GOBERNACION
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower

94

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO No.077 DE 2012

En San Andrés Isla, a los treinta y un (31) días del mes de Diciembre de 2012, se reunieron **ANA MITCHELL BALDONADO**, identificada con la cédula de ciudadanía **Nº**. 39152428, expedida en San Andrés, Isla, en calidad de Secretaria de Privada, del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, nombrada mediante Resolución No. **000022** del 02 de Enero de 2012, y posesionada ante la señora Gobernadora del Departamento, según Acta de Posesión No. **007** del 03 de Enero de 2012, y facultado debidamente por la Ley 80 de 1993, y el Decreto 0127 de Abril 15 de 2.009, y **WILSON FERNANDO DIAZ,** mayor de edad, titular de la cédula de ciudadanía **N° 11´382.478**, expedida en Fusagasugá (Cundinamarca), Representante de la **CORPORACION ACUERDOS** con Nit 804015000-2 en su calidad de CONVENIDO, en desarrollo de la libre voluntad que caracteriza las acciones contractuales a fin de proceder a la terminación y liquidación del CONVENIO Nº. 077 de 2012, previas las siguientes consideraciones:

I. GENERALIDADES DE LA CONVENIO:

OBJETO: El objeto del Convenio de Asociación es aunar esfuerzos entre EL DEPARTAMENTO y LA CORPORACION ACUERDOS para elaborar y desarrollar una Estrategia de Comunicación, dirigida a los públicos residenciales, industriales y comerciales, consumidores de energía eléctrica en San Andrés Islas, encaminada a crear condiciones favorables al proceso de cambio y a las acciones de eficiencia energética, que comprenda: intervenciones creativas, herramientas y espacios de interacción y retroalimentación con comunidad, y acciones comunicativas sobre la importancia y beneficios del ahorro de energía eléctrica, el impulso de nuevas y mejores prácticas de consumo, y de una pedagogía sobre conceptos básicos y fundamentales, con el siguiente alcance: **1)** Formular la Estrategia de Comunicación y Socializarla con Instituciones y públicos. **2)** Elaborar y desarrollar herramientas comunicativas para la retroalimentación de las acciones de Eficiencia Energética. **3)** Elaborar y desarrollar una campaña creativa y alternativa sobre el ahorro y uso racional de la energía. **4)** Apoyar comunicativamente los procesos formativos en URE, y la pedagogía ciudadana en conceptos básicos y fundamentales sobre la energía. **5)** Implementar mecanismos de documentación y evaluación de la estrategia. La CORPORACION ACUERDOS asumirá la ejecución del convenio, lo cual incluye la orientación y el acompañamiento que garanticen el correcto desarrollo del mismo. Los aportes económicos por parte del DEPARTAMENTO Y CORPORACION ACUERDOS se invertirán de acuerdo a la propuesta presentada por el Convenido.

VALOR DEL CONVENIO: DOSCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS (260.000.000.oo) moneda corriente, discriminados de la siguiente manera: **a) DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS (210.000.000.oo)** por parte del **DEPARTAMENTO**. **b) CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000.oo),** representado en servicios, por parte de la **"CORPORACIÓN ACUERDOS"**.

FORMA DE PAGO: Los aportes del DEPARTAMENTO serán desembolsados al CONVENIDO de la siguientes forma: **1)** Un pago anticipado equivalente al **45% de su aporte**, una vez legalizado el Convenio. **2)** Un segundo pago del **40% del valor de su aporte** que se hará efectivo con el acta parcial sobre el pago anticipado, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del Secretario Privado, para lo cual deberá presentar un informe detallado con la relación de dichas actividades. **3)** Un tercer y último pago del **15% del valor de su aporte** que se hará efectivo una vez se presente el acta final.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El término de duración del CONVENIO fue de: TRES (3) MESES, a partir del Acta de Inicio la cual fue del 28 de Septiembre de 2012.

REGISTRO PRESUPUESTAL: Nº. 2482 del 28 de Septiembre de 2012, del rubro de inversión 03-3-174-20, concepto: Fortalecimiento a la Participación Ciudadana a través de la Educación y la Democratización de la Información en sai 2012.

GARANTÍA: Póliza N°.**410-47-994000013915** de 2012, expedida por la compañía de Seguros Aseguradora Solidaria de Colombia.

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE GARANTÍA: Nº. 005181 del 28 de Septiembre de 2012.

EJECUCIÓN DEL CONVENIO: Que el objeto del CONVENIO **Nº**. 077 de 2012, se ejecutó normalmente y recibido su objeto a satisfacción.

PAGOS EFECTUADOS AL CONVENIDO: Que durante la ejecución del CONVENIO se canceló normal y oportunamente al convenido Tres pagos (ver informe anexo de tesorería), correspondientes a Un pago anticipado equivalente al 45% del valor del aporte del Departamento, un pago parcial del 40% del valor del aporte del Departamento previo certificado de recibo a satisfacción de la Secretaria Privada y un pago final del 15% de valor del aporte del Departamento, una vez expedido el respectivo certificado de recibo a satisfacción por parte de la Secretaria Privada de la siguiente manera:

CONCEPTO		
VALOR INICIAL DEL CONVENIO (aporte del Departamento)	$ 210.000.000,00	
VALOR ADICIONAL	$ 0.oo	
Pago total efectuado al Convenido.*(ver informe anexo órdenes de pago tesorería)		$210.000.000,00
Pendientes por cancelar al Convenido:		$0.oo
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$0.oo
SUMAS IGUALES	$ 210.000.000,00	$ 210.000.000,00

*Nota: Cancelados mediante Órdenes y/o Egresos Nos. O-4551, O-5972, O-7132 y E-5873, E-7442 de 2012 y E-200 de 2013 por valor de $210´000.000.oo.

Para el pago del CONTRATO, la tesorería verificó que el contratista cumpliera con lo exigido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

En consecuencia a lo anterior, las partes dan por terminado y liquidado el CONVENIO Nº. 077 de 2012 y por consiguiente se declararán a paz y salvo por todo concepto del CONVENIO y firman en señal de aceptación.

ANA MITCHELL BALDONADO
Secretaria Privada

WILSON FERNANDO DIAZ
Representante Corporación Acuerdos

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 892.400.038-2

INFORME DE ORDENES DE PAGO

Orden	Vig.	Comp.	Doc RP	Nit	Nombre	Vlr. Total	Vlr. Neto	Fec. Aprob.	Estado	Egreso	Fec. Egreso	Concepto	Factura
4551	2012	2482	Convenios 077	804015000	CORPORACION ACUERDOS	94,500,000.00	94,500,000.00	04/10/2012	PAGADA	5873	10/08/2012	(45% PAGO ANTICIPADO)AUNAR ESFUERZOS ENTRE LAS PARTES PARA ELABORAR Y DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACION A LOS PUBLICOS RESIDENCIALES, INDUSTRIALES Y COMERCIALES, CONSUMIDORES DE ENERGIA ELECTRICA EN SAI	
5972	2012	2482	Convenios 077	804015000	CORPORACION ACUERDOS	84,000,000.00	84,000,000.00	27/11/2012	PAGADA	7442	11/28/2012	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LAS PARTES PARA ELABORAR Y DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACION A LOS PUBLICOS RESIDENCIALES, INDUSTRIALES Y COMERCIALES, CONSUMIDORES DE ENERGIA ELECTRICA EN SAI	
7132	2012	2482	Convenios 077	804015000	CORPORACION ACUERDOS	31,500,000.00	31,500,000.00	31/12/2012	CAUSADA			AUNAR ESFUERZOS ENTRE LAS PARTES PARA ELABORAR Y DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACION A LOS PUBLICOS RESIDENCIALES, INDUSTRIALES Y COMERCIALES, CONSUMIDORES DE ENERGIA ELECTRICA EN SAI	

	Vlr. Total	Vlr. Neto
Tramite:	**0.00**	**0.00**
Causadas:	**31,500,000.00**	**31,500,000.00**
Pagadas:	**178,500,000.00**	**178,500,000.00**

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 892.400.038-2

INFORME DE ORDENES DE PAGO

Orden	Vig.	Comp.	Doc RP	Nit	Nombre	Vlr. Total	Vlr. Neto	Fec. Aprob.	Estado	Egreso	Fec. Egreso	Concepto	Factura:
7132	2012	2482	Convenios 077	804015000	CORPORACION ACUERDOS	31,500,000.00	31,500,000.00	31/12/2012	PAGADA	200	01/22/2013	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LAS PARTES PARA ELABORAR Y DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACION A LOS PUBLICOS RESIDENCIALES, INDUSTRIALES Y COMERCIALES, CONSUMIDORES DE ENERGIA ELECTRICA EN SAI	

	Vlr. Total	Vlr. Neto
Tramite:	**0.00**	**0.00**
Causadas:	**0.00**	**0.00**
Pagadas:	**31,500,000.00**	**31,500,000.00**

DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Reserva de Biosfe ra Seaflower
NIT 892.400.038-2

LA SUSCRITA SECRETARIA PRIVADA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

CERTIFICA:

Que se recibió a satisfacción del contratista **WILSON FERNANDO DIAZ,** identificado con la cédula de ciudadanía Nº 11.382.478 de Fusagasugá, representante legal de la Corporación Acuerdos entidad sin ánimo de lucro, NIT. 804015000-2, por medio del convenio de asociación No. **077** del 28 de septiembre de 2012.

Este recibido a satisfacción corresponde al periodo comprendido entre el 28 de noviembre de 2012 y el 28 de diciembre de 2012.

Para el pago de este periodo, la Secretaria Privada verificó que el contratista cumpliera con el pago de los aportes al sistema de seguridad social.

Dado en San Andrés, Isla, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre del año dos mil doce (2012).

ANA MITCHELL BALDONADO
Secretaria Privada

San Andrés Islas, viernes, 23 de noviembre de 2012.

Doctora
AURY GUERRERO BOWIE
Gobernadora de San Andrés Islas
E. S. M.

Ref: Primer informe de ejecución del convenio SAI Corporación Acuerdos.

Saludo cordial,

Anexo a esta comunicación el primer informe de ejecución del convenio firmado entre la Gobernación de San Andrés Islas y la Corporación Acuerdos que tiene como objeto:

"El objeto del presente convenio de asociación es aunar esfuerzos entre el Departamento y la Corporación Acuerdos para elaborar y desarrollar una Estrategia de Comunicación, dirigida a públicos residenciales, industriales y comerciales, consumidores de energía eléctrica de San Andrés Islas, encaminada a crear condiciones favorables al proceso de cambio y a las acciones de eficiencia energética, que comprenda: Intervenciones creativas, herramientas y espacios de interacción y retroalimentación con comunidad, y acciones comunicativas sobre la importancia y beneficios del ahorro de energía eléctrica, el impulso de nuevas y mejores prácticas de consumo, y de una pedagogía sobre conceptos básico y fundamentales , cumpliendo con las actividades plasmadas en la cláusula primera del respectivo convenio".

Este informe se divide en dos ítems: Uno de ejecución de actividades de la estrategia de comunicación y el otro el de inversión de los recursos desembolsados por la Gobernación del Archipiélago.

Corporación ACUERDOS

WILSON DIAZ
Presidente Corporación Acuerdos

09

ACTA DE INICIO DEL CONVENIO DE ASOCIACION No.077 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012

En San Andrés, isla, a los veintiocho (28) días del mes de Septiembre del año Dos Mil Doce (2012), se reunieron la señora **ANA MITCHELL BALDONADO**, Secretaria Privada y el señor **WILSON FERNANDO DIAZ**, Representante Legal de la **CORPORACIOIN ACUERDOS**, en calidad de CONVENIDO, con el fin de firmar el Acta de Inicio del Convenio No. 077 de Septiembre 28 de 2012.

SUPERVISOR:	**SECRETARIA PRIVADA**
CONVENIDO:	**CORPORACION ACUERDOS**, con NIT 804015000-2
OBJETO:	aunar esfuerzos entre EL DEPARTAMENTO y LA CORPORACION ACUERDOS para elaborar y desarrollar una Estrategia de Comunicación, dirigida a los públicos residenciales, industriales y comerciales, consumidores de energía eléctrica en San Andrés Islas, encaminada a crear condiciones favorables al proceso de cambio y a las acciones de eficiencia energética, que comprenda: intervenciones creativas, herramientas y espacios de interacción y retroalimentación con comunidad, y acciones comunicativas sobre la importancia y beneficios del ahorro de energía eléctrica, el impulso de nuevas y mejores prácticas de consumo, y de una pedagogía sobre conceptos básicos y fundamentales, cumpliendo con las actividades plasmadas en la cláusula primera del respectivo convenio.
FECHA DE INICIO:	
PLAZO DE EJECUCION:	**TRES (03) MESES.**
FECHA DE TERMINACION:	

ANA MITCHELL BALDONADO
Secretaria de Privada

WILSON FERNANDO DIAZ
Representante Legal Convenido

68

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
NIT: 892400038-2

RESOLUCIÓN NÚMERO 005181
(28 SEP 2012)

"Por medio de la cual se aprueba una garantía única"

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales y en especial las contenidas en la Ley 1150 de 2.007, Artículo 5.1.11 del Decreto 734 de 2012 y el numeral 4 del Decreto Departamental 0279 de 2005.

CONSIDERANDO:

Que el articulo 23 de la ley 1150 de 2.007, establece como requisito para la ejecución de los convenios estatales la aprobación de la garantía de las obligaciones surgidas del contrato celebrado.

Que revisada la Póliza identificada con el Nº. 410-47-994000013915, de fecha septiembre 28 de 2012, expedida por la Compañía de Seguros ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, constituida por el convenido COORPORACIÓN ACUERDOS, Representada legalmente por WILSON FERNANDO DIAZ, según convenio Nº. 077 del 2012, se observa que en cuanto a las solemnidades relativas al tomador, otorgación a favor de la entidad territorial y suscrita por el expedidor, cumple con dichas exigencias y que cubre los siguientes amparos:

1. **DE CUMPLIMIENTO:** Equivalente al 10% del valor total del convenio, por el termino de duración del convenio y cuatro (4) meses más, con una vigencia inicial desde el 28-09-2.012 hasta el 28-04-2013.

2. **DE DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO:** Equivalente al 100% del valor total del pago anticipado, por el término de duración del convenio y cuatro (4) meses más, con una vigencia inicial desde el 28-09-2.012 hasta el 28-04-2013.

Que en dicha póliza se describe puntualmente el objeto y amparo del seguro, vigencia en los términos de duración que establece el convenio, los anexos de condiciones generales y particulares, que acreditan su eficacia jurídica.

Que por haber sido expedida de acuerdo con la naturaleza y cuantía del contrato y conforme a las regulaciones del Artículo 5.1.11 del Decreto 734 de 2012, es procedente impartirle la aprobación

RESUELVE

PRIMERO: Apruébese la Póliza identificada con el número 410-47-994000013915, de fecha septiembre 28 de 2012, expedida por la Compañía de Seguros ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, de conformidad con la parte motiva de la presente resolución.

SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Andrés, Isla, a los 28 SEP 2012

Jefe Oficina Asesora Jurídica

SUSANA LICONA FORBES

Proyectó: Fernando Mejía-Jurídica.
Revisó:

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 892.400.038-2

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **2482**

Vigencia 2012

Fecha de Compromiso 28 de Septiembre de 2012

Beneficiario CORPORACION ACUERDOS **Nit** 804015000 - 7 **Con Formalidades Plenas**

No. C.D.P. 2026 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 13 de Septiembre de 2012

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Convenios: 077 **Fecha:** 28/09/2012 **Vence:** 31/12/2012

Objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE LAS PARTES PARA ELABORAR Y DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACION A LOS PUBLICOS RESIDENCIALES, INDUSTRIALES Y COMERCIALES, CONSUMIDORES DE ENERGIA ELECTRICA EN SAI

Cto. Utilidad: SECRETARIA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS **Regional** SAN ANDRES

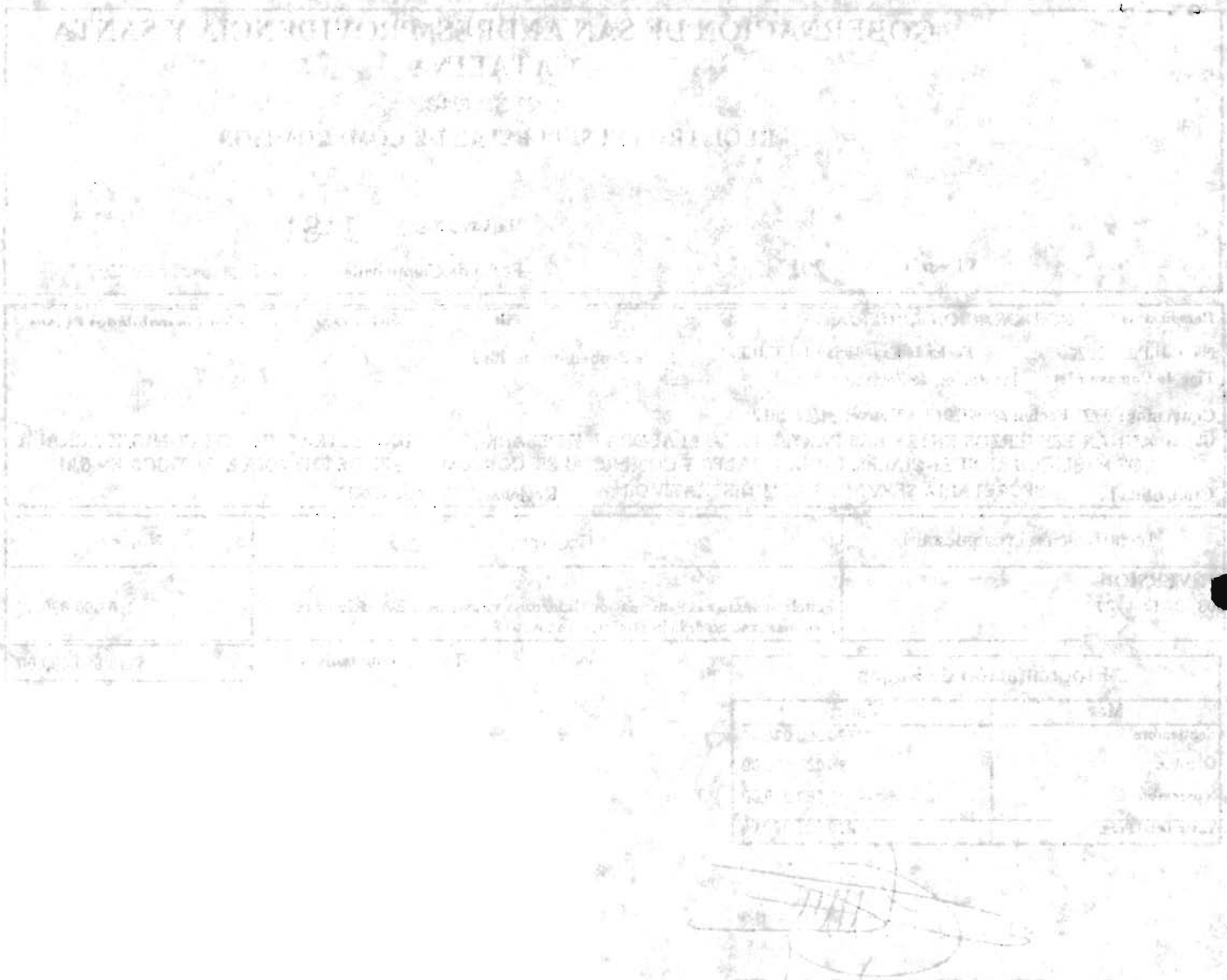
Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
INVERSION 03 -3 -17 4 -20	Fortalecimiento a la Participacion Ciudadana a traves de la Educacion y la Democratizacion de la Informacion en sai 2012	210.000.000,00
	Total Compromisos	$210.000.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Septiembre	C$94.500.000,00
Octubre	84.000.000,00
Noviembre	31.500.000,00
Valor Total Prog.	210.000.000,00

ELKIN JOSE GRAU ROJANO
Profesional Especializado

Elaboró: JUANC



GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 892.400.038-2

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 2482

Vigencia 2012 **Fecha de Compromiso** 28 de Septiembre de 2012

Beneficiario CORPORACION ACUERDOS **Nit** 804015000 - 7 **Con Formalidades Plenas**

No. C.D.P. 2026 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 13 de Septiembre de 2012

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Convenio: 077 **Fecha:** 28/09/2012 **Vence:** 31/12/2012

Objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE LAS PARTES PARA ELABORAR Y DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACION A LOS PUBLICOS RESIDENCIALES, INDUSTRIALES Y COMERCIALES, CONSUMIDORES DE ENERGIA ELECTRICA EN SAI

Cto.Utilidad: SECRETARIA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS **Regional** SAN ANDRES

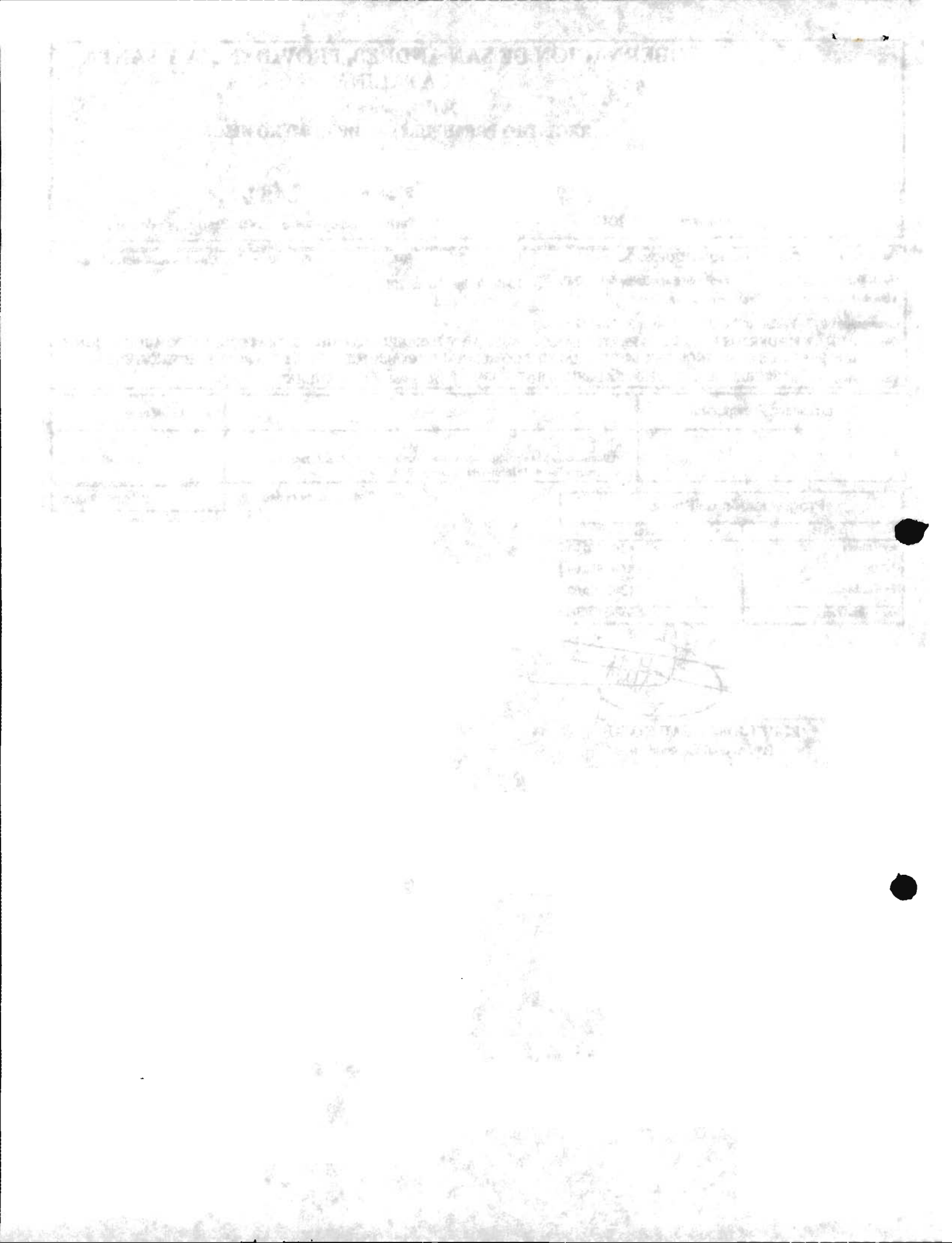
Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
INVERSION 03 -3 -17 4 -20	Fortalecimiento a la Participacion Ciudadana a traves de la Educacion y la Democratizacion de la Informacion en sai 2012	210.000.000,00
	Total Compromisos	$210.000.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Septiembre	C$94.500.000,00
Octubre	84.000.000,00
Noviembre	31.500.000,00
Valor Total Prog.	210.000.000,00

ELKIN JOSE GRAU ROJANO
Profesional Especializado

Elaboró: JUANC



PAGOS ELECTRONICOS O EN ENTIDADES FINANCIERAS CITE ESTE NUMERO DE REFERENCIA

410040012-8

POLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT. 860.524.654 - 6

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

PÓLIZA No: 410 - 47 - 994000013915 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 410 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
28	09	2012	28	09	2012

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: CORPORACION ACUERDOS IDENTIFICACIÓN: NIT 804.015.000-2

DIRECCIÓN: CRA 28 NO 60-26 T3 APTO 203 CONUCOS PLAZA CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER TELÉFONO: 6850087

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA IDENTIFICACIÓN: NIT 892.400.038-2

BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA IDENTIFICACIÓN: NIT 892.400.038-2

AMPAROS

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	28/09/2012	28/04/2013	26,000,000.00
PAGO ANTICIPADO	28/09/2012	28/04/2013	94,500,000.00

BENEFICIARIOS

NIT 892400038 - DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

OBJETO DEL CONTRATO

EL OBJETO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO #077 DE 2012 REFERENTE A EL PRESENTE CONVENIO DE ASOCIACION ES ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO Y LA CORPORACION ACUERDOS PARA ELABORAR Y DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACION DIRIGIDA A LOS PUBLICOS RESIDENCIALES, INDUSTRIALES Y COMERCIALES, CONSUMIDORES DE ENERGIA ELECTRICA EN SAN ANDRES ISLAS, ENCAMINANDA A CREAR CONDICIONES FAVORABLES AL PROCESO DE CAMBIO Y A LAS ACCIONES DE EFICIENCIA ENERGETICA, QUE COMPRENDA: INTERVENCIONES CREATIVAS, HERRAMIENTAS Y ESPACIOS DE INTERACCION Y RETROALIMENTACION CON COMUNIDAD Y ACCIONES COMUNICATIVAS SOBRE LA IMPORTANCIA DEL AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA, EL IMPULSO DE NUEVAS Y MEJORES PRACTICAS DE CONSUMO Y DE UNA PEDAGOGIA SOBRE CONCEPTOS BASICOS Y FUNDAMENTALES.Y DEMAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO.SEGÚN LAS COBERTURAS AQUÍ INDICADAS.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***120,500,000.00	$ *******699,890.00	$****15,000.00	$ ***114,382.00	$ *******829,273.00

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
ALID MARIA LINDARTE RINCON	4281	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

Aseguradora Solidaria de Colombia

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000410040012

Corporación ACUERDOS

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACION ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

GDUARTE 0

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VPA-06 MOD 10-04

64

RECIBO DE PAGO

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

No 9754

FECHA:	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
CONTRATISTA:	CORPORACION ACUERDOS
CC.NIT	804.015.000-2
N° POLIZA:	994000013915
N° CONTRATO:	077 DE 2012
LA SUMA DE:	OCHOCIENTOS VEINTY NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M /CTE ($829.273)

AMI seguros
28 SEP 2012
PAGADO

RECIBIDO

Aseguradora Solidaria

VPA-06 MOD 10-04

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT 860 524 654 6

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

1. AMPAROS

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA, ENTIDAD COOPERATIVA, OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE SIN EXCEDER EL VALOR ASEGURADO LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 1088 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGÚN EL CUAL, EL CONTRATO DE SEGURO ES DE MERA INDEMNIZACIÓN Y JAMÁS PODRÁ CONSTITUIR FUENTE DE ENRIQUECIMIENTO. LA INDEMNIZACIÓN PODRÁ COMPRENDER A LA VEZ EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE, PERO ESTE DEBERÁ SER OBJETO DE UN ACUERDO EXPRESO. ESTA PÓLIZA CUBRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PÓLIZA, EN SU ALCANCE Y CONTENIDO A LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRIRÁ A LA ENTIDAD ESTATAL EN CUANTO A LA INDEMNIZACIÓN DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR EL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL PROPONENTE, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.
1.1.2 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO EN LOS PLIEGOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE O CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRÓRROGAS NO EXCEDAN EL TERMINO DE TRES MESES.
1.1.3 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO, DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.
1.1.4 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL TÉRMINO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.
1.1.5 LA FALTA DE PAGO DE LOS DERECHOS DE PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ÚNICO DE CONTRATACIÓN PREVISTOS COMO REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES NACIDAS DEL CONTRATO, ASÍ COMO DE SU CUMPLIMIENTO TARDÍO O DE SU CUMPLIMIENTO DEFECTUOSO, CUANDO ELLOS SON IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO. ADEMÁS DE ESOS RIESGOS, ESTE AMPARO COMPRENDERÁ EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE HAYAN PACTADO EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

1.3 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN AL ANTICIPO

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, DE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN, (II) EL USO INDEBIDO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA QUE EL CONTRATISTA GARANTIZADO HAGA DE LOS DINEROS O BIENES QUE SE LE HAYAN ENTREGADO EN CALIDAD DE ANTICIPO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. CUANDO SE TRATE DE BIENES ENTREGADOS COMO ANTICIPO, ÉSTOS DEBERÁN TASARSE EN DINERO EN EL CONTRATO.

1.4 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGOS ANTICIPADOS

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, POR PARTE DEL CONTRATISTA, DE LOS DINEROS QUE LE FUERON ENTREGADOS A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES CUBRIRÁ A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRIRÁ A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, INDEPENDIENTEMENTE DE SU CAUSA, SUFRIDOS POR LA OBRA ENTREGADA, IMPUTABLES AL CONTRATISTA.

1.7 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS

EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS CUBRIRÁ A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, (I) DERIVADOS DE LA MALA CALIDAD O DEFICIENCIAS TÉCNICAS DE LOS BIENES O EQUIPOS POR ÉL SUMINISTRADOS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O (II) POR EL INCUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS O NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS PARA EL RESPECTIVO BIEN O EQUIPO, UNA VEZ SEAN RECIBIDOS POR LA ENTIDAD.

1.8 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO QUE SURJAN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO Y QUE SE DERIVEN DE (I) LA MALA CALIDAD O INSUFICIENCIA DE LOS PRODUCTOS ENTREGADOS CON OCASIÓN DE UN CONTRATO DE CONSULTORÍA O (II) DE LA MALA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO, TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO.

PARAGRAFO PRIMERO: EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE A LOS PARTICULARES, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

PARÁGRAFO SEGUNDO: LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA NO PODRÁ RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DE OTROS. ESTOS NO SON ACUMULABLES Y SON EXCLUYENTES ENTRE SÍ.

PARÁGRAFO TERCERO: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 11 DEL DECRETO 4828 DE 2008, ANTES DEL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE APROBAR LA GARANTÍA. LA APROBACIÓN COMPRENDERÁ LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA PÓLIZA.

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARAN EN LOS CASOS SIGUIENTES:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA (EL ASEGURADO).

2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD NO DESTINADOS AL CONTRATO, DURANTE LA EJECUCIÓN DE ÉSTE.

2.3 EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE ESTÉ OBLIGADA LA ENTIDAD CONTRATANTE.

2.4 EL DEMÉRITO O DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL MERO TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. CLÁUSULA DE GARANTÍA. MODIFICACIONES AL CONTRATO

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA, ENTIDAD COOPERATIVA, OTORGA EL PRESENTE SEGURO BAJO LA GARANTÍA EN LOS TÉRMINOS DEFINIDOS POR EL ARTÍCULO 1060 Y 1061 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, ACEPTADA POR EL TOMADOR Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, QUE DURANTE SU VIGENCIA NO SE INTRODUCIRÁN MODIFICACIONES AL CONTRATO AFIANZADO POR LA PRESENTE PÓLIZA, SIN LA NOTIFICACIÓN Y CONSENTIMIENTO DE AQUELLA Y LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.

4. SUMA ASEGURADA

LA SUMA ASEGURADA, DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE LA COMPAÑÍA EN CASO DE SINIESTRO.

5. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA SE HARÁ CONSTAR EN LA CARÁTULA O EN SUS ANEXOS

6. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE AUDIENCIA DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE, DE LA SIGUIENTE FORMA:

11. SUBROGACION.

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN LA COMPAÑÍA SE SUBROGA HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE TENGA CONTRA EL CONTRATISTA.

LA ENTIDAD ESTATAL NO PUEDE RENUNCIAR EN NINGÚN MOMENTO A SUS DERECHOS CONTRA EL CONTRATISTA Y SI LO HICIERE PERDERÁ EL DERECHO A LA INDEMNIZACIÓN.

EL CONTRATISTA SE OBLIGA A REEMBOLSAR INMEDIATAMENTE LA COMPAÑÍA LA SUMA QUE ÉSTA LLEGARE A PAGAR A LA ENTIDAD ESTATAL, CON OCASIÓN DE LA PRESENTE PÓLIZA, ACRECIDA CON LOS INTERÉSES MÁXIMOS LEGALES VIGENTES AL MOMENTO DEL REEMBOLSO, CALCULADOS DESDE QUE LA COMPAÑÍA EFECTÚE EL PAGO RESPECTIVO, SIN NECESIDAD DE REQUERIMIENTOS PREVIOS.

12. CESION DEL CONTRATO.

EN EL EVENTO QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA EL ASEGURADOR RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DEL ASEGURADOR.

EN TAL EVENTO LA COMPAÑÍA PRESENTARÁ GARANTÍAS EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS POR LA LICITACIÓN O CONTRATO.

13. NO EXPIRACION POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI POR REVOCACIÓN UNILATERAL.

14. NOTIFICACIONES Y RECURSOS.

LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE DEBERÁ NOTIFICAR A LA COMPAÑÍA LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ATINENTES A LA EFECTIVIDAD DE LA PÓLIZA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE AUDIENCIA DEL CONTRATISTA Y GARANTE.

15. PROHIBICION DE LA TRANSFERENCIA.

NO SE PERMITE HACER CESIÓN O TRANSFERENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA SIN EL CONSENTIMIENTO ESCRITO DE LA COMPAÑÍA. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICIÓN, EL AMPARO TERMINA AUTOMÁTICAMENTE Y LA COMPAÑÍA SOLO SERÁ RESPONSABLE POR LOS ACTOS DE INCUMPLIMIENTO QUE HAYAN OCURRIDO CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE LA CESIÓN O TRANSFERENCIA.

16. CLAUSULAS INCOMPATIBLES.

EN CASO DE INCONGRUENCIA ENTRE LAS CONDICIONES GENERALES O PARTICULARES DE LA PRESENTE PÓLIZA Y LAS DEL CONTRATO AFIANZADO, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS. SIN LA INCONGRUENCIA SE PRESENTE ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

17. COEXISTENCIA DE SEGUROS

EN CASO DE EXISTIR, AL MOMENTO DEL SINIESTRO, OTRO SEGURO DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN AL MISMO CONTRATO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR, SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS.

18. PRESCRIPCION.

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE CONTRATO DE SEGURO.

19. DOMICILIO

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. EN FE DE LO ANTERIOR, SE FIRMA A LOS ___ DÍAS DEL MES DE ____ DE 2.0 __

EL TOMADOR

Corporación ACUERDOS

FIRMA AUTORIZADA

Aseguradora Solidaria de Colombia

6.1 EN CASO DE CADUCIDAD, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD, PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O A CUANTIFICAR EL MONTO DEL PERJUICIO Y A ORDENAR SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO AL GARANTE.

6.2 EN CASO DE APLICACIÓN DE MULTAS, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL IMPONDRÁ LA MULTA Y ORDENARÁ SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO AL GARANTE.

6.3 EN LOS DEMÁS CASOS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL DECLARARÁ EL INCUMPLIMIENTO, PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, SI ELLA ESTÁ PACTADA Y A ORDENAR SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO AL GARANTE.

7. REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN

SI EL ASEGURADO O BENEFICIARIO, AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO O CON POSTERIORIDAD A ÉSTE Y ANTERIOR AL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, FUERE DEUDOR DEL AFIANZADO POR CUALQUIER CONCEPTO, SE APLICARÁ LA COMPENSACIÓN Y LA INDEMNIZACIÓN SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE LAS ACREENCIAS, SEGÚN LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 1714 Y SUBSIGUIENTES DEL CÓDIGO CIVIL.

IGUALMENTE SE DISMINUIRÁ DEL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN EL DE LOS BIENES QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA OBTENIDO DEL AFIANZADO, JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CUYO CUMPLIMIENTO SE AFIANZA POR LA PRESENTE PÓLIZA.

8. PAGO DEL SINIESTRO.

LA ASEGURADORA PAGARÁ EL VALOR DEL SINIESTRO, ASÍ:

8.1 PARA EL CASO PREVISTO EN EL NUMERAL 6.1., DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE PARA RECLAMAR EL PAGO, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO Y DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O DE LA RESOLUCIÓN EJECUTORIADA QUE ACOJA LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL.

8.2 PARA EL CASO DEL NUMERAL 6.2., DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE LA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SÉPTIMA DE ESTE CLAUSULADO O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN

8.3 PARA EL CASO PRESENTADO EN EL NUMERAL 6.3., DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO EJECUTORIADO QUE CONSTITUYA LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN DÉCIMA DE ESTE CLAUSULADO O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

PARAGRAFO. LA COMPAÑÍA PODRÁ OPTAR POR CUMPLIR SU PRESTACIÓN MEDIANTE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN O CONTINUANDO LA EJECUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1102 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

9. CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA SEA AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO ORIGINAL SEAN MODIFICADAS DE ACUERDO CON LA LEY, LA ASEGURADORA EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN DEL SEGURO, EN DONDE EXPRESE SU CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN RESPECTO DE LAS MODIFICACIONES ACORDADAS ENTRE EL AFIANZADO Y EL ASEGURADO BENEFICIARIO.

10. VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO.

LA COMPAÑÍA TIENE DERECHO A EJERCER LA VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA.

LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE SE COMPROMETE A EJERCER ESTRICTO CONTROL SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO Y SOBRE EL MANEJO DE LOS FONDOS Y BIENES CORRESPONDIENTES DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES QUE DICHO CONTRATO LE CONFIERE.

corporacion ACUERDOS

Nit. 804015000-2. Registro Cámara de Comercio 05-504845-38. Marzo/2003

Casa del Periodismo y la Comunicación

Bucaramanga, 18 de julio de 2012.

Doctora
AURY GUERRERO
Gobernadora de San Andrés Islas
E. S. M.

Saludo cordial:

Después 9 años de trabajo hemos logrado consolidar la Corporación Acuerdos, como una entidad sin ánimo de lucro, de régimen común, dedicada a la asesoría, consultoría, diseño y ejecución de herramientas de comunicación estratégica y a la labor directa con periodistas y trabajadores de la comunicación, en temas como capacitación, formación y emprenderismo con el fin de ayudarlos a crecer como personas y profesionales.

Nuestra misión es crear herramientas efectivas de comunicación encaminadas a lograr los objetivos de las entidades que acuden a nuestros servicios profesionales.

En la actualidad producimos programas de radio y televisión para la Concesionaria Ruta del Sol S.A.S., que se emiten en 9 canales de televisión, entre ellos, Telecaribe y el Canal TRO; y en 10 emisoras de radio del sector dos de la Ruta del Sol sector dos, que empieza en Puerto Salgar (Cundinamarca) y termina en San Roque (Cesar). Igualmente producimos clips radiales para la Transportadora de Gas Internacional, TGI; y programas propios, como "Con Nuestra Gente", que se emite los miércoles a las 9:30 a.m. en el Canal TRO.

A lo anterior se suma monitoreo de medios y diseño y emisión de planes de medios que acompañan la tarea de información, comunicación y socialización de la Ruta del Sol sector dos.

En el ámbito gremial, somos los creadores del proyecto "Casa del Periodismo y la Comunicación", que funciona en nuestra sede en Bucaramanga, como la única en su género que hay en Colombia, financiada por nosotros mismos. Allí



Casa del Periodismo y la Comunicación

contamos con una moderna Sala de Prensa, con capacidad para 100 personas; una tienda café "Museo Interactivo de las Comunicaciones" que nos permite compartir momentos agradables recordando la evolución de las comunicaciones; y un "Centro de Producción de Medios", donde se procesan las piezas comunicativas que emitimos en medios de comunicación de 10 departamentos de Colombia donde tenemos algún tipo de vínculo.

A esos departamentos de Colombia que son: Santander, Norte de Santander, Cundinamarca, Huila, Tolima, Cesar, Boyacá, Meta, Arauca y Casanare, queremos hoy sumar nuestro trabajo en el hermoso departamento de San Andrés.

Por el anterior motivo le presentamos una propuesta para la elaboración y desarrollo de una estrategia de comunicación en el marco de las acciones de eficiencia energética y uso racional de energía, en el Departamento de San Andrés Islas.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos a la espera de sus buenas noticias.

Cordialmente,

Corporación ACUERDOS

WILSON FERNANDO DÍAZ
Presidente Corporación Acuerdos
CC. 11.382.478 de Fusagasugá.

Nota: *Acompañamos este propuesta con los siguientes documentos:*

1.- Copia del Rut.
2.- Copia del Rup.
3.- Certificado de Cámara de Comercio.
4.- Copia de la cédula del representante legal.



Casa del Periodismo
y la Comunicación

PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y USO RACIONAL DE ENERGÍA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS ISLAS

ÍNDICE

1.- La situación

2.- Objetivo general.

3.- Objetivos específicos.

4.- Públicos

5.- Actividades

6.- Cronograma

7.- Presupuesto y fuente

8.- Documentos e información anexa

Cra 19 Nº 31-65 Of. 1.7-1.8 Centro Cultural del Oriente. Cel: 3204755563-3166940831. Email: corporacionacuerdos@gmail.com Webs: www.casadelperiodismo.com www.audiotecadesantander.com
Bucaramanga, Santander.



Casa del Periodismo y la Comunicación

1.- LA SITUACIÓN

San Andrés Islas hace parte de las Zonas No Interconectadas del País en materia de energía eléctrica. Desde los años 60 el Sistema de Generación de Energía depende del DIESEL como fuente de alimentación. Esto hace que el servicio sea muy costoso y contaminante para el medio ambiente. Sin embargo, los usuarios, residenciales, oficiales, comerciales e industriales, no sienten este impacto porque sus tarifas, independientemente del nivel socioeconómico, y de su comportamiento en el consumo, son subsidiadas por el Gobierno Nacional. Este modelo se volvió insostenible e inviable.

El Gobierno nacional de cara a la nueva normatividad y a las políticas de eficiencia energética, ha propuesto para todas las Zonas No Interconectadas, una transición hacia un modelo más sostenible que comprende: el desmonte gradual de los subsidios, vía contracción del consumo de subsistencia; un proceso de reconversión tecnológica: y la adopción de mejores prácticas de consumo.

La inminencia de las medidas de desmonte del subsidio de energía generó, entre los usuarios, incertidumbre, desinformación y miedo, que se reflejó en expresiones de rechazo generalizado al desmonte. La coyuntura está marcada por la falta de claridad sobre la forma en que la medida afectará a los distintos tipos de usuarios.

A esta desinformación se suman barreras culturales como: la poca apreciación del valor de la energía; la visión de corto plazo que no deja apreciar los impactos de la contaminación sobre la Reserva de Biosfera; y la falta de elementos de juicio, que en su conjunto generan usos inadecuados e ineficientes, y por consiguiente, altos consumos.

Frente a esta transformación, se hace necesario un acompañamiento comunicativo a las propuestas de corto, mediano y largo plazo, definidas como acciones de eficiencia energética, que cree condiciones favorables al cambio y que promueva una nueva cultura ciudadana en el uso racional y eficiente de la energía eléctrica.



Casa del Periodismo
y la Comunicación

2.- OBJETIVO GENERAL

Elaborar y desarrollar una estrategia de comunicación dirigida a los públicos residenciales, industriales y comerciales, consumidores de energía eléctrica en San Andrés Islas, con el fin de crear condiciones favorables al proceso de cambio y a las acciones de eficiencia energética, a través de la socialización, promoción y retroalimentación de información y mensajes sobre la importancia y beneficios del ahorro de energía eléctrica, la promoción de nuevas y mejores prácticas de consumo, y de una pedagogía sobre conceptos básicos y fundamentales.

3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.1.- Formular la estrategia de comunicación y socializarla con instituciones y públicos.

2.2.- Elaborar y desarrollar herramientas comunicativas para la retroalimentación de las acciones de eficiencia energética.

2.3.- Elaborar y desarrollar una campaña creativa y alternativa sobre el ahorro y uso racional de energía.

2.4.- Apoyar comunicativamente los procesos formativos en URE, y la pedagogía ciudadana en conceptos básicos y fundamentales sobre la energía.

2.5.- Implementar mecanismos de documentación y evaluación de la estrategia.



Casa del Periodismo
y la Comunicación

4.- PÚBLICOS

Según el uso y consumo, existen cuatro tipos de usuarios principales del servicio de energía eléctrica: domiciliario (32%), Industrial (30%), comercial (27%) y oficial (9%).

USUARIOS DOMICILIARIOS

13.832 usuarios residenciales, de energía eléctrica, pertenecientes a los estratos 1, al 6 de los Municipios de San Andrés, Providencia, y Santa Catalina.

Consumen energía principalmente en aparatos de refrigeración (30%), ventiladores (19%) televisión (18%), iluminación (15%), y el porcentaje restante (18%), entre bombas de agua, y electrodomésticos como: licuadoras, plancha y lavadoras, entre otros.

USUARIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

2168 usuarios comerciales y 113 usuarios industriales.
Existen cerca de 2000 establecimientos comerciales, principalmente dedicados a la venta de mercancías, al por mayor y por menor (75%), y a la venta de alimentos (25%). Los principales consumos de energía de estos usuarios son por aire acondicionado (44%), refrigeración (27%), e iluminación (21%), entre otros.
En el caso de los usuarios industriales, representados en cerca de 80 hoteles y posadas nativas, los consumos principales son por aire acondicionado (68%), refrigeración (12%), entre otros.

OTROS USUARIOS

289 usuarios oficiales y 101 usuario especial.

INSTITUCIONES ALIADAS: Este proceso de transformación, implica un esfuerzo coordinado de todos los actores y aliados, desde el ente rector (MME), el territorial (Gobernación Departamental), la Alcaldía de Providencia, la autoridad ambiental (CORALINA), EEDAS, SOPESA, Cámara de Comercio, y los Proveedores, entre otros.



Casa del Periodismo
y la Comunicación

5. ACTIVIDADES

OBJETIVO	ACCIONES Y PRODUCTOS
Formular la estrategia de comunicación y socializarla con instituciones y públicos.	- Talleres de sensibilización con público objetivo sobre conocimientos actitudes y prácticas. - Definición de componentes de la estrategia, conceptos y contenidos. - Socialización y ajuste de la estrategia de comunicación con instituciones aliadas.
Elaborar y desarrollar herramientas comunicativas para la retroalimentación de las acciones de eficiencia energética.	- Jornadas de sensibilización sobre las acciones de Eficiencia Energética. - Definición e implementación de mecanismos de recepción y escucha ciudadana. - Gestión ante los medios para incluir el tema en la agenda de la opinión pública.
Elaborar y desarrollar una campaña creativa y alternativa sobre el ahorro y uso racional de energía.	- Definición y desarrollo de concepto creativo de campaña. - Elaboración de identidad visual y sonora. - Definición y desarrollo de herramientas, eventos e intervenciones lúdicas y creativas. - Gestión ante los medios para la reproducción de los mensajes, información y actividades de la campaña.
Apoyar comunicativamente los procesos formativos en URE, y la pedagogía ciudadana en conceptos básicos y fundamentales sobre la energía.	- Adaptación de contenidos didácticos del programa "URE en el hogar, la escuela y la empresa". - Acción comunicativa para la pedagogía ciudadana en hogares, empresas y escuelas. - Socialización de experiencias exitosas URE.
Implementar mecanismos de documentación y evaluación de la estrategia.	- Sondeo de percepción sobre conocimientos, actitudes y prácticas después de implementada la estrategia. - Registro del desarrollo de la estrategia de comunicación. - Socialización de resultados.



Casa del Periodismo y la Comunicación

6.- CRONOGRAMA

La propuesta comprende el desarrollo de tres fases, no consecutivas, en un tiempo de 3 meses.

FASES DE LA ESTRATEGIA

La implementación de La estrategia comprende tres fases: 1. Sensibilización, ajuste, elaboración y producción; 2. Socialización, promoción, pedagogía y retroalimentación; 3. Registro y socialización de resultados.

FASE	DESCRIPCIÓN	PRIORIZACIÓN
1. Sensibilización, ajuste, elaboración y producción	Sensibilización con públicos. Definición de conceptos y contenidos. Socialización y ajuste de la estrategia. Definición de campaña y elaboración de herramientas	Inmediato 20 días
2. Socialización, promoción, pedagogía y retroalimentación	Mecanismos de recepción y retroalimentación. Desarrollo de eventos e intervenciones lúdicas y creativas. Acciones y pedagogía ciudadana. Gestión ante los medios	corto plazo 75 días
3. Registro y socialización de resultados	Sondeo de percepción Registro de la campaña Socialización de resultados.	Durante los 90 días

corporación ACUERDOS

Nit. 804015000-2. Registro Cámara de Comercio 05-504845-38. Marzo/2003

Casa del Periodismo y la Comunicación

7.- PRESUPUESTO Y FUENTE

ACCIONES Y PRODUCTOS	VALOR	FUENTE
- Talleres de sensibilización con público objetivo sobre conocimientos actitudes y prácticas.	$19.000.000.	GOBERNACIÓN
- Definición de componentes de la estrategia, conceptos y contenidos.		
- Socialización y ajuste de la estrategia de comunicación con instituciones aliadas.		
- Jornadas de sensibilización sobre las acciones de Eficiencia Energética.	$ 38.000.000	GOBERNACIÓN
- Definición e implementación de mecanismos de recepción y escucha ciudadana.		
- Gestión ante los medios para incluir el tema en la agenda de la opinión pública.		
- Definición y desarrollo de concepto creativo de campaña.	$ 110.000.000	ACUERDOS $15.000.000.
- Elaboración de identidad visual y sonora.		
- Definición y desarrollo de herramientas, eventos e intervenciones lúdicas y creativas.		GOBERNACIÓN $95.000.000.
- Gestión ante los medios para la reproducción de los mensajes, información y actividades de la campaña.		
- Adaptación de contenidos didácticos del programa "URE en el hogar, la escuela y la empresa".	$ 53.000.000	GOBERNACIÓN
- Acción comunicativa para la pedagogía ciudadana en hogares, empresas y escuelas.		
- Socialización de experiencias exitosas URE.		
- Sondeo de percepción sobre conocimientos, actitudes y prácticas después de implementada la estrategia.	$ 20.000.000	ACUERDOS
- Registro del desarrollo de la estrategia de comunicación.		
- Socialización de resultados.		
- Administración y coordinación general de la estrategia	$20.000.000	ACUERDOS $15.000.000.
- Coordinación operativa de la estrategia		GOBERNACIÓN $5.000.000.

El valor a todo costo es de doscientos sesenta millones de pesos ($260.000.000). $210 millones como aporte de la Gobernación, y 50 millones como aporte de ACUERDOS.



Casa del Periodismo y la Comunicación

8.- DOCUMENTOS ANEXOS

- CERTIFICADO DE CÁMARA DE COMERCIO
- COPIA DEL RUT
- CERTIFICADO REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
- ACTA ASAMBLEA ORDINARIA ACUERDOS
- HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
- COPIA DE LA CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL
- COPIA DE LA LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL
- CERTIFICADO PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
- CERTIFICADO ANTECEDENTES CONTRALORÍA
- CERTIFICADO ANTENCEDENTES PROCURADURÍA
- CERTIFICACIÓN DE CUENTA DEL BANCO



Casa del Periodismo
y la Comunicación

INFORMACIÓN ANEXA

¿QUÉ ES LA CORPORACIÓN ACUERDOS?

- Una entidad sin ánimo de lucro, conformada por periodistas y trabajadores de la comunicación.
- Una entidad especializada en crear herramientas de comunicación, útiles y efectivas.
- Una iniciativa para la promoción de los derechos humanos, la libertad de prensa y de expresión.
- Un sistema de actualización y documentación del oficio periodístico y de la comunicación.
- Un espacio dotado de herramientas tecnológicas y de calidad, para apoyar la labor del sector.
- Un generador de oportunidades de desarrollo para periodistas, comunicadores y trabajadores del sector.
- Un espacio de encuentro y articulación de lo público y la ciudadanía.

FICHA TÉCNICA

- Nombre de la entidad: Corporación Acuerdos.
- Representante legal: Wilson Fernando Díaz.
- Nit: 804015000-2
- Inicio de actividades: 31 de marzo de 2003.
- Dirección: Cra 19 Nº 31-65 Oficinas 1.7 y 1.8, Centro Cultural del Oriente, Bucaramanga, Santander.
- Telefax: 6703794.
- Celular: 3166940831-3156780971.
- Web: www.casadelperiodismo.com
- Email: corporacionacuerdos@gmail.com

EL TRABAJO DE LA CORPORACIÓN ACUERDOS

El trabajo de la Corporación Acuerdos, desde su creación en marzo del año 2003, se ha centrado en la ejecución de proyectos de comunicación, en acompañamiento a la formación personal y profesional de los periodistas y trabajadores de la comunicación y en el apoyo a causas sociales.



Casa del Periodismo y la Comunicación

Estos son los principales proyectos ejecutados y apoyados por la Corporación Acuerdos:

Año 2005

- Asesoramos en prensa y comunicaciones al Fondo Ganadero de Santander.
- Asesoramos en redacción, edición e impresión de una revista conmemorativa de los diez años de fundación de la "Federación Nacional de Productores de Tabaco" -FEDETABACO-.
- Con varias organizaciones, entre ellas la Agencia de Naciones Unidas, ACNUR, con sede en Bucaramanga, OCHA, la OPS, Las universidades UNAB y UIS, la Gobernación de Santander, Acción Social, Ong's, los medios de comunicación de Bucaramanga y la Corporación de Periodistas y Comunicadores Sociales de Santander, CPS, ejecutamos el proyecto de periodismo público "Santander de la mano con los desplazados", que se cumplió los días 18 y 19 de octubre. Consúltelo en el blog: redesplazados.blogspot.com

Años 2003-2008

- Participamos en la organización de la Semana del Periodista que realiza la Corporación de Periodistas y Comunicadores Sociales de Santander, CPS. (Años 2003-2008).
- Asesoramos de manera gratuita, en prensa y comunicaciones, al Asilo Hogar San Rafael de Bucaramanga. (Años 2003-2008).
- En el año 2006 en convenio con la Universidad Uniciencias y la Corporación de Periodistas y Comunicadores Sociales de Santander, CPS, ejecutamos el proyecto "Ciudad Pública Virtual" que capacitó gratuitamente a más de 200 personas entre periodistas, pequeños empresarios y ciudadanos en general en el diseño de blogs como una herramienta de diálogo público y como una manera de aprovechar mejor el uso del internet. Consúltelo en el blog: ciudadpublicavirtual.blogspot.com
- En el año 2006 participamos en la producción del programa periodístico "Ciudad documental" realizado por la empresa Teledigital y emitido en la



Casa del Periodismo y la Comunicación

Televisión Regional del Oriente, T.R.O.

- En el año 2006 coordinamos el proyecto de periodismo público de la Defensoría del Pueblo en Santander, denominado "Los adultos responden a los niños".
- En el año 2006 ejecutamos el proyecto "Metrodía, un mundo nuevo por vivir" que ayudó a socializar en sus primeros momentos el Sistema de Transporte Masivo, Metrolínea. Esta fue una iniciativa propia de la Corporación Acuerdos que no tuvo ningún nexo con la empresa Metrolínea. El proyecto que se trabajó en radio y en un periódico.
- Entre los años 2006 y 2007 participamos en el proyecto Prensa Humanitaria adelantado por las organizaciones de Naciones Unidas en Bucaramanga.
- En el año 2007 ejecutamos con los asilos de Bucaramanga y las emisoras UIS y Luis Carlos Galán Sarmiento la radioteletón "Bucaramanga quiere a sus ancianos".
- Durante el año 2007 hicimos parte del Comité garante del Pacto por la Transparencia firmado con la Gobernación de Santander.

Años 2009-2011

- En el 2009 lideramos con la Corporación de Periodistas y Comunicadores Sociales de Santander, la jornada de periodismo público "De cara a las víctimas, 36 horas por la dignidad".
- En el 2011 ejecutamos el proyecto "Audioteca Pública Virtual: Voces de Santander", con el apoyo de la Secretaría General de la Gobernación de Santander.
- En el año 2011, asesoramos a la oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría de Bucaramanga en temas de prensa y comunicaciones.
- En el año 2011, asesoramos en prensa y comunicación a la Fundación Participar.
- En el año 2011, ejecutamos un proyecto de apoyo en comunicación a la Alianza por la Democracia en Santander, con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.
- En el año 2011, fundamos la Primera Casa del Periodismo y la Comunicación que hay en Colombia.



Casa del Periodismo y la Comunicación

Actualmente:

- Desde el año 2011, producimos programas de radio y televisión para la Concesionaria Ruta del Sol S.A.S. que ejecuta el sector dos que va desde Puerto Salgar (Cundinamarca) hasta San Roque (Cesar).
- Desde el año 2011, diseñamos y emitimos el Plan de Medios para la Concesionaria Ruta del Sol S.A.S.
- Desde el año 20111, hacemos monitoreo de medios de comunicación para la Concesionaria Ruta del Sol S.A.S.
- Desde el año 2011, editamos y emitimos clips radiales cortos de radio para la Transportadora de Gas Internacional, TGI.
- Desde el año 2011, administramos la sede de la Casa del Periodismo y la Comunicación en Bucaramanga.
- En el año 2012, firmamos un convenio con la Asociación Colombiana de Periodistas, ACP, Capítulo Santander, y con la Corporación de Periodistas y Comunicadores de Santander, CPS, con el fin de ejecutar varios proyectos conjuntos, entre ellos la creación de la Cooperativa Nacional de Periodistas, Trabajadores de la Comunicación y sus Familias.

47

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 077 DE 2.012 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS Y LA "CORPORACIÓN ACUERDOS"

Entre los suscritos a saber **AURY SOCORRO GUERRERO BOWIE**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40985575, expedida en San Andrés Isla, quien actúa en calidad de Gobernadora y representante Legal de la entidad denominada Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, elegido popularmente, como consta en la credencial de fecha 08 de noviembre de 2011, expedida por los Delegados del Consejo Nacional Electoral, posesionada ante la Señora Juez Única Penal del Circuito Especializado (e) según Acta de Posesión Nº. 001 de del 01 de enero de 2012 y facultada debidamente para contratar, por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, quien a su vez se encuentra facultada por la Ordenanza Departamental No. 001 de Enero 21 de 2012, y quien para los efectos de este convenio se denominará **EL DEPARTAMENTO** y por la otra, LA CORPORACIÓN ACUERDOS, entidad sin ánimo de lucro, con NIT 804015000-2, debidamente constituida según consta en el certificado de Existencia de Representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga, que se anexa y forma parte integral del presente contrato, representada por WILSON FERNANDO DIAZ, identificado con cédula de ciudadanía número 11.382.478 expedida en Fusagasugá (Cundinamarca), debidamente facultado por la Junta Directiva, según consta en el Acta No. 9 del 30/03/2012 para suscribir contratos como el presente, obrando en su condición de Presidente y como tal Representante Legal de la **"CORPORACIÓN ACUERDOS"**, y que en adelante se denominará **"EL CONVENIDO",** hemos acordado celebrar el presente Convenio de Asociación regido por el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, sus Decretos reglamentarios, previas las siguientes consideraciones: **A)** Que el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 establece que "Las entidades estatales, cualquiera sea su naturaleza y orden administrativo, podrán con la observancia de los principios señalados en el artículo 209 de la Constitución política, asociarse con personas jurídicas Particulares, mediante la celebración de convenios de asociación o la creación de personas jurídicas particulares para el desarrollo conjunto de actividades en relación con los cometidos y funciones que les asigna a aquella la Ley. **B)** Que en cumplimiento de este mandato constitucional, el Gobierno Nacional mediante el Decreto 777 de 1992, modificado por el Decreto 1403 de 1992, reglamentó el artículo 355 de la Constitución, determinando los lineamientos para la suscripción de los contratos de apoyo, disposiciones a las cuales se sujetan igualmente los convenios de asociación previstos en el artículo 96 de la Ley 489 de 1998. **C)** Qûè el parágrafo del art. 355 de la Constitución política de 1991 autoriza a las entidades del orden nacional, departamental y Municipal para suscribir convenios de Cooperación con Entidades sin Ánimo de Lucro de Reconocida Idoneidad para desarrollar Programas que se encuentren priorizados en el respectivo Plan de Desarrollo. **D)** Que en el Banco de Programas y Proyectos del Departamento, se encuentra radicado el Proyecto "Fortalecimiento a la Participación Comunitaria a través de la Educación y la Democratización de la Información en San Andrés, Providencia y Santa Catalina 2012", con el número SSEPI No. 2011-088000-0019 según certificación expedida por el Director del Departamento Administrativo de Planeación y el Técnico coordinador del Banco de Proyectos del Departamento. Dicho Proyecto está incluido dentro del Plan de Desarrollo 2012-2015, **Dimensión Estratégica:** Formación y Fortalecimiento de Capital Físico y Financiero y Activos Intangibles, **Línea Temática:** Buen Gobierno, Buen Servicio, **Programa:** Un Gobierno Transparente y de Cara al Ciudadano, **Subprograma:** Comunicación Pública. **E)** Que el Gobierno Nacional de cara a la nueva normatividad y a las políticas de eficiencia energética, ha propuesto para todas las Zonas No Interconectadas, una transición hacia un modelo más sostenible que comprende: el desmonte gradual de los subsidios vía contracción del consumo de subsistencia; un proceso de reconversión tecnológica y la adopción de mejores prácticas de consumo. **F)** Que para el cumplimiento de lo anterior, se requiere Elaborar y Desarrollar una estrategia de comunicación, dirigida a los públicos residenciales, industriales y comerciales, consumidores de energía eléctrica en San Andrés, Isla, con el fin de crear condiciones favorables al proceso de cambio y a las acciones de eficiencia energética, a través de la socialización, promoción y retroalimentación de información y mensajes, sobre la importancia y beneficios del ahorro de energía eléctrica, la promoción de nuevas y mejores prácticas de consumo y de una pedagogía sobre conceptos básicos y fundamentales. **G)** Que el DEPARTAMENTO elaboró los estudios previos, con fecha Septiembre de 2012 que se entienden integrados a este convenio, mediante los cuales expusieron la conveniencia y oportunidad de celebrar el mismo. **H)** Que la CORPORACIÓN ACUERDOS es una entidad sin ánimo de lucro, creada desde el año 2003 y

conformada por periodistas y trabajadores de la comunicación, especializada en crear herramientas y conocimientos de comunicación útiles y efectivos, para coadyuvar en la articulación de espacios entre lo público y la ciudadanía; con reconocida idoneidad y amplia experiencia en el diseño y desarrollo de estrategias comunicativas, demostrada en el cumplimiento del los objetos contractuales como consta en los estudios previos. **l)** Que el Representante Legal de la **"CORPORACIÓN ACUERDOS",** manifiesta bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma de este documento, que ni él, ni los miembros de la corporación, se encuentran incursos en inhabilidad, incompatibilidad o prohibición alguna para la suscripción del presente convenio. **CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONVENIO:** El objeto del presente Convenio de Asociación es aunar esfuerzos entre EL DEPARTAMENTO y LA CORPORACION ACUERDOS para elaborar y desarrollar una Estrategia de Comunicación, dirigida a los públicos residenciales, industriales y comerciales, consumidores de energía eléctrica en San Andrés Islas, encaminada a crear condiciones favorables al proceso de cambio y a las acciones de eficiencia energética, que comprenda: intervenciones creativas, herramientas y espacios de interacción y retroalimentación con comunidad, y acciones comunicativas sobre la importancia y beneficios del ahorro de energía eléctrica, el impulso de nuevas y mejores prácticas de consumo, y de una pedagogía sobre conceptos básicos y fundamentales, con el siguiente alcance: 1) Formular la Estrategia de Comunicación y Socializarla con Instituciones y públicos. 2) Elaborar y desarrollar herramientas comunicativas para la retroalimentación de las acciones de Eficiencia Energética. 3) Elaborar y desarrollar una campaña creativa y alternativa sobre el ahorro y uso racional de la energía. 4) Apoyar comunicativamente los procesos formativos en URE, y la pedagogía ciudadana en conceptos básicos y fundamentales sobre la energía. 5) Implementar mecanismos de documentación y evaluación de la estrategia. La CORPORACION ACUERDOS asumirá la ejecución del convenio, lo cual incluye la orientación y el acompañamiento que garanticen el correcto desarrollo del mismo. Los aportes económicos por parte del DEPARTAMENTO Y CORPORACION ACUERDOS se invertirán de acuerdo a la propuesta presentada por el Convenido. **CLAUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES: I. OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO**: El Departamento se compromete a: **1)** Entregar el valor de su aporte, estipulado en la Clausula Tercera de la presente minuta del convenio. **2)** Coadyuvar en la ejecución del convenio mediante el suministro de la información que requiera el Convenido para la ejecución del convenio. **3)** Prestar la asesoría y acompañamiento que requiera el convenido para el cumplimiento del objeto contractual. **4)** Ejercer el control necesario para la ejecución y el cabal cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente convenio requiriendo a la CORPORACION ACUERDOS cuando lo estime conveniente. **II. OBLIGACIONES DEL CONVENIDO**: El convenido se compromete para con el Departamento a: **1)** Destinar los dineros aportados por el Departamento para los fines previstos en el objeto del convenio. **2)** Prestar toda colaboración necesaria para el desarrollo del objeto del convenio. **3)** Rendir informes al Departamento sobre el desarrollo del convenio y la ejecución de los aportes, informe de las actividades realizadas, soportadas en registros fotográficos, listados de asistencia y demás evidencias que se consideren pertinentes. **4)** Cumplir cabalmente con las demás obligaciones y trámites que surgen de las distintas cláusulas de este convenio. **5)** Aceptar la supervisión que el Departamento designe para el presente convenio. **6)** En caso de no cumplimiento del objeto del convenio, la CORPORACION ACUERDOS, se obliga a restituir los fondos aportados por el Departamento y no ejecutados. **7)** Celebrar los convenios o contratos que resulten necesarios para la ejecución del objeto del proyecto. **8)** Tramitar oportunamente los desembolsos o pagos y realizar oportunamente los pagos de las obligaciones contraídas con terceros. **9)** Asumir la responsabilidad técnica y operativa del convenio. **10)** Cumplir con el cronograma de actividades programado para el cumplimiento del objeto del convenio. **11)** Presentar Informe final con las conclusiones respecto de los logros alcanzados con la implementación de la Estrategia. **12)** Suscribir la liquidación del convenio. **CLAUSULA TERCERA: VALOR, APORTES Y FORMA DE ENTREGA:** El Valor del Presente Convenio es de **DOSCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS (260.000.000.oo)** moneda corriente, discriminados de la siguiente manera: **a) DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS (210.000.000.oo)** por parte del **DEPARTAMENTO**, quien se obliga a través de la Secretaría de Hacienda a reservar esta suma que será tomada del presupuesto de la vigencia fiscal 2012, con cargo a la identificación presupuestal **03-3-174-20** concepto **"Fortalecimiento a la Participación Ciudadana a través de la Educación y la Democratización de la Información en sai 2012"** según certificado de disponibilidad presupuestal 2026 de Septiembre 13 de 2012, expedido por el Profesional Especializado del Grupo de Presupuesto. **b) CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000.oo)**, representado en servicios, por parte de la **"CORPORACIÓN ACUERDOS"**, según propuesta que hace parte integrante del presente documento. Los aportes del DEPARTAMENTO serán desembolsados al CONVENIDO de la siguientes forma: **1)** Un pago anticipado equivalente al **45% de su aporte**, una vez legalizado el Convenio. **2)** Un segundo pago del **40% del valor de su aporte** que se hará

efectivo con el acta parcial sobre el pago anticipado, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del Secretario Privado, para lo cual deberá presentar un informe detallado con la relación de dichas actividades. **3)** Un tercer y último pago del **15% del valor de su aporte** que se hará efectivo una vez se presente el acta final. **CLAUSULA CUARTA**: **DURACIÓN:** El término de duración del presente convenio será de **Tres (3) meses** a partir de su legalización. **CLAUSULA QUINTA**: **SUPERVISIÓN:** La Supervisión del presente Convenio estará en cabeza del Secretario Privado. Para tal efecto, las divergencias que se presenten entre el CONVENIDO y el Supervisor serán dirimidas por la Oficina Asesora Jurídica. El supervisor no podrá exonerar ni disminuir las obligaciones del CONVENIDO, así como tampoco limitar su autoridad ni dirección del Convenio. **CLAUSULA SEXTA: FUNCIONES DEL SUPERVISOR:** El Supervisor ejercerá las siguientes funciones: A) Verificar con base en el informe final presentado por la Corporación, el cumplimiento del objeto del Convenio y las obligaciones pactadas en el mismo. B) Solicitar al CONVENIDO o las instancias competentes, la información, documentos o aclaraciones que considere necesarios en relación con el desarrollo del convenio y con el informe final. C) Solicitar la terminación anticipada, prórroga, adición o de cualquier otra novedad, con el fin de que se adelanten los trámites respectivos. D) Aprobar el informe final del Convenio, o en caso contrario, presentar las observaciones respectivas. E) Constatar que la vigencia de la Garantía Única y sus modificaciones se encuentren dentro los términos legalmente establecidos. F) Expedir con base en el informe final que presente el CONVENIDO la certificación de cumplimiento. G) Adelantar los trámites de liquidación del convenio dentro de los cuatro (4) meses siguientes al vencimiento del plazo del convenio. H) Dado el caso, verificar la presentación de la certificación de cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social, parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) por parte del CONVENIDO – para la expedición de la certificación de cumplimiento y para la liquidación del convenio, dejando constancia de este hecho. Cuando durante la ejecución del convenio o a la fecha de su liquidación se observe la persistencia de este incumplimiento, por cuatro (4) meses deberá solicitarse la aplicación de la cláusula excepcional de caducidad administrativa, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Artículo 1° de la Ley 828 de 2003. **CLAUSULA SEPTIMA: GARANTIAS:** el CONVENIDO garantizará el cumplimiento de las obligaciones que adquiere, mediante la constitución de una garantía única a favor del DEPARTAMENTO, en una Compañía de Seguros, legalmente establecida en Colombia, cuya póliza matriz se encuentre debidamente aprobada por la Superintendencia bancaria; la cual será aprobada por el DEPARTAMENTO, con los siguientes amparos: **A)** De cumplimiento de las obligaciones derivadas de este convenio equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del convenio. La que se entenderá vigente por el término del convenio y cuatro (4) meses más. **B)** De Devolución del Pago Anticipado, equivalente al cien por ciento (100%) del monto que se recibe a modo de pago anticipado, la cual se entenderá vigente por el término del convenio y cuatro (4) meses más. **CLAUSULA OCTAVA: INCOMPATIBILIDADES, INHABILIDADES Y PROHIBICIONES:** El Representante Legal de la **"CORPORACIÓN ACUERDOS",** manifiesta bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma de este documento, que ni él, ni los miembros de la corporación, se encuentran incursos en inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legalmente consagrada. **CLAUSULA NOVENA: DOMICILIO:** Para todos los efectos, las partes declaran que su domicilio será la Isla de San Andrés – Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. **CLAUSULA DÉCIMA**: **CADUCIDAD:** El **DEPARTAMENTO**, podrá declarar la caducidad administrativa del presente Convenio mediante Resolución Motivada, la cual será notificada en debida forma al CONVENIDO y a las personas interesadas. Sus efectos se surtirán a partir de la ejecutoria y consistirá en la liquidación del convenio en el estado en que se encuentre, la imposición de las sanciones pertinentes y además la inhabilidad por el término de cinco (5) años para contratar con entidades estatales. **CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA**: **PENAL PECUNIARIA:** Si el CONVENIDO incumple parcial o totalmente los términos del presente convenio, pagará al DEPARTAMENTO a título de pena pecuniaria, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del convenio. **CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA**: **CESIÓN:** El CONVENIDO no podrá ceder el presente convenio sin el consentimiento previo y escrito del DEPARTAMENTO. **CLAUSULA DÉCIMA TERCERA**: **ENTENDIMIENTOS MUTUOS:** La participación de cada una de las partes en este convenio, es de su exclusiva competencia. En consecuencia el DEPARTAMENTO, no contraerá ninguna obligación laboral con las personas que el CONVENIDO vincule eventualmente para la ejecución del convenio. **CLAUSULA DÉCIMA CUARTA**: **PERFECCIONAMIENTO:** Este convenio se perfecciona con la firma de las partes. **CLAUSULA DÉCIMA QUINTA**: **EJECUCIÓN:** Para la ejecución del presente convenio se requiere la expedición del registro presupuestal y la aprobación de la garantía única. **CLAUSULA DÉCIMA SEXTA**: **RESPONSABILIDAD DEL CONVENIDO:** Este responderá civil y penalmente tanto por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de este convenio, como por los hechos u omisiones que le fueren imputables y que causen daño o perjuicio al DEPARTAMENTO, derivados de la celebración y ejecución de este convenio. **CLAUSULA**

DÉCIMA SÉPTIMA: **ACEPTACIÓN DE CONDICIONES:** El CONVENIDO manifiesta que ha estudiado cuidadosamente el presente convenio y en consecuencia, renuncia a cualquier reclamación por errónea interpretación del mismo y acepta los requisitos solicitados por el DEPARTAMENTO. **CLAUSULA DÉCIMA OCTAVA**: **DECLARACION JURAMENTADA:** El CONVENIDO declara bajo la gravedad de juramento que la información y los documentos presentados y sus contenidos son veraces, que conoce las consecuencias jurídicas y efectos previstos en el Artículo 442 del Código Penal Colombiano, en caso de no serlo. **CLAUSULA DÉCIMA NOVENA**: **INDEMNIDAD:** El CONVENIDO mantendrá libre a la entidad de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes. **CLAUSULA VIGÉCIMA SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONVENIO:** Forman parte integral de este convenio los siguientes documentos: **1)** Certificado de Disponibilidad Presupuestal número **2026** de fecha 13 de Septiembre de 2012. **2)** Garantía única y su respectiva Resolución de Aprobación. **3)** Estudios Previos. **4)** Certificado de Existencia y Representación Legal. **5)** Certificado de Registro Tributario (Rut), **6)** Fotocopia de Cedula del representante legal. **7)** Certificado de antecedentes disciplinarios. **8)** certificado de antecedentes fiscales. y los que legalmente se requieran y los que se produzcan durante el desarrollo del convenio. Todos los gastos que demande este convenio para ser legalizado serán por cuenta del CONVENIDO. Para Constancia se firma en San Andrés Isla a los, 28 Sep 2012. –

AURY GUERRERO BOWIE
Gobernadora

WILSON FERNANDO DIAZ
Representante Legal CONVENIDO

corporación ACUERDOS

45

INSTRUCTIVO PARA CORRESPONDENCIA

DESPACHO GOBERNADORA

Secretaria Privada

Fecha: Lunes 29/12

Dirigida: Servicios Notariales

Asunto: _____

_____

1. Contestar para firma del Gobernadora	
2. Para que informe a este Despacho	
3. Para su conocimiento y trámite	
4. Para su conocimiento	X
5. Para su concepto	
6. Para que ordene su cumplimiento	
7. para que resuelva	
8. Otros	

Observaciones__ _____

_____

_____

ANA MITCHELL BALDONADO

Secretaria Privada

Oggy

44

Secretaria Privada Propuesta

De: Aury Guerrero [aury.guerrero@hotmail.com]
Enviado el: Martes, 26 de Junio de 2012 08:23 p.m.
Para: privada@sanandres.gov.co
CC: cesarjames2007@gmail.com; cjames@sanandres.gov.co
Asunto: Energías Limpias

27 JUN 2012

----3320

Hola Ana me haces llegar este correo.

Aury

Dr. Cesar

From: wholesalestrade@hotmail.com
To: aury.guerrero@hotmail.com; grasett50@hotmail.com
Subject: saludos amigo de Eugenio Grassete
Date: Mon, 21 May 2012 15:59:54 -0400

Doctora Aury Guerrero.

Permitame presentarme mi nombre es Fabio Figueroa, amigo de Eugenio Grassete,resido en los eeuu, soy ingeniero electricista especializado en energia solar y energia renovable mi interez es poderles presentarle alternativas de generacion de energia electrica limpia con la energia solar,por favor digame si le intereza que nos contactemos por telefono para explicarle con detalle los proyectos que se pueden desarrolar en SanAndres islas.
Cordial saludo.

Fabio Figueroa
Manager International Trade & Wholesale

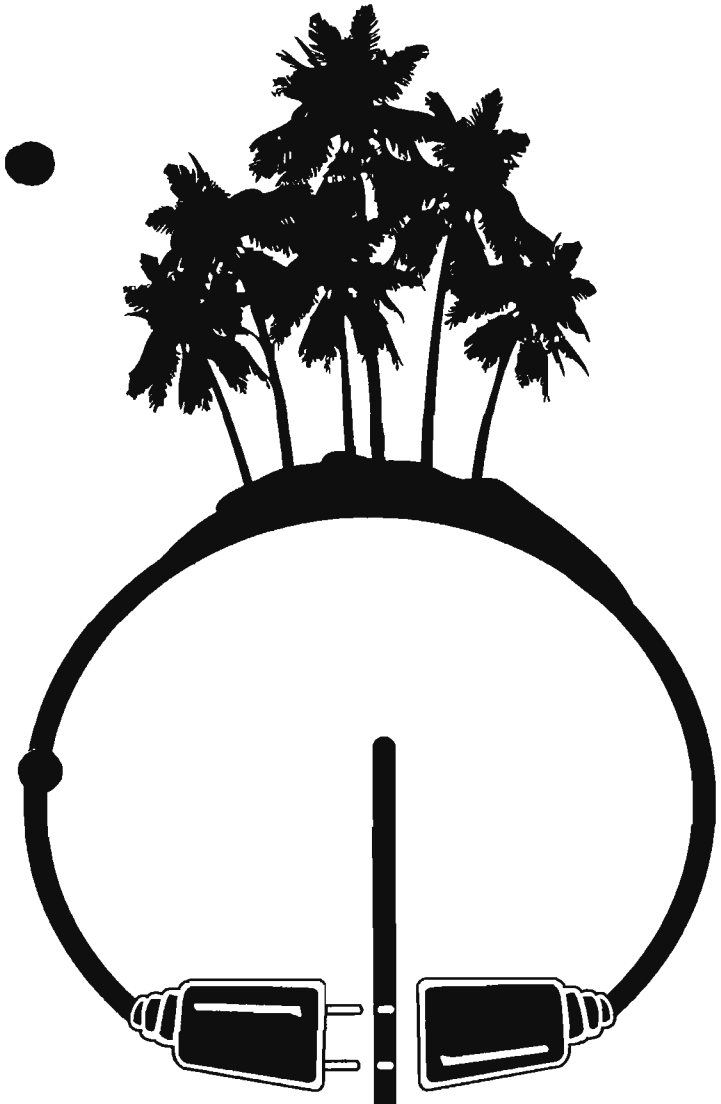
COMERCIALIZADORA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES DESDE EEUU Y CANADA PARA COLOMBIA Y LATINOAMERICA.
LE PROVEEMOS CUALQUIER EQUIPO, MATERIAL O MERCANCIA QUE NECESITE, CON EXCELENTE CALIDAD, PRECIO Y GARANTIA AMERICANA.
CONTAMOS CON EMPRESA DE ADUANAS PROPIA PARA TODOS LOS TRAMITES.

CONTACTENOS EN USA: (1) 786 333 1883 ; BOGOTA, COLOMBIA: (571) 4395042/4395039 EXT 108 ZONA FRANCA BOGOTA.

3 folios

43

AHORRO ENERGETICO EN LAS ISLAS



AHORRA ENERGIA

Archipielago de San Andrés,Providencia Y Santa Catalina

Diseño
Omar Abdl-Howard

INTRODUCCIÓN

JUSTIFICACIÓN

San Andrés Islas hace parte de las Zonas No Interconectadas del País en materia de energía eléctrica. Desde los años 60 el Sistema de Generación de Energía depende del DIESEL como fuente de alimentación. Esto hace que el servicio sea muy costoso y contaminante para el medio ambiente. Sin embargo, los usuarios, residenciales, oficiales, comerciales e industriales, no sienten este impacto porque sus tarifas, independientemente del nivel socioeconómico, y de su comportamiento en el consumo, son subsidiadas por el Gobierno Nacional. Por esta razón, el gobierno ha propuesto una transición sostenible, que incluye mejores prácticas de consumo para lograr el desmonte gradual de los subsidios. Por lo tanto, se hace necesario llevar a cabo una campaña que logre comunicar a la comunidad residente en las islas la importancia del ahorro de la energía eléctrica y el uso adecuado del recurso. Tomado del documento

"Avances de la estrategia de comunicación para el Plan de Acción sobre eficiencia energética en SAI".

AHORRA ENERGIA

Archipielago de San Andrés,Providencia Y Santa Catalina

Objetivo general

Concientizar a la comunidad departamental del uso de la energía eléctrica

Objetivos específicos

Informar los antecedentes de la energía en el archipiélago

Generar un mayor reconocimiento de la importancia del ahorro de la energía

Yo soy WALFORD

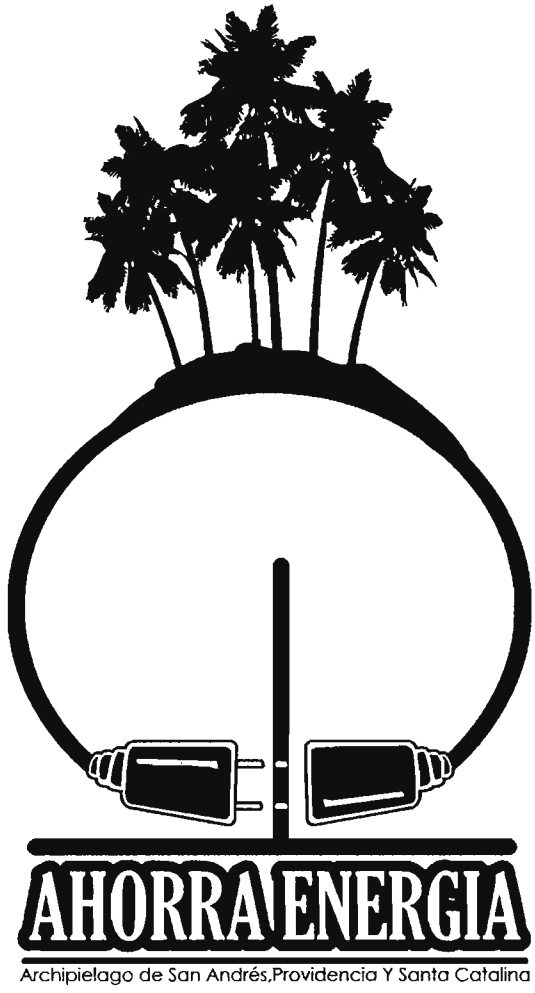
Estrategia de comunicación



Muchas de las personas no conocen los antecedentes históricos de la energía eléctrica en las islas y lo que está representado para el desarrollo de ellas. La campaña busca, a través de la historia, contar parte del desarrollo de la cultura departamental, logrando generar mayor sentido de pertenencia frente al uso del servicio. Por esto se crea un personaje, llamado Walford, quien busca generar conciencia frente al uso responsable de la energía eléctrica, mediante un recuento histórico del servicio, sus aportes al desarrollo del departamento y de las personas que habitan en ella. El personaje es un isleño de 70 años que vivió de manera muy particular la llegada de la luz eléctrica al departamento. .



LOGOTIPO



slogan

let us work together

vamos a trabajar unidos

Archipielago de San Andrés,Providencia Y Santa Catalina

REALIZACION DE AUDITORÍAS ENERGÉTICAS EN EL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

INFORME DE AVANCE

Por:

CORPORACIÓN EMA

Bogotá, Julio 25 de 2012

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 1

1.1 OBJETIVO GENERAL 2

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 2

2. METODOLOGÍA DE DESARROLLO DEL PROYECTO 3

2.1 SELECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS A AUDITAR Y SOLICITUD DE INFORMACIÓN 3

2.1.1 Selección de Establecimientos a Auditar 3

2.1.2 Levantamiento de Información Preliminar 3

2.2 CARACTERIZACIÓN ENERGÉTICA DE LA EDIFICACIÓN 3

2.3 IDENTIFICACIÓN DE OPCIONES PARA REDUCIR EL CONSUMO DE ENERGÍA 5

2.4 PLAN DE ACCIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA 6

3. SELECCIÓN DETERMINÍSTICA Y SISTEMÁTICA BUSCANDO LA REPRESENTATIVA Y ESCOGENCIA ALEATORIA 7

3.1 BASE DE DATOS Y ANÁLISIS POR ESTRATOS Y REGIONES 7

3.2 EL SECTOR RESIDENCIAL 7

3.3 EL SECTOR COMERCIAL 11

3.3.1 Comercio Ventas 11

3.3.2 Comercio Alimentos 12

3.4 EL SECTOR INDUSTRIAL Y HOTELERO 14

3.5 EL SECTOR OFICIAL 15

4. ANÁLISIS DE RIESGOS 17

4.1 ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL 17

4.2 RIESGOS ASOCIADOS A LOS RECORRIDOS 17

4.3 MITIGACIÓN DE RIESGOS 17

1. INTRODUCCIÓN

La Constitución Política de 1991 en su artículo 80 establece que el Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución.

Como parte de este desarrollo, la Ley 697 de 2001 define el Uso Racional y Eficiente de la Energía (URE) como un asunto de interés social, público y de conveniencia nacional, fundamental para asegurar el abastecimiento energético pleno y oportuno, la competitividad del mercado energético colombiano, la protección al consumidor y la promoción del uso de energías no convencionales, de manera sostenible con el medio ambiente y los recursos naturales. Así mismo sus decretos reglamentarios 3683 de 2003 y 2501 de 2007 y la resolución Nº. 180609 de 2006, dictaron algunas disposiciones para promover prácticas con fines de uso racional y eficiente de energía y definieron los subprogramas que hacen parte del Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía y demás Formas de Energía No Convencionales, PROURE.

El Plan de Acción Indicativo 2010-2015 para desarrollar el PROURE, adoptado por el MME mediante resolución No. 180919 del 1 de junio de 2010, define como parte de los subprogramas prioritarios, el mejoramiento de la eficiencia energética en los sectores residencial, industrial y comercial, público y de servicios, que incluye como líneas específicas la promoción de la reconversión tecnológica, la difusión de buenas y mejores prácticas para el uso de la energía y el uso de Fuentes No Convencionales de Energía.

Así mismo, el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 propone "que cada sector líder incorpore en su gestión criterios y acciones específicas tendientes a garantizar el desarrollo sostenible". Particularmente para la locomotora de desarrollo minero y expansión energética, considera fundamental, entre otras acciones estratégicas, implementar el plan de acción 2011-2014 del Programa de Uso Racional y Eficiente de Energía.

De otra parte, y con el fin de determinar la adecuada asignación de recursos que debe adelantar en cada vigencia el Ministerio de Minas y Energía respecto a los consumos objeto de subsidio, es necesario identificar elementos que contribuyan a realizar un análisis técnico, económico y social de los consumos básicos y de subsistencia atendiendo además a las condiciones de tipo normativo y legal.

En ese sentido, la resolución 180069 del 23 de enero de 2008, expedida por el Ministerio de Minas y Energía, le encomendó a la UPME la tarea de determinar los consumos básicos de los usuarios residenciales y no residenciales en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Adicionalmente, el mismo ministerio estableció una senda de desmonte de subsidios al servicio de energía eléctrica en el Archipiélago. No obstante, teniendo en cuenta los resultados del estudio encomendado, la UPME recomendó diseñar un Programa de Eficiencia Energética que permita a los usuarios disponer de elementos para optimizar sus consumos de energía.

En desarrollo de lo anterior, la UPME junto con el MME, elaboró una propuesta de programa que contempla, entre otras medidas, la realización de auditorías energéticas a usuarios de los diferentes sectores de consumo.

Como parte del programa mencionado es necesario llevar a cabo un piloto que permita verificar la efectividad del mismo, realizar los ajustes pertinentes y evaluar los resultados, con el fin que sea replicado por todos los usuarios y así lograr la reducción de los consumos asociados con el uso de equipos ineficientes y con hábitos inadecuados de los usuarios.

En consecuencia, el MME expidió la resolución 180641 del 27 de abril de 2012, por medio de la cual aplaza en cuatro meses, el desmonte de subsidios al servicio de energía eléctrica en el Archipiélago.

El Decreto 255 de 2004, determina que la UPME tiene como función "Fomentar, diseñar y establecer de manera prioritaria los planes, programas y proyectos relacionados con el ahorro, conservación y uso eficiente de la energía en todos los campos de la actividad económica y adelantar las labores de difusión necesarias"

1.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar auditorías energéticas en viviendas y diferentes establecimientos de usuarios del servicio de energía eléctrica en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina con el propósito de obtener un diagnóstico detallado de su consumo de energía y los factores que lo determinan, así como identificar y priorizar las oportunidades de mejoramiento de la eficiencia de manera que los resultados sirvan como referentes para su réplica en el resto de usuarios del servicio en ese departamento, derivando en beneficios energéticos, ambientales y económicos para la región.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos, son:

1. Conocer de manera detallada el consumo de energía de viviendas o establecimientos representativos del Archipiélago, desagregado por usos finales e identificando los factores que lo determinan.
2. Identificar las oportunidades de mejoramiento de la eficiencia energética, considerando aspectos constructivos, reconversión tecnológica de equipos de uso final, incorporación del uso de fuentes no convencionales de energía e implementación de buenas y mejores prácticas.
3. Priorizar las medidas identificadas de acuerdo con nivel de inversión, periodos de retorno de la misma y cuantificación de los impactos energéticos, entre otros.
4. Recomendar a los dueños de las viviendas y a los dueños o administradores de los establecimientos, estrategias de implementación de las medidas priorizadas.

2. METODOLOGÍA DE DESARROLLO DEL PROYECTO

La metodología para el desarrollo de la auditoria energética se compone de 4 etapas básicas que son:

2.1 SELECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS A AUDITAR Y SOLICITUD DE INFORMACIÓN

2.1.1 Selección de Establecimientos a Auditar

Se tendrá una reunión con los funcionarios de la UPME, el MME, EEDAS y CORPOEMA, con el objeto de seleccionar las diferentes edificaciones y viviendas a realizar las auditorías energéticas, las actividades a realizar en esta etapa son:

- Socialización del proyecto y preselección de establecimientos y viviendas a auditar
- Selección de hoteles a auditar
- Selección de establecimientos comerciales a auditar
- Selección de viviendas a auditar

2.1.2 Levantamiento de Información Preliminar

Ya identificadas las edificaciones y viviendas, se procede a socializar el proyecto con los seleccionados y se les solicitara la siguiente información de los últimos 24 meses, la información es:

- Aspectos Genéricos de la Edificación
- Suministro y Consumo de Energía
- Producción (visitantes, huéspedes, compradores, ton almacenadas, platos vendidos, etc)

2.2 CARACTERIZACIÓN ENERGÉTICA DE LA EDIFICACIÓN

Los sistemas básicos a auditar en las edificaciones son:

- Sistemas de potencia térmica (Calderas, hornos, etc)
- Generación y transporte de electricidad
- Transformadores
- Tableros de distribución eléctrica
- Sistemas de aire acondicionado
- Motores eléctricos para ascensores, rampas, ventiladores, extractores, plantas de tratamiento de aguas, entre otros.
- Sistemas de aire comprimido
- Sistemas de refrigeración

- Sistemas de bombeo
- Sistemas de iluminación
- Consumos de energía en oficinas y áreas administrativas
- Evaluación cuantitativa y cualitativa de consumos de energía
- Evaluación de las características constructivas
- Análisis de accesos y de la envolvente de la edificación.

Los sistemas básicos a auditar en las viviendas son:

- Tableros de distribución eléctrica y acometidas
- Instalaciones eléctricas
- Equipos de aire acondicionado
- Motores eléctricos para bombeo de agua y ventiladores.
- Equipos de refrigeración
- Equipos de iluminación
- Consumos de energía
- Evaluación de las características constructivas

A partir de información básica sobre consumos y después de revisar planos se programan los recorridos así:

- **Recorrido e instalación de equipos de medición eléctrico por subestaciones, tableros eléctricos y acometidas*

  Estos recorridos e instalación de equipos se realizan con acompañamiento de personal técnico de la edificación, se revisan tableros de distribución, lecturas de monitores, se toman fotos y se recopila información histórica. Se miden temperaturas con cámara termográfica de los transformadores y cajas de conexión, acometidas, contactores y demás equipo de instalaciones eléctricas existentes. Si existe generador de miden temperaturas de motores y cajas de velocidades, se registran consumos de combustibles on line e históricos.

- **Recorrido y medición eléctrica y evaluación térmica por cuarto de bombas, calderas, compresores, áreas comunes, establecimientos de ventas, áreas y procesos*

  Estos recorridos se realizan con acompañamiento de personal técnico, se revisan tableros de control de las bombas, lecturas de monitores, variadores, se toman fotos y se recopila información histórica.

Se miran máquinas herramientas en operación. Se revisan los sistemas de aire acondicionado e iluminación interna y externa. Se evalúa térmicamente los sistemas de vapor incluyendo calderas, tubería de distribución y equipos de uso final. Al terminar el recorrido se instalan los equipos de medición en las acometidas principales.

Se realizan termografías a los equipos de fuerza tales como bombas, motores y cajas de velocidades, compresores, cuartos fríos, evaporadores y condensadores, habitaciones, y demás infraestructura encontrada en las edificaciones auditadas.

Se hace evaluación del sistema de aire acondicionado y de equipos de refrigeración encontrados.

- **Recorrido áreas administrativas, recepción de información*

  Estos recorridos se realizan, con acompañamiento de personal de la edificación, se toman fotos y se recopila información histórica. Se revisan los sistemas de aire acondicionado e iluminación interna y externa. Y se recopila información adicional de la edificación.

- **Evaluación constructiva de edificaciones*

  Se evaluara el entorno de la edificación, Tipo de muros, suelos, superficies acristaladas, vidrios, cubiertas y otros elementos de la envolvente del edificio.

- **Evaluación de viviendas*

  Estos recorridos se realizan, con acompañamiento del propietario de la vivienda, se toman fotos y se recopila información histórica de consumos de energía. Se revisan los sistemas de aire acondicionado e iluminación, equipos de refrigeración, bombas y ventiladores, se instalan equipos de medición al totalizador de la vivienda y a equipos de uso variable tales como neveras, lavadoras, aire acondicionado. Y se recopila información adicional de la vivienda.

2.3 IDENTIFICACIÓN DE OPCIONES PARA REDUCIR EL CONSUMO DE ENERGÍA

A partir del análisis de las mediciones y del balance de energía de cada proceso, se identificarán las opciones de reducción del consumo de energía y se elaborará un Portafolio de Medidas de Eficiencia Energética para cada establecimiento.

Se analizarán tres clases de opciones

- Opciones básicas, de Costo Cero (o muy bajo costo), introducción de buenas prácticas operativas, de gestión y mantenimiento.
- Opciones intermedias, con inversiones relativamente bajas y tiempos de recuperación de capital entre 1 y 3 años.
- Opciones avanzadas con mayores inversiones y tiempos de recuperación más altos.

2.4 PLAN DE ACCIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Se elaborara por establecimiento auditado un Plan de Acción de Eficiencia Energética con implementación de medidas y con metas a alcanzar al año 2015. Este plan incluirá:

- Objetivos, metas y acciones para la implementación de la eficiencia energética en el establecimiento.
- Evaluación técnica y financiera de las sustituciones y del plan con opciones financieras para la implementación del programa.
- Realización del análisis económico detallado con análisis de sensibilidad sobre los períodos de repago de las inversiones y de las ventajas para el usuario y para el estado en diferentes escenarios tarifarios.
- Se contactarán los fabricantes de equipos de los más intensivos en consumo de energía encontrados (por ejemplo, aire acondicionado, refrigeración y ventilación) con el propósito de dimensionar los equipos eficientes disponibles más adecuados para el sector hotelero y formular así la opción más costo eficiente.
- Identificación de posibles fuentes y modalidades de financiación de los proyectos, y establecimiento exploratorio de contactos con el sector financiero.
- Elaboración de una Propuesta de Acciones. En base a las experiencias de programas exitosos de esta naturaleza se recomendarán las acciones que se deben ejecutar para lograr la implementación de las medidas de Eficiencia Energética en la que se identificaran los actores y sus roles.

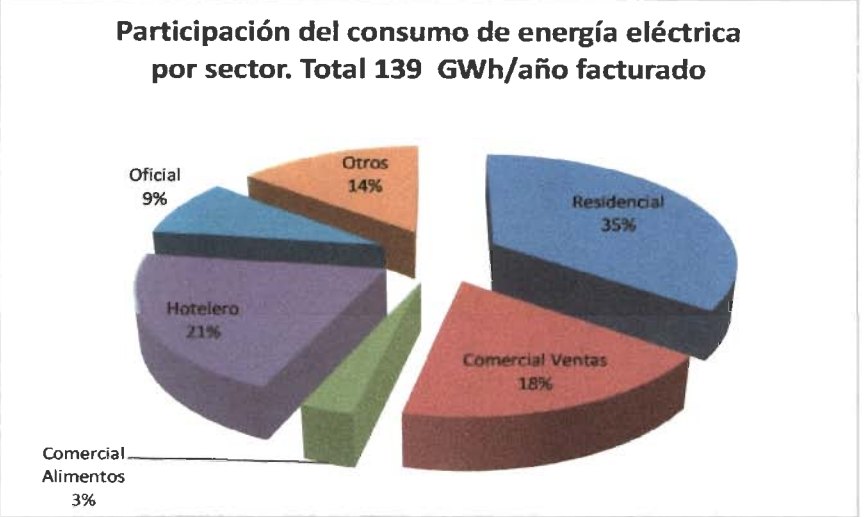
3. SELECCIÓN DETERMINÍSTICA Y SISTEMÁTICA BUSCANDO LA REPRESENTATIVA Y ESCOGENCIA ALEATORIA

3.1 BASE DE DATOS Y ANÁLISIS POR ESTRATOS Y REGIONES

Se parte de la base de datos de facturación y actualización de usuarios del archipiélago del año 2011 suministrada por EEDAS.

Un primer análisis muestra la distribución de los consumos de energía eléctrica por sectores. La Figura 1 muestra la participación del consumo por sectores en el archipiélago.

Figura 1. Participación del consumo de energía eléctrica por sectores



Fuente: Elaborado por CORPOEMA con base de datos EEDAS 2011

3.2 EL SECTOR RESIDENCIAL

Este sector presentan características diversas, afectadas por la localización geográfica dentro del territorio Insular, factores Socio – Económicos y Culturales, elementos que hay que tener muy en cuenta dentro de la selección de los usuarios, con el objeto de que los resultados sean representativos y generen los objetivos esperados.

Con este objetivo, EEDAS, divide en 6 Zonas o grupos las islas, de la siguiente manera:

- Sector I (North End): Sarie Bay, North End, Zona Turística y Comercial desde la Av. 20 de Julio y la Av. Las Americas.
- Sector II (Loma Cove): Desde Flowers Hill, Barkers Hill, Mission Hill, Barrack, Cove, Linval.
- Sector III (Back Road): Natanias, Hill Well, School House, Swamp Ground.
- Sector IV (San Luis South End): San Luis, Tom Hooker, South End.

- Sector V (Providencia): Providencia y Santa Catalina.
- Sector VI (Town): Almendros, Barrio Obrero, Perry Hill, Av. 20 de Julio, Las Gaviotas.

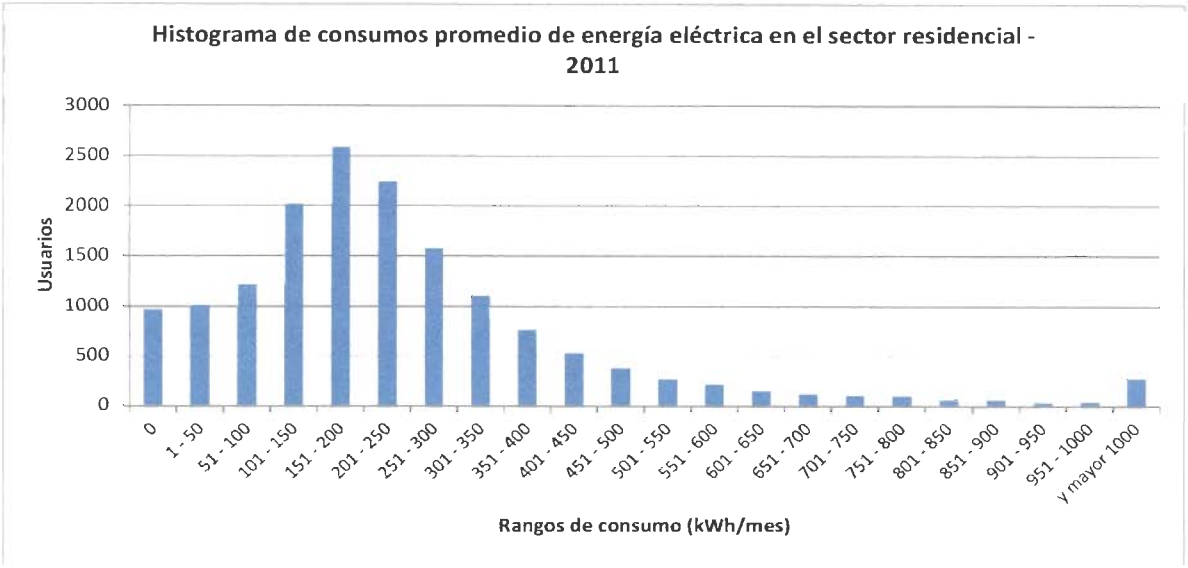
La figura siguiente muestra esta división geográfica.

Figura 2. División geográfica de la isla



Se elaboraron histogramas de usuarios por rangos de consumo mensual promedio en kWh/mes, con rangos de 50 kWh/mes en 50 kWh/mes. Inicialmente se hizo el análisis por cada uno de los estratos, sin embargo el resultado mostró que si bien los estratos concentran la mayoría de hogares en rangos definidos, estos presentaron gran dispersión, de tal forma que se realizó el histograma incluyendo todos los usuarios y el resultado se muestra en la Figura 3.

Figura 3. Histograma de usuarios vs consumos de energía en rangos de 50 en 50 kWh/mes



Fuente: Elaborado por CORPOEMA con base de datos EEDAS 2011

La tabla 1 relaciona el análisis de los consumos por encima y por debajo de 400 kWh/mes

Tabla 1. Análisis de los consumos de energía eléctrica superiores e inferiores a 400 kWh/mes

	Usuarios		Consumo (kWh/año)	
Total usuarios residencial	15.850	100%	48.820.375	100%
Usuarios con consumo menor o igual a 400 kWh/mes	12.505	78,90%	20.269.102	41,52%
Usuarios con consumo mayor a 400 kWh/mes	2.387	15,06%	28.551.273	58,48%
Usuarios con consumo 0	958	6,04%		

Fuente: Elaborado por CORPOEMA con base de datos EEDAS 2011

El 15% de las viviendas consume más energía que el 78,9%, por esta razón para las mediciones se propone una muestra de 16 hogares en el primer grupo, o sea aquellos usuarios que consumen menos de 400 kWh/mes y 35 hogares en el segundo rango, es decir usuarios con consumo superior a 400 kWh/mes.

El proceso que se propone para la escogencia de los hogares a ser auditados es determinista, sistemático y de escogencia aleatoria y puede ser descrito como sigue:

- Para conseguir buena representatividad en las mediciones de los usuarios del archipiélago, se propone escoger dos usuarios por cada rango de 50 kWh/mes de consumo hasta consumos de 1000 kWh/mes. Así:
    - Se ordena la base de datos por consumo promedio mensual de energía y se le asigna un número de orden a cada vivienda. Se selecciona el rango de viviendas con consumos entre 1 y 50kWh/mes y luego usando la función de generación de número aleatorio de Excel, se genera un número aleatorio entre el número de orden del primero y el último de este rango de consumos, el número resultante será el usuario preseleccionado como candidato para realizarle la auditoría, se propone preseleccionar 6 en cada rango para así disponer de varios candidatos para escoger 2 finalmente de acuerdo con la disponibilidad y la voluntad de los usuarios para participar de este proceso y permitir que el equipo técnico de CORPOEMA ingrese a su hogar y realice la encuesta y las mediciones.
- El proceso descrito anteriormente se repite en cada uno de los rangos de consumo mensual promedio siguientes, entre 51 y 100 kWh/mes, 101 y 150 kWh/mes, hasta llegar al rango de 951 hasta 1000 kWh/mes. Al final del proceso tendremos 240 usuarios candidatos ordenados en cada rango de 1 a 6. Como paso siguiente se procederá a contactar en su orden a los usuarios para explicarles el proyecto y solicitar su participación, tan pronto se tengan los dos usuarios en el rango se procede a pasar al rango siguiente hasta tener los 40 usuarios completos, en ese momento la Gobernación enviará una carta a cada usuario confirmando su invitación y solicitando su colaboración para recibir a los técnicos de CORPOEMA.
- Para los usuarios con consumos promedio mensual entre 1001 y 2000 kWh/mes (233) se realizará una selección similar para escoger finalmente 6 en este rango, para los usuarios con consumo mensual superior a 2000 kWh/m (55) se realizará también otra selección similar para escoger definitivamente 5 usuarios a visitar y medir.
- Finalmente, se buscará que todas las regiones del archipiélago estén representadas en las mediciones, de tal forma que por las características del tipo de viviendas en cada región se espera tener la siguiente distribución de los hogares seleccionados.

Tabla 2. Auditorias en el sector residencial

Usuarios residenciales consumos > 400 kWh/mes	North End	Loma - Cove	Back Road	San Luis	Providencia	Town	TOTAL
TOTAL	4	7	5	7	6	6	35

Usuarios residenciales consumos <400 kWh/mes	Loma - Cove	Back Road	San Luis	Providencia	TOTAL
TOTAL	4	4	4	4	16

Fuente: Elaborado por CORPOEMA con base de datos EEDAS

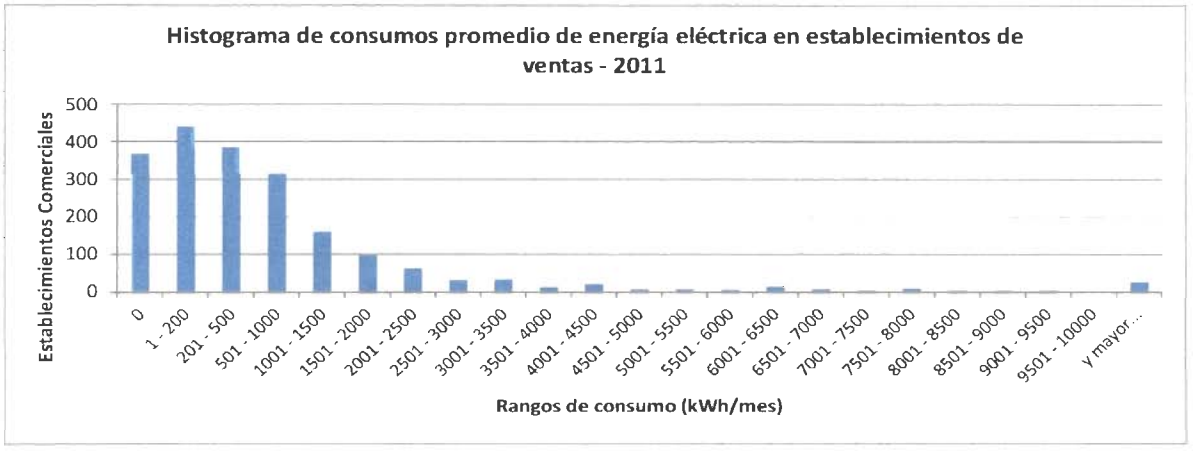
3.3 EL SECTOR COMERCIAL

El análisis del número de usuarios del sector comercial y de sus consumos revela lo siguiente: Primero se hace la distinción entre negocios de ventas de algún tipo de mercancía y negocios de venta de alimentos tanto preparados como de supermercados.

3.3.1 Comercio Ventas

El histograma de la Figura 4 y laTabla 3 muestran las características de los negocios de ventas en el archipiélago.

Figura 4. Histograma del número de establecimientos con consumos promedio de energía en los rangos respectivos



Fuente: Elaborado por CORPOEMA con base de datos EEDAS 2011

Tabla 3. Características del sector comercial de ventas en el archipiélago

	Usuarios	Consumo (kWh/año)	
Total establecimientos comerciales de ventas	2013	25.506.087	
Establecimientos con consumos < 500 kWh/mes	1193	1.941.225	7,61%
Establecimientos con consumos entre 500 y 1000 kWh/mes	314	2.666.608	10,45%
Establecimientos con consumos entre 1001 y 5000 kWh/mes	423	10.332.764	40,51%
Establecimientos con consumos > 5000 kWh/mes	83	10.565.490	41,42%

Fuente: Elaborado por CORPOEMA con base de datos EEDAS 2011

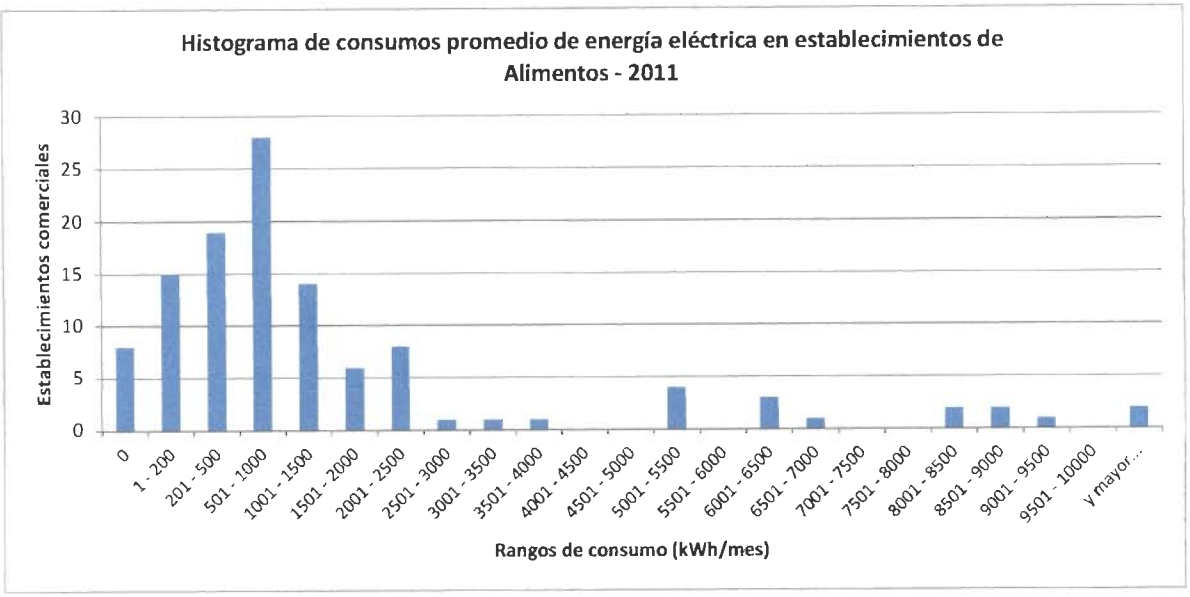
La tabla anterior muestra que de los 2013 establecimientos, solo 506 consumen el 82% de la energía total del sector. Teniendo en cuenta el alto consumo de estos últimos y por tanto el gran potencial de reducción con gran impacto en el sistema de generación y distribución del archipiélago, se propone la realización de 3 auditorías en los negocios con consumos en el rango de 1001 a 5000 kWh/mes y 4 auditorías en el rango de consumos mayores a 5000 kWh/mes.

En cuanto a la metodología para la selección de los locales a auditar se seguirá un procedimiento similar al realizado en el sector residencial en el cual se preseleccionaran 9 en el primer rango y 12 en el segundo rango. Se contactarán los dueños o gerentes de los establecimientos para explicarles detenidamente en que consiste la auditoría, los alcances de la misma y lo que el proyecto espera de ellos. Una vez que se acuerde la visita se procederá a enviar una carta por parte de la gobernación para oficializar el proceso. El equipo técnico de CORPOEMA visitará los establecimientos y procederá a realizar las entrevistas y mediciones respectivas.

3.3.2 Comercio Alimentos

El histograma de la Figura 5 y la Tabla 4 muestran las características de los negocios de venta de alimentos en el archipiélago.

Figura 5.Histograma del número de establecimientos con consumos promedio de energía en los rangos respectivos



Fuente: Elaborado por CORPOEMA con base de datos EEDAS 2011

Tabla 4. Características del sector comercial de venta de alimentos en el archipiélago

	Usuarios	Consumo (kWh/año)	
Total establecimientos comerciales de alimentos, incluyen supermercados	140	4.148.857	100,00%
Establecimientos con consumos < 500 kWh/mes	42	91.820	2,21%
Establecimientos con consumos entre 500 y 1000 kWh/mes	28	249.312	6,01%
Establecimientos con consumos > 1000 kWh/mes	46	2.027.521	48,87%
Supermercados	24	1.780.203	42,91%

Fuente: Elaborado por CORPOEMA con base de datos EEDAS 2011

La tabla anterior muestra que de los 140 establecimientos de venta de alimentos, solo 70 consumen el 92% de la energía total del sector. Teniendo en cuenta el alto consumo de estos últimos y por tanto el gran potencial de reducción, se propone la realización de 3 auditorías en los restaurantes con consumos superiores a 1000 kWh/mes y 2 auditorías en supermercados.

En cuanto a la metodología para la selección de los locales a auditar se seguirá un procedimiento similar al realizado en el sector residencial en el cual se preseleccionaran 9 en el primer rango y 4 supermercados. Se contactarán los dueños o gerentes de los establecimientos para explicarles detenidamente en que consiste la auditoría, los alcances de la misma y lo que el proyecto espera de ellos. Una vez que se acuerde la visita se procederá a enviar una carta por parte de la gobernación para oficializar el proceso. El equipo técnico de CORPOEMA visitará los establecimientos y procederá a realizar las entrevistas y mediciones respectivas.

Teniendo en cuenta las regiones los establecimientos a medir se espera que estén distribuidos de la siguiente forma:

Tabla 5. Auditorías energéticas en el sector comercial

Tipo de Establecimiento	North End SAI	Otro SAI	Providencia	Total
Productos > 200 m2	4			**4**
Supermercados		1	1	**2**
Productos entre 50 y 200 m2	2	1		**3**
Restaurantes	1	1	1	**3**
Total	**7**	**3**	**2**	**12**

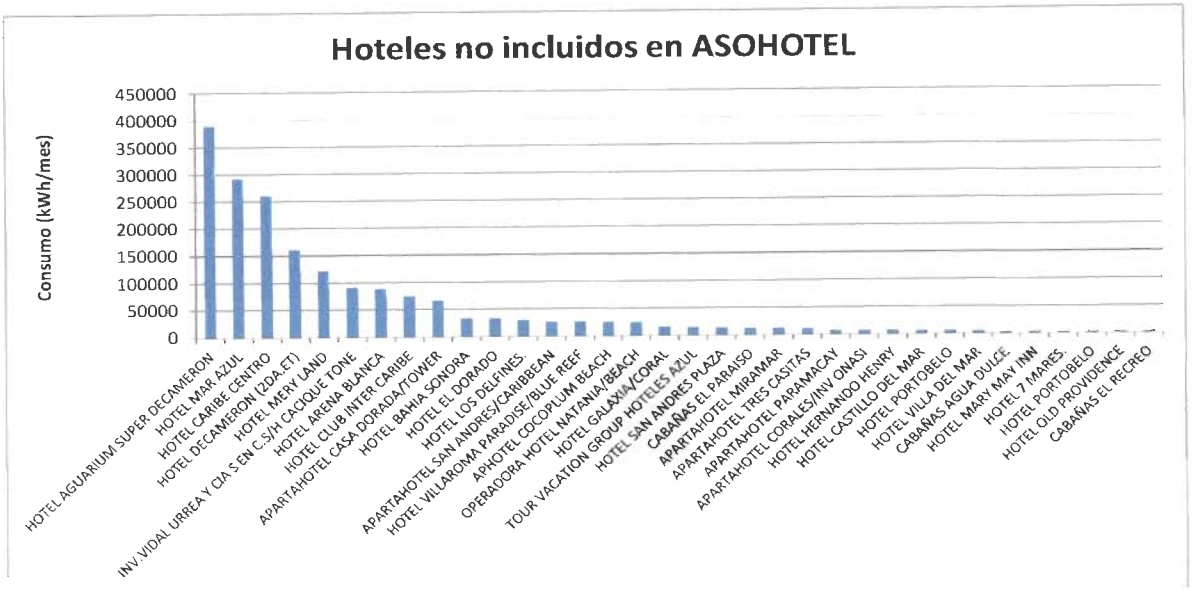
Fuente: Elaborado por CORPOEMA con base de datos EEDAS 2011

3.4 EL SECTOR INDUSTRIAL Y HOTELERO

Este sector está constituido por los hoteles y la industria pesquera.

La figura siguiente muestra el histograma de consumos promedio de energía de los hoteles

Figura 6. Histograma de consumos de energía eléctrica por hotel



Fuente: Elaborado por CORPOEMA con base de datos EEDAS 2011

Los seis primeros hoteles consumen el 70% de la energía del sector. Según los TOR del contrato se dividen los hoteles en hoteles clase A, B y C de acuerdo a los servicios prestados y a la complejidad de su infraestructura. Por su tamaño y por el gran impacto en el consumo total de las islas se propone realizar las siguientes auditorías:

Tabla 6. Auditorías energéticas en el sector industrial y hotelero

Tipo de Establecimiento	SAI	Providencia	Total
Hotel Clase Alta	4		4
Hotel Clase Media	3		3
Hotel Clase Baja	3		3
Gran Pesquera	2		2
Total	**12**	**0**	**12**

Fuente: Elaborado por CORPOEMA con base de datos EEDAS 2011

La escogencia de los hoteles a medir se realizará también por sorteo conjuntamente con EEDAS se preseleccionaran un número superior de establecimientos. Se contactarán los dueños o gerentes de los establecimientos para explicarles detenidamente en que consiste la auditoría, los alcances de la misma y lo que el proyecto espera de ellos. Una vez que se acuerde la visita se procederá a enviar una carta por parte de la gobernación para oficializar el proceso. El equipo técnico de CORPOEMA visitará los establecimientos y procederá a realizar las entrevistas y mediciones respectivas.

3.5 EL SECTOR OFICIAL

En el sector oficial, de acuerdo a los TOR del contrato y por sugerencia de EEDAS se propone realizar auditorías en los siguientes establecimientos del archipiélago.

Tabla 7. Establecimientos a auditar del sector oficial

Tipo de Establecimiento	SAI	Providencia	Total
Gobernación	1		**1**
Alcaldia Providencia		1	**1**
Hospital Providencia		1	**1**
Hospital Amor de Patria	1		**1**
Alumbrado SAI	1		**1**
Alumbrado Providencia		1	**1**
Total	**3**	**3**	**6**

Fuente: Elaborado por CORPOEMA con base de datos EEDAS 2011

En resumen el número total de auditorías propuestas son:

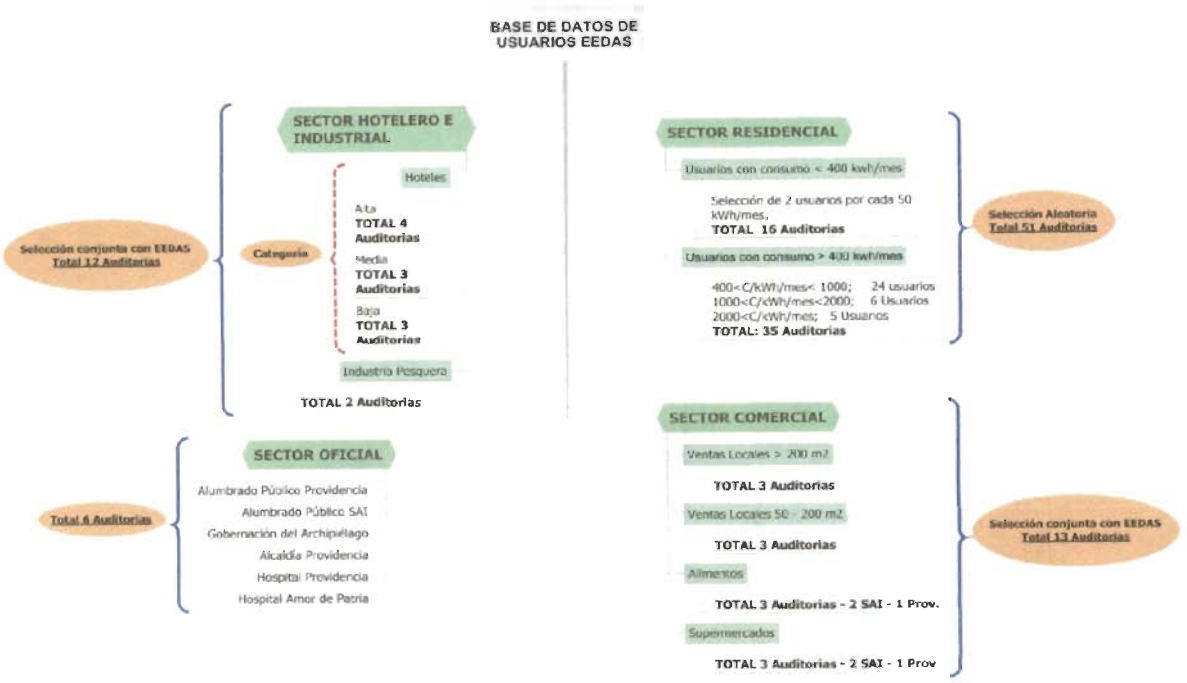
Tabla 8. Auditorias energéticas por sector

	AUDITORIAS
SECTOR RESIDENCIAL	51
SECTOR INDUSTRIAL	12
SECTOR COMERCIAL	12
SECTOR OFICIAL	6
TOTAL	81

Fuente: Elaborado por CORPOEMA con base de datos EEDAS 2011

La figura siguiente muestra el resumen de las auditorías a realizar en la isla.

Figura 7. Auditorias energéticas por sector



4. ANÁLISIS DE RIESGOS

4.1 ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

A continuación se mencionan los elementos de protección personal que se recomienda utilizar para la realización de la auditoria energética.

- Casco de Seguridad
- Camisa de manga larga
- Pantalón de Jean
- Chaleco institucional
- Botas de Cuero punta de acero dieléctricas
- Bloqueador solar
- Guantes

4.2 RIESGOS ASOCIADOS A LOS RECORRIDOS

Visitas y recorridos por áreas y equipos con alto consumo de energía

Los riesgos asociados a esta actividad están relacionados con el desconocimiento de los peligros asociados a las áreas de alto voltaje y corriente y los tableros eléctricos de distribución. Riesgos por no respetar la señalización de las áreas peligrosas.

Medición de temperaturas con cámara termográfica en equipos en operación caliente

Los riesgos asociados a esta actividad están relacionados con el desconocimiento de los peligros asociados a las áreas de alta temperatura en los motores, transformadores, calderas y otros equipos. Riesgos por no respetar la señalización de las áreas peligrosas y las distancias mínimas de acercamiento.

4.3 MITIGACIÓN DE RIESGOS

Visitas y recorridos por áreas y equipos con alto consumo de energía

Para minimizar los riesgos descritos se debe contar con el acompañamiento de personal de mantenimiento experto en el área, con el cual o se ha socializado previamente la actividad a realizar. También se debe conocer previamente los sitios por donde no se puede transitar y las distancias mínimas de acercamiento a los equipos.

Medición de temperaturas con cámara termográfica en equipos en operación caliente

Para minimizar los riesgos descritos se debe contar con el acompañamiento de personal de mantenimiento experto en el área, con el cual o se ha socializado previamente la actividad a realizar. También se debe conocer previamente los sitios por donde no se puede transitar y las distancias mínimas de acercamiento a los equipos.

corporación ACUERDOS Nit. 804015000-2. Registro Cámara de Comercio 05-504845-38. 2003-03-31

ACTA N° 9
REUNIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CORPORACIÓN ACUERDOS
(Viernes 30 de marzo de 2012)

En atención a la convocatoria realizada el día martes 13 de marzo de 2012, por la Junta Directiva de la Corporación Acuerdos, mediante carta personal y acudiendo al artículo 13° de los Estatutos que dice "La Asamblea General de Corporados se reunirá ordinariamente cada año dentro del primer trimestre..."..."Para la convocatoria será necesaria la comunicación escrita a cada uno de los corporados indicando sitio, hora y orden del día de la asamblea, con una anticipación de por lo menos quince (15) días calendario.", se reunieron sus asociados a las 10:00 de la mañana del viernes 30 de marzo de 2012, en las instalaciones de la Casa del Periodista y la Comunicación, ubicada en la carrera 19 N° 31 – 65 Centro Cultural del Oriente, de Bucaramanga, para desarrollar el siguiente orden del día:

1- Llamado a lista y verificación del quórum.
2- Instalación de la Asamblea General Ordinaria por parte del presidente de la Corporación Acuerdos
3- Lectura y aprobación del orden del día.

4- Designación de presidente y secretario para la asamblea ordinaria de corporados.
5- Designación de la Comisión para la revisión y aprobación de la presente acta.
6- Lectura y aprobación del acta anterior.
7- Informe de actividades del año 2011, presentado por el Presidente de la Corporación Acuerdos, Wilson Fernando Díaz.
8- Aprobación de Estados Financieros a Diciembre 31 de 2011.
9- Informe del Revisor Fiscal.
10- Presentación del Plan de Acción para el año 2012.
11- Elección de junta directiva año 2012.
12- Estudio, análisis y vinculación de solicitudes para ingreso de nuevos Corporados.
13- Elección de Revisor Fiscal vigencia 2012.
14- Reforma de estatutos Corporación Acuerdos.
15- Proposiciones y varios.

La asamblea general ordinaria se inició a las 10.00 a.m con el 100% del quórum, advirtiéndose que los corporados CARLOS HIGINIO CÁRDENAS BECERRA, WILLIAM BERARDO DÍAZ AMADOR Y WILSON FERNANDO DÍAZ se encuentran habilitados legalmente para participar en las deliberaciones por ceñirse a la normativa estatutaria. Tales asociados estuvieron presentes, se continuó desarrollando el orden del día.

2- Instalación de la Asamblea General Ordinaria por parte del presidente de la Corporación Acuerdos.

La presente asamblea general ordinaria se instalo por parte del presidente de la corporación acuerdos, el señor Wilson Fernando Díaz, quedando lista para sesionar.

3-. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez instalada la asamblea por parte del presidente de la Corporación Acuerdos se da lectura al orden del día, siendo este aprobado por unanimidad.

4- Designación de presidente y secretario para la asamblea ordinaria de corporados

A continuación se eligió a WILLIAM BERARDO DÍAZ AMADOR para que actúe como presidente de la reunión de asamblea general ordinaria de corporados y a CARLOS HIGINIO CÁRDENAS BECERRA, para que lo haga en calidad de secretario.

5- Designación de la Comisión para la revisión y aprobación de la presente acta.

Se postulan los señores WILLIAM BERARDO DÍAZ AMADOR para que actúe junto con el señor CARLOS HIGINIO CÁRDENAS BECERRA. para que supervisen y aprueben la presente acta.

6- Lectura y aprobación del acta anterior.

Se dio lectura del acta anterior la cual es aprobada por unanimidad.

7- Informe de actividades del año 2011, presentado por el Presidente de la Corporación Acuerdos, Wilson Fernando Díaz.

El presidente de la junta directiva Wilson Fernando Díaz, presentó el informe de actividades del año 2011, el cual fue aprobado por unanimidad.

8- Aprobación de Estados Financieros a Diciembre 31 de 2011.

Los corporados conocieron los estados financieros de la Corporación Acuerdos a 31 de diciembre de 2011 y procedieron a su aprobación sin hacer observación alguna.

9- Informe del Revisor Fiscal.

El Revisor Fiscal de la Corporación Acuerdos Claudia Viviana Vargas Bautista, presentó su informe sin salvedades con un dictamen limpio.

10- Presentación del Plan de Acción para el año 2012.

Los corporados conocieron y aprobaron el plan de Acción para el año 2012.

11- Elección de junta directiva año 2012.

Por unanimidad. los corporados ratificaron la junta directiva existente.

12- Estudio, análisis y vinculación de solicitudes para ingreso de nuevos Corporados.

El corporados WILSON FERNANDO DÍAZ propuso el ingreso de PEDRO PABLO RINCÓN SANTOS. PABLO EMILIO BUITRAGO Y JAIRO MORALES, a la Corporación Acuerdos. La propuesta fue aceptada por unanimidad y se acordó enviarle a los nuevos corporados una carta anunciándoles. la buena nueva.

Dr. Marco Tulio Siniterra Hurtado
Notario Quinto
Circulo de Bucaramanga

13- Elección de Revisor Fiscal vigencia 2012.

Después de analizar la hoja de vida del señor IVAN DARIO RODRIGUEZ MANCIPE, profesional en Contaduría Pública con tarjeta profesional N° 101080-T, se elige por unanimidad para la vigencia 2012.

14- Reforma de estatutos Corporación Acuerdos.

Los corporados aprobaron por unanimidad, la modificación de los estatutos de la corporación Acuerdos, de la siguiente forma:

- Agregar al artículo 4: Objetivos: el siguiente texto:
  Fomentar el desarrollo local desde una perspectiva humana, congruente con los principios del desarrollo humano sostenible. En este marco ofrecerá a personas naturales y entidades del sector público, privado y solidario y, diferentes formas organizativas de la sociedad, servicios de investigación, asesoría, consultoría, interventoría, transferencia y/o adaptación de tecnología y capacitación.

Es decir que el Artículo 4, quedará así:

ARTÍCULO 4°- OBJETIVO.

Contribuir al desarrollo social de las comunidades y organizaciones de carácter local, regional, nacional e internacional, públicas, privadas y mixtas, mediante la asesoría, consultoría y prestación de servicios profesionales especializados en comunicación, cultura, formación ciudadana, salud, medio ambiente, turismo y educación no formal, mediante la aplicación de herramientas de investigación, talento humano, medios de comunicación, procesos pedagógicos y apoyos logísticos que se requieran. Fomentar el desarrollo local desde una perspectiva humana, congruente con los principios del desarrollo humano sostenible. En este marco ofrecerá a personas naturales y entidades del sector público, privado y solidario y, diferentes formas organizativas de la sociedad, servicios de investigación, asesoría, consultoría, interventora, transferencia y/o adaptación de tecnología y capacitación.

Modificar el artículo 5, que quedará sí:

ARTÍCULO 5°- FINES.

Realizar directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o conjuntamente mediante consorcios, convenios, uniones temporales o alianzas estratégicas con otras organizaciones no gubernamentales (ONG) u organizaciones de la sociedad civil o entidades públicas, privadas o mixtas, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos que se orientan a:

Contribuir a la construcción de democracia y a la convivencia pacífica.

5.1.- Promover la defensa de los derechos fundamentales, sociales, económicos y de la dignidad humana.
5.2.- Contribuir al desarrollo social.
5.3.- Fomentar la participación ciudadana en proyectos sociales, políticos, económicos, educativos, culturales, ambientales, turísticos y de salud.
5.4.- Fomentar los valores éticos.
5.5.- Contribuir a la promoción y formación de cultura ciudadana.
5.6.- Reconocer, defender y promover las tradiciones, el folclor, la identidad y la cultura de los pueblos.

5.7.- Promover, organizar y ejecutar eventos culturales, educativos y de recreación.
5.8.- Promover la libertad de prensa, la creación de medios de comunicación social (masivos, comunitarios, alternativos y empresariales) y la protección de los periodistas y comunicadores sociales.
5.9.- Promover la comunicación organizacional, masiva, comunitaria y para el desarrollo.
5.10.- Crear y administrar medios y campañas publicitarias y de relaciones públicas.
5.11.- Formular, hacer seguimiento, evaluación y control a planes de desarrollo regional, local, sectorial, poblacional e institucional.
5.12.- Generar y/o ejecutar programas para la formación de líderes que impulsen el desarrollo regional y local.
5.13.- Fortalecer o innovar empresas, brindando soporte y asistencia en capacitación, consultoría, asesoría, interventorías, auditorías.
5.14.- Formular y/o ejecutar proyectos que canalicen recursos del sector público, privado o de Cooperación internacional, orientados a la satisfacción de necesidades regionales y locales.
5.15.- Diseñar, Construir y/o desarrollar, planes, programas, proyectos, metodologías y/o herramientas para generar procesos de mejoramiento institucional, legal, económico, social, cultural y ambiental.
5.16.- Formular y/o ejecutar programas y proyectos de promoción de derechos humanos.
5.17.- Brindar alternativas de trabajo y capacitación para los miembros permitiendo aumentar su desempeño profesional en diferentes campos, para contribuir al mejoramiento de su calidad de vida.
5.18.- Realizar convenios o uniones temporales y/o contratar con entidades públicas, privadas y mixtas sobre cualquiera de los objetos enunciados
5.19.- Desarrollar procesos de investigación, transferencia tecnológica, asistencia científica en las diferentes áreas del conocimiento.
5.20.- Generar productos de comunicación y publicaciones en las diferentes áreas del conocimiento aplicables al desarrollo nacional, regional y local.
5.21.-Diseñar, construir y/o adecuar obras de infraestructura que conlleven al apoyo del desarrollo local, regional y nacional.
5.22.- Ejecutar los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto, que tengan relación con el mismo, tales como: adquirir, usufructuar, gravar o limitar el derecho de dominio, dar o tomar en arrendamiento o a cualquier título, toda clase de bienes muebles o inmuebles, y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable su disposición; dar en garantía de sus obligaciones sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener fondos y otros recursos necesarios para el desarrollo de su objeto; tomar interés como partícipe, fundador o no, de corporaciones u otro tipo de forma asociativa de objeto análogo o complementario al suyo; hacer aportes en dinero, especie, o servicio a esas u otras corporaciones de objeto análogo o complementario al suyo; celebrar toda clase de contratos, actos u operaciones sobre bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales, de carácter civil o comercial que guarden relación de medio afín con su objeto; todos aquellos que tengan por finalidad ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones, derivadas de la existencia y las actividades desarrolladas por la corporación.
523.- Las demás que le sean afines y que sean concordantes con el desarrollo de su objeto."

- Del artículo 15, Funciones de la Asamblea General de Corporados se eliminan los siguientes ítem:

16.8.- La determinación de la cuantía de la caución del Tesorero.
16.9.- La aprobación de todo gasto que exceda de cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes, si no están previstos en el presupuesto, para lo cual se requiere el voto de la mayoría absoluta de los corporados presentes

Dr. Marco Tulio Sinisterra Hurtado
Notario Quinto
Círculo de Bucaramanga

- El artículo 16, reforma de estatutos, quedará así:

Toda modificación de los estatutos debe ser avalada por la mitad de los corporados activos o socios de Número, quienes llevarán la propuesta de reforma a la Asamblea General de Corporados de ***CORPORACIÓN ACUERDOS*** *para que sea estudiada y en caso de ser aprobada sea remitida para efectos del registro correspondiente a la Cámara de Comercio de Bucaramanga dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación con copia del acta de la reunión donde se haga constar las reformas introducidas y firmadas por todos los presentes*

- Al Artículo 26 del Capítulo 8, se le anexará el siguiente texto:

ARTÍCULO 26º- EL PRESIDENTE.

El Presidente de ***CORPORACIÓN ACUERDOS*** *es el Representante Legal de ella y por tanto puede celebrar contratos, otorgar poderes y realizar todo tipo de operaciones comerciales sin autorización de la Junta Directiva.*

Son funciones y obligaciones del Presidente.

26.10. *Realizar toda clase de contratos, sin importar su monto económico.*

26.11. *Depositar en un banco, corporación u otra entidad financiera o del sector solidario todos los dineros que reciba, en cuenta a nombre* ***CORPORACIÓN ACUERDOS*** *y manejar estas cuentas como única firma.*

- En el Artículo 28 de Las funciones del Tesorero, quitar las siguientes funciones:

28.1. *Constituir a favor de* ***CORPORACIÓN ACUERDOS*** *una caución en la cuantía de cinco (5) salarios mínimos legales mensuales para garantizar el manejo de los fondos de acuerdo con estos estatutos, la cual podrá ser variada por la Asamblea General, teniendo en cuenta las condiciones económicas de* ***CORPORACIÓN ACUERDOS.***

28.3. *Depositar en un banco, corporación u otra entidad financiera o del sector solidario todos los dineros que reciba, en cuenta a nombre* ***CORPORACIÓN ACUERDOS*** *y manejar estas cuentas como única firma.*

28.4. *Suscribir conjuntamente con el Presidente los cheques y toda orden de retiro de fondos y abstenerse de firmar ordenes de retiro sin que previamente hayan sido suscritas por el Presidente y no tengan adjunto el correspondiente soporte contable o justificación.*

28.5. *Rendir cada dos (2) meses a la Junta Directiva un informe detallado de las sumas recibidas, gastos efectuados y estado de caja.*

- El artículo 29°, reforma de estatutos, quedará así:

CAPÍTULO IX

ORGANO DE FISCALIZACION

ARTÍCULO 29º- REVISOR FISCAL

El Código de comercio, en su artículo 207 contempla las funciones de la revisoría fiscal:

"1. Cerciorarse de que las operaciones que se celebren o cumplan por cuenta de la sociedad se ajustan a las prescripciones de los estatutos, a las decisiones de la asamblea general y de la junta directiva.
2. Dar oportuna cuenta, por escrito, a la asamblea o junta de socios, a la junta directiva o al gerente, según los casos, de las irregularidades que ocurran en el funcionamiento de la sociedad y en el desarrollo de sus negocios
3. Colaborar con las entidades gubernamentales que ejerzan la inspección y vigilancia de las compañías y rendirles los informes a que haya lugar o le sean solicitados.

Dr. Marco Tulio Sinisterra Hurtado
Notario Único
Círculo de Bucaramanga

4. Velar por que se lleven regularmente la contabilidad de la sociedad y las actas de las reuniones de la asamblea, de la junta de socios y de la junta directiva, y por que se conserven debidamente la correspondencia de la sociedad y los comprobantes de las cuentas, impartiendo las instrucciones necesarias para tales fines.
5. Inspeccionar asiduamente los bienes de la sociedad y procurar que se tomen oportunamente las medidas de conservación o seguridad de los mismos y de los que ella tenga en custodia a cualquier otro título.
6. Impartir las instrucciones, practicar las inspecciones y solicitar los informes que sean necesarios para establecer un control permanente sobre los valores sociales
7. Autorizar con su firma cualquier balance que se haga, con su dictamen o informe correspondiente.
8. Convocar a la asamblea o a la junta de socios a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue necesario.
9. Cumplir las demás atribuciones que le señalen las leyes o los estatutos y las que, siendo compatibles con las anteriores, le encomiende la asamblea o junta de socios.

15- Proposiciones y varios.

En proposiciones y varios no hubo intervenciones.

La asamblea se dio por terminada a las 2:30 de la tarde del viernes 30 de marzo de 2012.

Una vez leída, esta acta fue aprobada por los concurrentes para lo cual firman como constancia legal el Presidente y el Secretario.

WILLIAM BERARDO DÍAZ AMADOR
PRESIDENTE ASAMBLEA
CC. 91.175.277 de Girón.

CARLOS HIGINIO CÁRDENAS B.
SECRETARIO GENERAL ASAMBLEA
C.C. 91.281.510 de Bucaramanga.

Nota: Este documento es una fiel copia tomada de su original.

CARLOS HIGINIO CÁRDENAS B.
SECRETARIO GENERAL ASAMBLEA
C.C. 91.281.510 de Bucaramanga.

No. 10237671

CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA ¡vamos a competir!

24

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DE: CORPORACION ACUERDOS

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO 2150 DE 1.995, DECRETO 0427 DE 1.996 Y CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD.

C E R T I F I C A

REGISTRO: 05-504845-38 DEL 2003/03/31
NOMBRE: CORPORACION ACUERDOS
NIT: 804015000-2

DIRECCION : CARRERA 19 # 31 - 65 CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE BARRIO CENTRO
DOMICILIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6703794

NOTIFICACION JUDICIAL
DIRECCION: CARRERA 19 # 31 - 65 CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE BARRIO CENTRO
DOMICILIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

QUE POR ACTA CONST. Y ADOPCION DE ESTATUTOS DE FECHA 2003/03/19 DE LA SOCIOS FUNDADORES INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2003/03/31 BAJO EL No 13777 DEL LIBRO 1, SE REGISTRO ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DENOMINADA CORPORACION ACUERDOS

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ACTA	2	2004/01/17	ASAMBLEA GEN	BUCARAMANGA	2004/02/18
ACTA	9	2012/03/30	ASAMBLEA GEN	BUCARAMANGA	2012/06/01

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 9, DEL 30/03/2012 CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS, ARTICULO 4.- OBJETIVO: CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOCIAL DE LAS COMUNIDDES Y ORGANIZACIONES DE CARACTER LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, PUBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS MEDIANTE LA ASESORIA, CONSULTORIA Y PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPE CIALIZADOS EN COMUNICACION, CULTURA, FORMACION CIUDADANA, SALUD, MEDIO AMBIEN TE, TURISMO Y EDUCACION NO FORMAL, MEDIANTE LA APLICACION DE HERRAMIENTAS DE IN VESTIGACION, TALENTO HUMANO, MEDIOS DE COMUNICACION, PROCESOS PEDAGOGICOS Y APO YOS LOGISTICOS QUE SE REQUIERAN. FOMENTAR EL DESARROLLO LOCAL DESDE UNA PERSPECTIVA HUMANA, CONGRUENTE CON LOS PRINCIPIOS DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE. EN ESTE MARCO OFRECERA A PERSONAS NATURALES Y ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO Y SOLIDARIO, Y DIFERENTES FORMAS ORGANIZATIVAS DE LA SOCIEDAD, SERVICIOS DE INVESTIGACION, ASESORIA, CONSULTORIA, INTERVENTORA, TRANSFERENCIA Y/O ADAPTACION DE TECNOLOGIA Y CAPACITACION. FINES. REALIZAR DIRECTA O INDIRECTAMENTE, POR CUENTA PROPIA O AJENA, SOLA O CON JUNTAMENTE MEDIANTE CONSORCIOS, CONVENIOS, UNIONES TEMPORALES O ALIANZAS ESTRA TEGICAS CON OTRAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG) U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL O ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS, NACIONALES O EXTRAN JERAS, TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A PROYECTA, EJECUTAR, ADMINISTRAR COORDINAR, CONTROLAR O EVALUAR PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS QUE SE ORIENTAN A: CONTRIBUIR A LA CONSTRUCCION DE DEMOCRACIA Y A LA CONVIVENCIA PACIFICA. 5.1. PROMOVER LA DEFENSA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, SOCIEALES, ECONOMICOS Y DE LA DIGNIDAD HUMANA. 5.2 CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOCIAL. 5.3 FOMENTAR LA PAR TICIPACION CIUDADANA EN PROYECTOS SOCIALES, POLITICOS, ECONOMICOS, EDUCATIVOS, CULTURALES, AMBIENTALES, TURISTICOS Y DE

CORPORACION ACUERDOS

SALUD. 5.4. FOMENTAR LOS VALORES ETI COS. 5.5. CONTRIBUIR A LA PROMOCION Y FORMACION DE CULTURA CIUDADANA. 5.6. RECO NOCER, DEFENDER Y PROMOVER LAS TRADICIONES, EL FOLCLOR, LA IDENTIDAD Y LA CULTU RA DE LOS PUEBLOS. 5.7. PROMOVER, ORGANIZAR Y EJECUTAR EVENTOS CULTURALES, EDU CATIVOS Y DE RECREACION. 5.8. PROMOVER LA LIBERTAD DE PRENSA, LA CREACION DE ME DIOS DE COMUNICACION SOCIAL (MASIVOS, COMUNITARIOS, ALTERNATIVOS Y EMPRESARIA LES) Y LA PROTECCION DE LOS PERIODISTAS Y COMUNICADORES SOCIALES. 5.9.PROMOVER LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL, MASIVA COMUNITARIA Y PARA EL DESARROLLO. 5.10. CREAR Y ADMINISTRAR MEDIOS Y CAMPANAS PUBLICITARIAS Y DE RELACIONES PUBLICAS. 5.11.- FORMULAR, HACER SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL A PLANES DE DESARROLLC REGIONAL, LOCAL, SECTORIAL, POBLACIONAL E INSTITUCIONAL. 5.12.- GENERAR Y/C EJECUTAR PROGRAMAS PARA LA FORMACION DE LIDERES QUE IMPULSEN EL DESARROLLC REGIONAL Y LOCAL. 5.13.- FORTALECER O INNOVAR EMPRESAS, BRINDANDO SOPORTE Y ASISTENCIA EN CAPACITACION, CONSULTORIA, ASESORIA, INTERVENTORIAS, AUDITORIAS. 5.14.- FORMULAR Y/O EJECUTAR PROYECTOS QUE CANALICEN RECURSOS DEL SECTOR PUBLICO, PRIVADO O DE COOPERACION INTERNACIONAL, ORIENTADOS A LA SATISFACCION DE NECESIDADES REGIONALES Y LOCALES. 5.15.- DISEÑAR, CONSTRUIR Y/C DESARROLLAR, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, METODOLOGIAS Y/O HERRAMIENTAS PARA GENERAR PROCESOS DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL, LEGAL, ECONOMICO, SOCIAL, CULTURAL Y AMBIENTAL. 5.16.- FORMULAR Y/O EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE PROMOCION DE DERECHOS HUMANOS. 5.17.- BRTNDAR ALTERNATIVAS DE TRABAJO Y CAPACITACION PARA LOS MIEMBROS PERMITIENDO AUMENTAR SU DESEMPEÑO PROFESIONAL EN DIFERENTES CAMPOS, PARA CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD DE VIDA. 5.18.- REALIZAR CONVENIOS O UNIONES TEMPORALES Y/O CONTRATAR CON ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS SOBRE CUALQUIERA DE LOS OBJETOS ENUNCIADOS 5.19.- DESARROLLAR PROCESOS DE INVESTIGACION, TRANSFERENCIA TECNOLOGICA, ASISTENCIA CIENTIFICA EN LAS DFFERENTES AREAS DEL CONOCIMIENTO. 5.20.- GENERAR PRODUCTOS DE COMUNICACION Y PUBLICACIONES EN LAS DIFERENTES AREAS DEL CONOCIMIENTC APLICABLES AL DESARROLLO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL. 5.21.-DISEÑAR, CONSTRUIR Y/O ADECUAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA QUE CONLLEVEN AL APOYO DEL DESARROLLC LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL. 5.22.- EJECUTAR LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, QUE TENGAN RELACION CON EL MISMO, TALES COMO: ADQUIRIR, USUFRUCTUAR, GRAVAR O LIMITAR EL DERECHO DE DOMINIO, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O A CUALQUIER TITULO, TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE SU DISPOSICION; DAR EN GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES SUS BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES DE CREDITO QUE LE PERMITAN OBTENER FONDOS Y OTROS RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO; TOMAR INTERES COMO PARTICIPE, FUNDADOR O NO, DE CORPORACIONES U OTRO TIPO DE FORMA ASOCIATIVA DE OBJETC ANALOGO O COMPLEMENTARIO AL SUYO; HACER APORTES EN DINERO, ESPECIE, O SERVICIC A ESAS U OTRAS CORPORACIONES DE OBJETO ANALOGO O COMPLEMENTARIO AL SUYO; CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS, ACTOS U OPERACIONES SOBRE BIENES MUEBLES C INMUEBLES, CORPORALES O INCORPORALES, DE CARACTER CIVIL O COMERCIAL QUE GUARDEN RELACION DE MEDIO AFIN CON SU OBJETO; TODOS AQUELLOS QUE TENGAN POR FINALIDAL EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES, DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA CORPORACION. 523.- LAS DEMAS QUE LE SEAN AFINES Y QUE SEAN CONCORDANTES CON EL DESARROLLO DE SU OBJETO."

C E R T I F I C A

PATRIMONIO: LOS FONDOS DE CORPORACION ACUERDOS ESTAN CONSTITUIDOS POR LAS CUOTAS DE ADMISION, LAS CUOTAS ORDINARIAS, Y LAS CUOTAS EXTRAORDINARIAS PAGADAS POR LOS CORPORADOS; ASI MISMO POR LOS RENDIMIENTOS ECONOMICOS QUE LOS DIVERSOS PROYECTOS GENEREN Y POR LAS DONACIONES, LAS SUBVENCIONES Y LOS AUXILIOS QUE SE RECIBAN DE ENTIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS.

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NO. 9 DEL 30/03/2012 CONSTA QUE SE REFORMC LOS ESTATUTOS, ARTICULO 26.- EL PRESIDENTE DE CORPORACION ACUERDOS ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE ELLA Y POR TANTO PUEDE CELEBRAR CONTRATOS, OTORGAR PODERES Y REALIZAR TODO TIPO DE OPERACIONES COMERCIALES SIN AUTORIZACION DE LA

JUNTA DIRECTIVA.-

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA DE 2007/06/01 DE JUNTA DIRECTIVA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2007/12/20 BAJO EL No 30260 DEL LIBRO 1, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	DIAZ WILSON FERNANDO.
	DOC. IDENT. C.C. 11382478

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: "...1. ENCARGARSE JUNTO CON EL SECRETARIO GE NERAL DEL MANEJO DE LAS RELACIONES PUBLICAS DE CORPORACION ACUERDOS. 2. CONVOCAR LA JUNTA DIRECTIVA A SESIONES EXTRAORDINARIAS PREVIA CITACION PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS HECHA POR CONDUCTO DEL SECRETARIO GENERAL CON UNA ANTELACION NO INFERIOR A CINCO (5) DIAS HABILES. 3. CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL DE CORPORA DOS A SESIONES EXTRAORDINARIAS A PETICION DEL FISCAL, POR DECISION DE LA JUNTA DIRECTIVA O POR SOLICITUD DE UN NUMERO NO INFERIOR AL 20% DE CORPORADOS. 4. REN DIR CADA MES, POR ESCRITO, UN INFORME DE SUS LABORES A LA JUNTA DIRECTIVA Y DAR CUENTA A ESTA O A LA ASAMBLEA GENERAL DE CORPORADOS DE TODA INFORMACION QUE LE SEA SOLICITADA POR RAZON DE SUS FUNCIONES. 5. INFORMAR A LA JUNTA DIRECTIVA DE LAS FALTAS COMETIDAS POR LOS SOCIOS A FIN DE QUE SE IMPONGAN LAS SANCIONES DISCI PLINARIAS A QUE HAYA LUGAR. 6. PROPONER A LA JUNTA DIRECTIVA LOS ACUERDOS Y RE GLAMENTOS QUE CREA NECESARIOS PARA LA MEJOR ORGANIZACION DE CORPORACION ACUERDOS 7. EXPEDIR, PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA, AL CORPORADO QUE LO SOLI TE;CERTIFICACION SOBRE SU PERTENENCIA E INVERSIONES EN EL PROYECTO. 8. COMUNICAR A LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, EN ASOCIO DEL SECRETARIO GENERAL,LOS CAM BIOS TOTALES O PARCIALES QUE OCURRIEREN EN LA JUNTA DIRECTIVA, IGUALMENTE DAR NO TICIA A QUIENES HUBIEREN CELEBRADO CONTRATO CON LOS ELECTOS. 9. REPRESENTAR LE GALMENTE A LA CORPORACION ACUERDOS.". QUE POR ACTA NO. 9 DEL 30/03/2012 CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS, ADICIONO AL ARTICULO 26 EL SIGUIENTE TEXTO: ... 10- REALIZAR TODA CLASE DE CONTRATOS, SIN IMPORTAR SU MONTO ECONOMICO. 11.- DEPOSITAR EN UN BANCO, CORPORACION U OTRA ENTIDAD FINANCIERA O DEL SECTOR SOLIDARIO TODOS LOS DINEROS QUE RECIBA EN CUENTA A NOMBRE CORPORACION ACUERDOS Y MANEJAR ESTAS CUENTAS COMO UNICA FIRMA.

C E R T I F I C A

JUNTA DIRECTIVA: QUE POR ACTA No 9 DE 2012/03/30 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2012/06/01 BAJO EL No 42038 DEL LIBRO 1, CONSTA:

P R I N C I P A L E S

DIAZ AMADOR WILLIAM BERARDO	C.C.	91175277
CARDENAS BECERRA CARLOS HIGINIO	C.C.	91281510
DIAZ WILSON FERNANDO	C.C.	11382478

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA CONST. Y ADOPCION DE ESTATUTOS DE 2003/03/19 DE SOCIOS FUNDADORES INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2003/03/31 BAJO EL No 13777 DEL LIBRO 1, CONSTA:

REVISOR FISCAL SUPLE SANDRA PRADA GRANDAS	C.C.	63354625

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 9 DE 2012/03/30 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2012/06/01 BAJO EL No 42036 DEL LIBRO 1, CONSTA:

REVISOR FISCAL PRINC IVAN DARIO RODRIGUEZ MANCIPE	C.C.	13719193

C E R T I F I C A

QUE LA ENTIDAD SE ENCUENTRA SOMETIDA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECRETARIA JURIDICA DE LA GOBERNACION DE SANTANDER EN CONSECUENCIA ESTA OBLIGADA A CUMPLIR CON LAS NORMAS QUE RIGEN ESTA CLASE DE ENTIDADES.

CORPORACION ACUERDOS

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2012/07/24 15:12:57 - REFERENCIA OPERACION 5074179

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICION ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACION ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

I M P O R T A N T E

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (ART.636 CODIGO CIVIL).
LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.
TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

EL SECRETARIO

NO CAUSA IMPUESTO DE TIMBRE

20776847

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 11.382.478
DIAZ
APELLIDOS
WILSON FERNANDO
NOMBRES



FIRMA

La Notaria Segunda (E) del Circulo de Bucaramanga DESTIFICA: Que esta fotocopia fue tomada del original que tuve a la vista.
Bucaramanga, 16 JUL 2012
SONIA PATRICIA GONZALEZ GELVEZ
Notaria Segunda (E) del Circulo
Bucaramanga

FECHA DE NACIMIENTO 15-SEP-1964
FUSAGASUGA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

10-FEB-1983 FUSAGASUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A 2700100-0161269-M-0011382478-20090704 0013056416A 2 6850008783

Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: Corporación Acuerdos

SIGLA:

NIT No. 804.015.000-2

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE.

CLASE: 12 (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA

PAÍS: Colombia

DEPARTAMENTO: Santander

MUNICIPIO: Bucaramanga

DIRECCIÓN: Cra 19 #31-65 Centro Cultural del Oriente.

TELÉFONOS: 6703794

FAX: 6703794

APARTADO AÉREO:

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1. Información, Interventoría y Comunicación
2. Sistema de Transmisión especializado en Telecomunicaciones
3. Servicios de Publicidad.
4. Organización y Gestión de Proyectos.
5. Organización y operación logística de eventos Corporativos

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO.

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Concesionaria La Ruta del Sol S.A.S.		X	(091) 6585333	18-10-2012.	84.200.000
Concesionaria La Ruta del Sol S.A.S.		X	(091) 6585333	01-01-2013	394.869.034
Concesionaria La Ruta del Sol S.A.S		X	(091) 6585333	01-12-2012.	169.250.000
Transportadora de Gas Internacional E.S.P		X	(097) 6320002	05-08-2012	43.780.921
Gobernación de Santander.	X		(097) 6339666	03-06-2011	50.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: Diaz

SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA):

NOMBRES: Wilson Fernando.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: 11.382.478

ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $1'159.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE NO SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995)

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 14-09-2012

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995)

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE

CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

AIC – 0118

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA CORPORACION ACUERDOS
NIT: 804.015.000 - 2

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con los registros de contabilidad y los documentos soporte de la **CORPORACION ACUERDOS**, al 31 de Agosto de 2012, la Corporación ha cumplido con el pago de las obligaciones de seguridad social y aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, dando cumplimiento a la Ley 789 de 2002. Se hizo por medio de documento de Pago Nro. 5222111929.

La presente certificación se expide a los catorce (14) días del mes de Septiembre de 2012, a solicitud de la administración de la Corporación.

Atentamente,

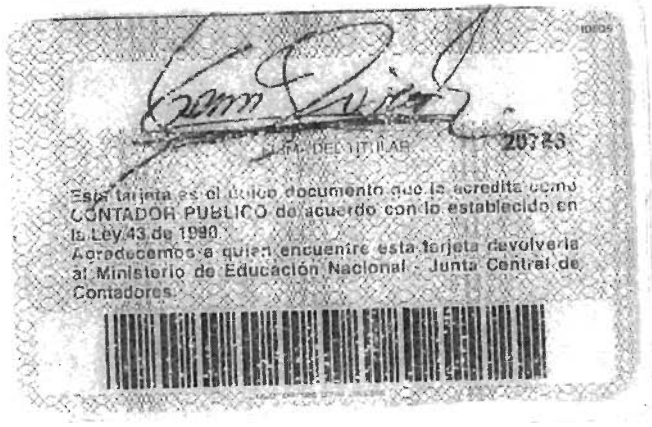
Iván Darío Rodriguez Mancipe
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No 101080 – T



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
101080-T

IVAN DARIO
RODRIGUEZ MANCIPE
C.C. 13710193
RESOLUCION INSCRIPCION 71 FECHA 2004/04/29
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA

PRESIDENTE
110759



FIRMA DEL TITULAR
20723

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

16



1. EN CASO DE PERDIDA DE LA TARJETA INFORME A LA AUTORIDAD DE RECLUTAMIENTO Y EFECTUE LOS TRAMITES PARA OBTENER EL DUPLICADO.
2. LAS AUTORIDADES DE RECLUTAMIENTO TIENEN LA FACULTAD DE EXIGIR A TODO COLOMBIANO LA PRESENTACION DE LA TARJETA DE RESERVISTA PARA EFECTOS DE CONTROLAR LA FORMA COMO HA SIDO EXPEDIDA



1. EN CASO DE PERDIDA DE LA TARJETA INFORME A LA AUTORIDAD DE RECLUTAMIENTO Y EFECTUE LOS TRAMITES PARA OBTENER EL DUPLICADO.
2. LAS AUTORIDADES DE RECLUTAMIENTO TIENEN LA FACULTAD DE EXIGIR A TODO COLOMBIANO LA PRESENTACION DE LA TARJETA DE RESERVISTA, PARA EFECTOS DE CONTROLAR LA FORMA COMO HA SIDO EXPEDIDA.

FECHA

GOBERNACION
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Departamento Administrativo de Planeación

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

CERTIFICA

Que el proyecto **"FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION COMUNITARIA A TRAVÉS DE LA EDUCACION Y LA DEMOCRATIZACION DE LA INFORMACION EN SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA 2012"** se encuentra Radicado y Registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental con el **No.2011-088000-0019** con fecha de julio 15 de 2011.

Se certifica en San Andrés, Isla, a los doce (12) día del mes de junio de dos mil doce (2012).

Atentamente,

GUSTAVO HOOKER CORPUS
Director de Planeación

AUGUSTO CESAR VILLARREAL G.
Técnico

Proyectó y Elaboró: Cesar Villarreal
Revisó: Gustavo Hooker;
Archivó: Ana Brackman

12-6-12
14:52

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 14-02-2011	Código: 1700-63.10
	MEMORANDO	Versión: 00	Página 1 de 1

CÓDIGO 1700 **CONSECUTIVO** 421

FECHA 12 de Septiembre de 2012

PARA CHARLES LIVINGSTON LIVINGSTON **CARGO** Gobernador (E)

DE CESAR JAMES BRYAN **CARGO** Secretario de Servicios Administrativos

ASUNTO SOLICITUD Vo.Bo. CONTRATACIÓN

Cordial Saludo,

El Gobierno Nacional de cara a la nueva normatividad y a las políticas de eficiencia energética, ha propuesto para todas las Zonas No Interconectadas, una transición hacia un modelo más sostenible que comprende: el desmonte gradual de los subsidios vía contracción del consumo de subsistencia; un proceso de reconversión tecnológica y la adopción de mejores prácticas de consumo.

Para el cumplimiento de lo anterior, se requiere Diseñar y desarrollar una estrategia de comunicación, dirigida a los públicos residenciales, industriales y comerciales, consumidores de energía eléctrica en San Andrés, Isla, con el fin de crear condiciones favorables al proceso de cambio y al plan de acción de eficiencia energética, a través de la socialización, promoción y retroalimentación de información y mensajes, sobre la importancia y beneficios del ahorro de energía eléctrica, la promoción de nuevas y mejores prácticas de consumo y de una pedagogía sobre conceptos básicos y fundamentales.

Por lo anteriormente expuesto, la administración requiere realizar un convenio de asociación con una entidad sin ánimo de lucro, de reconocida idoneidad y amplia experiencia en el diseño y desarrollo de estrategias comunicativas, con el propósito de brindar acompañamiento a la Gobernación Departamental en el diseño e implementación de dicha estrategia, contratación que se hará con cargo al proyecto de inversión denominado **"Fortalecimiento a la Participación Comunitaria a través de la Educación y la Democratización de la Información de San Andrés, Providencia y Santa Catalina 2012"** de la siguiente manera:

NOMBRE	OBJETO	RUBRO	PLAZO	VALOR TOTAL
CORPORACIÓN ACUERDOS	Aunar esfuerzos para apoyar al Departamento Archipiélago con el propósito de Diseñar y Desarrollar una Estrategia de Comunicación, dirigida a los públicos residenciales, industriales y comerciales, consumidores de energía eléctrica en San Andrés Islas, encaminada a crear condiciones favorables al proceso de cambio y al plan de acción de eficiencia energética	Fortalecimiento a la Participación Ciudadana a través de la Educación y la Democratización de la Información en sai 2012	3 meses	$210'000.000

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO JAMES BRYAN
Secretario de Servicios Administrativos

Vo.Bo. CHARLES LIVINGSTON LIVINGSTON
Gobernador (E)

Proyecto Vanessa Correal
Revisó Cesar James
Archivó Nelly Williams

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 14-02-2011	Código: 1700-63.10
	MEMORANDO	Versión: 00	Página 1 de 1

12

CÓDIGO 1700 **CONSECUTIVO** 421

FECHA 12 de Septiembre de 2012

PARA CHARLES LIVINGSTON LIVINGSTON **CARGO** Gobernador (E)

DE CESAR JAMES BRYAN **CARGO** Secretario de Servicios Administrativos

ASUNTO SOLICITUD Vo.Bo. CONTRATACIÓN

Cordial Saludo,

El Gobierno Nacional de cara a la nueva normatividad y a las políticas de eficiencia energética, ha propuesto para todas las Zonas No Interconectadas, una transición hacia un modelo más sostenible que comprende: el desmonte gradual de los subsidios vía contracción del consumo de subsistencia; un proceso de reconversión tecnológica y la adopción de mejores prácticas de consumo.

Para el cumplimiento de lo anterior, se requiere Diseñar y desarrollar una estrategia de comunicación, dirigida a los públicos residenciales, industriales y comerciales, consumidores de energía eléctrica en San Andrés, Isla, con el fin de crear condiciones favorables al proceso de cambio y al plan de acción de eficiencia energética, a través de la socialización, promoción y retroalimentación de información y mensajes, sobre la importancia y beneficios del ahorro de energía eléctrica, la promoción de nuevas y mejores prácticas de consumo y de una pedagogía sobre conceptos básicos y fundamentales.

Por lo anteriormente expuesto, la administración requiere realizar un convenio de asociación con una entidad sin ánimo de lucro, de reconocida idoneidad y amplia experiencia en el diseño y desarrollo de estrategias comunicativas, con el propósito de brindar acompañamiento a la Gobernación Departamental en el diseño e implementación de dicha estrategia, contratación que se hará con cargo al proyecto de inversión denominado **"Fortalecimiento a la Participación Comunitaria a través de la Educación y la Democratización de la Información de San Andrés, Providencia y Santa Catalina 2012"** de la siguiente manera:

NOMBRE	OBJETO	RUBRO	PLAZO	VALOR TOTAL
CORPORACIÓN ACUERDOS	Aunar esfuerzos para apoyar al Departamento Archipiélago con el propósito de Diseñar y Desarrollar una Estrategia de Comunicación, dirigida a los públicos residenciales, industriales y comerciales, consumidores de energía eléctrica en San Andrés Islas, encaminada a crear condiciones favorables al proceso de cambio y al plan de acción de eficiencia energética	Fortalecimiento a la Participación Ciudadana a través de la Educación y la Democratización de la Información en sai 2012	3 meses	$210'000.000

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO JAMES BRYAN
Secretario de Servicios Administrativos

Vo.Bo. CHARLES LIVINGSTON LIVINGSTON
Gobernador (E)

Proyecto: Vanessa Correal
Revisó: Cesar James
Archivó: Nelly Williams

11

1243544602 WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

16:41:58
Hoja: 1 de 1

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 39454447

Bogotá DC, 10 de septiembre de 2012

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la empresa CORPORACION ACUERDOS identificado(a) con NIT 804015000 :

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002)

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 1 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

10

1243545342 WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

16:43:28
Hoja: 1 de 1

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 39454523

Bogotá DC, 10 de septiembre de 2012

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILSON FERNANDO DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 11382478 :

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002)

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 1 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', Boletín No. 70 con corte a 30 de junio de 2012, hoy lunes 10 de septiembre de 2012, a las 16:45:13, el número de identificación de la Persona Jurídica y el Representante Legal respectivamente, relacionados a continuación, NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES.

No. Identificación P/J	804015000
No. Identificación R/L	11.382.478
Código de Verificación	1758955872012

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando los números consignados en los respectivos documentos de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CLAUDIA CRISTINA SERRANO EVERS

8

Última actualización Lunes, 16 de Enero de 2012

Síguenos en >

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Inicio Institución Contáctenos

Consulta en línea de Antecedentes Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 10/09/2012 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº 11382478 y Nombres: DIAZ WILSON FERNANDO
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Manual de Navegación | Políticas de Seguridad | Políticas de Privacidad y Uso | Mapa del Sitio | LOGIN

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Carrera 59 N° 26-21 CAN, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8 am a 12pm y 2pm a 5pm
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3159111/9112 - Resto del país: 018000 910 600
FAX (571) 3159581 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Prosperidad para todos | Presidencia de la República | Ministerio de Defensa | Gobierno en Línea | Portal Único de Contratación

Todos los derechos reservados 2011.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14159268931

(415)7707212485984(8020) 000001415926893 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 0 4 0 1 5 0 0 0 - 2

6. DV

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento:

26. Número de Identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición 28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social: CORPORACION ACUERDOS

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Santander 6 8

40. Ciudad/Municipio: Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección: CR 19 31 65 CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE COLOMBIANO

42. Correo electrónico: corporacionacuerdos@gmail.com

43. Apartado aéreo

44. Teléfono 1: 6 7 0 3 7 9 4

45. Teléfono 2: 3 1 6 6 9 4 0 6 3 1

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 1 9 9	2 0 0 3 0 3 3 1	7 1 3 0	2 0 1 1 1 0 3 1	7 4 1 4	8 0 9 0		

Responsabilidades

53. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
4	7	9	1	1	1	4											

04- Impto renta y compl. regimen especial
07- Retención en la fuente a título de renta
09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las v
11- Ventas régimen común
14- Informante de exogena

Usuarios aduaneros

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI X NO

60. No. de Folios: 3

61. Fecha: 2 0 1 1 1 0 3 1

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe, y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Firma del solicitante.

1.102478

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada:

984. Nombre: JEREZ ACUÑA SHIRLEY JOHANNA

985. Cargo: Analista I

DOCUMENTO SIN COSTO

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 892.400.038-2

6

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 2026
Fecha de Vencimiento 31/12/2012
Prórrogas 0

Vigencia Fiscal: 2012 **Fecha de Expedición:** 13 Sep 2012

Objeto PARTICIPACION CIUDADANA A TRAVES DE LA DEMOCRATIZACION DE LA INFORMACION

Solicitante: CESAR JAMES BRYAN -SEC SERV ADM

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversion 03 - 3 - 17 4 - 20	Fortalecimiento a la Participacion Ciudadana a traves de la Educacion y la Democratizacion de la Informacion en sai 2012	210.000.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	210.000.000,00

ELKIN JOSE GRAU ROJANO
Profesional Especializado

Elaboro: JUANC



GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 892.400.038-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 2026
Fecha de Vencimiento 31/12/2012
Prórrogas 0

Vigencia Fiscal: 2012 **Fecha de Expedición:** 13 Sep 2012

Objeto PARTICIPACION CIUDADANA A TRAVES DE LA DEMOCRATIZACION DE LA INFORMACION

Solicitante: CESAR JAMES BRYAN -SEC.SERV.ADM.

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversion 03 - 3 - 17 4 - 20	Fortalecimiento a la Participacion Ciudadana a traves de la Educacion y la Democratizacion de la Informacion en sai 2012	210.000.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	210.000.000,00

ELKIN JOSE GRAU ROJANO
Profesional Especializado

Elaboró: JUANC



GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 892.400.038-2

PLANEACION PRECONTRACTUAL No 849

Vigencia: 2012

Fecha de Iniciación: 12 de septiembre de 201

Fecha de Aprobación: 14 de septiembre de 20

1. DECISION DE ADQUIRIR BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

Funcionario Designado: 18010304 MC`NISH BENT HERMAN
Cargo del Funcionario: Profesional Especializado
Medio de Designación: VERBAL 10-septiembre-2012
Responsable de la Actividad: 39153428 ANA MITCHELL BALDONADO
Dependencia Contratante: Secretaria Privada

2. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS

2. 1. Análisis de Conveniencia

2. 1. 1. Definición de la Necesidad

El Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, hace parte de las Zonas No Interconectadas del País en materia de energía eléctrica. Desde los años 60 el Sistema de Generación de Energía depende del Diesel como fuente de alimentación, lo que hace que el servicio sea muy costoso y contaminante para el medio ambiente. Sin embargo, los usuarios residenciales, oficiales, comerciales e industriales, no sienten este impacto porque sus tarifas independientemente del nivel socioeconómico y de su comportamiento en el consumo, son subsidiadas por el Gobierno Nacional, modelo que se volvió insostenible e inviable.

El Gobierno Nacional de cara a la nueva normatividad y a las políticas de eficiencia energética, ha propuesto para todas las Zonas No Interconectadas, una transición hacia un modelo más sostenible que comprende: el desmonte gradual de los subsidios vía contracción del consumo de subsistencia; un proceso de reconversión tecnológica y la adopción de mejores prácticas de consumo.

La inminencia de las medidas de desmonte del subsidio de energía, generó entre los usuarios incertidumbre, desinformación y miedo, que se reflejó en expresiones de rechazo generalizado al desmonte. La coyuntura está enmarcada por falta de claridad sobre la reforma en que la medida afectará a los distintos tipos de usuario.

A esta desinformación se suman barreras culturales como: la poca apreciación del valor de la energía, la visión de corto plazo que no deja apreciar los impactos de la contaminación sobre la reserva de Biosfera, la falta de elementos de juicio que en su conjunto generan unos inadecuados e ineficientes y por consiguiente altos consumos.

Frente a esta transformación, se hace necesario un acompañamiento comunicativo a las acciones de corto, mediano y largo plazo definidas en las acciones de eficiencia energética, que aporte información oportuna y de calidad, que cree condiciones favorables al cambio, y que promueva una nueva cultura ciudadana en el uso racional de la energía eléctrica.

Para el cumplimiento de lo anterior, se requiere Diseñar y desarrollar una estrategia de comunicación, dirigida a los públicos residenciales, industriales y comerciales, consumidores de energía eléctrica en San Andrés, Isla, con el fin de crear condiciones favorables al proceso de cambio y al plan de acción de eficiencia energética, a través de la socialización, promoción y retroalimentación de información y mensajes, sobre la importancia y beneficios del ahorro de energía eléctrica, la promoción de nuevas y mejores prácticas de consumo y de una pedagogía sobre conceptos básicos y fundamentales.

Dentro de los compromisos adquiridos por los diferentes actores, a la Gobernación Departamental le corresponde diseñar y desarrollar la estrategia antes descrita, desafortunadamente no cuenta dentro de su estructura organizacional con una Oficina de Prensa y Comunicaciones debidamente estructurada y con el personal de apoyo necesario para la implementación de la misma.

Información Adicional

La Corporación Acuerdos es una entidad sin ánimo de lucro, creada desde el año 2003 y conformada por periodistas y trabajadores de la comunicación, especializada en crear herramientas y conocimientos de comunicación útiles y efectivos, para coadyuvar en la articulación de espacios entre lo público y la ciudadanía.

El trabajo de la Corporación Acuerdos desde su creación se ha centrado en la ejecución de proyectos de comunicación y en la Asesoría en prensa y comunicaciones de varias entidades públicas y privadas como el Fondo Ganadero de Santander, FEDETABACO, Asilo Hogar San Rafael de Bucaramanga, Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría de Bucaramanga, Fundación Participar, entre otros.

Por lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta la propuesta presentada por la Corporación Acuerdos, se requiere realizar un convenio de asociación con esta entidad sin ánimo de lucro, después de verificar su idoneidad y amplia experiencia en el diseño y desarrollo de estrategias comunicativas, con el propósito de brindar acompañamiento a la Gobernación Departamental en el diseño e implementación de dicha estrategia, contratación que se hará con cargo al proyecto de inversión denominado "Fortalecimiento a la Participación Comunitaria a través de la Educación y la Democratización de la Información de San Andrés, Providencia y Santa Catalina 2012".

2. 1. 2. **Factores de selección**

2. 1. 3. **Condiciones del Contrato**

Modalidad de Selección: Contratación Directa -- Contratación Directa

Fundamento juridico de la modalidad se selección:

El artículo 96 de la Ley 489 de 1998 establece que "Las entidades estatales, cualquiera sea su naturaleza y orden administrativo, podrán con la observancia de los principios señalados en el artículo 209 de la Constitución política, asociarse con personas jurídicas Particulares, mediante la celebración de convenios de asociación o la creación de personas jurídicas particulares para el desarrollo conjunto de actividades en relación con los cometidos y funciones que les asigna a aquella la Ley.
Los convenios de asociación a que se refiere el presente artículo se celebrarán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Constitución Política, en ellos se determinará con precisión su objeto, término, obligaciones de las partes, aportes, coordinación y todos aquellos aspectos que se consideren pertinentes".

En cumplimiento de este mandato constitucional, el Gobierno Nacional mediante el Decreto 777 de 1992, modificado por el Decreto 1403 de 1992, reglamentó el artículo 355 de la Constitución, determinando los lineamientos para la suscripción de los contratos de apoyo, disposiciones a las cuales se sujetan igualmente los convenios de asociación previstos en el artículo 96 de la Ley 489 de 1998.

Que el parágrafo del art. 355 de la Constitución política de 1991 autoriza a las entidades del orden nacional, departamental y Municipal para suscribir convenios de Cooperación con Entidades sin Ánimo de Lucro de Reconocida Idoneidad para desarrollar Programas que se encuentren priorizados en el respectivo Plan de Desarrollo.

Tipo de Contrato: Contratos InNomimados por la Ley 80
Convenios

Lugar de Ejecución: San Andres Isla

Plazo de Ejecución: 90 **días**

Objeto del Contrato:

El objeto del presente Convenio de Asociación es aunar esfuerzos para elaborar y desarrollar una Estrategia de Comunicación, dirigida a los públicos residenciales, industriales y comerciales, consumidores de energía eléctrica en San Andrés Islas, encaminada a crear condiciones favorables al proceso de cambio y a las acciones de eficiencia energética, que comprenda: intervenciones creativas, herramientas y espacios de interacción y retroalimentación con comunidad, y acciones comunicativas sobre la importancia y beneficios del ahorro de energía eléctrica, el impulso de nuevas y mejores prácticas de consumo, y de una pedagogía sobre conceptos básicos y fundamentales, con el siguiente alcance: 1) Formular la Estrategia de Comunicación y Socializarla con Instituciones y públicos. 2) Elaborar y desarrollar herramientas comunicativas para la retroalimentación de las acciones de Eficiencia Energética. 3) Elaborar y desarrollar una campaña creativa y alternativa sobre el ahorro y uso racional de la energía. 4) Apoyar comunicativamente los procesos formativos en URE, y la pedagogía ciudadana en conceptos básicos y fundamentales sobre la energía. 5) Implementar mecanismos de documentación y evaluación de la estrategia. La CORPORACION ACUERDOS asumirá la ejecución del convenio, lo cual incluye la orientación y el acompañamiento que garanticen el correcto desarrollo del mismo

2. 1. 4. **Inclusión en Planes de la Entidad**

2. 1. 5. **Analisis y Distribución de Riesgos**

Cumplimiento
De Devolución del Pago Anticipado

Tipo de Amparo

Cumplimiento
Equivalente al 10 % del Valor Total del Contrato
Vigencia de 210 dias a partir de Acta de Inicio de la Ejecución del Contrato
Observaciones:

Buen Manejo y correcta inversión del Anticipo
Equivalente al 100 % del Valor del Anticipo
Vigencia de 210 dias a partir de Acta de Inicio de la Ejecución del Contrato
Observaciones:

Riesgos que asume la entidad o el contratista

2. 1. 6. **Plazos de Ejecución**

No. Plazo	Dias	% de Ejecución	Contado a partir de...	Resultado esperado de la ejecución
1	90	100	Acta de Inicio de la Ejecución del Contrato	Cumplimiento del 100% del objeto contratado

2. 2. Autorizaciones

Documento que faculta al Ordenador del Gasto No.**Ordenanza 001** del 21 de enero de 2012

2. 3. Aprobaciones

2. 4. Estudios Técnicos

2. 5. Otros Requerimientos

2. 6. Condiciones Económicas

2. 6. 1. **Estudio de Precios**

Precio de Referencia de la Obra, Bien o Servicio: $ 210,000,000.00 **No Incluido Iva**

Elaborado por la Entidad
Responsable: 39153428 - ANA MITCHELL BALDONADO
Observaciones:
Justificación del valor estimado del contrato

2. 6. 2. **Otros Factores**

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: $210.000.000,00

2. 6. 3. **Descuento por Impuestos, Tasas y otros**

Tipo de Contribución	% de Contribución	Valor Base	Total
ESTAMPILLA PROCULTURA (Dec. 043/07 - Ordenanza 020/06)	2.00	$210.000.000	$4.200.000
		TOTAL	$4.200.000,00

2. 6. 4. **Forma de Pago**

% Ejecucion	Fecha Probable de Pago	% a Pagar	Valor	Tipo de Pago	Condiciones de Pago
0.00	01/10/2012	45.00	94,500,000.00	Pago Anticipado	una vez legalizado el Convenio

50.00	28/11/2012	40.00	84,000,000.00	Parcial	se hará efectivo con el acta parcial sobre el pago anticipado, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del Secretario Privado
100.00	28/12/2012	15.00	31,500,000.00	Final	se hará efectivo una vez se presente el acta final

2. 7. Disponibilidad Presupuestad

Vigencia CDP 2012 **Fecha Expedición** septiembre 13, 2012

Nº Certificado 2026

Valor del Certificado $ 210.000.000,00

Descripción Presupuestal -

Id. Presupuestal	Valor Presupuestado	Rubro
03 - 3 - 17 4 - 20	$ 210.000.000,00	Fortalecimiento a la Participacion Ciudadana a traves de la Educacion y la Democrat

2. 8. Convocatoría Veedurias Ciudadanas

2. 9. Otras Modalidades de la Contratacion Directa

Elaboró: Herman McNish
MC`NISH BENT HERMAN
Profesional Especializado

Aprobó:
Ana Mitchell

Reviso: **Ana Mitchell**

GOBERNACION
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower

San Andrés Islas, Septiembre de 2012

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, hace parte de las Zonas No Interconectadas del País en materia de energía eléctrica. Desde los años 60 el Sistema de Generación de Energía depende del Diesel como fuente de alimentación, lo que hace que el servicio sea muy costoso y contaminante para el medio ambiente. Sin embargo, los usuarios residenciales, oficiales, comerciales e industriales, no sienten este impacto porque sus tarifas independientemente del nivel socioeconómico y de su comportamiento en el consumo, son subsidiadas por el Gobierno Nacional, modelo que se volvió insostenible e inviable.

El Gobierno Nacional de cara a la nueva normatividad y a las políticas de eficiencia energética, ha propuesto para todas las Zonas No Interconectadas, una transición hacia un modelo más sostenible que comprende: el desmonte gradual de los subsidios vía contracción del consumo de subsistencia; un proceso de reconversión tecnológica y la adopción de mejores prácticas de consumo.

La inminencia de las medidas de desmonte del subsidio de energía, generó entre los usuarios incertidumbre, desinformación y miedo, que se reflejó en expresiones de rechazo generalizado al desmonte. La coyuntura está enmarcada por falta de claridad sobre la reforma en que la medida afectará a los distintos tipos de usuario.

A esta desinformación se suman barreras culturales como: la poca apreciación del valor de la energía, la visión de corto plazo que no deja apreciar los impactos de la contaminación sobre la reserva de Biosfera, la falta de elementos de juicio que en su conjunto generan unos inadecuados e ineficientes y por consiguiente altos consumos.

Frente a esta transformación, se hace necesario un acompañamiento comunicativo a las acciones de corto, mediano y largo plazo definidas en el plan de acción de eficiencia energética, que aporte información oportuna y de calidad, que cree condiciones favorables al cambio, y que promueva una nueva cultura ciudadana en el uso racional de la energía eléctrica.

Para el cumplimiento de lo anterior, se requiere Elaborar y Desarrollar una estrategia de comunicación, dirigida a los públicos residenciales, industriales y comerciales, consumidores de energía eléctrica en San Andrés, Isla, con el fin de crear condiciones favorables al proceso de cambio y a las acciones de eficiencia energética, a través de la socialización, promoción y retroalimentación de información y mensajes, sobre la importancia y beneficios del ahorro de energía eléctrica, la promoción de nuevas y mejores prácticas de consumo y de una pedagogía sobre conceptos básicos y fundamentales.

Dentro de los compromisos adquiridos por los diferentes actores, a la Gobernación Departamental le corresponde diseñar y desarrollar la estrategia antes descrita, desafortunadamente no cuenta dentro de su estructura organizacional con una Oficina de Prensa y Comunicaciones debidamente estructurada y con el personal de apoyo necesario para la implementación de la misma.

La Corporación Acuerdos es una entidad sin ánimo de lucro, creada desde el año 2003 y conformada por periodistas y trabajadores de la comunicación, especializada en crear herramientas y conocimientos de comunicación útiles y efectivos, para coadyuvar en la articulación de espacios entre lo público y la ciudadanía.

El trabajo de la Corporación Acuerdos desde su creación se ha centrado en la ejecución de proyectos de comunicación y en la Asesoría en prensa y comunicaciones de varias entidades públicas y privadas como el Fondo Ganadero de Santander, FEDETABACO, Asilo Hogar San Rafael de Bucaramanga, Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría de Bucaramanga, Fundación Participar, entre otros.

Por lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta la propuesta presentada por la Corporación Acuerdos, se requiere realizar un convenio de asociación con esta entidad sin ánimo de lucro, después de verificar su idoneidad y amplia experiencia en el diseño y desarrollo de estrategias comunicativas, con el propósito de brindar acompañamiento a la Gobernación Departamental en el

diseño e implementación de dicha estrategia, contratación que se hará con cargo al proyecto de inversión denominado **"Fortalecimiento a la Participación Comunitaria a través de la Educación y la Democratización de la Información de San Andrés, Providencia y Santa Catalina 2012".**

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

Aunar esfuerzos para apoyar al Departamento Archipiélago con el propósito de Elaborar y Desarrollar una Estrategia de Comunicación, dirigida a los públicos residenciales, industriales y comerciales, consumidores de energía eléctrica en San Andrés Islas, encaminada a crear condiciones favorables al proceso de cambio y a las acciones de eficiencia energética, que comprenda: intervenciones creativas, herramientas y espacios de interacción y retroalimentación con comunidad, y acciones comunicativas sobre la importancia y beneficios del ahorro de energía eléctrica, el impulso de nuevas y mejores prácticas de consumo, y de una pedagogía sobre conceptos básicos y fundamentales, con el siguiente alcance y obligaciones:

2.1. Alcances:

1. Formular la Estrategia de Comunicación y Socializarla con Instituciones y públicos.
2. Elaborar y desarrollar herramientas comunicativas para la retroalimentación de las acciones de Eficiencia Energética.
3. Elaborar y desarrollar una campaña creativa y alternativa sobre el ahorro y uso racional de la energía.
4. Apoyar comunicativamente los procesos formativos en URE, y la pedagogía ciudadana en conceptos básicos y fundamentales sobre la energía.
5. Diseñar e implementar mecanismos de documentación y evaluación de la estrategia.

2.2. Obligaciones:

2.2.1 Del Departamento

a) Entregar el valor de su aporte, estipulado en la Clausula Tercera de la presente minuta del convenio.
b) Coadyuvar en la ejecución del convenio mediante el suministro de la información que requiera el Convenido para la ejecución del convenio.
c) Prestar la asesoría y acompañamiento que requiera el convenido para el cumplimiento del objeto contractual.
d) Ejercer el control necesario para la ejecución y el cabal cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente convenio requiriendo a la CORPORACION ACUERDOS cuando lo estime conveniente.

2.2.2 Del Convenido

a) Destinar los dineros aportados por el Departamento para los fines previstos en el objeto del convenio.
b) Prestar toda colaboración necesaria para el desarrollo del objeto del convenio.
c) Rendir informes al Departamento sobre el desarrollo del convenio y la ejecución de los aportes, informe de las actividades realizadas, soportadas en registros fotográficos, listados de asistencia y demás evidencias que se consideren pertinentes.
d) Cumplir cabalmente con las demás obligaciones y trámites que surgen de las distintas cláusulas de este convenio.
e) Aceptar la supervisión que el Departamento designe para el presente convenio.
f) En caso de no cumplimiento del objeto del convenio, la CORPORACION ACUERDOS, se obliga a restituir los fondos aportados por el Departamento y no ejecutados.
g) Celebrar los convenios o contratos que resulten necesarios para la ejecución del objeto del proyecto.
h) Tramitar oportunamente los desembolsos o pagos y realizar oportunamente los pagos de las obligaciones contraídas con terceros.
i) Asumir la responsabilidad técnica y operativa del convenio.
j) Cumplir con el cronograma de actividades programado para el cumplimiento del objeto del convenio.
k) Presentar Informe final con las conclusiones respecto de los logros alcanzados con la implementación de la Estrategia.
l) Suscribir la liquidación del convenio.

3. PLAZO

Teniendo en cuenta las actividades se requieren desarrollar en la presente vigencia fiscal se establece un plazo para la ejecución del convenio de **Tres (3) meses**.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONVENIO Y PRESUPUESTO OFICIAL

El valor estimado del convenio está determinado por los costos en el mercado de este tipo de servicios, por lo que el presupuesto estimado para la presente contratación es de **DOSCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS ($260`000.000.OO) M/CTE**, discriminados de la siguiente manera: **a) Doscientos Diez Millones de Pesos (210.000.000.oo)** por parte del **DEPARTAMENTO,** suma que será tomada del presupuesto asignado por la entidad para la vigencia fiscal de 2012, con cargo a la identificación presupuestal: Inversión **03-3-174-20**, Concepto: Fortalecimiento a la Participación Ciudadana a través de la Educación y la Democratización de la Información en sai 2012 y **b) Cincuenta Millones de Pesos ($50.000.000.oo)**, representado en servicios, por parte del **CONVENIDO.**

5. FORMA DE PAGO

El aporte del Departamento será desembolsado al Convenido en la siguiente manera:

- Un pago anticipado equivalente al **45% de su aporte**, una vez legalizado el Convenio.
- Un segundo pago del **40% del valor de su aporte** que se hará efectivo con el acta parcial sobre el pago anticipado, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del Secretario Privado, para lo cual deberá presentar un informe detallado con la relación de dichas actividades.
- Un tercer y último pago del **15% del valor de su aporte** que se hará efectivo una vez se presente el acta final.

6. FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

El artículo 96 de la Ley 489 de 1998 establece que "Las entidades estatales, cualquiera sea su naturaleza y orden administrativo, podrán con la observancia de los principios señalados en el artículo 209 de la Constitución política, asociarse con personas jurídicas Particulares, mediante la celebración de convenios de asociación o la creación de personas jurídicas particulares para el desarrollo conjunto de actividades en relación con los cometidos y funciones que les asigna a aquella la Ley.

Los convenios de asociación a que se refiere el presente artículo se celebrarán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Constitución Política, en ellos se determinará con precisión su objeto, término, obligaciones de las partes, aportes, coordinación y todos aquellos aspectos que se consideren pertinentes".

En cumplimiento de este mandato constitucional, el Gobierno Nacional mediante el Decreto 777 de 1992, modificado por el Decreto 1403 de 1992, reglamentó el artículo 355 de la Constitución, determinando los lineamientos para la suscripción de los contratos de apoyo, disposiciones a las cuales se sujetan igualmente los convenios de asociación previstos en el artículo 96 de la Ley 489 de 1998.

Que el parágrafo del art. 355 de la Constitución política de 1991 autoriza a las entidades del orden nacional, departamental y Municipal para suscribir convenios de Cooperación con Entidades sin Ánimo de Lucro de Reconocida Idoneidad para desarrollar Programas que se encuentren priorizados en el respectivo Plan de Desarrollo.

7. CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS

Con el fin de garantizar el cumplimiento del convenio que se llegue a celebrar, la entidad estima que el convenido deberá constituir las siguientes pólizas:

- **Cumplimiento del Convenio**, pago de multas, cláusula penal pecuniaria y demás sanciones, deberá ser equivalente al **10%** del valor total del convenio, con una vigencia igual al plazo del mismo y cuatro (4) meses más.
- **De Devolución del Pago Anticipado**, equivalente al 100% del valor del pago anticipado, con una vigencia igual al plazo del convenio y cuatro (4) meses más.

ANA MITCHELL BALDONADO
Secretaria Privada

DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Reserva de Biosfe ra Seaflower
NIT 892.400.038-2

LA SUSCRITA SECRETARIA PRIVADA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

CERTIFICA:

Que se recibió a satisfacción del contratista **WILSON FERNANDO DIAZ**, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 11.382.478 de Fusagasugá, representante legal de la Corporación Acuerdos entidad sin ánimo de lucro, NIT. 804015000-2, por medio del convenio de asociación No. **077** del 28 de septiembre de 2012.

Este recibido a satisfacción corresponde al periodo comprendido entre el 28 de noviembre de 2012 y el 28 de diciembre de 2012.

Para el pago de este periodo, la Secretaria Privada verificó que el contratista cumpliera con el pago de los aportes al sistema de seguridad social.

Dado en San Andrés, Isla, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre del año dos mil doce (2012).

ANA MITCHELL BALDONADO
Secretaria Privada

San Andrés Islas, Diciembre de 2012.

Doctora
ANA MITCHELL BALDONADO
Secretaria Privada
Gobernación de San Andrés Islas
E. S. M.

Ref: Informe final de ejecución del convenio Gobernación de San Andrés, y Corporación Acuerdos.

Saludo cordial,

En este documento presentamos el informe final de ejecución del convenio firmado entre la Gobernación de San Andrés Islas y la Corporación Acuerdos que tiene como objeto:

"Aunar esfuerzos entre el Departamento y la Corporación Acuerdos para elaborar y desarrollar una Estrategia de Comunicación, dirigida a públicos residenciales, industriales y comerciales, consumidores de energía eléctrica de San Andrés Islas, encaminada a crear condiciones favorables al proceso de cambio y a las acciones de eficiencia energética, que comprenda: Intervenciones creativas, herramientas y espacios de interacción y retroalimentación con comunidad, y acciones comunicativas sobre la importancia y beneficios del ahorro de energía eléctrica, el impulso de nuevas y mejores prácticas de consumo, y de una pedagogía sobre conceptos básico y fundamentales , cumpliendo con las actividades plasmadas en la cláusula primera del respectivo convenio".

Este informe comprende 6 componentes de acuerdo con los objetivos y alcances del convenio: Formulación y socialización de la estrategia; retroalimentación de acciones de eficiencia energética; diseño y desarrollo de campaña de ahorro de energía; pedagogía ciudadana sobre URE; documentación y evaluación de la estrategia; informe de inversión de los recursos desembolsados por la Gobernación. Además contiene los anexos correspondientes.

CC. 11.382.478 de Fuga'

WILSON DÍAZ
Presidente Corporación Acuerdos









GOBERNACIÓN
San Andrés
Providencia y Santa Catalina

¡Con seguridad, tejemos un mundo mejor!

Corporación ACUERDOS



INFORME FINAL

de ejecución del convenio Gobernación de San Andrés, y Corporación Acuerdos





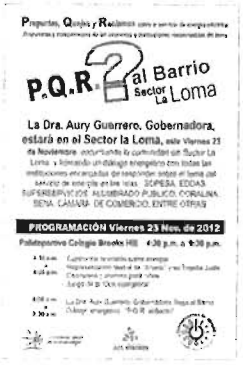














CONTENIDO

Pág.

5 **Formular la estrategia de comunicación y socializarla con instituciones y públicos.**
- A. Talleres de sensibilización con público objetivo sobre conocimientos actitudes y prácticas.
- B. Definición de componentes de la estrategia, conceptos y contenidos.
- C. Socialización y ajuste de la estrategia de comunicación con instituciones aliadas.

25 **Elaborar y desarrollar una campaña creativa y alternativa sobre el ahorro y uso racional de energía.**
- A. Definición y desarrollo de concepto creativo de campaña.
- B. Elaboración de identidad visual y sonora.
- C. Definición y desarrollo de herramientas, eventos e intervenciones lúdicas y creativas.
- D. Gestión ante los medios para la reproducción de los mensajes, información y actividades de la campaña.

41 **Apoyar comunicativamente los procesos formativos en URE, y la pedagogía ciudadana en conceptos básicos y fundamentales sobre la energía.**
- A. Adaptación de contenidos didácticos del programa "URE en el hogar, la escuela y la empresa".
- B. Acción comunicativa para la pedagogía ciudadana en hogares, empresas y escuelas.
- C. Socialización de experiencias exitosas URE.

61 **Elaborar y desarrollar herramientas comunicativas para la retroalimentación de las acciones de eficiencia energética.**
- E. Jornadas de sensibilización sobre las acciones de Eficiencia Energética.
- F. Definición e implementación de mecanismos de recepción y escucha ciudadana.
- G. Gestión ante los medios para incluir el tema en la agenda de la opinión pública.

76 **Implementar mecanismos de documentación y evaluación de la estrategia.**
- A. Sondeo de percepción sobre conocimientos, actitudes y prácticas después de implementada la estrategia.
- B. Registro del desarrollo de la estrategia de comunicación.
- C. Socialización de resultados.

125 **ANEXOS**

205 **INFORME FINANCIERO**

Hacen parte de este informe:
- 2 CDs con microprogramas de radio "Gente con energía"
- 1 CD con Comercial para teatros, y logo gente con energía
- 1 CD con jingles y cuñas promocionales de radio
- 2 CDs con nueve programas radiales de 30 minutos "Gente con energía"
- 5 CDs con 8 programas de televisión de 30 minutos

INFORME FINAL

DESARROLLO CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 077, DE 2.012 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS Y LA "CORPORACIÓN ACUERDOS"

OBJETO DEL CONVENIO: Aunar esfuerzos entre EL DEPARTAMENTO y LA CORPORACION ACUERDOS para elaborar y desarrollar una Estrategia de Comunicación, dirigida a los públicos residenciales, industriales y comerciales, consumidores de energía eléctrica en San Andrés Islas, encaminada a crear condiciones favorables al proceso de cambio y a las acciones de eficiencia energética, que comprenda: intervenciones creativas, herramientas y espacios de interacción y retroalimentación con comunidad, y acciones comunicativas sobre la importancia y beneficios del ahorro de energía eléctrica, el impulso de nuevas y mejores prácticas de consumo, y de una pedagogía sobre conceptos básicos y fundamentales, con el siguiente alcance:

1) Formular la Estrategia de Comunicación y Socializarla con Instituciones y públicos.

2) Elaborar y desarrollar herramientas comunicativas para la retroalimentación de las acciones de Eficiencia Energética.

3) Elaborar y desarrollar una campaña creativa y alternativa sobre el ahorro y uso racional de la energía.

4) Apoyar comunicativamente los procesos formativos en URE, y la pedagogía ciudadana en conceptos básicos y fundamentales sobre la energía.

5) Implementar mecanismos de documentación y evaluación de la estrategia.

La CORPORACION ACUERDOS asumirá la ejecución del convenio, lo cual incluye la orientación y el acompañamiento que garanticen el correcto desarrollo del mismo. Los aportes económicos por parte del DEPARTAMENTO Y CORPORACION ACUERDOS se invertirán de acuerdo a la propuesta presentada por el Convenido.

OBJETIVO: FORMULACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN, CON INSITUCIONES Y PÚBLICOS

A. DEFINICIÓN DE COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA, CONCEPTOS Y CONTENIDOS.

1. UN MARCO DE ACTUACIÓN

LO NORMATIVO

Desde el año 2006, la ley 1117 determina el desarrollo de esquemas especiales para la prestación del servicio de energía. Con base en esta ley, el Ministerio de Minas y Energía, MME, definió, a través de la Resolución 180069 de 2008, el esquema de aplicación del "Subsidio Por Menores Tarifas" para los usuarios del servicio de energía eléctrica residentes en el Archipiélago de San Andrés.

Este esquema se ajustó en Febrero de 2011, a través de la resolución Nº 180196. Actualmente se aplica esta fórmula para el "cálculo de subsidios", que define el desmonte del subsidio con base en niveles de subsistencia escalonados, y la aplicación final del consumo de subsistencia que determinó la Unidad de Planeación Minero Energética, UPME, en Diciembre de 2011, de acuerdo con los estudios realizados en el Archipiélago.

UN IMPERATIVO AMBIENTAL

El 10 de Noviembre de 2000, el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Colombia), fue declarado Reserva de Biosfera por el Programa del Hombre y la Biosfera, de UNESCO[1]. Su extensión de 300.000 kilómetros cuadrados, la convierte en la Reserva de Biosfera con mayor área marina que existe en la actualidad. Esta declaratoria ofrece una excelente oportunidad para promover de manera amplia un modelo más eficiente y sostenible para el suministro de energía en el Departamento insular colombiano.

[1] Tomado de: http://www.coralina.gov.co/intranet/

LO POLÍTICO REGIONAL

El Plan de Desarrollo 2012 – 2015, "Para Tejer un Mundo más humano y seguro[2]", de la nueva administración, incluye acciones importantes en referencia a la sostenibilidad ambiental. El programa: "Más Amigos del Medio Ambiente, Menos Contaminación", que tiene como objetivo: Mejorar las capacidades técnicas para la prevención, mitigación y reducción del riesgo, se plantea como meta a 2015, haber aumentado el número de personas del Departamento Archipiélago que aplican prácticas sensatas con el medio ambiente. Así mismo el Sub Programa: "Fortalecer la gestión ambiental departamental", se compromete con la implementación de tres (3) proyectos de reconversión ambiental para la aplicación de prácticas sensatas en energía, manejo de residuos (sólidos y líquidos) con comunidades y sectores productivos.

SÍNTESIS DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGÍA Y FUENTES NO CONVENCIONALES, PROURE M.M.E.

- **Lineamiento estratégico:** Fomentar una cultura nacional de la eficiencia energética, entendida como el uso racional y eficiente de la energía y el uso de fuentes no convencionales de energía, con beneficios reales y una adecuada protección e información a los consumidores y usuarios.

- **Lineamiento estratégico:** Desarrollar estrategias de comunicación que trasciendan las coyunturas y las crisis para ser ejecutadas por todos los actores de acuerdo con las directrices que sobre el tema establezca el Ministerio de Minas y Energía, MME como ente rector de la eficiencia energética en Colombia.

  El Uso Racional y Eficiente de la Energía, se entiende como el aprovechamiento óptimo de la energía en todos los eslabones de las diferentes cadenas energéticas.

- **Reducir la factura energética mediante programas de URE** tanto para los sectores productivos como para la población en general, incrementa la competitividad de toda la economía colombiana, y se aporta al medio ambiente.

- **Dentro de los objetivos estratégicos desarrollados en el programa PROURE** se enumeran barreras culturales como: cultura de no pago; sub-valoración subjetiva del recurso - **poca apreciación del valor de la energía,** visión de corto plazo; usuario final no tiene elementos de juicio; usuarios no tienen información suficiente en URE, entre otros.

[2] Tomado de la Unidad de Planeación Departamental

RECUENTO DE LA SITUACIÓN REGIONAL

Actualmente el 99% de la población del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, cuenta con un servicio domiciliario de energía eléctrica con disponibilidad de 24 horas.

El sistema de Generación de Energía del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, tiene como única fuente de alimentación, el combustible DIESEL. Por su esquema operacional (refinería, transporte marítimo, transporte terrestres, almacenamiento, generación, transformación, distribución y consumo final), sumado al aumento constante del precio en el mercado, su uso se hace inviable, contamina el medio ambiente (anualmente se emiten 130 mil toneladas de Co2), y genera un servicio costoso que supera las posibilidades de pago de los usuarios (especialmente para pescadores artesanales y pequeños tenderos).

El esquema de operación genera un desequilibrio económico que lo termina asumiendo el Gobierno Colombiano vía subsidios[3] a las tarifas a los usuarios. El desequilibrio ambiental generado por la contaminación lo paga el entorno de la Reserva de Biosfera Sea Flower[4].

El gobierno Nacional ha venido proponiendo, a los distintos actores involucrados, el desarrollo de un modelo[5] más eficiente y sostenible para el suministro de energía, combinando diversas fuentes energéticas, orientadas al reemplazo de la mayor cantidad posible de combustibles fósiles, para minimizar el impacto general en el medio ambiente; y desarrollando esquemas de costos más competitivos para la nación.

En el 2011 el Ministerio de Minas y Energía, MME, con base en sus estudios, recalcula[6] los subsidios, y define su desmonte con base en niveles de subsistencia escalonados, determinados por la Unidad de Planeación Minero Energética, UPME.

Fase I:	entre enero de 2008 y diciembre de 2011, todos los consumos;
Fase II:	entre enero de 2012 y diciembre de 2013, hasta 400 kWh/mes;
Fase III:	entre enero de 2014 y diciembre de 2014, hasta 300 kWh/mes;
Fase IV:	a partir de enero de 2015, ningún consumo que supere el consumo de subsistencia.

Ante la inminencia del cronograma de desmonte de los subsidios, teniendo en cuenta la escasa información y socialización sobre el mismo, y considerando el impacto social y

[3] Resolución 180069 de 2008, el esquema de aplicación del "Subsidio Por Menores Tarifas" para los usuarios del servicio de Energía Eléctrica residentes en el Archipiélago de San Andrés.
[4] el Archipiélago recibió por parte de la UNESCO la certificación como Reserva de Biosfera (SEA FLOWER), resaltando la importancia de un territorio de aproximadamente 300.000 Kms2 dentro del ecosistema marítimo del Caribe, que además posee la tercera barrera coralina más extensa de la tierra.
[5] Documento CONPES 3453 de 2006, y se precisó posteriormente en las Resoluciones MME 180069 de 2008, CREG 160 de 2008 y CREG 073 de 2009
[6] Resolución 180196 de Febrero de 2011

económico de la medida, el nuevo Gobierno Departamental, en compañía del sector productivo y la comunidad, logran que el Ministerio de Minas y Energía, MME, a finales de Agosto de 2012, aplacen y modifiquen[7] la senda de desmonte del subsidio a usuarios residenciales. Se concierta un plan de acción, como medida de transición.

Según la nueva Resolución, a partir del consumo de energía del mes siguiente a la publicación de la misma, no se subsidiarán a los usuarios residenciales, consumos de energía superiores a 800kWh/mes. También define que el Ministerio, con base en los resultados que se obtengan en el piloto del Programa de Eficiencia Energética, determinará una nueva senda de desmonte de los subsidios para los usuarios residenciales cuyos consumos superen el consumo de subsistencia.

En términos generales, el Plan de Acción URE propone: Caracterización y reclasificación de usuarios por tipos de consumos, identificación de causas de altos consumos, implementar el URE, adecuación de inmuebles, visitas técnicas, capacitación, campañas promocionales, entre otras acciones.

Con la dirección del Ministerio de Minas y Energía, MME y la participación de los principales actores de la Isla, se desarrollan unas mesas de trabajo de seguimiento al proceso. Se trabaja en el desarrollo de una prueba piloto, que incluye una auditoria energética, el diseño e implementación de una estrategia de comunicación, un programa de capacitación y el planteamiento de un esquema de financiación.

Finalmente es preciso anotar que este proceso de transformación se da en medio de las expectativas de cambio generadas por el nuevo Gobierno Departamental (período administrativo 2012-2015), y en medio de un ambiente de descrédito y desconfianza ante los cambios, que se acentúa por el tema de la decisión de la Haya, que le quita los derechos económicos sobre gran parte del mar territorial de San Andrés.

SÍNTESIS DE LOS HECHOS "ENERGÉTICOS" DE LA ISLA

- Archipiélago de San Andrés: Reserva de Biosfera, baluarte de sustentabilidad.
- La vida de la isla y la gestión de sus recursos han sido determinadas por un modelo de "Destino Turístico".
- Su posición geográfica la ha marginado de la interconectividad eléctrica que cobija a la mayoría del territorio colombiano, convirtiendo la energía en una variable sensible de su productividad económica.

[7] Resolución 181480 del 30 de agosto de 2012

- La dependencia del combustible fósil determina que el cambio a otras tecnologías demande grandes inversiones y se plantee como una solución de largo plazo.

- Más de la mitad de la población (56%) en la isla está en la pobreza o por debajo de la línea de pobreza. La pesca artesanal y la ocupación en la industria hotelera son las opciones laborales que más gente ocupan en la isla.

- Una estrategia de cambio en el esquema de consumo de energía en la Isla debe contemplar acciones en diversos campos: el normativo, infraestructura, políticas de financiamiento, organización comunitaria y acciones de comunicación, entre otras.

- Se debe involucrar en el diálogo público sobre la energía a todos los actores con peso en las decisiones y no sólo a los usuarios y a la empresa de energía. De todos ellos se requiere que manifiesten su compromiso con el cambio.

- Cualquier esquema tarifario que se proponga debe ser equitativo y tener una solución para todos los usuarios. No se concibe que se presione desproporcionadamente, más a ciertos usuarios que a otros.

- 40 años de subsidio instalaron en la Isla una cultura de dependencia de un esquema de producción de energía costoso, ineficiente y no sostenible ambientalmente. La gente no conoce otra forma de relacionarse con la energía y no ha habido una pedagogía para una transición hacia nuevas relaciones con la energía.

- El modelo productivo actual de la Isla, que es altamente dependiente del uso de la energía, es también el resultado de decisiones macro del orden nacional, impuestas desde el nivel central. (Puerto libre, apertura económica, destino turístico, modelo político administrativo).

- La actual coyuntura de desmonte de los subsidios está marcada por vacíos de información, ruidos en la comunicación, y desconocimiento de conceptos básicos, que son llenados con mitos, desinformación y prejuicios.

- En la actualidad, la mayoría de las discusiones públicas en la Isla, están impregnadas con el tema de la definición del diferendo limítrofe entre Colombia y Nicaragua.

- La población tiene una desconfianza generalizada en las Instituciones involucradas en la producción y regulación de la energía de la isla.

- La mayoría de usuarios no saben lo que les cobran en su factura ni sienten que alguien los defienda en caso de reclamaciones o inconformidades con respecto al servicio.

- Un cambio de comportamiento positivo, hacia el ahorro de energía, implica además de informarse y conocer las acciones a seguir, despertar motivaciones. Se requiere tener

referentes creíbles, evidencias y hechos demostrables . Si se le propone algo a la gente debe funcionar y producir un beneficio tangible.

LA TRANSFORMACIÓN Y/O PROBLEMA

San Andrés Islas hace parte de las Zonas No Interconectadas del País en materia de energía eléctrica. Desde los años 60 el Sistema de Generación de Energía depende del DIESEL como fuente de alimentación. Esto hace que el servicio sea muy costoso y contaminante para el medio ambiente. Sin embargo, los usuarios, residenciales, oficiales, comerciales e industriales, no sienten este impacto porque sus tarifas, independientemente del nivel socioeconómico, y de su comportamiento en el consumo, son subsidiadas por el Gobierno Nacional. Este modelo se volvió insostenible e inviable.

El Gobierno nacional de cara a la nueva normatividad y a las políticas de eficiencia energética, ha propuesto para todas las Zonas No Interconectadas, una transición hacia un modelo más sostenible que comprende: el desmonte gradual de los subsidios, vía contracción del consumo de subsistencia; un proceso de reconversión tecnológica: y la adopción de mejores prácticas de consumo.

La inminencia de las medidas de desmonte del subsidio de energía generó, entre los usuarios, incertidumbre, desinformación y miedo, que se reflejó en expresiones de rechazo generalizado al desmonte. La coyuntura está marcada por la falta de claridad sobre la forma en que la medida afectará a los distintos tipos de usuarios.

A esta desinformación se suman barreras culturales como: la poca apreciación del valor de la energía; la visión de corto plazo que no deja apreciar los impactos de la contaminación sobre la Reserva de Biosfera; y la falta de elementos de juicio, que en su conjunto generan usos inadecuados e ineficientes, y por consiguiente, altos consumos.

Frente a esta transformación, se hace necesario un acompañamiento comunicativo a las acciones de corto, mediano y largo plazo definidas en el plan de acción, que aporte información oportuna y de calidad, que cree condiciones favorables al cambio, y que promueva una nueva cultura ciudadana en el uso racional y eficiente de la energía eléctrica.

2. LINEAMIENTOS

OBJETIVO GENERAL

Organizar, elaborar y desarrollar un conjunto de acciones comunicativas dirigida a los públicos residenciales, industriales y comerciales, consumidores de energía eléctrica en San Andrés Islas, sobre el uso racional de energía y las acciones de eficiencia energética, a través de la socialización, promoción, pedagogía y retroalimentación de información y mensajes sobre la importancia y beneficios del ahorro de energía eléctrica, nuevas y mejores prácticas de consumo, y conceptos básicos y fundamentales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formular y socializar los componentes de la estrategia de comunicación.
- Retroalimentar las acciones de eficiencia energética.
- Elaborar y desarrollar una campaña creativa y alternativa sobre URE.
- Apoyar comunicativamente los procesos formativos y pedagogía en URE.
- Implementar mecanismos de documentación y evaluación de la estrategia.

3. PÚBLICOS



Según el uso y consumo, existen cuatro tipos de usuarios principales del servicio de energía eléctrica: domiciliario (32%), Industrial (30%), comercial (27%) y oficial (9%).

Usuarios domiciliarios

13.832 usuarios residenciales, de energía eléctrica, pertenecientes a los estratos 1, al 6 de los Municipios de San Andrés, Providencia, y Santa Catalina.

Consumen energía principalmente en aparatos de refrigeración (30%), ventiladores (19%) televisión (18%), iluminación (15%), y el porcentaje restante (18%), entre bombas de agua, y electrodomésticos como: licuadoras, plancha y lavadoras, entre otros.

Usuarios comerciales e industriales

2168 usuarios comerciales y 113 usuarios industriales.

Existen cerca de 2000 establecimientos comerciales, principalmente dedicados a la venta de mercancías, al por mayor y por menor (75%), y a la venta de alimentos (25%). Los principales consumos de energía de estos usuarios son por aire acondicionado (44%), refrigeración (27%), e iluminación (21%), entre otros.

En el caso de los usuarios industriales, representados en cerca de 80 hoteles y posadas nativas, los consumos principales son por aire acondicionado (68%), refrigeración (12%), entre otros.

Otros usuarios: 289 usuarios oficiales y 101 usuario especial.

INSTITUCIONES ALIADAS: Este proceso de transformación, implica un esfuerzo coordinado de todos los actores y aliados, desde el ente rector (MME), el territorial (Gobernación Departamental), la autoridad ambiental (CORALINA), EEDAS, SOPESA, Cámara de Comercio, y los Proveedores, entre otros.

Priorización de públicos en la estrategia

De acuerdo con la información obtenida en entrevistas con los públicos, los resultados de la auditoría energética realizada por la UPME, y de la información compartida por las instituciones, sobre: mayores consumos, potenciales de ahorro, cantidad de usuarios, y oportunidad de eficacia de las acciones de la estrategia y el factor multiplicador de los mensajes, se priorizaron dos públicos principales: Usuarios residenciales y Comerciales. Lo anterior no significa que no se tocaran ni se tuvieran en cuenta a los demás públicos, desde las distintas acciones y momentos, sino que se hace este un énfasis estratégico para lograr el mejor y mayor aprovechamiento de los recursos.

Los usuarios residenciales y comerciales son las poblaciones más grandes y dispersas, también son las que han creado una cultura de consumo, y son objetivo principal de campañas masivas de comunicación.

Los usuarios residenciales y comerciales son los que, de acuerdo con la auditoría, tienen el mayor potencial de ahorro por acciones de eficiencia energética

Percepción general de Públicos

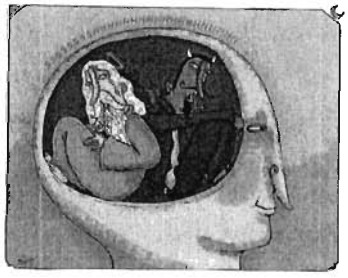
- Desconfianza generalizada en el sistema de energía de las Islas
- Sienten que las Instituciones no dan ejemplo
- Hay descrédito generalizado en la eficacia de las acciones URE por que no las ven reflejadas en la factura.
- Consideran injustas las actuales cifras de consumo y altos costos de factura.
- Vacíos sobre el funcionamiento del medidor, y la lectura de la factura
- Queja generalizada por la falta de respuesta de entidades a sus P.Q.R.
- Ausencia de información oportuna sobre cortes del servicio y labores de mantenimiento.
- Vacíos en conceptos básicos de energía (Principios físicos, sistema de suministro, y uso)
- Baja credibilidad en la aplicación de la medida del desmonte de los subsidios, debido al carácter informal con que se ha manejado el tema.
- Baja conciencia del impacto económico general que tendría un incremento significativo de la variable energía en el costo de vida
- Bajo conocimiento sobre las limitaciones de la isla para la aplicación de planes de URE
- Proliferación de soluciones "hechizas" a problemas eléctricos, por falta de conocimiento actualizado en nuevos aparatos y tecnologías.
- No existe organización comunitaria, ni control social, sobre el tema.
- Baja conciencia del impacto ambiental del mal uso de energía.
- Ausencia discusión pública seria, sobre la realidad y el futuro energético de la Isla.

4. PRÁCTICAS BÁSICAS y MENSAJE PRINCIPAL

A través de conversatorios con usuarios y apoyándonos en datos de la auditoría energética, encontramos que estos públicos consumen gran parte de su energía (hasta un 65%) para **resolver el tema del acondicionamiento de la temperatura**. Allí está el mayor potencial de ahorro.

El uso eficiente del aire acondicionado, de la refrigeración, la ventilación y la iluminación, fueron las prácticas principales a promover en los mensajes

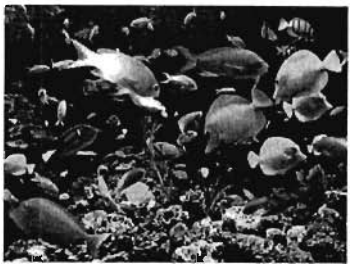
IDEAS REGULADORAS DE ACCIONES Y MENSAJES



Consumir lo necesario es un deber moral y un derecho de todos.

Ahorrar energía libera recursos económicos





Ser eficiente con la energía es un acto de responsabilidad con los demás y el medio ambiente

5. ACCIONES

OBJETIVO	ACCIONES Y PRODUCTOS
Formular la estrategia de comunicación y socializarla con instituciones y públicos.	- Talleres de sensibilización con público objetivo sobre conocimientos actitudes y prácticas. - Definición de componentes de la estrategia, conceptos y contenidos. - Socialización y ajuste de la estrategia de comunicación con instituciones aliadas.
Elaborar y desarrollar herramientas comunicativas para la retroalimentación de las acciones de eficiencia energética.	- Jornadas de sensibilización sobre las acciones de Eficiencia Energética. - Definición e implementación de mecanismos de recepción y escucha ciudadana. - Gestión ante los medios para incluir el tema en la agenda de la opinión pública.
Elaborar y desarrollar una campaña creativa y alternativa sobre el ahorro y uso racional de energía.	- Definición y desarrollo de concepto creativo de campaña. - Elaboración de identidad visual y sonora. - Definición y desarrollo de herramientas, eventos e intervenciones lúdicas y creativas. - Gestión ante los medios para la reproducción de los mensajes, información y actividades de la campaña.
Apoyar comunicativamente los procesos formativos en URE, y la pedagogía ciudadana en conceptos básicos y fundamentales sobre la energía.	- Adaptación de contenidos didácticos del programa "URE en el hogar, la escuela y la empresa". - Acción comunicativa para la pedagogía ciudadana en hogares, empresas y escuelas. - Socialización de experiencias exitosas URE.
Implementar mecanismos de documentación y evaluación de la estrategia.	- Sondeo de percepción sobre conocimientos, actitudes y prácticas después de implementada la estrategia. - Registro del desarrollo de la estrategia de comunicación. - Socialización de resultados.

6. CRONOGRAMA

La estrategia comprende el desarrollo las acciones en tres fases, no consecutivas, y en un tiempo aproximado de 3 meses.

Momentos de la estrategia

1. Sensibilización, ajuste, elaboración y producción
2. Socialización, promoción, pedagogía y retroalimentación
3. Registro y socialización de resultados.

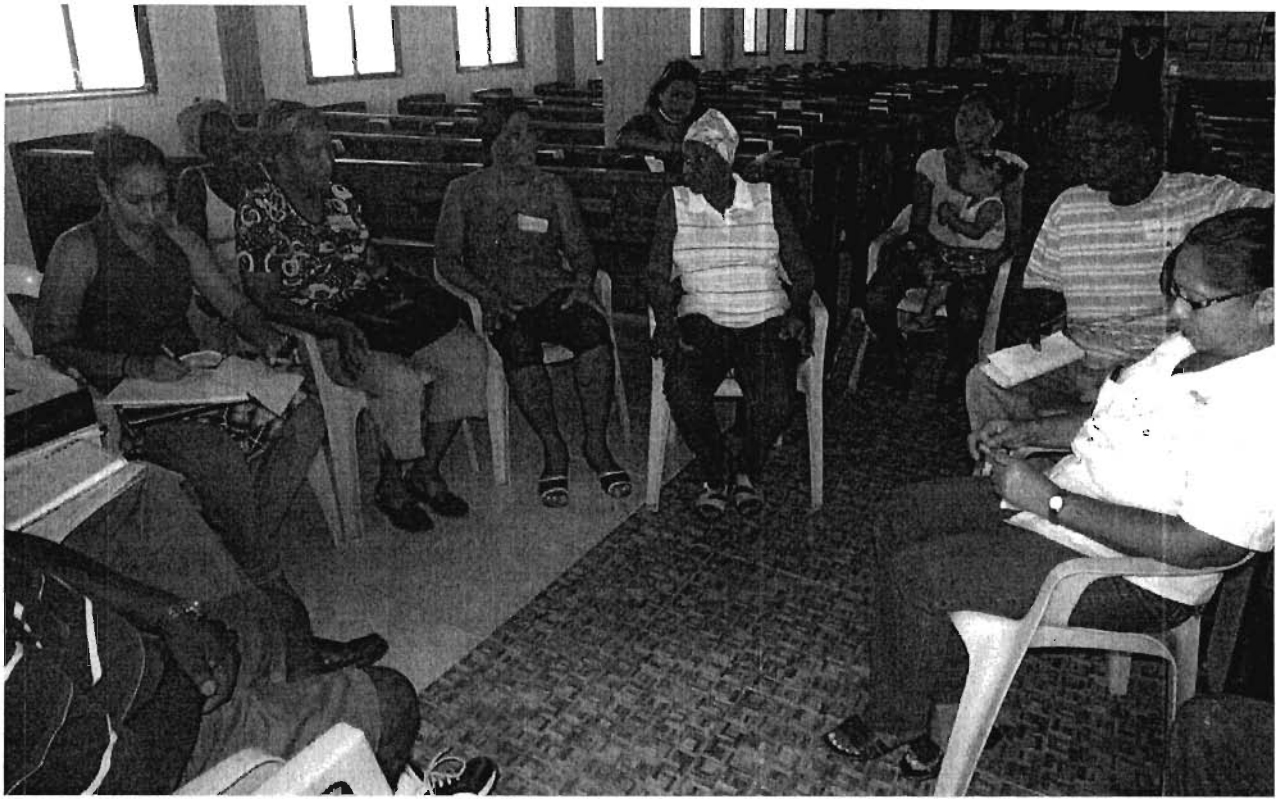
MOMENTOS	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES	PRIORIZACIÓN
1. Sensibilización, ajuste, elaboración y producción	Sensibilización con públicos. Definición de conceptos y contenidos. Socialización y ajuste de la estrategia. Definición de campaña y elaboración de herramientas	Inmediato (1 mes)
2. Socialización, promoción, pedagogía y retroalimentación	Mecanismos de recepción y retroalimentación. Desarrollo de eventos e intervenciones lúdicas y creativas. Acciones y pedagogía ciudadana. Gestión ante los medios	corto plazo (2 meses)
3. Registro y socialización de resultados	Sondeo de percepción Registro de la campaña Socialización de resultados.	Durante el tiempo de implementación

7. PRESUPUESTO

ACCIONES Y PRODUCTOS	VALOR
- Talleres de sensibilización con público objetivo sobre conocimientos actitudes y prácticas.	$19.000.000.
- Definición de componentes de la estrategia, conceptos y contenidos.	
- Socialización y ajuste de la estrategia de comunicación con instituciones aliadas.	
- Jornadas de sensibilización sobre las acciones de Eficiencia Energética.	$ 38.000.000
- Definición e implementación de mecanismos de recepción y escucha ciudadana.	
- Gestión ante los medios para incluir el tema en la agenda de la opinión pública.	
- Definición y desarrollo de concepto creativo de campaña.	$ 110.000.000
- Elaboración de identidad visual y sonora.	
- Definición y desarrollo de herramientas, eventos e intervenciones lúdicas y creativas.	
- Gestión ante los medios para la reproducción de los mensajes, información y actividades de la campaña.	
- Adaptación de contenidos didácticos del programa "URE en el hogar, la escuela y la empresa".	$ 53.000.000
- Acción comunicativa para la pedagogía ciudadana en hogares, empresas y escuelas.	
- Socialización de experiencias exitosas URE.	
- Sondeo de percepción sobre conocimientos, actitudes y prácticas después de implementada la estrategia.	$ 20.000.000
- Registro del desarrollo de la estrategia de comunicación.	
- Socialización de resultados.	
- Administración y coordinación general de la estrategia	$20.000.000
- Coordinación operativa de la estrategia	
TOTAL	260.000.000

El valor a todo costo es de doscientos sesenta millones de pesos ($260.000.000). $210 millones como aporte de la Gobernación, y 50 millones como aporte de la Corporación ACUERDOS.

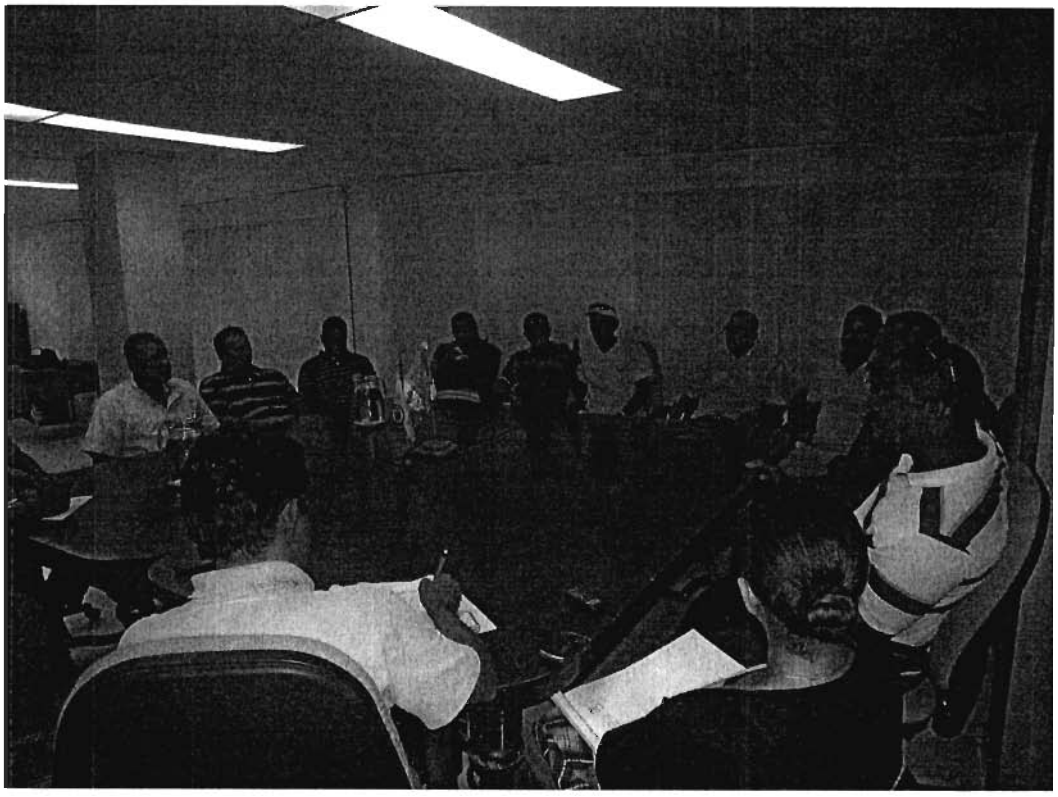
B. TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN CON PÚBLICO OBJETIVO SOBRE CONOCIMIENTOS ACTITUDES Y PRÁCTICAS.



Con el fin de conocer de primera mano de los distintos grupos de usuarios, sobre las inquietudes, necesidades, propuestas y prácticas en el uso de energía en las Islas, realizamos diez conversatorios, con la metodología de Grupos Focales, y cuatro entrevistas. Aspectos de la metodología y la síntesis de cada conversatorio se pueden apreciar en los siguientes anexos:

- VER ANEXO: MODELO DE CONVERSATORIO CON LOS GRUPOS DE SAN ANDRÉS.
- VER ANEXO: INFORMES SINTESIS DE GRUPOS FOCALES ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN.





DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS FOCALES:

GRUPO FOCAL N. 1, Usuarios Residenciales
OCTUBRE 4 DE 2012. Lugar: Fundación ABBA, Barrio La Loma

GRUPO FOCAL No. 2, Usuarios Residenciales
OCTUBRE 5 DE 2012, SAN LUIS, IGLESIA BAUTISTA ENMANUEL.

GRUPO FOCAL No. 3, Usuarios Residenciales
OCTUBRE 9 DE 2012, 9:30 A.M. SEÑORAS DEL BARRIO SARIEBAY

GRUPO FOCAL No. 4 Usuarios Residenciales
OCTUBRE 9 DE 2012, CON RESIDENTES BARRIO NATANIA (BARRIO LOS AMIGOS)

GRUPO FOCAL No. 5, técnicos electricistas
OCTUBRE 9, CON 19 participantes, SEDE DE CAJASAI

GRUPO FOCAL No. 6 Usuarios Institucionales
Octubre 10 de 2012, SALA DE JUNTAS GOBERNACIÓN. REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES

GRUPO FOCAL No. 7 Usuarios Residenciales
BARRIO SAN LUIS

GRUPO FOCAL No. 8: Usuarios especiales
PASTORES DE LAS IGLESIAS

GRUPO FOCAL 9. Usuarios Institucionales
Octubre 13. NIÑOS Y NIÑAS DE BROOK HILLS

GRUPO FOCAL 10. Usuarios Residenciales
Octubre 14. MUJERES JOVENES DE CIUDAD PARAISO

ENTREVISTA A FUNCIONARIA HOTELERA
LILIANA VARGAS, CADENA HOTELERA SOLAR.

ENTREVISTA A DUEÑA DE UNA POSADA NATIVA
CLEOTILDE HENRY, CLI´S PLACE

ENTREVISTA A REPRESENTANTE SECTOR HOTELERO,
Octubre 16. JOSE FUENTES, DIRECTOR DE MANTENIMIENTO DECAMERÓN.

ENTREVISTAS A COMERCIANTES
OCTUBRE 16

RESUMEN GENERAL DE ASPECTOS RELEVANTES DE LOS GRUPOS FOCALES

NIVEL DE CONOCIMIENTO DEL TEMA:

De acuerdo con lo detectado a través de los diferentes conversatorios o grupos focales realizados, el nivel informativo sobre los temas de eficiencia energética, desmonte de los subsidios y uso de energías alternativas, se puede hablar de que en la isla la información circulante y recibida por la gente es irregular y ha estado diseminada por varias fuentes, las cuales manejan diversos referentes o intereses, incluso en la difusión de comportamientos de poca complejidad como la costumbre de mantener encendidos los aparatos sólo cuando se requiera su uso.

Sobre el tema de los subsidios se ha dado una combinación de información entre la Empresa de energía y el Gobierno, creando confusión sobre la posibilidad real de que este mecanismo se vaya algún día a desmontar.

Sin embargo, dada la característica cotidiana que tiene la energía, su uso, eficiencia y ahorro, todos los participantes en los conversatorios dejaron ver su cercanía con el tema, en calidad de usuarios principalmente. En este sentido, se puede decir que la gente de la isla ha recibido e incorporado como importante la información sobre ahorro de energía, importancia de la eficiencia sobre todo para minimizar los costos. A continuación se mencionan los aspectos más destacados sobre el nivel informativo manejado por la gente de la isla con respecto a la energía:

- Todos los públicos entrevistados manifiestan saber de qué se trata el ahorro de energía, aunque no todos lo manejan con el nombre técnico de uso eficiente o racional de la energía.
- Las fuentes de donde procede la información sobre el tema son la radio, los recibos de la empresa y la televisión. Para los niños, el mensaje les llega principalmente a través de los padres a través de su insistencia en apagar los aparatos que no se estén usando, principalmente el ventilador.
- El principal beneficio que extrae la gente de la información recibida sobre el tema es el económico, más si se tiene en cuenta el contexto de tarifas altas e "injustas" para varios de los entrevistados.
- La relación entre ahorro de energía y preservación ambiental es mencionada pero no es la preocupación que lleva la gente a hablar del tema.
- Para la gran mayoría es claro que el ahorro de energía implica cambios en bombillas y electrodomésticos por aquellos de nueva generación y de uso eficiente de la energía. Sin embargo, no es muy conocido el aporte al ahorro que hace una instalación interna en las casas tendida de manera técnica y con implementos de última generación.
- El voz a voz ha funcionado como fuente de conocimientos sobre el tema, dando lugar a una serie de ideas o soluciones de ahorro de energía que no son del todo fiables y son

refutadas por los especialistas en el tema, como son los electricistas. Concretamente, acciones como desconectar la nevera o los enfriadores durante un periodo de tiempo al día, frente a las cuales incluso los mismos que las mencionan plantean dudas sobre su efectividad.

- Una buena parte de los entrevistados no tiene información precisa sobre la forma como se genera la energía en la isla ni tampoco sobre la causa de su alto costo en relación con el resto del país. Los que conocen el proceso, sin embargo, no se muestran tan preocupados de que sea a través de una planta alimentada con combustible fósil. Sí les preocupa que esta no genere energía de manera estable y tengan que vivir apagones todos los días. Sin embargo, manifiestan estar conscientes de que la energía en la isla está subsidiada, pero no saben en qué porcentaje.
- El peso de la empresa Sopesa en el nivel de información que tiene la gente sobre la energía y su uso eficiente es un factor determinante. No tanto por los mensajes que esta empresa produce explícitamente sino por toda la vivencia de la población que es afectada mes a mes por un servicio irregular y un proceso de facturación oneroso y angustiante para muchos de los usuarios.
- En este sentido, el concepto "energía" se asocia inmediatamente con un prestador considerado hostil por los usuarios, lo cual hace que cualquier discusión sobre el tema de la energía se cargue negativamente y apunte hacia la empresa mediante un listado de quejas y críticas expresadas con mucho sentimiento, impotencia y rabia en algunos casos. (La mayoría de conversatorios con el público residencial fue un espacio de desahogo en el que cada uno iba exponiendo su "pelea" con la empresa).
- Los sectores residenciales altos, institucional, los pastores y hoteleros manifestaron tener conocimientos sobre el uso de nuevas alternativas de energía (energía solar), pero consideran esto una solución que tomaría mucho tiempo en comenzar a funcionar a costos demasiado elevados. A excepción del SENA, la institución que tiene desarrollos concretos sobre el tema, casi todos los demás sectores piensan que la solución vendrá de afuera y no de dentro de la isla como de hecho se viene dando, aprovechando los altos niveles de radiación solar de que goza la isla todo el año.
- Los comerciantes tienen un buen concepto de la empresa en lo referente al servicio que presta, pero tienen dudas e inquietudes sobre el esquema tarifario aplicado en la isla.
- Aunque no estaban contemplados como público para conversatorios, los turistas no son objeto de información que les comunique la importancia del ahorro de energía mientras dura su visita. A este respecto, una representante del sector hotelero consideró que este debe ser un público objetivo al que se le informe desde antes de que compre el paquete turístico sobre la necesidad de mantener una actitud ahorradora de energía cuando esté en la isla.
- Sobre el tema del desmonte del subsidio se ha generado información, principalmente a cargo de la empresa, pero la gente no tiene claro las causas ni los argumentos que

sostienen esta decisión. Para todos es un hecho que la energía seguirá subiendo de precio, pero no ven la salida a la inminencia del desmonte de subsidios.

- En concepto del Gerente de mantenimiento de la cadena Decamerón, José Fuentes, toda la información sobre desmonte de subsidios ha circulado más en el nivel de "chisme" y no por canales oficiales o a través de instancias formales o reuniones informativas con los diferentes sectores afectados. En consecuencia, la información existente no ha sido tomada en serio, los del desmonte ha funcionado como una amenaza que puede que no se ejecute, que tal vez se cambie de decisión en cualquier momento o que se dilate indefinidamente.

LO QUE NO SE SABE, NI SE HA CORROBORADO (pero se dice por ahí):

- La información que busca que la gente ahorre energía para evitar altos costos de facturación es contradictoria, en tanto el factor principal de uso eficiente de energía es responsabilidad de la empresa: suministro optimizado del servicio a través de las redes de la empresa, sin pérdidas ni fugas de energía. Si esto falla, de nada sirve el esfuerzo de la gente por ahorrar energía.
- El proceso de contabilización y facturación de la energía está soportado en promedios históricos de cada usuario y no en una lectura exacta de su consumo.
- Existen barrios y sectores que obtienen el servicio de energía de forma fraudulenta, con lo cual se aumenta el consumo de la isla, frente a lo cual la empresa opta por repartir entre todos sus usuarios las pérdidas del negocio.
- Se habla de la existencia de un grupo de personas "paralelo a la Empresa" que ofrece a los usuarios soluciones para disminuir su consumo mediante "puentes" o mecanismos "hechizos" para colgarse por momentos de la red de forma fraudulenta.
- La Empresa, al parecer, está sugiriendo a los usuarios consumidores de más de 800 Kw al mes la instalación de un contador adicional, con lo cual se distribuiría el total del consumo en dos partes, evitando en ambos casos sobrepasar la cantidad de Kw a partir de la cual se cobra la tarifa plena sin subsidio.

NIVEL DE LAS ACTITUDES FRENTE AL TEMA

- La mayor parte de los participantes en los conversatorios manifestó tener una disposición a favor del ahorro de energía, motivada principalmente por el incentivo económico.
- Sin embargo, algunos expresan que su actitud se debilita cuando no ven resultados favorables en la factura y en cambio notan que las tarifas siguen subiendo.
- Al ser un tema en el que la Empresa se involucra directamente generando sentimientos negativos, las actitudes de la gente empiezan a contaminarse de desconfianza en sus propias acciones de ahorro. Adicionalmente, el hecho de que existan vecinos o sectores

que literalmente derrochan energía pero pagan poco, frustra el esfuerzo de muchos usuarios hacia el ahorro.

- En el entorno de la isla no se dan experiencias generalizadas de disminución de tarifas por acciones de ahorro, lo cual es un factor que no favorece el desarrollo de actitudes positivas hacia el tema, en tanto que es usual que esperemos a que otros pongan en práctica las acciones de cambio antes de convencernos de la efectividad de la acción. (La excepción la encontramos en Ciudad Paraíso, donde han logrado bajar las tarifas, debido en buena parte a una preocupación de los dirigentes de este barrio por mantener los contadores calibrados y protegidos de los múltiples intentos de la empresa de sustituirlos por medidores nuevos. Otra excepción la constituyen los representantes de los sectores industrial y comercial, quienes mediante prácticas de disminución de consumo y adquisición de nuevos aparatos, han logrado niveles apreciables de ahorro y disminución de costos).
- En general, existe un moderado nivel de aceptación de las incomodidades o sacrificios que en la vida personal trae el abstenerse o usar menos tiempo ciertos aparatos básicos de la vida en la isla como es el ventilador o el aire acondicionado, el televisor y la plancha. Sin embargo, en un nivel más empresarial o para el caso religioso, las nuevas tarifas sin subsidio hacen que se vea amenazada la celebración del oficio religioso sin ese aire acondicionado nuevo que se proyectaba instalar o que simplemente se vislumbre el fin del negocio, como es el caso de las posadas nativas.
- La coyuntura actual del desmonte del subsidio ha creado una actitud de espera en lo que pueda pasar. A la vez, como lo expresan los representantes de las iglesias, no creen posible que el gobierno "castigue" de esa forma a la isla por el mero hecho de estar aislada y no contar con la interconexión eléctrica de que goza todo el país. Creen que es un buen momento para proclamar el estatus de zona de frontera y así gozar de las garantías que tienen asegurados estos territorios, como por ejemplo, comprar combustible más barato a los países productores (Costa Rica o Venezuela) y mantener de esa forma la planta local de generación de energía.

NIVEL DE LAS PRÁCTICAS FRENTE AL TEMA:

- En general, todos los participantes en los conversatorios manifestaron haber realizado algún tipo de acción de ahorro, principalmente aquellas que no implican complejidad para su realización: todas aquellas que proponen apagar o abstenerse de usar algún elemento que use energía.
- Por supuesto, los usuarios comerciales e industriales manifestaron haber realizado acciones más complejas y con fuerte demanda tecnológica, como es el caso de las reconversiones y cambios en infraestructura de sus edificaciones: iluminación, refrigeración, aires acondicionados, motobombas y procesos de calentamiento y generación de vapor para el lavado de ropa en el caso de los hoteles.

- En los usuarios residenciales más que en los comerciales e industriales se percibe una disposición más positiva a realizar acciones que les exija reducir sus comodidades: bajarle a los ventiladores, desconectar la nevera, reducir el consumo de televisión o de los equipos de sonido, lo cual se traduce en más calor y menos disfrute de las cosas que desde siempre han acompañado a la gente.

C. SOCIALIZACIÓN Y AJUSTE DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN CON INSTITUCIONES ALIADAS.

Previo a la consolidación de la Estrategia se realizaron entrevistas con las empresas e instituciones, se hicieron dos reuniones de trabajo con el Ministerio de Minas y Energía, la UPME, Delegados de la Empresa de auditoría energética, y miembros de la Corporación Acuerdos, con el fin de acopiar información sobre los avances y alcances del Plan de Acción de Eficiencia Energética, así como de alinear conceptos y criterios generales para el diseño de la estrategia. *(se anexa cuadro resumen del conversatorio con el Ministerio, UPME y Auditoría)*

Con la asistencia de La Gobernación, en cabeza de la Señora Gobernadora, las Secretarías de Planeación y Educación, y la Jefatura de prensa; así como directores y representantes de instituciones y empresas como Coralina, SENA, INFOTEP, Cámara de Comercio, Trashbusters, Caracol radio, EMDESAI, SOPESA, EDDAS, TeleIslas, y la Corporación Acuerdos, se realizó una reunión de trabajo en la Sala de Juntas de la Gobernación de San Andrés, para la socialización de la estrategia.

La reunión sirvió para retroalimentar la estrategia, confrontar información, recibir sugerencias, ajustar cronogramas, y construir sinergias institucionales para el desarrollo de la misma.

VER ANEXO: REGISTRO DE ASISTENCIA SOCIALIZACIÓN ESTRATEGIA CON LAS INSTITUCIONES

OBJETIVO: ELABORAR Y DESARROLLAR UNA CAMPAÑA CREATIVA Y ALTERNATIVA SOBRE EL AHORRO Y USO RACIONAL DE ENERGÍA.

A. DEFINICIÓN Y DESARROLLO DE CONCEPTO CREATIVO DE CAMPAÑA.

EL CONCEPTO CREATIVO

Ser un ahorrador de energía significa: ajustarse razonablemente a las normas, es hacer lo justo consigo mismo, con los demás y con el medio ambiente.

- Lo justo es lo preciso, lo exacto, lo acertado, lo recto, lo objetivo, lo ecuánime, lo considerado, lo razonable, lo equilibrado, lo que conviene, etc.
- Hacer lo justo es actuar con inteligencia, hacer algo de acuerdo con el derecho y la razón
- Hacer lo justo significa ajustarse a las normas, reconocer los derechos, respetar lo de todos.
- Obrar con lo justo es trabajar con equidad, reconocer a cada uno lo que le pertenece
- Consumir lo justo es vivir con lo necesario, es ahorrar recursos, administrar con austeridad lo que se tiene.
- Hacer lo Justo es hacer el bien, lo correcto, lo que Dios manda

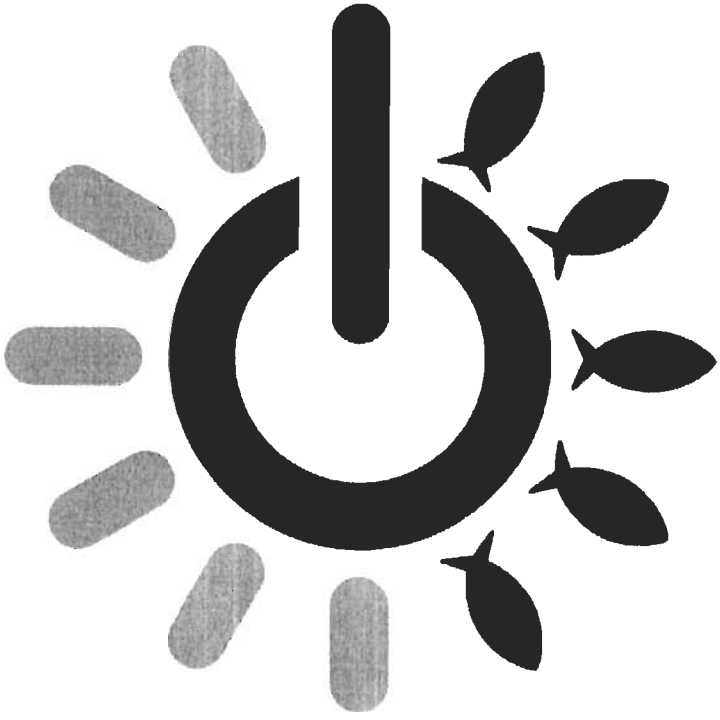
LEMA DE CAMPAÑA

" Consumamos lo justo "
San Andrés Reserva de Energía

BENEFICIO: Consumir sólo la energía que necesitamos, mantiene nuestra moral en alto, nos conviene a todos, nos libera recursos económicos, y contribuye con la protección del medio ambiente (la Reserva de Biosfera).

VALORES:
Justicia, ahorro, solidaridad, confianza, consumo crítico, conciencia ambiental

B. ELABORACIÓN DE IDENTIDAD VISUAL Y SONORA.



El conjunto invita a mantener la actitud de ahorro permanente, conservando encendida la vida y disfrutando de la energía.

EL SOL: Es energía natural. Es símbolo de justicia.

LOS PECES: Representan la acción energética sustentable, el equilibrio de la Biosfera. También son símbolo de la seguridad alimentaria. Para las comunidades religiosas, son símbolo de fecundidad y abundancia .

EL ÍCONO DE "POWER", ON/OFF: Según el estándar internacional, este ícono simboliza encendido y apagado. La línea dentro del círculo refuerza la idea de mantener la actitud de ahorro todo el tiempo, sin prescindir de la energía por completo.

¡Consumamos lo JUSTO!
San Andrés, Reserva de energía

MASCOTA



Anansi representa al ciudadano común que se las ingenia día a día, con astucia y creatividad, para sobrevivir.

ANANSI: Es una araña humanizada de la tradición oral del Caribe Insular, que protagoniza cientos de historias que proporcionan enseñanzas y valores.

Para las Islas, la Araña Anansi, recupera el valor de la palabra como creadora de mundos, visibiliza el legado africano común, y exalta su imagen de liderazgo en su labor emancipadora y reivindicadora de derechos de la comunidad afro.

IDENTIDAD SONORA

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CREACIÓN DE LA CANCIÓN CORTA Y JINGLE

OBJETIVO
Crear la música y la letra de una canción promocional corta, de gran impacto, fácil comprensión y gran recordación, para acompañar la campaña promocional del uso racional y eficiente de energía en el Archipiélago de San Andrés.

PÚBLICO
Principalmente jóvenes y niños, raizales, isleños y continentales. Como público segundario: adultos usuarios del servicio de energía, en el sector re3sidencial, comercial, hotelero e institucional.

DESCRIPCIÓN

- Nos imaginamos una canción de frases cortas y fáciles de recordar
- El estribillo o coro de la canción se usará como jingle.
- Nos imaginamos una melodía "arriba", con buena energía, pegajosa y juguetona que genere un clima positivo para la campaña.
- El ritmo puede ser de la cultura local
- En el estribillo debe figurar el lema de campaña "consumamos lo justo". Queda a discreción del compositor, dónde meter el complemento: " San Andrés, una Reserva de energía"
- La duración debe ser entre uno y dos minutos. El estribillo debe durar máximo 20 segundos.

BENEFICIO
Consumir sólo la energía que necesitamos, es un deber moral, es tarea de todos, trae beneficios económicos y ayuda a proteger el medio ambiente (la Reserva de Biosfera).

VALORES
Justicia, ahorro, solidaridad, confianza, consumo crítico, conciencia ambiental

La versión completa del jingle, con su música y letra se pude apreciar en archivo digital adjunto.

Letra del Jingle:

¡San Andrés reserva de energía!

Consumamos lo justo
lets use what just
consumamos lo justo
Lets use what just (Bis)

Cuida el planeta
es para tus hijos
ten la fortuna, fortuna de amar
ahorra energía
ten mucha conciencia
mira que las cosas se acaban y ya
y ahorra energía
y goza día a día
desconecta lo que no utilizas
y quiere a tus islas

Consumamos lo justo
lets use what just
consumamos lo justo
Lets use what just (Bis)

C. DEFINICIÓN Y DESARROLLO DE HERRAMIENTAS, EVENTOS E INTERVENCIONES LÚDICAS Y CREATIVAS.

ACCIONES COMUNICATIVAS CON PÚBLICO RESIDENCIAL



OBJETIVO: Dejar una huella simbólica en el sector RESIDENCIAL, que invite a asumir un mayor compromiso sobre el uso eficiente y racional de la energía eléctrica, especialmente en el uso de la nevera, entre otros electrodomésticos. Entregar materiales y mensajes, y convocar a la actividad lúdica, pedagógica y participativa que se realizará en el sector.

PÚBLICO: Sector Residencial, estratos 1, 2, 3, 4, 5 y 6

CONVOCATORIA: Por ser un intervención directa en comunidad, se hizo una invitación a través de los líderes y pastores, perifoneo y se reforzó por la radio.

- CARTA A LÍDERES Y PASTORES: Para reforzar la convocatoria a los eventos en los sectores residenciales se envió previamente, una carta, junto con material promocional, a todos los pastores y líderes de cada sector.*(ver anexo modelo de carta de convocatoria)*

- PERIFONEO: Un perifoneo pregrabado recorrió las calles del sector llamando la atención de la gente e invitará a atender a los brigadistas pedagógicos. Esta actividad se realizó durante dos horas en la mañana y dos en la tarde del día anterior al evento y dos horas antes del evento. *(ver anexo libreto y grabación de perifoneo)*

- INVITACIÓN EN MICROPROGRAMA: Otro recurso de convocatoria fue radio. A través del micro programa informativo, dos días antes y el mismo día se invita a toda la comunidad a participar de las jornadas.

RUTINA DE intervenciones

- Uno o dos días antes de la jornada, al sector llegó un transporte que llevó a las avanzadas o brigadistas

- Un perifoneo pregrabado acompañó a los brigadistas, con el jingle e información sobre la actividad. Esto se hizo durante dos horas en la mañana y dos en la tarde.

- Las avanzadas saludan, se identificarán como miembros de la Campaña "Consumamos lo Justo" que desarrolla la Gobernación de San Andrés, y que promueve el ahorro y buen uso de la energía eléctrica.

- Se cuenta que el motivo de la visita es entregarle unos mensajes y se les pide el favor de dejarle entrar para instalar unos materiales didácticos y promocionales sobre el ahorro de energía.

- Se instala un imán en la nevera y se pegan unos sticker en los tomacorrientes y equipos (instala sólo unos cuantos y le deja el kit de sticker). Invita a seguirlo haciendo. Si hay niños hay que pedirles que ellos sean los guardianes del ahorro en casa.

- En cada casa se instala un calendario del año 2013, ilustrado, donde se proponen 48 prácticas ahorradoras de energía y amigables con el medio ambiente. *(ver diseño en muestra de materiales)*

- Se les entrega un volante de invitación a una actividad que se realizará el día siguiente y que tendrá la presencia de la Gobernadora. Se cuenta que en esta actividad todos los usuarios de la energía tendrán la oportunidad de quejarse, preguntar y reclamar a las instituciones encargadas de la energía. *(ver diseño en materiales)*

- Se le invita también a los niños y se les cuenta que hay concursos y juegos.

- La actividad durará 4 horas en la mañana y 4 en la tarde

- Se trabaja durante dos días cada sector, previo a cada evento.

- La meta es cubrir la gran mayoría de barrios y hogares del sector, entregar la mayor cantidad de material y mensajes, durante los dos días.

- Se espera que en cada casa se gaste un promedio 5 a 8 minutos.

- El transporte los llevará, y los recogerá en la mañana y la tarde

En el registro de actividades se pueden apreciar las evidencias de estas intervenciones así como los materiales que se entregaron.

CRONOGRAMA DE JORNADAS EN SECTOR RESIDENCIAL

FECHA	LUGAR	ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
Nov 18 Y 19 de2012 Domingo y Lunes	Sector Natania	Brigadas energéticas: actividad pedagógica puerta a puerta, entrega de materiales, invitación a evento participativo	Comunidad del sector . Anansi y su "Tropilla justa" Brigadistas puerta a puerta Perifoneo
Nov 22 y 23 de 2012 Jueves y Viernes	Sector La Loma con sus barrios aledaños		
Nov 26 y 27 de 2012 Lunes y Martes	Sector San Luis		
Dic 14 y 15 de 2012 Viernes y Sábado	Sector residencial Barrio el Bight		
Dic 16 y 17 de 2012 Domingo y Lunes	Sector Barrio Obrero		

ACCIONES COMUNICATIVAS CON PÚBLICO COMERCIAL



OBJETIVO: Dejar una huella simbólica, trabajar aspectos motivacionales, y compartir mensajes, en el sector comercial, que invite a asumir un mayor compromiso sobre el uso eficiente y racional de la energía eléctrica.

PÚBLICO: Sector comercial del centro de las Islas

CONVOCATORIA: Para garantizar el impacto de la acción, se realizaron tomas de manera sorpresiva y no se avisó con anterioridad a los residentes. Se coordinó con las autoridades el plan y calendario general, y se procedió al desarrollo de la actividad.

RUTINA de Intervenciones:

- Instalación de infraestructura y materiales de imagen y promoción de la campaña (sonido, carpas, pendones), horas antes de la jornada.

- Instalación de exposición interactiva

- Sonido de ambientación con el jingle y banda sonora.

- Presentación institucional de la actividad. Mientras los actores de teatro hacen su recorrido, la animación que está en un solo lugar, ambienta y promueve mensajes sobre el ahorro.

- Recorrido de la papayera con la "tropilla Justa". En este recorrido, se van entregando materiales: los cuentos, los sticker, y los calendarios. Estos elementos los entregan los actores y las avanzadas, en su recorrido.

- Anansi y su tropilla van observando los negocios y aquellos que encuentren con la puerta abierta y tengan aire acondicionado serán motivo de señalamiento público e intervención para la forma del pacto del ahorro (se utiliza el certificado y se hace firmar o estampar la huella de todos quienes trabajan en el local. Acto seguido se pega el pacto en la vitrina, visible al público.

- Los periodistas (periodista, camarógrafo y fotógrafo) harán enseguida entrevistas, filmaciones y fotos, a las personas para ratificar este pacto y compromiso.

- En caso que se encuentre un negocio cerrado con aire acondicionado, se les hará un reconocimiento (aplausos y algarabía). Acto seguido se le pegará el certificado de Consumo justo. También se les filmará y entrevistará para reconocer las prácticas de ahorro.

- En todos los casos, cuando se entre a un almacén se deben pegar sticker en los equipos y tomacorrientes, incluso en las camisas de la gente, transeúntes y turistas.

- En el momento de mayor concentración de atención y público, la tropilla justa hará su performance.

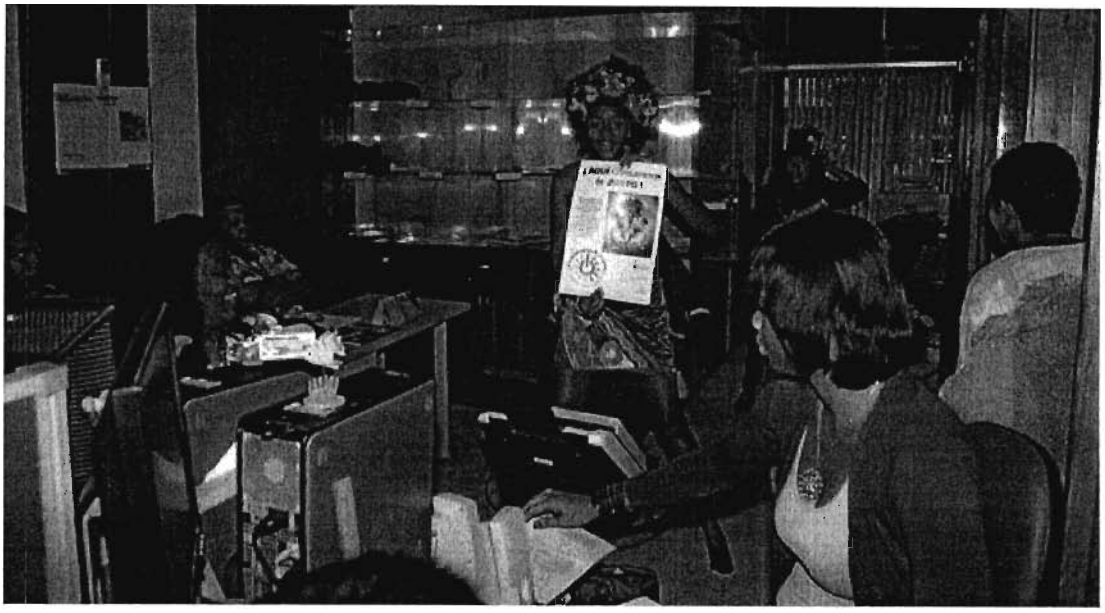
- Después de que todo esté instalado, la actividad dura dos horas en la mañana y dos en la tarde.

En el registro de actividades se pueden apreciar las evidencias de estas intervenciones así como los materiales que se entregaron.

CRONOGRAMA DE JORNADAS EN SECTOR COMERCIAL

FECHA	LUGAR/HORA	ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
Nov 17 2012 Sábado	Sector Banrepública 8:30 am -11:00 a.m	Actividad lúdico- pedagógica Pactos de ahorro, avanzadas pedagógicas	Comerciantes del sector, compradores y transeúntes. Anansi y su "Tropilla justa" Brigadistas puerta a puerta, periodistas
	Mickey Mouse 2:30 pm - 5:00 p.m		
Nov. 24 2012-11-02 Sábado	Sector Trash Boster 8:30 am - 11:00 a.m		
Nov 26 2012 Lunes	Sector Man a War Park 8:30 am -11:00 a.m		
Nov 28 2012 Miércoles	Sector Parque la Barracuda 8:30 am -11:00 a.m		
	Parque Bolívar 2:30 pm - 5:00 p.m		

ACCIONES COMUNICATIVAS CON PÚBLICO INSTITUCIONAL



OBJETIVO: Dejar una huella simbólica, trabajar aspectos motivacionales, y compartir mensajes, en el sector institucional, que invite a asumir un mayor compromiso sobre el uso eficiente y racional de la energía eléctrica.

PÚBLICO: Sector institucional de las Islas: Gobernación, SENA, Coralina, Universidad Nacional, Cámara de Comercio, INFOTEP, FF AA, Policía, Aeropuerto.

RUTINA de Intervención:

- Momentos previos a la intervención, se instala infraestructura, imagen y recursos promocionales de la campaña, (sonido, pendones).

- Instalación de exposición interactiva. Sonido de ambientación con el jingle y banda sonora.

- Presentación institucional de la actividad. Mientras los actores de teatro hacen su recorrido, la animación que está en un solo lugar, ambienta y promueve mensajes sobre el ahorro.

- Recorrido de la papayera con la "tropilla Justa". En este recorrido, se van entregando materiales: los cuentos, los objetos de mesa, los sticker, y los calendarios. Estos elementos los entregan los actores y dos chicas de la avanzada, en su recorrido. El objeto que es como un portarretrato se debe ubicar uno en cada escritorio.

- Anansi y su tropilla van observando las oficinas y aquellos que encuentren con la puerta abierta y tengan aire acondicionado; o en las oficinas sin personal donde hayan luces prendidas, serán motivo de señalamiento público e intervención para la forma del pacto

del ahorro (se utiliza el certificado y se hace firmar o estampar la huella de todos quienes trabajan en la oficina. Acto seguido se pega el pacto en la vitrina, visible al público.

- Los periodistas (periodista, camarógrafo y fotógrafo) harán enseguida entrevistas, filmaciones y fotos, a las personas para ratificar este pacto y compromiso.

- En caso que se encuentre una oficina cerrada con aire acondicionado, se les hará un reconocimiento (aplausos s y algarabía). Acto seguido se le pegará el certificado de Consumo justo. También se les filmará y entrevistará para reconocer las prácticas de ahorro.

- En todos los casos, cuando se entre a una oficina se deben pegar sticker en los equipos y tomacorrientes, incluso en las camisas de la gente, transeúntes y turistas.

- En el momento de mayor concentración de atención y público, la tropilla justa hará su performance.

- Después de que todo esté instalado, la actividad debe durar dos horas en la mañana y dos en la tarde.

En el registro de actividades se pueden apreciar las evidencias de estas intervenciones así como los materiales que se entregaron.

CRONOGRAMA DE JORNADAS EN SECTOR INSTITUCIONAL

FECHA	LUGAR/HORA	ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
Nov 20 2012 Martes	Gobernación 8:30 am-10:00 a.m	Pactos de ahorro, Actividad lúdico-pedagógica	Personal de la institución. Usuarios. Anansi y su "Tropilla justa". Brigadistas puerta a puerta, periodistas
	SENA. 2:30 pm- 4:00 p.m		
Nov 21 2012 Miércoles	Coralina 8:30 am-10:00 a.m		
	U. Nacional 2:30 pm- 4:00 p.m		
Nov 22 2012 Jueves	Cámara Comercio 8:30 am-10:00 a.m		
	Infotep 2:30 pm- 4:00 p.m		
Dic 10 Sábado	Muelle . 8:30 am-10:00 a.m		
	Policía. 2:30 pm- 4:00 p.m		

D. GESTIÓN ANTE LOS MEDIOS PARA LA REPRODUCCIÓN DE LOS MENSAJES, INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA.

PLAN DE MEDIOS

COMPONENTE	Descripción	MEDIO	PÚBLICO
PROMOCIONAL	620 impactos de 30 segundos en radio	Caracol y RCN	Residencial
	24 mensajes promocionales en TV	Tele Islas	Masivo
	40 mensajes promocionales en ine	Cine	Juventudes
	Portada Directorio	Directorio Telefónico	Residencial /comercial /institucional
	Promoción en páginas de Periódico local	El Correo	Comercial/ Institucional
INFORMATIVO	Emisión de un micro programa institucional diario en radio, de 5 minutos.	Emisora Cristiana Stéreo	Residencial
	Emisión de un programa semanal en radio, de 30 minutos.	Emisora Asociación de Iglesias Bautistas Isleñas	Residencial
	Emisión de 20 boletines de prensa.	Free Press	Residencial /comercial /institucional
	Edición de dos informes especiales en prensa	El Correo	Residencial /comercial /institucional
	Una rueda de prensa	Todos	Medios

Con el fin de complementar la acción comunicativa de campo, y las intervenciones por sectores se definió un plan de medios, para llevar masivamente los mensajes que se desarrollaron y produjeron a partir de la matriz de mensajes.

MICRO PROGRAMAS DE RADIO: Se emitió un programa de radio de 5 minutos, de lunes a viernes, a las 8 a.m. a través de la emisora Cristiana Stéreo. *Ver Anexo los Cd's con los micro programas transmitidos.*

PROGRAMAS DE RADIO: Se emitió un programa de radio de 30 minutos de duración, los sábados, a las 10 a.m. en la emisora Asociación de Iglesias Bautistas Isleñas. *Ver Anexo los Cd's con los micro programas transmitidos.*

PROGRAMA DE TELEVISIÓN: Se emite un programa de televisión de 30 minutos de duración, en Teleislas, los sábados de 8:00 a 8:30 p.m. *Ver Anexo los Cd's con los micro programas transmitidos.*

PAUTA PROMOCIONAL: Se emitieron 620 impactos en las emisoras de Caracol y RCN.
Ver Anexo los Cd's con los mensajes y promos transmitidos.

DEFINICIÓN DE MATRIZ DE MENSAJES

IMAGINARIOS A COMUNICAR			
	Consumir lo justo es un deber moral y un derecho de todos.	**Consumir lo justo, ahorra energía, y libera recursos económicos**	**Consumir la energía justa, es un acto de responsabilidad con el medio ambiente**
EJES TEMÁTICOS	**MENSAJES**		
Apropiación de conceptos básicos sobre energía	Conocer cómo funciona la energía es una oportunidad para aprender y ser mejores	Ignorar puede salir caro. Si sé cómo funcionan las cosas, más posibilidades tengo de ahorrar dinero.	La energía mueve el mundo, y su mal uso puede acabarlo también
La eficiencia, es resultado de todas las partes	El ejemplo empieza por casa. Lo justo es que si todos hacemos parte del problema, todos seamos parte de la solución	Si cada quien hace su ajuste, el ahorro de todos es mayor.	Es justo con la Isla empezar a usar tecnologías que han dado resultados, y que son más amigables con el medio ambiente
Compra responsable	Por principio, compra sólo lo justo.	Lo barato sale caro. Poderlo pagar no significa poderlo derrochar.	Infórmate y ajusta tu compra a los productos más amigables con el medio.
Prácticas de ahorro	La única que es infinita es la energía Divina. Las demás hay que ahorrarlas,	Ni tanto que queme al santo, ni tan poco que no lo alumbre. Aprende a vivir con lo justo.	A mayor consumo de energía, mayor uso de combustibles y mayor contaminación.
Seguimiento, Control y vigilancia	Entre todos podemos hacer que las cosas cambien y sean más justas	Todos tenemos el derecho y el deber de saber lo que estamos pagando	Sus excesos y derroches de consumo siempre van a dar a alguna parte: al medio ambiente.
Sustentabilidad	Es justo garantizar un lugar equilibrado para las nuevas generaciones.	Ahorrar energía, asegura recursos para el futuro	Hazlo por ti, que también eres parte del medio ambiente. Ahorra.

OBJETIVO: APOYAR COMUNICATIVAMENTE LOS PROCESOS FORMATIVOS EN URE, Y PEDAGOGÍA CIUDADANA EN CONCEPTOS BÁSICOS Y FUNDAMENTALES SOBRE ENERGÍA.

A. ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS DEL PROGRAMA "URE EN EL HOGAR, LA ESCUELA Y LA EMPRESA"

CUENTOS DE ANANSY: Se adaptó un cuento corto, de bolsillo, para distribuir masivamente en los eventos realizados en el hogar, la escuela, el comercio y las instituciones.



La Isla que se volvió fría y olvidadiza

Había una Isla que vivía muy orgullosa por estar entre las más bellas y naturales del mundo. Tenía playas blancas, una brisa refrescante, aguas cristalinas, cangrejos y peces de colores, y era común ver muchos niños escuchando historias de sus mayores. Una Isla admirada por los visitantes.

Cuentan que con el tiempo la Isla se fue llenando de más y más personas, de más y más aparatos, de más y más ruidos y de unas luces tan brillantes que no dejaban ver. De pronto, aquella Isla natural empezó a perder sus colores, sus historias y su belleza. No se sabe por qué, pero las personas mayores no podían ver ni los cambios ni el peligro en el que estaban. Al contrario, parecía gustarles semejante descontrol.

En cambio los niños, que todo lo ven, sabían que algo estaba mal. El sol se mantenía triste, la luna no paraba de llorar, el mar estaba enfadado y el viento corría como loco sin saber qué hacer.

Como por arte de magia, de un huequito de la arena que aún no se tapaba con tanta basura que había amontonada, salió una arañita que llamó la atención de todos.

- Es Anansi- dijeron algunos niños.

- ¿Cuál Anansi?- preguntaron otros.

- ¡La de las historias de mi madre!- respondió un inquieto niño.

- Tenemos que hacer algo, porque ya no puedo dormir tranquila en mi casita, con tanto ruido, tanta contaminación y tanta luz. A esta gente le dio el mal del olvido y hay que actuar rápido- les dijo Anansi con firmeza.

Liderados por aquella arañita, pronto se organizó una cumbre global de niñas y niños. Asistieron también todos los animales, el sol, la luna, el mar, la arena y el viento.

Organizaron una marcha y un plan general: el sol decidió esconderse por unas semanas, el viento sopló con fuerza en todas las direcciones, el mar prefirió dar unos cuantos sustos y todos los animales salieron a marchar con las niñas y los niños. De la noche a la mañana, la Isla se enfrió. Para los adultos, el frío que tanto les gustaba, de pronto se volvió insoportable. El uso excesivo de luz, en la noche y el día, se volvió impagable. De tanto aparato y basuras, ya no tenían ni por dónde caminar.

Anansi, que tenía fama de contar buenas historias, entrenó a todas las niñas y los niños de la Isla en este arte. Todos se pusieron felices porque los mayores por fin los estaban escuchando. El plan fue todo un éxito. A través de los cuentos, los mayores pudieron recordar quiénes eran, se sintieron mal por lo que estaban haciendo y vieron todo lo natural qué estaban perdiendo.

Así fue que la Isla volvió a ser como antes. A los mayores les volvió a gustar su clima cálido y aireado. Los turistas, en vez de aire acondicionado frio, aprendieron a dormir con ventilador. Las ventanas y puertas se abrieron para disfrutar de la luz natural. Y lo mejor de todo: recuperaron su tradición de contar historias. Gracias al ahorro de energía, y al trabajo de las niñas y los niños, la Isla fue declarada reserva natural de energía.

(ver anexo textos de otros cuentos)



2

3

Cuentan que había una Isla que vivía muy orgullosa por estar entre las más bellas y naturales del mundo. Tenía playas blancas, una brisa refrescante, aguas cristalinas, cangrejos y peces de colores, y era común ver muchos niños escuchando historias de sus mayores. Era una Isla muy admirada por los visitantes.

4



5

De pronto, aquella Isla natural empezó a perder sus colores, sus historias y su belleza. No se sabe por qué, pero las personas mayores no podían ver ni los cambios ni el peligro en el que estaban. Al contrario, parecía gustarles semejante descontrol.

En cambio los niños, que todo lo ven, sabían que algo estaba mal. El sol se mantenía triste, la luna no paraba de llorar, el mar estaba enfadado y el viento corría como loco sin saber qué hacer.

6



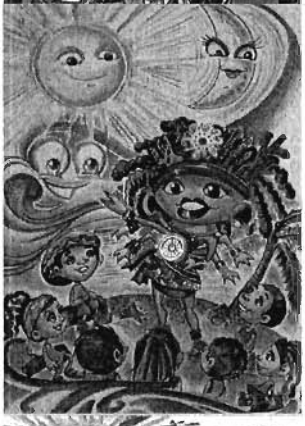
7

- Es Anansi- dijeron algunos niños.

- ¿Cuál Anansi?- preguntaron otros.

- ¡La de las historias de mi madre!- respondió un inquieto niño.

9



- Tenemos que hacer algo, porque ya no puedo dormir tranquila en mi casita, con tanto ruido, tanta contaminación y tanta luz. A esta gente le dio el mal del olvido y hay que actuar rápido- les dijo Anansi con firmeza.

Liderados por aquella arañita, pronto se organizó una cumbre global de niñas y niños. Asistieron también todos los animales, el sol, la luna, el mar, la arena y el viento.

10



11

El sol decidió esconderse por unas semanas, el viento sopló con fuerza en todas las direcciones, el mar prefirió dar unos cuantos sustos y todos los animales salieron a marchar con las niñas y los niños.

De la noche a la mañana, la Isla se enfrió. Para los adultos, el frío que tanto les gustaba, de pronto se volvió insoportable. El uso excesivo de luz, en la noche y el día, se volvió impagable. De tanto aparato y basuras, ya no tenían ni por dónde caminar.

13



Anansi, que tenía fama de contar buenas historias, entrenó a todas las niñas y los niños de la Isla en este arte. Todos se pusieron felices porque los mayores por fin los estaban escuchando.

El plan fue todo un éxito. A través de los cuentos, los mayores pudieron recordar todo lo bueno que habían construido con el tiempo, algunos se sintieron mal por todos los daños que habían ocasionado con el derroche, y la gran mayoría pudo recordar la belleza natural de su Isla.

14



15

Así fue como la Isla volvió a ser como antes. A los mayores les volvió a gustar su clima cálido y aireado. Los turistas, en vez de aire acondicionado frío, aprendieron a dormir con ventilador. Las ventanas y puertas de las casas volvieron a abrirse para disfrutar de la luz natural.

...Y lo mejor de todo: recuperaron su tradición de contar historias. Gracias al ahorro de energía, y al trabajo de las niñas y los niños, la Isla fue declarada, por la Cumbre Mundial de Niños Sabios, como: Reserva Natural de Energía.









GOBERNACIÓN
San Andrés
Providencia y Santa Catalina

¡Con seguridad, tejemos un mundo mejor!

Corporación ACUERDOS



INFORME FINAL

de ejecución del convenio Gobernación de San Andrés, y Corporación Acuerdos











¡Consumamos lo JUSTO!
San Andrés, Reserva de energía

¡ PACTO JUSTO
por el ahorro de energía







San Andrés Islas, Diciembre de 2012.

Doctora
ANA MITCHELL BALDONADO
Secretaria Privada
Gobernación de San Andrés Islas
E. S. M.

Ref: Informe final de ejecución del convenio Gobernación de San Andrés, y Corporación Acuerdos.

Saludo cordial,

En este documento presentamos el informe final de ejecución del convenio firmado entre la Gobernación de San Andrés Islas y la Corporación Acuerdos que tiene como objeto:

"Aunar esfuerzos entre el Departamento y la Corporación Acuerdos para elaborar y desarrollar una Estrategia de Comunicación, dirigida a públicos residenciales, industriales y comerciales, consumidores de energía eléctrica de San Andrés Islas, encaminada a crear condiciones favorables al proceso de cambio y a las acciones de eficiencia energética, que comprenda: Intervenciones creativas, herramientas y espacios de interacción y retroalimentación con comunidad, y acciones comunicativas sobre la importancia y beneficios del ahorro de energía eléctrica, el impulso de nuevas y mejores prácticas de consumo, y de una pedagogía sobre conceptos básico y fundamentales , cumpliendo con las actividades plasmadas en la cláusula primera del respectivo convenio".

Este informe comprende 6 componentes de acuerdo con los objetivos y alcances del convenio: Formulación y socialización de la estrategia; retroalimentación de acciones de eficiencia energética; diseño y desarrollo de campaña de ahorro de energía; pedagogía ciudadana sobre URE; documentación y evaluación de la estrategia; informe de inversión de los recursos desembolsados por la Gobernación. Además contiene los anexos correspondientes.

CC. 11.382.478 de Fagá

WILSON DÍAZ
Presidente Corporación Acuerdos

CONTENIDO

Pág.

5 **Formular la estrategia de comunicación y socializarla con instituciones y públicos.**
- A. Talleres de sensibilización con público objetivo sobre conocimientos actitudes y prácticas.
- B. Definición de componentes de la estrategia, conceptos y contenidos.
- C. Socialización y ajuste de la estrategia de comunicación con instituciones aliadas.

25 **Elaborar y desarrollar una campaña creativa y alternativa sobre el ahorro y uso racional de energía.**
- A. Definición y desarrollo de concepto creativo de campaña.
- B. Elaboración de identidad visual y sonora.
- C. Definición y desarrollo de herramientas, eventos e intervenciones lúdicas y creativas.
- D. Gestión ante los medios para la reproducción de los mensajes, información y actividades de la campaña.

41 **Apoyar comunicativamente los procesos formativos en URE, y la pedagogía ciudadana en conceptos básicos y fundamentales sobre la energía.**
- A. Adaptación de contenidos didácticos del programa "URE en el hogar, la escuela y la empresa".
- B. Acción comunicativa para la pedagogía ciudadana en hogares, empresas y escuelas.
- C. Socialización de experiencias exitosas URE.

61 **Elaborar y desarrollar herramientas comunicativas para la retroalimentación de las acciones de eficiencia energética.**
- E. Jornadas de sensibilización sobre las acciones de Eficiencia Energética.
- F. Definición e implementación de mecanismos de recepción y escucha ciudadana.
- G. Gestión ante los medios para incluir el tema en la agenda de la opinión pública.

76 **Implementar mecanismos de documentación y evaluación de la estrategia.**
- A. Sondeo de percepción sobre conocimientos, actitudes y prácticas después de implementada la estrategia.
- B. Registro del desarrollo de la estrategia de comunicación.
- C. Socialización de resultados.

125 **ANEXOS**

205 **INFORME FINANCIERO**

Hacen parte de este informe:
- 2 CDs con microprogramas de radio "Gente con energía"
- 1 CD con Comercial para teatros, y logo gente con energía
- 1 CD con jingles y cuñas promocionales de radio
- 2 CDs con nueve programas radiales de 30 minutos "Gente con energía"
- 5 CDs con 8 programas de televisión de 30 minutos

INFORME FINAL

DESARROLLO CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 077, DE 2.012 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS Y LA "CORPORACIÓN ACUERDOS"

OBJETO DEL CONVENIO: Aunar esfuerzos entre EL DEPARTAMENTO y LA CORPORACION ACUERDOS para elaborar y desarrollar una Estrategia de Comunicación, dirigida a los públicos residenciales, industriales y comerciales, consumidores de energía eléctrica en San Andrés Islas, encaminada a crear condiciones favorables al proceso de cambio y a las acciones de eficiencia energética, que comprenda: intervenciones creativas, herramientas y espacios de interacción y retroalimentación con comunidad, y acciones comunicativas sobre la importancia y beneficios del ahorro de energía eléctrica, el impulso de nuevas y mejores prácticas de consumo, y de una pedagogía sobre conceptos básicos y fundamentales, con el siguiente alcance:

1) Formular la Estrategia de Comunicación y Socializarla con Instituciones y públicos.

2) Elaborar y desarrollar herramientas comunicativas para la retroalimentación de las acciones de Eficiencia Energética.

3) Elaborar y desarrollar una campaña creativa y alternativa sobre el ahorro y uso racional de la energía.

4) Apoyar comunicativamente los procesos formativos en URE, y la pedagogía ciudadana en conceptos básicos y fundamentales sobre la energía.

5) Implementar mecanismos de documentación y evaluación de la estrategia.

La CORPORACION ACUERDOS asumirá la ejecución del convenio, lo cual incluye la orientación y el acompañamiento que garanticen el correcto desarrollo del mismo. Los aportes económicos por parte del DEPARTAMENTO Y CORPORACION ACUERDOS se invertirán de acuerdo a la propuesta presentada por el Convenido.

OBJETIVO: FORMULACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN, CON INSITUCIONES Y PÚBLICOS

A. DEFINICIÓN DE COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA, CONCEPTOS Y CONTENIDOS.

1. UN MARCO DE ACTUACIÓN

LO NORMATIVO

Desde el año 2006, la ley 1117 determina el desarrollo de esquemas especiales para la prestación del servicio de energía. Con base en esta ley, el Ministerio de Minas y Energía, MME, definió, a través de la Resolución 180069 de 2008, el esquema de aplicación del "Subsidio Por Menores Tarifas" para los usuarios del servicio de energía eléctrica residentes en el Archipiélago de San Andrés.

Este esquema se ajustó en Febrero de 2011, a través de la resolución Nº 180196. Actualmente se aplica esta fórmula para el "cálculo de subsidios", que define el desmonte del subsidio con base en niveles de subsistencia escalonados, y la aplicación final del consumo de subsistencia que determinó la Unidad de Planeación Minero Energética, UPME, en Diciembre de 2011, de acuerdo con los estudios realizados en el Archipiélago.

UN IMPERATIVO AMBIENTAL

El 10 de Noviembre de 2000, el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Colombia), fue declarado Reserva de Biosfera por el Programa del Hombre y la Biosfera, de UNESCO[1]. Su extensión de 300.000 kilómetros cuadrados, la convierte en la Reserva de Biosfera con mayor área marina que existe en la actualidad. Esta declaratoria ofrece una excelente oportunidad para promover de manera amplia un modelo más eficiente y sostenible para el suministro de energía en el Departamento insular colombiano.

[1] Tomado de: http://www.coralina.gov.co/intranet/

LO POLÍTICO REGIONAL

El Plan de Desarrollo 2012 – 2015, "Para Tejer un Mundo más humano y seguro[2]", de la nueva administración, incluye acciones importantes en referencia a la sostenibilidad ambiental. El programa: "Más Amigos del Medio Ambiente, Menos Contaminación", que tiene como objetivo: Mejorar las capacidades técnicas para la prevención, mitigación y reducción del riesgo, se plantea como meta a 2015, haber aumentado el número de personas del Departamento Archipiélago que aplican prácticas sensatas con el medio ambiente. Así mismo el Sub Programa: "Fortalecer la gestión ambiental departamental", se compromete con la implementación de tres (3) proyectos de reconversión ambiental para la aplicación de prácticas sensatas en energía, manejo de residuos (sólidos y líquidos) con comunidades y sectores productivos.

SÍNTESIS DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE USO RACIONAL Y EFICIENTE DE ENERGÍA Y FUENTES NO CONVENCIONALES, PROURE M.M.E.

- **Lineamiento estratégico:** Fomentar una cultura nacional de la eficiencia energética, entendida como el uso racional y eficiente de la energía y el uso de fuentes no convencionales de energía, con beneficios reales y una adecuada protección e información a los consumidores y usuarios.

- **Lineamiento estratégico:** Desarrollar estrategias de comunicación que trasciendan las coyunturas y las crisis para ser ejecutadas por todos los actores de acuerdo con las directrices que sobre el tema establezca el Ministerio de Minas y Energía, MME como ente rector de la eficiencia energética en Colombia.

  El Uso Racional y Eficiente de la Energía, se entiende como el aprovechamiento óptimo de la energía en todos los eslabones de las diferentes cadenas energéticas.

- **Reducir la factura energética mediante programas de URE** tanto para los sectores productivos como para la población en general, incrementa la competitividad de toda la economía colombiana, y se aporta al medio ambiente.

- **Dentro de los objetivos estratégicos desarrollados en el programa PROURE** se enumeran barreras culturales como: cultura de no pago; sub-valoración subjetiva del recurso - **poca apreciación del valor de la energía,** visión de corto plazo; usuario final no tiene elementos de juicio; usuarios no tienen información suficiente en URE, entre otros.

[2] Tomado de la Unidad de Planeación Departamental

RECUENTO DE LA SITUACIÓN REGIONAL

Actualmente el 99% de la población del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, cuenta con un servicio domiciliario de energía eléctrica con disponibilidad de 24 horas.

El sistema de Generación de Energía del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, tiene como única fuente de alimentación, el combustible DIESEL. Por su esquema operacional (refinería, transporte marítimo, transporte terrestres, almacenamiento, generación, transformación, distribución y consumo final), sumado al aumento constante del precio en el mercado, su uso se hace inviable, contamina el medio ambiente (anualmente se emiten 130 mil toneladas de Co2), y genera un servicio costoso que supera las posibilidades de pago de los usuarios (especialmente para pescadores artesanales y pequeños tenderos).

El esquema de operación genera un desequilibrio económico que lo termina asumiendo el Gobierno Colombiano vía subsidios[3] a las tarifas a los usuarios. El desequilibrio ambiental generado por la contaminación lo paga el entorno de la Reserva de Biosfera Sea Flower[4].

El gobierno Nacional ha venido proponiendo, a los distintos actores involucrados, el desarrollo de un modelo[5] más eficiente y sostenible para el suministro de energía, combinando diversas fuentes energéticas, orientadas al reemplazo de la mayor cantidad posible de combustibles fósiles, para minimizar el impacto general en el medio ambiente; y desarrollando esquemas de costos más competitivos para la nación.

En el 2011 el Ministerio de Minas y Energía, MME, con base en sus estudios, recalcula[6] los subsidios, y define su desmonte con base en niveles de subsistencia escalonados, determinados por la Unidad de Planeación Minero Energética, UPME.

Fase I:	entre enero de 2008 y diciembre de 2011, todos los consumos;
Fase II:	entre enero de 2012 y diciembre de 2013, hasta 400 kWh/mes;
Fase III:	entre enero de 2014 y diciembre de 2014, hasta 300 kWh/mes;
Fase IV:	a partir de enero de 2015, ningún consumo que supere el consumo de subsistencia.

Ante la inminencia del cronograma de desmonte de los subsidios, teniendo en cuenta la escasa información y socialización sobre el mismo, y considerando el impacto social y

[3] Resolución 180069 de 2008, el esquema de aplicación del "Subsidio Por Menores Tarifas" para los usuarios del servicio de Energía Eléctrica residentes en el Archipiélago de San Andrés.
[4] el Archipiélago recibió por parte de la UNESCO la certificación como Reserva de Biosfera (SEA FLOWER), resaltando la importancia de un territorio de aproximadamente 300.000 Kms2 dentro del ecosistema marítimo del Caribe, que además posee la tercera barrera coralina más extensa de la tierra.
[5] Documento CONPES 3453 de 2006, y se precisó posteriormente en las Resoluciones MME 180069 de 2008, CREG 160 de 2008 y CREG 073 de 2009
[6] Resolución 180196 de Febrero de 2011

económico de la medida, el nuevo Gobierno Departamental, en compañía del sector productivo y la comunidad, logran que el Ministerio de Minas y Energía, MME, a finales de Agosto de 2012, aplacen y modifiquen[7] la senda de desmonte del subsidio a usuarios residenciales. Se concierta un plan de acción, como medida de transición.

Según la nueva Resolución, a partir del consumo de energía del mes siguiente a la publicación de la misma, no se subsidiarán a los usuarios residenciales, consumos de energía superiores a 800kWh/mes. También define que el Ministerio, con base en los resultados que se obtengan en el piloto del Programa de Eficiencia Energética, determinará una nueva senda de desmonte de los subsidios para los usuarios residenciales cuyos consumos superen el consumo de subsistencia.

En términos generales, el Plan de Acción URE propone: Caracterización y reclasificación de usuarios por tipos de consumos, identificación de causas de altos consumos, implementar el URE, adecuación de inmuebles, visitas técnicas, capacitación, campañas promocionales, entre otras acciones.

Con la dirección del Ministerio de Minas y Energía, MME y la participación de los principales actores de la Isla, se desarrollan unas mesas de trabajo de seguimiento al proceso. Se trabaja en el desarrollo de una prueba piloto, que incluye una auditoria energética, el diseño e implementación de una estrategia de comunicación, un programa de capacitación y el planteamiento de un esquema de financiación.

Finalmente es preciso anotar que este proceso de transformación se da en medio de las expectativas de cambio generadas por el nuevo Gobierno Departamental (período administrativo 2012-2015), y en medio de un ambiente de descrédito y desconfianza ante los cambios, que se acentúa por el tema de la decisión de la Haya, que le quita los derechos económicos sobre gran parte del mar territorial de San Andrés.

SÍNTESIS DE LOS HECHOS "ENERGÉTICOS" DE LA ISLA

- Archipiélago de San Andrés: Reserva de Biosfera, baluarte de sustentabilidad.
- La vida de la isla y la gestión de sus recursos han sido determinadas por un modelo de "Destino Turístico".
- Su posición geográfica la ha marginado de la interconectividad eléctrica que cobija a la mayoría del territorio colombiano, convirtiendo la energía en una variable sensible de su productividad económica.

[7] Resolución 181480 del 30 de agosto de 2012

- La dependencia del combustible fósil determina que el cambio a otras tecnologías demande grandes inversiones y se plantee como una solución de largo plazo.
- Más de la mitad de la población (56%) en la isla está en la pobreza o por debajo de la línea de pobreza. La pesca artesanal y la ocupación en la industria hotelera son las opciones laborales que más gente ocupan en la isla.
- Una estrategia de cambio en el esquema de consumo de energía en la Isla debe contemplar acciones en diversos campos: el normativo, infraestructura, políticas de financiamiento, organización comunitaria y acciones de comunicación, entre otras.
- Se debe involucrar en el diálogo público sobre la energía a todos los actores con peso en las decisiones y no sólo a los usuarios y a la empresa de energía. De todos ellos se requiere que manifiesten su compromiso con el cambio.
- Cualquier esquema tarifario que se proponga debe ser equitativo y tener una solución para todos los usuarios. No se concibe que se presione desproporcionadamente, más a ciertos usuarios que a otros.
- 40 años de subsidio instalaron en la Isla una cultura de dependencia de un esquema de producción de energía costoso, ineficiente y no sostenible ambientalmente. La gente no conoce otra forma de relacionarse con la energía y no ha habido una pedagogía para una transición hacia nuevas relaciones con la energía.
- El modelo productivo actual de la Isla, que es altamente dependiente del uso de la energía, es también el resultado de decisiones macro del orden nacional, impuestas desde el nivel central. (Puerto libre, apertura económica, destino turístico, modelo político administrativo).
- La actual coyuntura de desmonte de los subsidios está marcada por vacíos de información, ruidos en la comunicación, y desconocimiento de conceptos básicos, que son llenados con mitos, desinformación y prejuicios.
- En la actualidad, la mayoría de las discusiones públicas en la Isla, están impregnadas con el tema de la definición del diferendo limítrofe entre Colombia y Nicaragua.
- La población tiene una desconfianza generalizada en las Instituciones involucradas en la producción y regulación de la energía de la isla.
- La mayoría de usuarios no saben lo que les cobran en su factura ni sienten que alguien los defienda en caso de reclamaciones o inconformidades con respecto al servicio.
- Un cambio de comportamiento positivo, hacia el ahorro de energía, implica además de informarse y conocer las acciones a seguir, despertar motivaciones. Se requiere tener

referentes creíbles, evidencias y hechos demostrables . Si se le propone algo a la gente debe funcionar y producir un beneficio tangible.

LA TRANSFORMACIÓN Y/O PROBLEMA

San Andrés Islas hace parte de las Zonas No Interconectadas del País en materia de energía eléctrica. Desde los años 60 el Sistema de Generación de Energía depende del DIESEL como fuente de alimentación. Esto hace que el servicio sea muy costoso y contaminante para el medio ambiente. Sin embargo, los usuarios, residenciales, oficiales, comerciales e industriales, no sienten este impacto porque sus tarifas, independientemente del nivel socioeconómico, y de su comportamiento en el consumo, son subsidiadas por el Gobierno Nacional. Este modelo se volvió insostenible e inviable.

El Gobierno nacional de cara a la nueva normatividad y a las políticas de eficiencia energética, ha propuesto para todas las Zonas No Interconectadas, una transición hacia un modelo más sostenible que comprende: el desmonte gradual de los subsidios, vía contracción del consumo de subsistencia; un proceso de reconversión tecnológica: y la adopción de mejores prácticas de consumo.

La inminencia de las medidas de desmonte del subsidio de energía generó, entre los usuarios, incertidumbre, desinformación y miedo, que se reflejó en expresiones de rechazo generalizado al desmonte. La coyuntura está marcada por la falta de claridad sobre la forma en que la medida afectará a los distintos tipos de usuarios.

A esta desinformación se suman barreras culturales como: la poca apreciación del valor de la energía; la visión de corto plazo que no deja apreciar los impactos de la contaminación sobre la Reserva de Biosfera; y la falta de elementos de juicio, que en su conjunto generan usos inadecuados e ineficientes, y por consiguiente, altos consumos.

Frente a esta transformación, se hace necesario un acompañamiento comunicativo a las acciones de corto, mediano y largo plazo definidas en el plan de acción, que aporte información oportuna y de calidad, que cree condiciones favorables al cambio, y que promueva una nueva cultura ciudadana en el uso racional y eficiente de la energía eléctrica.

2. LINEAMIENTOS

OBJETIVO GENERAL

Organizar, elaborar y desarrollar un conjunto de acciones comunicativas dirigida a los públicos residenciales, industriales y comerciales, consumidores de energía eléctrica en San Andrés Islas, sobre el uso racional de energía y las acciones de eficiencia energética, a través de la socialización, promoción, pedagogía y retroalimentación de información y mensajes sobre la importancia y beneficios del ahorro de energía eléctrica, nuevas y mejores prácticas de consumo, y conceptos básicos y fundamentales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formular y socializar los componentes de la estrategia de comunicación.
- Retroalimentar las acciones de eficiencia energética.
- Elaborar y desarrollar una campaña creativa y alternativa sobre URE.
- Apoyar comunicativamente los procesos formativos y pedagogía en URE.
- Implementar mecanismos de documentación y evaluación de la estrategia.

3. PÚBLICOS



Según el uso y consumo, existen cuatro tipos de usuarios principales del servicio de energía eléctrica: domiciliario (32%), Industrial (30%), comercial (27%) y oficial (9%).

Usuarios domiciliarios

13.832 usuarios residenciales, de energía eléctrica, pertenecientes a los estratos 1, al 6 de los Municipios de San Andrés, Providencia, y Santa Catalina.

Consumen energía principalmente en aparatos de refrigeración (30%), ventiladores (19%) televisión (18%), iluminación (15%), y el porcentaje restante (18%), entre bombas de agua, y electrodomésticos como: licuadoras, plancha y lavadoras, entre otros.

Usuarios comerciales e industriales

2168 usuarios comerciales y 113 usuarios industriales.

Existen cerca de 2000 establecimientos comerciales, principalmente dedicados a la venta de mercancías, al por mayor y por menor (75%), y a la venta de alimentos (25%). Los principales consumos de energía de estos usuarios son por aire acondicionado (44%), refrigeración (27%), e iluminación (21%), entre otros.

En el caso de los usuarios industriales, representados en cerca de 80 hoteles y posadas nativas, los consumos principales son por aire acondicionado (68%), refrigeración (12%), entre otros.

Otros usuarios: 289 usuarios oficiales y 101 usuario especial.

INSTITUCIONES ALIADAS**:** Este proceso de transformación, implica un esfuerzo coordinado de todos los actores y aliados, desde el ente rector (MME), el territorial (Gobernación Departamental), la autoridad ambiental (CORALINA), EEDAS, SOPESA, Cámara de Comercio, y los Proveedores, entre otros.

Priorización de públicos en la estrategia

De acuerdo con la información obtenida en entrevistas con los públicos, los resultados de la auditoría energética realizada por la UPME, y de la información compartida por las instituciones, sobre: mayores consumos, potenciales de ahorro, cantidad de usuarios, y oportunidad de eficacia de las acciones de la estrategia y el factor multiplicador de los mensajes, se priorizaron dos públicos principales: Usuarios residenciales y Comerciales. Lo anterior no significa que no se tocaran ni se tuvieran en cuenta a los demás públicos, desde las distintas acciones y momentos, sino que se hace este un énfasis estratégico para lograr el mejor y mayor aprovechamiento de los recursos.

Los usuarios residenciales y comerciales son las poblaciones más grandes y dispersas, también son las que han creado una cultura de consumo, y son objetivo principal de campañas masivas de comunicación.

Los usuarios residenciales y comerciales son los que, de acuerdo con la auditoría, tienen el mayor potencial de ahorro por acciones de eficiencia energética

Percepción general de Públicos

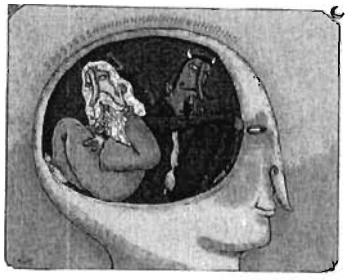
- Desconfianza generalizada en el sistema de energía de las Islas
- Sienten que las Instituciones no dan ejemplo
- Hay descrédito generalizado en la eficacia de las acciones URE por que no las ven reflejadas en la factura.
- Consideran injustas las actuales cifras de consumo y altos costos de factura.
- Vacíos sobre el funcionamiento del medidor, y la lectura de la factura
- Queja generalizada por la falta de respuesta de entidades a sus P.Q.R.
- Ausencia de información oportuna sobre cortes del servicio y labores de mantenimiento.
- Vacíos en conceptos básicos de energía (Principios físicos, sistema de suministro, y uso)
- Baja credibilidad en la aplicación de la medida del desmonte de los subsidios, debido al carácter informal con que se ha manejado el tema.
- Baja conciencia del impacto económico general que tendría un incremento significativo de la variable energía en el costo de vida
- Bajo conocimiento sobre las limitaciones de la isla para la aplicación de planes de URE
- Proliferación de soluciones "hechizas" a problemas eléctricos, por falta de conocimiento actualizado en nuevos aparatos y tecnologías.
- No existe organización comunitaria, ni control social, sobre el tema.
- Baja conciencia del impacto ambiental del mal uso de energía.
- Ausencia discusión pública seria, sobre la realidad y el futuro energético de la Isla.

4. PRÁCTICAS BÁSICAS y MENSAJE PRINCIPAL

A través de conversatorios con usuarios y apoyándonos en datos de la auditoría energética, encontramos que estos públicos consumen gran parte de su energía (hasta un 65%) para **resolver el tema del acondicionamiento de la temperatura**. Allí está el mayor potencial de ahorro.

El uso eficiente del aire acondicionado, de la refrigeración, la ventilación y la iluminación, fueron las prácticas principales a promover en los mensajes

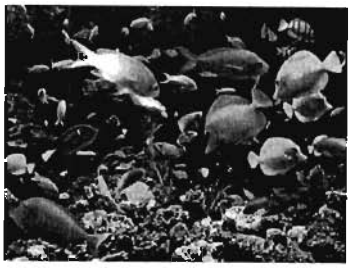
IDEAS REGULADORAS DE ACCIONES Y MENSAJES



Consumir lo necesario es un deber moral y un derecho de todos.

Ahorrar energía libera recursos económicos





Ser eficiente con la energía es un acto de responsabilidad con los demás y el medio ambiente

5. ACCIONES

OBJETIVO	ACCIONES Y PRODUCTOS
Formular la estrategia de comunicación y socializarla con instituciones y públicos.	- Talleres de sensibilización con público objetivo sobre conocimientos actitudes y prácticas. - Definición de componentes de la estrategia, conceptos y contenidos. - Socialización y ajuste de la estrategia de comunicación con instituciones aliadas.
Elaborar y desarrollar herramientas comunicativas para la retroalimentación de las acciones de eficiencia energética.	- Jornadas de sensibilización sobre las acciones de Eficiencia Energética. - Definición e implementación de mecanismos de recepción y escucha ciudadana. - Gestión ante los medios para incluir el tema en la agenda de la opinión pública.
Elaborar y desarrollar una campaña creativa y alternativa sobre el ahorro y uso racional de energía.	- Definición y desarrollo de concepto creativo de campaña. - Elaboración de identidad visual y sonora. - Definición y desarrollo de herramientas, eventos e intervenciones lúdicas y creativas. - Gestión ante los medios para la reproducción de los mensajes, información y actividades de la campaña.
Apoyar comunicativamente los procesos formativos en URE, y la pedagogía ciudadana en conceptos básicos y fundamentales sobre la energía.	- Adaptación de contenidos didácticos del programa "URE en el hogar, la escuela y la empresa". - Acción comunicativa para la pedagogía ciudadana en hogares, empresas y escuelas. - Socialización de experiencias exitosas URE.
Implementar mecanismos de documentación y evaluación de la estrategia.	- Sondeo de percepción sobre conocimientos, actitudes y prácticas después de implementada la estrategia. - Registro del desarrollo de la estrategia de comunicación. - Socialización de resultados.

6. CRONOGRAMA

La estrategia comprende el desarrollo las acciones en tres fases, no consecutivas, y en un tiempo aproximado de 3 meses.

Momentos de la estrategia

1. Sensibilización, ajuste, elaboración y producción
2. Socialización, promoción, pedagogía y retroalimentación
3. Registro y socialización de resultados.

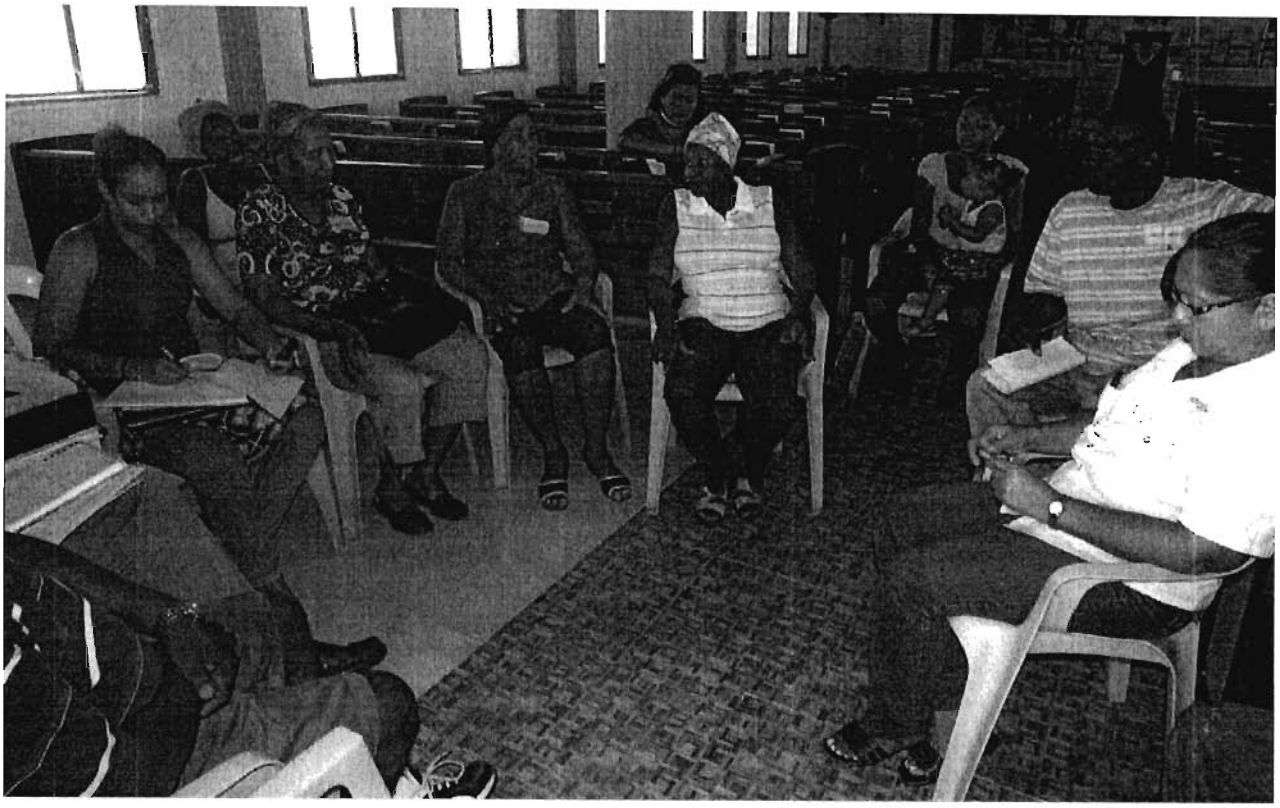
MOMENTOS	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES	PRIORIZACIÓN
1. Sensibilización, ajuste, elaboración y producción	Sensibilización con públicos. Definición de conceptos y contenidos. Socialización y ajuste de la estrategia. Definición de campaña y elaboración de herramientas	Inmediato (1 mes)
2. Socialización, promoción, pedagogía y retroalimentación	Mecanismos de recepción y retroalimentación. Desarrollo de eventos e intervenciones lúdicas y creativas. Acciones y pedagogía ciudadana. Gestión ante los medios	corto plazo (2 meses)
3. Registro y socialización de resultados	Sondeo de percepción Registro de la campaña Socialización de resultados.	Durante el tiempo de implementación

7. PRESUPUESTO

ACCIONES Y PRODUCTOS	VALOR
- Talleres de sensibilización con público objetivo sobre conocimientos actitudes y prácticas.	$19.000.000.
- Definición de componentes de la estrategia, conceptos y contenidos.	
- Socialización y ajuste de la estrategia de comunicación con instituciones aliadas.	
- Jornadas de sensibilización sobre las acciones de Eficiencia Energética.	$ 38.000.000
- Definición e implementación de mecanismos de recepción y escucha ciudadana.	
- Gestión ante los medios para incluir el tema en la agenda de la opinión pública.	
- Definición y desarrollo de concepto creativo de campaña.	$ 110.000.000
- Elaboración de identidad visual y sonora.	
- Definición y desarrollo de herramientas, eventos e intervenciones lúdicas y creativas.	
- Gestión ante los medios para la reproducción de los mensajes, información y actividades de la campaña.	
- Adaptación de contenidos didácticos del programa "URE en el hogar, la escuela y la empresa".	$ 53.000.000
- Acción comunicativa para la pedagogía ciudadana en hogares, empresas y escuelas.	
- Socialización de experiencias exitosas URE.	
- Sondeo de percepción sobre conocimientos, actitudes y prácticas después de implementada la estrategia.	$ 20.000.000
- Registro del desarrollo de la estrategia de comunicación.	
- Socialización de resultados.	
- Administración y coordinación general de la estrategia	$20.000.000
- Coordinación operativa de la estrategia	
TOTAL	260.000.000

El valor a todo costo es de doscientos sesenta millones de pesos ($260.000.000). $210 millones como aporte de la Gobernación, y 50 millones como aporte de la Corporación ACUERDOS.

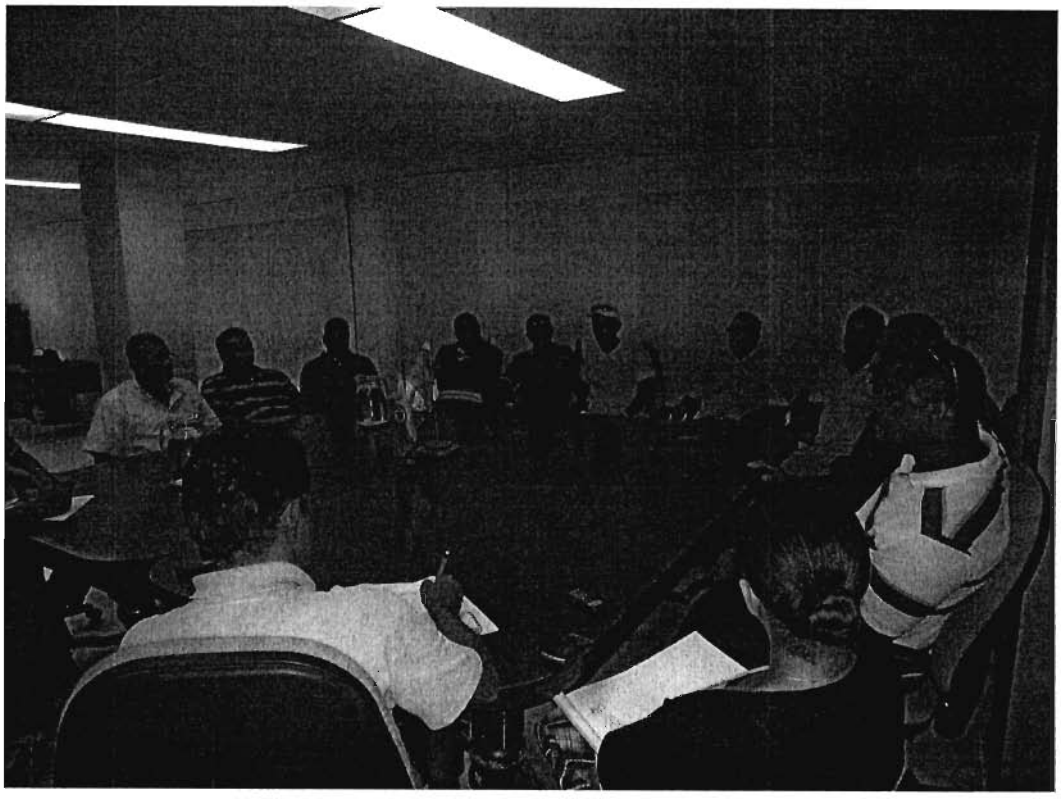
B. TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN CON PÚBLICO OBJETIVO SOBRE CONOCIMIENTOS ACTITUDES Y PRÁCTICAS.



Con el fin de conocer de primera mano de los distintos grupos de usuarios, sobre las inquietudes, necesidades, propuestas y prácticas en el uso de energía en las Islas, realizamos diez conversatorios, con la metodología de Grupos Focales, y cuatro entrevistas. Aspectos de la metodología y la síntesis de cada conversatorio se pueden apreciar en los siguientes anexos:

- VER ANEXO: MODELO DE CONVERSATORIO CON LOS GRUPOS DE SAN ANDRÉS.
- VER ANEXO: INFORMES SINTESIS DE GRUPOS FOCALES ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN.





DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS FOCALES:

GRUPO FOCAL N. 1, Usuarios Residenciales
OCTUBRE 4 DE 2012. Lugar: Fundación ABBA, Barrio La Loma

GRUPO FOCAL No. 2, Usuarios Residenciales
OCTUBRE 5 DE 2012, SAN LUIS, IGLESIA BAUTISTA ENMANUEL.

GRUPO FOCAL No. 3, Usuarios Residenciales
OCTUBRE 9 DE 2012, 9:30 A.M. SEÑORAS DEL BARRIO SARIEBAY

GRUPO FOCAL No. 4 Usuarios Residenciales
OCTUBRE 9 DE 2012, CON RESIDENTES BARRIO NATANIA (BARRIO LOS AMIGOS)

GRUPO FOCAL No. 5, técnicos electricistas
OCTUBRE 9, CON 19 participantes, SEDE DE CAJASAI

GRUPO FOCAL No. 6 Usuarios Institucionales
Octubre 10 de 2012, SALA DE JUNTAS GOBERNACIÓN. REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES

GRUPO FOCAL No. 7 Usuarios Residenciales
BARRIO SAN LUIS

GRUPO FOCAL No. 8: Usuarios especiales
PASTORES DE LAS IGLESIAS

GRUPO FOCAL 9. Usuarios Institucionales
Octubre 13. NIÑOS Y NIÑAS DE BROOK HILLS

GRUPO FOCAL 10. Usuarios Residenciales
Octubre 14. MUJERES JOVENES DE CIUDAD PARAISO

ENTREVISTA A FUNCIONARIA HOTELERA
LILIANA VARGAS, CADENA HOTELERA SOLAR.

ENTREVISTA A DUEÑA DE UNA POSADA NATIVA
CLEOTILDE HENRY, CLI´S PLACE

ENTREVISTA A REPRESENTANTE SECTOR HOTELERO,
Octubre 16. JOSE FUENTES, DIRECTOR DE MANTENIMIENTO DECAMERÓN.

ENTREVISTAS A COMERCIANTES
OCTUBRE 16

RESUMEN GENERAL DE ASPECTOS RELEVANTES DE LOS GRUPOS FOCALES

NIVEL DE CONOCIMIENTO DEL TEMA:

De acuerdo con lo detectado a través de los diferentes conversatorios o grupos focales realizados, el nivel informativo sobre los temas de eficiencia energética, desmonte de los subsidios y uso de energías alternativas, se puede hablar de que en la isla la información circulante y recibida por la gente es irregular y ha estado diseminada por varias fuentes, las cuales manejan diversos referentes o intereses, incluso en la difusión de comportamientos de poca complejidad como la costumbre de mantener encendidos los aparatos sólo cuando se requiera su uso.

Sobre el tema de los subsidios se ha dado una combinación de información entre la Empresa de energía y el Gobierno, creando confusión sobre la posibilidad real de que este mecanismo se vaya algún día a desmontar.

Sin embargo, dada la característica cotidiana que tiene la energía, su uso, eficiencia y ahorro, todos los participantes en los conversatorios dejaron ver su cercanía con el tema, en calidad de usuarios principalmente. En este sentido, se puede decir que la gente de la isla ha recibido e incorporado como importante la información sobre ahorro de energía, importancia de la eficiencia sobre todo para minimizar los costos. A continuación se mencionan los aspectos más destacados sobre el nivel informativo manejado por la gente de la isla con respecto a la energía:

- Todos los públicos entrevistados manifiestan saber de qué se trata el ahorro de energía, aunque no todos lo manejan con el nombre técnico de uso eficiente o racional de la energía.
- Las fuentes de donde procede la información sobre el tema son la radio, los recibos de la empresa y la televisión. Para los niños, el mensaje les llega principalmente a través de los padres a través de su insistencia en apagar los aparatos que no se estén usando, principalmente el ventilador.
- El principal beneficio que extrae la gente de la información recibida sobre el tema es el económico, más si se tiene en cuenta el contexto de tarifas altas e "injustas" para varios de los entrevistados.
- La relación entre ahorro de energía y preservación ambiental es mencionada pero no es la preocupación que lleva la gente a hablar del tema.
- Para la gran mayoría es claro que el ahorro de energía implica cambios en bombillas y electrodomésticos por aquellos de nueva generación y de uso eficiente de la energía. Sin embargo, no es muy conocido el aporte al ahorro que hace una instalación interna en las casas tendida de manera técnica y con implementos de última generación.
- El voz a voz ha funcionado como fuente de conocimientos sobre el tema, dando lugar a una serie de ideas o soluciones de ahorro de energía que no son del todo fiables y son

refutadas por los especialistas en el tema, como son los electricistas. Concretamente, acciones como desconectar la nevera o los enfriadores durante un periodo de tiempo al día, frente a las cuales incluso los mismos que las mencionan plantean dudas sobre su efectividad.

- Una buena parte de los entrevistados no tiene información precisa sobre la forma como se genera la energía en la isla ni tampoco sobre la causa de su alto costo en relación con el resto del país. Los que conocen el proceso, sin embargo, no se muestran tan preocupados de que sea a través de una planta alimentada con combustible fósil. Sí les preocupa que esta no genere energía de manera estable y tengan que vivir apagones todos los días. Sin embargo, manifiestan estar conscientes de que la energía en la isla está subsidiada, pero no saben en qué porcentaje.
- El peso de la empresa Sopesa en el nivel de información que tiene la gente sobre la energía y su uso eficiente es un factor determinante. No tanto por los mensajes que esta empresa produce explícitamente sino por toda la vivencia de la población que es afectada mes a mes por un servicio irregular y un proceso de facturación oneroso y angustiante para muchos de los usuarios.
- En este sentido, el concepto "energía" se asocia inmediatamente con un prestador considerado hostil por los usuarios, lo cual hace que cualquier discusión sobre el tema de la energía se cargue negativamente y apunte hacia la empresa mediante un listado de quejas y críticas expresadas con mucho sentimiento, impotencia y rabia en algunos casos. (La mayoría de conversatorios con el público residencial fue un espacio de desahogo en el que cada uno iba exponiendo su "pelea" con la empresa).
- Los sectores residenciales altos, institucional, los pastores y hoteleros manifestaron tener conocimientos sobre el uso de nuevas alternativas de energía (energía solar), pero consideran esto una solución que tomaría mucho tiempo en comenzar a funcionar a costos demasiado elevados. A excepción del SENA, la institución que tiene desarrollos concretos sobre el tema, casi todos los demás sectores piensan que la solución vendrá de afuera y no de dentro de la isla como de hecho se viene dando, aprovechando los altos niveles de radiación solar de que goza la isla todo el año.
- Los comerciantes tienen un buen concepto de la empresa en lo referente al servicio que presta, pero tienen dudas e inquietudes sobre el esquema tarifario aplicado en la isla.
- Aunque no estaban contemplados como público para conversatorios, los turistas no son objeto de información que les comunique la importancia del ahorro de energía mientras dura su visita. A este respecto, una representante del sector hotelero consideró que este debe ser un público objetivo al que se le informe desde antes de que compre el paquete turístico sobre la necesidad de mantener una actitud ahorradora de energía cuando esté en la isla.
- Sobre el tema del desmonte del subsidio se ha generado información, principalmente a cargo de la empresa, pero la gente no tiene claro las causas ni los argumentos que

sostienen esta decisión. Para todos es un hecho que la energía seguirá subiendo de precio, pero no ven la salida a la inminencia del desmonte de subsidios.

- En concepto del Gerente de mantenimiento de la cadena Decamerón, José Fuentes, toda la información sobre desmonte de subsidios ha circulado más en el nivel de "chisme" y no por canales oficiales o a través de instancias formales o reuniones informativas con los diferentes sectores afectados. En consecuencia, la información existente no ha sido tomada en serio, los del desmonte ha funcionado como una amenaza que puede que no se ejecute, que tal vez se cambie de decisión en cualquier momento o que se dilate indefinidamente.

LO QUE NO SE SABE, NI SE HA CORROBORADO (pero se dice por ahí):

- La información que busca que la gente ahorre energía para evitar altos costos de facturación es contradictoria, en tanto el factor principal de uso eficiente de energía es responsabilidad de la empresa: suministro optimizado del servicio a través de las redes de la empresa, sin pérdidas ni fugas de energía. Si esto falla, de nada sirve el esfuerzo de la gente por ahorrar energía.
- El proceso de contabilización y facturación de la energía está soportado en promedios históricos de cada usuario y no en una lectura exacta de su consumo.
- Existen barrios y sectores que obtienen el servicio de energía de forma fraudulenta, con lo cual se aumenta el consumo de la isla, frente a lo cual la empresa opta por repartir entre todos sus usuarios las pérdidas del negocio.
- Se habla de la existencia de un grupo de personas "paralelo a la Empresa" que ofrece a los usuarios soluciones para disminuir su consumo mediante "puentes" o mecanismos "hechizos" para colgarse por momentos de la red de forma fraudulenta.
- La Empresa, al parecer, está sugiriendo a los usuarios consumidores de más de 800 Kw al mes la instalación de un contador adicional, con lo cual se distribuiría el total del consumo en dos partes, evitando en ambos casos sobrepasar la cantidad de Kw a partir de la cual se cobra la tarifa plena sin subsidio.

NIVEL DE LAS ACTITUDES FRENTE AL TEMA

- La mayor parte de los participantes en los conversatorios manifestó tener una disposición a favor del ahorro de energía, motivada principalmente por el incentivo económico.
- Sin embargo, algunos expresan que su actitud se debilita cuando no ven resultados favorables en la factura y en cambio notan que las tarifas siguen subiendo.
- Al ser un tema en el que la Empresa se involucra directamente generando sentimientos negativos, las actitudes de la gente empiezan a contaminarse de desconfianza en sus propias acciones de ahorro. Adicionalmente, el hecho de que existan vecinos o sectores

que literalmente derrochan energía pero pagan poco, frustra el esfuerzo de muchos usuarios hacia el ahorro.

- En el entorno de la isla no se dan experiencias generalizadas de disminución de tarifas por acciones de ahorro, lo cual es un factor que no favorece el desarrollo de actitudes positivas hacia el tema, en tanto que es usual que esperemos a que otros pongan en práctica las acciones de cambio antes de convencernos de la efectividad de la acción. (La excepción la encontramos en Ciudad Paraíso, donde han logrado bajar las tarifas, debido en buena parte a una preocupación de los dirigentes de este barrio por mantener los contadores calibrados y protegidos de los múltiples intentos de la empresa de sustituirlos por medidores nuevos. Otra excepción la constituyen los representantes de los sectores industrial y comercial, quienes mediante prácticas de disminución de consumo y adquisición de nuevos aparatos, han logrado niveles apreciables de ahorro y disminución de costos).
- En general, existe un moderado nivel de aceptación de las incomodidades o sacrificios que en la vida personal trae el abstenerse o usar menos tiempo ciertos aparatos básicos de la vida en la isla como es el ventilador o el aire acondicionado, el televisor y la plancha. Sin embargo, en un nivel más empresarial o para el caso religioso, las nuevas tarifas sin subsidio hacen que se vea amenazada la celebración del oficio religioso sin ese aire acondicionado nuevo que se proyectaba instalar o que simplemente se vislumbre el fin del negocio, como es el caso de las posadas nativas.
- La coyuntura actual del desmonte del subsidio ha creado una actitud de espera en lo que pueda pasar. A la vez, como lo expresan los representantes de las iglesias, no creen posible que el gobierno "castigue" de esa forma a la isla por el mero hecho de estar aislada y no contar con la interconexión eléctrica de que goza todo el país. Creen que es un buen momento para proclamar el estatus de zona de frontera y así gozar de las garantías que tienen asegurados estos territorios, como por ejemplo, comprar combustible más barato a los países productores (Costa Rica o Venezuela) y mantener de esa forma la planta local de generación de energía.

NIVEL DE LAS PRÁCTICAS FRENTE AL TEMA:

- En general, todos los participantes en los conversatorios manifestaron haber realizado algún tipo de acción de ahorro, principalmente aquellas que no implican complejidad para su realización: todas aquellas que proponen apagar o abstenerse de usar algún elemento que use energía.
- Por supuesto, los usuarios comerciales e industriales manifestaron haber realizado acciones más complejas y con fuerte demanda tecnológica, como es el caso de las reconversiones y cambios en infraestructura de sus edificaciones: iluminación, refrigeración, aires acondicionados, motobombas y procesos de calentamiento y generación de vapor para el lavado de ropa en el caso de los hoteles.

- En los usuarios residenciales más que en los comerciales e industriales se percibe una disposición más positiva a realizar acciones que les exija reducir sus comodidades: bajarle a los ventiladores, desconectar la nevera, reducir el consumo de televisión o de los equipos de sonido, lo cual se traduce en más calor y menos disfrute de las cosas que desde siempre han acompañado a la gente.

C. SOCIALIZACIÓN Y AJUSTE DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN CON INSTITUCIONES ALIADAS.

Previo a la consolidación de la Estrategia se realizaron entrevistas con las empresas e instituciones, se hicieron dos reuniones de trabajo con el Ministerio de Minas y Energía, la UPME, Delegados de la Empresa de auditoría energética, y miembros de la Corporación Acuerdos, con el fin de acopiar información sobre los avances y alcances del Plan de Acción de Eficiencia Energética, así como de alinear conceptos y criterios generales para el diseño de la estrategia. *(se anexa cuadro resumen del conversatorio con el Ministerio, UPME y Auditoría)*

Con la asistencia de La Gobernación, en cabeza de la Señora Gobernadora, las Secretarías de Planeación y Educación, y la Jefatura de prensa; así como directores y representantes de instituciones y empresas como Coralina, SENA, INFOTEP, Cámara de Comercio, Trashbusters, Caracol radio, EMDESAI, SOPESA, EDDAS, TeleIslas, y la Corporación Acuerdos, se realizó una reunión de trabajo en la Sala de Juntas de la Gobernación de San Andrés, para la socialización de la estrategia.

La reunión sirvió para retroalimentar la estrategia, confrontar información, recibir sugerencias, ajustar cronogramas, y construir sinergias institucionales para el desarrollo de la misma.

VER ANEXO: REGISTRO DE ASISTENCIA SOCIALIZACIÓN ESTRATEGIA CON LAS INSTITUCIONES

OBJETIVO: ELABORAR Y DESARROLLAR UNA CAMPAÑA CREATIVA Y ALTERNATIVA SOBRE EL AHORRO Y USO RACIONAL DE ENERGÍA.

A. DEFINICIÓN Y DESARROLLO DE CONCEPTO CREATIVO DE CAMPAÑA.

EL CONCEPTO CREATIVO

Ser un ahorrador de energía significa: ajustarse razonablemente a las normas, es hacer lo justo consigo mismo, con los demás y con el medio ambiente.

- Lo justo es lo preciso, lo exacto, lo acertado, lo recto, lo objetivo, lo ecuánime, lo considerado, lo razonable, lo equilibrado, lo que conviene, etc.
- Hacer lo justo es actuar con inteligencia, hacer algo de acuerdo con el derecho y la razón
- Hacer lo justo significa ajustarse a las normas, reconocer los derechos, respetar lo de todos.
- Obrar con lo justo es trabajar con equidad, reconocer a cada uno lo que le pertenece
- Consumir lo justo es vivir con lo necesario, es ahorrar recursos, administrar con austeridad lo que se tiene.
- Hacer lo Justo es hacer el bien, lo correcto, lo que Dios manda

LEMA DE CAMPAÑA

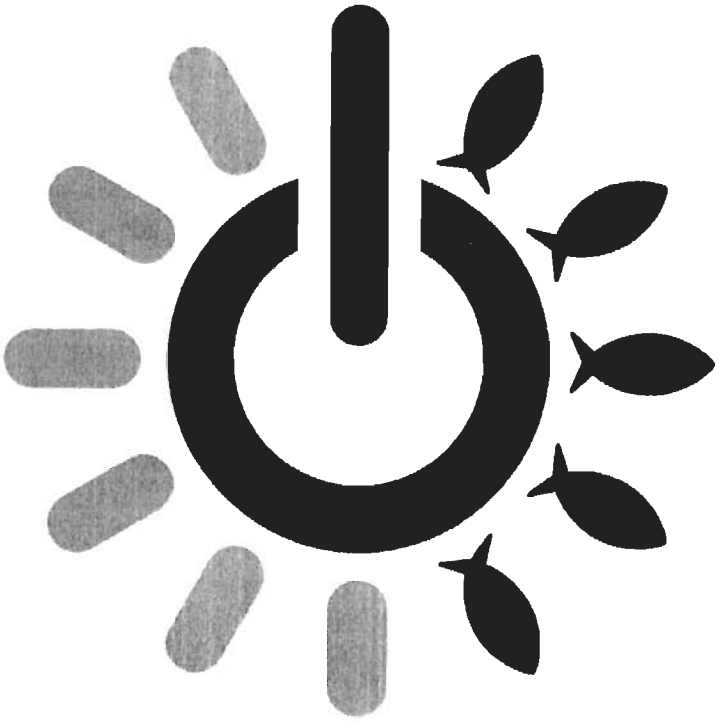
" Consumamos lo justo "

San Andrés Reserva de Energía

BENEFICIO: Consumir sólo la energía que necesitamos, mantiene nuestra moral en alto, nos conviene a todos, nos libera recursos económicos, y contribuye con la protección del medio ambiente (la Reserva de Biosfera).

VALORES:
Justicia, ahorro, solidaridad, confianza, consumo crítico, conciencia ambiental

B. ELABORACIÓN DE IDENTIDAD VISUAL Y SONORA.



El conjunto invita a mantener la actitud de ahorro permanente, conservando encendida la vida y disfrutando de la energía.

EL SOL: Es energía natural. Es símbolo de justicia.

LOS PECES: Representan la acción energética sustentable, el equilibrio de la Biosfera. También son símbolo de la seguridad alimentaria. Para las comunidades religiosas, son símbolo de fecundidad y abundancia .

EL ÍCONO DE "POWER", ON/OFF: Según el estándar internacional, este ícono simboliza encendido y apagado. La línea dentro del círculo refuerza la idea de mantener la actitud de ahorro todo el tiempo, sin prescindir de la energía por completo.

¡Consumamos lo JUSTO!
San Andrés, Reserva de energía

MASCOTA



Anansi representa al ciudadano común que se las ingenia día a día, con astucia y creatividad, para sobrevivir.

ANANSI: Es una araña humanizada de la tradición oral del Caribe Insular, que protagoniza cientos de historias que proporcionan enseñanzas y valores.

Para las Islas, la Araña Anansi, recupera el valor de la palabra como creadora de mundos, visibiliza el legado africano común, y exalta su imagen de liderazgo en su labor emancipadora y reivindicadora de derechos de la comunidad afro.

IDENTIDAD SONORA

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CREACIÓN DE LA CANCIÓN CORTA Y JINGLE

OBJETIVO
Crear la música y la letra de una canción promocional corta, de gran impacto, fácil comprensión y gran recordación, para acompañar la campaña promocional del uso racional y eficiente de energía en el Archipiélago de San Andrés.

PÚBLICO
Principalmente jóvenes y niños, raizales, isleños y continentales. Como público segundario: adultos usuarios del servicio de energía, en el sector re3sidencial, comercial, hotelero e institucional.

DESCRIPCIÓN

- Nos imaginamos una canción de frases cortas y fáciles de recordar
- El estribillo o coro de la canción se usará como jingle.
- Nos imaginamos una melodía "arriba", con buena energía, pegajosa y juguetona que genere un clima positivo para la campaña.
- El ritmo puede ser de la cultura local
- En el estribillo debe figurar el lema de campaña "consumamos lo justo". Queda a discreción del compositor, dónde meter el complemento: " San Andrés, una Reserva de energía"
- La duración debe ser entre uno y dos minutos. El estribillo debe durar máximo 20 segundos.

BENEFICIO
Consumir sólo la energía que necesitamos, es un deber moral, es tarea de todos, trae beneficios económicos y ayuda a proteger el medio ambiente (la Reserva de Biosfera).

VALORES
Justicia, ahorro, solidaridad, confianza, consumo crítico, conciencia ambiental

La versión completa del jingle, con su música y letra se pude apreciar en archivo digital adjunto.

Letra del Jingle:

¡San Andrés reserva de energía!

Consumamos lo justo
lets use what just
consumamos lo justo
Lets use what just (Bis)

Cuida el planeta
es para tus hijos
ten la fortuna, fortuna de amar
ahorra energía
ten mucha conciencia
mira que las cosas se acaban y ya
y ahorra energía
y goza día a día
desconecta lo que no utilizas
y quiere a tus islas

Consumamos lo justo
lets use what just
consumamos lo justo
Lets use what just (Bis)

C. DEFINICIÓN Y DESARROLLO DE HERRAMIENTAS, EVENTOS E INTERVENCIONES LÚDICAS Y CREATIVAS.

ACCIONES COMUNICATIVAS CON PÚBLICO RESIDENCIAL



OBJETIVO: Dejar una huella simbólica en el sector RESIDENCIAL, que invite a asumir un mayor compromiso sobre el uso eficiente y racional de la energía eléctrica, especialmente en el uso de la nevera, entre otros electrodomésticos. Entregar materiales y mensajes, y convocar a la actividad lúdica, pedagógica y participativa que se realizará en el sector.

PÚBLICO: Sector Residencial, estratos 1, 2, 3, 4, 5 y 6

CONVOCATORIA: Por ser un intervención directa en comunidad, se hizo una invitación a través de los líderes y pastores, perifoneo y se reforzó por la radio.

- CARTA A LÍDERES Y PASTORES: Para reforzar la convocatoria a los eventos en los sectores residenciales se envió previamente, una carta, junto con material promocional, a todos los pastores y líderes de cada sector.*(ver anexo modelo de carta de convocatoria)*

- PERIFONEO: Un perifoneo pregrabado recorrió las calles del sector llamando la atención de la gente e invitará a atender a los brigadistas pedagógicos. Esta actividad se realizó durante dos horas en la mañana y dos en la tarde del día anterior al evento y dos horas antes del evento. *(ver anexo libreto y grabación de perifoneo)*

- INVITACIÓN EN MICROPROGRAMA: Otro recurso de convocatoria fue radio. A través del micro programa informativo, dos días antes y el mismo día se invita a toda la comunidad a participar de las jornadas.

RUTINA DE intervenciones

- Uno o dos días antes de la jornada, al sector llegó un transporte que llevó a las avanzadas o brigadistas

- Un perifoneo pregrabado acompañó a los brigadistas, con el jingle e información sobre la actividad. Esto se hizo durante dos horas en la mañana y dos en la tarde.

- Las avanzadas saludan, se identificarán como miembros de la Campaña "Consumamos lo Justo" que desarrolla la Gobernación de San Andrés, y que promueve el ahorro y buen uso de la energía eléctrica.

- Se cuenta que el motivo de la visita es entregarle unos mensajes y se les pide el favor de dejarle entrar para instalar unos materiales didácticos y promocionales sobre el ahorro de energía.

- Se instala un imán en la nevera y se pegan unos sticker en los tomacorrientes y equipos (instala sólo unos cuantos y le deja el kit de sticker). Invita a seguirlo haciendo. Si hay niños hay que pedirles que ellos sean los guardianes del ahorro en casa.

- En cada casa se instala un calendario del año 2013, ilustrado, donde se proponen 48 prácticas ahorradoras de energía y amigables con el medio ambiente. *(ver diseño en muestra de materiales)*

- Se les entrega un volante de invitación a una actividad que se realizará el día siguiente y que tendrá la presencia de la Gobernadora. Se cuenta que en esta actividad todos los usuarios de la energía tendrán la oportunidad de quejarse, preguntar y reclamar a las instituciones encargadas de la energía. *(ver diseño en materiales)*

- Se le invita también a los niños y se les cuenta que hay concursos y juegos.

- La actividad durará 4 horas en la mañana y 4 en la tarde

- Se trabaja durante dos días cada sector, previo a cada evento.

- La meta es cubrir la gran mayoría de barrios y hogares del sector, entregar la mayor cantidad de material y mensajes, durante los dos días.

- Se espera que en cada casa se gaste un promedio 5 a 8 minutos.

- El transporte los llevará, y los recogerá en la mañana y la tarde

En el registro de actividades se pueden apreciar las evidencias de estas intervenciones así como los materiales que se entregaron.

CRONOGRAMA DE JORNADAS EN SECTOR RESIDENCIAL

FECHA	LUGAR	ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
Nov 18 Y 19 de2012 Domingo y Lunes	Sector Natania	Brigadas energéticas: actividad pedagógica puerta a puerta, entrega de materiales, invitación a evento participativo	Comunidad del sector . Anansi y su "Tropilla justa" Brigadistas puerta a puerta Perifoneo
Nov 22 y 23 de 2012 Jueves y Viernes	Sector La Loma con sus barrios aledaños		
Nov 26 y 27 de 2012 Lunes y Martes	Sector San Luis		
Dic 14 y 15 de 2012 Viernes y Sábado	Sector residencial Barrio el Bight		
Dic 16 y 17 de 2012 Domingo y Lunes	Sector Barrio Obrero		

ACCIONES COMUNICATIVAS CON PÚBLICO COMERCIAL



OBJETIVO: Dejar una huella simbólica, trabajar aspectos motivacionales, y compartir mensajes, en el sector comercial, que invite a asumir un mayor compromiso sobre el uso eficiente y racional de la energía eléctrica.

PÚBLICO: Sector comercial del centro de las Islas

CONVOCATORIA: Para garantizar el impacto de la acción, se realizaron tomas de manera sorpresiva y no se avisó con anterioridad a los residentes. Se coordinó con las autoridades el plan y calendario general, y se procedió al desarrollo de la actividad.

RUTINA de Intervenciones:

- Instalación de infraestructura y materiales de imagen y promoción de la campaña (sonido, carpas, pendones), horas antes de la jornada.

- Instalación de exposición interactiva

- Sonido de ambientación con el jingle y banda sonora.

- Presentación institucional de la actividad. Mientras los actores de teatro hacen su recorrido, la animación que está en un solo lugar, ambienta y promueve mensajes sobre el ahorro.

- Recorrido de la papayera con la "tropilla Justa". En este recorrido, se van entregando materiales: los cuentos, los sticker, y los calendarios. Estos elementos los entregan los actores y las avanzadas, en su recorrido.

- Anansi y su tropilla van observando los negocios y aquellos que encuentren con la puerta abierta y tengan aire acondicionado serán motivo de señalamiento público e intervención para la forma del pacto del ahorro (se utiliza el certificado y se hace firmar o estampar la huella de todos quienes trabajan en el local. Acto seguido se pega el pacto en la vitrina, visible al público.

- Los periodistas (periodista, camarógrafo y fotógrafo) harán enseguida entrevistas, filmaciones y fotos, a las personas para ratificar este pacto y compromiso.

- En caso que se encuentre un negocio cerrado con aire acondicionado, se les hará un reconocimiento (aplausos y algarabía). Acto seguido se le pegará el certificado de Consumo justo. También se les filmará y entrevistará para reconocer las prácticas de ahorro.

- En todos los casos, cuando se entre a un almacén se deben pegar sticker en los equipos y tomacorrientes, incluso en las camisas de la gente, transeúntes y turistas.

- En el momento de mayor concentración de atención y público, la tropilla justa hará su performance.

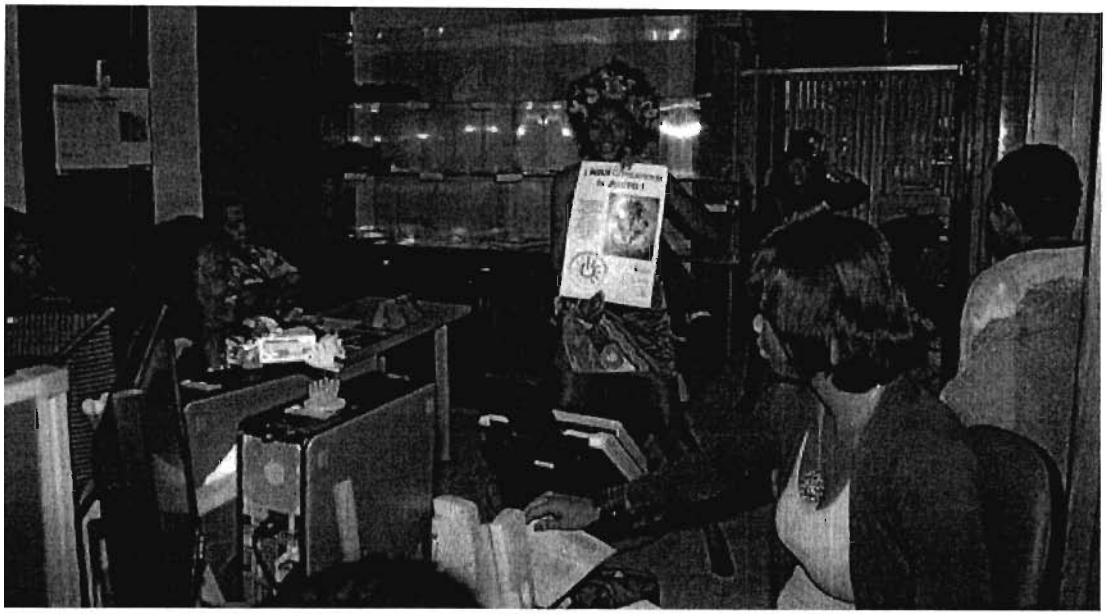
- Después de que todo esté instalado, la actividad dura dos horas en la mañana y dos en la tarde.

En el registro de actividades se pueden apreciar las evidencias de estas intervenciones así como los materiales que se entregaron.

CRONOGRAMA DE JORNADAS EN SECTOR COMERCIAL

FECHA	LUGAR/HORA	ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
Nov 17 2012 Sábado	Sector Banrepública 8:30 am -11:00 a.m	Actividad lúdico- pedagógica Pactos de ahorro, avanzadas pedagógicas	Comerciantes del sector, compradores y transeúntes. Anansi y su "Tropilla justa" Brigadistas puerta a puerta, periodistas
	Mickey Mouse 2:30 pm - 5:00 p.m		
Nov. 24 2012-11-02 Sábado	Sector Trash Boster 8:30 am - 11:00 a.m		
Nov 26 2012 Lunes	Sector Man a War Park 8:30 am -11:00 a.m		
Nov 28 2012 Miércoles	Sector Parque la Barracuda 8:30 am -11:00 a.m		
	Parque Bolívar 2:30 pm - 5:00 p.m		

ACCIONES COMUNICATIVAS CON PÚBLICO INSTITUCIONAL



OBJETIVO: Dejar una huella simbólica, trabajar aspectos motivacionales, y compartir mensajes, en el sector institucional, que invite a asumir un mayor compromiso sobre el uso eficiente y racional de la energía eléctrica.

PÚBLICO: Sector institucional de las Islas: Gobernación, SENA, Coralina, Universidad Nacional, Cámara de Comercio, INFOTEP, FF AA, Policía, Aeropuerto.

RUTINA de Intervención:

- Momentos previos a la intervención, se instala infraestructura, imagen y recursos promocionales de la campaña, (sonido, pendones).

- Instalación de exposición interactiva. Sonido de ambientación con el jingle y banda sonora.

- Presentación institucional de la actividad. Mientras los actores de teatro hacen su recorrido, la animación que está en un solo lugar, ambienta y promueve mensajes sobre el ahorro.

- Recorrido de la papayera con la "tropilla Justa". En este recorrido, se van entregando materiales: los cuentos, los objetos de mesa, los sticker, y los calendarios. Estos elementos los entregan los actores y dos chicas de la avanzada, en su recorrido. El objeto que es como un portarretrato se debe ubicar uno en cada escritorio.

- Anansi y su tropilla van observando las oficinas y aquellos que encuentren con la puerta abierta y tengan aire acondicionado; o en las oficinas sin personal donde hayan luces prendidas, serán motivo de señalamiento público e intervención para la forma del pacto

del ahorro (se utiliza el certificado y se hace firmar o estampar la huella de todos quienes trabajan en la oficina. Acto seguido se pega el pacto en la vitrina, visible al público.

- Los periodistas (periodista, camarógrafo y fotógrafo) harán enseguida entrevistas, filmaciones y fotos, a las personas para ratificar este pacto y compromiso.

- En caso que se encuentre una oficina cerrada con aire acondicionado, se les hará un reconocimiento (aplausos s y algarabía). Acto seguido se le pegará el certificado de Consumo justo. También se les filmará y entrevistará para reconocer las prácticas de ahorro.

- En todos los casos, cuando se entre a una oficina se deben pegar sticker en los equipos y tomacorrientes, incluso en las camisas de la gente, transeúntes y turistas.

- En el momento de mayor concentración de atención y público, la tropilla justa hará su performance.

- Después de que todo esté instalado, la actividad debe durar dos horas en la mañana y dos en la tarde.

En el registro de actividades se pueden apreciar las evidencias de estas intervenciones así como los materiales que se entregaron.

CRONOGRAMA DE JORNADAS EN SECTOR INSTITUCIONAL

FECHA	LUGAR/HORA	ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
Nov 20 2012 Martes	Gobernación 8:30 am-10:00 a.m	Pactos de ahorro, Actividad lúdico-pedagógica	Personal de la institución. Usuarios. Anansi y su "Tropilla justa". Brigadistas puerta a puerta, periodistas
	SENA. 2:30 pm- 4:00 p.m		
Nov 21 2012 Miércoles	Coralina 8:30 am-10:00 a.m		
	U. Nacional 2:30 pm- 4:00 p.m		
Nov 22 2012 Jueves	Cámara Comercio 8:30 am-10:00 a.m		
	Infotep 2:30 pm- 4:00 p.m		
Dic 10 Sábado	Muelle . 8:30 am-10:00 a.m		
	Policía. 2:30 pm- 4:00 p.m		

D. GESTIÓN ANTE LOS MEDIOS PARA LA REPRODUCCIÓN DE LOS MENSAJES, INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA.

PLAN DE MEDIOS

COMPONENTE	Descripción	MEDIO	PÚBLICO
PROMOCIONAL	620 impactos de 30 segundos en radio	Caracol y RCN	Residencial
	24 mensajes promocionales en TV	Tele Islas	Masivo
	40 mensajes promocionales en ine	Cine	Juventudes
	Portada Directorio	Directorio Telefónico	Residencial /comercial /institucional
	Promoción en páginas de Periódico local	El Correo	Comercial/ Institucional
INFORMATIVO	Emisión de un micro programa institucional diario en radio, de 5 minutos.	Emisora Cristiana Stéreo	Residencial
	Emisión de un programa semanal en radio, de 30 minutos.	Emisora Asociación de Iglesias Bautistas Isleñas	Residencial
	Emisión de 20 boletines de prensa.	Free Press	Residencial /comercial /institucional
	Edición de dos informes especiales en prensa	El Correo	Residencial /comercial /institucional
	Una rueda de prensa	Todos	Medios

Con el fin de complementar la acción comunicativa de campo, y las intervenciones por sectores se definió un plan de medios, para llevar masivamente los mensajes que se desarrollaron y produjeron a partir de la matriz de mensajes.

MICRO PROGRAMAS DE RADIO: Se emitió un programa de radio de 5 minutos, de lunes a viernes, a las 8 a.m. a través de la emisora Cristiana Stéreo. *Ver Anexo los Cd's con los micro programas transmitidos.*

PROGRAMAS DE RADIO: Se emitió un programa de radio de 30 minutos de duración, los sábados, a las 10 a.m. en la emisora Asociación de Iglesias Bautistas Isleñas. *Ver Anexo los Cd's con los micro programas transmitidos.*

PROGRAMA DE TELEVISIÓN: Se emite un programa de televisión de 30 minutos de duración, en Teleislas, los sábados de 8:00 a 8:30 p.m. *Ver Anexo los Cd's con los micro programas transmitidos.*

PAUTA PROMOCIONAL: Se emitieron 620 impactos en las emisoras de Caracol y RCN.
Ver Anexo los Cd's con los mensajes y promos transmitidos.

DEFINICIÓN DE MATRIZ DE MENSAJES

IMAGINARIOS A COMUNICAR			
	Consumir lo justo es un deber moral y un derecho de todos.	**Consumir lo justo, ahorra energía, y libera recursos económicos**	**Consumir la energía justa, es un acto de responsabilidad con el medio ambiente**
EJES TEMÁTICOS	**MENSAJES**		
Apropiación de conceptos básicos sobre energía	Conocer cómo funciona la energía es una oportunidad para aprender y ser mejores	Ignorar puede salir caro. Si sé cómo funcionan las cosas, más posibilidades tengo de ahorrar dinero.	La energía mueve el mundo, y su mal uso puede acabarlo también
La eficiencia, es resultado de todas las partes	El ejemplo empieza por casa. Lo justo es que si todos hacemos parte del problema, todos seamos parte de la solución	Si cada quien hace su ajuste, el ahorro de todos es mayor.	Es justo con la Isla empezar a usar tecnologías que han dado resultados, y que son más amigables con el medio ambiente
Compra responsable	Por principio, compra sólo lo justo.	Lo barato sale caro. Poderlo pagar no significa poderlo derrochar.	Infórmate y ajusta tu compra a los productos más amigables con el medio.
Prácticas de ahorro	La única que es infinita es la energía Divina. Las demás hay que ahorrarlas,	Ni tanto que queme al santo, ni tan poco que no lo alumbre. Aprende a vivir con lo justo.	A mayor consumo de energía, mayor uso de combustibles y mayor contaminación.
Seguimiento, Control y vigilancia	Entre todos podemos hacer que las cosas cambien y sean más justas	Todos tenemos el derecho y el deber de saber lo que estamos pagando	Sus excesos y derroches de consumo siempre van a dar a alguna parte: al medio ambiente.
Sustentabilidad	Es justo garantizar un lugar equilibrado para las nuevas generaciones.	Ahorrar energía, asegura recursos para el futuro	Hazlo por ti, que también eres parte del medio ambiente. Ahorra.

OBJETIVO: APOYAR COMUNICATIVAMENTE LOS PROCESOS FORMATIVOS EN URE, Y PEDAGOGÍA CIUDADANA EN CONCEPTOS BÁSICOS Y FUNDAMENTALES SOBRE ENERGÍA.

A. ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS DIDÁCTICOS DEL PROGRAMA "URE EN EL HOGAR, LA ESCUELA Y LA EMPRESA"

CUENTOS DE ANANSY: Se adaptó un cuento corto, de bolsillo, para distribuir masivamente en los eventos realizados en el hogar, la escuela, el comercio y las instituciones.



La Isla que se volvió fría y olvidadiza

Había una Isla que vivía muy orgullosa por estar entre las más bellas y naturales del mundo. Tenía playas blancas, una brisa refrescante, aguas cristalinas, cangrejos y peces de colores, y era común ver muchos niños escuchando historias de sus mayores. Una Isla admirada por los visitantes.

Cuentan que con el tiempo la Isla se fue llenando de más y más personas, de más y más aparatos, de más y más ruidos y de unas luces tan brillantes que no dejaban ver. De pronto, aquella Isla natural empezó a perder sus colores, sus historias y su belleza. No se sabe por qué, pero las personas mayores no podían ver ni los cambios ni el peligro en el que estaban. Al contrario, parecía gustarles semejante descontrol.

En cambio los niños, que todo lo ven, sabían que algo estaba mal. El sol se mantenía triste, la luna no paraba de llorar, el mar estaba enfadado y el viento corría como loco sin saber qué hacer.

Como por arte de magia, de un huequito de la arena que aún no se tapaba con tanta basura que había amontonada, salió una arañita que llamó la atención de todos.

- Es Anansi- dijeron algunos niños.

- ¿Cuál Anansi?- preguntaron otros.

- ¡La de las historias de mi madre!- respondió un inquieto niño.

- Tenemos que hacer algo, porque ya no puedo dormir tranquila en mi casita, con tanto ruido, tanta contaminación y tanta luz. A esta gente le dio el mal del olvido y hay que actuar rápido- les dijo Anansi con firmeza.

Liderados por aquella arañita, pronto se organizó una cumbre global de niñas y niños. Asistieron también todos los animales, el sol, la luna, el mar, la arena y el viento.

Organizaron una marcha y un plan general: el sol decidió esconderse por unas semanas, el viento sopló con fuerza en todas las direcciones, el mar prefirió dar unos cuantos sustos y todos los animales salieron a marchar con las niñas y los niños. De la noche a la mañana, la Isla se enfrió. Para los adultos, el frío que tanto les gustaba, de pronto se volvió insoportable. El uso excesivo de luz, en la noche y el día, se volvió impagable. De tanto aparato y basuras, ya no tenían ni por dónde caminar.

Anansi, que tenía fama de contar buenas historias, entrenó a todas las niñas y los niños de la Isla en este arte. Todos se pusieron felices porque los mayores por fin los estaban escuchando. El plan fue todo un éxito. A través de los cuentos, los mayores pudieron recordar quiénes eran, se sintieron mal por lo que estaban haciendo y vieron todo lo natural qué estaban perdiendo.

Así fue que la Isla volvió a ser como antes. A los mayores les volvió a gustar su clima cálido y aireado. Los turistas, en vez de aire acondicionado frio, aprendieron a dormir con ventilador. Las ventanas y puertas se abrieron para disfrutar de la luz natural. Y lo mejor de todo: recuperaron su tradición de contar historias. Gracias al ahorro de energía, y al trabajo de las niñas y los niños, la Isla fue declarada reserva natural de energía.

(ver anexo textos de otros cuentos)







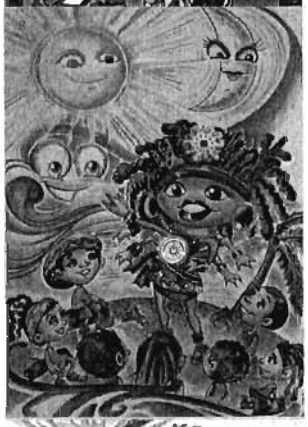
Cuentan que había una Isla que vivía muy orgullosa por estar entre las más bellas y naturales del mundo. Tenía playas blancas, una brisa refrescante, aguas cristalinas, cangrejos y peces de colores, y era común ver muchos niños escuchando historias de sus mayores. Era una Isla muy admirada por los visitantes.



De pronto, aquella Isla natural empezó a perder sus colores, sus historias y su belleza. No se sabe por qué, pero las personas mayores no podían ver ni los cambios ni el peligro en el que estaban. Al contrario, parecía gustarles semejante descontrol.

En cambio los niños, que todo lo ven, sabían que algo estaba mal. El sol se mantenía triste, la luna no paraba de llorar, el mar estaba enfadado y el viento corría como loco sin saber qué hacer.





- Tenemos que hacer algo, porque ya no puedo dormir tranquila en mi casita, con tanto ruido, tanta contaminación y tanta luz. A esta gente le dio el mal del olvido y hay que actuar rápido- les dijo Anansi con firmeza.

Liderados por aquella arañita, pronto se organizó una cumbre global de niñas y niños. Asistieron también todos los animales, el sol, la luna, el mar, la arena y el viento.



El sol decidió esconderse por unas semanas, el viento sopló con fuerza en todas las direcciones, el mar prefirió dar unos cuantos sustos y todos los animales salieron a marchar con las niñas y los niños.

De la noche a la mañana, la Isla se enfrió. Para los adultos, el frío que tanto les gustaba, de pronto se volvió insoportable. El uso excesivo de luz, en la noche y el día, se volvió impagable. De tanto aparato y basuras, ya no tenían ni por dónde caminar.



Anansi, que tenía fama de contar buenas historias, entrenó a todas las niñas y los niños de la Isla en este arte. Todos se pusieron felices porque los mayores por fin los estaban escuchando.

El plan fue todo un éxito. A través de los cuentos, los mayores pudieron recordar todo lo bueno que habían construido con el tiempo, algunos se sintieron mal por todos los daños que habían ocasionado con el derroche, y la gran mayoría pudo recordar la belleza natural de su Isla.



Así fue como la Isla volvió a ser como antes. A los mayores les volvió a gustar su clima cálido y aireado. Los turistas, en vez de aire acondicionado frío, aprendieron a dormir con ventilador. Las ventanas y puertas de las casas volvieron a abrirse para disfrutar de la luz natural.

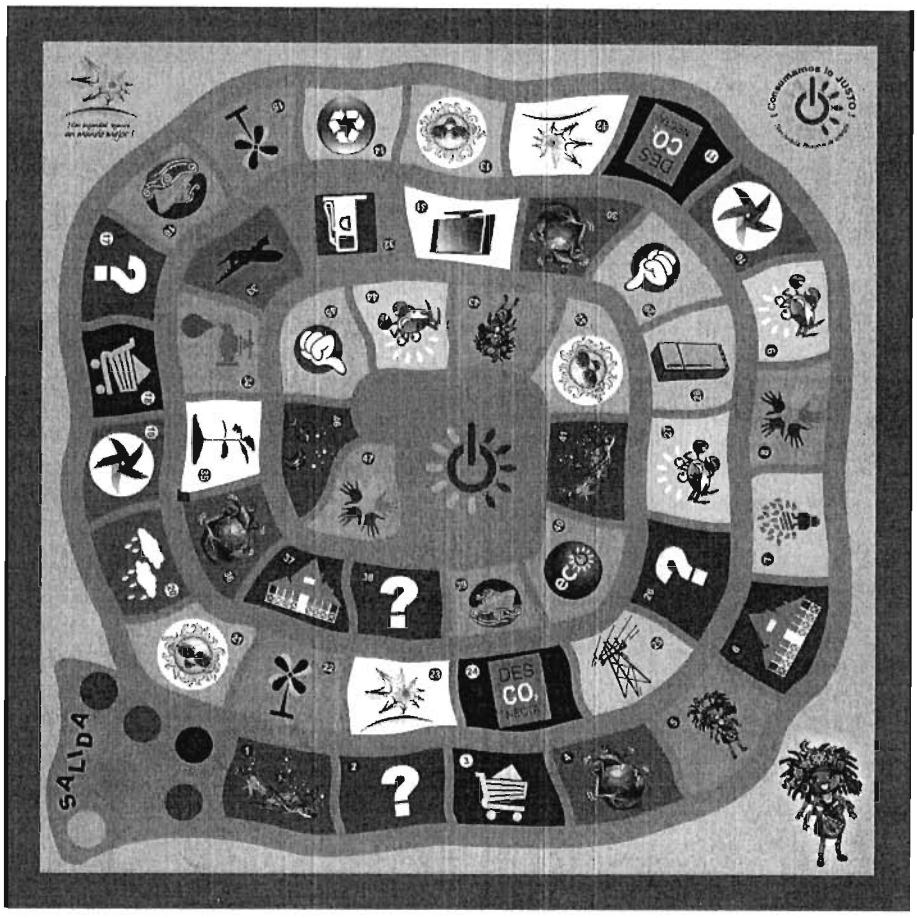
...Y lo mejor de todo: recuperaron su tradición de contar historias. Gracias al ahorro de energía, y al trabajo de las niñas y los niños, la Isla fue declarada, por la Cumbre Mundial de Niños Sabios, como: Reserva Natural de Energía.

EL JUEGO DE CONOCIMIENTOS SOBRE ENERGÍA "la Oca Energética

Se diseñó un juego interactivo tipo "Oca" que viajó por barrios, escuelas y eventos haciendo pruebas y concurso de conocimientos sobre el tema de energía. El juego consiste en avanzar hasta llegar a la meta, que se traduce en aprender a hacer un consumo justo de energía.

Con un dado gigante se marca la cantidad de cuadros que se avanzan y el tipo de prueba a superar para continuar la marcha. Si se responde bien puede tirar el dado de nuevo y seguir avanzando; de lo contrario es penalizado y debe esperar de nuevo a que le llegue el turno. Las preguntas o pruebas, son sobre conocimientos generales en el tema de energía. *(ver anexo con preguntas y pruebas de la Oca)*

TABLERO DE 5 mx 5m.

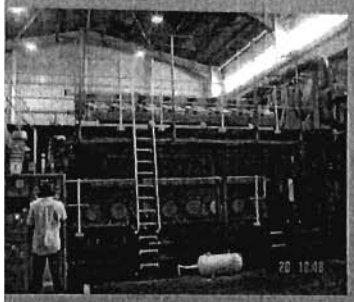


INFOGRAFÍAS DIDÁCTICAS PARA EXPOSICIÓN ITINERANTE EN COMERCIO, INSTITUCIONES, ESCUELAS Y BARRIOS



CÓMO SE GENERA LA ENERGÍA

(En el Archipiélago y en el mundo)



El Archipiélago de SAI forma parte del 64% del territorio nacional colombiano no interconectado a las líneas de energía eléctrica que abastecen las principales ciudades y municipios colombianos. **La energía** que se consume **en el Archipiélago** es producida por una central eléctrica compuesta de **grandes generadores alimentados con Diesel,** con un consumo aproximado de **40 millones de litros** de este combustible **anualmente.**

Este tipo de generación de energía **no es sostenible ambientalmente,** dado el uso intenso de recursos no renovables, su costo y la **carga de emisiones de CO_2** que liberan a la atmósfera la combustión de tal cantidad de Diesel.

FUENTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA MÁS EXTENDIDAS MUNDIALMENTE

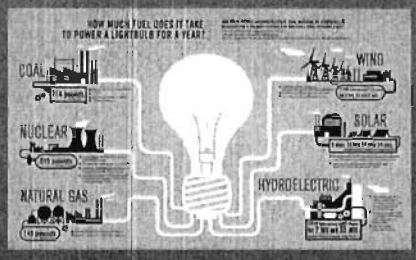


Termoeléctrica: se produce a partir del calor obtenido de la combustión de petróleo, gas natural o carbón. Este calor es empleado para mover un alternador y producir energía eléctrica. Las plantas nucleares son consideradas también termoeléctricas.

Hidroeléctrica: aprovecha el potencial del agua almacenada en una represa situada a más alto nivel que la central. El agua fluye por una tubería de descarga a la sala de máquinas de la central, donde mediante turbinas hidráulicas se produce la electricidad en alternadores.



876 kilowatios hora, es la energía que consume **una sola lámpara incandescente,** una bombilla, de 100 watios funcionando **todo el año.** Con ese dato, en GOOD han realizado la siguiente infografía.



HACIA ENERGÍAS + más LIMPIAS

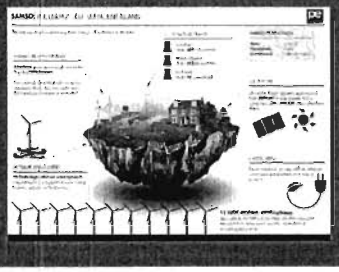
Actualmente se vienen desarrollando fuentes de energía limpias que pueden complementar y en algunos casos reemplazar las tradicionales formas que hemos usado hasta ahora para obtener el recurso energético.



ENERGÍA SOLAR

ENERGÍA EÓLICA

ENERGÍA A PARTIR DE LA BIOMASA



Cuánto consumen nuestros **electrodomésticos**

Sólo la **nevera y la ventilación** representan el **65% del costo** total de la factura **mensual** en un hogar promedio de San Andrés y Providencia.

La iluminación ocupa el tercer lugar en el gasto de energía en el sector residencial. Una serie de **cambios** de electrodomésticos y costumbres pueden **rebajar el consumo de energía en un 15,5%.**

Vieja, sin espacios y con fuentes de calor cercanas



conectada 24 horas al día.
Consumo mensual: 70,7 kWh
$ 23.684,50

Nueva, con espacios y sin fuentes de calor cercanas



prendida las 24 horas.
Consumo mensual: 60kWh
$20.100

Con acciones simples podemos ayudar

Apagar las luces de las habitaciones donde no hay nadie o desconectar los aparatos que no se usan deben convertirse en actos que se repitan diariamente

Consumo promedio de artefactos

En kilovatios por hora (kWh)	Equivalencia en focos (100 w)	
Ducha eléctrica 3,5 kWh		35 focos
Microondas 1,2 kWh		12 focos
Plancha 1 kWh		10 focos
Refrigeradora 0,35 kWh		3,5 focos
Computadora 0,2 kWh		2 focos
Televisor 27" 0,11 kWh		1 foco

1 kilovatio EQUIVALE A

Mantener prendido un foco ahorrador de 20 vatios por 50 horas

Cargar la batería del celular durante 200 horas

Los electrodomésticos apagados pero enchufados a la corriente consumen energía. Según la Agencia Internacional de Energía, el consumo de estos aparatos en modo de espera es entre el 5% y el 10% del total de la electricidad consumida en los hogares.

Electrodomésticos en modo stand by

Televisión
Si es de pantalla común, en funcionamiento consume 186 vatios. En espera utiliza 3,06 vatios. Apagado pero todavía enchufado, gasta 2,88 vatios. Los LCD consumen 28 vatios encendidos, 4,38 cuando estén en espera, y 1,13 apagados y enchufados.

Aire acondicionado
A no ser que se desenchufe, sigue consumiendo casi 1 watt.

Cargador de teléfono celular
Cuando está cargando consume entre 1 y 3 vatios, pero cuando se deja enchufado sin que cargue nada, consume 0,26 vatios.

Radio reloj
Consume 2 vatios.

DVD, reproductor
Mientras funciona consume 9,91 vatios, encendido pero sin pasar DVD usa 7,54 vatios. Apagado pero enchufado, 1,55.

Equipo de música
Mientras funciona con un CD consume 6,8 vatios, con la radio 3,3 vatios. Encendido pero sin tocar música consume 4,11 vatios. Apagado en espera 1,66.

Cafetera
Aunque está apagada, si sigue enchufada consume 1,14 vatios.

Horno de microondas
Cocinando consume 1433 vatios. Si no está desenchufado, consume 3,08 vatios, pero si se olvidó la puerta abierta y sigue enchufado, consume 25,79 vatios.

Estufa eléctrica
Encendidas suelen consumir 340 vatios, pero apagadas y enchufadas siguen consumiendo 4,21 vatios.

Computadora de escritorio
Mientras está en uso consume 74 vatios. Cuando está en espera 21 vatios, y estando apagada pero todavía enchufada usa 2,84 vatios.

Computadora Notebook
Totalmente cargada y funcionando usa unos 30 vatios. En uso y cargándose usa 44 vatios. En espera, 15 vatios. Apagada y enchufada, sigue consumiendo 8,9 vatios. El cargador solo si está enchufado consume 4,42 vatios

Monitor de la computadora
Si el CRT consume 65 vatios cuando está encendido, mientras permanece en stand by, o sea cuando se "apaga" automáticamente sigue consumiendo 12 vatios, y estando apagado y enchufado gasta 0,8 vatios.

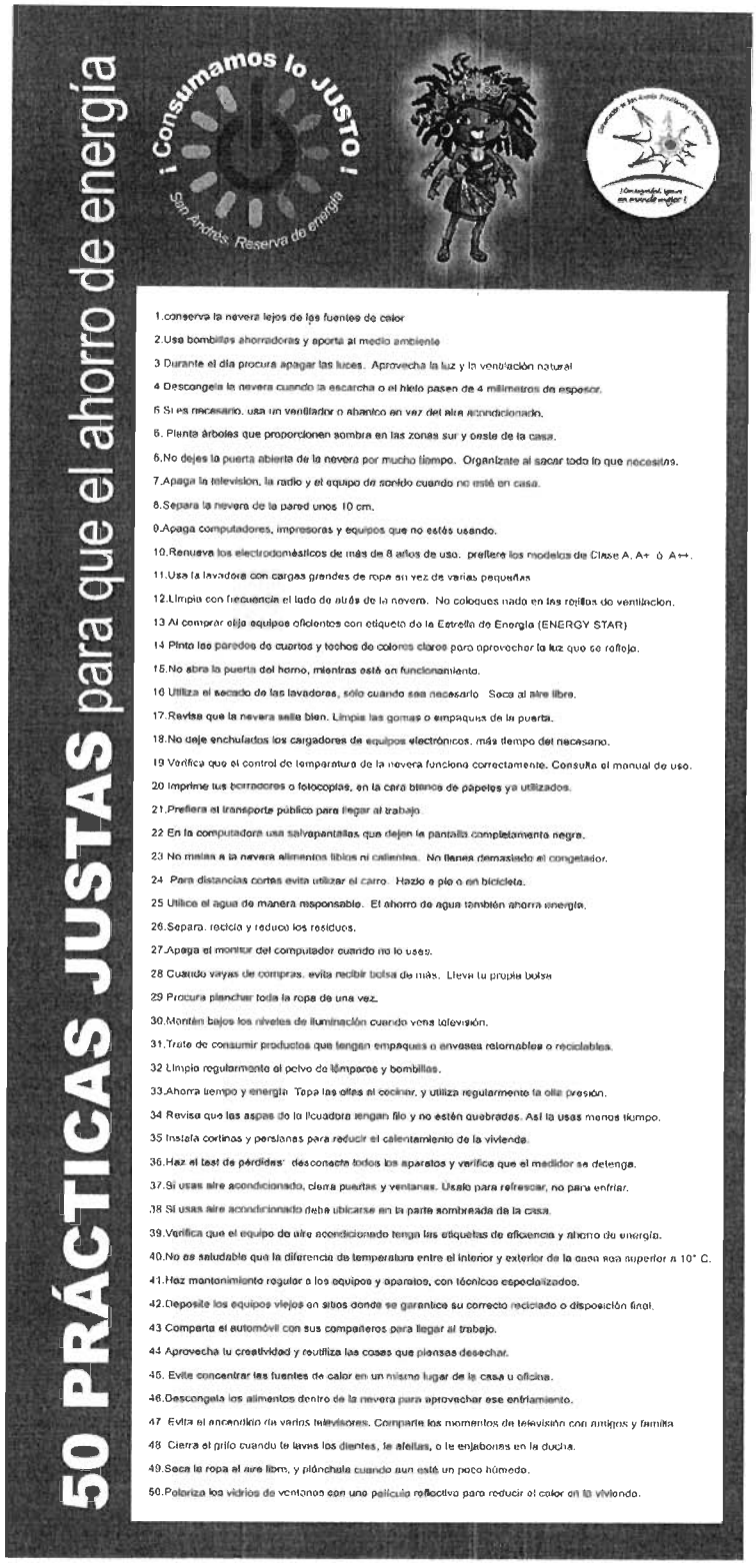
Módem
Una de DSL, funcionando, consume 5,37 vatios. Apagado y enchufado sigue usando 1,37 vatios. El módem de cable usa 6,25 vatios cuando está en funcionamiento y 3,84 estando apagado y enchufado.

Impresora
En modo stand by tiene un consumo promedio de 5 vatios hora.

Fax
Si es a chorro de tinta consume 5,31 vatios cuando está apagado, y 6,27 cuando está encendido. En cambio una láser no consume nada estando apagado, y 6 encendido.

Escáner
En uso consume 9,6 vatios, pero si sigue enchufado cuando se deja de usar continúa consumiendo 2,48 vatios.

ELECTRICARIBE



Ver en Registro de actividades las evidencias de la exposición itinerante
Ver en ANEXOS, los contenidos pedagógicos de la exposición.

IMÁN DE NEVERA CON PRÁCTICAS DE AHORRO DE ENERGÍA

Consiste en una batería de recomendaciones prácticas para hacer un uso racional de la nevera, que es el mayor consumidor de energía en un hogar promedio. Estos imanes se entregaban gratuitamente en las casas, el comercio y las instituciones.

DISEÑO DE IMAN DE NEVERA



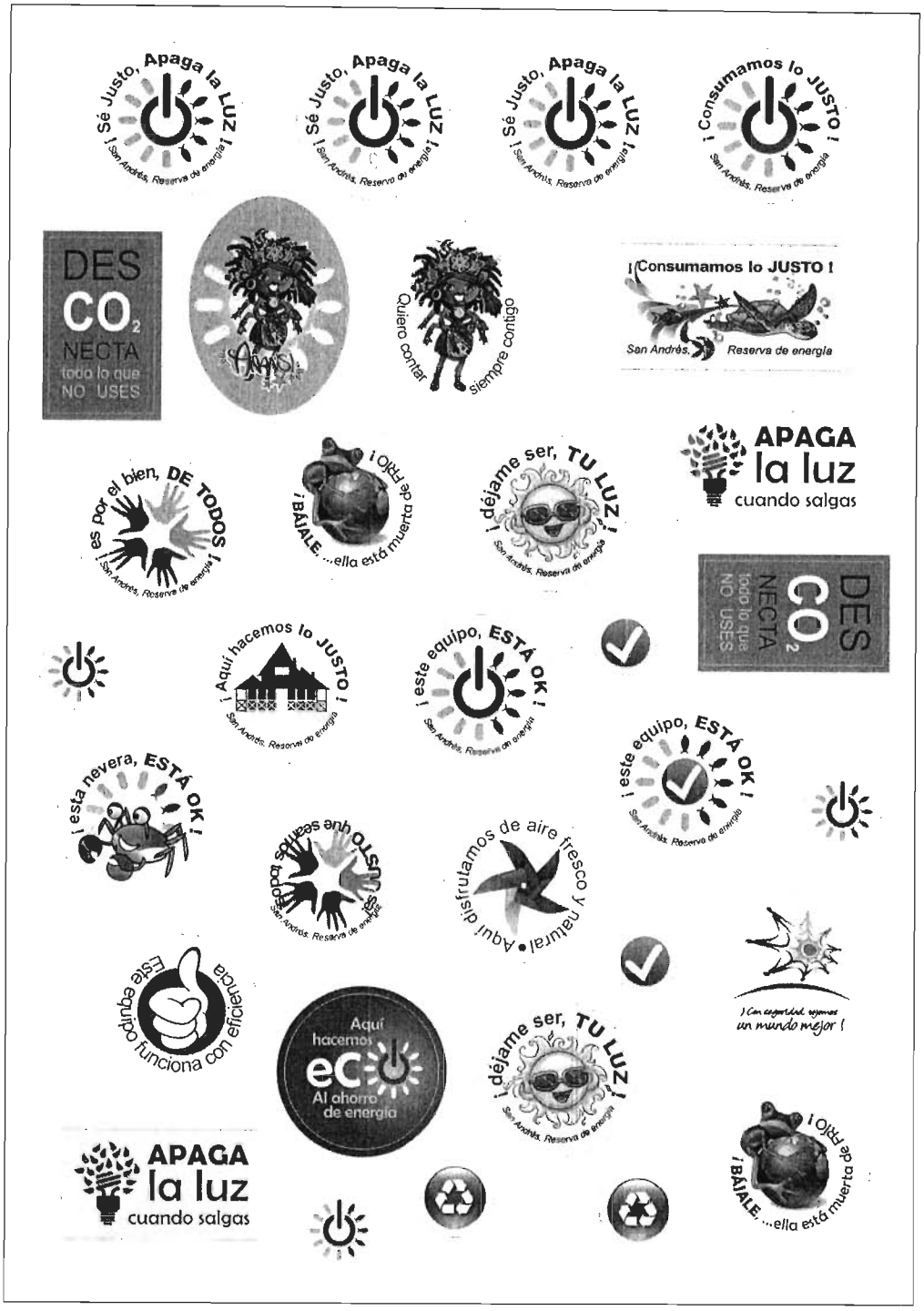
CALENDARIO DE 50 PRÁCTICAS JUSTAS

Se diseñó un afiche tipo calendario, de distribución masiva, con 50 recomendaciones (una para cada semana), sobre el uso racional de energía, en el hogar, la escuela, la institución, la empresa y la industria.



STICKER DEL AHORRO ENERGÉTICO

Hoja con 32 sticker "pegajosos energéticos" Lámina tamaño carta adhesiva pre troquelada y plastificada. Se distribuyeron masivamente en los eventos en colegios, barrios, instituciones, comercio e industria.



B. ACCIÓN COMUNICATIVA PARA LA PEDAGOGÍA CIUDADANA EN HOGARES, EMPRESAS Y ESCUELAS.

ACCIONES COMUNICATIVAS Y PEDAGÓCICAS EN ESCUELAS



OBJETIVO: Hacer pedagogía sobre conceptos básicos fundamentales, y promover nuevas prácticas de ahorro de energía eléctrica, a través de la lúdica y las artes, entre los niños y jóvenes de las escuelas y colegios de san Andrés.

PÚBLICO: niñas, niños y jóvenes de cinco escuelas y colegios de San Andrés.

CRONOGRAMA

Se realizaron intervenciones en cinco escuelas de San Andrés. (ver fotos de registro de actividades)

FECHA	LUGAR/HORA	ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
Nov 14 2012 Miércoles	Colegio El Rancho 9 a.m. – 11:30 am Colegio	Actividad lúdico- pedagógico con estudiantes. Concurso Dibujo y Cuento.	Estudiantes, profesores
	Colegio Bolivariano 2:30 pm – 5:00 p.m.	Actividad lúdico- pedagógico con estudiantes. Concurso Dibujo y Cuento.	Estudiantes, profesores
Nov 15 2012 Jueves	Colegio Natania 2:30 pm – 5:00 p.m.	Actividad lúdico- pedagógica con estudiantes. Concurso Dibujo y Cuento.	Estudiantes, profesores
Nov 16 2012 Viernes	Colegio Brooks Hill 9 a.m. – 11:30 am	Actividad lúdico- pedagógico con estudiantes. Concurso Dibujo y Cuento.	Estudiantes, profesores
	Colegio Flowers Hill 2:30 pm – 5:00 p.m.	Actividad lúdico- pedagógica con estudiantes. Concurso Dibujo y Cuento.	Estudiantes, profesores

RUTINA de la acción comunicativa:

- Instalación de infraestructura, imagen y recursos promocionales de la campaña (sonido, pendones)
- Sonido de ambientación con el jingle y banda sonora.
- Presentación institucional de la actividad. Mientras los actores de teatro hacen su recorrido por salones y espacios administrativos, la animación que está en un solo lugar, ambienta y promueve mensajes sobre el ahorro.
- El animador hace el concurso de imitación y baile del jingle de la campaña.
- Se promociona el concurso de cuento y de dibujo, y se entregan las bases.
- Recorrido de la papayera con la "tropilla Justa". En este recorrido, se van entregando materiales: los cuentos, los sticker, y los plegables.
- En el momento de mayor concentración de atención y de estudiantes, la tropilla justa hará su performance.
- Es momento de dar inicio al juego de la Oca. Se seleccionan seis participantes de los distintos grados y se leen las reglas del juego.
- El juego de la Oca es una prueba de conocimientos sobre el tema de energía. Se espera que dure una hora y media. Durante este tiempo los concursantes ganan premios y aplausos del público por sus logros.
- Anansi y su tropilla se convierten en padrinos y madrinas de los concursantes, dándoles algunas ayuditas para superar las pruebas.
- Al final se premia a los participantes ganadores y se cierra con el jingle. Se invita a todos los niños a ser guardianes del ahorro de energía. Se les propone que al llegar a sus casas peguen los sticker.

CONCURSO DE CUENTO CORTO 2012: "Los niños cuentan con Anansi"



Afiche concurso de cuento "Los niños cuentan con Anansi": Cartel 35 x 50 cm.

CONVOCATORIA: La convocatoria fue masiva, a través de medios como la radio, prensa, tv, y de manera directa con materiales promocionales como el afiche y el plegable con las bases del concurso.

BASES DEL CONCURSO 2012

1. PRESENTACIÓN

La Gobernación de San Andrés y la Corporación Acuerdos organizan el concurso de cuentos infantiles 2012, **"Las niñas y los niños cuentan con Anansi".** El tema de la presente convocatoria es **el ahorro y buen uso de la energía en nuestras Islas.**

2. **OBJETIVO:**

Promover entre las niñas y los niños del Archipiélago la cultura del ahorro de energía y la protección del medio ambiente, a través del desarrollo de la originalidad y creatividad para transmitir mensajes y valores por medio de historias y cuentos

3. **TEMA: El ahorro y buen uso de la energía en nuestras Islas.**

4. **PARTICIPANTES:** Podrán participar en esta convocatoria todas las niñas y niños del Archipiélago, entre los 6 y los 12 años de edad.

- Habrá dos categorías: 1. Niños entre 6 y 8 años 2. Niños entre 9 y 12 años.

5. **FECHA DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS Y CIERRE:** Los participantes presentarán sus trabajos en la oficina de prensa de la Gobernación de San Andrés, y se registrarán en una ficha de inscripción, en la que deben consignar sus datos personales y la cantidad de cuentos que están presentando.

La recepción de los trabajos se realizará desde el día 13 de Noviembre hasta el día 12 de Diciembre de 2012, a las 6 de la tarde.

6. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- El cuento debe tener una extensión máxima de tres páginas a doble espacio
- El cuento debe ser original
- Puede ser escrito en español o en inglés
- Debe ser de completa autoría de quien lo firma
- No se aceptan cuentos ya publicados y/o premiados en otro concurso.
- Los ganadores cederán los derechos patrimoniales de sus textos a los organizadores del concurso para su edición, adaptación y difusión.
- Los trabajos se deben entregar impresos o escritos, y deben ir en un sobre cerrado y marcados con un seudónimo.
- Al momento de entregar el cuento se debe diligenciar, en su totalidad, los datos que se solicitan en la ficha de inscripción.

7. PROCESO DE VALORACIÓN

El jurado final estará conformado por cinco personalidades y artistas, quienes escogerán los tres cuentos ganadores

8. PREMIACIÓN

Primer puesto: Computador portátil y diploma
Segundo puesto: IPOD Touch y diploma
Tercer puesto: Cámara digital, y diploma
Todos los participantes recibirán certificación de participación

La premiación se dará a conocer en acto público y a través de los medios de comunicación, en el mes de Diciembre de 2012.

CONCURSO DE CUENTO: **"Las niñas y los niños cuentan con ANANSI"**

FICHA DE INSCRIPCIÓN "CUENTOS"

Fecha: DD:____ MM:____ AA: ____

Nombre: _____ Edad: _____

Barrio: _____ Escuela: _____

Dirección de residencia: _____Teléfono: _____

Número de cuentos que entrega _____ Impreso_____ escrito a mano _____

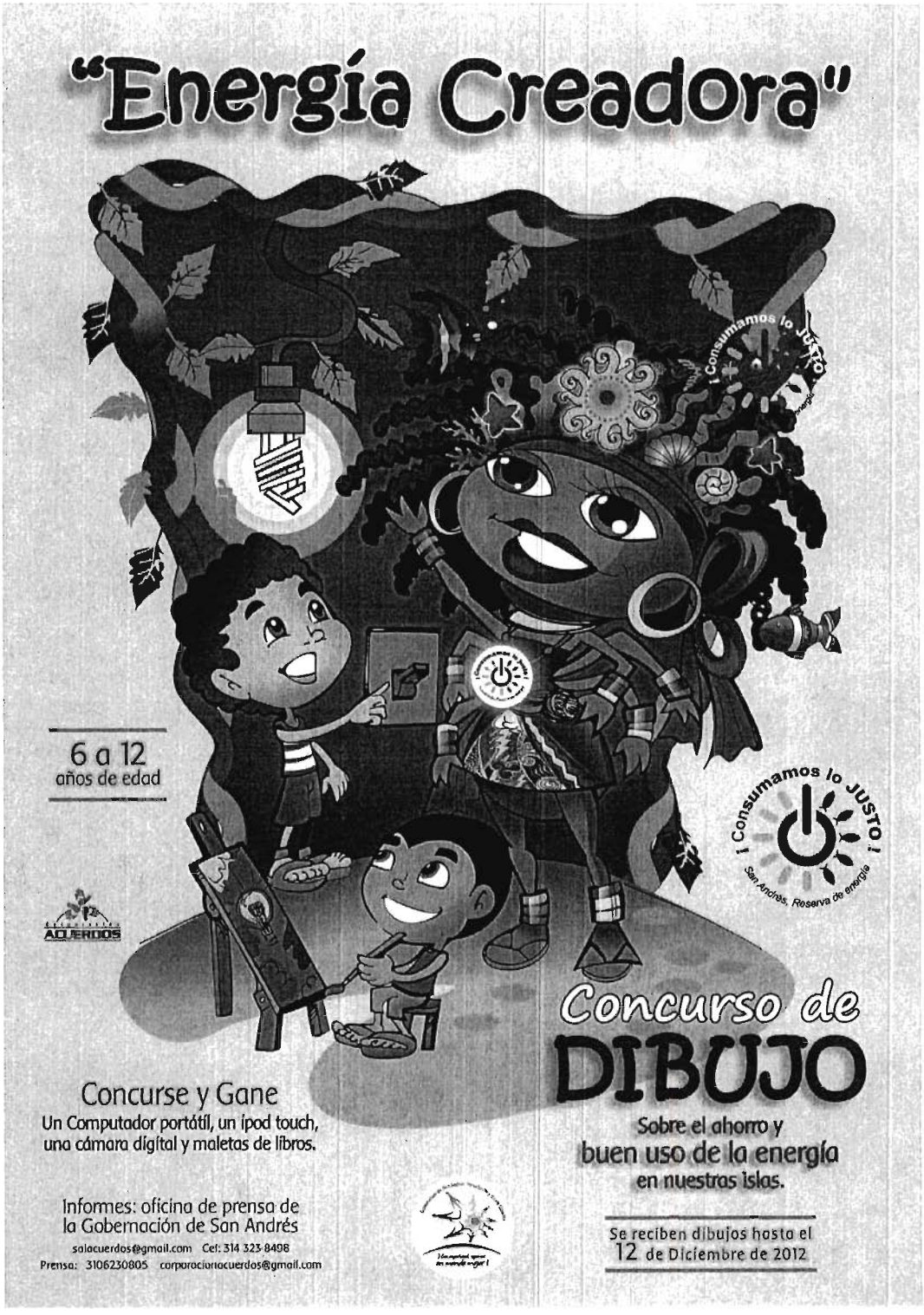
Título del cuento: _____

_____

Seudónimo: _____ Firma: _____

Ver en Registro de actividades, las evidencias del concurso.
Ver anexo acta jurados concurso de cuento

CONCURSO DE DIBUJO 2012: "Energía Creadora"



Afiche concurso de dibujo "Energía creadora": Cartel 35 x 50 cm.

CONVOCATORIA: La convocatoria fue masiva, a través de medios como la radio, prensa, tv, y de manera directa con materiales promocionales como el afiche y el plegable con las bases del concurso.

BASES DEL CONCURSO 2012

1. PRESENTACIÓN

La Gobernación de San Andrés y la Corporación Acuerdos organizan el concurso de dibujo infantil 2012, **"Energía creadora".** El tema de la presente convocatoria es **el ahorro y buen uso de la energía en nuestras Islas.**

2. OBJETIVO: Promover entre las niñas y los niños del Archipiélago la cultura del ahorro de energía y la protección del medio ambiente, a través del desarrollo de la originalidad y creatividad para transmitir mensajes y valores por medio del dibujo artístico

3. TEMA: El ahorro y buen uso de la energía en nuestras Islas.

4. PARTICIPANTES: Podrán participar en esta convocatoria todas las niñas y niños del Archipiélago, entre los 6 y los 12 años de edad.

- Habrá dos categorías: 1. Niños entre 6 y 8 años 2. Niños entre 9 y 12 años.

5. FECHA DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS Y CIERRE: Los participantes presentarán sus trabajos en la oficina de prensa de la Gobernación de San Andrés, y se registrarán en una ficha de inscripción, en la que deben consignar sus datos personales y la cantidad de dibujos que están presentando.

La recepción de los trabajos se realizará desde el día 13 de Noviembre hasta el día 12 de Diciembre de 2012 a horas de las 6 de la tarde

6. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- La técnica del dibujo es libre
- El dibujo debe presentarse en una cartulina o papel grueso, y su tamaño máximo debe ser de 35 x 50 cm.
- El dibujo debe ser original
- Debe ser de completa autoría de quien lo firma
- No se aceptan dibujos ya publicados y/o premiados en otro concurso.
- Los ganadores cederán los derechos patrimoniales de sus dibujos a los organizadores del concurso para su edición y difusión.
- Los trabajos se deben entregar impresos o escritos, y deben ir en un sobre cerrado y marcado con un seudónimo.
- Al momento de entregar el dibujo se debe diligenciar, en su totalidad, los datos que se solicitan en la ficha de inscripción.

7. PROCESO DE VALORACIÓN

El jurado final estará conformado por cinco personalidades y artistas, quienes escogerán los tres dibujos ganadores

8. PREMIACIÓN

Primer puesto: Computador portátil y diploma
Segundo puesto: IPOD Touch y diploma
Tercer puesto: Cámara digital, y diploma
Todos los participantes recibirán certificación de participación

La premiación se dará a conocer en acto público y a través de los medios de comunicación, en el mes de Diciembre de 2012.

CONCURSO DE DIBUJO: **"Energía Creadora"**

FICHA DE INSCRIPCIÓN **DIBUJO**

Fecha: DD:____ MM:____ AA: ____

Nombre: _____ Edad: _____

Barrio: _____ Escuela: _____

Dirección de residencia: _____Teléfono: _____

Número de dibujos que entrega _____

Título del dibujo: _____

_____

Seudónimo: _____ Firma: _____

Ver en Registro de actividades, las evidencias del concurso.
Ver anexo acta jurados concurso de Dibujo

c. SOCIALIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EXITOSAS URE.

A través de los programas de televisión y radio, la publicación de artículos en los periódicos, y el envío de los mismos por internet, así como en los conversatorios ciudadanos realizados en los barrios, se compartieron experiencias y evidencias de casos exitosos de Uso Racional de energía en algunas ciudades colombianas y de otros países. Incluso se incluyeron ejemplos de algunas experiencias significativas locales como la del SENA y la de un Hotel de San Andrés.



EL CORREO VIERNES, 21 DE DICIEMBRE DE 2012 3B

San Andrés, ¿reserva de biosfera y nueva energía?

RITCHI MC' NISH CHARLIE
ABOGADO PENALISTA
512 70 90
Teléfono residencia. 512 64 31 Celulares 315 2579693 - 313 5813075
Av. 20 de Julio Piso 2 Frente a Hotel Verde Mar

DESIGN & PUBLISH
Cel. 317 459 7720 - 317 708 1547 - 314 604 3091

EDISON HAWKINS TRESPALACIOS
ABOGADO
Avenida Newball
Edificio Cámara de Comercio
Oficina 308 Teléfono 512 1668

Les Desea una ¡Feliz Navidad!
y un prospero año 2013

Ver ANEXO, artículos de prensa que se socializaron, y programas de TV y radio

OBJETIVO: ELABORAR Y DESARROLLAR HERRAMIENTAS COMUNICATIVAS PARA LA RETROALIMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA.

A. JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LAS ACCIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA.
B. DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE RECEPCIÓN Y ESCUCHA CIUDADANA.

"P.Q.R" AL BARRIO, (Preguntas, Quejas y Reclamos)



Se trata de un espacio de encuentro entre los usuarios y las entidades y empresas que tienen que ver con el tema: EEDAS, SOPESA, SÚPERSERVICIOS, GOBERNACIÓN, CORALINA, ALUMBRADO PÚBLICO, SENA, entre otros.

La dinámica de este espacio, es la de un consejo comunitario energético, donde los usuarios preguntan y las instituciones responden.

CRONOGRAMA

FECHA	LUGAR	ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
Nov 18 Y 19 de2012 Domingo y Lunes	Sector Natania	Brigadas energéticas: actividad pedagógica puerta a puerta, entrega de materiales, invitación a evento participativo	Comunidad del sector . Anansi y su "Tropilla justa" Brigadistas puerta a puerta Perifoneo
Nov 22 y 23 de 2012 Jueves y Viernes	Sector La Loma con sus barrios aledaños		
Nov 26 y 27 de 2012 Lunes y Martes	Sector San Luis		
Dic 14 y 15 de 2012 Viernes y Sábado	Sector residencial Barrio el Bight		
Dic 16 y 17 de 2012 Domingo y Lunes	Sector Barrio Obrero		



Instituciones participantes en el PQR al Barrio

MODELO DE CARTA ENVIADA A PASTORES Y LÍDERES

San Andrés Islas, Noviembre 20 de 2012

Señora:
JUDITH HAWKINS FORBES
Líder Junta Comunal del Barrio EL COVE

Cordial saludo.

La Gobernación de San Andrés, está implementando una campaña denominada "Consumamos lo Justo" para promover un uso más racional y eficiente de la energía eléctrica en nuestras Islas. Dentro de la Campaña se han diseñado unas actividades de interacción con los usuarios de la energía eléctrica, donde habrá lúdica, sensibilización, pedagogía y espacios de participación ciudadana.

Para el éxito de estas jornadas se requiere de la asistencia masiva de las comunidades, así como de la participación y el compromiso de las empresas e instituciones. Vemos en usted un gran liderazgo y un aliado estratégico, por eso la estamos invitando a que nos acompañe activamente en el evento, y a que nos colabore ayudándonos a convocar a la comunidad del Sector de La Loma que usted representa.

La Dra. AURY Guerrero, Gobernadora estará presente este viernes en la Loma, en la actividad que hemos denominado "P.Q.R" al Barrio.

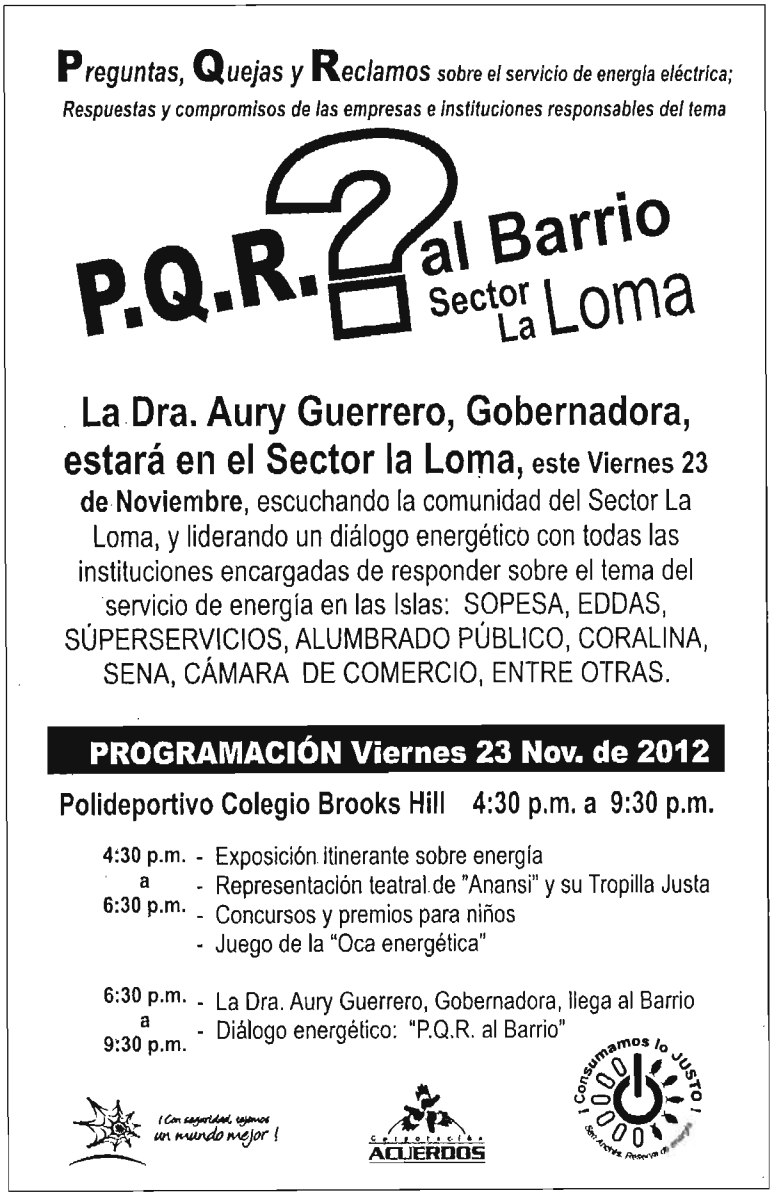
"P.Q.R" al Barrio, (Preguntas, Quejas y Reclamos), es un espacio de encuentro entre los usuarios y las entidades y empresas que tienen que ver con el tema: EEDAS, SOPESA, SÚPERSERVICIOS, GOBERNACIÓN, CORALINA, ALUMBRADO PÚBLICO, CÁMARA DE COMERCIO, SENA, entre otros. La dinámica de este espacio, que contará con la conducción de la Dra. AURY Guerrero, es la de un consejo comunitario energético, donde los usuarios preguntan y las instituciones responden.

Le reiteramos la invitación, a participar, y le solicitamos colaboración para que nos ayude a convocar sus comunidades para este Viernes 23 de Noviembre. Estaremos en la Cancha del Colegio Brooks Hill, desde las 4:30 de la Tarde, desarrollando la actividad lúdica, juegos, concursos y didácticas sobre la energía, y a las 6.30 de la tarde, empezaremos el diálogo con las comunidades, con la presencia de la Gobernadora, las empresas e instituciones.

Agradecemos su presencia, aporte y compromiso.

WILSON DÍAZ
Director Convenio Gobernación – Acuerdos

MUESTRA DE VOLANTE DE CONVOCATORIA



Preguntas, **Q**uejas y **R**eclamos *sobre el servicio de energía eléctrica;*
Respuestas y compromisos de las empresas e instituciones responsables del tema

P.Q.R.? al Barrio
Sector La Loma

La Dra. Aury Guerrero, Gobernadora, estará en el Sector la Loma, este Viernes 23 de Noviembre, escuchando la comunidad del Sector La Loma, y liderando un diálogo energético con todas las instituciones encargadas de responder sobre el tema del servicio de energía en las Islas: SOPESA, EDDAS, SÚPERSERVICIOS, ALUMBRADO PÚBLICO, CORALINA, SENA, CÁMARA DE COMERCIO, ENTRE OTRAS.

PROGRAMACIÓN Viernes 23 Nov. de 2012

Polideportivo Colegio Brooks Hill 4:30 p.m. a 9:30 p.m.

4:30 p.m. a 6:30 p.m.
- Exposición itinerante sobre energía
- Representación teatral de "Anansi" y su Tropilla Justa
- Concursos y premios para niños
- Juego de la "Oca energética"

6:30 p.m. a 9:30 p.m.
- La Dra. Aury Guerrero, Gobernadora, llega al Barrio
- Diálogo energético: "P.Q.R. al Barrio"

¡Con seguridad, tejemos un mundo mejor!
Corporación ACUERDOS
¡Consumamos lo JUSTO!

En el registro de actividades se pueden apreciar evidencias de estos eventos. En los ANEXOS se puede observar el material promocional, el perifoneo, los programas de radio, televisión, y notas de prensa que dan cuenta de la dinámica de esta actividad.

LISTA DE VERIFICACIÓN EN LAS JORNADAS

Generales:

- Verificar con anticipación el lugar escogido para que se pueda realizar la actividad (permiso, acceso, luz, etc.). Verificar el permiso del dueño o responsable del establecimiento. (si no hay condiciones para hacer la actividad se debe escoger otro punto dentro del mismo sector)
- Confirmar el acompañamiento de la Policía y la Defensa civil durante la actividad (ya se les ofició).
- Que todo el personal que participa, (avanzadas, sonido, periodistas, presentador, sepan desde el día antes dónde, qué función tienen, y a qué horas le corresponde la actividad.
- Que el día de la intervención, todo el personal logístico y de montaje llegue 2 horas antes. Que el de sonido haga el perifoneo 1 hora y media antes, y a las 4 ya esté en el polideportivo con sonido y música ambiente. (los periodistas, por su ocupación, llegarán cuando la actividad empiece).
- Que los materiales que se van a entregar estén completos y los responsables de la entrega estén en el lugar con su papel claro.
- Que la actividad se empiece a la hora prevista (el sonido de ambientación y jingle es el anuncio de que la actividad se empieza). El locutor o animador contará de qué se trata la actividad y leerá los créditos institucionales.
- Que la actividad se desarrolle normalmente, o dentro de lo previsto, durante la jornada. Que se cumpla el objetivo en cada lugar.
- Que siempre se tenga stock adicional de materiales.
- Que una vez terminada la actividad se desmonte y desinstale todo, con el cuidado necesario para preservar los materiales y herramientas.

Para la actividad lúdica y pedagógica:

- Ir al lugar y gestionar un punto de conexión eléctrica (para sonido y exposición interactiva)
- Coordinar que la infraestructura de sonido, los 5 módulos de exposición interactiva, el juego, y los pendones de la campaña, estén instalados media hora antes en el punto acordado.
- Que el grupo de teatro y músicos, estén maquillados y listos para arrancar la actividad a las 4:30 por el barrio.
- Verificar que se tengan 5 regalos tipo "bono" y 10 regalos más pequeños.

Para el PQR:

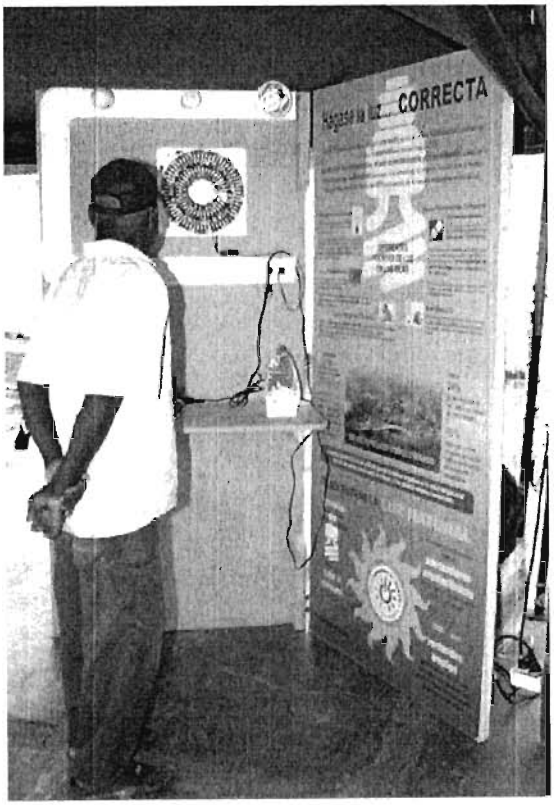
- Confirmar la presencia de la Gobernadora, y parte del equipo de Gobierno (Secretaria de Gobierno, Unidad de Servicios.)

- Confirmar un día antes la presencia de las Instituciones, a quienes se les ha enviado carta con 5 días de anticipación: SOPESA, EEDAS, ALUMBRADO PÚBLICO, LA SÚPERSERVICIOS, CORALINA, SENA, CÁMARA DE COMERCIO.
- Coordinar que la infraestructura de sonido, los 5 módulos de exposición interactiva, el juego, las 6 carpas, 150 sillas y pasacalle y pendones de la campaña, estén debidamente instalados para esta actividad (evaluar si siempre es necesario llevar carpa).
- Instalar 6 carpas, 1 mesa principal, y 150 sillas. La mesa debe tener mantel y los nombres de las entidades.
- Garantizar la amplificación de sonido, dos micrófonos inalámbricos y uno fijo
- Prever 200 bolsas de agua (para la gente) y 8 botellas de agua (mesa principal).
- Alistar 200 papelitos 1/3 de carta (fotocopias), y 20 lápices o lapiceros (uno por fila) para que la gente pueda también hacer sus preguntas por escrito. También una caja pequeña para recogerlas y entregarlas al presentador-periodista.
- Verificar que el Presentador (periodista) esté antes de las 6:30 en punto en el lugar para iniciar el PQR.

EXPOSICIÓN ITINERANTE Y PEDAGÓGICA SOBRE ENERGÍA









6 módulos didácticos en interactivos, se expusieron de manera itinerante por los barrios, el comercio y las instituciones. Cada módulo desarrollo un tema sensible como: las instalaciones eléctricas, el uso inadecuado de electrodomésticos, la generación de energía, el uso de la iluminación adecuada, entre otros.

Los observadores podían experimentar con la energía a través de actividades que incluían mecanismos como una bicicleta- dínamo, el medidor de energía, la diferencias de consumo de una tecnología a otra, etc.

Los módulos incluían unas infografías que complementaban la experiencia didáctica.

La exposición estuvo animada por un grupo de electricistas que hacían una labor pedagógica respondiendo las inquietudes de la gente.

Ver en el registro de actividades las evidencias de estas exposiciones.

PACTOS DE CONSUMO JUSTO

La actividad consistió en tomas sorpresivas a instituciones y sector comercial, para valorar el compromiso de las personas con el ahorro de energía.

La actividad estuvo acompañada de la prensa, y de la "tropilla Justa" que "censuraba" o exaltaba el comportamiento de los usuarios respecto del ahorro de energía.

Si se encontraba que habían prácticas inadecuadas, había rechifla, toma de testimonios, y la forma de un compromiso llamado "Pacto Justo del Ahorro". Este Pacto era pegado en la vidriera para exhibir y corroborar que en ese lugar había un compromiso con el ahorro.

Si se encontraban prácticas amigas del ahorro se exaltaba con un certificado, se tomaban testimonios y había lluvia de aplausos. También se pegaba el certificado en vidriera para hacer un reconocimiento al lugar.



Cartel: Certificado de "Consumo Justo". 35 x 50 cm..



¡ PACTO JUSTO
por el ahorro de energía

Desde ahora nos comprometemos con un consumo más justo y eficiente de la energía eléctrica.

De nuestro comportamiento depende que podamos seguir disfrutando de estas hermosas Islas, y que también los puedan hacer las futuras generaciones.

CONVENIO DE ASOCIACIÓN Para la Comunicación y promoción del Uso Racional y Eficiente de Energía Eléctrica

Cartel: Certificado de "Pacto Justo". 35 x 50 cm..

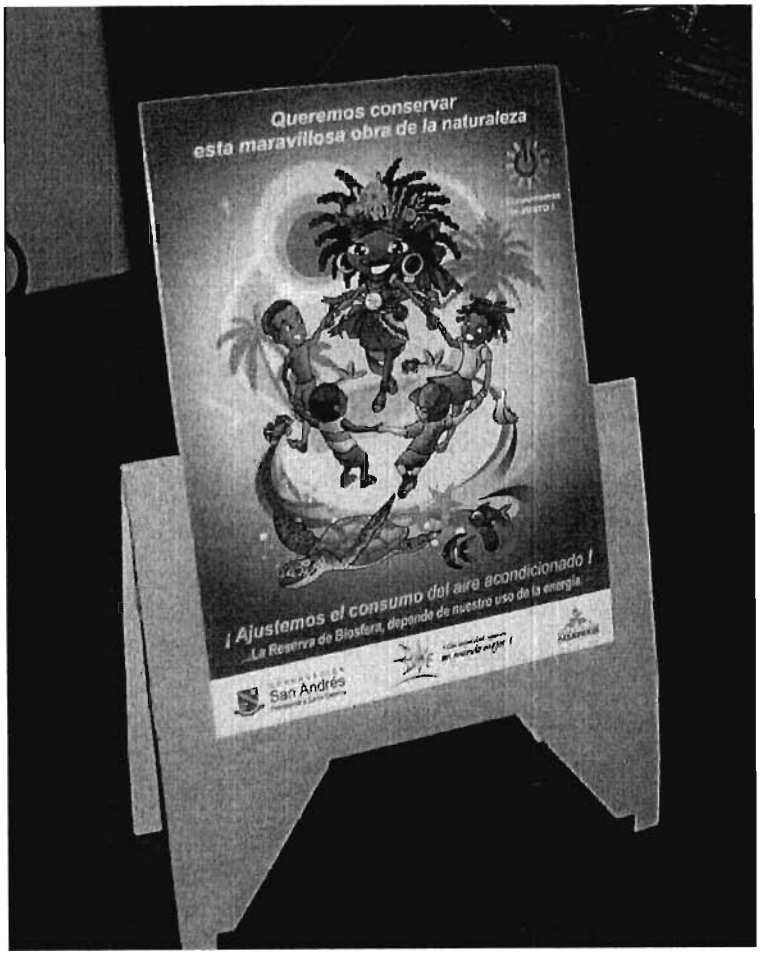
Ver las evidencias de esta actividad, en las fotos de registro, y en los programas de Televisión.

SENSIBILIZACIÓN DE LA INDUSTRIA DEL TURISMO

Si bien no fue un público principal dela campaña, se diseñaron unas tomas simbólicas del Aeropuerto y de algunos hoteles, con el fin de dejar una experiencia y una huella visual sobre la importancia de sumarse al ahorro de energía en las Islas.

Se creó un objeto recordatorio que se instaló en cada una de las habitaciones de los hoteles que se visitaron, así como en las oficinas del aeropuerto.

También se desarrolló el performance y se instaló la exposición itinerante. Durante la jornada de sensibilización se entregaron otros materiales.



Objeto simbólico para distribución masiva en oficinas y habitaciones de Hotel.

Las fotos de evidencia de la actividad se pueden apreciar en el registro de acciones de la experiencia

C. GESTIÓN ANTE LOS MEDIOS PARA INCLUIR EL TEMA EN LA AGENDA DE LA OPINIÓN PÚBLICA.

VER ANEXO, gestión del tema de energía ante los medios de comunicación



...de Representantes y Senado de la República no acatar el fallo de la Corte Internacional de ...e despojó al departamento de su mar territorial. VER LAS PÁGINAS 2A y 3A

...Nashville, que de la Armada norteam...

...ÍA 27

...la isla a ...caizales

...do la tenebro- ...internacional ...ia despojó las ...u mar territo- ...s Calderón ha ...departamento ...ortunidades, y ...sus ministros ...lo a reunirse ...pros de la etnia

...ignado

...durlas Ciudada- ...dcorrupción ciu- ...iza plenamente ...nía frente a los ...Instituciones VER LA PÁG. 6A

GANÓ CONCURSO

Jason Andrés Acosta Vega, un niño de 8 años de edad, ganó el concurso de cuento 'Consumamos lo Justo', con la obra 'Súper Héroes del Caribe'. El futuro escritor utilizó el seudónimo 'El pequeño pensador continental'. El concurso fue organizador por la Corporación Acuerdos. VER LA PÁG. 6A

EL CORREO DIRECCIÓN Sarie Bay Calle 2 No. 9A-81 Celular 310 563 5741 San Andrés, Isla Colombia

POR ACP

Aury, elegida personaje del año

La gobernadora Socorro Guerrero ha sido elegida 'Per... del Año' y recibirá l... decoración 'Mario Ce... Araujo'. VER LA PÁ...

ALMACEN WA
IMPORTACION Y
TIO SIS



BAN KI-MOON, secretario de la ONU

SOBERANÍA

Decisión de la Corte es inaplicable

La decisión de la Corte Internacional contra Colombia es inaplicable, inaceptable e inejecutable. El fallo es inaplicable porque está viciado en su racionamiento jurídico. Tenemos que poner la soberanía de Colombia y la integridad de nuestro territorio por encima de un fallo que no podemos ni aplicar, ni aceptar, ni ejecutar, dijo el exministro Óscar Iván Zuluaga.

JUSTICIA

Fallo es inequitativo e injusto

El fallo de la Corte Internacional de Justicia es inequitativo e injusto, dijo el expresidente de la Corte Constitucional, Manuel José Cepeda. La principal equivocación e inconsistencia del fallo fue haber fraccionado el archipiélago al momento de hacer la delimitación marítima, sostuvo el exmagistrado quien es miembro de la comisión convocada por el Gobierno nacional para examinar el fallo.

EL CORREO

...ternativo de energía y con- ...servación de agua.

Gustavo Hooker Corpus dijo que él cree que la nueva construcción de la Policía afectará a las personas vecinas, porque de alguna manera el movimiento de vientos o ventilación va a dar hacia la parte posterior



Instalaciones del Comando del Departamento de Policía de San Andrés y Providencia que que serán demolida en el curso de los próximos días para darle paso a una moderna edificación.

150 trabajos en el concurso "consumamos lo justo"

La Gobernación de San Andrés, en convenio con la Corporación Acuerdos, organizaron en los meses de noviembre y diciembre dos concursos de dibujo y cuento para promover entre las niñas y los niños del archipiélago la cultura del ahorro de energía y la protección del medio ambiente, apelando a su originalidad y creatividad para transmitir mensajes y valores por medio de historias, cuentos y dibujos.

La magia del color y la fantasía de las historias infantiles, reunidas en 150 propuestas, llegaron de distintos barrios y sectores de la isla como Brooker Hill, Bateily, Courthouse, Barrack, Shingle Hill, Cove, Perry Hill, Natania, Loma Naranja, San Luis Yellow Moon, Cassion Call, Little Hill, New Guine, Ground Road, Hoffie, El Cocal, Modelo, Elsy Bar, barrio Obrero, el Bight, Sarie Bay, entre otros.

En el concurso de dibujo "Energía Creadora" participaron 94 dibujos en la categoría de 9 a 12 años, y 27 dibujos en la categoría de 6 a 8 años.

En el concurso de cuento "Las niñas y los niños cuentan con Anansy" participaron 24 cuentos en la categoría de 9 a 12 años, y 3 cuentos en la categoría de 6 a 8 años.

A partir del día viernes un Jurado conformado por reconocidas personalidades de las islas evaluará todas las propuestas para seleccionar los ganadores de cada categoría, cuyos resultados serán dados a conocer el jueves 20 de diciembre en medio de un acto público.

"Estamos muy contentos con la respuesta de las niñas y los niños de las islas en estos concursos que premian la imaginación y la creatividad. Ellos fueron nuestros principales aliados en esta campaña y desde ya se han convertido en verdaderos guardianes energéticos. Así estamos asegurando el futuro de las islas y aportando a la conservación del medio ambiente", expresó Aury Guerrero Bowie, gobernadora del archipiélago.



La gobernadora Aury Socorro Guerrero Bowie felicita al niño Jason Andrés Acosta Vega por haber ganado el concurso de cuento 'Consumamos lo Justo'

...Marco Fidel Suárez y el Ministro Plenipotenciario del Ecuador Alberto Muñoz y Vernaza. El tratado en referencia legalizó las invasiones de tierras hechas por el país vecino. Volvimos a perder territorio.

CONFECCIONES ANA
Desea a todos sus clientes Feliz Navidad y próspero año 2013
CEL.:318 769 7048

EL CORREO
DIRECCIÓN
Sarie Bay
Calle 2 No. 8A-81
Celular 311 5210 905
San Andrés, Isla
Colombia



PANADERÍA Y REFRESQUERÍA
LA FONDITA
Un nuevo concepto del pan
NUESTRAS ESPECIALIDADES
Café, bebidas, pan con queso, pan francés, pan de uva, pan aliñado, pan integral, pan de maíz, pasteles de, tortas, donuts y todo lo relacionado en repostería y pastelería.
Avenida 20 de Julio. Tel: 512 2272

Registro del concurso energético en prensa local

2C VIERNES, 21 DE DICIEMBRE DE 2012 EL CORREO
ECONOMÍA

¿Cómo estamos de energía en el Archipiélago?

El Archipiélago podrá ahorrarse la suma de 11 mil 620 millones de pesos anuales si pone en marcha el plan de ahorro de energía recomendado por la Unidad de Planeación Minero Energética, UPME. Esta es una de las conclusiones de un reciente estudio sobre el consumo de energía en la isla de San Andrés realizado por esta entidad.

En 2010 la Unidad de Planeación Minero Energética, UPME, entidad adscrita al Ministerio de Minas y Energía, realizó una investigación sobre el consumo energético en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina , con el fin de recoger información directa de los usuarios de los sectores residenciales, comerciales, industriales, y del sector terciario (salud, educación, servicios, seguridad, etc.) acerca del uso de la energía eléctrica, con lo cual determinar un promedio mensual de consumo para cada sector, denominado "consumo de subsistencia" y ofrecer una serie de recomendaciones para hacer más eficiente el consumo de energía en el archipiélago.

Los resultados de este estudio permitirían, según sus autores, "lograr una mejor proyección sectorial de la demanda y una afinación de las estrategias de Uso Racional y Eficiente de la Energía en los sectores residencial, comercial y hotelero".

Para la elaboración de este estudio se realizaron encuestas y un proceso de medición en un número representativo de hogares, establecimientos comerciales, hoteleros y el sector terciario. El objetivo central de esta indagación era caracterizar el consumo de energía en el Archipiélago, examinando los consumos anuales de este recurso y los aparatos o equipos específicos utilizados por cada sector de la población tanto en la actividad cotidiana de los hogares como en los ámbitos laborales de los establecimientos comerciales, hoteleros y de servicios.

En términos prácticos, el estudio investigó el consumo energético de aquellos aparatos o equipos que estuvieran presentes en al menos 80 % de cada sector, quedando la distribución de esta forma:

Sector Usos de energía

Residencial Refrigeración

Fuerza (motobombas, ventiladores, lavadoras de ropa, licuadoras)
Iluminación
Aire Acondicionado
Cocción de alimentos
Otros Equipos (hornos microondas, estufas)
Comercial Iluminación
Refrigeración
Aire Acondicionado
Equipo de Oficina
Fuerza Motriz (Extractores y ventiladores)
Hotelero Aire Acondicionado
Refrigeración
Iluminación
Fuerza Motriz (bombas de agua para el acueducto, para las piscinas y para las plantas desalinizadores, ascensores, extractores de aire y ventiladores.)
Terciario (salud, educación, servicios, seguridad, financiero, ESP) Aire Acondicionado
Iluminación
Refrigeración
Equipo de Oficina
Fuerza Motriz

En cada uno de estos sectores se aplicaron cuestionarios y mediciones basadas en indicadores técnicos homologados internacionalmente, con el fin de examinar aspectos como potencia, cargas, eficiencia, usos adecuados y actualidad de los equipos, entre otros. Así mismo, se llevaron a cabo instalaciones de dispositivos medidores en lugares elegidos, de manera que se obtuviera una lectura exacta del consumo eléctrico de los aparatos en cuestión.

Presentamos aquí un resumen de los hallazgos más significativos por sectores de este estudio de la UPME, cuyo informe final fue elaborado en junio de 2010 y cuya validez y alcance marca un curso de acción para el Archipiélago.

CARACTERÍSTICAS DEL CONSUMO, DEMANDA MENSUAL DE ENERGÍA Y PROYECCIONES DE EFICIENCIA

Sector Residencial

En este sector los electrodomésticos que más afectan el consumo son la nevera (37,8 %), el ventilador (26,9 %) y la iluminación (19,1 %).

Los estratos 1, 2 y 3 de la población mantienen un consumo de energía constante a lo largo del año: entre 200 y 240 kWh/m; en contraste, el estrato 5 consume entre 380 y 630 kWh/m, variable a lo largo del año, presentándose los mayores consumos en semana santa y vacaciones. De forma similar, el estrato 6 demanda mensualmente entre 650 y 840 KWh/m, con picos altos en semana santa y vacaciones.

Tomando en cuenta estos promedios, el estudio establece para los estratos 1, 2 y 3 lo que se denomina Consumo Básico de Subsistencia, el cual se fija en 180,8 kWh/m.

En el Plan de Eficiencia, se dice que este consumo puede bajar a 151,7 kWh/m (una reducción del 18.7 %), con un manejo de los elementos de más consumo de electricidad en las casas.

Sector Comercial

Este sector está compuesto por los establecimientos destinados a las ventas y aquellos dedicados al procesamiento y venta de alimentos. Para el caso de los negocios dedicados a las ventas, el consumo está entre 2.600 a 3.600 kWh/m (sube y baja mes por mes). Los establecimientos de alimentos facturan 1.500 kWh/m, constante a lo largo del año.

En el Plan de Eficiencia propuesto, se habla de una reducción del consumo de 40,56 % para el sector de ventas, a través de un mejor manejo de la iluminación, con la *debida a la* introducción de iluminación eficiente, unidades de aire acondicionado más eficientes y refrigeradores, congeladores y botelleros eficientes.

En cuanto al sector de alimentos, la reducción del consumo de energía puede llegar a aproximadamente el 20 %. Introduciendo medidas de refrigeración e iluminación eficiente en los negocios.

Sector Hotelero

En San Andrés se distinguen tres tipos de hoteles:
Hoteles de calidad alta: con consumos entre 140.000 y 160.000 kWh/m

Hoteles de calidad media: entre 25.000 y 30.000 kWh/m, variable según la temporada.

Hoteles de calidad baja: 8.500 kWh/m constante a lo largo del año, variable según la temporada.

En términos de reducción del consumo en este sector, los resultados son diferentes para cada uno de los tipos de hotel:

Para hoteles de la categoría alta, el consumo se reduciría en un 48,2 %, concentrando el esfuerzo en la eficiencia del consumo de aire acondicionado (actualmente representa el 60 % del consumo) y el de refrigeración (24 % actualmente). El Plan contempla reducir un 30 % del consumo de aire acondicionado y el 15 % en el consumo por refrigeración.

Hoteles de calidad media: reducción de 31,2 % en consumo de aire acondicionado y refrigeración.

Hoteles de calidad media: reducción de 47,46 %, también en aire acondicionado y refrigeración eficientes.

Sector Terciario

Subsector empresas de servicios públicos (EPSs): entre 17.000 kWh/m y 24.000 kWh/m (varía, según la temporada turística).

Subsector seguridad. 14.000 kWh/m, constante a lo largo del año.

Subsector salud: entre 8.000 y 10.000 kWh/m, constante a lo largo del año.

Los demás subsectores (servicios, educativo y financiero), consumen en promedio entre 1.500 y 4.000 kWh/m.

Para este sector, el estudio no desarrolló propuesta de eficiencia.

CIFRAS DEL AHORRO PROYECTADO

Según el estudio, la totalidad del consumo de energía en la isla de San Andrés ascendió a la cifra de 128.199 MWh/ año en 2009, de acuerdo a las cifras de facturación reportadas por EEDAS. El costo de generación de esta energía fue de $102.559'200.000, calculando en $800 el valor de cada kWh/mes.

El estudio establece que un Plan de Eficiencia Energética ejecutado por todos los sectores mencionados, podría reducir el consumo en 11,33 %, lo cual traducido en cifras produciría un ahorro de $11.620'000.000 anuales.

Ahora bien, el costo del Plan de Eficiencia demandaría una inversión de $16.428'000.000, aparentemente un monto que sobrepasa el ahorro que se va a obtener. Sin embargo, según los cálculos de la UPME, el Plan tendría una vigencia de 6 años, durante los cuales se ahorraría una cantidad apreciable de dinero. A los 18 meses de iniciado el Plan se recuperaría la inversión y el Archipiélago habría avanzado un buen trecho en el camino de la sostenibilidad energética, con el concurso de todos sus sectores poblacionales.

ACCIONES PARA REALIZAR

Finalmente, el estudio presenta una serie de recomendaciones y reconocimientos a las acciones de ahorro realizadas hasta el momento. Destaca, por ejemplo, el hecho de que se han dado pasos significativos en el cambio de bombillos incandescentes por bombillos ahorradores. Reconoce también el trabajo que han realizado los hoteles en la adopción de aires acondicionados modernos y eficientes energéticamente.

El estudio alerta especialmente a los sectores residenciales para que revisen sus neveras, pues se han convertido en los aparatos de mayor consumo en los hogares, debido principalmente a su mal funcionamiento y a la falta de información del usuario para detectar las fallas de este electrodoméstico.

De otro lado hace un llamado al sector educativo para que involucre en sus programas la eficiencia energética y su relación con la protección del ambiente.

Advierte también sobre la necesidad de formar técnicos idóneos en los temas de refrigeración y manejo de aires acondicionados para que faciliten el soporte a estas tecnologías en el archipiélago. Este papel de formador le corresponderá al SENA.

Estas sugerencias, junto a otras recomendaciones de carácter técnico y educativo, cierran este valioso informe sobre el consumo de energía en el Archipiélago, en el cual no sólo se señalan los problemas que afectan este recurso, sino que se avanza con propuestas viables de solución a uno de los temas sensibles para el desarrollo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.



Publicación especial en prensa local, sobre caracterización de eficiencia energética



¡Con seguridad, tejemos un mundo mejor!

Más de 8 mil hogares visitados, cientos de negocios, hoteles e instituciones y miles de niñas, niños, ciudadanos y turistas fueron tocados directamente por los mensajes propositivos de la campaña. La radio, la televisión, el cine, la prensa, entre otros medios reforzaron estos mensajes y promovieron nuevas prácticas de ahorro.

Juntos logramos el mayor ahorro de energía de todos los tiempos, y nos convencimos de que cuando se quiere, se puede.

¡Consumamos lo JUSTO! San Andrés, Reserva de energía

San Andrés le dice sí al ahorro de energía eléctrica





Las niñas y los niños jugaron con Anansi, se convirtieron en guardianes del ahorro, y protagonizaron cientos de historias

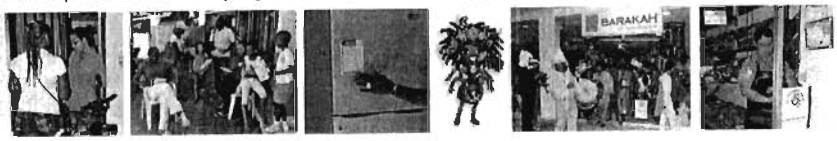


Todos pusimos de nuestra parte. Las comunidades preguntaron y reclamaron, y las entidades respondieron



La araña Anansi nos enseñó a consumir lo justo

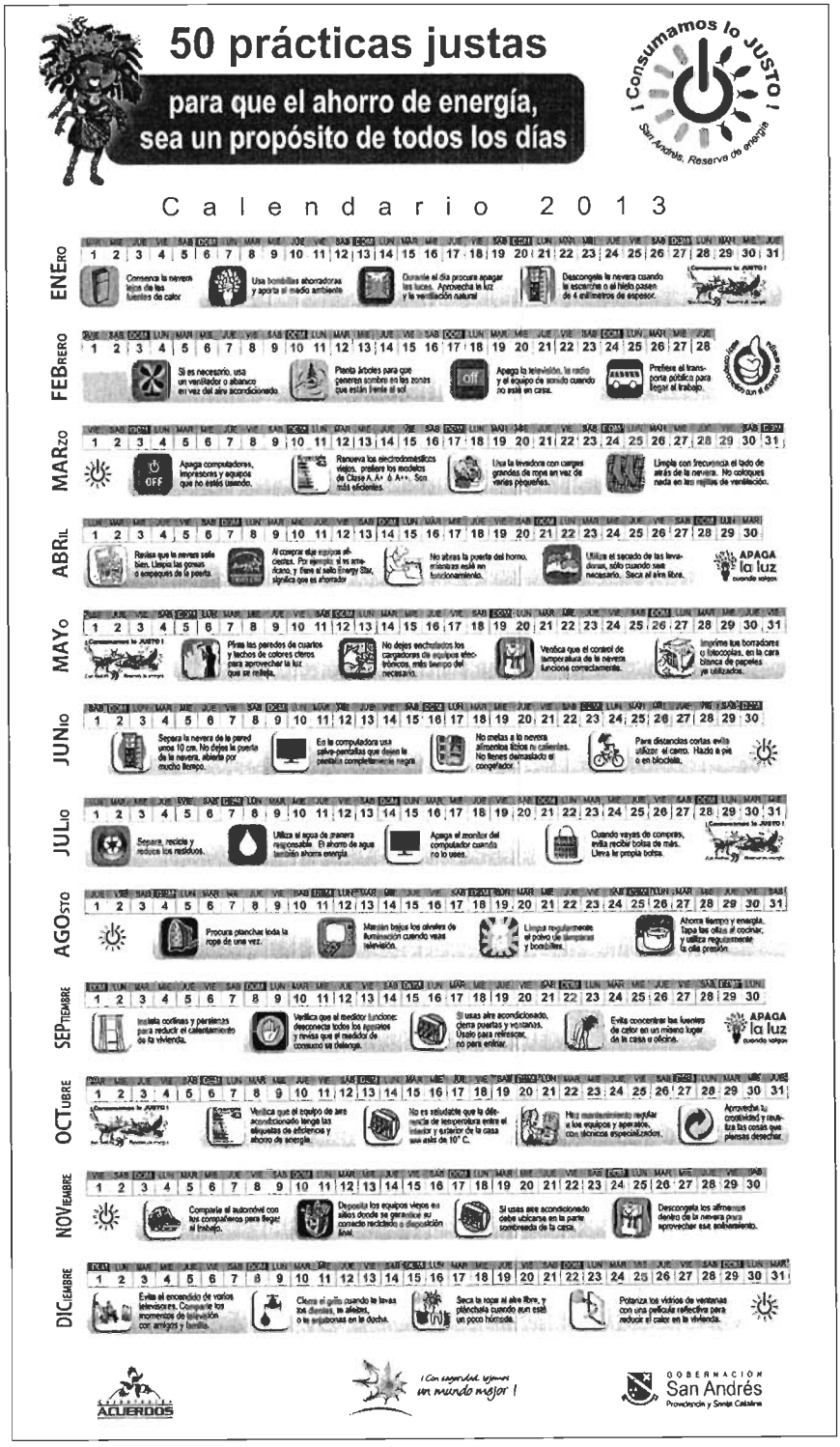
Fuimos por los barrios, casas y negocios, entregando el mensaje y enseñando nuevas practicas de consuno justo



Las instituciones, los hoteles y la industria nos abrieron un espacio, en medio del trabajo, para ver y escuchamos



Publicación especial en prensa local, sobre resultados y evidencias de la campaña



Publicación especial en prensa local, de material sobre acciones de eficiencia energética

CONCURSO DE PERIODISMO ENERGÉTICO

BASES Y CONDICIONES GENERALES DEL "Premio de periodismo energético"

Con el fin de promover el uso eficiente, racional y seguro de la energía eléctrica, así como de prácticas de consumo más amigables con el medio ambiente, la Gobernación de San Andrés y la Corporación Acuerdos lanzan el primer premio de Periodismo energético en las Islas.

MODALIDADES

- Radio: Trabajos emitidos por este medio en el Archipiélago
- Prensa: Trabajos publicados en periódicos y revistas del Archipiélago
- Televisión: Trabajos emitidos en canales locales
- Digitales: Trabajos publicados en medios digitales, páginas web

CATEGORÍAS

Crónica y reportaje: Sin limitaciones
Informe periodístico: Se podrán presentar una o varias entregas sobre un mismo hecho (hasta 3).

REQUISITOS

- Pueden participar autores de trabajos publicados en las modalidades de radio, prensa, televisión y medios digitales.
- Se considerará sólo un trabajo por participante
- Durante el período de publicación del trabajo, el autor debe haber desempeñado tareas periodísticas o estar vinculado con el medio donde se publicó.
- El trabajo debe haberse publicado entre el primero de Octubre y el 15 de Diciembre.
- El trabajo debe ser original. No se valorarán aquellos trabajos que sean recopilación o resumen de otros documentos y trabajos existentes
- Cualquier cita o testimonio debe quedar debidamente referenciados.
- Los trabajos se pueden presentar en idioma castellano o inglés.
- Los trabajos deben presentarse con una certificación del medio donde fue publicado.
- Los organizadores se reservan la facultad de difundir los trabajos en sitios web, medios impresos y otros, haciendo debida mención del autor del trabajo.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Los participantes deben enviar en sobre sellado, dos copias de la publicación original, fecha de publicación, carta de certificación del medio, hoja de vida y fotocopia de documento de identidad del concursante. En el caso de los trabajos para medios digitales, deben adjuntar la dirección de la página junto con la certificación del medio, hoja de vida y fotocopia de documento de identidad del concursante.

Los documentos y trabajos, deben enviarse en sobre sellado con el título de "concurso de periodismo", y dirigidos a la oficina de Prensa de la gobernación.

PLAZOS

La fecha máxima para la entrega de trabajos es el es el 15 de Diciembre, a las 6 de la tarde.

SELECCIÓN DE GANADORES

El Jurado escogerá dos trabajos por cada categoría. Primero y segundo premio
La selección de los ganadores en cualquier categoría, puede ser declarada desierta

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Desarrollo del tema
- Aporte educativo
- Contextualización del tema
- Originalidad
- Tratamiento y profundidad
- Uso del lenguaje
- Calidad narrativa

JURADO.

El jurado estará integrado por periodistas y personalidades, de reconocimiento nacional.

PREMIOS

- La categoría de crómicas y reportajes tendrá un primer premio de $1.500.000 (un millón quinientos mil pesos), y un segundo premio de un computador portátil.

- La categoría de informe periodístico, tendrá un primer premio de $1.000.000 (un millón de pesos), y un segundo premio de una cámara digital.

EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD

La Gobernación y la Corporación Acuerdos no se responsabilizan ante los concursantes, las autoridades y terceros, por las reclamaciones o acciones de todo tipo, que se presenten, en donde se alegue plagio o violación de derechos de autor.

C0NTACTO

Oficina de Prensa de la Gobernación
prensasaiacuerdos@gmail.com
Cel: 314 323 8498 3106130805
corporacionacuerdos@gmail.com

NOTA: Si bien, durante la campaña hubo varias notas periodísticas y algunos documentos publicados sobre el tema, en los medios, a la hora y día de cierre no se presentó formalmente ningún trabajo a concursar, como consta en el acta levantada en la oficina de prensa de la Gobernación. Por eso el concurso fue declarado desierto. (VER ANEXO)

OBJETIVO: IMPLEMENTAR MECANISMOS DE DOCUMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA.

A. SONDEO DE PERCEPCIÓN SOBRE CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS DESPUÉS DE IMPLEMENTADA LA ESTRATEGIA.

Se realizó un sondeo de percepción ciudadana a una muestra de 124 personas con las siguientes características

Muestra por cuotas
Estratos: 1 al 6
Sectores: 6
Género: masculino y femenino

Grupos pobacionales:
6 niños (de 7 a 13 años, 3 niños, 3 niñas)
4 jóvenes (de 14 a 22 años, 2 hombres, 2 mujeres)
8 adultos jóvenes (de 23 a 60 años, 4 hombres, 4 mujeres)
2 adultos mayores (de 60 años en adelante, 1 hombre, 1 mujer)

Se indagó por:

- Relación con el tipo de inmueble (usos y tiempo de uso)
- Aparatos más usados
- Percepción sobre aparato de mayor consumo
- Frecuencia y tipo de prácticas de ahorro
- Quién les ha hablado de ahorro recientemente
- Si ha bajado la factura
- Calificación sobre el servicio
- Entidad líder en la promoción de la calidad del servicio de energía
- Aspectos sobre recordación de la campaña

FORMATO

SONDEO DE PERCEPCIÓN CIUDADANA SAN ANDRÉS, ISLAS

TEMA: **USO RACIONAL DE ENERGÍA**

DD____ MM____ AA____ Barrio/Sector:_____ No._____

NIÑO_____ JOVEN_____ ADULTO_____ TERCERA EDAD_____ SEXO: M____ F___

Vive en: Casa:____ Apartamento:____ Otro:_____ Es: en arriendo____ Propia___

Otros usos dentro del inmueble: Tienda____ Oficina____ Otro_____

Tiempo en el inmueble: menos de 1 año___ entre 1 y 2 años___ entre 3 y 5 años___ más de 5 años_

Cuáles y cuántos aparatos tiene en el inmueble?:

Luminarias___ TV___ Lavadora___ Plancha___ Ventilador___ Nevera___ Licuadora___
Bomba de agua___ Congelador___ Estufa eléctrica___ Nevecom___ Aire acondicionado___
Horno microondas___ Calentador eléctrico___ Otros_____ _____

Cuál de los aparatos que usa cree que consume más energía?_____

Hace prácticas de ahorro de energía?

Siempre_____ casi siempre____ algunas veces_____ casi nunca_____ nunca____

Quién está pendiente del ahorro de energía en casa?_____

Alguien le ha hablado recientemente de ahorrar energía? Si___ No___ Quién?_____

Mencione algunas prácticas de ahorro de energía que ha hecho recientemente_____

_____

En los últimos tres meses ha bajado la factura de energía? Si___ No___ Cuánto?_____

Cree que el servicio de energía en la isla es? Muy bueno__ bueno__ regular__ malo__ muy malo__

Por qué?_____

Cuál de las siguientes entidades cree que se preocupa más por un buen servicio de energía en las Islas?

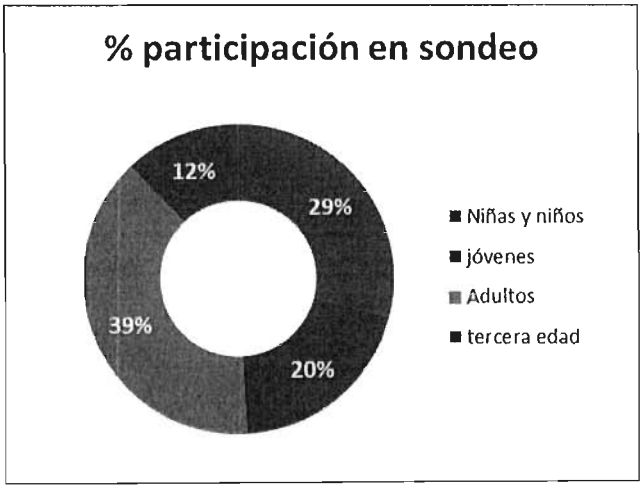
SOPESA___ EDDAS___ ALUMBRADO PÚBLICO____ GOBERNACIÓN____ MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA_____ LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS____ OTRO_____

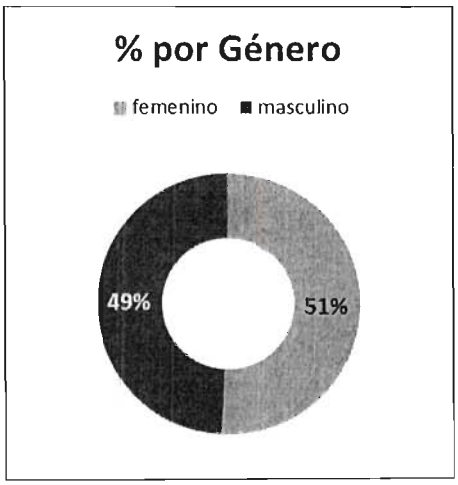
Recuerda alguna campaña reciente sobre el ahorro de energía? Si___ No___ Cuál?_____

Ha escuchado la frase "consumamos lo justo"? Si___ No___ Dónde?_____

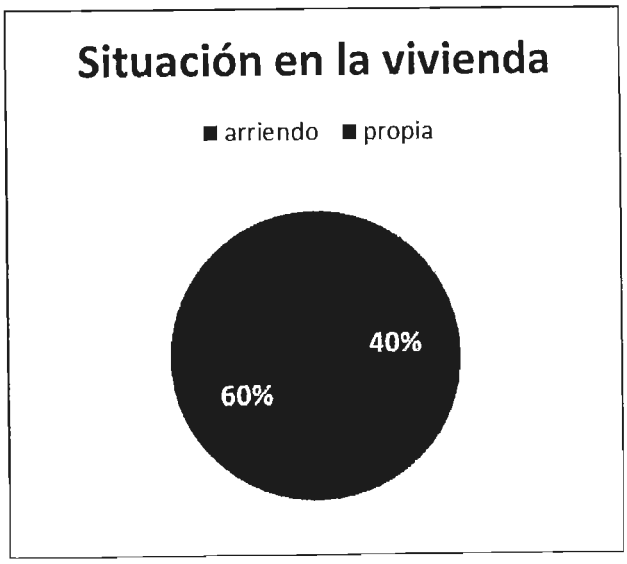
Entrevistador:_____

RESULTADOS DEL SONDEO DE PERCEPCIÓN CIUDADANA

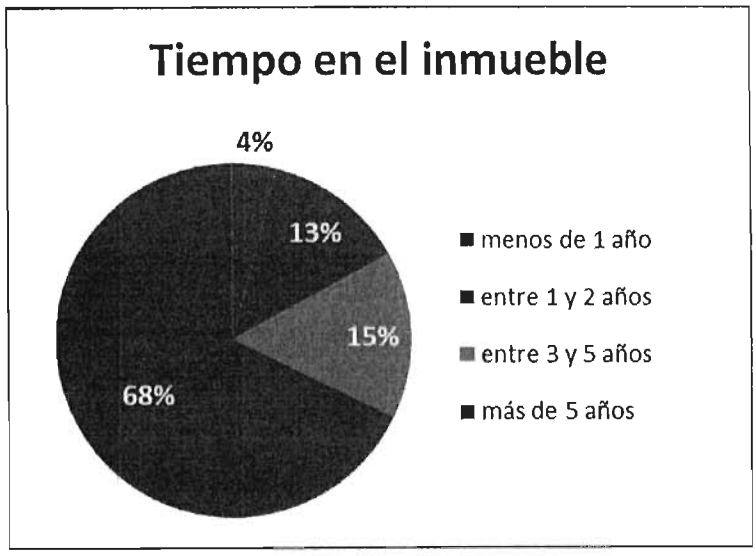




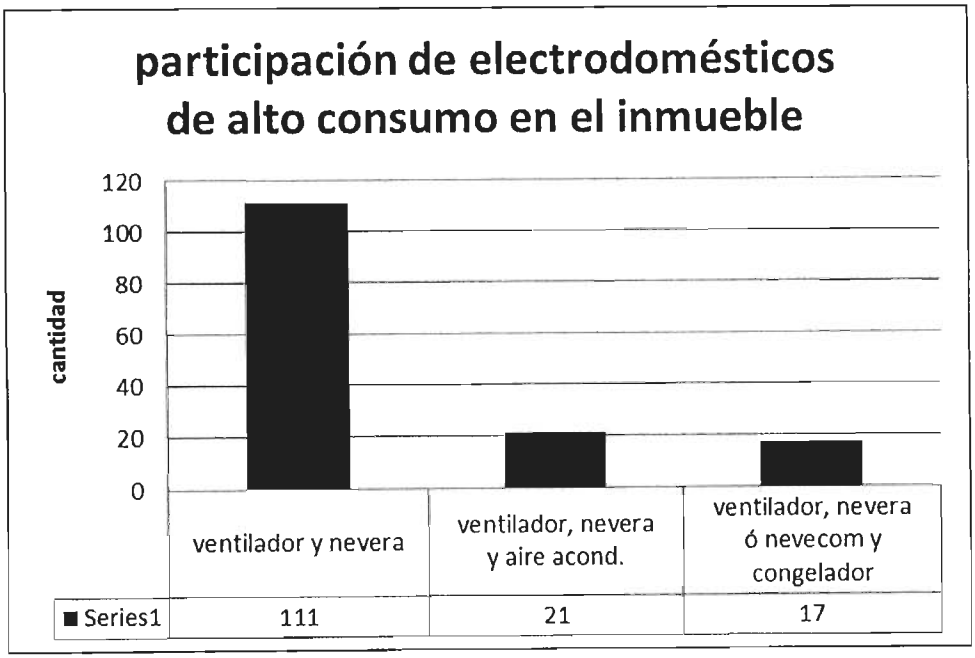
Para la realización del sondeo se diseñó una muestra de 124 personas, conformada por cuotas de 4 grupos poblacionales: 36 niñas y niños, 25 jóvenes, 48 adultos, y 15 adultos mayores; de los cuales 63 son mujeres, y 61 son hombres.



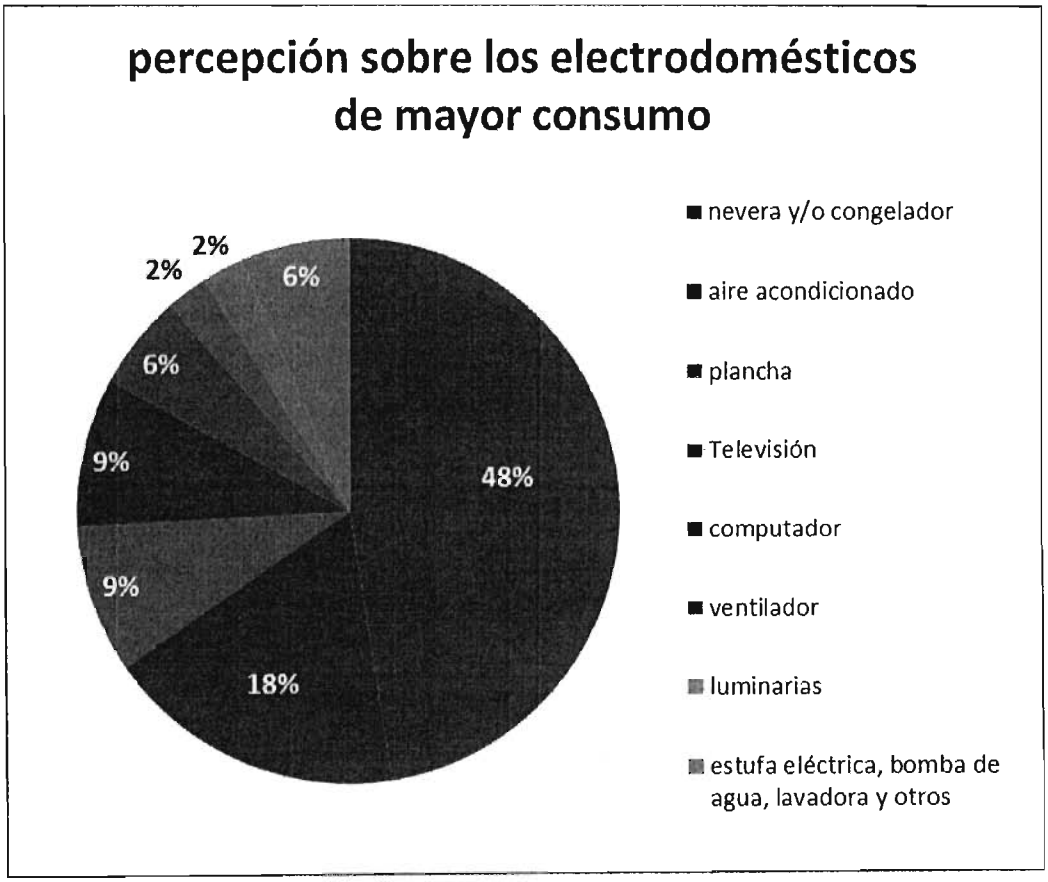
Del total de los sondeados, el 60% vive en casa o apartamento propio, y el 40% vive de arriendo.



La gran mayoría de sondeados expresan que han vivido gran parte de su tiempo en sus actuales inmuebles: el 68% dice que ha vivido allí más de 5 años, el 15% entre 3 y 5 años, el 13% entre 1 y 2 años, y el 4% menos de un año.



Se encontró que de los 124 sondeados, 111 cuentan con ventilador y nevera en sus inmuebles; 21 tienen ventilador,nevera yaire acondicionado; y 17 tienen, además de ventilador y nevera, el congelador.



El 48% de los sondeados creen que el electrodoméstico de mayor consumo en sus inmuebles es la nevera o el congelador, el 18% creen que es el aire acondicionado, el 9% dice que la plancha, el 9% la televisión, el 6% el computador, el 2% el ventilador, el 2% las luminarias, y el 6% otros (como la estufa eléctrica, la bomba de agua, las lavadoras etc.). Es interesante ver que, en gran medida, este resultado refleja el énfasis dado a los mensajes de campaña sobre temas como la nevera, los refrigeradores y el aire acondicionado.



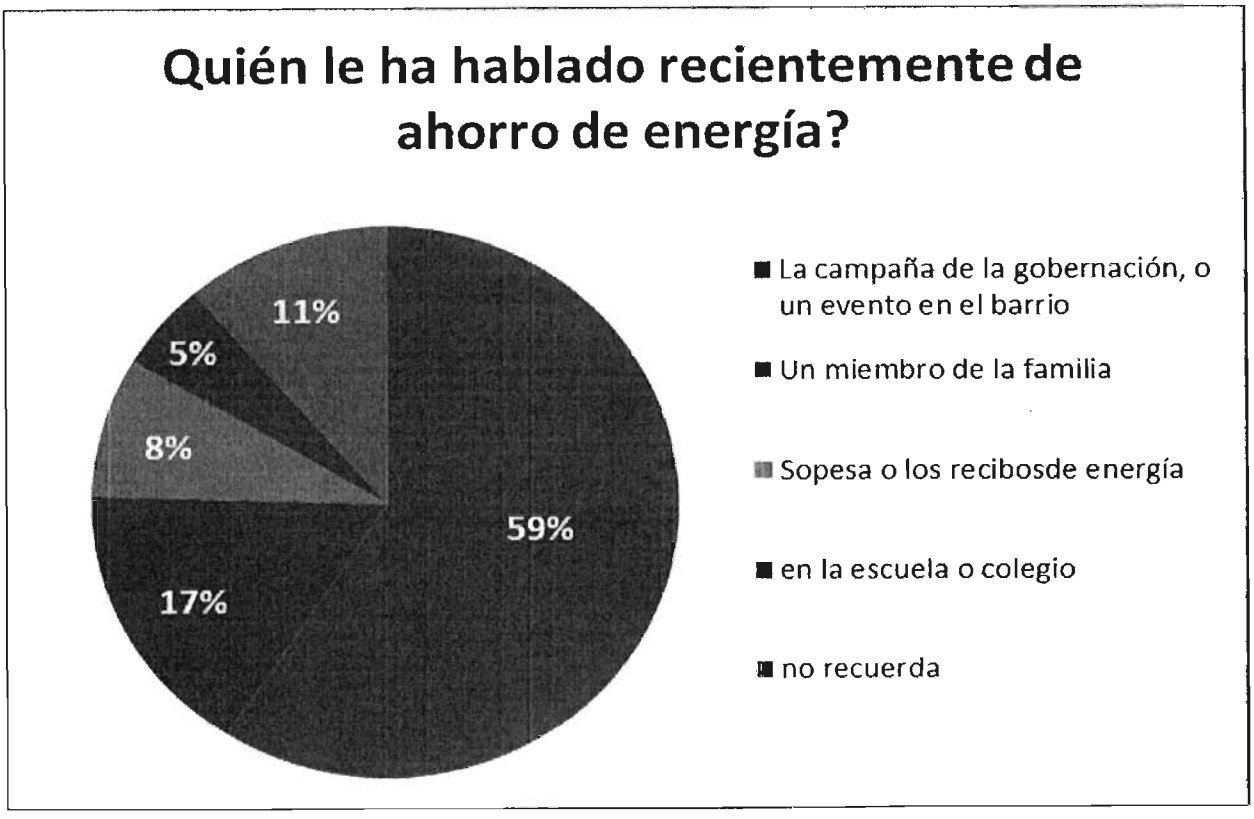
Al preguntarles por la frecuencia con que realizan alguna práctica de ahorro de energía respondieron así: el 44% dice hacerlas siempre, el 19% casi siempre, el 24% algunas veces, el 6% casi nunca y el 7% nunca.

Al indagar por el tipo de prácticas, en la pregunta abierta respondieron así: la gran mayopría de quienes dicen hacer alguna práctica expresan que apagan los electrodomésticos, o que los apagany los desconectan cuando no están en uso (incluso llama la tención que un pequeño porcentaje de éstos dicen apagar la nevera en las noches, creyendo que así ahorran energía; enmenor porcentaje están quienes dicen que hacen un uso normal y necesario de los aparatos y luminarias; también refieren otros que usan la lavadora y planchan cada 15 días. 13 personas confesaron que no hacen ninguna práctica de ahorro.



Con el fin de evidenciar el nivel de circulación de información durante los meses de la campaña, preguntamos a los sondeados si alguien les había hablado recientemente sobre el tema de energía. Así repondieron: el 79% dijo que si, y el 21% dijo que no.

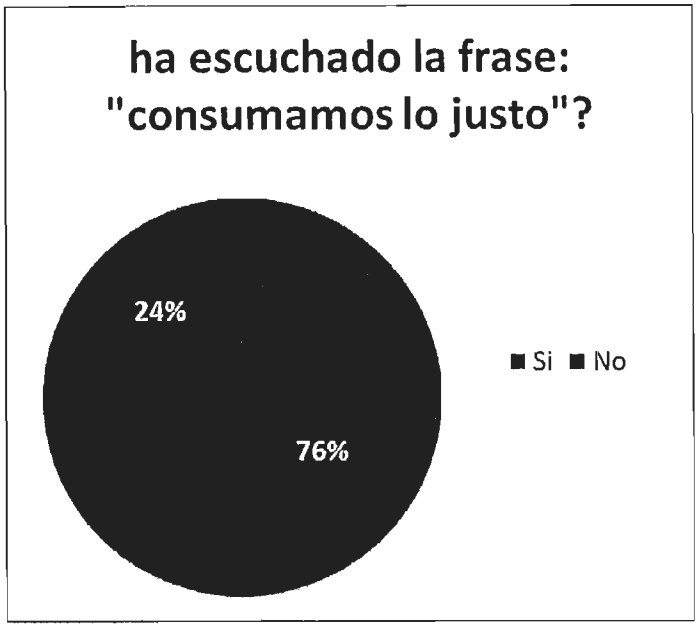
Enseguida preguntamos de manera abierta por quién les había hablado y las repuestas fueron: El 59% expresó que la campaña de la Gobernación, o un evento que realizaron en el barrio; el 17% dijo que un miembro de la familia; el 8% dijo que SOPESA o a través de los recibos; el 5% expresó que en la escuela o colegio; el 11% expresó que no recordaba. Es un buen indicativo del nivel de difusión de información de la campaña si tenemos en cuenta que tanto en la familia, el barrio y la escuela, las campaña tuvo acciones comunicativas, lo que nos permite pensar que un buen número de estos testimonios son evidencias de la campaña.



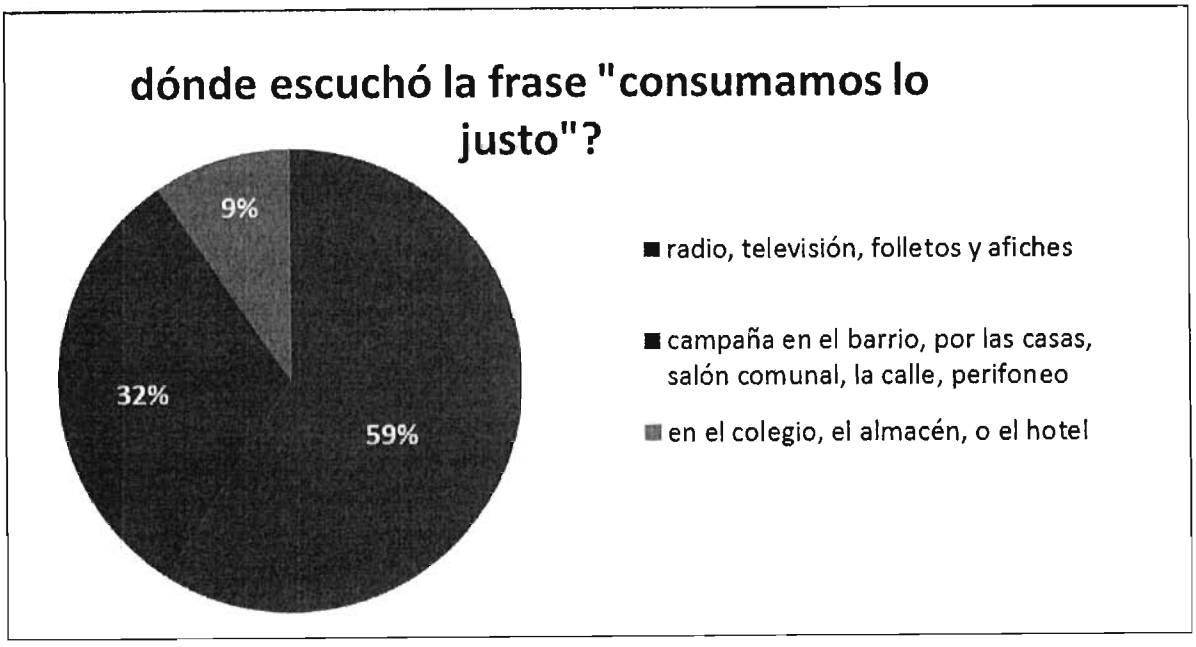


Al preguntar por la recordación de alguna campaña reciente sobre el ahorro de energía los resultados fueron los siguientes: el 69% expreso recordar alguna y el 31% no recordó alguna campaña.

Al preguntar abiertamente por cuál campaña recordaban, entre los que respondieron afirmativamente (85), lo expresaron de distintas maneras así: La gran mayoría (70) hizo referencia a la Gobernación, otros a la campaña de los barrios, otros identificaron el lema "consumamos lo justo", la de el "PQR" (actividad en los barrios), a la que repartió los folletos, la que estuvo en el colegio, y la que escucharon en radio y tv. Otro bloque muy pequeño (8) no recordó el nombre de la campaña; y un pequeño grupo (7) hizo referencia a la campaña de SOPESA, o los mensajes de los recibos de la energía. Estos datos son consistentes si los contrastamos con el % de personas que expresaron haber escuchado recientemente sobre el ahorro de energía

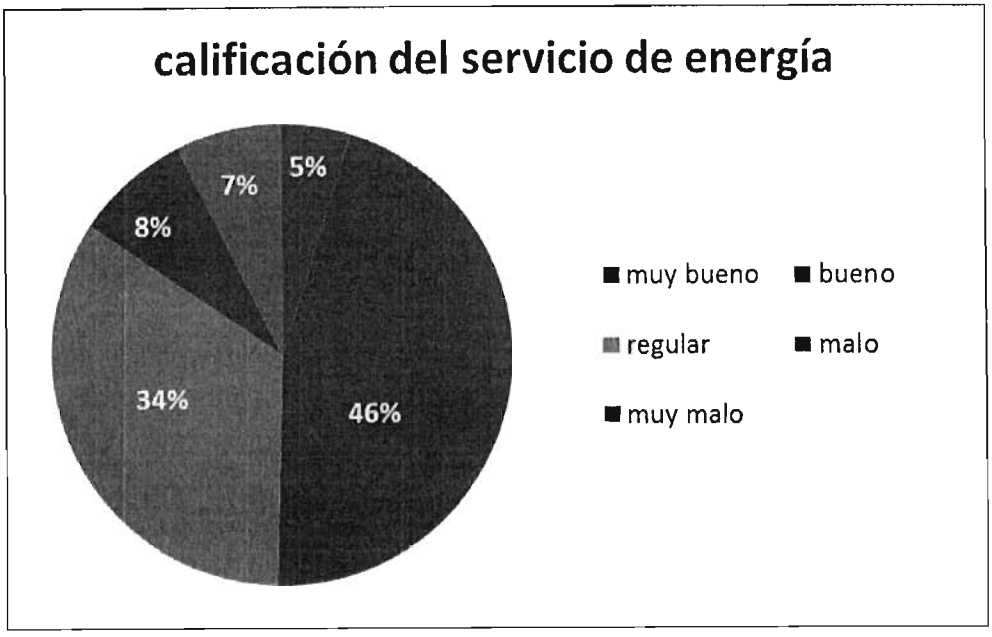


Quisimos corroborar el nivel de recordación de la campaña, para ello sometimos a una pregunta el lema "consumamos lo justo". El resultado fue el siguiente: El 76% de los sondeados expresó que si recordaban la frase, y el 24% no lo recordaron. Otra evidencia que confirma la consistencia de los datos obtenidos en respuestas anteriores.



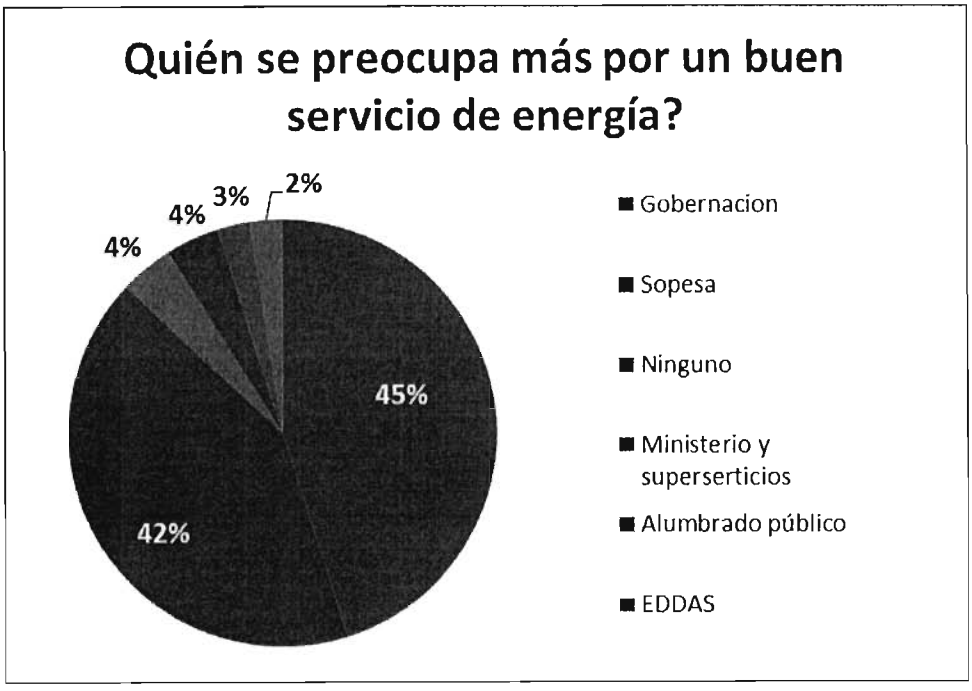
Al preguntar de manera abierta a quienes expresaron haber escuchado la frase, por el lugar o el medio donde escucharon el lema de campaña, respondieron así: el 59% dijo haberla escuchado a través de un medio de comunicación como la televisión, la radio o los impresos; el 32% expresó haberla escuchado de manera directa de la campaña en el barrio, las casas, el salón comunal, en la calle o por el perifoneo; y el 9% expresó que la escuchó en el colegio, en el hotel y en el almacén.

Este resultado es coherente con los tres ámbitos principales por donde se movió la campaña: de manera general en los medios masivos de comunicación; en los hogares y barrios, y en las escuelas, la calle y sector comercial.

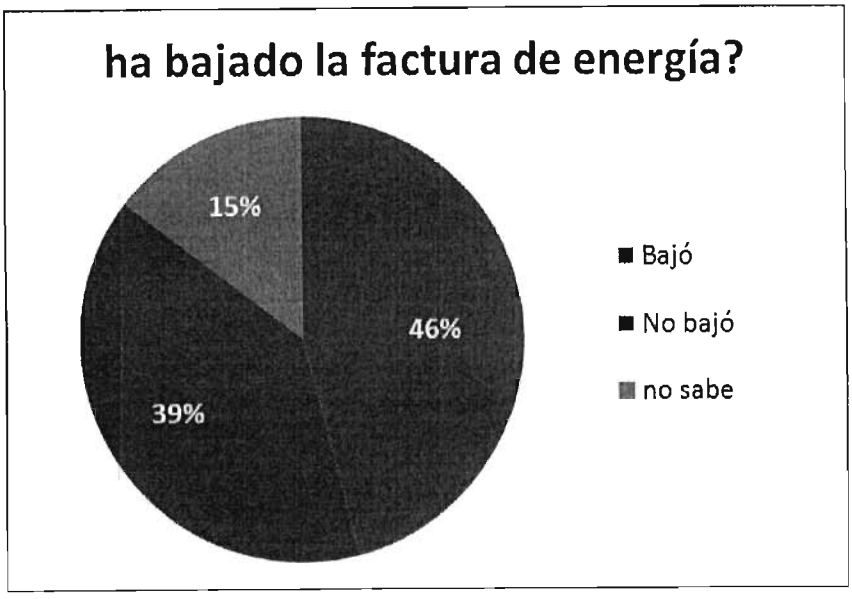


Finalmente, también indagamos sobre la imagen positiva o negativa del servicio de energía en las Islas, sobre la entidad que se preocupa más por el servicio y por el ahorro de energía durante los últimos tres meses.

El 46% de los sondeados dice que el servicio es bueno, el 324% lo califica como regular, el 8% lo considera malo, el 7% dice que es muy malo, y sólo el 5% refiere que es muy bueno. Si sumamos los porcentajes negativos obtenemos que sólo un 20% raja al servicio de energía; es un dato interesante si tenemos en cuenta que en los grupos focales el sentimiento negativo hacia la calidad del servicio fue muy alto. Esto puede tener explicación en el efecto que, sobre el servicio, produjo la presión institucional, la opinión pública, la campaña, y los cambios implementados por las empresas prestadoras, que de alguna manera hicieron cambiar esta percepción.



Al indagar por la Institución o empresa que se preocupa más por el buen servicio de energía, los resultados fueron los siguientes: El 45% expresó que la Gobernación, el 42% dijo que SOPESA, el 4% dijo que el Ministerio y la Súperservicios, el 3% contestó que el Alumbrado Público, el 2% dijo que EDDAS, y el 4% expresó que ninguno. Los datos reflejan el liderazgo que asumió la Gobernación, durante el anuncio del proceso de desmonte de subsidios, y posteriormente durante esta campaña. Este resultado, aunque no muestra diferencias grandes frente a la Empresa, si es importante si tenemos en cuenta que la Empresa es por tradición la directa responsable de la calidad en la prestación del servicio.



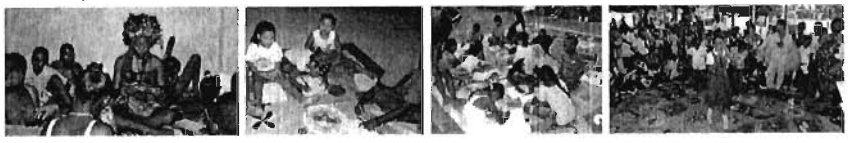
Al preguntar si en los últimos tres meses la factura de energía bajó, las respuestas fueronlas siguientes: el 46% expresa que si bajó, el 39% dice que no bajó, y el 15% responde que no sabe.

Este dato está en concordancia con las evidencias mostradas por las Instituciones prestadoras, sobre la eficacia de las acciones correctivas, y la adopción de nuevas prácticas de consumo de energía. Consideramos que es el mayor logro de esta campaña. El consumo del mes de Noviembre reportó un ahorro general cercano a un millón de kilowarios en la Isla.

B. REGISTRO DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN.
C. SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS



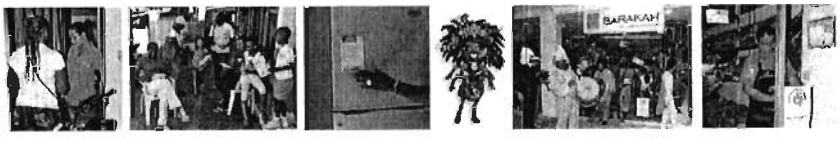
Las niñas y los niños jugaron con Anansi, se convirtieron en guardianes del ahorro, y protagonizaron cientos de historias



Todos pusimos de nuestra parte. Las comunidades preguntaron y reclamaron, y las entidades respondieron



Fuimos por los barrios, casas y negocios, entregando el mensaje y enseñando nuevas practicas de consuno justo

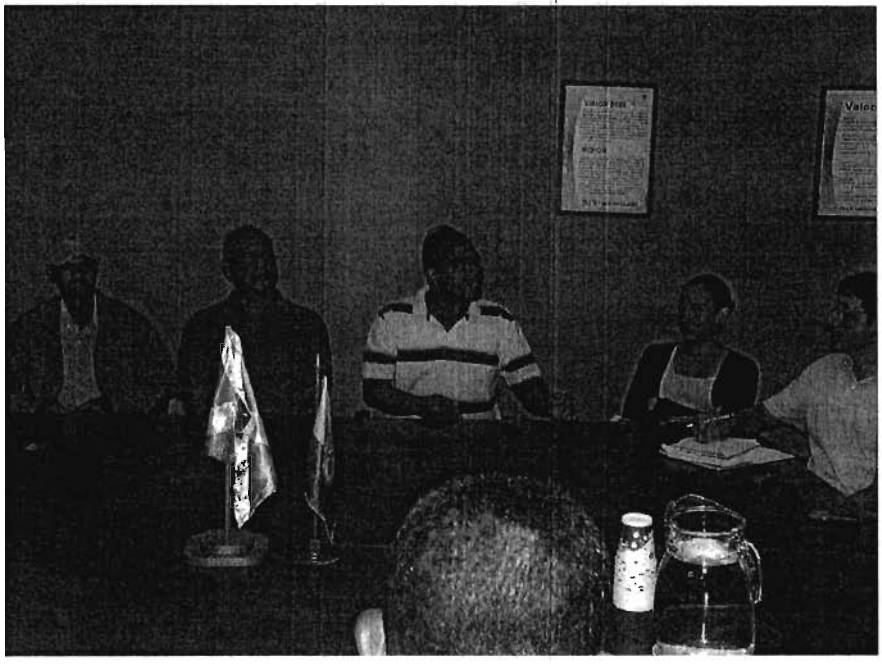


Las instituciones, los hoteles y la industria nos abrieron un espacio, en medio del trabajo, para ver y escucharnos



REGISTRO DE GRUPOS FOCALES





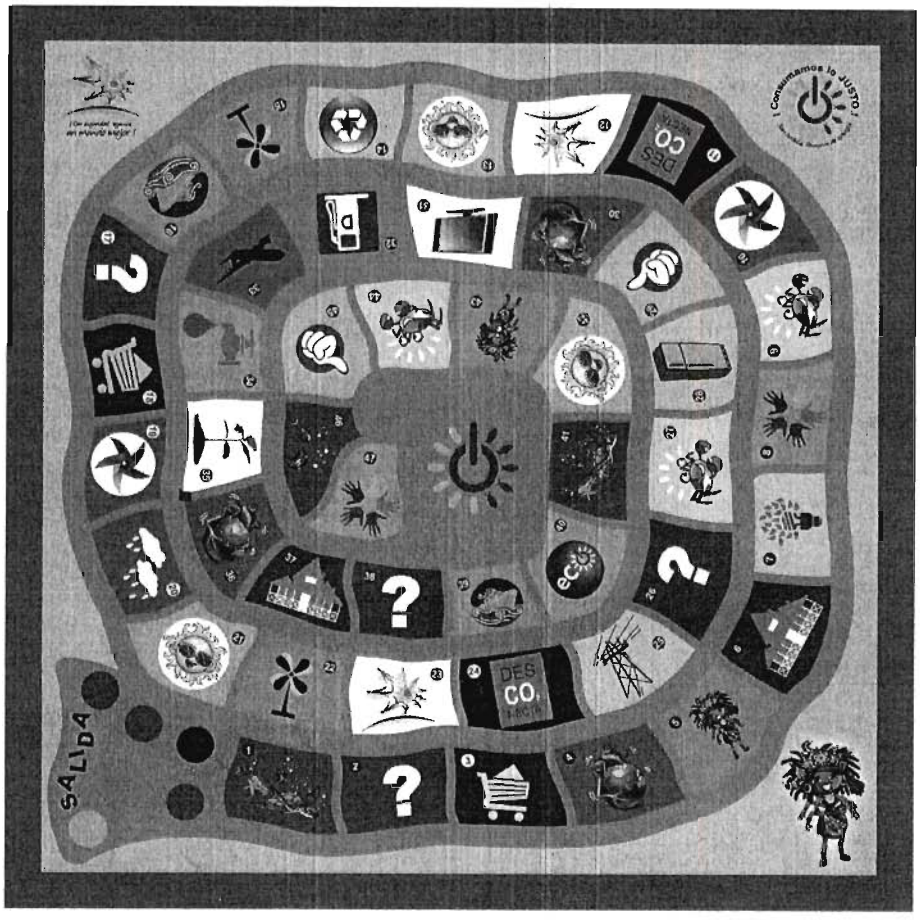
Con técnicos electricistas

EL JUEGO DE CONOCIMIENTOS SOBRE ENERGÍA "la Oca Energética

Se diseñó un juego interactivo tipo "Oca" que viajó por barrios, escuelas y eventos haciendo pruebas y concurso de conocimientos sobre el tema de energía. El juego consiste en avanzar hasta llegar a la meta, que se traduce en aprender a hacer un consumo justo de energía.

Con un dado gigante se marca la cantidad de cuadros que se avanzan y el tipo de prueba a superar para continuar la marcha. Si se responde bien puede tirar el dado de nuevo y seguir avanzando; de lo contrario es penalizado y debe esperar de nuevo a que le llegue el turno. Las preguntas o pruebas, son sobre conocimientos generales en el tema de energía. *(ver anexo con preguntas y pruebas de la Oca)*

TABLERO DE 5 mx 5m.

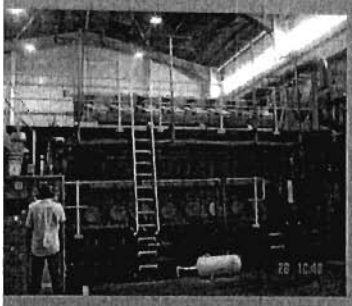


INFOGRAFÍAS DIDÁCTICAS PARA EXPOSICIÓN ITINERANTE EN COMERCIO, INSTITUCIONES, ESCUELAS Y BARRIOS



CÓMO SE GENERA LA ENERGÍA

(En el Archipiélago y en el mundo)



El Archipiélago de SAI forma parte del 54% del territorio nacional colombiano no interconectado a las líneas de energía eléctrica que abastecen las principales ciudades y municipios colombianos. **La energía** que se consume **en el Archipiélago** es producida por una central eléctrica compuesta de **grandes generadores alimentados con Diesel,** con un consumo aproximado de **40 millones de litros** de este combustible **anualmente.**

Este tipo de generación de energía **no es sostenible ambientalmente,** dado el uso intenso de recursos no renovables, su costo y la **carga de emisiones de CO_2** que liberan a la atmósfera la combustión de tal cantidad de Diesel.

FUENTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA MÁS EXTENDIDAS MUNDIALMENTE

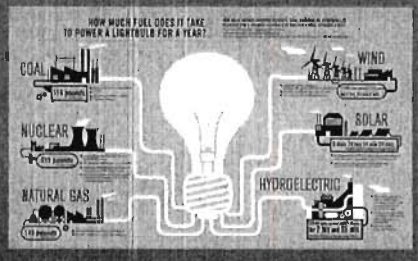


Termoeléctrica: se produce a partir del calor, obtenido de la combustión de petróleo, gas natural o carbón. Este calor es empleado para mover un alternador y producir energía eléctrica. Las plantas nucleares son consideradas también termoeléctricas.

Hidroeléctrica: aprovecha el potencial del agua almacenada en una represa situada a más alto nivel que la central. El agua fluye por una tubería de descarga a la sala de máquinas de la central, donde mediante turbinas hidráulicas se produce la electricidad en alternadores.



876 kilowatios hora, es la energía que consume **una sola lámpara incandescente,** una bombilla, de 100 watios funcionando **todo el año.** Con ese dato, en GOOD han realizado la siguiente infografía.



HACIA ENERGÍAS + más LIMPIAS

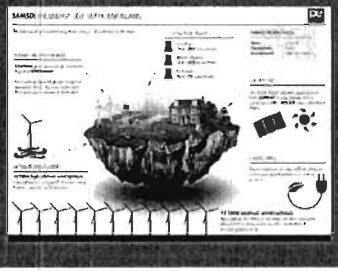
Actualmente se vienen desarrollando fuentes de energía limpias que pueden complementar y en algunos casos reemplazar las tradicionales formas que hemos usado hasta ahora para obtener el recurso energético.



ENERGÍA SOLAR

ENERGÍA EÓLICA

ENERGÍA A PARTIR DE LA BIOMASA



Cuánto consumen nuestros **electrodomésticos**

Sólo la **nevera y la ventilación** representan el **65% del costo** total de la factura **mensual** en un hogar promedio de San Andrés y Providencia.

La iluminación ocupa el tercer lugar en el gasto de energía en el sector residencial. Una serie de **cambios** de electrodomésticos y costumbres pueden **rebajar el consumo de energía en un 15,5%.**

Vieja, sin espacios y con fuentes de calor cercanas



conectada 24 horas al día.
Consumo mensual: 70,7 kWh
$ 23.684,50

Nueva, con espacios y sin fuentes de calor cercanas



prendida las 24 horas.
Consumo mensual: 60kWh
$20.100

Con acciones simples podemos ayudar

Apagar las luces de las habitaciones donde no hay nadie o desconectar los aparatos que no se usan deben convertirse en actos que se repitan diariamente

Consumo promedio de artefactos

En kilovatios por hora (kWh)	Equivalencia en focos (100 w)	
Ducha eléctrica 3,5 kWh		35 focos
Microondas 1,2 kWh		12 focos
Plancha 1 kWh		10 focos
Refrigeradora 0,35 kWh		3,5 focos
Computadora 0,2 kWh		2 focos
Televisor 27" 0,11 kWh		1 foco

1 kilovatio EQUIVALE A

Mantener prendido un foco alumbrador de 20 vatios por 50 horas

Cargar la batería del celular durante 200 horas

Los electrodomésticos apagados pero enchufados a la corriente consumen energía. Según la Agencia Internacional de Energía, el consumo de estos aparatos en modo de espera es entre el 5% y el 10% del total de la electricidad consumida en los hogares.

Electrodomésticos en modo stand by

Televisión
Si es de pantalla común, en funcionamiento consume 186 vatios. En espera utiliza 3,06 vatios. Apagado pero todavía enchufado, gasta 2,88 vatios. Los LCD consumen 28 vatios encendidos, 1,38 cuando están en espera, y 1,13 apagados y enchufados.

Aire acondicionado
A no ser que se desenchufe, sigue consumiendo casi 1 watt.

Cargador de teléfono celular
Cuando está cargando consume entre 2 y 3 vatios, pero cuando se deja enchufado sin que cargue nada, consume 0,26 vatios.

Radio reloj
Consume 2 vatios.

DVD, reproductor
Mientras funciona consume 9,91 vatios, encendido pero sin pasar DVD usa 7,54 vatios. Apagado pero enchufado, 1,55.

Equipo de música
Mientras funciona con un CD consume 6,8 vatios, con la radio 3,3 vatios. Encendido pero sin tocar música consume 4,11 vatios. Apagado en espera 1,66.

Cafetera
Aunque esté apagada, si sigue enchufada consume 1,14 vatios.

Horno de microondas
Cocinando consume 1433 vatios. Si no está desenchufado, consume 3,08 vatios, pero si se olvidó la puerta abierta y sigue enchufado, consume 25,79 vatios.

Estufa eléctrica
Encendidas suelen consumir 340 vatios, pero apagadas y enchufadas siguen consumiendo 4,21 vatios.

Computadora de escritorio
Mientras está en uso consume 74 vatios. Cuando está en espera 21 vatios, y estando apagada pero todavía enchufada usa 2,84 vatios.

Computadora Notebook
Totalmente cargada y funcionando usa unos 30 vatios. En uso y cargándose usa 44 vatios. En espera, 15 vatios. Apagada y enchufada, sigue consumiendo 8,9 vatios. El cargador solo si está enchufado consume 4,42 vatios

Monitor de la computadora
Si es CRT consume 65 vatios cuando está encendido, mientras permanece en stand by, o ser cuando se "apaga" automáticamente sigue consumiendo 12 vatios, y estando apagado y enchufado gasta 0,8 vatios.

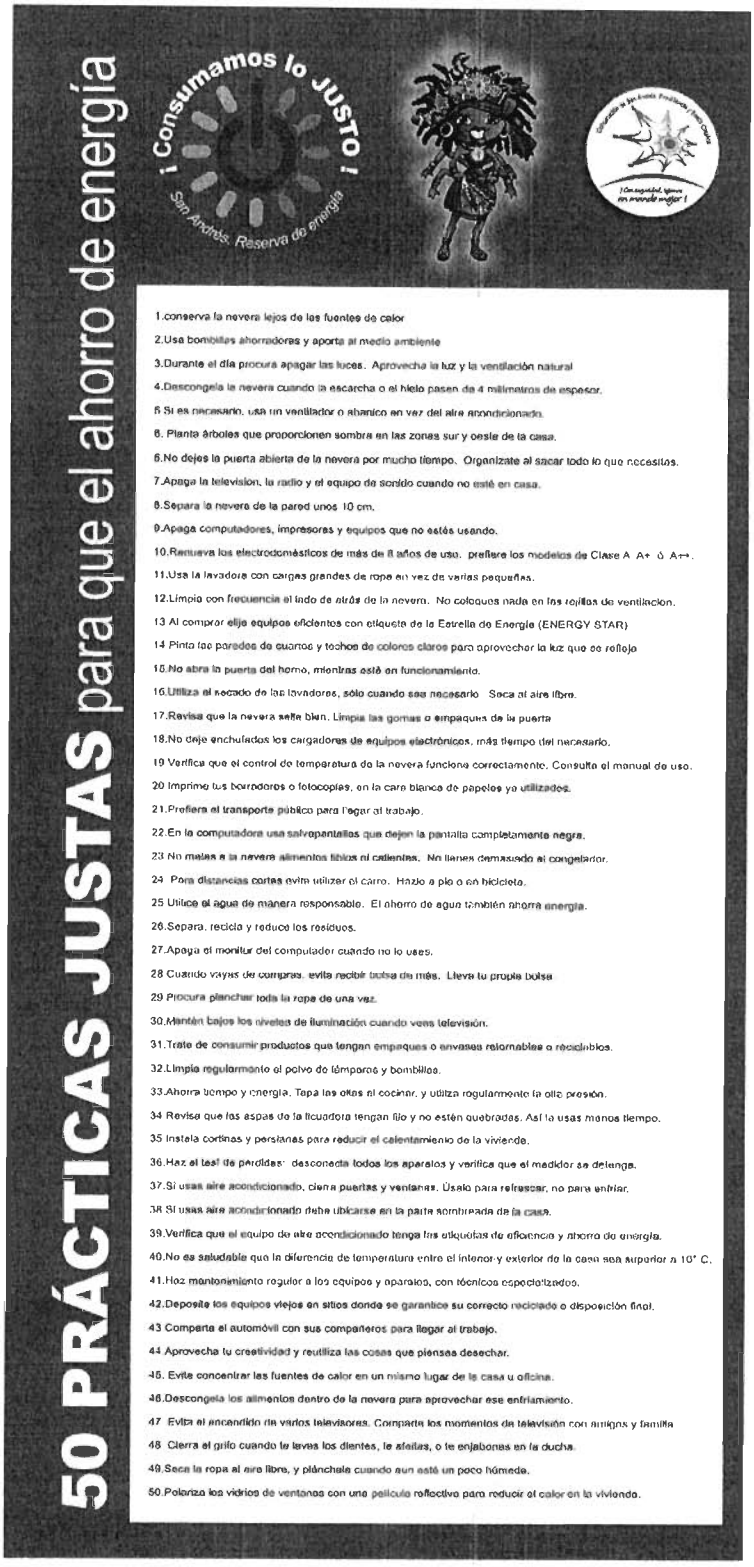
Módem
Uno de DSL, funcionando, consume 5,37 vatios. Apagado y enchufado sigue usando 1,37 vatios. El módem de cable usa 6,95 vatios cuando está en funcionamiento y 3,84 estando apagado y enchufado.

Impresora
En modo Stand by tiene un consumo promedio de 5 watios hora.

Fax
Si es a chorro de tinta consume 5,31 vatios cuando está apagado, y 6,27 cuando está encendido. En cambio uno láser no consume nada estando apagado, y 6 encendido.

Escáner
En uso consume 9,6 vatios, pero si sigue enchufado cuando se deja de usar continúa consumiendo 2,88 vatios.

ELECTRICARIBE



Ver en Registro de actividades las evidencias de la exposición itinerante
Ver en ANEXOS, los contenidos pedagógicos de la exposición.

IMÁN DE NEVERA CON PRÁCTICAS DE AHORRO DE ENERGÍA

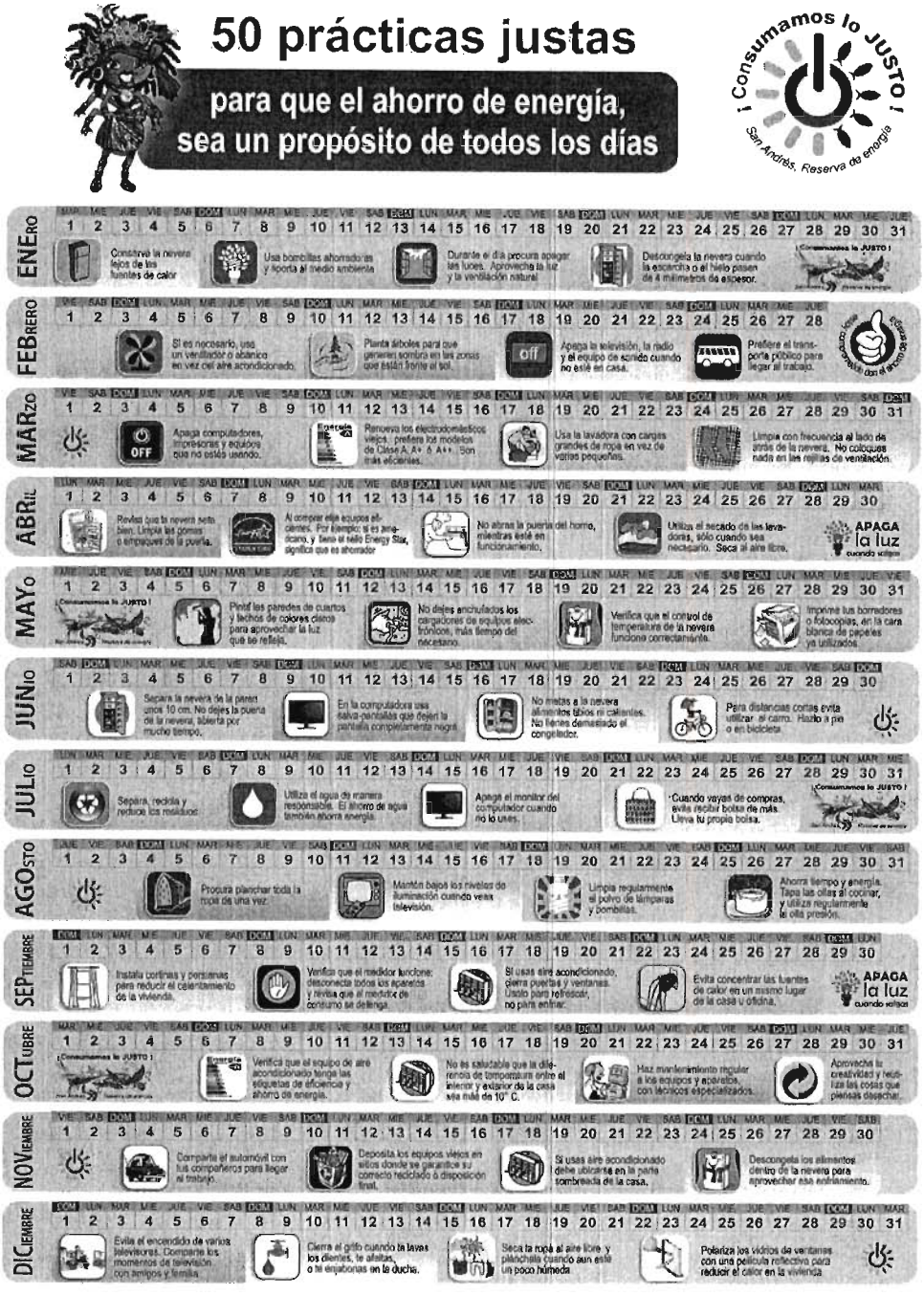
Consiste en una batería de recomendaciones prácticas para hacer un uso racional de la nevera, que es el mayor consumidor de energía en un hogar promedio. Estos imanes se entregaban gratuitamente en las casas, el comercio y las instituciones.

DISEÑO DE IMAN DE NEVERA



CALENDARIO DE 50 PRÁCTICAS JUSTAS

Se diseñó un afiche tipo calendario, de distribución masiva, con 50 recomendaciones (una para cada semana), sobre el uso racional de energía, en el hogar, la escuela, la institución, la empresa y la industria.



STICKER DEL AHORRO ENERGÉTICO

Hoja con 32 sticker "pegajosos energéticos" Lámina tamaño carta adhesiva pre troquelada y plastificada. Se distribuyeron masivamente en los eventos en colegios, barrios, instituciones, comercio e industria.



B. ACCIÓN COMUNICATIVA PARA LA PEDAGOGÍA CIUDADANA EN HOGARES, EMPRESAS Y ESCUELAS.

ACCIONES COMUNICATIVAS Y PEDAGÓCICAS EN ESCUELAS



OBJETIVO: Hacer pedagogía sobre conceptos básicos fundamentales, y promover nuevas prácticas de ahorro de energía eléctrica, a través de la lúdica y las artes, entre los niños y jóvenes de las escuelas y colegios de san Andrés.

PÚBLICO: niñas, niños y jóvenes de cinco escuelas y colegios de San Andrés.

CRONOGRAMA

Se realizaron intervenciones en cinco escuelas de San Andrés. (ver fotos de registro de actividades)

FECHA	LUGAR/HORA	ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
Nov 14 2012 Miércoles	Colegio El Rancho 9 a.m. – 11:30 am Colegio	Actividad lúdico- pedagógico con estudiantes. Concurso Dibujo y Cuento.	Estudiantes, profesores
	Colegio Bolivariano 2:30 pm – 5:00 p.m.	Actividad lúdico- pedagógico con estudiantes. Concurso Dibujo y Cuento.	Estudiantes, profesores
Nov 15 2012 Jueves	Colegio Natania 2:30 pm – 5:00 p.m.	Actividad lúdico- pedagógica con estudiantes. Concurso Dibujo y Cuento.	Estudiantes, profesores
Nov 16 2012 Viernes	Colegio Brooks Hill 9 a.m. – 11:30 am	Actividad lúdico- pedagógico con estudiantes. Concurso Dibujo y Cuento.	Estudiantes, profesores
	Colegio Flowers Hill 2:30 pm – 5:00 p.m.	Actividad lúdico- pedagógica con estudiantes. Concurso Dibujo y Cuento.	Estudiantes, profesores

RUTINA de la acción comunicativa:

- Instalación de infraestructura, imagen y recursos promocionales de la campaña (sonido, pendones)
- Sonido de ambientación con el jingle y banda sonora.
- Presentación institucional de la actividad. Mientras los actores de teatro hacen su recorrido por salones y espacios administrativos, la animación que está en un solo lugar, ambienta y promueve mensajes sobre el ahorro.
- El animador hace el concurso de imitación y baile del jingle de la campaña.
- Se promociona el concurso de cuento y de dibujo, y se entregan las bases.
- Recorrido de la papayera con la "tropilla Justa". En este recorrido, se van entregando materiales: los cuentos, los sticker, y los plegables.
- En el momento de mayor concentración de atención y de estudiantes, la tropilla justa hará su performance.
- Es momento de dar inicio al juego de la Oca. Se seleccionan seis participantes de los distintos grados y se leen las reglas del juego.
- El juego de la Oca es una prueba de conocimientos sobre el tema de energía. Se espera que dure una hora y media. Durante este tiempo los concursantes ganan premios y aplausos del público por sus logros.
- Anansi y su tropilla se convierten en padrinos y madrinas de los concursantes, dándoles algunas ayuditas para superar las pruebas.
- Al final se premia a los participantes ganadores y se cierra con el jingle. Se invita a todos los niños a ser guardianes del ahorro de energía. Se les propone que al llegar a sus casas peguen los sticker.

CONCURSO DE CUENTO CORTO 2012: "Los niños cuentan con Anansi"



Afiche concurso de cuento "Los niños cuentan con Anansi": Cartel 35 x 50 cm.

CONVOCATORIA: La convocatoria fue masiva, a través de medios como la radio, prensa, tv, y de manera directa con materiales promocionales como el afiche y el plegable con las bases del concurso.

BASES DEL CONCURSO 2012

1. PRESENTACIÓN

La Gobernación de San Andrés y la Corporación Acuerdos organizan el concurso de cuentos infantiles 2012, "**Las niñas y los niños cuentan con Anansi".** El tema de la presente convocatoria es **el ahorro y buen uso de la energía en nuestras Islas.**

2. **OBJETIVO:**

Promover entre las niñas y los niños del Archipiélago la cultura del ahorro de energía y la protección del medio ambiente, a través del desarrollo de la originalidad y creatividad para transmitir mensajes y valores por medio de historias y cuentos

3. **TEMA: El ahorro y buen uso de la energía en nuestras Islas.**

4. **PARTICIPANTES:** Podrán participar en esta convocatoria todas las niñas y niños del Archipiélago, entre los 6 y los 12 años de edad.

- Habrá dos categorías: 1. Niños entre 6 y 8 años 2. Niños entre 9 y 12 años.

5. **FECHA DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS Y CIERRE:** Los participantes presentarán sus trabajos en la oficina de prensa de la Gobernación de San Andrés, y se registrarán en una ficha de inscripción, en la que deben consignar sus datos personales y la cantidad de cuentos que están presentando.

La recepción de los trabajos se realizará desde el día 13 de Noviembre hasta el día 12 de Diciembre de 2012, a las 6 de la tarde.

6. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- El cuento debe tener una extensión máxima de tres páginas a doble espacio
- El cuento debe ser original
- Puede ser escrito en español o en inglés
- Debe ser de completa autoría de quien lo firma
- No se aceptan cuentos ya publicados y/o premiados en otro concurso.
- Los ganadores cederán los derechos patrimoniales de sus textos a los organizadores del concurso para su edición, adaptación y difusión.
- Los trabajos se deben entregar impresos o escritos, y deben ir en un sobre cerrado y marcados con un seudónimo.
- Al momento de entregar el cuento se debe diligenciar, en su totalidad, los datos que se solicitan en la ficha de inscripción.

7. PROCESO DE VALORACIÓN

El jurado final estará conformado por cinco personalidades y artistas, quienes escogerán los tres cuentos ganadores

8. PREMIACIÓN

Primer puesto: Computador portátil y diploma
Segundo puesto: IPOD Touch y diploma
Tercer puesto: Cámara digital, y diploma
Todos los participantes recibirán certificación de participación

La premiación se dará a conocer en acto público y a través de los medios de comunicación, en el mes de Diciembre de 2012.

CONCURSO DE CUENTO: **"Las niñas y los niños cuentan con ANANSI"**

FICHA DE INSCRIPCIÓN "CUENTOS"

Fecha: DD:____ MM:____ AA: ____

Nombre: _____ Edad: _____

Barrio: _____ Escuela: _____

Dirección de residencia: _____Teléfono: _____

Número de cuentos que entrega _____ Impreso_____ escrito a mano _____

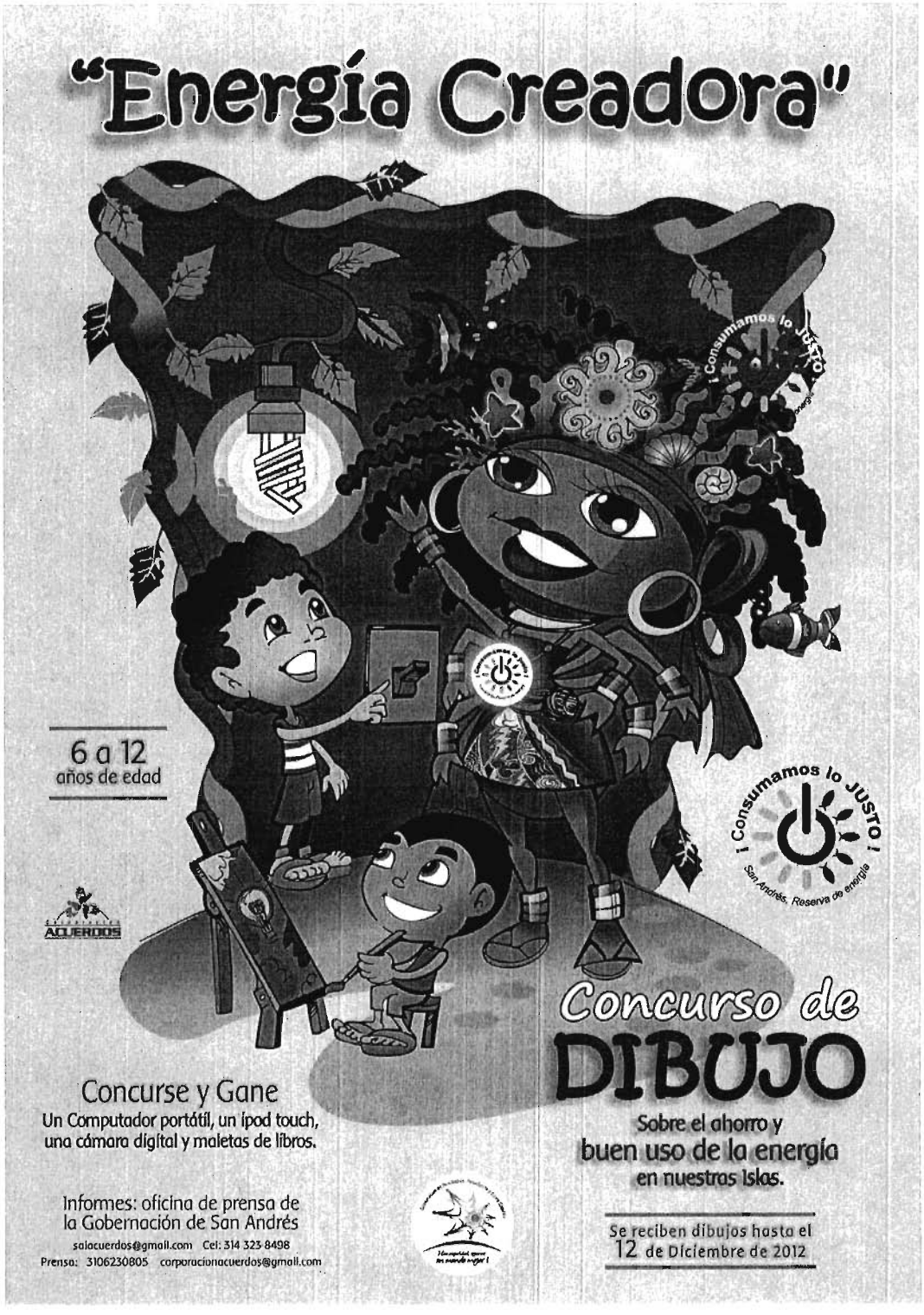
Título del cuento: _____

_____

Seudónimo: _____ Firma: _____

Ver en Registro de actividades, las evidencias del concurso.
Ver anexo acta jurados concurso de cuento

CONCURSO DE DIBUJO 2012: "Energía Creadora"



Afiche concurso de dibujo "Energía creadora": Cartel 35 x 50 cm.

CONVOCATORIA: La convocatoria fue masiva, a través de medios como la radio, prensa, tv, y de manera directa con materiales promocionales como el afiche y el plegable con las bases del concurso.

BASES DEL CONCURSO 2012

1. PRESENTACIÓN
La Gobernación de San Andrés y la Corporación Acuerdos organizan el concurso de dibujo infantil 2012, **"Energía creadora".** El tema de la presente convocatoria es **el ahorro y buen uso de la energía en nuestras Islas.**

2. OBJETIVO: Promover entre las niñas y los niños del Archipiélago la cultura del ahorro de energía y la protección del medio ambiente, a través del desarrollo de la originalidad y creatividad para transmitir mensajes y valores por medio del dibujo artístico

3. TEMA: El ahorro y buen uso de la energía en nuestras Islas.

4. PARTICIPANTES: Podrán participar en esta convocatoria todas las niñas y niños del Archipiélago, entre los 6 y los 12 años de edad.

- Habrá dos categorías: 1. Niños entre 6 y 8 años 2. Niños entre 9 y 12 años.

5. FECHA DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS Y CIERRE: Los participantes presentarán sus trabajos en la oficina de prensa de la Gobernación de San Andrés, y se registrarán en una ficha de inscripción, en la que deben consignar sus datos personales y la cantidad de dibujos que están presentando.

La recepción de los trabajos se realizará desde el día 13 de Noviembre hasta el día 12 de Diciembre de 2012 a horas de las 6 de la tarde

6. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- La técnica del dibujo es libre
- El dibujo debe presentarse en una cartulina o papel grueso, y su tamaño máximo debe ser de 35 x 50 cm.
- El dibujo debe ser original
- Debe ser de completa autoría de quien lo firma
- No se aceptan dibujos ya publicados y/o premiados en otro concurso.
- Los ganadores cederán los derechos patrimoniales de sus dibujos a los organizadores del concurso para su edición y difusión.
- Los trabajos se deben entregar impresos o escritos, y deben ir en un sobre cerrado y marcado con un seudónimo.
- Al momento de entregar el dibujo se debe diligenciar, en su totalidad, los datos que se solicitan en la ficha de inscripción.

7. PROCESO DE VALORACIÓN

El jurado final estará conformado por cinco personalidades y artistas, quienes escogerán los tres dibujos ganadores

8. PREMIACIÓN

Primer puesto: Computador portátil y diploma
Segundo puesto: IPOD Touch y diploma
Tercer puesto: Cámara digital, y diploma
Todos los participantes recibirán certificación de participación

La premiación se dará a conocer en acto público y a través de los medios de comunicación, en el mes de Diciembre de 2012.

CONCURSO DE DIBUJO: **"Energía Creadora"**

FICHA DE INSCRIPCIÓN **DIBUJO**

Fecha: DD:____ MM:____ AA: ____

Nombre: _____ Edad: _____

Barrio: _____ Escuela: _____

Dirección de residencia: _____Teléfono: _____

Número de dibujos que entrega _____

Título del dibujo: _____

_____

Seudónimo: _____ Firma: _____

Ver en Registro de actividades, las evidencias del concurso.
Ver anexo acta jurados concurso de Dibujo

c. SOCIALIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EXITOSAS URE.

A través de los programas de televisión y radio, la publicación de artículos en los periódicos, y el envío de los mismos por internet, así como en los conversatorios ciudadanos realizados en los barrios, se compartieron experiencias y evidencias de casos exitosos de Uso Racional de energía en algunas ciudades colombianas y de otros países. Incluso se incluyeron ejemplos de algunas experiencias significativas locales como la del SENA y la de un Hotel de San Andrés.



EL CORREO VIERNES, 21 DE DICIEMBRE DE 2012 3B

San Andrés, ¿reserva de biosfera y nueva energía?

El archipiélago tiene todo puesto para ponerse en marcha la energía solar. Y aunque todavía no la podemos registrar como una experiencia exitosa, nos atrevemos a escribir desde ya la gran noticia de que la Isla ha convertido el Sol en uno de sus mejores aliados y baluarte de su nueva identidad.

UNA PUERTA QUE SE ABRE

DESDE CHILE CON ENERGÍA.

LA FIEBRE EN LAS SÁBANAS

ALGUNAS NOTICIAS DESDE EL SOL

SAN ANDRÉS, UNA PROMESA

DESIGN&PUBLISH
Les Desea una ¡Feliz Navidad!
y un prospero año 2013
RITCHI MC' NISH CHARLIE
ABOGADO PENALISTA
512 70 90
EDISON HAWKINS TRESPALACIOS
ABOGADO

Ver ANEXO, artículos de prensa que se socializaron, y programas de TV y radio

OBJETIVO: ELABORAR Y DESARROLLAR HERRAMIENTAS COMUNICATIVAS PARA LA RETROALIMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA.

A. JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LAS ACCIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA.
B. DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE RECEPCIÓN Y ESCUCHA CIUDADANA.

"P.Q.R" AL BARRIO, (Preguntas, Quejas y Reclamos)



Se trata de un espacio de encuentro entre los usuarios y las entidades y empresas que tienen que ver con el tema: EEDAS, SOPESA, SÚPERSERVICIOS, GOBERNACIÓN, CORALINA, ALUMBRADO PÚBLICO, SENA, entre otros.

La dinámica de este espacio, es la de un consejo comunitario energético, donde los usuarios preguntan y las instituciones responden.

CRONOGRAMA

FECHA	LUGAR	ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
Nov 18 Y 19 de2012 Domingo y Lunes	Sector Natania	Brigadas energéticas: actividad pedagógica puerta a puerta, entrega de materiales, invitación a evento participativo	Comunidad del sector . Anansi y su "Tropilla justa" Brigadistas puerta a puerta Perifoneo
Nov 22 y 23 de 2012 Jueves y Viernes	Sector La Loma con sus barrios aledaños		
Nov 26 y 27 de 2012 Lunes y Martes	Sector San Luis		
Dic 14 y 15 de 2012 Viernes y Sábado	Sector residencial Barrio el Bight		
Dic 16 y 17 de 2012 Domingo y Lunes	Sector Barrio Obrero		



Instituciones participantes en el PQR al Barrio

MODELO DE CARTA ENVIADA A PASTORES Y LÍDERES

San Andrés Islas, Noviembre 20 de 2012

Señora:
JUDITH HAWKINS FORBES
Líder Junta Comunal del Barrio EL COVE

Cordial saludo.

La Gobernación de San Andrés, está implementando una campaña denominada "Consumamos lo Justo" para promover un uso más racional y eficiente de la energía eléctrica en nuestras Islas. Dentro de la Campaña se han diseñado unas actividades de interacción con los usuarios de la energía eléctrica, donde habrá lúdica, sensibilización, pedagogía y espacios de participación ciudadana.

Para el éxito de estas jornadas se requiere de la asistencia masiva de las comunidades, así como de la participación y el compromiso de las empresas e instituciones. Vemos en usted un gran liderazgo y un aliado estratégico, por eso la estamos invitando a que nos acompañe activamente en el evento, y a que nos colabore ayudándonos a convocar a la comunidad del Sector de La Loma que usted representa.

La Dra. AURY Guerrero, Gobernadora estará presente este viernes en la Loma, en la actividad que hemos denominado "P.Q.R" al Barrio.

"P.Q.R" al Barrio, (Preguntas, Quejas y Reclamos), es un espacio de encuentro entre los usuarios y las entidades y empresas que tienen que ver con el tema: EEDAS, SOPESA, SÚPERSERVICIOS, GOBERNACIÓN, CORALINA, ALUMBRADO PÚBLICO, CÁMARA DE COMERCIO, SENA, entre otros. La dinámica de este espacio, que contará con la conducción de la Dra. AURY Guerrero, es la de un consejo comunitario energético, donde los usuarios preguntan y las instituciones responden.

Le reiteramos la invitación, a participar, y le solicitamos colaboración para que nos ayude a convocar sus comunidades para este Viernes 23 de Noviembre. Estaremos en la Cancha del Colegio Brooks Hill, desde las 4:30 de la Tarde, desarrollando la actividad lúdica, juegos, concursos y didácticas sobre la energía, y a las 6.30 de la tarde, empezaremos el diálogo con las comunidades, con la presencia de la Gobernadora, las empresas e instituciones.

Agradecemos su presencia, aporte y compromiso.

WILSON DÍAZ
Director Convenio Gobernación – Acuerdos

MUESTRA DE VOLANTE DE CONVOCATORIA

Preguntas, **Q**uejas y **R**eclamos *sobre el servicio de energía eléctrica;*
Respuestas y compromisos de las empresas e instituciones responsables del tema

P.Q.R. al Barrio Sector La Loma

La Dra. Aury Guerrero, Gobernadora, estará en el Sector la Loma, este Viernes 23 de Noviembre, escuchando la comunidad del Sector La Loma, y liderando un diálogo energético con todas las instituciones encargadas de responder sobre el tema del servicio de energía en las Islas: SOPESA, EDDAS, SÚPERSERVICIOS, ALUMBRADO PÚBLICO, CORALINA, SENA, CÁMARA DE COMERCIO, ENTRE OTRAS.

PROGRAMACIÓN Viernes 23 Nov. de 2012

Polideportivo Colegio Brooks Hill 4:30 p.m. a 9:30 p.m.

4:30 p.m. a 6:30 p.m.
- Exposición itinerante sobre energía
- Representación teatral de "Anansi" y su Tropilla Justa
- Concursos y premios para niños
- Juego de la "Oca energética"

6:30 p.m. a 9:30 p.m.
- La Dra. Aury Guerrero, Gobernadora, llega al Barrio
- Diálogo energético: "P.Q.R. al Barrio"

¡Con seguridad, tejemos un mundo mejor!
Corporación ACUERDOS
¡Consumamos lo JUSTO!

En el registro de actividades se pueden apreciar evidencias de estos eventos. En los ANEXOS se puede observar el material promocional, el perifoneo, los programas de radio, televisión, y notas de prensa que dan cuenta de la dinámica de esta actividad.

LISTA DE VERIFICACIÓN EN LAS JORNADAS

Generales:

- Verificar con anticipación el lugar escogido para que se pueda realizar la actividad (permiso, acceso, luz, etc.). Verificar el permiso del dueño o responsable del establecimiento. (si no hay condiciones para hacer la actividad se debe escoger otro punto dentro del mismo sector)
- Confirmar el acompañamiento de la Policía y la Defensa civil durante la actividad (ya se les ofició).
- Que todo el personal que participa, (avanzadas, sonido, periodistas, presentador, sepan desde el día antes dónde, qué función tienen, y a qué horas le corresponde la actividad.
- Que el día de la intervención, todo el personal logístico y de montaje llegue 2 horas antes. Que el de sonido haga el perifoneo 1 hora y media antes, y a las 4 ya esté en el polideportivo con sonido y música ambiente. (los periodistas, por su ocupación, llegarán cuando la actividad empiece).
- Que los materiales que se van a entregar estén completos y los responsables de la entrega estén en el lugar con su papel claro.
- Que la actividad se empiece a la hora prevista (el sonido de ambientación y jingle es el anuncio de que la actividad se empieza). El locutor o animador contará de qué se trata la actividad y leerá los créditos institucionales.
- Que la actividad se desarrolle normalmente, o dentro de lo previsto, durante la jornada. Que se cumpla el objetivo en cada lugar.
- Que siempre se tenga stock adicional de materiales.
- Que una vez terminada la actividad se desmonte y desinstale todo, con el cuidado necesario para preservar los materiales y herramientas.

Para la actividad lúdica y pedagógica:

- Ir al lugar y gestionar un punto de conexión eléctrica (para sonido y exposición interactiva)
- Coordinar que la infraestructura de sonido, los 5 módulos de exposición interactiva, el juego, y los pendones de la campaña, estén instalados media hora antes en el punto acordado.
- Que el grupo de teatro y músicos, estén maquillados y listos para arrancar la actividad a las 4:30 por el barrio.
- Verificar que se tengan 5 regalos tipo "bono" y 10 regalos más pequeños.

Para el PQR:

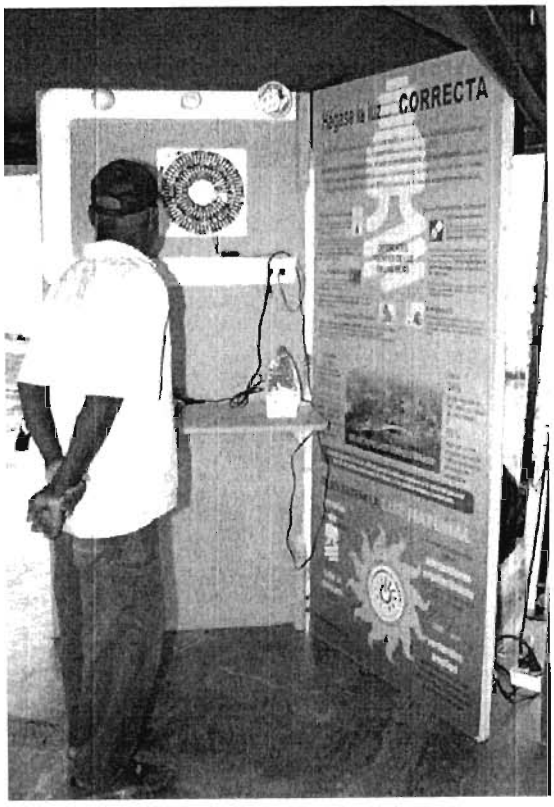
- Confirmar la presencia de la Gobernadora, y parte del equipo de Gobierno (Secretaria de Gobierno, Unidad de Servicios.)

- Confirmar un día antes la presencia de las Instituciones, a quienes se les ha enviado carta con 5 días de anticipación: SOPESA, EEDAS, ALUMBRADO PÚBLICO, LA SÚPERSERVICIOS, CORALINA, SENA, CÁMARA DE COMERCIO.
- Coordinar que la infraestructura de sonido, los 5 módulos de exposición interactiva, el juego, las 6 carpas, 150 sillas y pasacalle y pendones de la campaña, estén debidamente instalados para esta actividad (evaluar si siempre es necesario llevar carpa).
- Instalar 6 carpas, 1 mesa principal, y 150 sillas. La mesa debe tener mantel y los nombres de las entidades.
- Garantizar la amplificación de sonido, dos micrófonos inalámbricos y uno fijo
- Prever 200 bolsas de agua (para la gente) y 8 botellas de agua (mesa principal).
- Alistar 200 papelitos 1/3 de carta (fotocopias), y 20 lápices o lapiceros (uno por fila) para que la gente pueda también hacer sus preguntas por escrito. También una caja pequeña para recogerlas y entregarlas al presentador-periodista.
- Verificar que el Presentador (periodista) esté antes de las 6:30 en punto en el lugar para iniciar el PQR.

EXPOSICIÓN ITINERANTE Y PEDAGÓGICA SOBRE ENERGÍA









6 módulos didácticos en interactivos, se expusieron de manera itinerante por los barrios, el comercio y las instituciones. Cada módulo desarrollo un tema sensible como: las instalaciones eléctricas, el uso inadecuado de electrodomésticos, la generación de energía, el uso de la iluminación adecuada, entre otros.

Los observadores podían experimentar con la energía a través de actividades que incluían mecanismos como una bicicleta- dínamo, el medidor de energía, la diferencias de consumo de una tecnología a otra, etc.

Los módulos incluían unas infografías que complementaban la experiencia didáctica.

La exposición estuvo animada por un grupo de electricistas que hacían una labor pedagógica respondiendo las inquietudes de la gente.

Ver en el registro de actividades las evidencias de estas exposiciones.

PACTOS DE CONSUMO JUSTO

La actividad consistió en tomas sorpresivas a instituciones y sector comercial, para valorar el compromiso de las personas con el ahorro de energía.

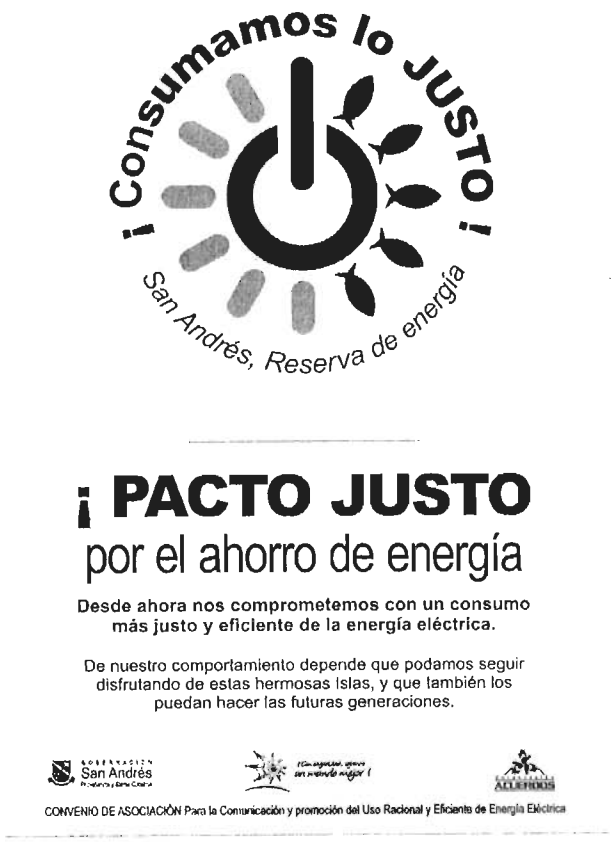
La actividad estuvo acompañada de la prensa, y de la "tropilla Justa" que "censuraba" o exaltaba el comportamiento de los usuarios respecto del ahorro de energía.

Si se encontraba que habían prácticas inadecuadas, había rechifla, toma de testimonios, y la forma de un compromiso llamado "Pacto Justo del Ahorro". Este Pacto era pegado en la vidriera para exhibir y corroborar que en ese lugar había un compromiso con el ahorro.

Si se encontraban prácticas amigas del ahorro se exaltaba con un certificado, se tomaban testimonios y había lluvia de aplausos. También se pegaba el certificado en vidriera para hacer un reconocimiento al lugar.



Cartel: Certificado de "Consumo Justo". 35 x 50 cm..



Cartel: Certificado de "Pacto Justo". 35 x 50 cm..

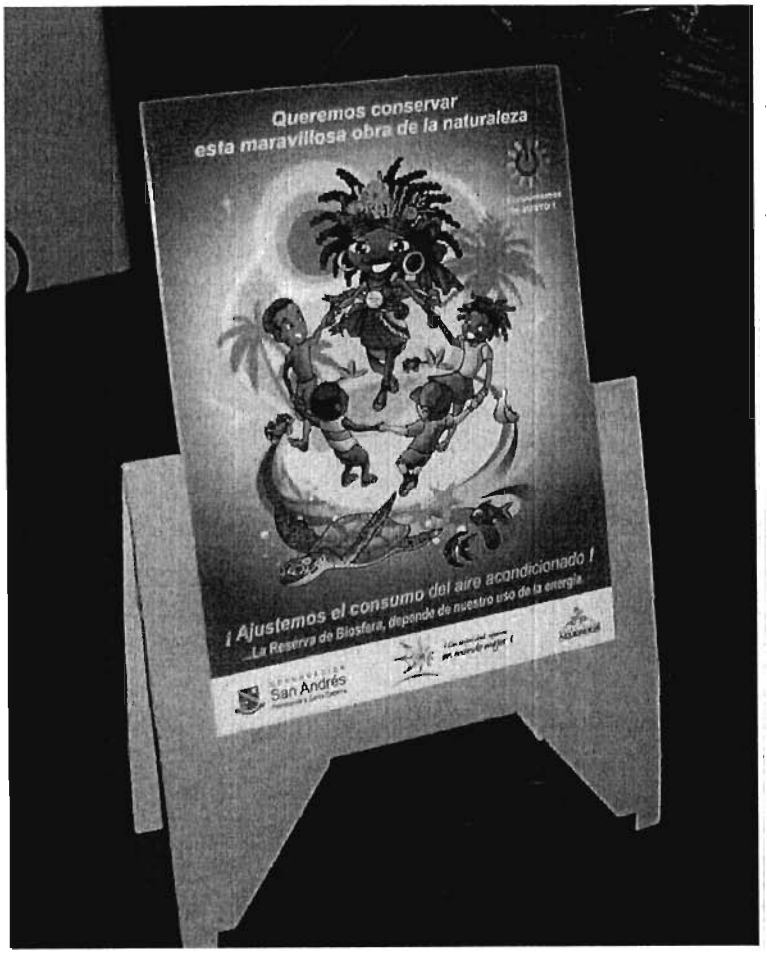
Ver las evidencias de esta actividad, en las fotos de registro, y en los programas de Televisión.

SENSIBILIZACIÓN DE LA INDUSTRIA DEL TURISMO

Si bien no fue un público principal dela campaña, se diseñaron unas tomas simbólicas del Aeropuerto y de algunos hoteles, con el fin de dejar una experiencia y una huella visual sobre la importancia de sumarse al ahorro de energía en las Islas.

Se creó un objeto recordatorio que se instaló en cada una de las habitaciones de los hoteles que se visitaron, así como en las oficinas del aeropuerto.

También se desarrolló el performance y se instaló la exposición itinerante. Durante la jornada de sensibilización se entregaron otros materiales.



Objeto simbólico para distribución masiva en oficinas y habitaciones de Hotel.

Las fotos de evidencia de la actividad se pueden apreciar en el registro de acciones de la experiencia

C. GESTIÓN ANTE LOS MEDIOS PARA INCLUIR EL TEMA EN LA AGENDA DE LA OPINIÓN PÚBLICA.

VER ANEXO, gestión del tema de energía ante los medios de comunicación



...ue despojó al departamento de su mar territorial. VER LAS PÁGINAS 2A y 3A

...Nashville, que de la Armada norteam...

...DÍA 27

...la isla a ...aizales

...do la tenebro- Internacional ...ia despojó las ...u mar territo- ...s Calderón ha departamento ...ortunidades, y sus ministros ...lo a reunirse ...ros de la etnia

...ignado

...durías Ciudada- ...dcorrupción ciu- ...za plenamente ...nia frente a los ...institucionales VER LA PÁG. 5A

POR ACP

Aury, elegida personaje del año

La gobernadora Socorro Guerrero ha sido elegida 'Per... del Año' y recibirá l... decoración 'Mario Ce... Araújo'. VER LA PÁ...

GANÓ CONCURSO

Jason Andrés Acosta Vega, un niño de 8 años de edad, ganó el concurso de cuento 'Consumamos lo Justo', con la obra 'Súper Héroes del Caribe'. El futuro escritor utilizó el seudónimo 'El pequeño pensador continental'. El concurso fue organizador por la Corporación Acuerdos. VER LA PÁG. 6A

EL CORREO DIRECCIÓN Sarie Bay Calle 2 No. 9A-81 Celular 310 563 5744 San Andrés, Isla Colombia

ALMACEN WA IMPORTACION Y TIO SIS
DOMY · BAMBU · DECOR · PAISAJISMO
TEL.: 512 2321 - FAX: ...
AV. LAS AMERI...



BAN KI-MOON, secretario de la ONU

SOBERANÍA

Decisión de la Corte es inaplicable

La decisión de la Corte Internacional contra Colombia es inaplicable, inaceptable e injecutable. El fallo es inaplicable porque está viciado en su racionamiento jurídico. Tenemos que poner la soberanía de Colombia y la integridad de nuestro territorio por encima de un fallo que no podemos ni aplicar, ni aceptar, ni ejecutar, dijo el exministro Óscar Iván Zuluaga.

JUSTICIA

Fallo es inequitativo e injusto

El fallo de la Corte Internacional de Justicia es inequitativo e injusto, dijo el expresidente de la Corte Constitucional, Manuel José Cepeda. La principal equivocación e inconsistencia del fallo fue haber fraccionado el archipiélago al momento de hacer la delimitación marítima, sostuvo el exmagistrado quien es miembro de la comisión convocada por el Gobierno nacional para examinar el fallo.

EL CORREO

...ternativo de energía y conservación de agua.

Gustavo Hooker Corpus dijo que él cree que la nueva construcción de la Policía afectará a las personas vecinas, porque de alguna manera el movimiento de vientos o ventilación va a dar hacia la parte posterior



Instalaciones del Comando del Departamento de Policía de San Andrés y Providencia que que serán demolida en el curso de los próximos días para darle paso a una moderna edificación.

150 trabajos en el concurso "consumamos lo justo"

La Gobernación de San Andrés, en convenio con la Corporación Acuerdos, organizaron en los meses de noviembre y diciembre dos concursos de dibujo y cuento para promover entre las niñas y los niños del archipiélago la cultura del ahorro de energía y la protección del medio ambiente, apelando a su originalidad y creatividad para transmitir mensajes y valores por medio de historias, cuentos y dibujos.

La magia del color y la fantasía de las historias infantiles, reunidas en 150 propuestas, llegaron de distintos barrios y sectores de la isla como Brooks Hill, Buttnly, Courthouse, Barrack, Shingle Hill, Cove, Perry Hill, Natania, Loma Naranja, San Luis Yellow Moon, Casalon Call, Little Hill, New Guine, Ground Rood, Hoffic, El Cacal, Modelo, Elsy Bar, barrio Obrero, el Bight, Sarie Bay, entre otros.

En el concurso de dibujo "Energía Creadora" participaron 94 dibujos en la categoría de 9 a 12 años, y 27 dibujos en la categoría de 6 a 8 años.

En el concurso de cuento "Las niñas y los niños cuentan con Anansy" participaron 24 cuentos en la categoría de 9 a 12 años, y 3 cuentos en la categoría de 6 a 8 años.

A partir del día viernes un Jurado conformado por reconocidas personalidades de las islas evaluará todas las propuestas para seleccionar los ganadores de cada categoría, cuyos resultados serán dados a conocer el jueves 20 de diciembre en medio de un acto público.

"Estamos muy contentos con la respuesta de las niñas y los niños de las islas en estos concursos que premian la imaginación y la creatividad. Ellos fueron nuestros principales aliados en esta campaña y desde ya se han convertido en verdaderos guardianes energéticos. Así estamos asegurando el futuro de las islas y aportando a la conservación del medio ambiente", expresó Aury Guerrero Bowie, gobernadora del archipiélago.



La gobernadora Aury Socorro Guerrero Bowie felicita al niño Jason Andrés Acosta Vega por haber ganado el concurso de cuento 'Consumamos lo Justo'

...Marco Fidel Suárez y el Ministro Plenipotenciario del Ecuador Alberto Muñoz y Vernaza. El tratado en referencia legalizó las invasiones de tierras hechas por el país vecino. Volvimos a perder territorio.

CONFECCIONES ANA
Desea a todos sus clientes Feliz Navidad y próspero año 2013
CEL.:318 769 7048

EL CORREO
DIRECCIÓN Sarie Bay Calle 2 No. 9A-81
Celular 311 5210 905 San Andrés, Isla Colombia



PANADERÍA Y REFRESQUERÍA
LA FONDITA
Un nuevo concepto del pan
NUESTRAS ESPECIALIDADES
Café, bebidas, pan con queso, pan francés, pan de uva, pan aliñado, pan integral, pan de maíz, pasteles de, tortas, donuts y todo lo relacionado en repostería y pastelería.
Avenida 20 de Julio. Tel.: 512 2272

Registro del concurso energético en prensa local

2C VIERNES, 21 DE DICIEMBRE DE 2012 EL CORREO
ECONOMÍA

¿Cómo estamos de energía en el Archipiélago?

El Archipiélago podrá ahorrarse la suma de 11 mil 620 millones de pesos anuales si pone en marcha el plan de ahorro de energía recomendado por la Unidad de Planeación Minero Energética, UPME. Esta es una de las conclusiones de un reciente estudio sobre el consumo de energía en la isla de San Andrés realizado por esta entidad.

En 2010 la Unidad de Planeación Minero Energética, UPME, entidad adscrita al Ministerio de Minas y Energía, realizó una investigación sobre el consumo energético en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina , con el fin de recoger información directa de los usuarios de los sectores residenciales, comerciales, industriales, y del sector terciario (salud, educación, servicios, seguridad, etc.) acerca del uso de la energía eléctrica, con lo cual determinar un promedio mensual de consumo para cada sector, denominado "consumo de subsistencia" y ofrecer una serie de recomendaciones para hacer más eficiente el consumo de energía en el archipiélago.

Los resultados de este estudio permitirían, según sus autores, "lograr una mejor proyección sectorial de la demanda y una afinación de las estrategias de Uso Racional y Eficiente de la Energía en los sectores residencial, comercial y hotelero".

Para la elaboración de este estudio se realizaron encuestas y un proceso de medición en un número representativo de hogares, establecimientos comerciales, hoteleros y el sector terciario. El objetivo central de esta indagación era caracterizar el consumo de energía en el Archipiélago, examinando los consumos anuales de este recurso y los aparatos o equipos específicos utilizados por cada sector de la población, tanto en la actividad cotidiana de los hogares como en los ámbitos laborales de los establecimientos comerciales, hoteleros y de servicios.

En términos prácticos, el estudio investigó el consumo energético de aquellos aparatos o equipos que estuvieran presentes en al menos 80 % de cada sector, quedando la distribución de esta forma:

Sector Usos de energía

Residencial Refrigeración

Fuerza (motobombas, ventiladores, lavadoras de ropa, licuadoras)
Iluminación
Aire Acondicionado
Cocción de alimentos
Otros Equipos (hornos microondas, estufas)
Comercial Iluminación
Refrigeración
Aire Acondicionado
Equipo de Oficina
Fuerza Motriz (Extractores y ventiladores)
Hotelero Aire Acondicionado
Refrigeración
Iluminación
Fuerza Motriz (bombas de agua para el acueducto, para las piscinas y para las plantas desalinizadores, ascensores, extractores de aire y ventiladores.)
Terciario (salud, educación, servicios, seguridad, financiero, ESP) Aire Acondicionado
Iluminación
Refrigeración
Equipo de Oficina
Fuerza Motriz

En cada uno de estos sectores se aplicaron cuestionarios y mediciones basadas en indicadores técnicos homologados internacionalmente, con el fin de examinar aspectos como potencia, cargas, eficiencia, usos adecuados y actualidad de los equipos, entre otros. Así mismo, se llevaron a cabo instalaciones de dispositivos medidores en lugares elegidos, de manera que se obtuviera una lectura exacta del consumo eléctrico de los aparatos en cuestión.

Presentamos aquí un resumen de los hallazgos más significativos por sectores de este estudio de la UPME, cuyo informe final fue elaborado en junio de 2010 y cuya validez y alcance marca un curso de acción para el Archipiélago.

CARACTERÍSTICAS DEL CONSUMO, DEMANDA MENSUAL DE ENERGÍA Y PROYECCIONES DE EFICIENCIA

Sector Residencial

En este sector los electrodomésticos que más afectan el consumo son la nevera (37,8 %), el ventilador (26,9 %) y la iluminación (19,1 %).

Los estratos 1, 2 y 3 de la población mantienen un consumo de energía constante a lo largo del año; entre 200 y 240 kWh/m; en contraste, el estrato 5 consume entre 380 y 630 kWh/m, variable a lo largo del año, presentándose los mayores consumos en semana santa y vacaciones. De forma similar, el estrato 6 demanda mensualmente entre 650 y 840 KWh/m, con picos altos en semana santa y vacaciones.

Tomando en cuenta estos promedios, el estudio establece para los estratos 1, 2 y 3 lo que se denomina Consumo Básico de Subsistencia, el cual se fija en 186,8 kWh/m.

En el Plan de Eficiencia, se dice que este consumo puede bajar a 151,7 kWh/m (una reducción del 18,7 %), con un manejo de los elementos de más consumo de electricidad en las casas.

Sector Comercial

Este sector está compuesto por los establecimientos destinados a las ventas y aquellos dedicados al procesamiento y venta de alimentos. Para el caso de los negocios dedicados a las ventas, el consumo está entre 2.800 a 3.600 KWh/m (sube y baja mes por mes). Los establecimientos de alimentos facturan 1.500 kWh/m, constante a lo largo del año.

En el Plan de Eficiencia propuesto, se habla de una reducción del consumo de 40,56 % para el sector de ventas, a través de un mejor manejo de la iluminación, con la debida introducción de iluminación eficiente, unidades de aire acondicionado más eficientes y refrigeradores, congeladores y botelleros eficientes.

En cuanto al sector de alimentos, la reducción del consumo de energía puede llegar a aproximadamente el 20 %, introduciendo medidas de refrigeración e iluminación eficiente en los negocios.

Sector Hotelero

En San Andrés se distinguen tres tipos de hoteles:
Hoteles de calidad alta: con consumos entre 140.000 y 160 000 kWh/m

Hoteles de calidad media: entre 25.000 y 30.000 kWh/m, variable según la temporada

Hoteles de calidad baja: 8.500 kWh/m constante a lo largo del año, variable según la temporada.

En términos de reducción del consumo en este sector, los resultados son diferentes para cada uno de los tipos de hotel:

Para hoteles de la categoría alta, el consumo se reduciría en un 48,2 %, concentrando el esfuerzo en la eficiencia del consumo de aire acondicionado (actualmente representa el 60 % del consumo) y el de refrigeración (24 % actualmente). El Plan contempla reducir un 30 % del consumo de aire acondicionado y el 15 % en el consumo por refrigeración.

Hoteles de calidad media: reducción de 31,2 % en consumo de aire acondicionado y refrigeración.

Hoteles de calidad media: reducción de 47,46 %, también en aire acondicionado y refrigeración eficientes.

Sector Terciario

Subsector empresas de servicios públicos (EPSs): entre 17.000 kWh/m y 24.000 kWh/m (varía, según la temporada turística).

Subsector seguridad: 14.000 kWh/m, constante a lo largo del año.

Subsector salud: entre 8.000 y 10.000 kWh/m, constante a lo largo del año.

Los demás subsectores (servicios, educativo y financiero), consumen en promedio entre 1.500 y 4 000 kWh/m.

Para este sector, el estudio no desarrolló propuesta de eficiencia.

CIFRAS DEL AHORRO PROYECTADO

Según el estudio, la totalidad del consumo de energía en la isla de San Andrés ascendió a la cifra de 128.199 MWh/ año en 2009, de acuerdo a las cifras de facturación reportadas por EEDAS. El costo de generación de esta energía fue de $102.559´200.000, calculando en $800 el valor de cada kWh/mes.

El estudio establece que un Plan de Eficiencia Energética ejecutado por todos los sectores mencionados, podría reducir el consumo en 11,33 %, lo cual traducido en cifras produciría un ahorro de $11.620´000.000 anuales.

Ahora bien, el costo del Plan de Eficiencia demandaría una inversión de $16.428´000.000, aparentemente un monto que sobrepasa el ahorro que se va a obtener. Sin embargo, según los cálculos de la UPME, el Plan tendría una vigencia de 6 años, durante los cuales se ahorraría una cantidad apreciable de dinero. A los 18 meses de iniciado el Plan se recuperaría la inversión y el Archipiélago habría avanzado un buen trecho en el camino de la sostenibilidad energética, con el concurso de todos sus sectores poblacionales.

ACCIONES PARA REALIZAR

Finalmente, el estudio presenta una serie de recomendaciones y reconocimientos a las acciones de ahorro realizadas hasta el momento. Destaca, por ejemplo, el hecho de que se han dado pasos significativos en el cambio de bombillas incandescentes por bombillos ahorradores. Reconoce también el trabajo que han realizado los hoteles en la adopción de aires acondicionados modernos y eficientes energéticamente.

El estudio alerta especialmente a los sectores residenciales para que revisen sus neveras, pues se han convertido en los aparatos de mayor consumo en los hogares, debido principalmente a su mal funcionamiento y a la falta de información del usuario para detectar las fallas de este electrodoméstico.

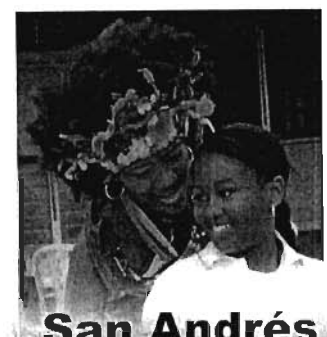
De otro lado hace un llamado al sector educativo para que involucre en sus programas la eficiencia energética y su relación con la protección del ambiente.

Advierte también sobre la necesidad de formar técnicos idóneos en los temas de refrigeración y manejo de aires acondicionados para que faciliten el soporte a estas tecnologías en el archipiélago. Este papel de formador le corresponderia al SENA.

Estas sugerencias, junto a otras recomendaciones de carácter técnico y educativo, cierran este valioso informe sobre el consumo de energía en el Archipiélago, en el cual no sólo se señalan los problemas que afectan este recurso, sino que se avanza con propuestas viables de solución a uno de los temas sensibles para el desarrollo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.



Publicación especial en prensa local, sobre caracterización de eficiencia energética



¡Con seguridad, logramos un mundo mejor!

Más de 8 mil hogares visitados, cientos de negocios, hoteles e instituciones y miles de niñas, niños, ciudadanos y turistas fueron tocados directamente por los mensajes propositivos de la campaña. La radio, la televisión, el cine, la prensa, entre otros medios reforzaron estos mensajes y promovieron nuevas prácticas de ahorro.

Juntos logramos el mayor ahorro de energía de todos los tiempos, y nos convencimos de que cuando se quiere, se puede.

¡Consumamos lo JUSTO! San Andrés, Reserva de energía



San Andrés le dice sí al ahorro de energía eléctrica



Las niñas y los niños jugaron con Anansi, se convirtieron en guardianes del ahorro, y protagonizaron cientos de historias

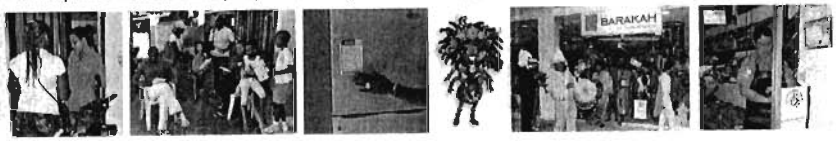


Todos pusimos de nuestra parte. Las comunidades preguntaron y reclamaron, y las entidades respondieron



La araña Anansi nos enseñó a consumir lo justo

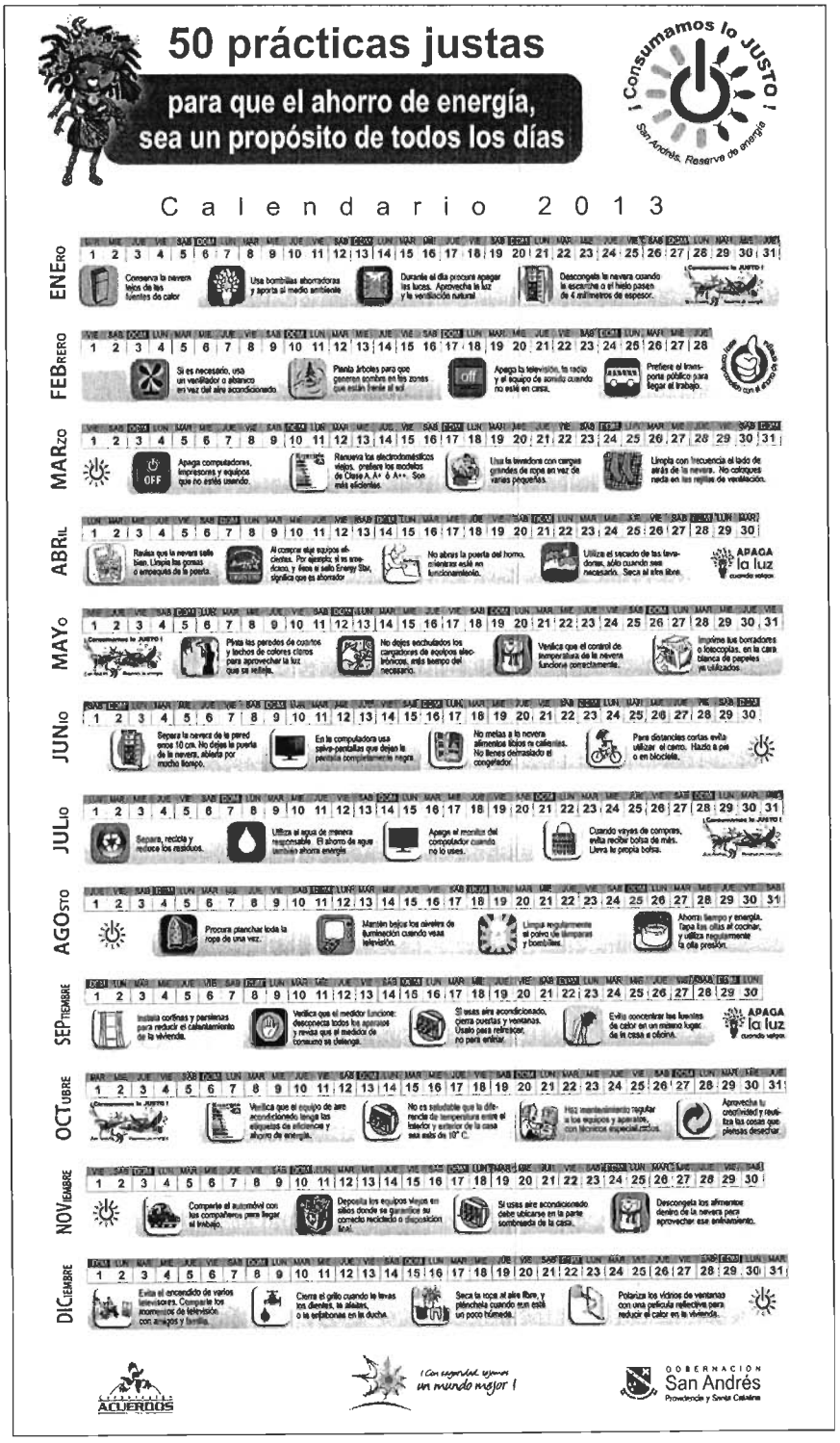
Fuimos por los barrios, casas y negocios, entregando el mensaje y enseñando nuevas practicas de consuno justo



Las instituciones, los hoteles y la industria nos abrieron un espacio, en medio del trabajo, para ver y escucharnos



Publicación especial en prensa local, sobre resultados y evidencias de la campaña



Publicación especial en prensa local, de material sobre acciones de eficiencia energética

CONCURSO DE PERIODISMO ENERGÉTICO

BASES Y CONDICIONES GENERALES DEL "Premio de periodismo energético"

Con el fin de promover el uso eficiente, racional y seguro de la energía eléctrica, así como de prácticas de consumo más amigables con el medio ambiente, la Gobernación de San Andrés y la Corporación Acuerdos lanzan el primer premio de Periodismo energético en las Islas.

MODALIDADES

- Radio: Trabajos emitidos por este medio en el Archipiélago
- Prensa: Trabajos publicados en periódicos y revistas del Archipiélago
- Televisión: Trabajos emitidos en canales locales
- Digitales: Trabajos publicados en medios digitales, páginas web

CATEGORÍAS

Crónica y reportaje: Sin limitaciones
Informe periodístico: Se podrán presentar una o varias entregas sobre un mismo hecho (hasta 3).

REQUISITOS

- Pueden participar autores de trabajos publicados en las modalidades de radio, prensa, televisión y medios digitales.
- Se considerará sólo un trabajo por participante
- Durante el período de publicación del trabajo, el autor debe haber desempeñado tareas periodísticas o estar vinculado con el medio donde se publicó.
- El trabajo debe haberse publicado entre el primero de Octubre y el 15 de Diciembre.
- El trabajo debe ser original. No se valorarán aquellos trabajos que sean recopilación o resumen de otros documentos y trabajos existentes
- Cualquier cita o testimonio debe quedar debidamente referenciados.
- Los trabajos se pueden presentar en idioma castellano o inglés.
- Los trabajos deben presentarse con una certificación del medio donde fue publicado.
- Los organizadores se reservan la facultad de difundir los trabajos en sitios web, medios impresos y otros, haciendo debida mención del autor del trabajo.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Los participantes deben enviar en sobre sellado, dos copias de la publicación original, fecha de publicación, carta de certificación del medio, hoja de vida y fotocopia de documento de identidad del concursante. En el caso de los trabajos para medios digitales, deben adjuntar la dirección de la página junto con la certificación del medio, hoja de vida y fotocopia de documento de identidad del concursante.

Los documentos y trabajos, deben enviarse en sobre sellado con el título de "concurso de periodismo", y dirigidos a la oficina de Prensa de la gobernación.

PLAZOS

La fecha máxima para la entrega de trabajos es el es el 15 de Diciembre, a las 6 de la tarde.

SELECCIÓN DE GANADORES

El Jurado escogerá dos trabajos por cada categoría. Primero y segundo premio
La selección de los ganadores en cualquier categoría, puede ser declarada desierta

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Desarrollo del tema
- Aporte educativo
- Contextualización del tema
- Originalidad
- Tratamiento y profundidad
- Uso del lenguaje
- Calidad narrativa

JURADO.

El jurado estará integrado por periodistas y personalidades, de reconocimiento nacional.

PREMIOS

- La categoría de crómicas y reportajes tendrá un primer premio de $1.500.000 (un millón quinientos mil pesos), y un segundo premio de un computador portátil.

- La categoría de informe periodístico, tendrá un primer premio de $1.000.000 (un millón de pesos), y un segundo premio de una cámara digital.

EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD

La Gobernación y la Corporación Acuerdos no se responsabilizan ante los concursantes, las autoridades y terceros, por las reclamaciones o acciones de todo tipo, que se presenten, en donde se alegue plagio o violación de derechos de autor.

C0NTACTO

Oficina de Prensa de la Gobernación
prensasaiacuerdos@gmail.com
Cel: 314 323 8498 3106130805
corporacionacuerdos@gmail.com

NOTA: Si bien, durante la campaña hubo varias notas periodísticas y algunos documentos publicados sobre el tema, en los medios, a la hora y día de cierre no se presentó formalmente ningún trabajo a concursar, como consta en el acta levantada en la oficina de prensa de la Gobernación. Por eso el concurso fue declarado desierto. (VER ANEXO)

OBJETIVO: IMPLEMENTAR MECANISMOS DE DOCUMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA.

A. SONDEO DE PERCEPCIÓN SOBRE CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS DESPUÉS DE IMPLEMENTADA LA ESTRATEGIA.

Se realizó un sondeo de percepción ciudadana a una muestra de 124 personas con las siguientes características

Muestra por cuotas
Estratos: 1 al 6
Sectores: 6
Género: masculino y femenino

Grupos pobacionales:
6 niños (de 7 a 13 años, 3 niños, 3 niñas)
4 jóvenes (de 14 a 22 años, 2 hombres, 2 mujeres)
8 adultos jóvenes (de 23 a 60 años, 4 hombres, 4 mujeres)
2 adultos mayores (de 60 años en adelante, 1 hombre, 1 mujer)

Se indagó por:

- Relación con el tipo de inmueble (usos y tiempo de uso)
- Aparatos más usados
- Percepción sobre aparato de mayor consumo
- Frecuencia y tipo de prácticas de ahorro
- Quién les ha hablado de ahorro recientemente
- Si ha bajado la factura
- Calificación sobre el servicio
- Entidad líder en la promoción de la calidad del servicio de energía
- Aspectos sobre recordación de la campaña

FORMATO

SONDEO DE PERCEPCIÓN CIUDADANA SAN ANDRÉS, ISLAS

TEMA: **USO RACIONAL DE ENERGÍA**

DD____ MM____ AA____ Barrio/Sector:_____ No._____

NIÑO_____ JOVEN_____ ADULTO_____ TERCERA EDAD_____ SEXO: M____ F___

Vive en: Casa:____ Apartamento:____ Otro:_____ Es: en arriendo____ Propia___

Otros usos dentro del inmueble: Tienda____ Oficina____ Otro_____

Tiempo en el inmueble: menos de 1 año___ entre 1 y 2 años___ entre 3 y 5 años___ más de 5 años_

Cuáles y cuántos aparatos tiene en el inmueble?:

Luminarias___ TV___ Lavadora___ Plancha___ Ventilador___ Nevera___ Licuadora___
Bomba de agua___ Congelador___ Estufa eléctrica___ Nevecom___ Aire acondicionado___
Horno microondas___ Calentador eléctrico___ Otros_____ _____

Cuál de los aparatos que usa cree que consume más energía?_____

Hace prácticas de ahorro de energía?

Siempre_____ casi siempre____ algunas veces_____ casi nunca_____ nunca____

Quién está pendiente del ahorro de energía en casa?_____

Alguien le ha hablado recientemente de ahorrar energía? Si___ No___ Quién?_____

Mencione algunas prácticas de ahorro de energía que ha hecho recientemente_____

_____

En los últimos tres meses ha bajado la factura de energía? Si___ No___ Cuánto?_____

Cree que el servicio de energía en la isla es? Muy bueno__ bueno__ regular__ malo__ muy malo__

Por qué?_____

Cuál de las siguientes entidades cree que se preocupa más por un buen servicio de energía en las Islas?

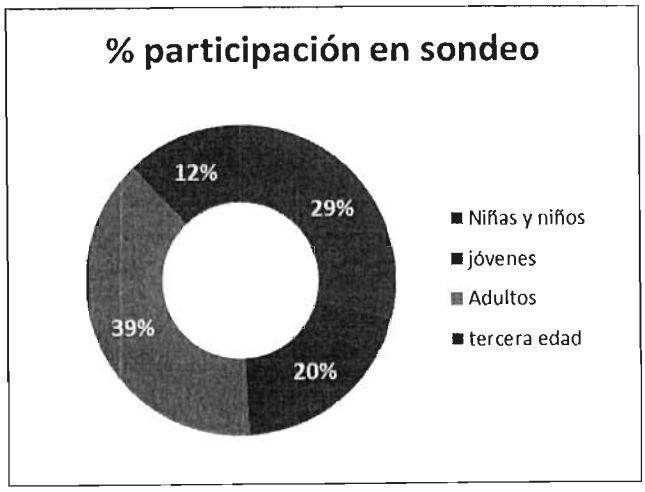
SOPESA___ EDDAS___ ALUMBRADO PÚBLICO____ GOBERNACIÓN____ MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA_____ LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS____ OTRO_____

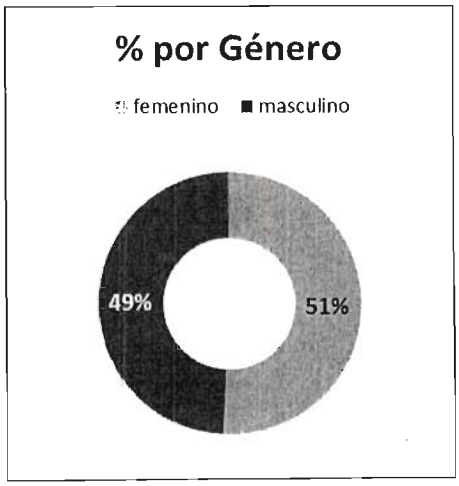
Recuerda alguna campaña reciente sobre el ahorro de energía? Si___ No___ Cuál?_____

Ha escuchado la frase "consumamos lo justo"? Si___ No___ Dónde?_____

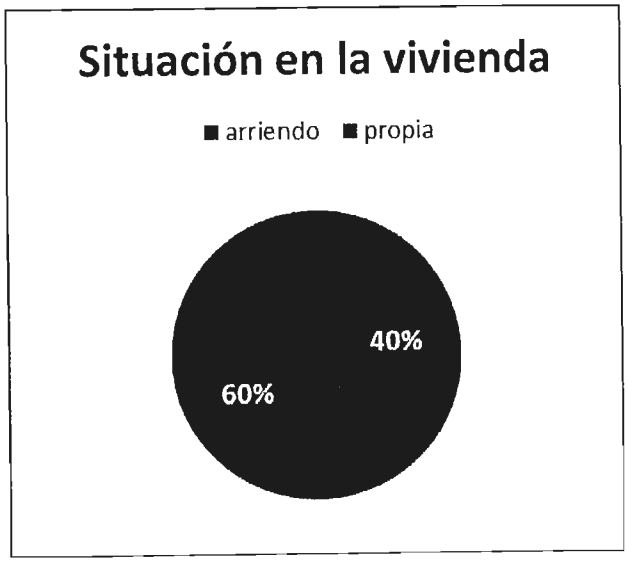
Entrevistador:_____

RESULTADOS DEL SONDEO DE PERCEPCIÓN CIUDADANA

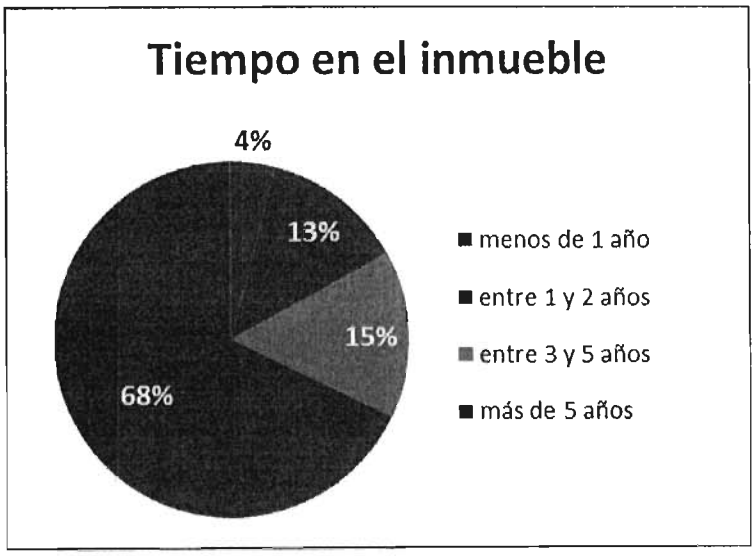




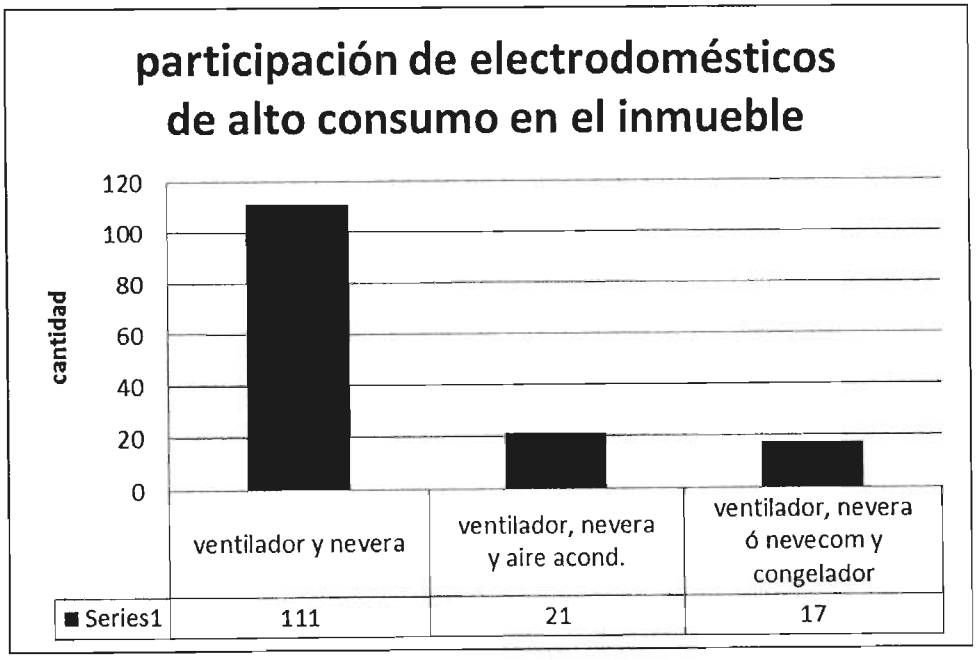
Para la realización del sondeo se diseñó una muestra de 124 personas, conformada por cuotas de 4 grupos poblacionales: 36 niñas y niños, 25 jóvenes, 48 adultos, y 15 adultos mayores; de los cuales 63 son mujeres, y 61 son hombres.



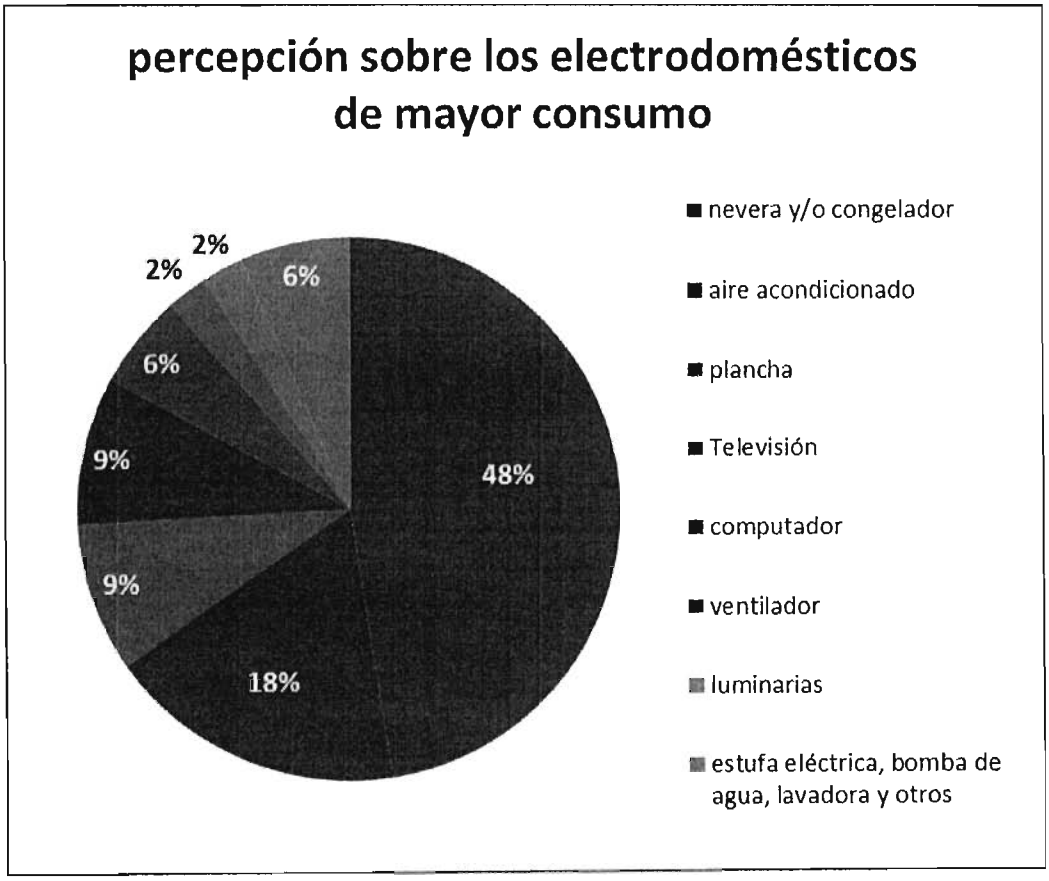
Del total de los sondeados, el 60% vive en casa o apartamento propio, y el 40% vive de arriendo.



La gran mayoría de sondeados expresan que han vivido gran parte de su tiempo en sus actuales inmuebles: el 68% dice que ha vivido allí más de 5 años, el 15% entre 3 y 5 años, el 13% entre 1 y 2 años, y el 4% menos de un año.



Se encontró que de los 124 sondeados, 111 cuentan con ventilador y nevera en sus inmuebles; 21 tienen ventilador,nevera yaire acondicionado; y 17 tienen, además de ventilador y nevera, el congelador.

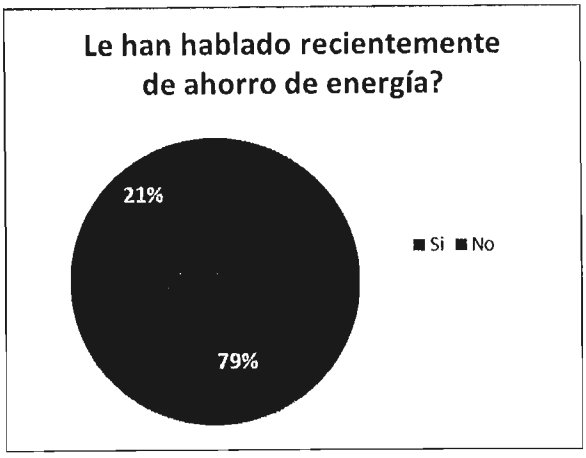


El 48% de los sondeados creen que el electrodoméstico de mayor consumo en sus inmuebles es la nevera o el congelador, el 18% creen que es el aire acondicionado, el 9% dice que la plancha, el 9% la televisión, el 6% el computador, el 2% el ventilador, el 2% las luminarias, y el 6% otros (como la estufa eléctrica, la bomba de agua, las lavadoras etc.). Es interesante ver que, en gran medida, este resultado refleja el énfasis dado a los mensajes de campaña sobre temas como la nevera, los refrigeradores y el aire acondicionado.



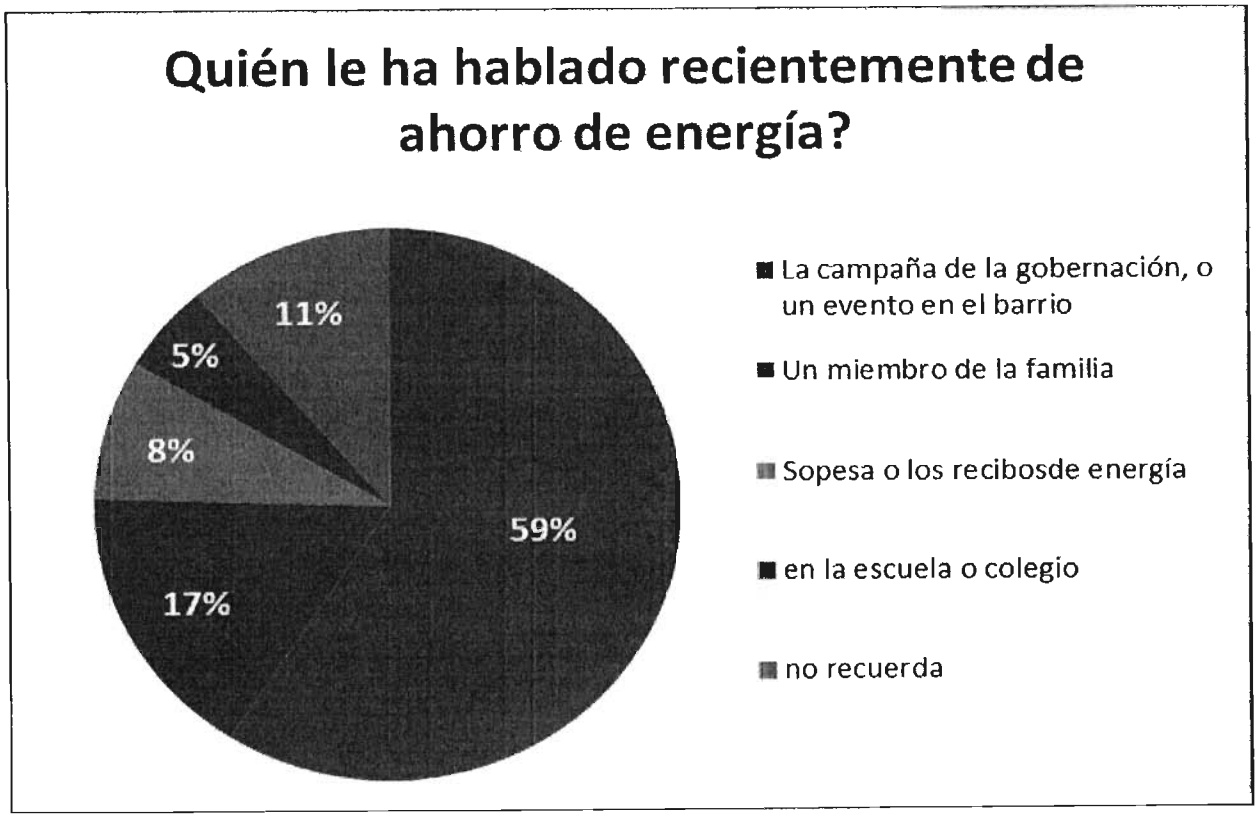
Al preguntarles por la frecuencia con que realizan alguna práctica de ahorro de energía respondieron así: el 44% dice hacerlas siempre, el 19% casi siempre, el 24% algunas veces, el 6% casi nunca y el 7% nunca.

Al indagar por el tipo de prácticas, en la pregunta abierta respondieron así: la gran mayopría de quienes dicen hacer alguna práctica expresan que apagan los electrodomésticos, o que los apagany los desconectan cuando no están en uso (incluso llama la tención que un pequeño porcentaje de éstos dicen apagar la nevera en las noches, creyendo que así ahorran energía; enmenor porcentaje están quienes dicen que hacen un uso normal y necesario de los aparatos y luminarias; también refieren otros que usan la lavadora y planchan cada 15 días. 13 personas confesaron que no hacen ninguna práctica de ahorro.



Con el fin de evidenciar el nivel de circulación de información durante los meses de la campaña, preguntamos a los sondeados si alguien les había hablado recientemente sobre el tema de energía. Así repondieron: el 79% dijo que si, y el 21% dijo que no.

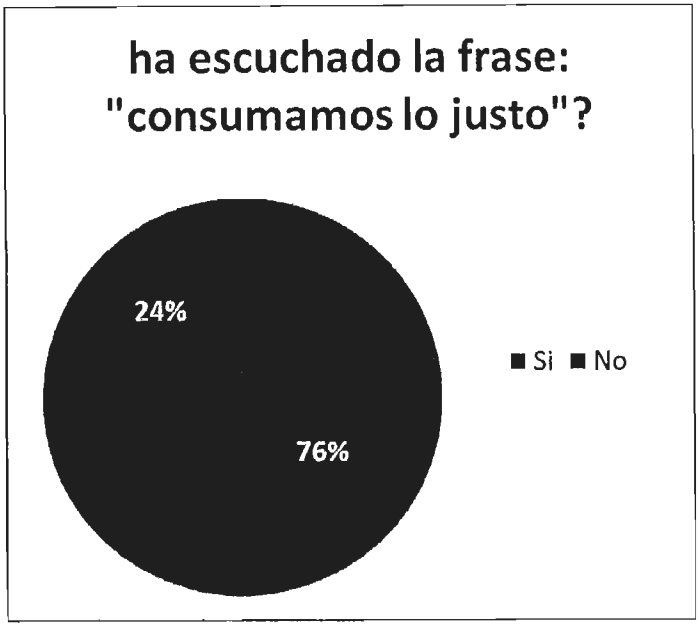
Enseguida preguntamos de manera abierta por quién les había hablado y las repuestas fueron: El 59% expresó que la campaña de la Gobernación, o un evento que realizaron en el barrio; el 17% dijo que un miembro de la familia; el 8% dijo que SOPESA o a través de los recibos; el 5% expresó que en la escuela o colegio; el 11% expresó que no recordaba. Es un buen indicativo del nivel de difusión de información de la campaña si tenemos en cuenta que tanto en la familia, el barrio y la escuela, las campaña tuvo acciones comunicativas, lo que nos permite pensar que un buen número de estos testimonios son evidencias de la campaña.



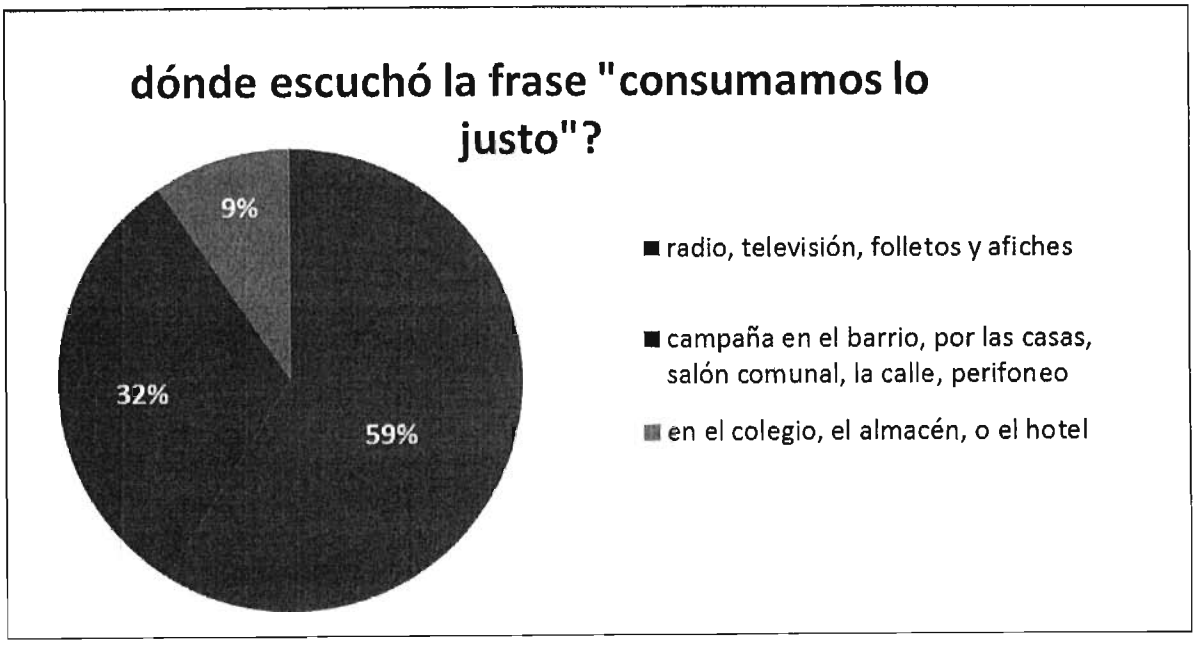


Al preguntar por la recordación de alguna campaña reciente sobre el ahorro de energía los resultados fueron los siguientes: el 69% expreso recordar alguna y el 31% no recordó alguna campaña.

Al preguntar abiertamente por cuál campaña recordaban, entre los que respondieron afirmativamente (85), lo expresaron de distintas maneras así: La gran mayoría (70) hizo referencia a la Gobernación, otros a la campaña de los barrios, otros identificaron el lema "consumamos lo justo", la de el "PQR" (actividad en los barrios), a la que repartió los folletos, la que estuvo en el colegio, y la que escucharon en radio y tv. Otro bloque muy pequeño (8) no recordó el nombre de la campaña; y un pequeño grupo (7) hizo referencia a la campaña de SOPESA, o los mensajes de los recibos de la energía. Estos datos son consistentes si los contrastamos con el % de personas que expresaron haber escuchado recientemente sobre el ahorro de energía

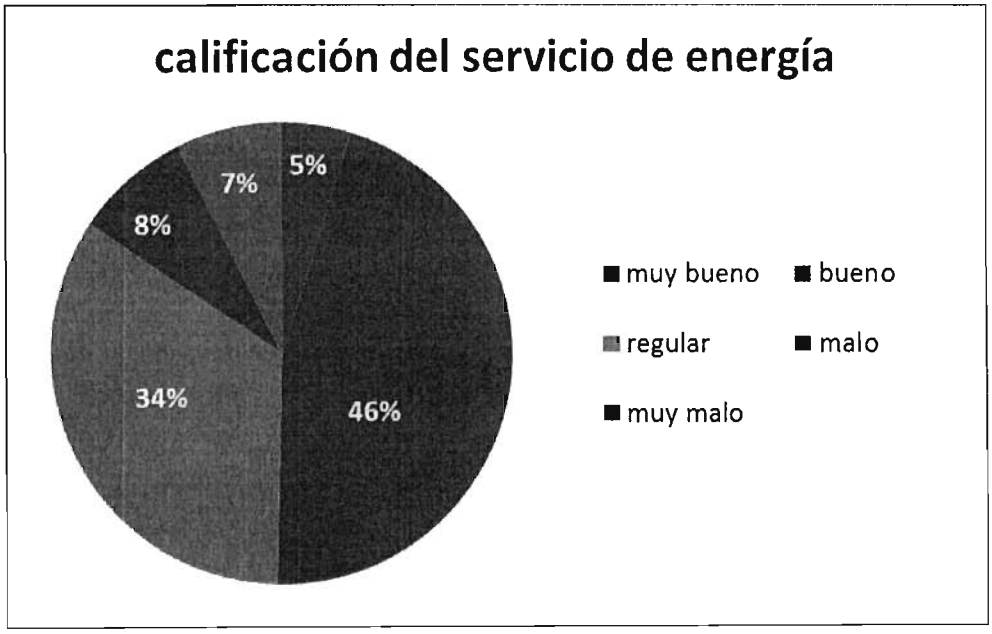


Quisimos corroborar el nivel de recordación de la campaña, para ello sometimos a una pregunta el lema "consumamos lo justo". El resultado fue el siguiente: El 76% de los sondeados expresó que si recordaban la frase, y el 24% no lo recordaron. Otra evidencia que confirma la consistencia de los datos obtenidos en respuestas anteriores.



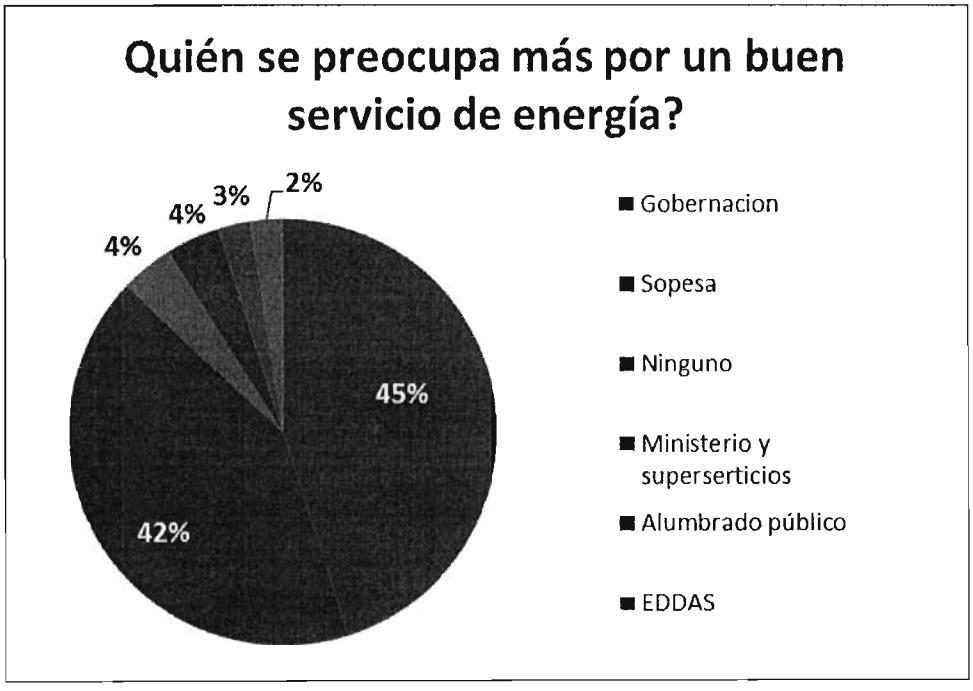
Al preguntar de manera abierta a quienes expresaron haber escuchado la frase, por el lugar o el medio donde escucharon el lema de campaña, respondieron así: el 59% dijo haberla escuchado a través de un medio de comunicación como la televisión, la radio o los impresos; el 32% expresó haberla escuchado de manera directa de la campaña en el barrio, las casas, el salón comunal, en la calle o por el perifoneo; y el 9% expresó que la escuchó en el colegio, en el hotel y en el almacén.

Este resultado es coherente con los tres ámbitos principales por donde se movió la campaña: de manera general en los medios masivos de comunicación; en los hogares y barrios, y en las escuelas, la calle y sector comercial.

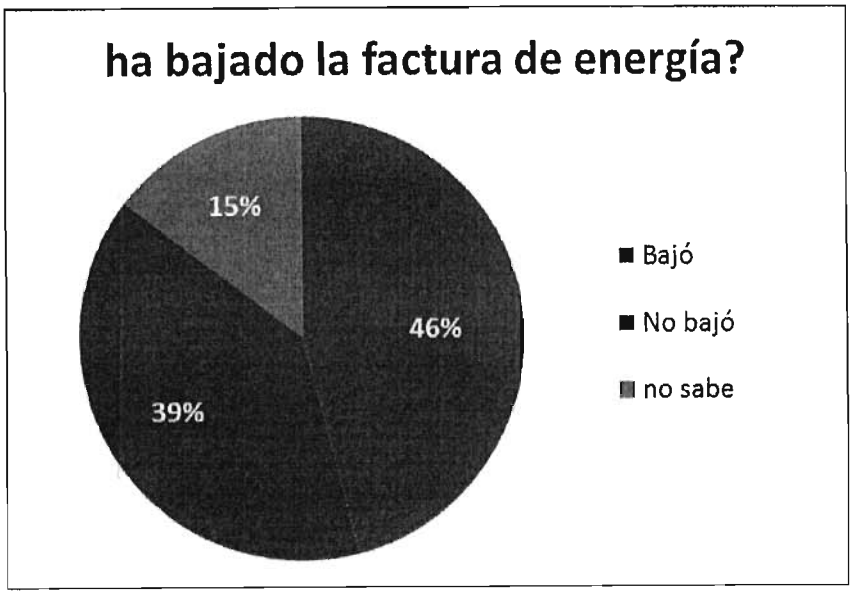


Finalmente, también indagamos sobre la imagen positiva o negativa del servicio de energía en las Islas, sobre la entidad que se preocupa más por el servicio y por el ahorro de energía durante los últimos tres meses.

El 46% de los sondeados dice que el servicio es bueno, el 324% lo califica como regular, el 8% lo considera malo, el 7% dice que es muy malo, y sólo el 5% refiere que es muy bueno. Si sumamos los porcentajes negativos obtenemos que sólo un 20% raja al servicio de energía; es un dato interesante si tenemos en cuenta que en los grupos focales el sentimiento negativo hacia la calidad del servicio fue muy alto. Esto puede tener explicación en el efecto que, sobre el servicio, produjo la presión institucional, la opinión pública, la campaña, y los cambios implementados por las empresas prestadoras, que de alguna manera hicieron cambiar esta percepción.



Al indagar por la Institución o empresa que se preocupa más por el buen servicio de energía, los resultados fueron los siguientes: El 45% expresó que la Gobernación, el 42% dijo que SOPESA, el 4% dijo que el Ministerio y la Súperservicios, el 3% contestó que el Alumbrado Público, el 2% dijo que EDDAS, y el 4% expresó que ninguno. Los datos reflejan el liderazgo que asumió la Gobernación, durante el anuncio del proceso de desmonte de subsidios, y posteriormente durante esta campaña. Este resultado, aunque no muestra diferencias grandes frente a la Empresa, si es importante si tenemos en cuenta que la Empresa es por tradición la directa responsable de la calidad en la prestación del servicio.



Al preguntar si en los últimos tres meses la factura de energía bajó, las respuestas fueronlas siguientes: el 46% expresa que si bajó, el 39% dice que no bajó, y el 15% responde que no sabe.

Este dato está en concordancia con las evidencias mostradas por las Instituciones prestadoras, sobre la eficacia de las acciones correctivas, y la adopción de nuevas prácticas de consumo de energía. Consideramos que es el mayor logro de esta campaña. El consumo del mes de Noviembre reportó un ahorro general cercano a un millón de kilowarios en la Isla.

B. REGISTRO DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN.
C. SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS



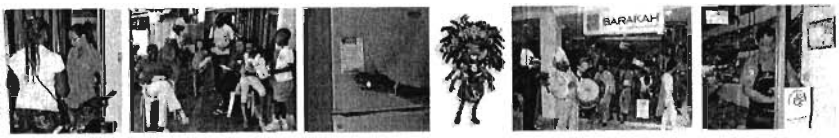
Las niñas y los niños jugaron con Anansi, se convirtieron en guardianes del ahorro, y protagonizaron cientos de historias



Todos pusimos de nuestra parte. Las comunidades preguntaron y reclamaron, y las entidades respondieron



Fuimos por los barrios, casas y negocios, entregando el mensaje y enseñando nuevas practicas de consuno justo

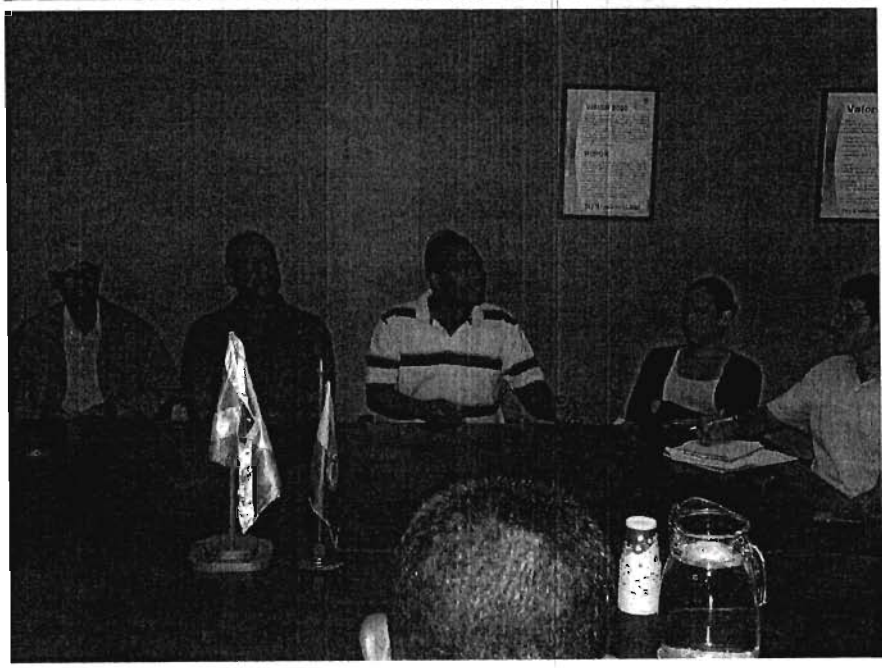


Las instituciones, los hoteles y la industria nos abrieron un espacio, en medio del trabajo, para ver y escucharnos



REGISTRO DE GRUPOS FOCALES





Con técnicos electricistas



Conversatorio en Sound Bay



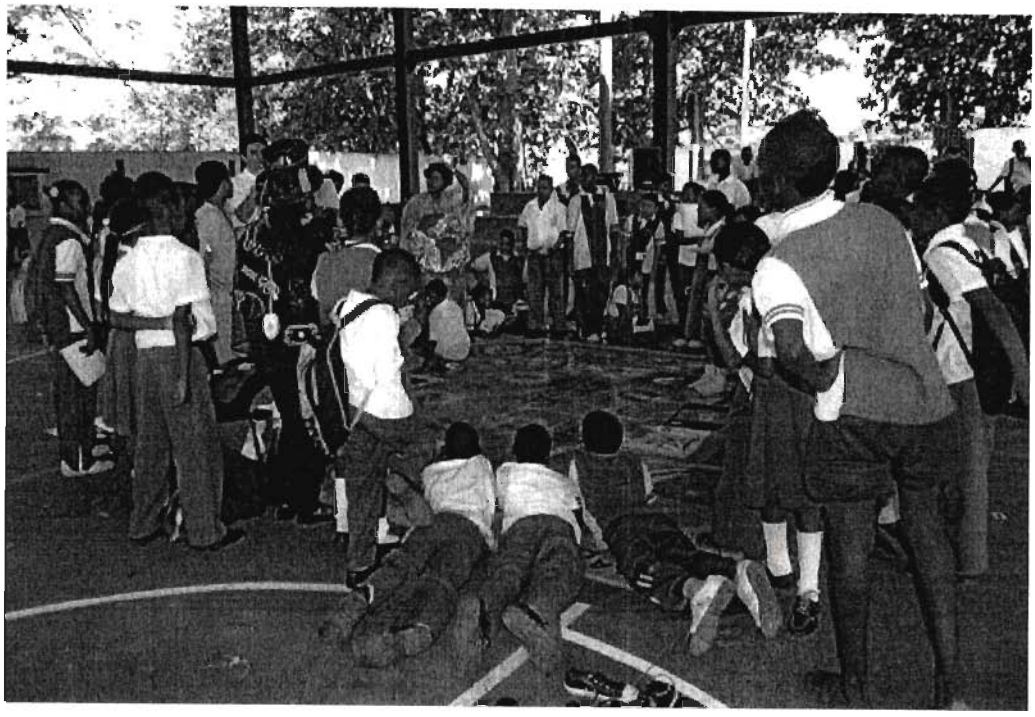
Conversatorio en Barrack

REGISTRO EN SECTOR EDUCATIVO

Brooks Hill



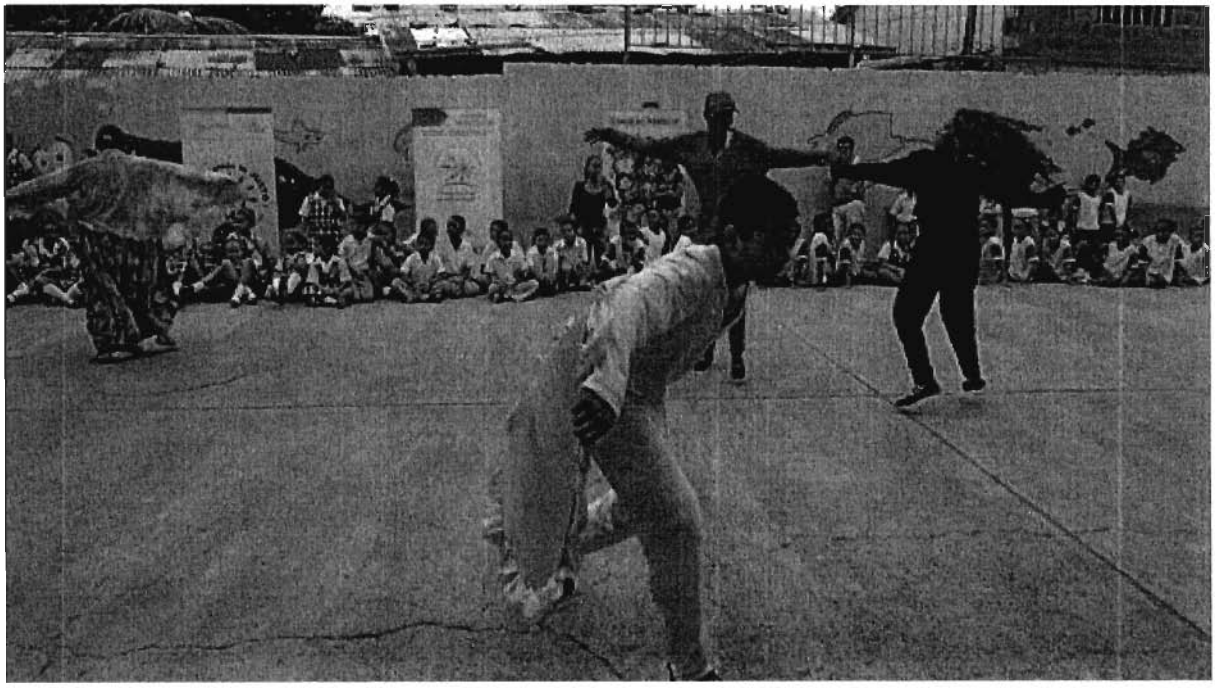




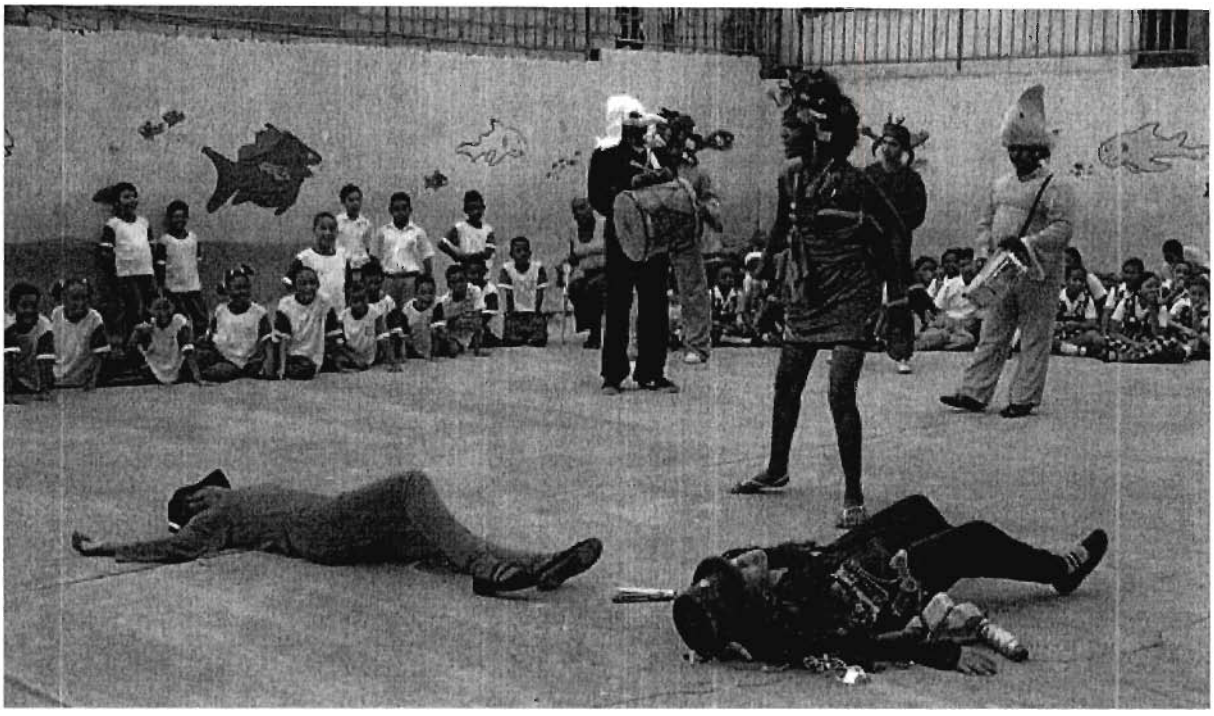
Natania



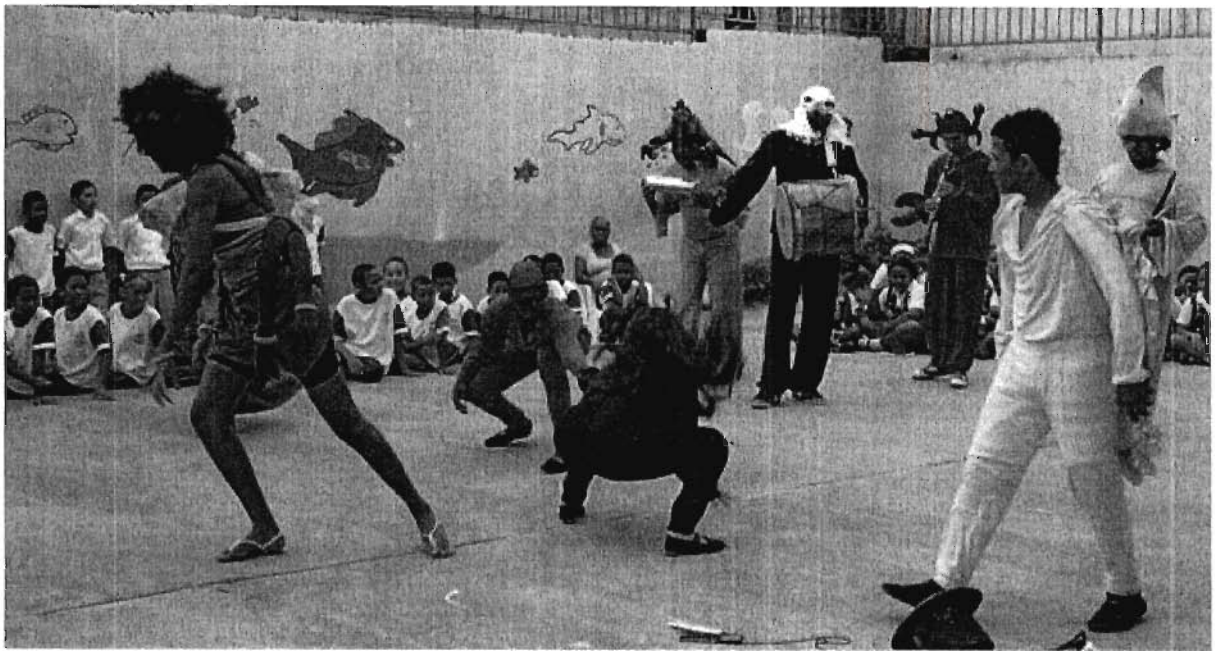












Bolivariano

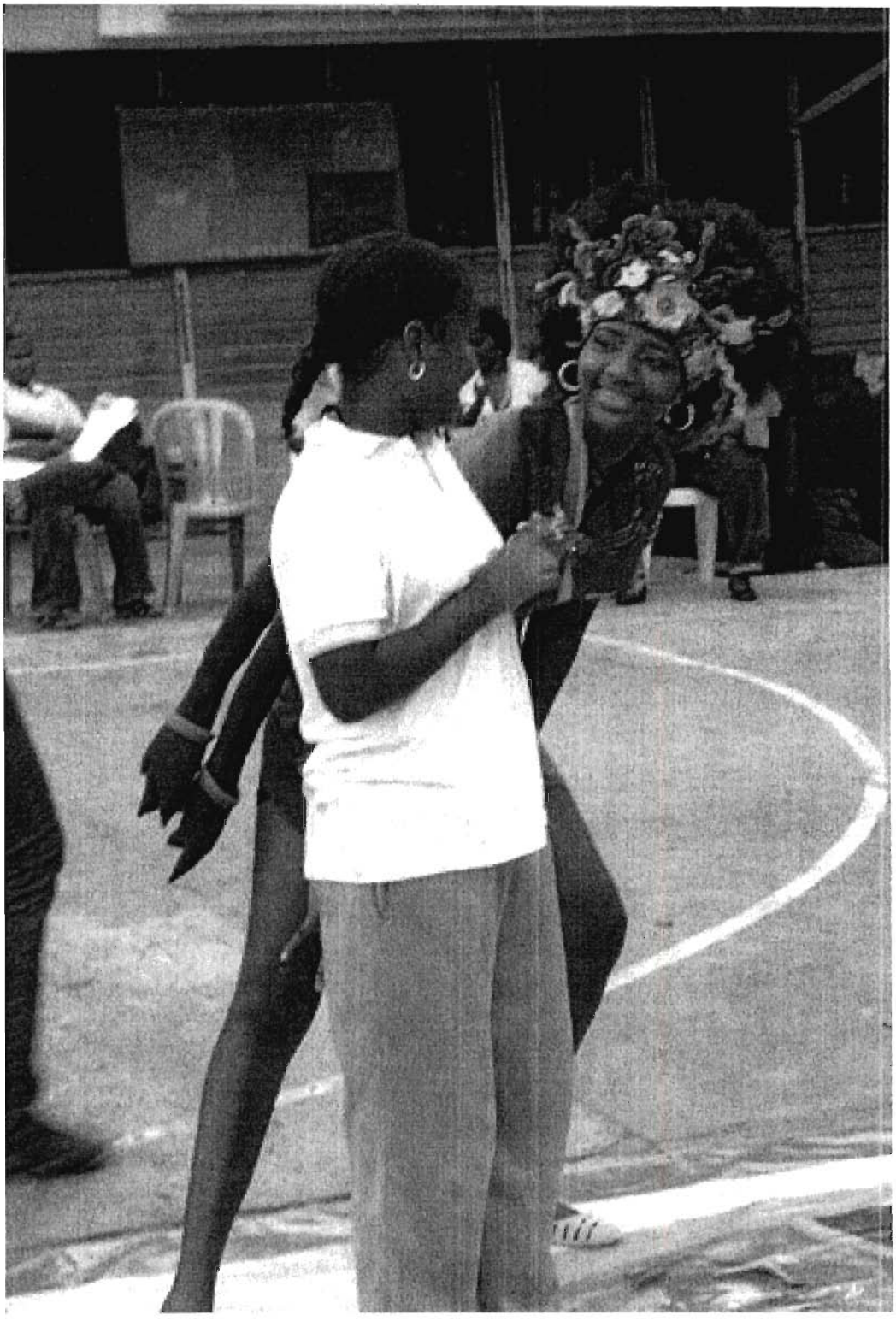




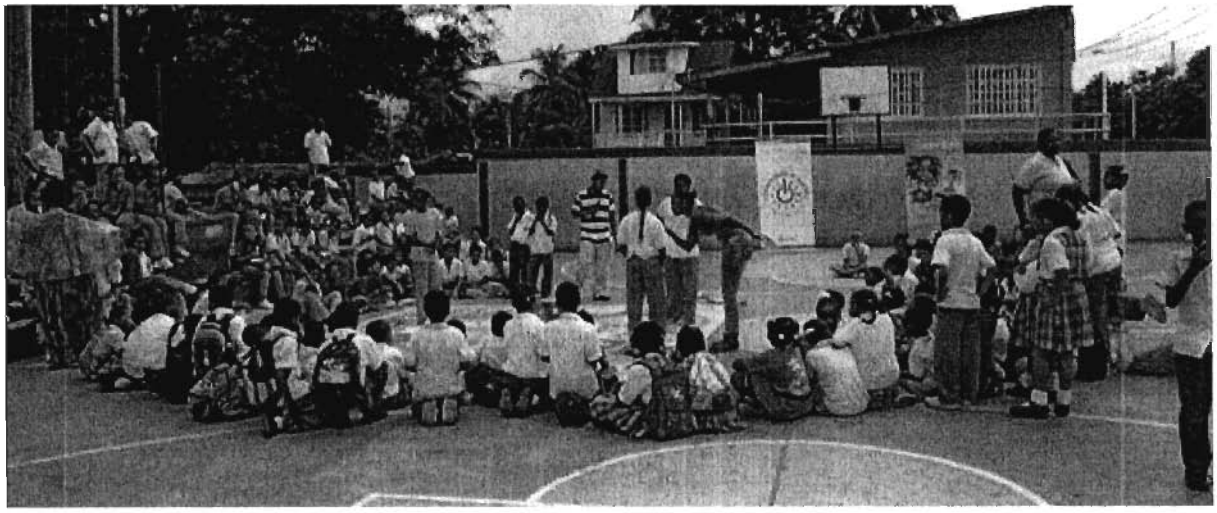
Flowers Hill



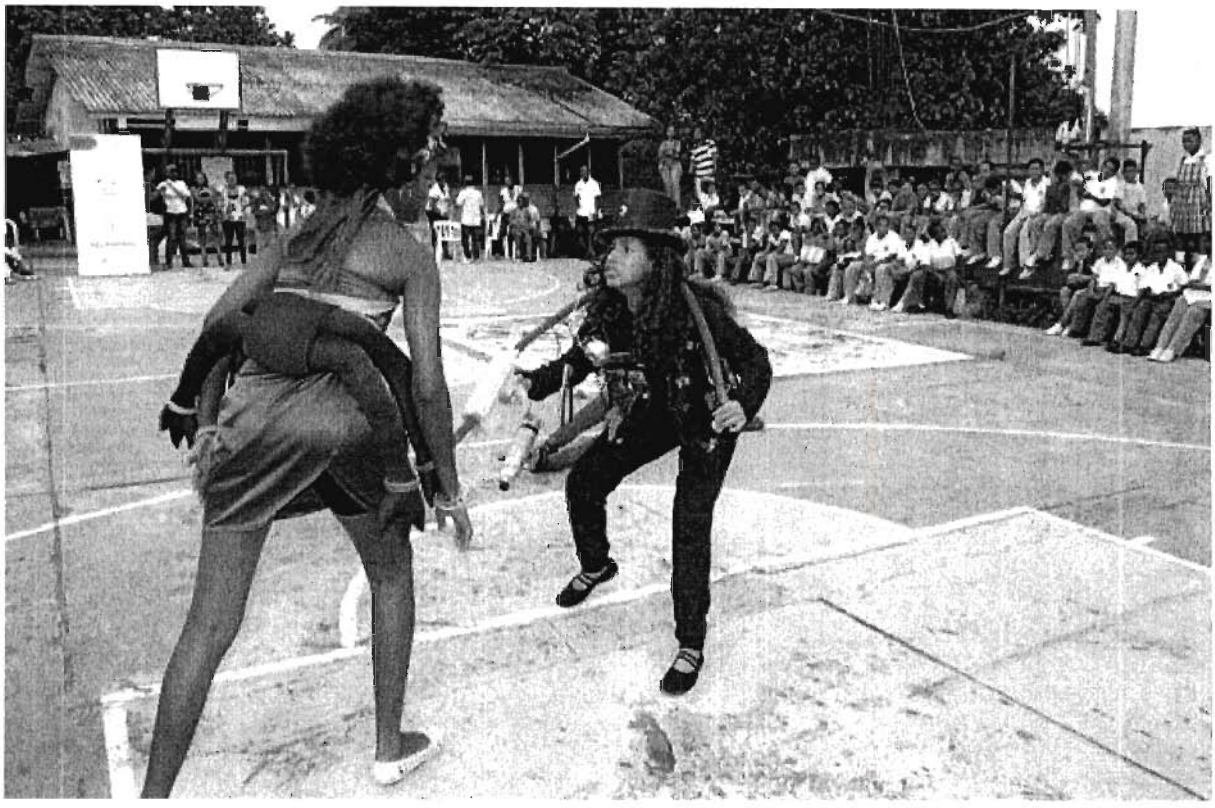








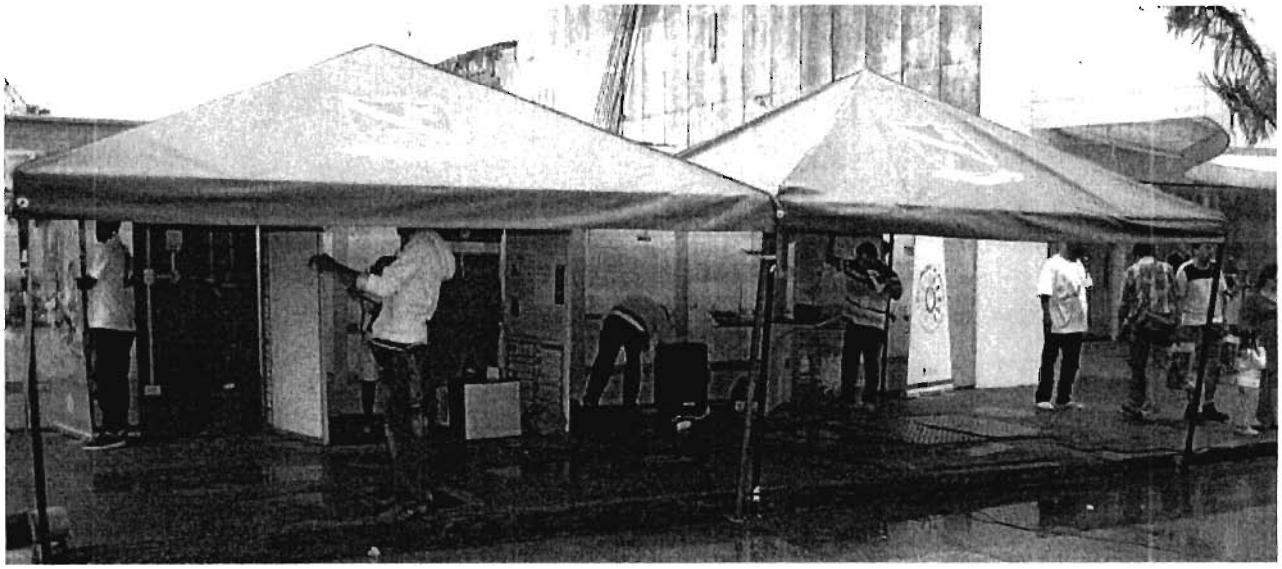


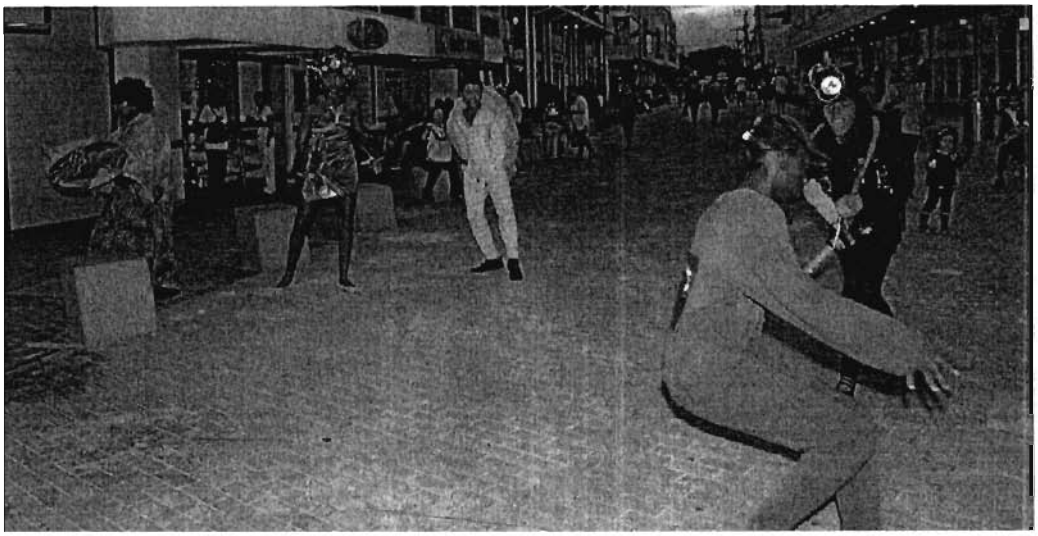


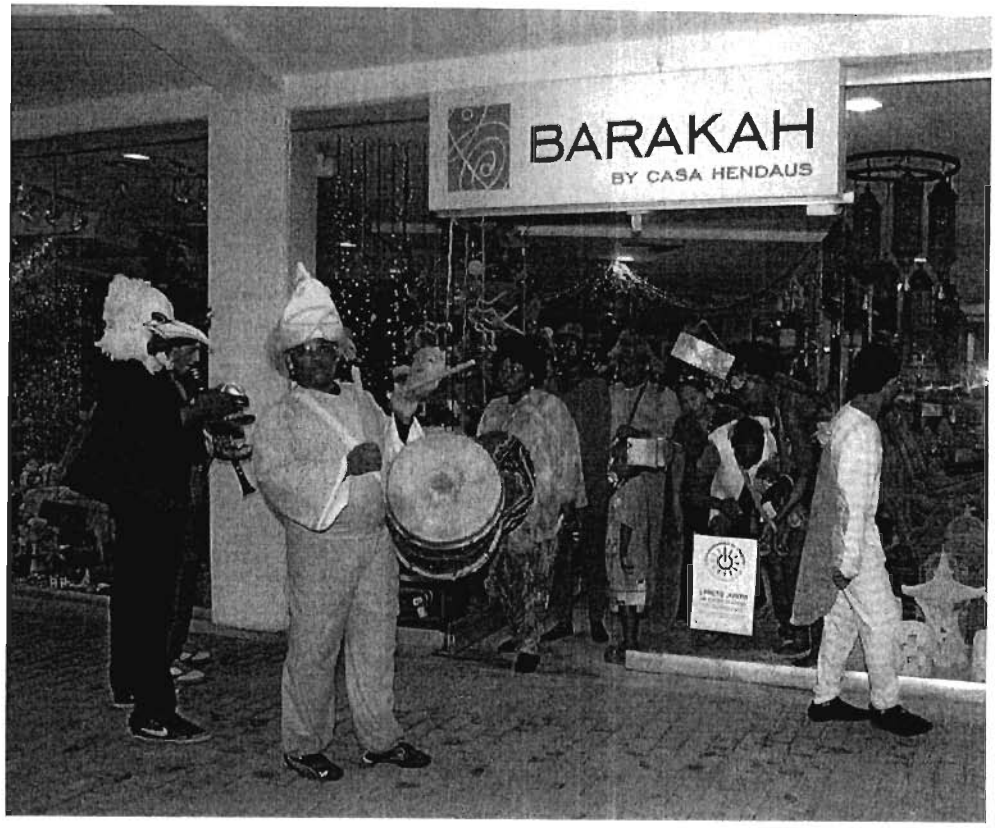
FOTOS DE REGISTRO DE LA ACTIVIDAD en SECTOR COMERCIAL

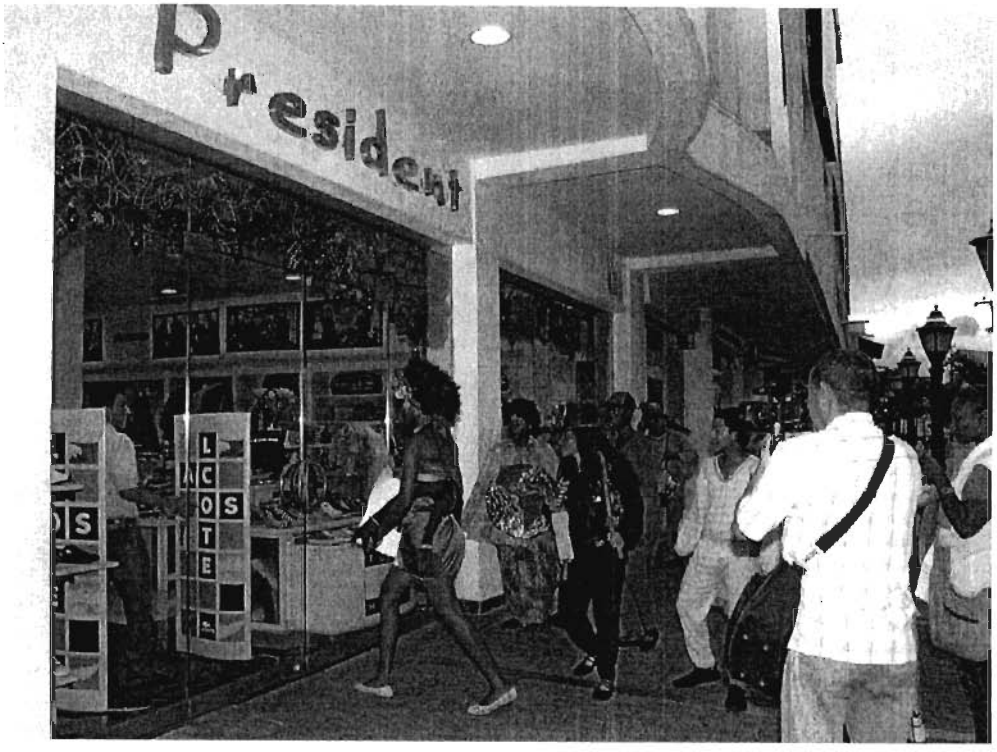
Sectores: BanRepública y Mickey Mouse








BARAKAH
BY CASA HENDAUS


President


PORTOFINO
VISA

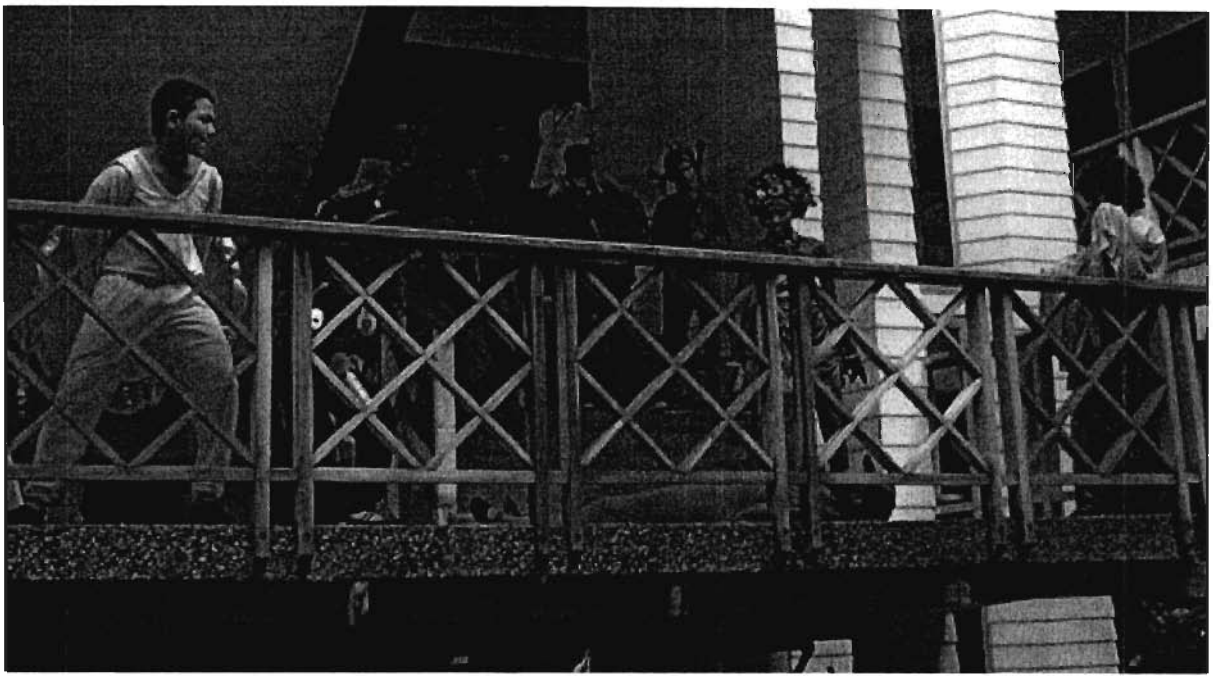
FOTOS DE REGISTRO SECTOR INSTITUCIONAL

Gobernación



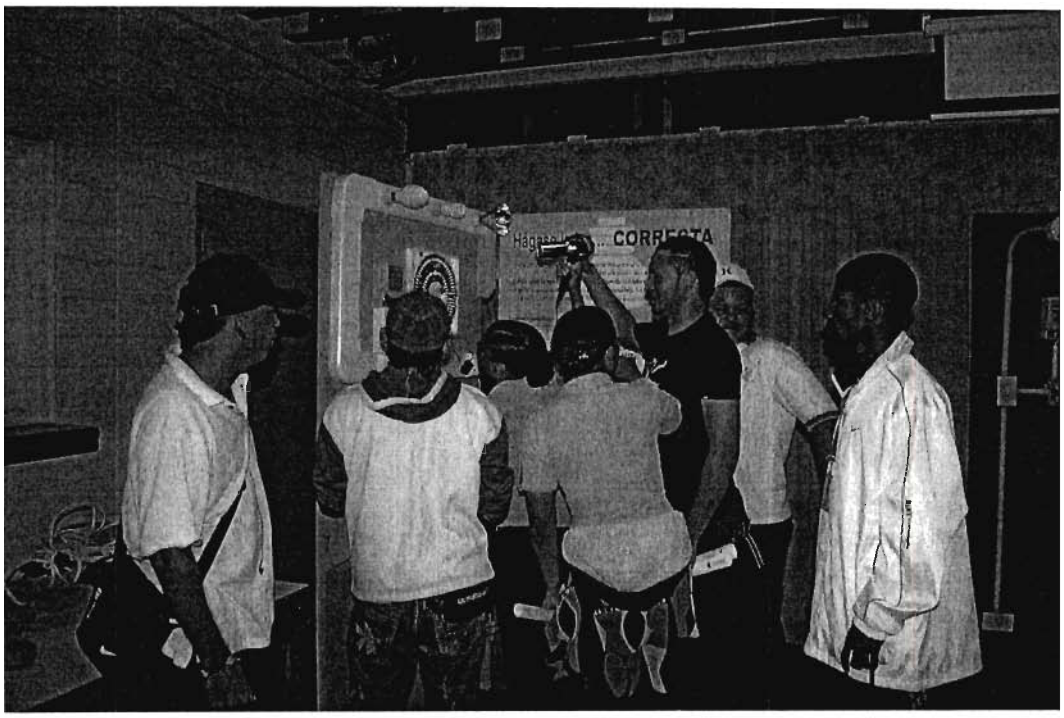







Hágase la luz... CORRECTA

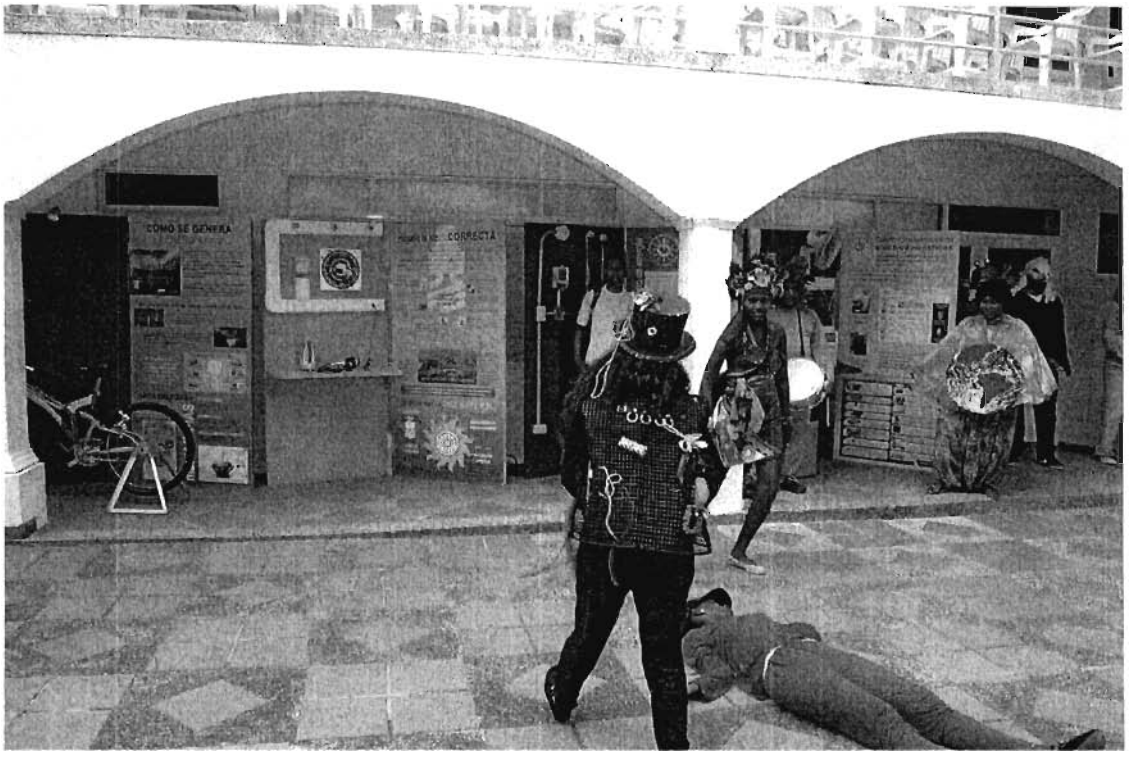
UNIVERSIDAD NACIONAL



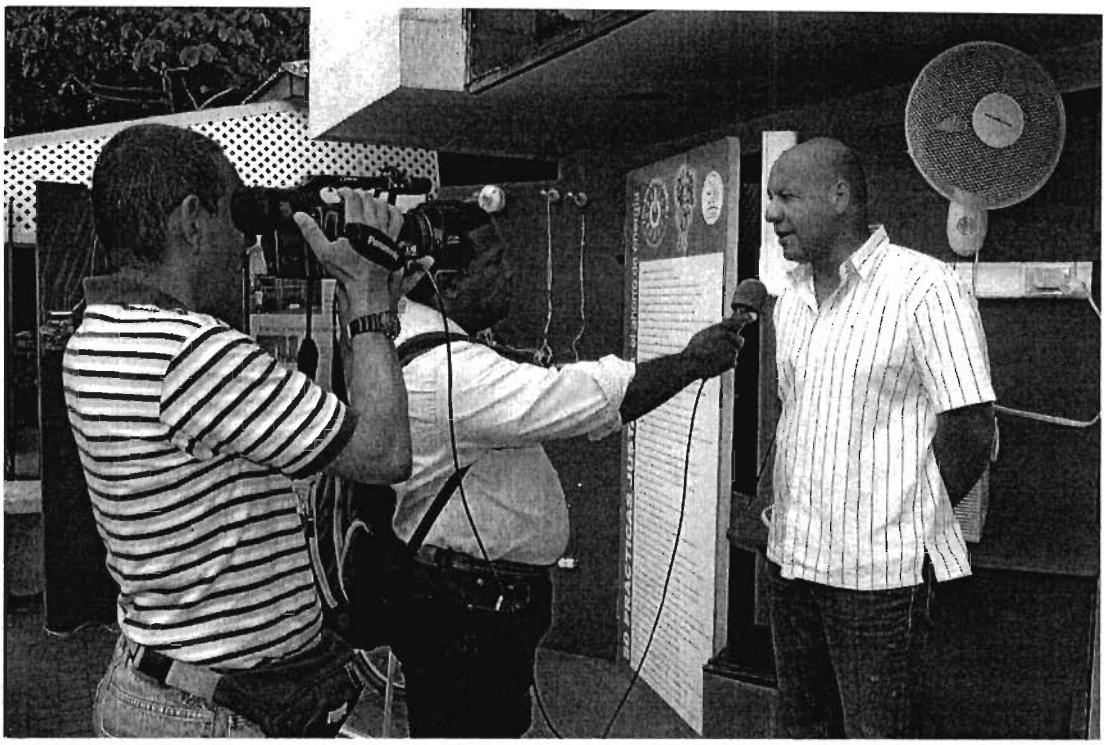


INFOTEP





CÁMARA DE COMERCIO







Conversatorio en Sound Bay



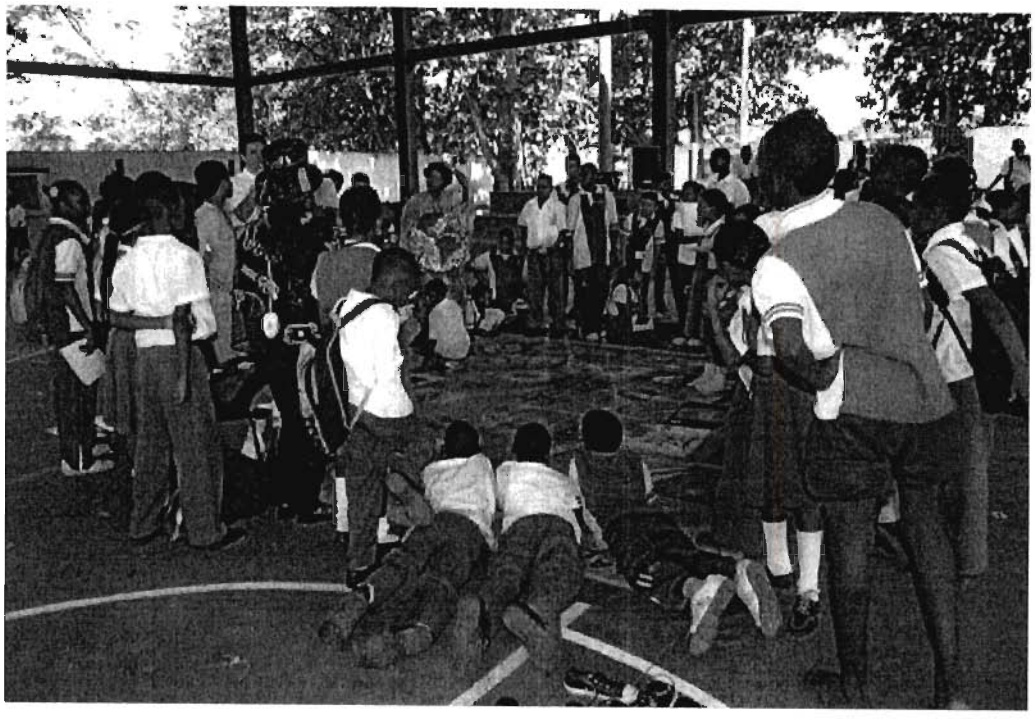
Conversatorio en Barrack

REGISTRO EN SECTOR EDUCATIVO

Brooks Hill



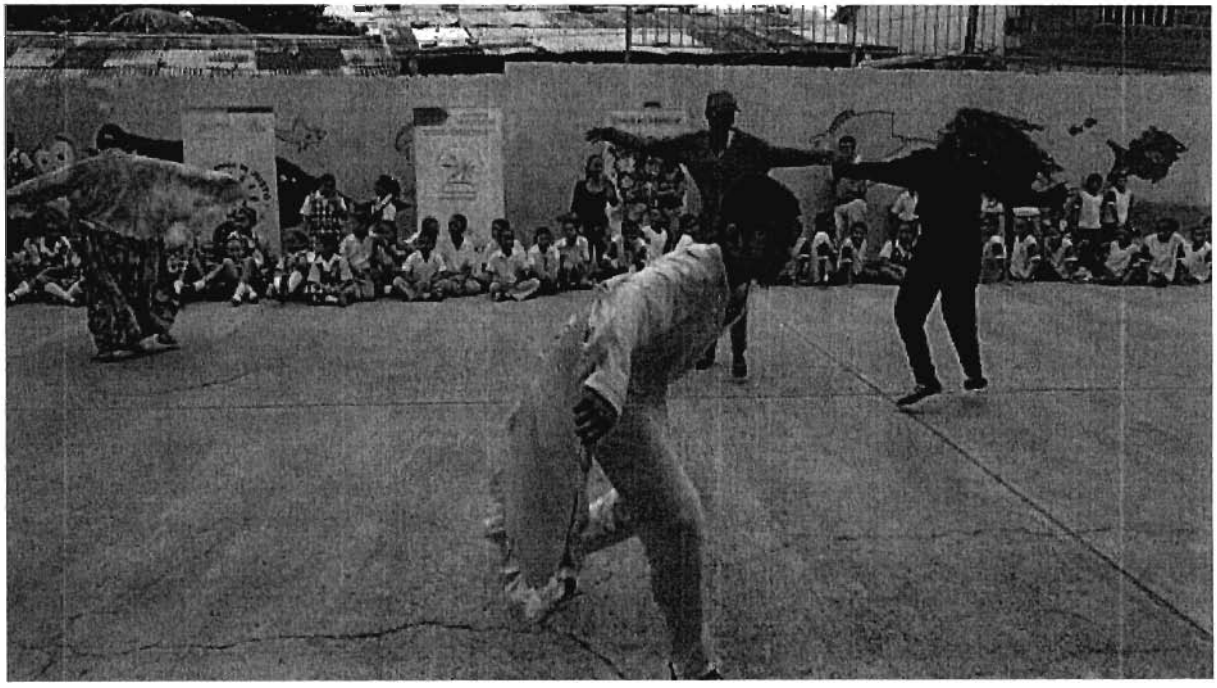




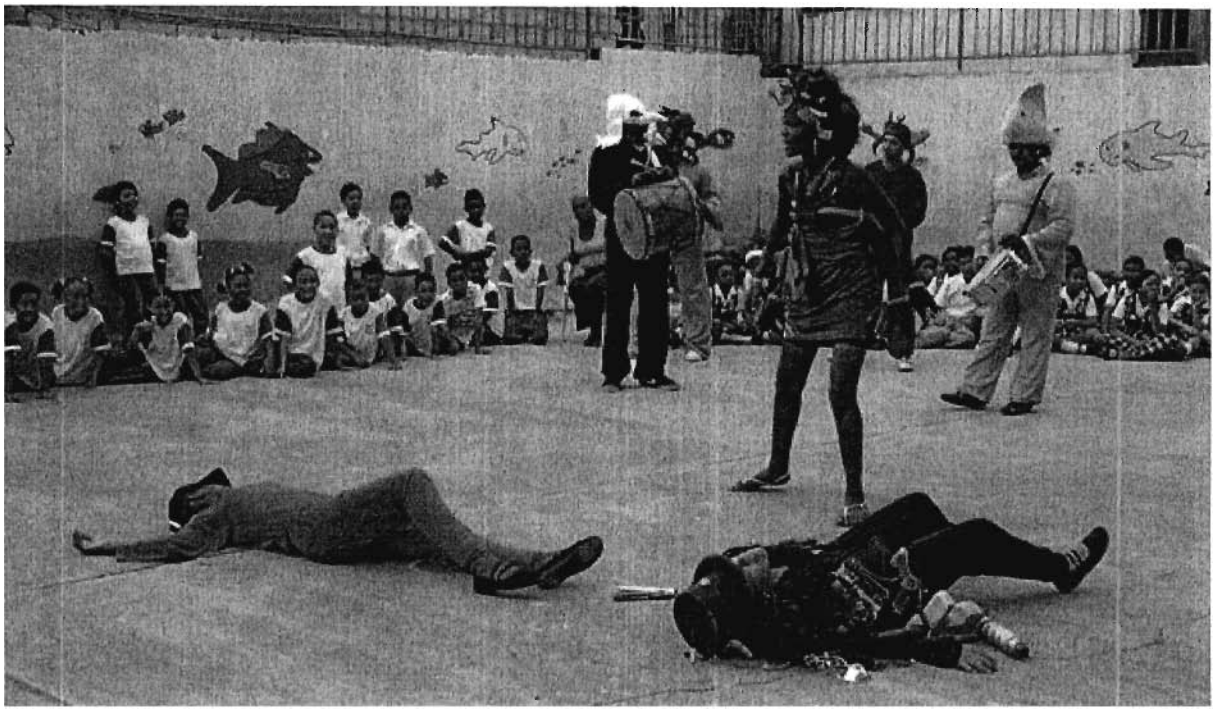
Natania



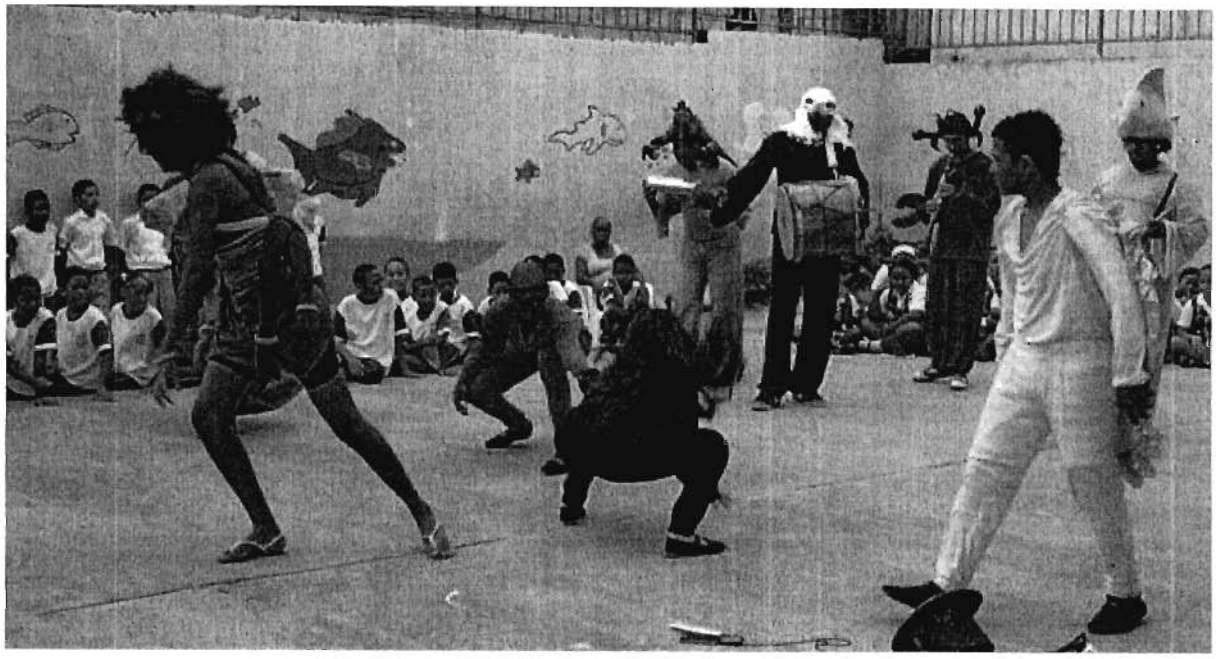












Bolivariano

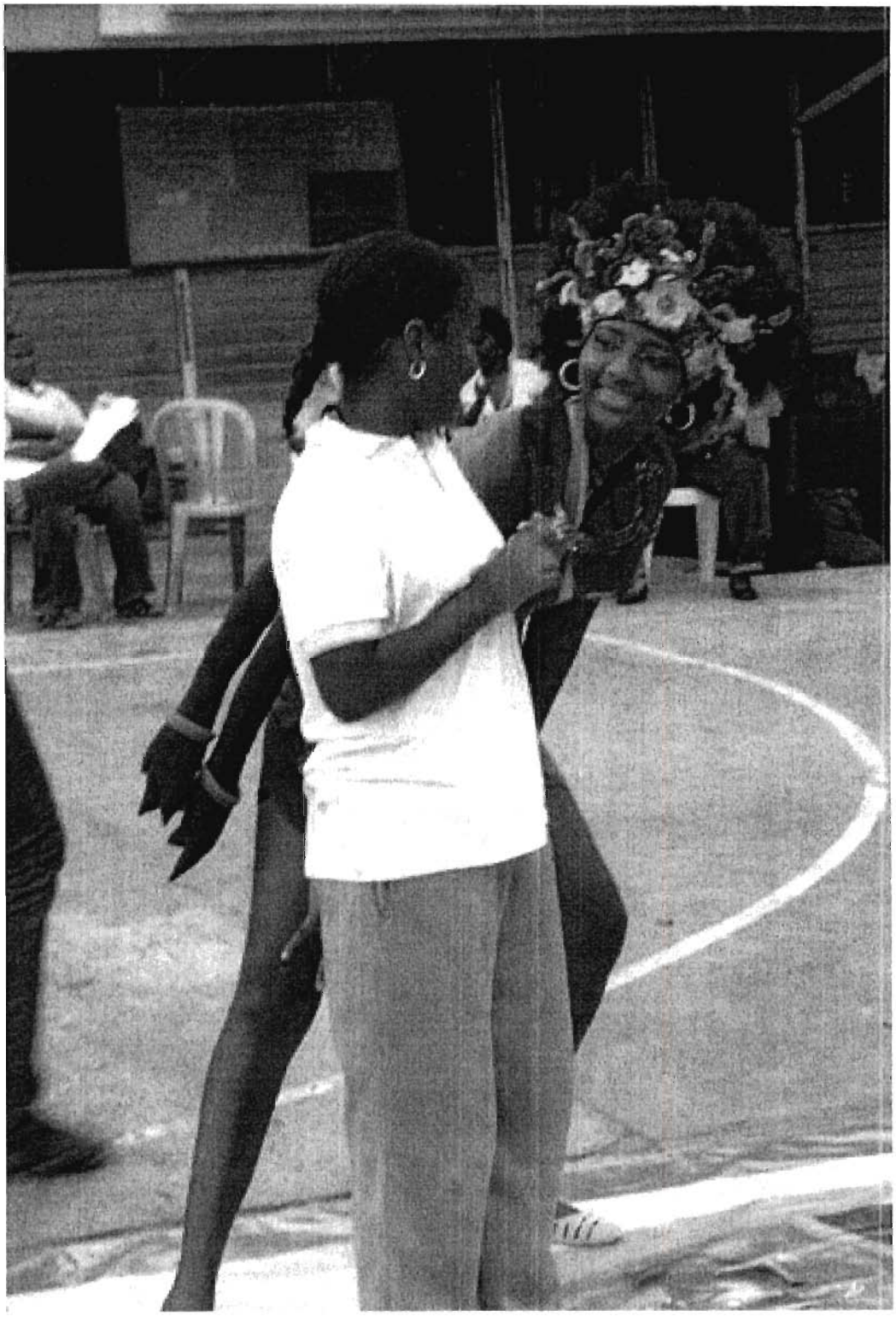




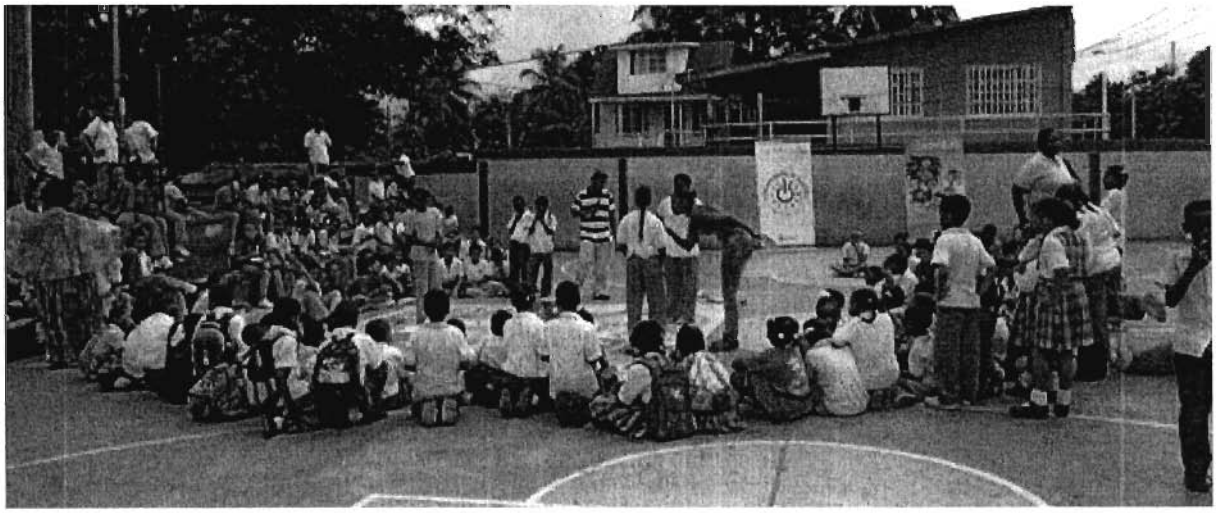
Flowers Hill



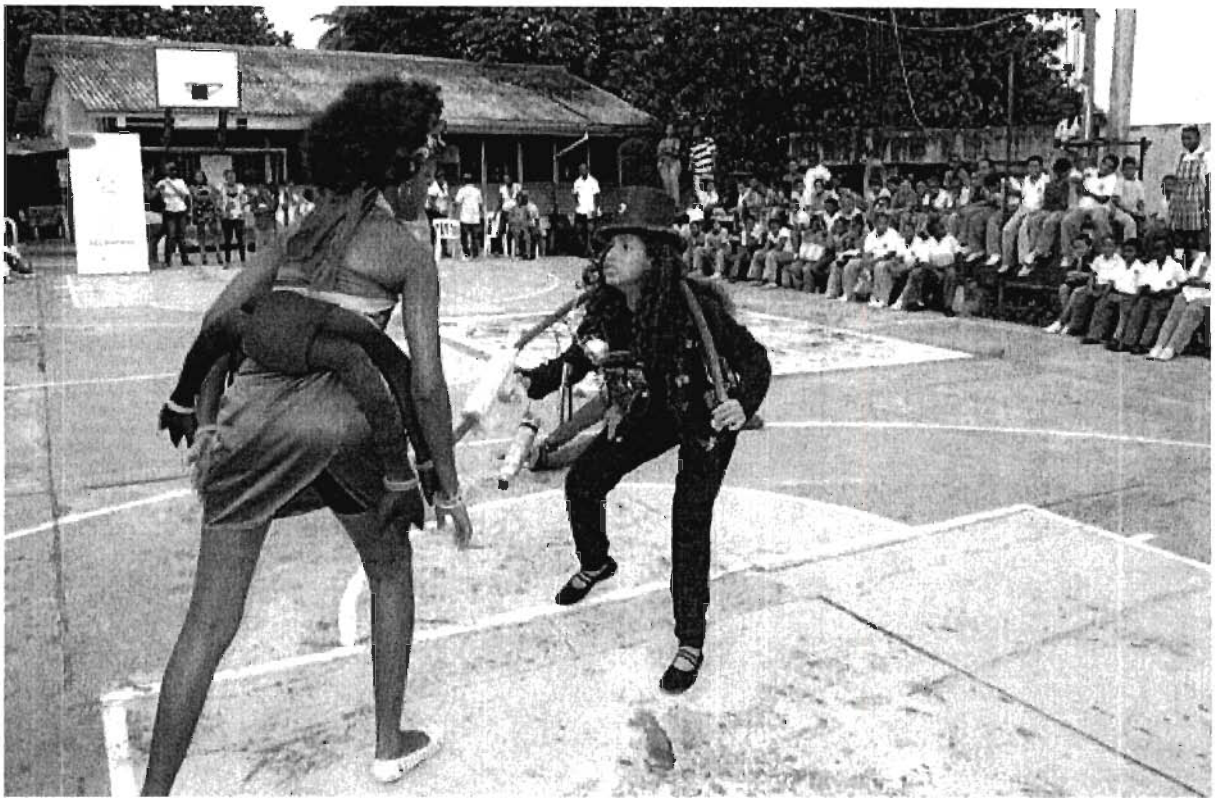








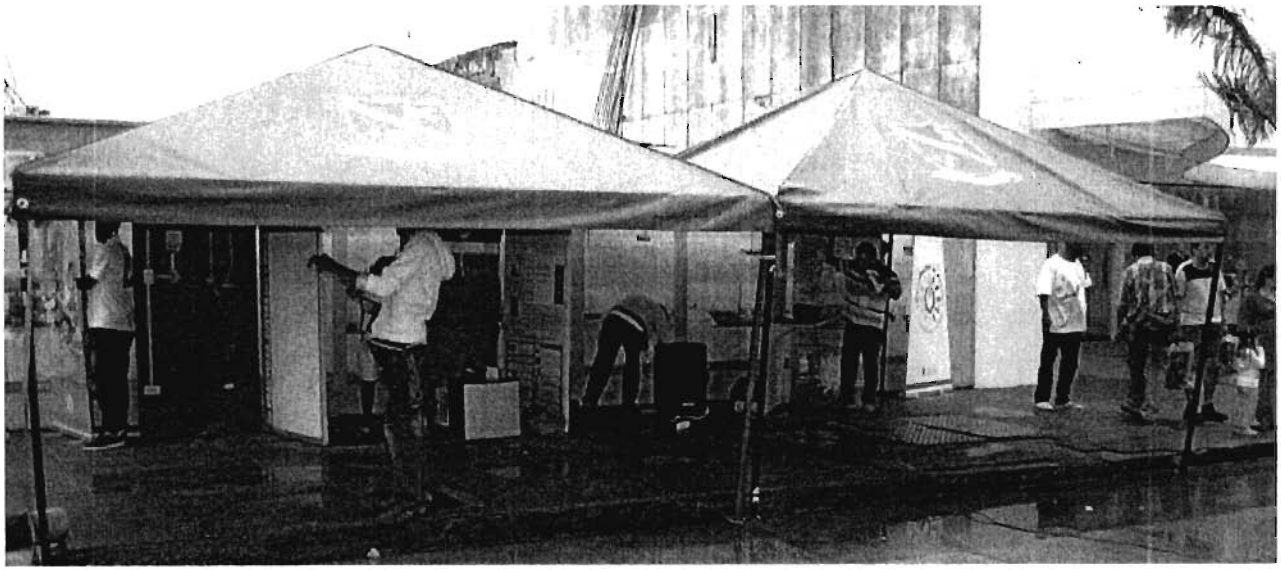


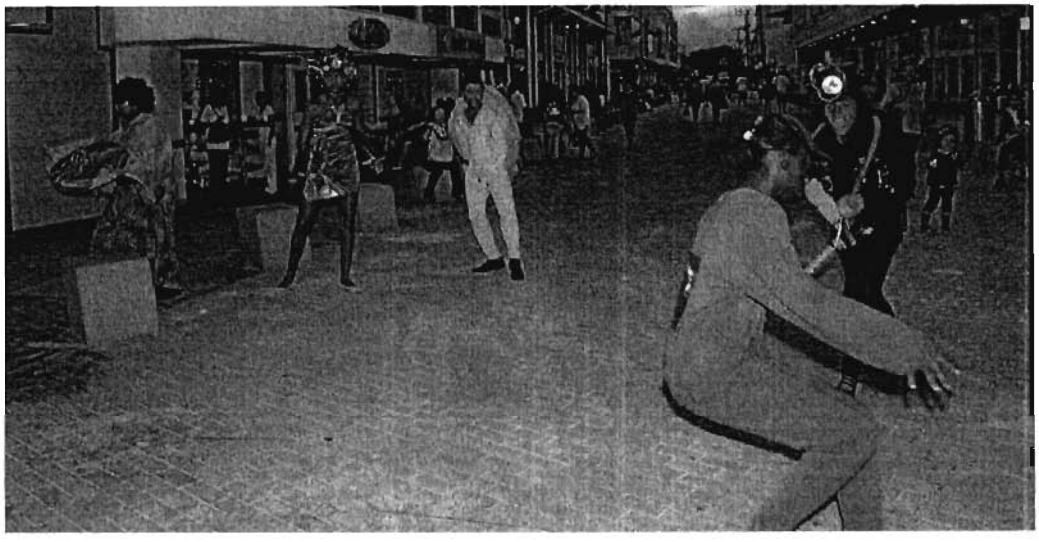


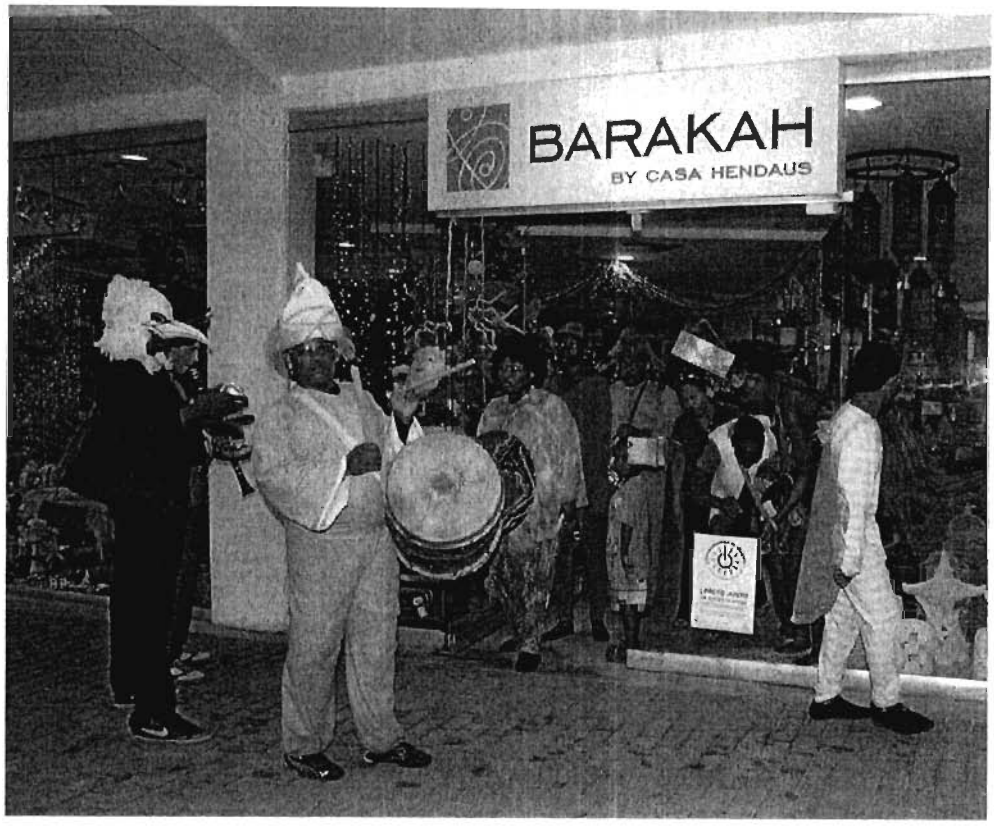
FOTOS DE REGISTRO DE LA ACTIVIDAD en SECTOR COMERCIAL

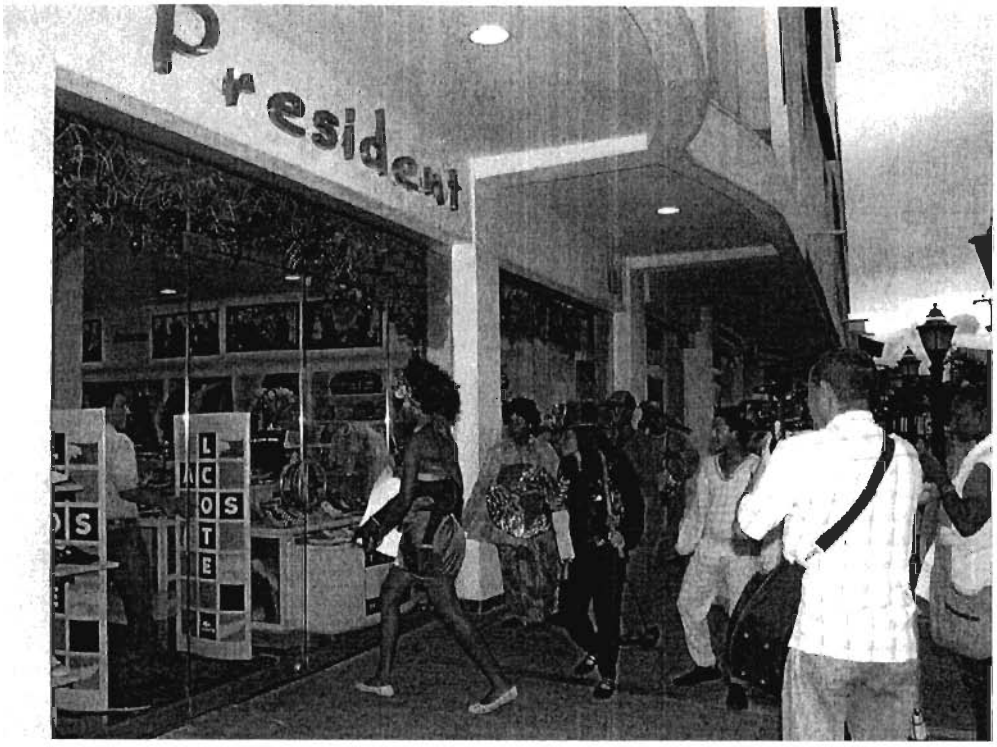
Sectores: BanRepública y Mickey Mouse








BARAKAH
BY CASA HENDAUS


President
LACOSTE


PORTOFINO
VISA

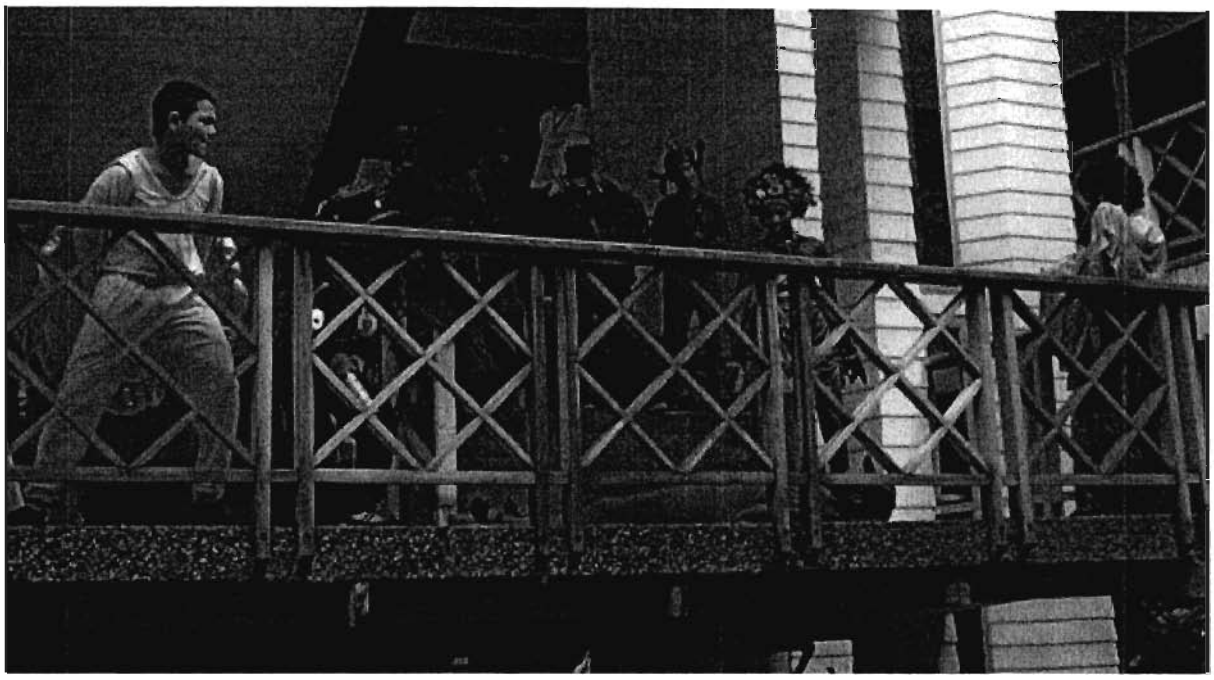
FOTOS DE REGISTRO SECTOR INSTITUCIONAL

Gobernación



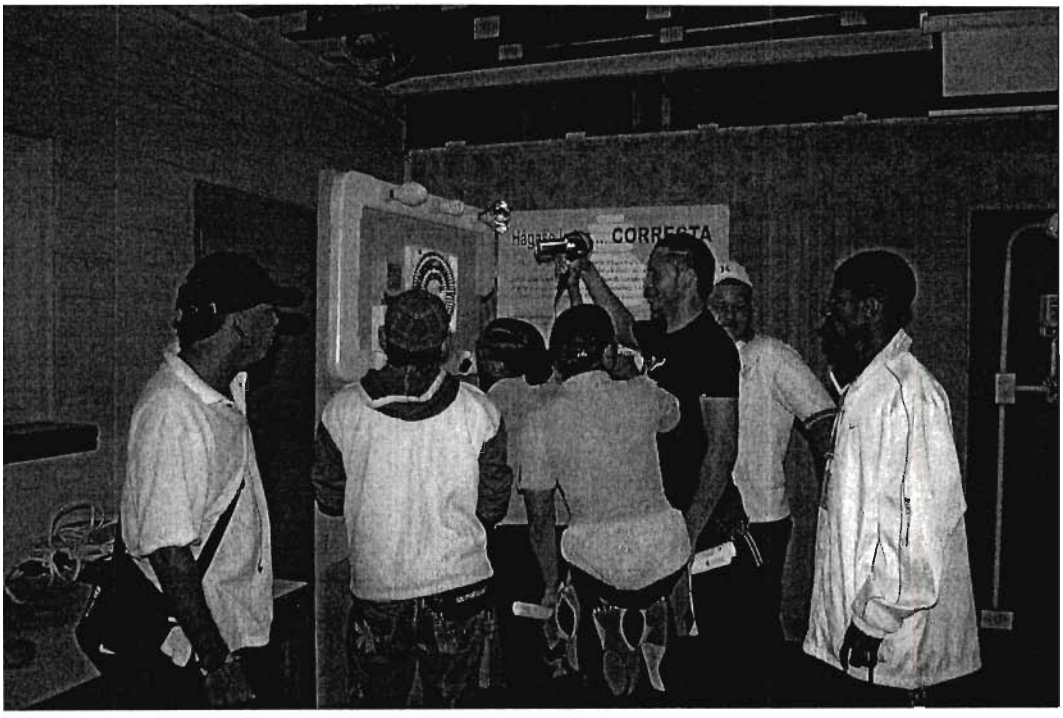







Hágase la luz... CORRECTA

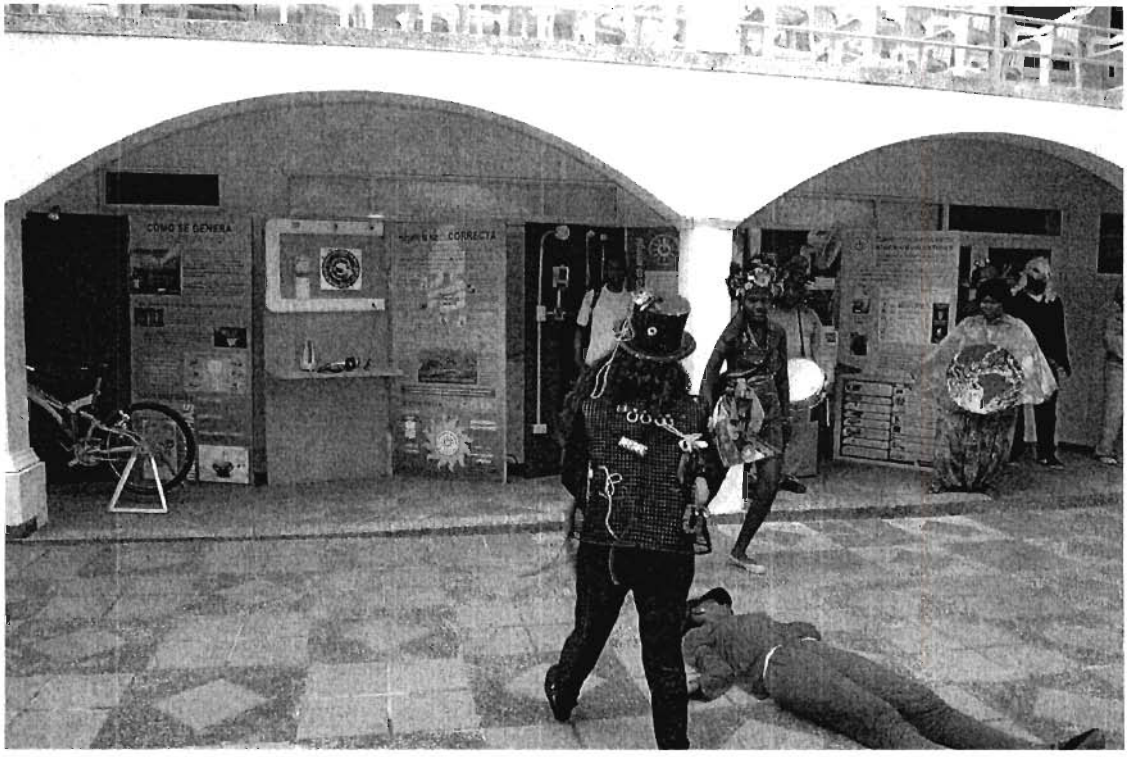
UNIVERSIDAD NACIONAL



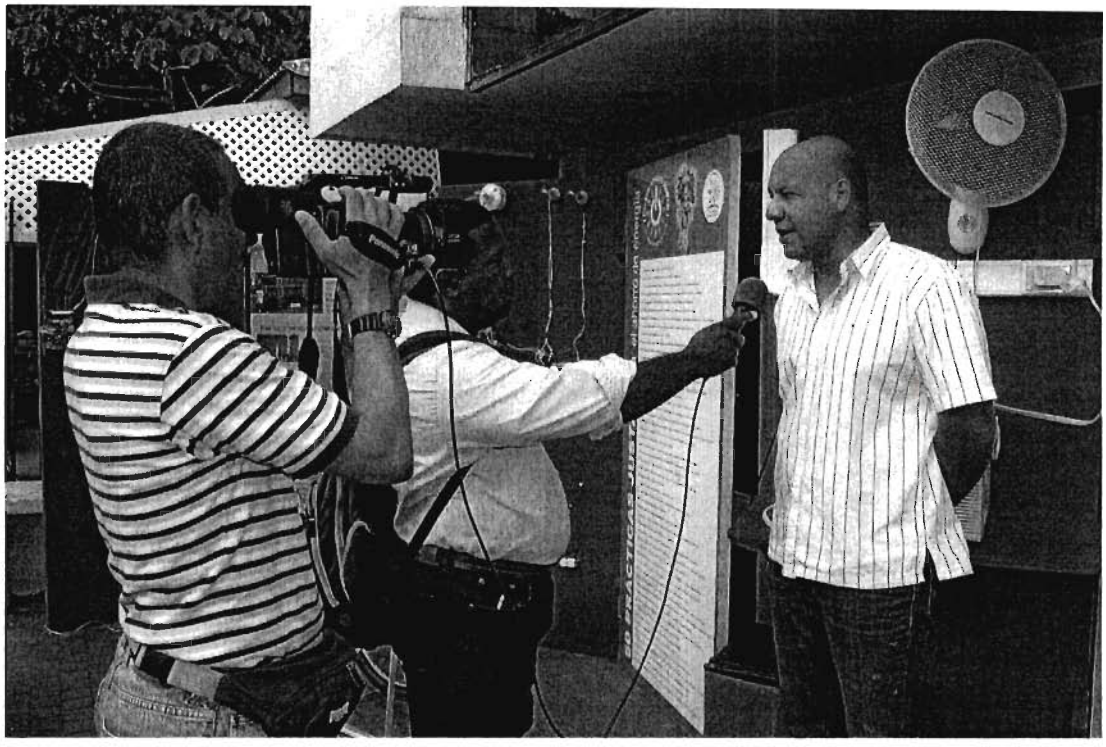


INFOTEP





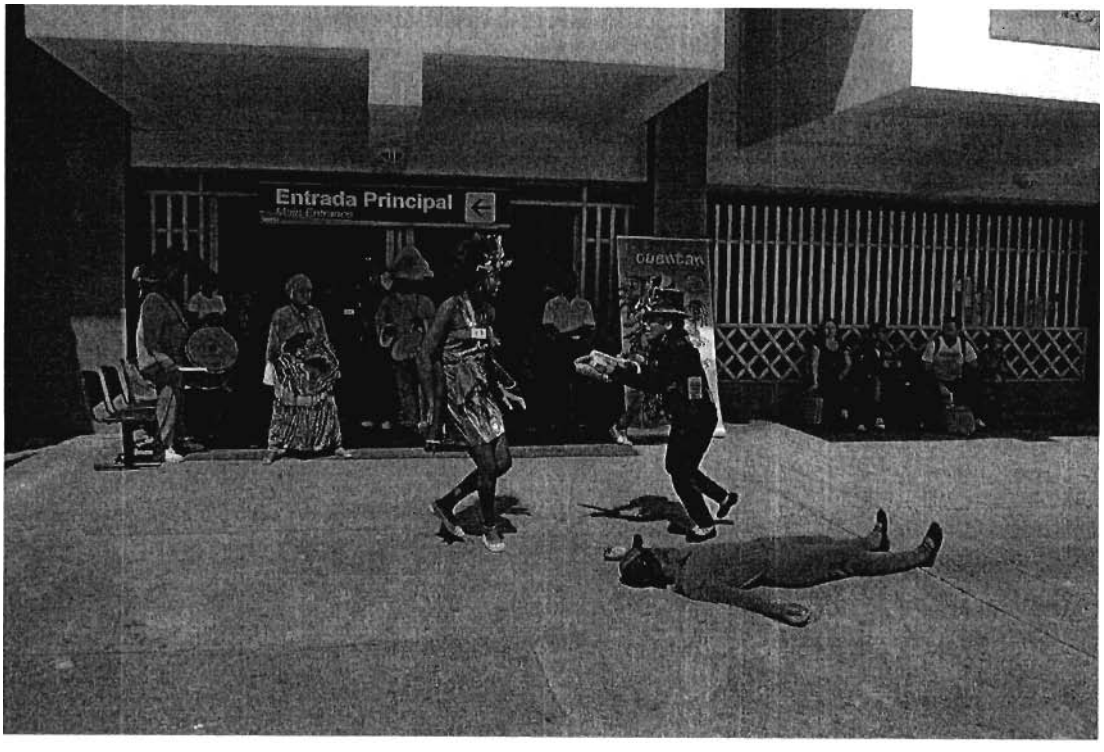
CÁMARA DE COMERCIO



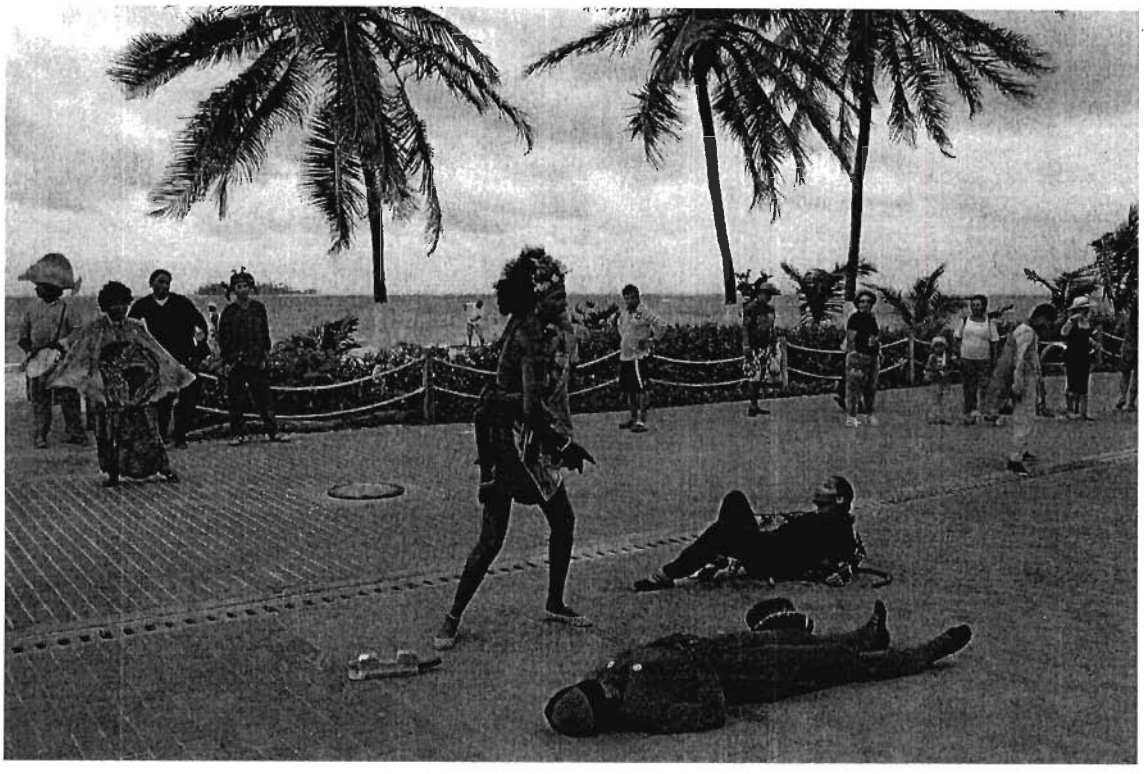


FOTOS DE REGISTRO SECTOR TURISMO









FOTOS DE REGISTRO SECTOR RESIDENCIAL

NATANIA













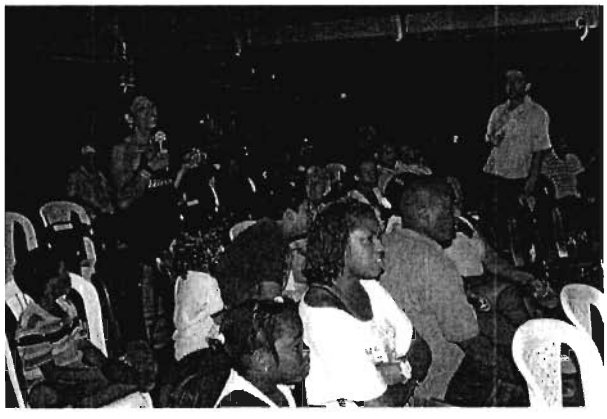












El BIGHT







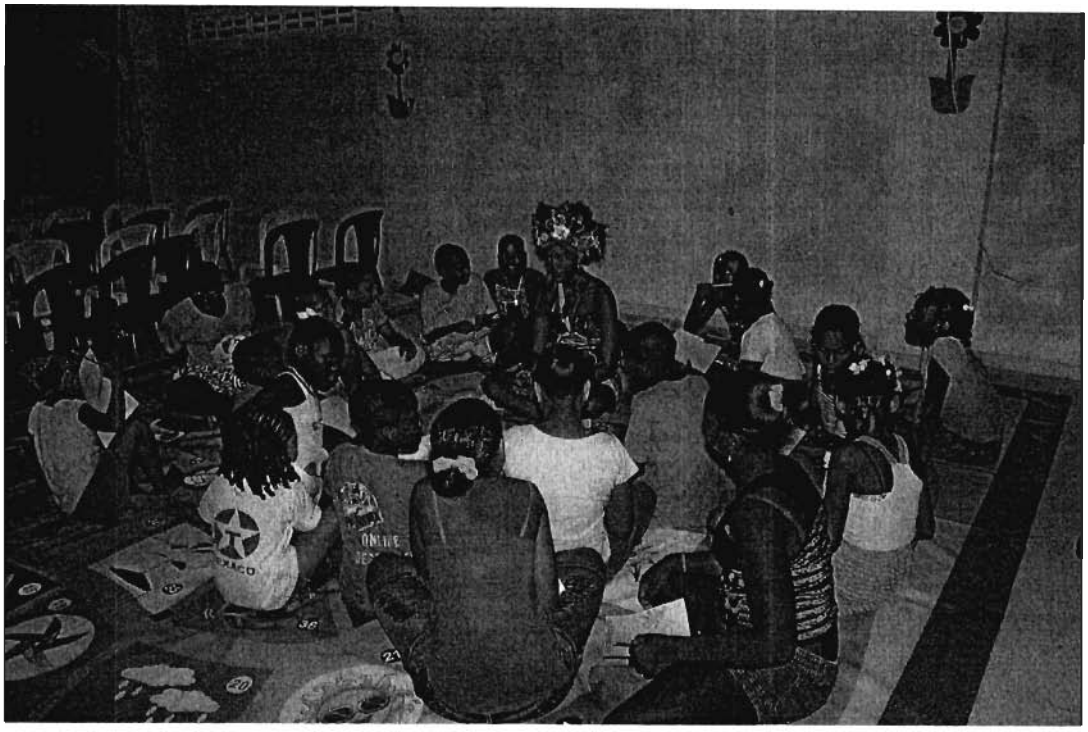
SAN LUIS







SAN LUIS





REGISTRO CONSURSO DE DIBUJO Y CUENTO

JURADOS





REGISTRO CONSURSO DE DIBUJO Y CUENTO







REGISTRO Y CUBRIMIENTO PERIODÍSTICO







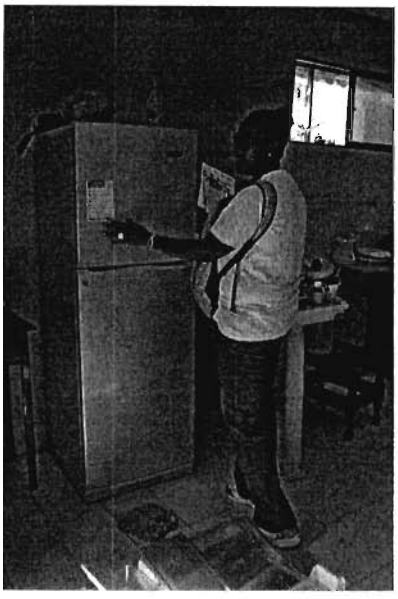






ACTIVIDADES PUERTA A PUERTA









ANEXOS

ANEXO: **MODELO DE CONVERSATORIO CON LOS GRUPOS DE SAN ANDRÉS**

Pasos del conversatorio:

- Saludo y presentación del objetivo de la convocatoria

  - Quiénes somos, a quién representamos y qué buscamos con esta reunión.

    La señora Gobernadora está muy interesada en conocer de cerca el asunto del consumo de energía eléctrica en el Archipiélago. Nosotros somos periodistas de la Corporación Acuerdos, y hemos hecho un convenio para ayudarle a investigar el tema. Creemos que no hay personas más expertas sobre el consumo de energía eléctrica que los mismos usuarios. Por eso estamos hoy acá para conversar un rato y escuchar todo lo que ustedes tengan que decir del tema.

  - Presentar el mecanismo del conversatorio, las formas de intervención de los asistentes y el papel del moderador.

    Como se trata de una conversación informal, queremos que todos puedan hablar y escucharse, por eso vamos a evitar hablar todos al tiempo. Yo seré el moderador pero trataré de intervenir lo menos posible, yo vengo a escucharlos. La niña que me acompaña tiene la tarea de tomar atenta nota de lo que se converse. Vamos a respetar las opiniones de todos, así que siéntanse libre de expresarse. Trataremos de que esta conversación tenga una duración máxima de una hora y media. Agradecemos de antemano haber aceptado esta invitación a hablar sobre el tema.

- Entrando en materia: El cuento del apagón*: San Andrés se ha quedado sin luz de buenas a primeras y nos anuncian que la cosa va para largo y tenemos que prepararnos para superar la situación con nuestros propios medios.*

  - ¿QUÉ COSAS PASARÍAN EN UN CASO COMO ESTE?
  - ¿CÓMO SE AFECTARÍA NUESTRA VIDA COTIDIANA ANTE ESTE HECHO?
  - ¿QUÉ ACCIONES EMPRENDERÍAMOS PARA AFRONTAR LA CARENCIA DEL RECURSO?

- (Se comentan las diferentes acciones de la gente y se llama la atención sobre aquellas iniciativas que apuntan al ahorro o uso adecuado de la energía eléctrica).

- Conversación en torno a la URE o consumo eficiente de energía:

"Nos gustaría saber su opinión sobre las siguientes situaciones:

- En una conversación de cafetería alguien comentaba que estaba en duda la declaración de San Andrés como reserva de la biosfera, la Sea Flowers, debido al alto consumo de diesel requerido para producir la energía de la Isla.

- Doña Amparo le comenta a su vecina que los 100 mil pesos mensuales que se ha ahorrado con su plan de consumo eficiente de energía le han servido, después de un año, para ir a visitar a su hija que estudia en Bogotá. La vecina le contesta que a ella no le ha bajado notablemente la tarifa y tiene muchas dudas sobre la efectividad de ahorrar energía.

- Don Álvaro se la pasa diciéndole a su hijo que apague el aire acondicionado cuando no esté en el cuarto para ahorrar energía, pero el joven le dice que se gasta más energía apagando y prendiendo los aparatos varias veces en el día.

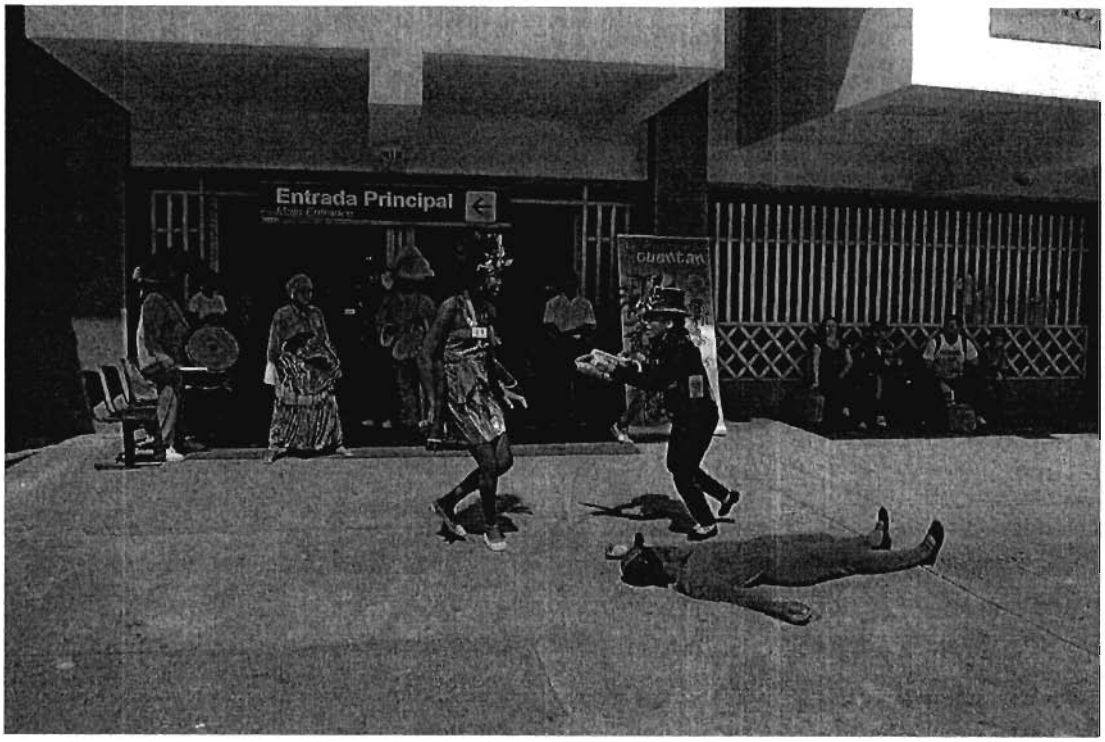
- Un vecino le comenta a otro: "Eso para qué tanto ahorro de energía si total eso es muy barata". El otro le contesta: "No tenemos ningún derecho a desperdiciar algo porque no nos cueste nada. Algún día se acabarán los días de energía barata".

- Conozco y sigo atentamente los consejos de buen uso de la energía y los que informan sobre los peligros de las sobrecargas para los electrodomésticos.

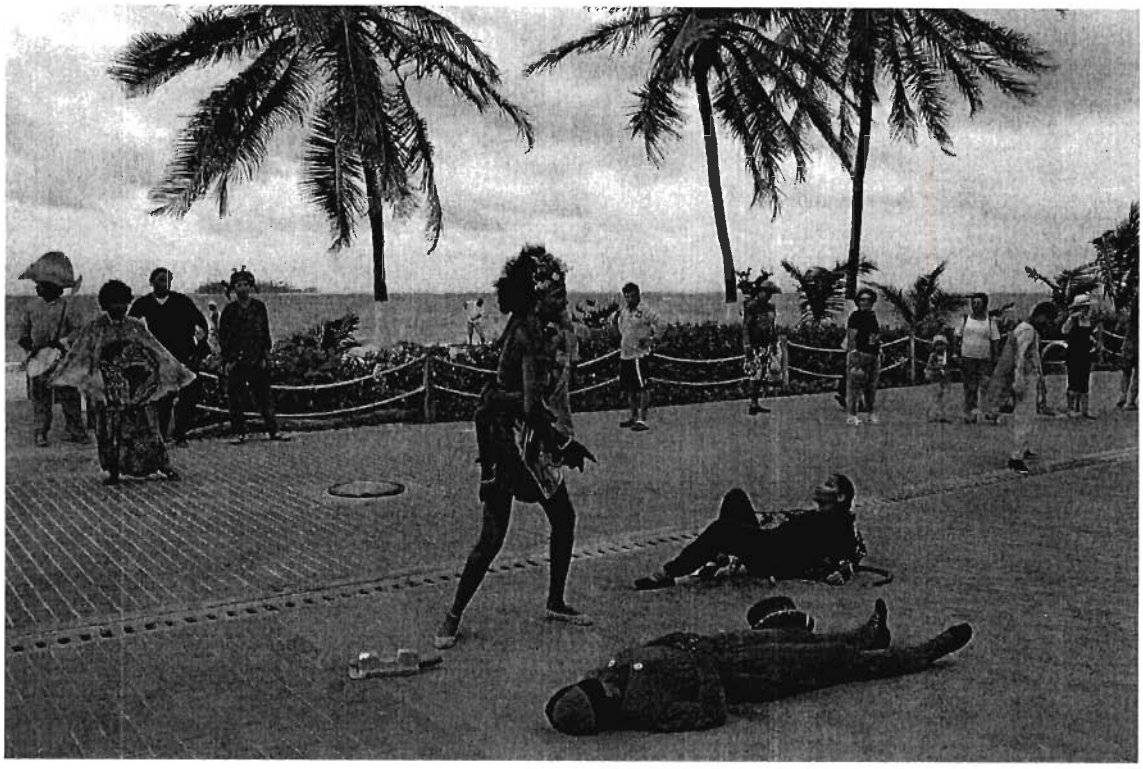
- Tengo información sobre los aparatos de bajo consumo de energía. Busco los que tengan etiquetas o sellos verdes que indican que son ahorradores de energía.

FOTOS DE REGISTRO SECTOR TURISMO









FOTOS DE REGISTRO SECTOR RESIDENCIAL

NATANIA













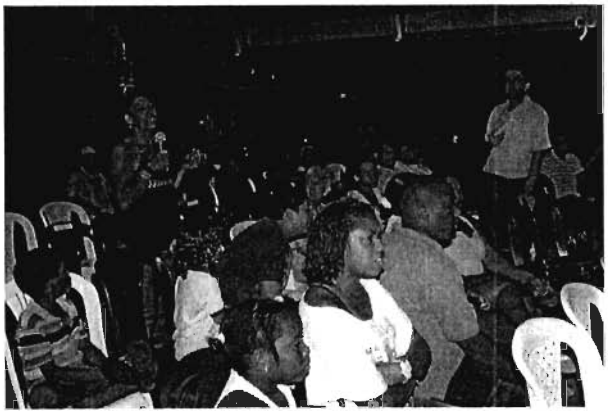








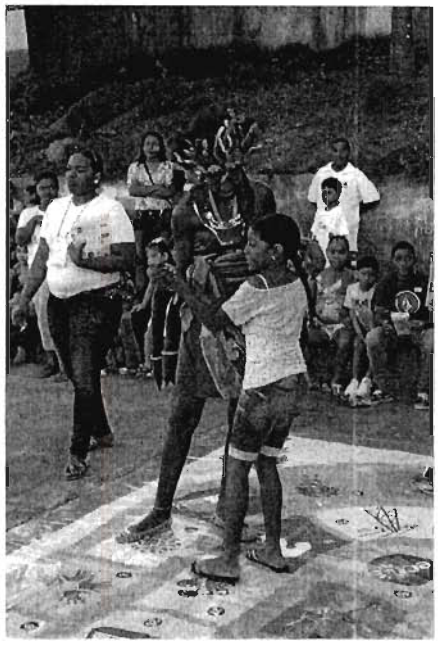




El BIGHT







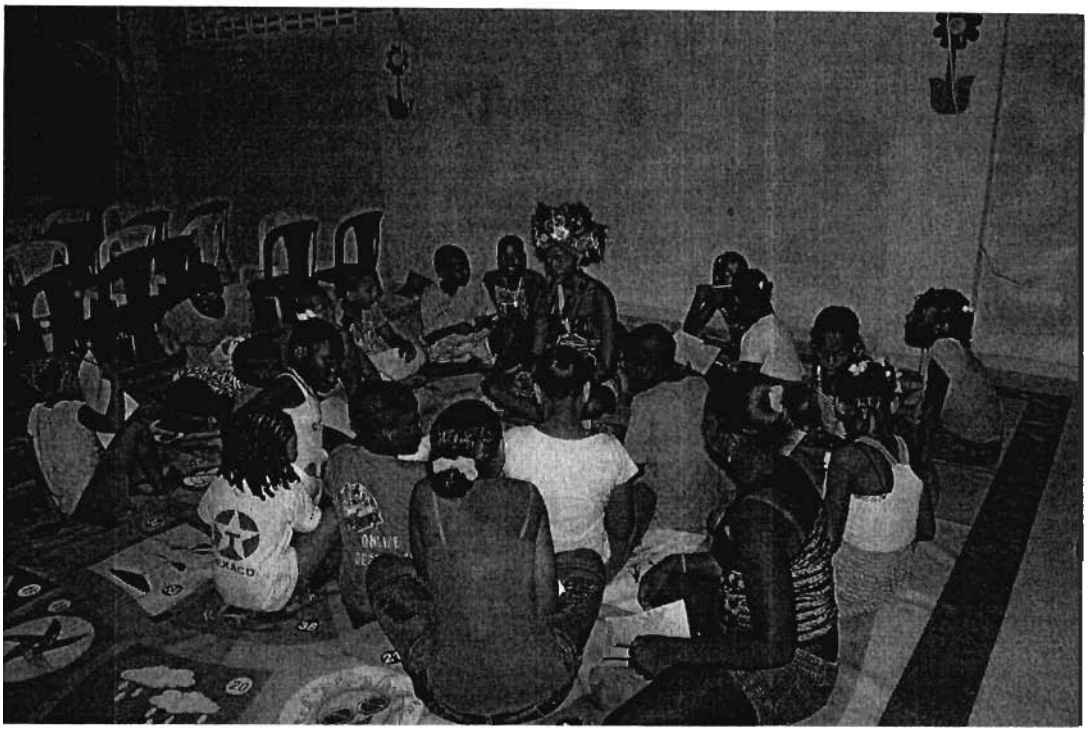
SAN LUIS







SAN LUIS





REGISTRO CONSURSO DE DIBUJO Y CUENTO

JURADOS





REGISTRO CONSURSO DE DIBUJO Y CUENTO







REGISTRO Y CUBRIMIENTO PERIODÍSTICO





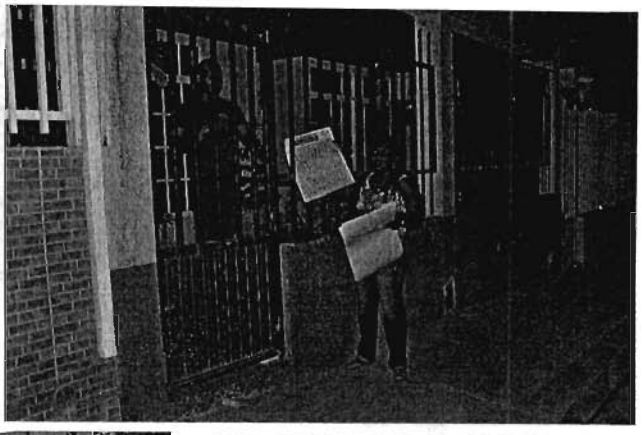
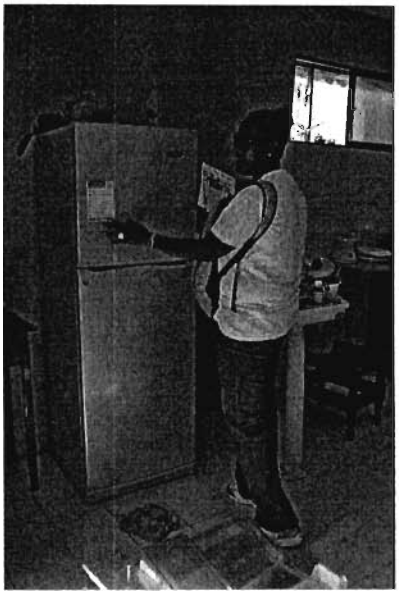




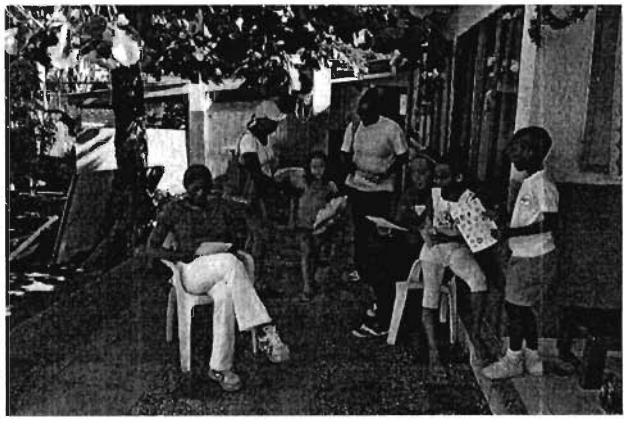




ACTIVIDADES PUERTA A PUERTA





ANEXOS

ANEXO: **MODELO DE CONVERSATORIO CON LOS GRUPOS DE SAN ANDRÉS**

Pasos del conversatorio:

- Saludo y presentación del objetivo de la convocatoria

  - Quiénes somos, a quién representamos y qué buscamos con esta reunión.

    La señora Gobernadora está muy interesada en conocer de cerca el asunto del consumo de energía eléctrica en el Archipiélago. Nosotros somos periodistas de la Corporación Acuerdos, y hemos hecho un convenio para ayudarle a investigar el tema. Creemos que no hay personas más expertas sobre el consumo de energía eléctrica que los mismos usuarios. Por eso estamos hoy acá para conversar un rato y escuchar todo lo que ustedes tengan que decir del tema.

  - Presentar el mecanismo del conversatorio, las formas de intervención de los asistentes y el papel del moderador.

    Como se trata de una conversación informal, queremos que todos puedan hablar y escucharse, por eso vamos a evitar hablar todos al tiempo. Yo seré el moderador pero trataré de intervenir lo menos posible, yo vengo a escucharlos. La niña que me acompaña tiene la tarea de tomar atenta nota de lo que se converse. Vamos a respetar las opiniones de todos, así que siéntanse libre de expresarse. Trataremos de que esta conversación tenga una duración máxima de una hora y media. Agradecemos de antemano haber aceptado esta invitación a hablar sobre el tema.

- Entrando en materia: El cuento del apagón*: San Andrés se ha quedado sin luz de buenas a primeras y nos anuncian que la cosa va para largo y tenemos que prepararnos para superar la situación con nuestros propios medios.*

  - ¿QUÉ COSAS PASARÍAN EN UN CASO COMO ESTE?
  - ¿CÓMO SE AFECTARÍA NUESTRA VIDA COTIDIANA ANTE ESTE HECHO?

  - ¿QUÉ ACCIONES EMPRENDERÍAMOS PARA AFRONTAR LA CARENCIA DEL RECURSO?

  - (Se comentan las diferentes acciones de la gente y se llama la atención sobre aquellas iniciativas que apuntan al ahorro o uso adecuado de la energía eléctrica).
- Conversación en torno a la URE o consumo eficiente de energía:

"Nos gustaría saber su opinión sobre las siguientes situaciones:

- En una conversación de cafetería alguien comentaba que estaba en duda la declaración de San Andrés como reserva de la biosfera, la Sea Flowers, debido al alto consumo de diesel requerido para producir la energía de la Isla.

- Doña Amparo le comenta a su vecina que los 100 mil pesos mensuales que se ha ahorrado con su plan de consumo eficiente de energía le han servido, después de un año, para ir a visitar a su hija que estudia en Bogotá. La vecina le contesta que a ella no le ha bajado notablemente la tarifa y tiene muchas dudas sobre la efectividad de ahorrar energía.

- Don Álvaro se la pasa diciéndole a su hijo que apague el aire acondicionado cuando no esté en el cuarto para ahorrar energía, pero el joven le dice que se gasta más energía apagando y prendiendo los aparatos varias veces en el día.

- Un vecino le comenta a otro: "Eso para qué tanto ahorro de energía si total eso es muy barata". El otro le contesta: "No tenemos ningún derecho a desperdiciar algo porque no nos cueste nada. Algún día se acabarán los días de energía barata".

- Conozco y sigo atentamente los consejos de buen uso de la energía y los que informan sobre los peligros de las sobrecargas para los electrodomésticos.

- Tengo información sobre los aparatos de bajo consumo de energía. Busco los que tengan etiquetas o sellos verdes que indican que son ahorradores de energía.

ANEXO: **INFORMES SINTESIS DE GRUPOS FOCALES ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN**

GRUPO FOCAL N. 1, OCTUBRE 4 DE 2012.

Lugar: Fundación ABBA, Barrio La Loma

Hora: 9:30

Comentarios al desarrollo del conversatorio:

- Los participantes estuvieron muy expresivos, relajados y dispuestos a hablar sin temores.
- Desde el comienzo, la mención de la palabra Energía despierta en los participantes un sinnúmero de quejas y críticas a la empresa proveedora del servicio.
- La queja más recurrente es la relativa a la tarifa de energía, la cual ha crecido constantemente a pesar de todos los esfuerzos que ellos mismos han hecho para disminuir el consumo de energía. Según todos ellos, las tarifas altas empezaron desde el momento en que aceptaron cambiar los contadores por los nuevos que propuso la empresa. También mencionan los apagones frecuentes, sin aviso previo.
- Menciona tener conocimiento de otras formas de energía que deberían ponerse en práctica en la isla, pero no se explican por qué no se ha tomado el camino de las energías alternativas.
- Todos afirman el hecho de que mucha gente en la isla obtiene fraudulentamente y que probablemente los costos de esta energía robada se le carguen a los usuarios de la empresa.
- Declaran estar totalmente insatisfechos con la empresa de energía de la isla, debido a sus abusos y al hecho de que no tengan otra opción para tener energía.
- Manifiestan que en realidad los contactos más frecuentes con la empresa son el día de pago del recibo y el día en que esta corta el servicio.
- "En San Andrés si hay gente que derrocha la luz".
- El grupo está de acuerdo en que la manera de generar energía en la isla es costoso para el presupuesto de la gente y para el medio ambiente. Han visto la huella de contaminación en los alrededores de la planta de generación de energía. No se explican porque todavía se produce energía de esa forma tan obsoleta, habiendo nuevas formas de conseguirla.
- Plantean varias soluciones para enfrentar el problema del alto costo del servicio:
  - Cambiar los medidores.
  - Usar tecnologías más sanas y amigables con el medio ambiente.
  - Controlar el robo de energía.

ANEXO: **INFORMES SINTESIS DE GRUPOS FOCALES ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN**

GRUPO FOCAL N. 1, OCTUBRE 4 DE 2012.

Lugar: Fundación ABBA, Barrio La Loma

Hora: 9:30

Comentarios al desarrollo del conversatorio:

- Los participantes estuvieron muy expresivos, relajados y dispuestos a hablar sin temores.
- Desde el comienzo, la mención de la palabra Energía despierta en los participantes un sinnúmero de quejas y críticas a la empresa proveedora del servicio.
- La queja más recurrente es la relativa a la tarifa de energía, la cual ha crecido constantemente a pesar de todos los esfuerzos que ellos mismos han hecho para disminuir el consumo de energía. Según todos ellos, las tarifas altas empezaron desde el momento en que aceptaron cambiar los contadores por los nuevos que propuso la empresa. También mencionan los apagones frecuentes, sin aviso previo.
- Menciona tener conocimiento de otras formas de energía que deberían ponerse en práctica en la isla, pero no se explican por qué no se ha tomado el camino de las energías alternativas.
- Todos afirman el hecho de que mucha gente en la isla obtiene fraudulentamente y que probablemente los costos de esta energía robada se le carguen a los usuarios de la empresa.
- Declaran estar totalmente insatisfechos con la empresa de energía de la isla, debido a sus abusos y al hecho de que no tengan otra opción para tener energía.
- Manifiestan que en realidad los contactos más frecuentes con la empresa son el día de pago del recibo y el día en que esta corta el servicio.
- "En San Andrés si hay gente que derrocha la luz".
- El grupo está de acuerdo en que la manera de generar energía en la isla es costoso para el presupuesto de la gente y para el medio ambiente. Han visto la huella de contaminación en los alrededores de la planta de generación de energía. No se explican porque todavía se produce energía de esa forma tan obsoleta, habiendo nuevas formas de conseguirla.
- Plantean varias soluciones para enfrentar el problema del alto costo del servicio:
  - Cambiar los medidores.
  - Usar tecnologías más sanas y amigables con el medio ambiente.
  - Controlar el robo de energía.

- Sensibilizar a la gente en el uso razonable de la energía.
- Organización comunitaria para reclamarle a la empresa y enfrentar sus abusos.

- Ante la inminencia de recorte de los subsidios, manifiestan que eso será una hecatombe, muy difícil de aceptar.

GRUPO FOCAL No. 2 SAN LUIS, IGLESIA BAUTISTA ENMANUEL.

Octubre 5 de 2012, 9:00 a.m.

Cosas que enfatiza la gente:

- Servicio malo.
- Cortes imprevistos, malos para los electrodomésticos.
- Aquí todos economizamos energía. La tarifa no baja.
- Los medidores son el origen del problema de los altos costos de las tarifas…
- Política del "pague primero y reclame después".
- Creencia de que Sopesa engaña a la gente, que esta empresa no hace nada para responder los reclamos. Piensan que esto lo hace porque no tiene competencia, algo que si pasaba antes con el negocio del gas.
- Como solución proponen bajar los medidores y hacer una marcha. También conservar o volver al contador viejo.
- Percepción de que este tipo de situaciones sin solución generan violencia, pues son consideradas como una injusticia.
- Mentalidad de que los sanandresanos tienen plata.
- Critican la actitud intimidatoria de la empresa, que envía cartas y manda operarios a las casas que asustan a la gente.
- Una señora se ha enfrentado "a machete" a uno de los operarios.
- Están usando unos medidores que han sido rechazados en otra parte.

SOLUCIONES:

- Cambiar medidores.
- Cambiar empresa.

GRUPO FOCAL No. 3 CON SEÑORAS DEL BARRIO SARIEBAY

OCTUBRE 9 DE 2012, 9:30 A.M.

Impresiones generales:

- Son conscientes de los aparatos que más consumen energía, y por lo tanto los que más deben controlar en su consumo.
  - La nevera

  - La lavadora
  - El ventilador
  - La plancha
  - La motobomba
- Han practicado desde hace rato acciones de ahorro, como desconectar durante el día la nevera y cuando no se estén usando los demás electrodomésticos (televisor, iluminación, ventiladores y motobombas).
- Preocupación con la empresa Sopesa por la tarifas y porque sólo vienen a visitar los hogares cuando en estos se baja el consumo, pues lo ven como algo irregular. En cambio, no atienden a la gente cuando aumenta su consumo y su tarifa).
- Una señora afirma que nunca ha visto a los de la empresa realizando lecturas de contador, por lo que cree que los costos de las tarifas los calculan arbitrariamente.
- Indican todas que el origen de las tarifas altas está en el cambio de contadores, pues pasaron de pagar $25.000 a cancelar actualmente $60.000.

Algunas actividades de ahorro que realizan constantemente las señoras:

- Usar la lavadora sólo los fines de semana.
- Prender el televisor sólo por las noches.
- Bombear agua sólo hasta que se llene el tanque.
- Disminuir el uso del ventilador.
- Desenchufar aparatos cuando se sale de casa. Apagar todo durante el día, incluida la nevera.
- Usar bombillas ahorradoras.
- Planchar sólo cada 8 días.
- Prender el ventilador sólo cuando se esté en la habitación donde hace calor.

Historias o casos que cuentan los asistentes:

- La luz nunca ha bajado ni nunca bajará.
- Hay gente que se conecta pirata, cuyos costos se los cobran a todos.
- La gente considera que el ahorro de energía no les ha servido para nada, pero no deja de ahorrar porque teme que le lleguen cuentas muy grandes.
- Piensan en soluciones radicales como quitar los contadores y llevarlos a la empresa.
- Desearían, secretamente, "arreglar" el contador, para que marque menos.
- Comprar una planta diesel propia sería una forma de ahorrar energía, evitando comprársela a la Empresa.
- Exploración de energía solar y energías híbridas.
- Han escuchado de la URE y su propuesta de usar energías eficientes y limpias.
- Tienen conocimiento sobre los costos de la energía en el interior del país.

- Manifiestan conocer gente que no hace ningún esfuerzo para ahorrar energía, que no desconectan el cargador del celular y tienen prendidos todos sus aparatos sin estarlos usando.

SOLUCIONES PLANTEADAS POR LA GENTE:

- "Cambios de funcionarios en la empresa. Se les debe concientizar".
- Campañas dirigidas a la comunidad, promocionando el ahorro de energía.
- Evitar el robo de energía, adecuando los cables subterráneamente.
- Aprovechar el rubro del proyecto FAZNI para usar sus recursos en montaje de plantas de energía solar en hoteles o barrios.
- Que Coralina se involucre en la promoción de las energías alternativas e informe a la comunidad sobre este tema.
- Impulsar los liderazgos barriales que se ocupen de estos temas de la energía y el ahorro.
- Que la gente solicite cambios de estratificación para bajar las tarifas de energía.

Finalmente, le gente manifestó su disposición a participar en grupos de discusión y estudio del tema de alternativas energéticas para la Isla.

GRUPO FOCAL No. 4 CON RESIDENTES BARRIO NATANIA (BARRIO LOS AMIGOS)

Octubre 9 de 2012, 2:30 p.m.

- Los participantes hacen su listado de los aparatos que más "jalan" energía: La plancha, la nevera, la lavadora y la bomba del agua.
- Si han puesto en práctica acciones de ahorro, pero no ven los resultados: pasaron de pagar $25.000 a $60.000 en promedio actualmente, y en algunas casas pagan hasta $89.000.
- La queja más frecuente del grupo es sobre los costos de la energía, los cuales consideran injustificados.
- Sobre la práctica de desenchufar la nevera para ahorrar energía, algunos dicen que esto sale más caro que mantenerla prendida todo el tiempo.

Algunas prácticas de ahorro:

- Evitar o limitar el consumo de agua, para disminuir el uso de la motobomba. Una señora habla de que trata de que su niño se bañe muy rápidamente para ahorrar energía.

- Mantener los bombillos apagados la mayor parte del día.
- Desconectar los aparatos durante la noche.

- "Somos ahorradores por necesidad". Con otros servicios, los isleños han demostrado se ahorradores, como cuando reúsan el agua de las lavadoras para labores de limpieza.
- "Ya no podemos ahorrar más, ya llegamos al topé"

Sobre la empresa:

- No gestionan amable y prontamente los reclamos de los usuarios.
- No descuentan en el recibo el costo de la luz que no reciben por los apagones.
- No tienen control sobre el alumbrado público, el cual permanece prendido las 24 horas.
- Vienen liquidando cara la energía desde que pusieron los nuevos contadores, que deberían llamarse "rapidores". "Fuimos ingenuos cuando aceptamos cambiar los medidores".
- Los usuarios han hecho buena parte de las cosas que ha requerido la empresa, entre ella el cambio de la acometida, pero los costos siguen subiendo.
- La gente se siente "vigilada" por la empresa, especialmente cuando los visitan para verificar las causas de bajos consumos de energía. Los operarios examinan la cantidad de aparatos eléctricos tienen en la casa y condiciones de la conexión, como buscando que tengan alguna conexión ilegal.
- Hablan de que los altos costos de la energía se deben también a que los contadores están descalibrados y por lo tanto arrojan lecturas equivocadas.
- Sospechan del trabajo que hacen los operarios que toman las lecturas de los contadores, pues en varias ocasiones los han visto anotando cosas que no han visto. Sobre este punto, desearían que los operarios que hacen este trabajo respondieran a sus preguntas e inquietudes, y que entregaran un recibo en el momento de la lectura, donde se le diga al usuario este dato y este a su vez tenga más soportes para reclamarle a la empresa.

SOBRE NUEVAS FUENTES DE ENERGÍA:

- Saben de la iniciativa del Sena con energía solar y eólica. Pero no ven que eso tenga que ver con ellos o que sea una solución a corto plazo.

Frente al trabajo que hace la superintendencia de servicios dicen que esta no hace nada, no tramita los reclamos o los dilata mucho.

SOLUCIONES POSIBLES:

- Que la comunidad sea escuchada cuando hace sus reclamos o plantea sus inquietudes.
- Evitar o abolir el Pague primero y Pague después".
- Los lectores de contadores de la empresa deben entregar un recibo con el dato recién tomado.
- No cobrar alumbrado público en calles que no tienen este servicio instalado.

GRUPO FOCAL No. 5 CON ELECTRICISTAS, SEDE DE CAJASAI

OCTUBRE 9, 7:00 P.M

Participantes: 19 técnicos electricistas

Comentarios sobre el servicio de energía en la isla:

- Debería traerse e impulsar el programa Casa Segura, que cuenta con el apoyo del gobierno.
- El uso eficiente de la energía no se da igual en toda la isla, ya que depende de varios factores, entre ellos:
    a. Las redes de suministro manejadas por la empresa,
    b. La distancia de los hogares a los transformadores en los barrios.
    c. La calidad de las instalaciones en los hogares.

De estas tres variables, sólo la C es responsabilidad del usuario residencial.

Los electricistas afirman que la mayor cantidad de energía se pierde en la cadena de suministro manejada por la empresa, debido a redes mal acondicionadas, viejas, que se sostienen en postes no puestos de la mejor manera. Otro tanto de pérdidas se genera en los hogares que están de últimos en la cola del transformador. En este caso, se habla de que la red en estos tramos tiene poco vatiaje, por lo cual la energía tiene que hacer esfuerzos adicionales para poder transportarse, debiendo usar más amperaje para el transporte. Cuando el amperaje sube, marca más la energía en el contador, siendo esta una de las razones por las cuales un buen número de usuarios recibe facturas muy altas, aún en los casos en que ha observado unas buenas prácticas de ahorro y pertenecen a estratos bajos.

La invitación a ahorrar energía es para los electricistas un sofisma de distracción, pues en casos como el anterior, especialmente, no dan ningún resultado. Todas estas pérdidas, en conjunto, son cargadas a los usuarios.

En cuanto a la calidad de las instalaciones y acometidas domiciliarias, se habla de que en la mayor parte de los hogares estas son obsoletas y están deterioradas por las condiciones climáticas de la isla, por lo que es necesario cambiarlas para evitar la

pérdida de energía y el consiguiente aumento del costo de facturación. Frente a esto, presupuestan una inversión por hogar de $1.700.000 para cambiar instalaciones y hacer más eficiente el consumo de energía en las casas, con el cual garantizan la disminución del 40% del costo del recibo actual.

Otros aspectos sobre los que hicieron claridad los electricistas fueron:

- No hay ahorro de energía cuando se desconecta la nevera, pues esta tiene un ciclo autoregulado que se apaga cuando ha llegado a la temperatura de enfriamiento y vuelve a prender para mantener el nivel de frio. Cuando se apaga la nevera se interrumpe el ciclo, así que cuando se vuelve a prender la nevera tiene que gastar energía adicional para llegar a su punto de enfriamiento y recuperar su ciclo. Total, no hay diferencia sustancial.
- Muchos de los aparatos eléctricos que la gente compra son obsoletos en sus lugares de origen, y no están habilitados para consumos eficientes de energía. Hay que saber comprar u obtener asesoría técnica para seleccionar los más adecuados.
- Sopesa no cobra basada en la lectura de los contadores sino, la mayor parte de las veces, en el consumo histórico del usuario o también en el censo de carga de cada hogar (un estimado de consumo basado en los aparatos que tiene cada hogar hecho a partir de una visita a la casa).
- Los recibos son confusos para la gente y no facilitan los reclamos.
- El alumbrado público en la isla es completamente ineficiente y costoso. En algunas partes no funciona y en otras está prendido las 24 horas. En esto, los electricistas ven una vena rota que se le cobra a la gente.

Frente a todo esto, los electricistas plantean tres recomendaciones:

a. Avanzar hacia el mejoramiento de las condiciones de generación y distribución de la energía (la empresa)
b. Asesorar la importación de equipos eléctricos eficientes y certificados como tales.
c. Apoyar el tendido de nuevas instalaciones en los hogares.

- Como primicia, pudimos detectar una nueva práctica que seguramente pondrán en ejecución en los hogares que consumen cerca de los 1.600 kw. Para evitar el sobrecosto de los consumos por encima de los 800 Kw se habla de que la gente va a instalar otro contador en su casa, de manera que pueda distribuir su consumo actual en dos facturas y de esa forma seguir pagando el Kw al precio subsidiado. Si lo dijeron los electricistas es que ya se han empezado a mover las cosas en esa dirección como respuesta local al desmonte del subsidio.
- Según su valoración, un consumidor residencial promedio, de los estratos 1 y 2, debería estar pagando más de $40.000, pudiendo llegar a un tope máximo de $60.000.
- En la isla falta un ente de control, que vigile y tramite adecuadamente los reclamos de la gente.
- Al parecer, dicen, las empresas están estratificando a la gente por la apariencia de su vivienda, de manera que si un residente pinta su casa inmediatamente lo reclasificarán en un estrato más alto.
- Finalmente, frente a las quejas de la gente por la poca amabilidad del personal de la empresa que va a sus casas a leer los contadores, los electricistas plantean:
  - Contratar personal que realmente sepa de electricidad.

- Que manejen buenas relaciones humanas.
- Que tengan licencia.

GRUPO FOCAL No. 6 CON REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES

Octubre 10 de 2012, Sala de juntas Gobernación, 2:30 p.m.

Asistentes: Sena, Coralina, Cámara de Comercio, Infotep.

- A excepción del Sena, en ninguna de las instituciones se sigue actualmente un plan de ahorro de energía sistemático, aunque Coralina no lo tiene contemplado pero está a la espera de trasladarse a su nueva sede.
- En general, todos son conscientes de que en sus instituciones se presenta un uso ineficiente de la energía, expresado en sistemas de iluminación y de aire acondicionado que debe permanecer prendidos todo el tiempo, sin importar si apenas una o dos oficinas están en funcionamiento.
- Una práctica que si han puesto en funcionamiento es apagar los computadores al medio día, cuando nadie los está usando.
- El Sena sigue un plan de eficiencia energética consistente en la individualización de luces, cambios de bombillas e instalaciones, y uso de energía solar para alimentar aparatos de carga pasiva: televisores, video beam, computadores...Para los hogares, la energía solar podría suplir el 40% de la energía, lo cual bajaría los costos.
- El Sena adelanta un programa de eficiencia energética con los hoteles.
- Coralina tiene una amplia experiencia en el uso de energías alternativas: asesoran a hoteles en el tema para la reconversión energética, mediante el uso de construcciones sostenibles, captación de aguas lluvias, etc.
- Hablan de que Sopesa está en los trámites para la instalación de un parque eólico, el cual depende de la respectiva licencia y que se certifique que los aparatos que monte cumplan las exigencias ambientales.
- Todos son conscientes de que falta en la isla una instancia que regule y tramite las infinitas quejas de los usuarios frente al servicio de energía y otros servicios. La superintendencia de servicios lleva 6 meses en la isla, pero no incide fuertemente en la labor de Sopesa. En esta situación, la empresa de energía eléctrica es la que tiene la primera y la última palabra sobre las condiciones y tarifas del servicio.

SOLUCIONES:

- Socializar las experiencias de uso de energía solar que se desarrollan en la Isla (Sena y algunos usuarios residenciales).
- Invitar a los usuarios a cambiar las instalaciones eléctricas por unas técnicamente aptas para la eficiencia.
- Crear y fortalecer una cultura del ahorro de energía, basada no sólo en el ahorro económico sino en los beneficios ambientales.

- Empezar acciones de energía alternativa con un barrio piloto.
- Promocionar foros y programas académicos (Infotep, Sena) para promocionar las sostenibilidad.
- Realizar intercambios de experiencias de uso de energías alternativas.
- Usar el Internet para contar las experiencias de la isla y de otros lugares en el uso de energías alternativas.
- Diseñar Cursos virtuales sobre el tema.

GRUPO FOCAL No. 7 CON USUARIOS RESIDENCIALES, BARRIO SAN LUIS

Asistentes: amas de casas mayores y tres hombres.

Este grupo de vecinos del Barrio San Luis no esperó que culminara la presentación para empezar a hablar de varias situaciones anómalas respecto al servicio de energía:

- Constantes cortes de la luz: "parecemos un arbolito de navidad. Prende y apaga todo el tiempo"
- Historial de tarifas costosas y, en casos concretos presentes en la reunión, escandalosos, llegando a hablar de cobros de 12 millones, que la gente no sabemos como lo ha tenido que ir pagando poco a poco. En estos casos, se habla de que a la gente se le cobra energía que consumió antes de que Sopesa empezara a manejar el recurso.
- Aquí los planes de ahorro han sido forzados por las circunstancias: temor a usar la plancha, los ventiladores y mantener la nevera prendida.
- La información sobre ahorro de energía la han recibido a través de la radio y han seguido varias de las acciones propuestas: cambiar las bombillas, planchar sólo una vez a la semana, desconectar los aparatos.
- Una señora presente, doña Edilma, manifiesta haber demandado a Sopesa por un cobro alto de $250.000. Ella ha estado en constante pelea con la empresa, y al parecer ha logrado avanzar en sus reclamos. Menciona la ayuda del

  Veedor, el señor Pájaro, a quien considera efectivo para enfrentar a las empresas de servicios.
- Todo indica que en buena parte de los casos, a partir del cambio de los contadores, las tarifas pasaron de 40 mil a $120.000.
- Han escuchado hablar de los planes de la empresa de montar un parque de energía eólica, pero se oponen a que sea precisamente en un sitio que está dedicado a la agricultura.
- Están seguros de que la empresa no está cobrando por lo que marque el contador sino por alguna lectura que hacen "desde las oficinas": la empresa tiene en cuenta el

consumo total de la isla y reparte el pago entre todos sus usuarios, basada no el consumo individual real sino en los datos que tiene sobre cada usuario.
- Consideran que una tarifa justa sería de 50 mil pesos.

SOLUCIONES:

- "Ocuparse de la empresa". La empresa tiene que cambiar.
- Revisar las tarifas.
- No cobrar retroactivos.
- Evitar los apagones de todos los días.
- Contar con un ente que vigile a la empresa.
- Mejorar el alumbrado público: "Cuando voy llegando a mi casa de noche, apenas voy llegando a la primera lámpara esta se apaga, y apenas la paso se prende, lo mismo con las siguientes".

En este barrio la gente manifestó estar "perdiendo la paciencia" y haber pensado en acciones contundentes, como desmontar los contadores y llevarlos a la empresa.

GRUPO FOCAL No. 8:

Conversatorio con 2 pastores: Ramond Howard y Arturo Parra.

- Saben muy bien que el gobierno quiere suprimir los subsidios.
- "Yo pienso instalar aire en el templo pero ahora eso se complica".
- La falta de ventilación es algo que está afectando a la gente. Un pastor cree que de ahí pueden venir las constantes muertes súbitas que se han presentado en la isla por problemas de alta presión y corazón de la gente.
- En San Andrés todavía tenemos una cultura de pago.
- La gente está muy preocupada por la situación de los costos de los servicios. "No puede ser que la gente diga que está trabajando sólo para pagar servicios. Eso no es una vida digna".
- No se puede castigar a la isla sólo por el hecho de ser isla.
- La gente hace lo que sea (incluso cosas indebidas) para poder pagar los servicios. Se está forzando la gente hacia la ilegalidad. Deben haber otras formas de solucionar los problemas.
- "Vamos hacia un caos social si las cosas no se solucionan".
- Todas las decisiones se están tomando fuera de la isla por gente que no sabe nada de cómo se vive aquí.
- Tenemos temor a las reacciones negativas de la gente.
- Hay que invertir en la educación de la gente.
- La empresa hizo todo un trabajo sicológico:
- "Ustedes son pacíficos"

- "ustedes son los culpables del costo de la energía".
- Con los cambios en la isla y el cambio climático, la isla se ha vuelto más calurosa, y de ahí la necesidad de usar más la ventilación: antes había menos edificaciones, había más brisa y no se usaba tanto el ventilador.
- Es necesario que San Andrés busque entrar a la Ley de fronteras, con la cual se compraría combustible barato y también comida.
- En San Andrés tenemos el sol, así que hay que aprovechar la energía solar.
- El gobierno centrar hace cosas, como esto de recortar los subsidios, pero sin medir los impactos: "traen políticas de afuera sin entender la cultura".

ENTREVISTA A FUNCIONARIA HOTELERA

Liliana Vargas, Cadena hotelera Solar.

- Esta cadena está involucrada en prácticas ambientales y de ahorro de los recursos energéticos: agua, energía y residuos. Con estos últimos hace compostaje.
- Han cambiado las luminarias por bombillas ahorradoras, las instalaciones eléctricas y la tecnología de los aires acondicionados.
- Han notado disminuciones en el consumo pero el costo sigue siendo elevado.
- La propia energía que usa en la casa le sale costosa y habla de que mucha gente sólo trabaja para pagar servicios, que bordean los 200 mil pesos.
- Las metas de ahorro de energía no se han conseguido, ya que eso depende también de los huéspedes. Tenemos que sensibilizar a nuestros clientes para que apaguen los aires y las luces cuando salgan de sus habitaciones.
- La cadena enfatiza a diario en el ahorro de energía, pero sabe que esto no se logra de un día para otro. Han hecho talleres con el personal sobre URE, y repiten a diario las recomendaciones.
- Todos los hoteleros estamos trabajando en el tema de la URE, teniendo auditorias energéticas y buscando soluciones para mejorar el ahorro.
- Hemos tenido reuniones donde se nos ha informado sobre el desmonte del subsidio.
- Con respecto al desmonte del subsidio percibe que no será fácil, pues bajar notablemente el consumo de energía requiere una inversión significativa, tanto en aparatos y tecnología como en sensibilización de su gente y clientes.
- Se sabe que el problema de la refrigeración tiene que ver con la calidad de los aparatos, pero estos a su vez se dañan mucho por lo inestable del servicio en la isla. Es difícil entonces que todos decidan revisar sus neveras para saber si están bien para el ahorro energético.
- Además, San Andrés no cuenta con gente calificada y suficiente para llevar a cabo revisiones de los aparatos.
- Con el Sena se hizo un estudio de radiación solar para explorar la energía solar para iluminación externa. Se hizo una cotización pero se encuentra el proyecto en stand by por lo costoso, exige una inversión inicial alta y el costo de mantenimiento de los paneles solares también es costoso.

- La energía eólica es más complicada porque el nivel de vientos no es suficiente y constante.
- La relación con Coralina es en el tema de aguas, vedas, flora y fauna, pero no el tema energético.
- Los clientes de la cadena hotelera son definitivos para el tema energético, pues en volumen de toda la cadena es enorme. Se debe hace trabajo con el turista desde sus sitios de origen, en las empresas que le venden el pasaje, deben sensibilizarlo sobre lo sensible que es el tema energético en la isla, de manera que sepa que viene a un lugar donde debe preocuparse por ahorrar el recurso y evitar el desperdicio.
- La cadena le pregunta al huésped, por ejemplo, si está de acuerdo con que se lave o no su sabana limpia de la noche anterior, para que este decida si se conserva la misma otro día, con lo cual se ahorra agua y energía.
- Dentro de la empresa, la cultura del ahorro energético es irregular: hay gente más consciente que otra, por lo que hay que repetir constantemente, aunque a algunas personas les da lo mismo.
- La cadena adelanta proyectos ambientales con la comunidad. Le cede el reciclaje a la gente que pasa por los hoteles recogiendo el material.
- A partir de la última auditoría energética, tenemos que adelantar un proyecto de manejo de los cuartos fríos, las neveras, pues todas tienen un desgaste. También se trabaja en la modernización de las redes eléctricas y en el tema del aire acondicionado.
- En iluminación se está investigando la opción de los bombillos led, pero al parecer no duran mucho y son más delicados.

ENTREVISTA A DUEÑA DE UNA POSADA NATIVA

Cleotilde Henry, Cli´s Place

- La asociación de posadas nativas ha hecho gestión de ahorro de energía y agua con el apoyo de Coralina. Tenemos bombillas ahorradoras, fotoceldas para apagar la luz.
- Ante la inminencia del desmonte del subsidio y la amenaza de salir del mercado por los altos costos de la energía, empezaron a investigar la energía solar.
- La señora, como presidente de la Asociación, ha hecho contacto con el Sena, la Cámara de representantes, las Naciones Unidas, en búsqueda de financiación de energías alternativas.
- Ella logró que se incluyera en el plan de desarrollo la energía solar para las posadas nativas.
- Dice que en la calle hay derroche de energía pero ve que para las posadas va a ser difícil costearla, todos los días sube la energía. Ella paga 480 y pico mil de pesos, con cinco habitaciones, un aire…
- Cuando se va la luz el costo no baja.
- Dice que le enviaron una carta desde la empresa en la que le plantean que instale otro contador para manejar lo del subsidio.
- Hay gente que le tiene contador individual a la bomba del pozo de agua.

- La idea es seguir adelante con el proyecto de energía solar para las posadas, al menos para reducir el costo de la iluminación y algunos electrodomésticos.
- Pensamos que a través del Banco Mundial se puede financiar lo del uso de la energía solar para las posadas.
- Aprovechar el reconocimiento de las posadas como turismo étnico en la base de datos del ministerio de justicia. Ahí estamos incluidos.
- A través de Acción Social ya obtuvieron un apoyo en el pasado.
- A los turistas se les explica que en las posadas nativas todo tiene que ser diferente, y deben aceptar que no cuentan con agua abundante.
- Dice que el sector comercial es el privilegiado de Sopesa. Para este sector "hay manga ancha". Reconoce que San Andrés vive del comercio, pero eso no sería posible sin el turismo. Primero se acaba el comercio que el turismo.
- La atención turística en las posadas nativas está obteniendo los mejores comentarios en el internet.
- En todo el mundo las mujeres, las madres, salen y protestan, "pero las madres de San Andrés parecen que no tuviéramos entrañas, porque lloramos en nuestras almohadas pero nos da pena salir a gritar. El estado ha hecho con nosotros lo que han querido...Si salimos dicen que somos separatistas.

GRUPO FOCAL 9°. CON NIÑOS Y NIÑAS DE BROOK HILLS

Octubre 13.

- Manifiestan conocer los mensajes de ahorro de energía.
- Reportan que sus padres se preocupan por el costo de los servicios, especialmente el de energía.
- Perciben que han tenido que disminuir el uso de la televisión y de los ventiladores, siguiendo las instrucciones de sus padres sobre la necesidad de ahorrar energía.
- Reciben constantemente regaños y amonestaciones para que no prendan los aparatos innecesariamente. También para que no los usen demasiado.
- No han escuchado mucho sobre energía solar o eólica.

GRUPO FOCAL 10

CON 3 MUJERES JOVENES DE CIUDAD PARAISO

Octubre 14

- Conocen el concepto de consumo eficiente de energía.
- Manifiestan haber llevado a cabo varias actividades de ahorro: apagar, usar menos los ventiladores, desconectar lo que no necesita estar prendido.
- Continuamente están diciendo a sus hermanos que apaguen los aparatos, que el consumo se sube.

- Han tenido acceso a la información sobre URE a través de la televisión y de los medios impresos (consejos que trae el recibo).
- Controlan el uso de la energía. Ya han cambiado completamente en sus casas a los bombillos ahorradores.
- El celular, el televisor y el abanico son los aparatos más relacionados con su vida diaria.
- Hay preocupación grande cuando suspenden el servicio, principalmente por la imposibilidad de cagar el celular. Por supuesto también por el calor que tienen que soportar.
- Antes no había contadores y se cobraba el servicio altísimo.
- Ahora, con los contadores nuevos, la tarifa sigue llegando alta, a pesar de que cada vez se usa menos la energía.
- No se explican de donde establecen la tarifa.
- Con le Empresa, "el ciudadano siempre pierde".
- Han escuchado sobre energía solar, pero les parece difícil que se ponga en uso en la isla. Es algo que conciben pero en otras partes del mundo. No han conocido ninguna experiencia en la isla. Sólo han tenido experiencia con la energía solar en el colegio.
- Hablan de que si hay gente que gasta mucha energía, como los de los Pick ups.

ENTREVISTA A REPRESENTANTE SECTOR HOTELERO,

JOSE FUENTES, DIRECTOR DE MANTENIMIENTO CADENA DECAMERÓN.

Octubre 16

- Habla de todos los cambios que se han realizado en la cadena hotelera para el ahorro de energía: conversión a nuevas tecnologías de iluminación, refrigeración y aires acondicionados.
- Insiste en que se debe adelantar campañas con los visitantes para que se sensibilicen sobre el uso racional de la energía en la isla.
- Manifiesta que la isla necesita capacitar personal experto en certificar la eficiencia de los aparatos eléctricos, principalmente los del sector industrial. Así mismo, dice que no hay quien suministre el servicio de soporte técnico en la isla, de forma que se depende del exterior para solucionar todos los problemas con los aparatos.
- Habla de la necesidad de entender que San Andrés es un sitio muy diferente a todos, incluso a islas cercana en el Caribe. El nivel de radiación solar y la salinidad de la isla afectan especialmente los aparatos y las redes eléctricas.
- Refrigeración y redes eléctricas son los aspectos más sensibles en los que están trabajando en la cadena hotelera.
- Lo del desmonte del subsidio le parece que afectaría profundamente la vida económica de la isla, pues la mayoría de las actividades económicas dependen de la energía y si esta sube se aumentaría el costo de vida para todos.
- Considera que la información que se ha manejado hasta el momento sobre el tema del desmonte de los subsidios ha sido confusa, producto de varias versiones sin que se distinga cuál es la versión oficial. Por lo tanto, se le ha restado credibilidad a un tema como este y nadie estima que el desmonte o cambio de tarifas vaya a ser realidad.

ENTREVISTAS A COMERCIANTES

OCTUBRE 16

Se entrevistaron 4 personas, en diferentes almacenes de la ciudad. Esta es la síntesis de sus apreciaciones.

En general, ha realizado acciones de ahorro concretas en sus negocios para ahorrar energía, a saber:

- Disminuir la intensidad y la cantidad de aires acondicionados que solían usar antes, aunque esto lo resientan los clientes.
- Disminución de los niveles de iluminación y cambio a bombillos ahorradores.
- Política de apagar y desconectar todo lo que no se esté usando.
- La percepción sobre el trabajo de la empresa de energía está dividida: algunos consideran que está haciendo bien su trabajo, incorporando nuevas tecnologías en su servicio, pero los altos costos, los cortes y la falta de explicaciones sobre los problemas a la población le resta calificación.
- Saben de la existencia de las energías alternativas pero consideran que su costo las hace inviables por el momento.
- Frente al posible desmonte de subsidios, consideran que si se da les complicaría mucho las cosas, pues debido a su consumo pagan tarifas altas. Sería difícil mantener funcionando los almacenes si aire o buena iluminación.

ANEXO: CUADRO RESUMEN DEL CONVERSATORIO CON EL MINISTERIO, UPME Y AUDITORÍA

LAS APUESTAS INSTITUCIONALES	
Desmonte de los Subsidios	**¿Cuál es el término más apropiado? ¿Subsidios?** El termino es Tope de Consumo (vamos a revisar los consumos año a año Vamos a desmontar los "consumos ineficientes. Controlar el desperdicio. **¿Se está pensando en soluciones definitivas?** Si. Existen unos hitos con base en la auditoria (estudio inicial). Ahora estamos verificando. Estamos en un piloto para tener mejores elementos. La Auditoria es profundización de la caracterización que se hizo, que nos va a dar elementos para tomar decisiones. **¿Existen aspectos que se evitarán decir sobre el tema?** No, nada estará oculto. Hay que cambiar el lenguaje con respecto a los subsidios. **¿Es un tema en el que la gente puede participar? ¿O todo se define a nivel del Gobierno Central?** La gente debe participar presentando sus necesidades. No aplica lo de consulta previa, es un servicio público. La tarea es de los entes rectores. Se tendrá en cuenta la capacidad de pago de los usuarios, por ley. No hay mecanismos definidos para recoger la participación de la gente. **¿La medida afectará a todos o sólo afectará a un tipo de usuarios?** A todos. **¿En este momento, en manos de quién está principalmente el tema? (político, técnico)** Tiene varios tiempos, el de los técnicos y luego será asumido por el nivel político. No se incluyó el tema energético en el plan de desarrollo. **¿Los resultados de la auditoría y la prueba piloto inciden en lo que se defina sobre el tema de subsidios?** Claro. **¿Cuál es el aporte esperado desde la comunicación?** Llenar vacios, precisar los temas y sus términos.
Resultados de la Auditoría	**¿Cuáles son los hallazgos o resultados más relevantes de la auditoría?** Se hizo auditoría a todos los rangos de consumo. Las neveras son las que más consumen, especialmente las viejas: • Consumo de 0 a 200 Kwh: la mayoría son propietarios (el 80%). Consumo principalmente generado por la nevera.

Consumos de más de 200 Kwh son de arrendatarios.

- Consumo de 200 a 400 Kwh. Producidos por televisión, el aire y la nevera.
- Consumo de 400 a 600: residencial, usa aire acondicionado y más aparatos.
- De 600 a 800: Casas con arrendatarios, múltiples usuarios en una casa (tres usuarios y un solo contador).
- Consumos de 800: 500 usuarios con negocios. No hay usuario puro residencial, son profesionales, dueños de negocios, con dos neveras, dos congeladores.
- Hay 3.000 usuarios de más de 3500 kw hora, dueños de negocios y Hoteles:

Tipos de hoteles:

- Grado A: + 7.5000Kwv al mes
- Rango medio: Por encima de los75.000: 60% de hoteles con aire acondicionado en las habitaciones
- "Entre mas pequeño es el hotel más alta la proporción de aire acondicionado. Altísimas inefienciencias.

Sector comercial:

- Negocios pequeños, tiendas: usan 60% de su energía en refrigeración y 30% en el congelador,
- Supermercados: baja refrigeración, sube el aire acondicionado.
- En los Almacenes sube la iluminación.
- Sector Oficial: altísimos consumos altas ineficiencias.

Las buenas prácticas reducen el 15% de la energía.
No usar cobijas, bajar aire acondicionado y controlar la nevera: ejemplos de buenas prácticas exitosas.
Medidas de tipo arquitectónico disminuyen en un 20% el impacto: comprende los techos, paredes y ventanas. No usar materiales inadecuados. Sembrar árboles, echar doble pintura, poner vidrios que reflejen el sol.
No hay una sola construcción realizada para eficiencia en San Andrés.
Con electrodomésticos adecuados se reduce hasta el 50% de la tarifa.
Se debe implementar el uso de tarjetas electrónicas para activar y desactivas aparatos.
Se debe hacer un etiquetado para certificar aparatos.
El nivel de eficiencia de la isla está en 18. 1 es el ideal.
Tarjeta electrónica.

¿Qué y cuándo se hacen públicos los resultados?
Antes de finalizar el año. Al finalizar las auditorías. No hay una fecha fijada, depende de la agenda del viceministro.

	El informe tiene términos muy técnicos que habrá que adecuar en otros lenguajes. **¿Se tiene previsto un acto público en la Isla para socializar resultados?** **¿Quiénes liderarán este proceso?** Si, con el viceministro y la gobernadora y funcionarios del ministerio **¿Cuál es el aporte esperado desde la comunicación?** Total, porque todo depende de la sensibilización. **¿Qué le podemos contar a la gente sobre el tema?** Hacer un uso adecuado de los recursos. Hablar de dónde viene la electricidad.
La Prueba Piloto	**¿En qué consiste la prueba piloto?** Se hizo sorteo para los participantes residenciales en las auditorias. Para el sector oficial se hizo selección. A la gente se le informó sobre la prueba y se le instalaron unos aparatos para monitorear consumo. De la auditoria salen recomendaciones, con diferentes niveles de prácticas y dificultades y beneficios, que indican con quien hay que trabajar y cómo. Auditoria, técnica, financiera, comunicación...conforman la prueba piloto. **¿Cuándo estará diseñada y cuándo se espera implementar?** No este año, depende de los usuarios que piensen implementar las medidas.
Capacitación	¿Cuáles son los públicos objetivo? ¿Cuáles son los temas priorizados? ¿Cuál es el cronograma? • Sensibilizacion marco normativo con la gobernación. • Conferencia sobre Ef. Energ. En usos finales (refrigeración, ilumnación,aire, etc). Sectores hotelero y comercial. Se hará: Reglamentos (retilap, retie, retiq) para este año. Conferencioas sobre refrigerantes (Uto)

ANEXO: REGISTRO DE ASISTENCIA SOCIALIZACIÓN ESTARTEGIA CON LAS INSTITUCIONES

CONVENIO GOBERNACIÓN DE SAN ANDRÉS ISLAS Y LA CORPORACIÓN ACUERDOS

Tema de la reunión: Interinstitucional Para Presentar Estrategias de comunicación "URE"
Fecha: 01 - 11 - 2012

NOMBRE	EMPRESA	CARGO	DIRECCIÓN	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
Darwin Mendez	Sena	Instructor	Av. Newball - Sena	3177005286	darmendez@misena.edu.co
Fernando Jay	CORALINA	Ing. Ambiental y Sanit.	Vía San Luis Km 26	3152237404	chilifactory@hotmail.com
Wilmark Vargas	TrashBusters S.A.S	Director de Area	Av. Aeropuerto	3178700361	wilmarkvarg@hotmail.com
EDUARD JAY R	EEDAS	Sub G. Técnico	Av Costa Rica 1A-46	3168747435	eduardj44@gmail.com
RAFAEL PALACIO	EEDAS	GERENTE	Av. Costa Rica 1A-46	3167414023	fpalacio@eedas.com.co
Norma Gordon	Gobernación	Cont./planeación	Av. Francisco Newball	3183059752	norliz1126@hotmail.com
Angela Ramirez	Planeacion Gob.	Prof Apoy.	Av Newball	3153038855	angiramirez@hotmail.com
Julio Cesar de la Rosa	CARACOL	PERIODISTA	AV PIZZO	3177955200	javiercarc@unitivo.com
Felix Heredia	Hoteles	Periodista	Av. Rivo	3106136865	fheredia8268@gmail
Charlene Ruiz	Telestars	Directora	Jungle Hill (Loma)	3173586648	telestarsnews@gmail.com
Arquitecta Paola	Sec Educación	Cobertura Educativa	Coral palace	3162714708	mmacellero@sedsanandres.gov.co
MONICA JAY C.	CORALINA	COMUNICADORA	VIA SAN LUIS	3157700390	comunicaciones@coralina.gov.co
Amy Guevara	Gobernación	Gobernadora	Coral Palace	3188656101	amyguevara@gmail.com
ALAIN HAJJAR	CAMARA DE COMERCIO	PRESIDENTE EJECUTIVO	AV. NEWBALL N°49-20	315 3036256	presidencia@camarasai.org

#2

CONVENIO GOBERNACIÓN DE SAN ANDRÉS ISLAS Y LA CORPORACIÓN ACUERDOS

Tema de la reunión:
Fecha:

NOMBRE	EMPRESA	CARGO	DIRECCIÓN	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
Belle Jones	SOPESA	D. Comercial	Av. Providencia	3164343395	lhausne@sopesa.com
Monica Blanco	SOPESA	Líder Facturación	Av Providencia	3163103104	mblanco@sopesa.com
Elizabeth Payne	SENA	Dir - Dtor	Av. Newball	3162856055	epaypaul@sena.edu.co
Patricia Babie	Acueductos	Coord. Operativa	Loma Aymont	3143236498	patbabiel@yahoo.com
ARNOLD Escalona	Grotesi S.A	Gerente	B. Sarie Bay	3176094988	Chiwildan@yahoo.com
DREISSER CASTILLO	ENDESA	COORD MANTENIMIENTO	B. SARIE BAY	3173200472	DREICAST2008@YAHOO.ES
Beverly Mayo	Comunicación	Prof. Universit	Av. Libertadores	3107894417	Beverly.mayo@hotmail.com
Andres Hess	Infotep	C. interno	Av Colombia	3162594710	ahmevi@hotmail.com
Carlos Barraza	GOBERNACION	JEFE PRENSA	Coral Palace	3166855333	PRENSA@sanandres.gov.co
Eduardo Archbold	Educación	Secretario	Barrio Obrero	3103435157	e.dalarch@yahoo.com

ANEXO MODELO DE CARTA ENVIADA A LAS INSTITUCIONES

San Andrés Islas, Noviembre 20 de 2012

Dr:
ALAIN MANJARRÉS
Director Cámara de Comercio
Archipiélago de San Andrés

Cordial saludo.

La Gobernación de San Andrés, está implementando una campaña denominada **"Consumamos lo Justo"** para promover un uso más racional y eficiente de la energía eléctrica en nuestras Islas. Dentro de la Campaña, y para llevar el mensaje principal, hemos diseñado unas actividades de interacción con los usuarios institucionales de la energía eléctrica. En esta acción comunicativa tendremos un espacio de lúdica, sensibilización, firma de un pacto ciudadano, y la entrega de materiales y mensajes promocionales.

Por el compromiso ambiental y social, así como el reconocimiento que tiene la institución que usted lidera, queremos invitarles a hacer parte activa de esta campaña. Se trata de una jornada lúdica, didáctica e informativa e itinerante que se desarrollaría el día jueves 21 de Noviembre en horas de la mañana, y tendrá una duración de una hora, aproximadamente.

Nuestro personal de la coordinación operativa se estará comunicando previamente, para concertar y precisar detalles de la jornada.

Agradecemos toda la colaboración y atención que nos puedan brindar:

Cordialmente:

WILSON DÍAZ
Director Convenio Gobernación – Acuerdos

ANEXO: TRATAMIENTO DE CONTENIDOS PARA CUENTOS

CUENTO 1. La Isla que se volvió fría y olvidadiza

Había una Isla que vivía muy orgullosa por estar entre las más bellas y naturales del mundo. Tenía playas blancas, una brisa refrescante, aguas cristalinas, cangrejos y peces de colores, y era común ver muchos niños escuchando historias de sus mayores. Una Isla admirada por los visitantes.

Cuentan que con el tiempo la Isla se fue llenando de más y más personas, de más y más aparatos, de más y más ruidos y de unas luces tan brillantes que no dejaban ver. De pronto, aquella Isla natural empezó a perder sus colores, sus historias y su belleza. No se sabe por qué, pero las personas mayores no podían ver ni los cambios ni el peligro en el que estaban. Al contrario, parecía gustarles semejante descontrol.

En cambio los niños, que todo lo ven, sabían que algo estaba mal. El sol se mantenía triste, la luna no paraba de llorar, el mar estaba enfadado y el viento corría como loco sin saber qué hacer.

Como por arte de magia, de un huequito de la arena que aún no se tapaba con tanta basura que había amontonada, salió una arañita que llamó la atención de todos.

- Es Anansi- dijeron algunos niños.

- ¿Cuál Anansi?- preguntaron otros.

- ¡La de las historias de mi madre!- respondió un inquieto niño.

- Tenemos que hacer algo, porque ya no puedo dormir tranquila en mi casita, con tanto ruido, tanta contaminación y tanta luz. A esta gente le dio el mal del olvido y hay que actuar rápido- les dijo Anansi con firmeza.

Liderados por aquella arañita, pronto se organizó una cumbre global de niñas y niños. Asistieron también todos los animales, el sol, la luna, el mar, la arena y el viento.

Organizaron una marcha y un plan general: el sol decidió esconderse por unas semanas, el viento sopló con fuerza en todas las direcciones, el mar prefirió dar unos cuantos sustos y todos los animales salieron a marchar con las niñas y los niños. De la noche a la mañana, la Isla se enfrió. Para los adultos, el frío que tanto les gustaba, de pronto se volvió insoportable. El uso excesivo de luz, en la noche y el día, se volvió impagable. De tanto aparato y basuras, ya no tenían ni por dónde caminar.

Anansi, que tenía fama de contar buenas historias, entrenó a todas las niñas y los niños de la Isla en este arte. Todos se pusieron felices porque los mayores por fin los estaban escuchando. El plan fue todo un éxito. A través de los cuentos, los mayores pudieron recordar quiénes eran, se sintieron mal por lo que estaban haciendo y vieron todo lo natural qué estaban perdiendo.

Así fue que la Isla volvió a ser como antes. A los mayores les volvió a gustar su clima cálido y aireado. Los turistas, en vez de aire acondicionado frio, aprendieron a dormir con ventilador. Las ventanas y puertas se abrieron para disfrutar de la luz natural. Y lo mejor de todo: recuperaron su tradición de contar historias. Gracias al ahorro de energía, y al trabajo de las niñas y los niños, la Isla fue declarada reserva natural de energía.

CUENTO 2: Jaimito, el guardián de los sueños

Dentro de tres meses, Jaimito va a cumplir los 9 años. Desde los seis, sus padres le vienen prometiendo una bicicleta de regalo y nada que le cumplen, porque no han podido ganar lo suficiente.

Lucía, su compañerita de la escuela, le cuenta que a ella le pasaba algo parecido, pero que gracias a que se metió en el grupo de "los guardianes del ahorro" pudo lograr su sueño.

- ¿Y cómo es eso? - pregunta Jaimito.

- Es fácil, hay que inscribirse, aprender a ahorrar energía y convencer a los papás de que todo lo que ahorren es para cumplir su sueño.

Jaimito llega contento a su casa y le dice a su mamá:

- ¡Mami, vamos a hacer un trato, desde hoy soy un Guardián del ahorro y todo lo que ahorremos será para cumplir mi sueño!

- ¡Claro hijo! ¿Y de dónde sacaste esa buena idea?, le pregunta su mamá.

- Mi amiga Lucía me ayudó a inscribirme en el grupo de los "Guardianes" y allá me enseñaron cómo ahorrar energía eléctrica en la casa.

Desde entonces, Jaimito ha estado ¡pilas! vigilando que su familia cumpla con la tarea que les ha puesto. Ahora la casa está llena de avisos que dicen: "Apague las luces de día", "No abra tanto la nevera", "Si no me va a usar desenchúfeme".

Jaimito se puso contento porque lograron bajar treinta mil pesos el primer mes. Pero hace cuentas y en los dos meses que faltan no le alcanza. Entonces aprovecha el almuerzo para anunciar medidas más fuertes.

- Hermanita Cecilia, desde hoy debe apagar el computador cuando salga.

- Papá, yo creo que nos toca llamar a un electricista porque sus arreglos a la bomba de agua no sirvieron.

- Mamá, desde hoy queda prohibido meter cosas calientes a la nevera.

A los tres meses, Jaimito está feliz porque gracias a sus ideas logró ahorrar energía y lo suficiente para comprar su bicicleta. Debido a su éxito, todos se contagiaron y cada miembro de la familia hace una lista de las cosas que quiere comprar con los nuevos

ahorros: su hermanita quiere un nuevo celular, su padre quiere estrenar en diciembre y su madre quiere una promoción que vio en una revista.

Jaimito acaba de terminar su nuevo letrero que dice: "Aquí somos guardianes de los sueños".

ANEXO: TRATAMIENTO DE CONTENIDOS PARA JUEGO DE LA OCA

PRUEBAS Y PREGUNTAS OCA ENERGÉTICA

En el juego, se trata de avanzar hasta llegar a la meta, que es aprender a hacer un consumo justo de energía.

El Dado marca la cantidad de cuadros que se avanzan y el tipo de prueba a superar para continuar la marcha. Si se responde bien puede tirar el dado de nuevo y seguir avanzando; de lo contrario es penalizado y debe esperar de nuevo a que le llegue el turno.

Las pruebas son sobre conocimientos generales en el tema de energía.

PRUEBAS

1. **COMO PECES Y TORTUGAS EN EL AGUA.** (una prueba fácil para empezar)

- **Mencione en su orden de consumo, de mayor a menor, los 3 aparatos de la casa que más consumen energía eléctrica.**

- **Que cuente alguna anécdota sobre la vez que le pasó corriente, a él o a algún miembro de la familia, cómo fue.** Si nunca les ha pasado corriente, entonces tiene que contar un chiste si quiere avanzar.

- **Mencione 10 animalitos que vivan en el mar**
(tortuga, pez, caracol, calamar, tiburones, ballenas, caballitos de mar, etc)

2. PREGUNTA PREGUNTA

- A San Andrés un organismo internacional le otorgó un título ambiental. Cuál fue? Y quién se lo otorgó?.
(Reserva de Biosfera, Sea Flowers, mar de flores, y lo entregó la UNESCO)

- **Por qué debemos cuidar el medio ambiente?**
(porque hacemos parte de él, y él nos proporciona todo lo que necesitamos para vivir)

- **Cómo podemos ayudar a cuidar el planeta?**
(no contaminando, cuidando la naturaleza, no derrochando energía, comprando menos cosas, reciclando, ahorrando agua y energía, protegiendo los animales, etc)

3. PAGUE PARA AVANZAR

- **Cuando vamos al supermercado, en qué debo fijarme en un producto, para saber si es ahorrador de energía?**
(en la etiqueta de ahorro que son unas barritas de colores que me dicen cuán ahorrador es un aparato o producto. También hay un sello que se llama ENERGY STAR, que indica que ese equipo es ahorrador).

- **Si un producto tiene una etiqueta de colores y el producto está marcado en la etiqueta con el color verde, esto quiere decir que es ahorrador o derrochador?**
(ahorrador. Todos los productos que traen esta barrita verde son ahorradoras y las que lo traen rojo, son menos ahorradoras)

- **Cuántos televisores hay en casa y cuántas personas viven en ella?**
(si dice que tienen más de dos, se le castiga el turno por consumir tanto)
(si dice que uno o dos, se le premia, diciendo que hay que ver televisión en compañía de amigos y familiares para ahorrar energía)

4. UY QUE FRÍO.

- **Tiene aire acondicionado en su casa? Cuánto dura prendido?**
(si la respuesta es sí, y dice que dura prendido todo el día se le castiga por derrochadora y se dice que el aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, y por eso debemos aprender a usarlo)
(si la respuesta es que no, se le premia con un aplauso y sigue avanzando. Se dice que el aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, y por eso debemos aprender a usarlo)

- **Cuál es la temperatura promedio de la Isla, en un día normal?**
(26 a 28 grados)

- **Tiene ventilador en su casa? Cuánto dura prendido?**
(si la respuesta es sí, y dice que dura prendido todo el día se le castiga por derrochadora y se dice que el ventilador está dentro de los aparatos de mayor mayor consumidor de energía en la Isla, y por eso debemos aprender a usarlo)

- **Cómo podríamos refrescarnos un poco sin usar el aire o el ventilador?**

(se espera una respuesta razonable como: abrir ventanas, salir a caminar, tomar agua, bañarnos, utilizar un abanico, o salir a respirar aire fresco)

5. ANANSI CUENTA.

Si quiere avanzar debe hacer algo de estas opciones

- **Quién es anansi?** (una araña que cuenta cuentos y enseña valores a la gente)
- **Cuál es la historia de Anansi?** (que Dios le dio el poder de contar historias porque superó todos los retos que le puso Dios)
- **Cuente un cuento propio o de anansi**
- **De dónde es anansi?** (es una historia de África, pero que está en muchas Islas del Caribe)
- **Dibuje a Anansi (**se le da tiempo para que lo haga, y mientras tanto se juega con otro)

6. LA CASITA DONDE VIVIMOS

- **Enumere los electrodomésticos o aparatos que consumen energía en la casa**
  (si dice más de 5 supera la prueba)

- **Cuánto pagan sus padres por consumo de energía eléctrica al mes?**
  (si sabe y arriesga una cifra sigue avanzando, si no sabe pierde el turno)

- **Cómo podría ahorrar energía en casa?**
  (se espera una respuesta razonable, como apagar las luces, desenchufar los equipos, ver televisión juntos, no derrochando agua, no abriendo tanto la nevera, etc)

- **Cuéntele a los compañeros dónde vive y cómo es su casa por dentro y por fuera, de qué está hecha la casa?**
  (se espera una respuesta razonable)

7. QUE SE LE ILUMINE EL BOMBILLO

- **Cuántos bombillos hay en casa? Y cuántos bombillos son ahorradores de energía?**
  (se espera una respuesta razonable. Si no sabe, pierde turno)

- **Cuántos bombillos hay en el salón de clase? Y cuántos bombillos son ahorradores de energía?**
  (se espera una respuesta razonable. Si no sabe, pierde turno)

- **De qué color es la luz de los bombillos ahorradores: amarillo o blanco?**
  (si responde blanco está bien y sigue avanzando). Se complementa que debemos ahorrar para que en casa todos los bombillos sean ahorradores.

- **A cuántos bombillos equivale tener un aire acondicionado prendido?**
  (entre 15 y 20 bombillos normales o incandescentes)

- **Cuántas clases de bombillos conoce? Menciónelos**
  (se vale mencionar alguno de estos: (incandescentes, fliorescentes, halógenos, ahorradores, led, de mercurio, lámpara de neón, etc).

- **Cómo podemos ahorrar energía en el uso de los bombillos?**
  (apagando las luces, usándolos menos, cambiándolos por ahorradores, aprovechando la luz del día, etc)

8. MANOS A LA OBRA, ENTRE TODOS PODEMOS CAMBIAR

En todas las respuestas se enfatiza en la importancia de vivir en armonía y colaboración con otros. También en que todos tenemos algo por hacer sobre el ahorro de energía. Entre todos es más fácil contaminar menos en la Isla.

- **De quién es la responsabilidad del ahorro de energía en la casa?**
  (de todos), si la respuesta es de sólo una persona pierde.

- **De quién es la responsabilidad del ahorro de energía en la escuela?**
  (de todos), si la respuesta es de sólo una persona pierde.

- **Con la ayuda de los compañeros debe averiguar cuántos bombillos hay en toda la escuela.**
  (si no lo logra, o no lo hace pierde)

- **Situación: Hay que pagar el recibo de la energía que llegó muy caro, y no tengo plata. Me cuesta dos mil pesos. Qué haría usted y demuéstrenos que es capaz de conseguirlos.**
  (se espera que reúna los dos milpesos con los compañeros. Si no lo logra, pierde)

- **Situación: El vecino es un derrochador de energía, y tu eres un guardián del ahorro en el barrio. Haznos una representación de cómo tocarías** su puerta y qué le dirías a este vecino para que cambie y ahorre energía.
  (si no hace la representación pierde)

9. LO SIENTO! En materia de ahorro, VAMOS PARA ATRÁS COMO EL CANGREJO.

(retroceda cuatro puestos y pierde turno)

10. CORREN NUEVOS VIENTOS

- **Si En una casa hay aire acondicionado, nevera y ventilador, cuál de ellos consume más energía, ordénelos de mayor a menor consumo.**
  (1. aire acondicionado, 2. Nevera, 3. Ventilador) Como dato curioso se debe decir que los 3 aparatos que consumen más energía tiene que ver con la temperatura.

- **Seleccione la respuesta correcta. Si tengo un ventilador prendido en casa 8 horas al día, cuánto me cuesta este consumo al mes?**
  $1.000 pesos $6.000 pesos $10.000 pesos
  ($6.000 pesos)

- **De qué otras formas podríamos refrescar la casa para no usar aire o ventilador?**
  Se espera una respuesta razonable. (abriendo puertas y ventanas para que corra la brisa, polarizando los vidrios de las ventanas para que entre menos luz y calor, no poniendo tantos aparatos en una misma habitación, etc)

11. DESCONECTA

- **Lo sentimos mucho pero nuestro detector automático del derroche nos dice que en estos días no has ahorrado mucha energía en casa.** Así que te vamos a desconectar del juego por dos turnos. pierdes dos turnos.

12. ZONA DE SEGURIDAD

Estás en buenas manos. El Gobierno premia tu espíritu ahorrador y te anima a seguir avanzando. Avanzas 5 puestos y puedes volver a jugar.

13. SOL SOLECITO CALIENTANOS UN POQUITO

- **Pregunta:** El sol es una fuente de energía renovable o no renovable?
  (renovable, porque su fuente proviene directamente de la naturaleza y la podemos usar permanentemente ya que es inagotable)

- **Pregunta:** Qué es la energía solar o fotovoltaica?
  (es la que aprovecha la luz del sol y se transforma en electricidad)

- **Verdadero o falso.** Si a una nevera le da el rayo del sol, trabaja mejor, porque se siente calientica y se pone a producir más frío inmediatamente.
  (falso. A una nevera que le da el sol o que está cerca a una fuente de calor como una estufa, le cuesta más trabajo completar su ciclo de frío y por lo tanto gasta más energía)

- **Verdadero o falso.** Los turistas que llegan a San Andrés vienen buscando el frío que produce el aire acondicionado en sus habitaciones y no el sol que calienta las arenas de la playa y el mar.
  (Falso. Si fuera así se irían para otros lugares. El principal atractivo turístico de San Andrés, además de sus cultura, su gente y su naturaleza, son las playas soleadas su brisa fresca y sus aguas de colores.)

- **Cómo podríamos aprovechar más el sol en nuestras casas**
  (secando la ropa al sol, utilizando páneles solares, etc)

14. RECICLA RECICLA, EL PLANETA TE LO AGRADECERÁ

- **Qué significa ese símbolo donde estás parado?**
  Que es reciclable que es frágil que es peligroso
  (que es reciclable. Es el símbolo universal que nos recuerda que todo los materiales hacen parte de un ciclo y que una vez se usen se pueden volver a este ciclo)

- **Cuéntenos qué es reciclar?**
  (es el proceso mediante el cual productos de desecho son nuevamente utilizados. Es un proceso donde materiales de desperdicio son recolectados y transformados en nuevos materiales que pueden ser utilizados o vendidos como nuevos productos o materias primas).

- **Reciclas en casa o en la escuela?** Cuéntenos cómo lo haces
  (se espera una respuesta razonable para avanzar) Si no recicla pierde turno

- **Verdadero o Falso.** Es posible transformar los residuos orgánicos que desechamos todos los días, en electricidad
  (Verdadero. Al proceso que transforma la descomposición de los desechos orgánicos en electricidad se le llama Biomasa)

15. A LOS CUATRO VIENTOS

- **Verdadero o falso.** Si tuviera que utilizar algo para refrescarme del calor, utilizaría mejor el aire acondicionado porque da más frío y consume menos energía.
  (Falso. El aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, es muy costoso y contamina más el medio ambiente)

- **Si En una casa hay aire acondicionado, nevera y ventilador, cuál de ellos consume más energía, ordénelos de mayor a menor consumo.**
  (2. aire acondicionado, 2. Nevera, 3. Ventilador) Como dato curioso se debe decir que los 3 aparatos que consumen más energía tiene que ver con la temperatura.

- **Seleccione la respuesta correcta. Si tengo un ventilador prendido en casa 8 horas al día, cuánto me cuesta este consumo al mes?**
  $1.000 pesos $6.000 pesos $10.000 pesos
  ($6.000 pesos)

- **De qué otras formas podríamos refrescar la casa para no usar aire o ventilador?**
  Se espera una respuesta razonable. (abriendo puertas y ventanas para que corra la brisa, polarizando los vidrios de las ventanas para que entre menos luz y calor, no poniendo tantos aparatos en una misma habitación, etc)

16. LLEGÓ LA HORA DE PESCAR

- Hay que ir de Pesca. Ubica al concursante que esté más adelantado, péscalo y tráelo hasta donde tú estás. Tu ganas la posición de él. Si no hay nadie delante de ti, avanzas 4 puestos.

17. PREGUNTA PREGUNTA

- **Ambientalmente a San Andrés se le conoce como?**
(Reserva de Biosfera, Sea Flowers, mar de flores)

- **Por qué debemos cuidar el medio ambiente?**
(porque hacemos parte de él, y él nos proporciona todo lo que necesitamos para vivir)

- **Cómo podemos ayudar a cuidar el planeta?**
(no contaminando, cuidando la naturaleza, no derrochando energía, comprando menos cosas, reciclando, ahorrando agua y energía, protegiendo los animales, etc)

- **Por qué es necesaria la electricidad?**
(se espera una respuesta razonable para avanzar)

- **Cuál cree que es el aparato o electrodoméstico que más consume en el hogar?**
(la nevera, porque está prendida todo el día y la noche)

- **Cuánto tiempo necesita una vera para recuperar el frio que pierde cuando abrimos la puerta durante 10 segundos?**

  20 segundos 5 minutos 40 minutos

  (40 minutos. Por eso debemos cerrarla lo más pronto que podamos)

18. PAGUE PARA AVANZAR

- **Cuando vamos al supermercado, en qué debo fijarme en un producto, para saber si es ahorrador de energía?**
(en la etiqueta de ahorro que son unas barritas de colores que me dicen cuán ahorrador es un aparato o producto. También hay un sello que se llama ENERGY STAR, que indica que ese equipo es ahorrador).

- **Si un producto tiene una etiqueta de colores y el producto está marcado en la etiqueta con el color verde, esto quiere decir que es ahorrador o derrochador?**
(ahorrador. Todos los productos que traen esta barrita verde son ahorradoras y las que lo traen rojo, son menos ahorradoras)

- **Cuántos televisores hay en casa y cuántas personas viven en ella?**
(si dice que tienen más de dos, se le castiga el turno por consumir tanto)

(si dice que uno o dos, se le premia, diciendo que hay que ver televisión en compañía de amigos y familiares para ahorrar energía)

19. CORREN NUEVOS VIENTOS

- **Verdadero o falso.** Si tuviera que utilizar algo para refrescarme del calor, utilizaría mejor el aire acondicionado porque da más frío y consume menos energía.
  (Falso. El aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, es muy costoso y contamina más el medio ambiente)

- **Si En una casa hay aire acondicionado, nevera y ventilador, cuál de ellos consume más energía, ordénelos de mayor a menor consumo.**
  (3. aire acondicionado, 2. Nevera, 3. Ventilador) Como dato curioso se debe decir que los 3 aparatos que consumen más energía tiene que ver con la temperatura.

- **Seleccione la respuesta correcta. Si tengo un ventilador prendido en casa 8 horas al día, cuánto me cuesta este consumo al mes?**
  $1.000 pesos $6.000 pesos $10.000 pesos
  ($6.000 pesos)

- **De qué otras formas podríamos refrescar la casa para no usar aire o ventilador?**
  Se espera una respuesta razonable. (abriendo puertas y ventanas para que corra la brisa, polarizando los vidrios de las ventanas para que entre menos luz y calor, no poniendo tantos aparatos en una misma habitación, etc)

20. AGUACERO DE APLAUSOS

- Debe hacer una mímica, cantar, contar un chiste o hacer algo con buena energía para despertar el aplauso del público. De lo contrario, si no cambia el clima del concurso, pierde tres puestos.

21. SOL SOLECITO CALIENTANOS UN POQUITO

- **Pregunta:** El sol es una fuente de energía renovable o no renovable?
  (renovable, porque su fuente proviene directamente de la naturaleza y la podemos usar permanentemente ya que es inagotable)

- **Pregunta:** Qué es la energía solar o fotovoltaica?
  (es la que aprovecha la luz del sol y se transforma en electricidad)

- **Verdadero o falso.** Si a una nevera le da el rayo del sol, trabaja mejor, porque se siente calientica y se pone a producir más frío inmediatamente.
  (falso. A una nevera que le da el sol o que está cerca a una fuente de calor como una estufa, le cuesta más trabajo completar su ciclo de frío y por lo tanto gasta más energía)

- **Verdadero o falso.** Los turistas que llegan a San Andrés vienen buscando el frío que produce el aire acondicionado en sus habitaciones y no el sol que calienta las arenas de la playa y el mar.
  (Falso. Si fuera así se irían para otros lugares. El principal atractivo turístico de San Andrés, además de sus cultura, su gente y su naturaleza, son las playas soleadas su brisa fresca y sus aguas de colores.)

- **Cómo podríamos aprovechar más el sol en nuestras casas**
  (secando la ropa al sol, utilizando páneles solares, etc)

22. CORREN NUEVOS VIENTOS

- **Verdadero o falso.** Si tuviera que utilizar algo para refrescarme del calor, utilizaría mejor el aire acondicionado porque da más frío y consume menos energía.
  (Falso. El aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, es muy costoso y contamina más el medio ambiente)

- **Si En una casa hay aire acondicionado, nevera y ventilador, cuál de ellos consume más energía, ordénelos de mayor a menor consumo.**
  (4. aire acondicionado, 2. Nevera, 3. Ventilador) Como dato curioso se debe decir que los 3 aparatos que consumen más energía tiene que ver con la temperatura.

- **Seleccione la respuesta correcta. Si tengo un ventilador prendido en casa 8 horas al día, cuánto me cuesta este consumo al mes?**
  $1.000 pesos $6.000 pesos $10.000 pesos
  ($6.000 pesos)

- **De qué otras formas podríamos refrescar la casa para no usar aire o ventilador?**
  Se espera una respuesta razonable. (abriendo puertas y ventanas para que corra la brisa, polarizando los vidrios de las ventanas para que entre menos luz y calor, no poniendo tantos aparatos en una misma habitación, etc)

23. ZONA DE SEGURIDAD

Estás en buenas manos. El Gobierno premia tu espíritu ahorrador y te anima a seguir avanzando. Avanzas 5 puestos y puedes volver a jugar.

24. DESCONECTA

- **Lo sentimos mucho pero nuestro detector automático del derroche nos dice que en estos días no has ahorrado mucha energía en casa.** Así que te vamos a desconectar del juego por dos turnos. pierdes dos turnos.

25. TRANSFORMA

- Llegó la hora de tu transformación total. Dese ahora debes transportar un mensaje energético a tus compañeros. Ponte en el lugar de un político y trata de convencer con sabias palabras al público de la importancia de ahorrar energía.

26. PREGUNTA PREGUNTA

- **Ambientalmente a San Andrés se le conoce como?**

(Reserva de Biosfera, Sea Flowers, mar de flores)

- **Por qué debemos cuidar el medio ambiente?**

(porque hacemos parte de él, y él nos proporciona todo lo que necesitamos para vivir)

- **Cómo podemos ayudar a cuidar el planeta?**

(no contaminando, cuidando la naturaleza, no derrochando energía, comprando menos cosas, reciclando, ahorrando agua y energía, protegiendo los animales, etc)

- **Por qué es necesaria la electricidad?**
  (se espera una respuesta razonable para avanzar)

- **Cuál cree que es el aparato o electrodoméstico que más consume en el hogar?**
  (la nevera, porque está prendida todo el día y la noche)

- **Cuánto tiempo necesita una vera para recuperar el frio que pierde cuando abrimos la puerta durante 10 segundos?**

  20 segundos 5 minutos 40 minutos

  (40 minutos. Por eso debemos cerrarla lo más pronto que podamos)

27. LO SIENTO! En materia de ahorro, VAMOS PARA ATRÁS COMO EL CANGREJO.

(retroceda cuatro puestos y pierde turno)

28. TE VAS A QUEDAR CONGELADO SI NO RESPONDES BIEN

- **Falso o Verdadero. Podemos aprovechar la nevera para secar ropa detrás en las rejillas.**
  (falso) eso consume mucha energía.

- **Falso o Verdadero. No debemos meter nunca los alimentos calientes a la nevera.**
  (verdadero) si están calientes consume más energía la nevera.

- **Falso o Verdadero. Hay que estar pendiente de que la nevera selle bien al cerrar porque le puede entrar aire y consume más energía.** (verdadero)

- **Falso o Verdadero. Es recomendable cambiar la nevera cada 8 años.** (verdadero) Los electrodomésticos nuevos son más ahorradores de energía.

- **Falso o Verdadero. Hay que alejar las neveras de las fuentes de calor como el sol, las estufas y hornos.** (verdadero) el calor del ambiente hace que a nevera se demore más en enfriar y gasta más energía.

- **Es bueno pegar la nevera a la pared para evitar accidentes.** (falso) hay que dejar unos diez centímetros para que circule el aire por atrás de la nevera.

- **Es mejor desconectar la nevera para ahorrar energía (falso**). Si se desconecta la nevera, cada vez que se vuelva a conectar gastará mucha energía para enfriar.

29. OK, OK, OK TE MERECES UN EMPUJONCITO

Como te ha ido tan bien, en las pruebas de conocimientos, te vamos a premiar con un empujón de cinco puestos adelante.

30. UY QUE FRÍO.

- **Tiene aire acondicionado en su casa? Cuánto dura prendido?**
  (si la respuesta es sí, y dice que dura prendido todo el día se le castiga por derrochadora y se dice que el aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, y por eso debemos aprender a usarlo)
  (si la respuesta es que no, se le premia con un aplauso y sigue avanzando. Se dice que el aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, y por eso debemos aprender a usarlo)

- **Cuál es la temperatura promedio de la Isla, en un día normal?**
  (26 a 28 grados)

- **Tiene ventilador en su casa? Cuánto dura prendido?**
  (si la respuesta es sí, y dice que dura prendido todo el día se le castiga por derrochadora y se dice que el ventilador está dentro de los aparatos de mayor mayor consumidor de energía en la Isla, y por eso debemos aprender a usarlo)

- **Cómo podríamos refrescarnos un poco sin usar el aire o el ventilador?**
  (se espera una respuesta razonable como: abrir ventanas, salir a caminar, tomar agua, bañarnos, utilizar un abanico, o salir a respirar aire fresco

31. PÍNTELA COMO QUIERAS

Escoge UNO De estos mensajes y has un cartel mientras tus compañeros continúan jugando. Si lo haces avanzas cinco puestos

- No deje enchufados los cargadores de equipos electrónicos, más tiempo del necesario.
- Verifica que el control de temperatura de la nevera funcione correctamente. Consulta el manual de uso.
- Imprime tus borradores o fotocopias, en la cara blanca de papeles ya utilizados.
- Prefiera el transporte público para llegar al trabajo.
- En la computadora usa salvapantallas que dejen la pantalla completamente negra.
- No metas a la nevera alimentos tibios ni calientes. No llenes demasiado el congelador.
- Para distancias cortas evita utilizar el carro. Hazlo a pie o en bicicleta.
- Utilice el agua de manera responsable. El ahorro de agua también ahorra energía.
- Separa, recicla y reduce los residuos.
- Apaga el monitor del computador cuando no lo uses.

32. CÁNTELA COMO QUIERAS

Escoge UNO De estos mensajes y cántalo a tus compañeros. Si lo haces avanzas cuatro puestos

- No deje enchufados los cargadores de equipos electrónicos, más tiempo del necesario.
- Verifica que el control de temperatura de la nevera funcione correctamente. Consulta el manual de uso.
- Imprime tus borradores o fotocopias, en la cara blanca de papeles ya utilizados.
- Prefiera el transporte público para llegar al trabajo.
- En la computadora usa salvapantallas que dejen la pantalla completamente negra.
- No metas a la nevera alimentos tibios ni calientes. No llenes demasiado el congelador.
- Para distancias cortas evita utilizar el carro. Hazlo a pie o en bicicleta.
- Utilice el agua de manera responsable. El ahorro de agua también ahorra energía.
- Separa, recicla y reduce los residuos.
- Apaga el monitor del computador cuando no lo uses.

- Sensibilizar a la gente en el uso razonable de la energía.
- Organización comunitaria para reclamarle a la empresa y enfrentar sus abusos.

- Ante la inminencia de recorte de los subsidios, manifiestan que eso será una hecatombe, muy difícil de aceptar.

GRUPO FOCAL No. 2 SAN LUIS, IGLESIA BAUTISTA ENMANUEL.

Octubre 5 de 2012, 9:00 a.m.

Cosas que enfatiza la gente:

- Servicio malo.
- Cortes imprevistos, malos para los electrodomésticos.
- Aquí todos economizamos energía. La tarifa no baja.
- Los medidores son el origen del problema de los altos costos de las tarifas…
- Política del "pague primero y reclame después".
- Creencia de que Sopesa engaña a la gente, que esta empresa no hace nada para responder los reclamos. Piensan que esto lo hace porque no tiene competencia, algo que si pasaba antes con el negocio del gas.
- Como solución proponen bajar los medidores y hacer una marcha. También conservar o volver al contador viejo.
- Percepción de que este tipo de situaciones sin solución generan violencia, pues son consideradas como una injusticia.
- Mentalidad de que los sanandresanos tienen plata.
- Critican la actitud intimidatoria de la empresa, que envía cartas y manda operarios a las casas que asustan a la gente.
- Una señora se ha enfrentado "a machete" a uno de los operarios.
- Están usando unos medidores que han sido rechazados en otra parte.

SOLUCIONES:

- Cambiar medidores.
- Cambiar empresa.

GRUPO FOCAL No. 3 CON SEÑORAS DEL BARRIO SARIEBAY

OCTUBRE 9 DE 2012, 9:30 A.M.

Impresiones generales:

- Son conscientes de los aparatos que más consumen energía, y por lo tanto los que más deben controlar en su consumo.
  - La nevera

  - La lavadora
  - El ventilador
  - La plancha
  - La motobomba
- Han practicado desde hace rato acciones de ahorro, como desconectar durante el día la nevera y cuando no se estén usando los demás electrodomésticos (televisor, iluminación, ventiladores y motobombas).
- Preocupación con la empresa Sopesa por la tarifas y porque sólo vienen a visitar los hogares cuando en estos se baja el consumo, pues lo ven como algo irregular. En cambio, no atienden a la gente cuando aumenta su consumo y su tarifa).
- Una señora afirma que nunca ha visto a los de la empresa realizando lecturas de contador, por lo que cree que los costos de las tarifas los calculan arbitrariamente.
- Indican todas que el origen de las tarifas altas está en el cambio de contadores, pues pasaron de pagar $25.000 a cancelar actualmente $60.000.

Algunas actividades de ahorro que realizan constantemente las señoras:

- Usar la lavadora sólo los fines de semana.
- Prender el televisor sólo por las noches.
- Bombear agua sólo hasta que se llene el tanque.
- Disminuir el uso del ventilador.
- Desenchufar aparatos cuando se sale de casa. Apagar todo durante el día, incluida la nevera.
- Usar bombillas ahorradoras.
- Planchar sólo cada 8 días.
- Prender el ventilador sólo cuando se esté en la habitación donde hace calor.

Historias o casos que cuentan los asistentes:

- La luz nunca ha bajado ni nunca bajará.
- Hay gente que se conecta pirata, cuyos costos se los cobran a todos.
- La gente considera que el ahorro de energía no les ha servido para nada, pero no deja de ahorrar porque teme que le lleguen cuentas muy grandes.
- Piensan en soluciones radicales como quitar los contadores y llevarlos a la empresa.
- Desearían, secretamente, "arreglar" el contador, para que marque menos.
- Comprar una planta diesel propia sería una forma de ahorrar energía, evitando comprársela a la Empresa.
- Exploración de energía solar y energías híbridas.
- Han escuchado de la URE y su propuesta de usar energías eficientes y limpias.
- Tienen conocimiento sobre los costos de la energía en el interior del país.

- Manifiestan conocer gente que no hace ningún esfuerzo para ahorrar energía, que no desconectan el cargador del celular y tienen prendidos todos sus aparatos sin estarlos usando.

SOLUCIONES PLANTEADAS POR LA GENTE:

- "Cambios de funcionarios en la empresa. Se les debe concientizar".
- Campañas dirigidas a la comunidad, promocionando el ahorro de energía.
- Evitar el robo de energía, adecuando los cables subterráneamente.
- Aprovechar el rubro del proyecto FAZNI para usar sus recursos en montaje de plantas de energía solar en hoteles o barrios.
- Que Coralina se involucre en la promoción de las energías alternativas e informe a la comunidad sobre este tema.
- Impulsar los liderazgos barriales que se ocupen de estos temas de la energía y el ahorro.
- Que la gente solicite cambios de estratificación para bajar las tarifas de energía.

Finalmente, le gente manifestó su disposición a participar en grupos de discusión y estudio del tema de alternativas energéticas para la Isla.

GRUPO FOCAL No. 4 CON RESIDENTES BARRIO NATANIA (BARRIO LOS AMIGOS)

Octubre 9 de 2012, 2:30 p.m.

- Los participantes hacen su listado de los aparatos que más "jalan" energía: La plancha, la nevera, la lavadora y la bomba del agua.
- Si han puesto en práctica acciones de ahorro, pero no ven los resultados: pasaron de pagar $25.000 a $60.000 en promedio actualmente, y en algunas casas pagan hasta $89.000.
- La queja más frecuente del grupo es sobre los costos de la energía, los cuales consideran injustificados.
- Sobre la práctica de desenchufar la nevera para ahorrar energía, algunos dicen que esto sale más caro que mantenerla prendida todo el tiempo.

Algunas prácticas de ahorro:

- Evitar o limitar el consumo de agua, para disminuir el uso de la motobomba. Una señora habla de que trata de que su niño se bañe muy rápidamente para ahorrar energía.

- Mantener los bombillos apagados la mayor parte del día.
- Desconectar los aparatos durante la noche.

- "Somos ahorradores por necesidad". Con otros servicios, los isleños han demostrado se ahorradores, como cuando reúsan el agua de las lavadoras para labores de limpieza.
- "Ya no podemos ahorrar más, ya llegamos al topé"

Sobre la empresa:

- No gestionan amable y prontamente los reclamos de los usuarios.
- No descuentan en el recibo el costo de la luz que no reciben por los apagones.
- No tienen control sobre el alumbrado público, el cual permanece prendido las 24 horas.
- Vienen liquidando cara la energía desde que pusieron los nuevos contadores, que deberían llamarse "rapidores". "Fuimos ingenuos cuando aceptamos cambiar los medidores".
- Los usuarios han hecho buena parte de las cosas que ha requerido la empresa, entre ella el cambio de la acometida, pero los costos siguen subiendo.
- La gente se siente "vigilada" por la empresa, especialmente cuando los visitan para verificar las causas de bajos consumos de energía. Los operarios examinan la cantidad de aparatos eléctricos tienen en la casa y condiciones de la conexión, como buscando que tengan alguna conexión ilegal.
- Hablan de que los altos costos de la energía se deben también a que los contadores están descalibrados y por lo tanto arrojan lecturas equivocadas.
- Sospechan del trabajo que hacen los operarios que toman las lecturas de los contadores, pues en varias ocasiones los han visto anotando cosas que no han visto. Sobre este punto, desearían que los operarios que hacen este trabajo respondieran a sus preguntas e inquietudes, y que entregaran un recibo en el momento de la lectura, donde se le diga al usuario este dato y este a su vez tenga más soportes para reclamarle a la empresa.

SOBRE NUEVAS FUENTES DE ENERGÍA:

- Saben de la iniciativa del Sena con energía solar y eólica. Pero no ven que eso tenga que ver con ellos o que sea una solución a corto plazo.

Frente al trabajo que hace la superintendencia de servicios dicen que esta no hace nada, no tramita los reclamos o los dilata mucho.

SOLUCIONES POSIBLES:

- Que la comunidad sea escuchada cuando hace sus reclamos o plantea sus inquietudes.
- Evitar o abolir el Pague primero y Pague después".
- Los lectores de contadores de la empresa deben entregar un recibo con el dato recién tomado.
- No cobrar alumbrado público en calles que no tienen este servicio instalado.

GRUPO FOCAL No. 5 CON ELECTRICISTAS, SEDE DE CAJASAI

OCTUBRE 9, 7:00 P.M

Participantes: 19 técnicos electricistas

Comentarios sobre el servicio de energía en la isla:

- Debería traerse e impulsar el programa Casa Segura, que cuenta con el apoyo del gobierno.
- El uso eficiente de la energía no se da igual en toda la isla, ya que depende de varios factores, entre ellos:
    a. Las redes de suministro manejadas por la empresa,
    b. La distancia de los hogares a los transformadores en los barrios.
    c. La calidad de las instalaciones en los hogares.

De estas tres variables, sólo la C es responsabilidad del usuario residencial.

Los electricistas afirman que la mayor cantidad de energía se pierde en la cadena de suministro manejada por la empresa, debido a redes mal acondicionadas, viejas, que se sostienen en postes no puestos de la mejor manera. Otro tanto de pérdidas se genera en los hogares que están de últimos en la cola del transformador. En este caso, se habla de que la red en estos tramos tiene poco vatiaje, por lo cual la energía tiene que hacer esfuerzos adicionales para poder transportarse, debiendo usar más amperaje para el transporte. Cuando el amperaje sube, marca más la energía en el contador, siendo esta una de las razones por las cuales un buen número de usuarios recibe facturas muy altas, aún en los casos en que ha observado unas buenas prácticas de ahorro y pertenecen a estratos bajos.

La invitación a ahorrar energía es para los electricistas un sofisma de distracción, pues en casos como el anterior, especialmente, no dan ningún resultado. Todas estas pérdidas, en conjunto, son cargadas a los usuarios.

En cuanto a la calidad de las instalaciones y acometidas domiciliarias, se habla de que en la mayor parte de los hogares estas son obsoletas y están deterioradas por las condiciones climáticas de la isla, por lo que es necesario cambiarlas para evitar la

pérdida de energía y el consiguiente aumento del costo de facturación. Frente a esto, presupuestan una inversión por hogar de $1.700.000 para cambiar instalaciones y hacer más eficiente el consumo de energía en las casas, con el cual garantizan la disminución del 40% del costo del recibo actual.

Otros aspectos sobre los que hicieron claridad los electricistas fueron:

- No hay ahorro de energía cuando se desconecta la nevera, pues esta tiene un ciclo autoregulado que se apaga cuando ha llegado a la temperatura de enfriamiento y vuelve a prender para mantener el nivel de frio. Cuando se apaga la nevera se interrumpe el ciclo, así que cuando se vuelve a prender la nevera tiene que gastar energía adicional para llegar a su punto de enfriamiento y recuperar su ciclo. Total, no hay diferencia sustancial.
- Muchos de los aparatos eléctricos que la gente compra son obsoletos en sus lugares de origen, y no están habilitados para consumos eficientes de energía. Hay que saber comprar u obtener asesoría técnica para seleccionar los más adecuados.
- Sopesa no cobra basada en la lectura de los contadores sino, la mayor parte de las veces, en el consumo histórico del usuario o también en el censo de carga de cada hogar (un estimado de consumo basado en los aparatos que tiene cada hogar hecho a partir de una visita a la casa).
- Los recibos son confusos para la gente y no facilitan los reclamos.
- El alumbrado público en la isla es completamente ineficiente y costoso. En algunas partes no funciona y en otras está prendido las 24 horas. En esto, los electricistas ven una vena rota que se le cobra a la gente.

Frente a todo esto, los electricistas plantean tres recomendaciones:

a. Avanzar hacia el mejoramiento de las condiciones de generación y distribución de la energía (la empresa)
b. Asesorar la importación de equipos eléctricos eficientes y certificados como tales.
c. Apoyar el tendido de nuevas instalaciones en los hogares.

- Como primicia, pudimos detectar una nueva práctica que seguramente pondrán en ejecución en los hogares que consumen cerca de los 1.600 kw. Para evitar el sobrecosto de los consumos por encima de los 800 Kw se habla de que la gente va a instalar otro contador en su casa, de manera que pueda distribuir su consumo actual en dos facturas y de esa forma seguir pagando el Kw al precio subsidiado. Si lo dijeron los electricistas es que ya se han empezado a mover las cosas en esa dirección como respuesta local al desmonte del subsidio.
- Según su valoración, un consumidor residencial promedio, de los estratos 1 y 2, debería estar pagando más de $40.000, pudiendo llegar a un tope máximo de $60.000.
- En la isla falta un ente de control, que vigile y tramite adecuadamente los reclamos de la gente.
- Al parecer, dicen, las empresas están estratificando a la gente por la apariencia de su vivienda, de manera que si un residente pinta su casa inmediatamente lo reclasificarán en un estrato más alto.
- Finalmente, frente a las quejas de la gente por la poca amabilidad del personal de la empresa que va a sus casas a leer los contadores, los electricistas plantean:
  - Contratar personal que realmente sepa de electricidad.

- Que manejen buenas relaciones humanas.
- Que tengan licencia.

GRUPO FOCAL No. 6 CON REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES

Octubre 10 de 2012, Sala de juntas Gobernación, 2:30 p.m.

Asistentes: Sena, Coralina, Cámara de Comercio, Infotep.

- A excepción del Sena, en ninguna de las instituciones se sigue actualmente un plan de ahorro de energía sistemático, aunque Coralina no lo tiene contemplado pero está a la espera de trasladarse a su nueva sede.
- En general, todos son conscientes de que en sus instituciones se presenta un uso ineficiente de la energía, expresado en sistemas de iluminación y de aire acondicionado que debe permanecer prendidos todo el tiempo, sin importar si apenas una o dos oficinas están en funcionamiento.
- Una práctica que si han puesto en funcionamiento es apagar los computadores al medio día, cuando nadie los está usando.
- El Sena sigue un plan de eficiencia energética consistente en la individualización de luces, cambios de bombillas e instalaciones, y uso de energía solar para alimentar aparatos de carga pasiva: televisores, video beam, computadores...Para los hogares, la energía solar podría suplir el 40% de la energía, lo cual bajaría los costos.
- El Sena adelanta un programa de eficiencia energética con los hoteles.
- Coralina tiene una amplia experiencia en el uso de energías alternativas: asesoran a hoteles en el tema para la reconversión energética, mediante el uso de construcciones sostenibles, captación de aguas lluvias, etc.
- Hablan de que Sopesa está en los trámites para la instalación de un parque eólico, el cual depende de la respectiva licencia y que se certifique que los aparatos que monte cumplan las exigencias ambientales.
- Todos son conscientes de que falta en la isla una instancia que regule y tramite las infinitas quejas de los usuarios frente al servicio de energía y otros servicios. La superintendencia de servicios lleva 6 meses en la isla, pero no incide fuertemente en la labor de Sopesa. En esta situación, la empresa de energía eléctrica es la que tiene la primera y la última palabra sobre las condiciones y tarifas del servicio.

SOLUCIONES:

- Socializar las experiencias de uso de energía solar que se desarrollan en la Isla (Sena y algunos usuarios residenciales).
- Invitar a los usuarios a cambiar las instalaciones eléctricas por unas técnicamente aptas para la eficiencia.
- Crear y fortalecer una cultura del ahorro de energía, basada no sólo en el ahorro económico sino en los beneficios ambientales.

- Empezar acciones de energía alternativa con un barrio piloto.
- Promocionar foros y programas académicos (Infotep, Sena) para promocionar las sostenibilidad.
- Realizar intercambios de experiencias de uso de energías alternativas.
- Usar el Internet para contar las experiencias de la isla y de otros lugares en el uso de energías alternativas.
- Diseñar Cursos virtuales sobre el tema.

GRUPO FOCAL No. 7 CON USUARIOS RESIDENCIALES, BARRIO SAN LUIS

Asistentes: amas de casas mayores y tres hombres.

Este grupo de vecinos del Barrio San Luis no esperó que culminara la presentación para empezar a hablar de varias situaciones anómalas respecto al servicio de energía:

- Constantes cortes de la luz: "parecemos un arbolito de navidad. Prende y apaga todo el tiempo"
- Historial de tarifas costosas y, en casos concretos presentes en la reunión, escandalosos, llegando a hablar de cobros de 12 millones, que la gente no sabemos como lo ha tenido que ir pagando poco a poco. En estos casos, se habla de que a la gente se le cobra energía que consumió antes de que Sopesa empezara a manejar el recurso.
- Aquí los planes de ahorro han sido forzados por las circunstancias: temor a usar la plancha, los ventiladores y mantener la nevera prendida.
- La información sobre ahorro de energía la han recibido a través de la radio y han seguido varias de las acciones propuestas: cambiar las bombillas, planchar sólo una vez a la semana, desconectar los aparatos.
- Una señora presente, doña Edilma, manifiesta haber demandado a Sopesa por un cobro alto de $250.000. Ella ha estado en constante pelea con la empresa, y al parecer ha logrado avanzar en sus reclamos. Menciona la ayuda del

  Veedor, el señor Pájaro, a quien considera efectivo para enfrentar a las empresas de servicios.
- Todo indica que en buena parte de los casos, a partir del cambio de los contadores, las tarifas pasaron de 40 mil a $120.000.
- Han escuchado hablar de los planes de la empresa de montar un parque de energía eólica, pero se oponen a que sea precisamente en un sitio que está dedicado a la agricultura.
- Están seguros de que la empresa no está cobrando por lo que marque el contador sino por alguna lectura que hacen "desde las oficinas": la empresa tiene en cuenta el

consumo total de la isla y reparte el pago entre todos sus usuarios, basada no el consumo individual real sino en los datos que tiene sobre cada usuario.
- Consideran que una tarifa justa sería de 50 mil pesos.

SOLUCIONES:

- "Ocuparse de la empresa". La empresa tiene que cambiar.
- Revisar las tarifas.
- No cobrar retroactivos.
- Evitar los apagones de todos los días.
- Contar con un ente que vigile a la empresa.
- Mejorar el alumbrado público: "Cuando voy llegando a mi casa de noche, apenas voy llegando a la primera lámpara esta se apaga, y apenas la paso se prende, lo mismo con las siguientes".

En este barrio la gente manifestó estar "perdiendo la paciencia" y haber pensado en acciones contundentes, como desmontar los contadores y llevarlos a la empresa.

GRUPO FOCAL No. 8:

Conversatorio con 2 pastores: Ramond Howard y Arturo Parra.

- Saben muy bien que el gobierno quiere suprimir los subsidios.
- "Yo pienso instalar aire en el templo pero ahora eso se complica".
- La falta de ventilación es algo que está afectando a la gente. Un pastor cree que de ahí pueden venir las constantes muertes súbitas que se han presentado en la isla por problemas de alta presión y corazón de la gente.
- En San Andrés todavía tenemos una cultura de pago.
- La gente está muy preocupada por la situación de los costos de los servicios. "No puede ser que la gente diga que está trabajando sólo para pagar servicios. Eso no es una vida digna".
- No se puede castigar a la isla sólo por el hecho de ser isla.
- La gente hace lo que sea (incluso cosas indebidas) para poder pagar los servicios. Se está forzando la gente hacia la ilegalidad. Deben haber otras formas de solucionar los problemas.
- "Vamos hacia un caos social si las cosas no se solucionan".
- Todas las decisiones se están tomando fuera de la isla por gente que no sabe nada de cómo se vive aquí.
- Tenemos temor a las reacciones negativas de la gente.
- Hay que invertir en la educación de la gente.
- La empresa hizo todo un trabajo sicológico:
- "Ustedes son pacíficos"

- "ustedes son los culpables del costo de la energía".
- Con los cambios en la isla y el cambio climático, la isla se ha vuelto más calurosa, y de ahí la necesidad de usar más la ventilación: antes había menos edificaciones, había más brisa y no se usaba tanto el ventilador.
- Es necesario que San Andrés busque entrar a la Ley de fronteras, con la cual se compraría combustible barato y también comida.
- En San Andrés tenemos el sol, así que hay que aprovechar la energía solar.
- El gobierno centrar hace cosas, como esto de recortar los subsidios, pero sin medir los impactos: "traen políticas de afuera sin entender la cultura".

ENTREVISTA A FUNCIONARIA HOTELERA

Liliana Vargas, Cadena hotelera Solar.

- Esta cadena está involucrada en prácticas ambientales y de ahorro de los recursos energéticos: agua, energía y residuos. Con estos últimos hace compostaje.
- Han cambiado las luminarias por bombillas ahorradoras, las instalaciones eléctricas y la tecnología de los aires acondicionados.
- Han notado disminuciones en el consumo pero el costo sigue siendo elevado.
- La propia energía que usa en la casa le sale costosa y habla de que mucha gente sólo trabaja para pagar servicios, que bordean los 200 mil pesos.
- Las metas de ahorro de energía no se han conseguido, ya que eso depende también de los huéspedes. Tenemos que sensibilizar a nuestros clientes para que apaguen los aires y las luces cuando salgan de sus habitaciones.
- La cadena enfatiza a diario en el ahorro de energía, pero sabe que esto no se logra de un día para otro. Han hecho talleres con el personal sobre URE, y repiten a diario las recomendaciones.
- Todos los hoteleros estamos trabajando en el tema de la URE, teniendo auditorias energéticas y buscando soluciones para mejorar el ahorro.
- Hemos tenido reuniones donde se nos ha informado sobre el desmonte del subsidio.
- Con respecto al desmonte del subsidio percibe que no será fácil, pues bajar notablemente el consumo de energía requiere una inversión significativa, tanto en aparatos y tecnología como en sensibilización de su gente y clientes.
- Se sabe que el problema de la refrigeración tiene que ver con la calidad de los aparatos, pero estos a su vez se dañan mucho por lo inestable del servicio en la isla. Es difícil entonces que todos decidan revisar sus neveras para saber si están bien para el ahorro energético.
- Además, San Andrés no cuenta con gente calificada y suficiente para llevar a cabo revisiones de los aparatos.
- Con el Sena se hizo un estudio de radiación solar para explorar la energía solar para iluminación externa. Se hizo una cotización pero se encuentra el proyecto en stand by por lo costoso, exige una inversión inicial alta y el costo de mantenimiento de los paneles solares también es costoso.

- La energía eólica es más complicada porque el nivel de vientos no es suficiente y constante.
- La relación con Coralina es en el tema de aguas, vedas, flora y fauna, pero no el tema energético.
- Los clientes de la cadena hotelera son definitivos para el tema energético, pues en volumen de toda la cadena es enorme. Se debe hace trabajo con el turista desde sus sitios de origen, en las empresas que le venden el pasaje, deben sensibilizarlo sobre lo sensible que es el tema energético en la isla, de manera que sepa que viene a un lugar donde debe preocuparse por ahorrar el recurso y evitar el desperdicio.
- La cadena le pregunta al huésped, por ejemplo, si está de acuerdo con que se lave o no su sabana limpia de la noche anterior, para que este decida si se conserva la misma otro día, con lo cual se ahorra agua y energía.
- Dentro de la empresa, la cultura del ahorro energético es irregular: hay gente más consciente que otra, por lo que hay que repetir constantemente, aunque a algunas personas les da lo mismo.
- La cadena adelanta proyectos ambientales con la comunidad. Le cede el reciclaje a la gente que pasa por los hoteles recogiendo el material.
- A partir de la última auditoría energética, tenemos que adelantar un proyecto de manejo de los cuartos fríos, las neveras, pues todas tienen un desgaste. También se trabaja en la modernización de las redes eléctricas y en el tema del aire acondicionado.
- En iluminación se está investigando la opción de los bombillos led, pero al parecer no duran mucho y son más delicados.

ENTREVISTA A DUEÑA DE UNA POSADA NATIVA

Cleotilde Henry, Cli´s Place

- La asociación de posadas nativas ha hecho gestión de ahorro de energía y agua con el apoyo de Coralina. Tenemos bombillas ahorradoras, fotoceldas para apagar la luz.
- Ante la inminencia del desmonte del subsidio y la amenaza de salir del mercado por los altos costos de la energía, empezaron a investigar la energía solar.
- La señora, como presidente de la Asociación, ha hecho contacto con el Sena, la Cámara de representantes, las Naciones Unidas, en búsqueda de financiación de energías alternativas.
- Ella logró que se incluyera en el plan de desarrollo la energía solar para las posadas nativas.
- Dice que en la calle hay derroche de energía pero ve que para las posadas va a ser difícil costearla, todos los días sube la energía. Ella paga 480 y pico mil de pesos, con cinco habitaciones, un aire…
- Cuando se va la luz el costo no baja.
- Dice que le enviaron una carta desde la empresa en la que le plantean que instale otro contador para manejar lo del subsidio.
- Hay gente que le tiene contador individual a la bomba del pozo de agua.

- La idea es seguir adelante con el proyecto de energía solar para las posadas, al menos para reducir el costo de la iluminación y algunos electrodomésticos.
- Pensamos que a través del Banco Mundial se puede financiar lo del uso de la energía solar para las posadas.
- Aprovechar el reconocimiento de las posadas como turismo étnico en la base de datos del ministerio de justicia. Ahí estamos incluidos.
- A través de Acción Social ya obtuvieron un apoyo en el pasado.
- A los turistas se les explica que en las posadas nativas todo tiene que ser diferente, y deben aceptar que no cuentan con agua abundante.
- Dice que el sector comercial es el privilegiado de Sopesa. Para este sector "hay manga ancha". Reconoce que San Andrés vive del comercio, pero eso no sería posible sin el turismo. Primero se acaba el comercio que el turismo.
- La atención turística en las posadas nativas está obteniendo los mejores comentarios en el internet.
- En todo el mundo las mujeres, las madres, salen y protestan, "pero las madres de San Andrés parecen que no tuviéramos entrañas, porque lloramos en nuestras almohadas pero nos da pena salir a gritar. El estado ha hecho con nosotros lo que han querido...Si salimos dicen que somos separatistas.

GRUPO FOCAL 9º. CON NIÑOS Y NIÑAS DE BROOK HILLS

Octubre 13.

- Manifiestan conocer los mensajes de ahorro de energía.
- Reportan que sus padres se preocupan por el costo de los servicios, especialmente el de energía.
- Perciben que han tenido que disminuir el uso de la televisión y de los ventiladores, siguiendo las instrucciones de sus padres sobre la necesidad de ahorrar energía.
- Reciben constantemente regaños y amonestaciones para que no prendan los aparatos innecesariamente. También para que no los usen demasiado.
- No han escuchado mucho sobre energía solar o eólica.

GRUPO FOCAL 10

CON 3 MUJERES JOVENES DE CIUDAD PARAISO

Octubre 14

- Conocen el concepto de consumo eficiente de energía.
- Manifiestan haber llevado a cabo varias actividades de ahorro: apagar, usar menos los ventiladores, desconectar lo que no necesita estar prendido.
- Continuamente están diciendo a sus hermanos que apaguen los aparatos, que el consumo se sube.

- Han tenido acceso a la información sobre URE a través de la televisión y de los medios impresos (consejos que trae el recibo).
- Controlan el uso de la energía. Ya han cambiado completamente en sus casas a los bombillos ahorradores.
- El celular, el televisor y el abanico son los aparatos más relacionados con su vida diaria.
- Hay preocupación grande cuando suspenden el servicio, principalmente por la imposibilidad de cagar el celular. Por supuesto también por el calor que tienen que soportar.
- Antes no había contadores y se cobraba el servicio altísimo.
- Ahora, con los contadores nuevos, la tarifa sigue llegando alta, a pesar de que cada vez se usa menos la energía.
- No se explican de donde establecen la tarifa.
- Con le Empresa, "el ciudadano siempre pierde".
- Han escuchado sobre energía solar, pero les parece difícil que se ponga en uso en la isla. Es algo que conciben pero en otras partes del mundo. No han conocido ninguna experiencia en la isla. Sólo han tenido experiencia con la energía solar en el colegio.
- Hablan de que si hay gente que gasta mucha energía, como los de los Pick ups.

ENTREVISTA A REPRESENTANTE SECTOR HOTELERO,

JOSE FUENTES, DIRECTOR DE MANTENIMIENTO CADENA DECAMERÓN.

Octubre 16

- Habla de todos los cambios que se han realizado en la cadena hotelera para el ahorro de energía: conversión a nuevas tecnologías de iluminación, refrigeración y aires acondicionados.
- Insiste en que se debe adelantar campañas con los visitantes para que se sensibilicen sobre el uso racional de la energía en la isla.
- Manifiesta que la isla necesita capacitar personal experto en certificar la eficiencia de los aparatos eléctricos, principalmente los del sector industrial. Así mismo, dice que no hay quien suministre el servicio de soporte técnico en la isla, de forma que se depende del exterior para solucionar todos los problemas con los aparatos.
- Habla de la necesidad de entender que San Andrés es un sitio muy diferente a todos, incluso a islas cercana en el Caribe. El nivel de radiación solar y la salinidad de la isla afectan especialmente los aparatos y las redes eléctricas.
- Refrigeración y redes eléctricas son los aspectos más sensibles en los que están trabajando en la cadena hotelera.
- Lo del desmonte del subsidio le parece que afectaría profundamente la vida económica de la isla, pues la mayoría de las actividades económicas dependen de la energía y si esta sube se aumentaría el costo de vida para todos.
- Considera que la información que se ha manejado hasta el momento sobre el tema del desmonte de los subsidios ha sido confusa, producto de varias versiones sin que se distinga cuál es la versión oficial. Por lo tanto, se le ha restado credibilidad a un tema como este y nadie estima que el desmonte o cambio de tarifas vaya a ser realidad.

ENTREVISTAS A COMERCIANTES

OCTUBRE 16

Se entrevistaron 4 personas, en diferentes almacenes de la ciudad. Esta es la síntesis de sus apreciaciones.

En general, ha realizado acciones de ahorro concretas en sus negocios para ahorrar energía, a saber:

- Disminuir la intensidad y la cantidad de aires acondicionados que solían usar antes, aunque esto lo resientan los clientes.
- Disminución de los niveles de iluminación y cambio a bombillos ahorradores.
- Política de apagar y desconectar todo lo que no se esté usando.
- La percepción sobre el trabajo de la empresa de energía está dividida: algunos consideran que está haciendo bien su trabajo, incorporando nuevas tecnologías en su servicio, pero los altos costos, los cortes y la falta de explicaciones sobre los problemas a la población le resta calificación.
- Saben de la existencia de las energías alternativas pero consideran que su costo las hace inviables por el momento.
- Frente al posible desmonte de subsidios, consideran que si se da les complicaría mucho las cosas, pues debido a su consumo pagan tarifas altas. Sería difícil mantener funcionando los almacenes si aire o buena iluminación.

ANEXO: CUADRO RESUMEN DEL CONVERSATORIO CON EL MINISTERIO, UPME Y AUDITORÍA

LAS APUESTAS INSTITUCIONALES	
Desmonte de los Subsidios	**¿Cuál es el término más apropiado? ¿Subsidios?** El termino es Tope de Consumo (vamos a revisar los consumos año a año Vamos a desmontar los "consumos ineficientes. Controlar el desperdicio. **¿Se está pensando en soluciones definitivas?** Si. Existen unos hitos con base en la auditoria (estudio inicial). Ahora estamos verificando. Estamos en un piloto para tener mejores elementos. La Auditoria es profundización de la caracterización que se hizo, que nos va a dar elementos para tomar decisiones. **¿Existen aspectos que se evitarán decir sobre el tema?** No, nada estará oculto. Hay que cambiar el lenguaje con respecto a los subsidios. **¿Es un tema en el que la gente puede participar? ¿O todo se define a nivel del Gobierno Central?** La gente debe participar presentando sus necesidades. No aplica lo de consulta previa, es un servicio público. La tarea es de los entes rectores. Se tendrá en cuenta la capacidad de pago de los usuarios, por ley. No hay mecanismos definidos para recoger la participación de la gente. **¿La medida afectará a todos o sólo afectará a un tipo de usuarios?** A todos. **¿En este momento, en manos de quién está principalmente el tema? (político, técnico)** Tiene varios tiempos, el de los técnicos y luego será asumido por el nivel político. No se incluyó el tema energético en el plan de desarrollo. **¿Los resultados de la auditoría y la prueba piloto inciden en lo que se defina sobre el tema de subsidios?** Claro. **¿Cuál es el aporte esperado desde la comunicación?** Llenar vacios, precisar los temas y sus términos.
Resultados de la Auditoría	**¿Cuáles son los hallazgos o resultados más relevantes de la auditoría?** Se hizo auditoría a todos los rangos de consumo. Las neveras son las que más consumen, especialmente las viejas: • Consumo de 0 a 200 Kwh: la mayoría son propietarios (el 80%). Consumo principalmente generado por la nevera.

Consumos de más de 200 Kwh son de arrendatarios.

- Consumo de 200 a 400 Kwh. Producidos por televisión, el aire y la nevera.
- Consumo de 400 a 600: residencial, usa aire acondicionado y más aparatos.
- De 600 a 800: Casas con arrendatarios, múltiples usuarios en una casa (tres usuarios y un solo contador).
- Consumos de 800: 500 usuarios con negocios. No hay usuario puro residencial, son profesionales, dueños de negocios, con dos neveras, dos congeladores.
- Hay 3.000 usuarios de más de 3500 kw hora, dueños de negocios y Hoteles:

Tipos de hoteles:

- Grado A: + 7.5000Kwv al mes
- Rango medio: Por encima de los75.000: 60% de hoteles con aire acondicionado en las habitaciones
- "Entre mas pequeño es el hotel más alta la proporción de aire acondicionado. Altísimas inefienciencias.

Sector comercial:

- Negocios pequeños, tiendas: usan 60% de su energía en refrigeración y 30% en el congelador,
- Supermercados: baja refrigeración, sube el aire acondicionado.
- En los Almacenes sube la iluminación.
- Sector Oficial: altísimos consumos altas ineficiencias.

Las buenas prácticas reducen el 15% de la energía.
No usar cobijas, bajar aire acondicionado y controlar la nevera: ejemplos de buenas prácticas exitosas.
Medidas de tipo arquitectónico disminuyen en un 20% el impacto: comprende los techos, paredes y ventanas. No usar materiales inadecuados. Sembrar árboles, echar doble pintura, poner vidrios que reflejen el sol.
No hay una sola construcción realizada para eficiencia en San Andrés.
Con electrodomésticos adecuados se reduce hasta el 50% de la tarifa.
Se debe implementar el uso de tarjetas electrónicas para activar y desactivas aparatos.
Se debe hacer un etiquetado para certificar aparatos.
El nivel de eficiencia de la isla está en 18. 1 es el ideal.
Tarjeta electrónica.

¿Qué y cuándo se hacen públicos los resultados?
Antes de finalizar el año. Al finalizar las auditorías. No hay una fecha fijada, depende de la agenda del viceministro.

	El informe tiene términos muy técnicos que habrá que adecuar en otros lenguajes. **¿Se tiene previsto un acto público en la Isla para socializar resultados?** **¿Quiénes liderarán este proceso?** Si, con el viceministro y la gobernadora y funcionarios del ministerio **¿Cuál es el aporte esperado desde la comunicación?** Total, porque todo depende de la sensibilización. **¿Qué le podemos contar a la gente sobre el tema?** Hacer un uso adecuado de los recursos. Hablar de dónde viene la electricidad.
La Prueba Piloto	**¿En qué consiste la prueba piloto?** Se hizo sorteo para los participantes residenciales en las auditorias. Para el sector oficial se hizo selección. A la gente se le informó sobre la prueba y se le instalaron unos aparatos para monitorear consumo. De la auditoria salen recomendaciones, con diferentes niveles de prácticas y dificultades y beneficios, que indican con quien hay que trabajar y cómo. Auditoria, técnica, financiera, comunicación...conforman la prueba piloto. **¿Cuándo estará diseñada y cuándo se espera implementar?** No este año, depende de los usuarios que piensen implementar las medidas.
Capacitación	¿Cuáles son los públicos objetivo? ¿Cuáles son los temas priorizados? ¿Cuál es el cronograma? • Sensibilizacion marco normativo con la gobernación. • Conferencia sobre Ef. Energ. En usos finales (refrigeración, ilumnación,aire, etc). Sectores hotelero y comercial. Se hará: Reglamentos (retilap, retie, retiq) para este año. Conferencioas sobre refrigerantes (Uto)

ANEXO: REGISTRO DE ASISTENCIA SOCIALIZACIÓN ESTARTEGIA CON LAS INSTITUCIONES

CONVENIO GOBERNACIÓN DE SAN ANDRÉS ISLAS Y LA CORPORACIÓN ACUERDOS

Tema de la reunión: Interinstitucional Para Presentar Estrategias de comunicacion "URE"
Fecha: 01 - 11 - 2012

NOMBRE	EMPRESA	CARGO	DIRECCIÓN	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
Darwin Mendez	Sena	Instructor	Av Newball - Sena	3177093286	darmendez@misena.edu.co
Fernando Jay	CORALINA	Ing. Ambiental y Sanit.	Vía San Luis Km 26	3152237409	chilifactory@hotmail.com
Wilmark Vargas	TrashBusters S.A.S	Director de Area	Av. Aeropuerto	3178700361	wilmarkvargas@hotmail.com
EDUARDO JAY R	EEDAS	Sub. G. Técnico	Av Costa Rica 6-46	3168747435	eduardj44@gmail.com
RAFAEL PALACIO	EEDAS	Gerente	Av. Costa Rica A-46	3167414021	fpalacios@eedas.com.co
Norma Gordon	Gobernación	Cont./planeación	Av. Francisco Newball	3183069752	norbe1126@hotmail.com
Angela Ramirez	Planeacion Gob.	Prof Univ	Av Newball	3153039855	angela-ramirez@hotmail.com
Mauricio de la Cruz	CARACOL	PERIODISTA	AV PEDRO	3177955700	laurencarl@une.net.co
Felix Heredia	Hacienda	Periodista	Av Pedro	3106136085	fheredia820@gmail
Charlene Ruiz	Telesistas	Directora	Single Hill (Loma)	3173588648	telesistanews@gmail.com
Arquitecta Horalba	Sec. Educación	Cobertura Educativa	Coral Palace	3162714708	mmacollero@sedsanandres.gov.co
MONICA JAY C.	CORALINA	COMUNICADORA	VIA SAN LUIS	3157700340	comunicaciones@coralina.gov.co
Amy Guerrero	Gobernación	Gobernadora	Coral Palace	3188656101	amyguerrero@gmail.com
ALAIN MAJARRES	CAMARA DE COMERCIO	PRESIDENTE EJECUTIVO	AV. NEWBALL N° 49-20	315 3036256	presidencia@camarasai.org

#2

CONVENIO GOBERNACIÓN DE SAN ANDRÉS ISLAS Y LA CORPORACIÓN ACUERDOS

Tema de la reunión:
Fecha:

NOMBRE	EMPRESA	CARGO	DIRECCIÓN	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
Sra. Maria	SOPESA	D. Comercial	Av. Providencia	3164313315	lhausole@sopesa.com
Monica Blanco	SOPESA	Lider Facturación	Av Providencia	3103103104	mblanco@sopesa.com
Elizabeth Pajaro	SENA	Dir - Dtor	Av. Newball	3162856055	epajaro@sena.edu.co
Patricia Bowie	Acuerdos	Coord. Operativa	Loma Alemania	3143238498	patbowie1@yahoo.com
ARNOLD Scotland	Gredesi S.A.	Gerente	B. Sarie Bay	3174094998	Arnwilson@yahoo.com
DEGISSER CASTILLO	EMDESAT LTDA	COORD ALCANTARILLADO	B. SARIE BAY	3173220472	DEGISA71208@YAHOO.ES
Beverly May	Gobernación	Prof. Universit	Av Libertadores	316-7844417	Beverly.May.wilkinson@hotmail
Andres Ulloa	Infotep	C. interno	Av Colombia	3162584780	ajmenvi_3@hotmail.com
Luis Barraza	GOBERNACION	JEFE PRENSA	Coral Palace	3166855835	prensa@sanandres.gov.co
Edelmira Archbold	Educación	Secretaria	Barrio Obrero	3103855117	edelarch@yahoo.com

ANEXO MODELO DE CARTA ENVIADA A LAS INSTITUCIONES

San Andrés Islas, Noviembre 20 de 2012

Dr:
ALAIN MANJARRÉS
Director Cámara de Comercio
Archipiélago de San Andrés

Cordial saludo.

La Gobernación de San Andrés, está implementando una campaña denominada **"Consumamos lo Justo"** para promover un uso más racional y eficiente de la energía eléctrica en nuestras Islas. Dentro de la Campaña, y para llevar el mensaje principal, hemos diseñado unas actividades de interacción con los usuarios institucionales de la energía eléctrica. En esta acción comunicativa tendremos un espacio de lúdica, sensibilización, firma de un pacto ciudadano, y la entrega de materiales y mensajes promocionales.

Por el compromiso ambiental y social, así como el reconocimiento que tiene la institución que usted lidera, queremos invitarles a hacer parte activa de esta campaña. Se trata de una jornada lúdica, didáctica e informativa e itinerante que se desarrollaría el día jueves 21 de Noviembre en horas de la mañana, y tendrá una duración de una hora, aproximadamente.

Nuestro personal de la coordinación operativa se estará comunicando previamente, para concertar y precisar detalles de la jornada.

Agradecemos toda la colaboración y atención que nos puedan brindar:

Cordialmente:

WILSON DÍAZ
Director Convenio Gobernación – Acuerdos

ANEXO: TRATAMIENTO DE CONTENIDOS PARA CUENTOS

CUENTO 1. La Isla que se volvió fría y olvidadiza

Había una Isla que vivía muy orgullosa por estar entre las más bellas y naturales del mundo. Tenía playas blancas, una brisa refrescante, aguas cristalinas, cangrejos y peces de colores, y era común ver muchos niños escuchando historias de sus mayores. Una Isla admirada por los visitantes.

Cuentan que con el tiempo la Isla se fue llenando de más y más personas, de más y más aparatos, de más y más ruidos y de unas luces tan brillantes que no dejaban ver. De pronto, aquella Isla natural empezó a perder sus colores, sus historias y su belleza. No se sabe por qué, pero las personas mayores no podían ver ni los cambios ni el peligro en el que estaban. Al contrario, parecía gustarles semejante descontrol.

En cambio los niños, que todo lo ven, sabían que algo estaba mal. El sol se mantenía triste, la luna no paraba de llorar, el mar estaba enfadado y el viento corría como loco sin saber qué hacer.

Como por arte de magia, de un huequito de la arena que aún no se tapaba con tanta basura que había amontonada, salió una arañita que llamó la atención de todos.

- Es Anansi- dijeron algunos niños.

- ¿Cuál Anansi?- preguntaron otros.

- ¡La de las historias de mi madre!- respondió un inquieto niño.

- Tenemos que hacer algo, porque ya no puedo dormir tranquila en mi casita, con tanto ruido, tanta contaminación y tanta luz. A esta gente le dio el mal del olvido y hay que actuar rápido- les dijo Anansi con firmeza.

Liderados por aquella arañita, pronto se organizó una cumbre global de niñas y niños. Asistieron también todos los animales, el sol, la luna, el mar, la arena y el viento.

Organizaron una marcha y un plan general: el sol decidió esconderse por unas semanas, el viento sopló con fuerza en todas las direcciones, el mar prefirió dar unos cuantos sustos y todos los animales salieron a marchar con las niñas y los niños. De la noche a la mañana, la Isla se enfrió. Para los adultos, el frío que tanto les gustaba, de pronto se volvió insoportable. El uso excesivo de luz, en la noche y el día, se volvió impagable. De tanto aparato y basuras, ya no tenían ni por dónde caminar.

Anansi, que tenía fama de contar buenas historias, entrenó a todas las niñas y los niños de la Isla en este arte. Todos se pusieron felices porque los mayores por fin los estaban escuchando. El plan fue todo un éxito. A través de los cuentos, los mayores pudieron recordar quiénes eran, se sintieron mal por lo que estaban haciendo y vieron todo lo natural qué estaban perdiendo.

Así fue que la Isla volvió a ser como antes. A los mayores les volvió a gustar su clima cálido y aireado. Los turistas, en vez de aire acondicionado frio, aprendieron a dormir con ventilador. Las ventanas y puertas se abrieron para disfrutar de la luz natural. Y lo mejor de todo: recuperaron su tradición de contar historias. Gracias al ahorro de energía, y al trabajo de las niñas y los niños, la Isla fue declarada reserva natural de energía.

CUENTO 2: Jaimito, el guardián de los sueños

Dentro de tres meses, Jaimito va a cumplir los 9 años. Desde los seis, sus padres le vienen prometiendo una bicicleta de regalo y nada que le cumplen, porque no han podido ganar lo suficiente.

Lucía, su compañerita de la escuela, le cuenta que a ella le pasaba algo parecido, pero que gracias a que se metió en el grupo de "los guardianes del ahorro" pudo lograr su sueño.

- ¿Y cómo es eso? - pregunta Jaimito.

- Es fácil, hay que inscribirse, aprender a ahorrar energía y convencer a los papás de que todo lo que ahorren es para cumplir su sueño.

Jaimito llega contento a su casa y le dice a su mamá:

- ¡Mami, vamos a hacer un trato, desde hoy soy un Guardián del ahorro y todo lo que ahorremos será para cumplir mi sueño!

- ¡Claro hijo! ¿Y de dónde sacaste esa buena idea?, le pregunta su mamá.

- Mi amiga Lucía me ayudó a inscribirme en el grupo de los "Guardianes" y allá me enseñaron cómo ahorrar energía eléctrica en la casa.

Desde entonces, Jaimito ha estado ¡pilas! vigilando que su familia cumpla con la tarea que les ha puesto. Ahora la casa está llena de avisos que dicen: "Apague las luces de día", "No abra tanto la nevera", "Si no me va a usar desenchúfeme".

Jaimito se puso contento porque lograron bajar treinta mil pesos el primer mes. Pero hace cuentas y en los dos meses que faltan no le alcanza. Entonces aprovecha el almuerzo para anunciar medidas más fuertes.

- Hermanita Cecilia, desde hoy debe apagar el computador cuando salga.

- Papá, yo creo que nos toca llamar a un electricista porque sus arreglos a la bomba de agua no sirvieron.

- Mamá, desde hoy queda prohibido meter cosas calientes a la nevera.

A los tres meses, Jaimito está feliz porque gracias a sus ideas logró ahorrar energía y lo suficiente para comprar su bicicleta. Debido a su éxito, todos se contagiaron y cada miembro de la familia hace una lista de las cosas que quiere comprar con los nuevos

ahorros: su hermanita quiere un nuevo celular, su padre quiere estrenar en diciembre y su madre quiere una promoción que vio en una revista.

Jaimito acaba de terminar su nuevo letrero que dice: "Aquí somos guardianes de los sueños".

ANEXO: TRATAMIENTO DE CONTENIDOS PARA JUEGO DE LA OCA

PRUEBAS Y PREGUNTAS OCA ENERGÉTICA

En el juego, se trata de avanzar hasta llegar a la meta, que es aprender a hacer un consumo justo de energía.

El Dado marca la cantidad de cuadros que se avanzan y el tipo de prueba a superar para continuar la marcha. Si se responde bien puede tirar el dado de nuevo y seguir avanzando; de lo contrario es penalizado y debe esperar de nuevo a que le llegue el turno.

Las pruebas son sobre conocimientos generales en el tema de energía.

PRUEBAS

1. **COMO PECES Y TORTUGAS EN EL AGUA.** (una prueba fácil para empezar)

- **Mencione en su orden de consumo, de mayor a menor, los 3 aparatos de la casa que más consumen energía eléctrica.**

- **Que cuente alguna anécdota sobre la vez que le pasó corriente, a él o a algún miembro de la familia, cómo fue.** Si nunca les ha pasado corriente, entonces tiene que contar un chiste si quiere avanzar.

- **Mencione 10 animalitos que vivan en el mar**
(tortuga, pez, caracol, calamar, tiburones, ballenas, caballitos de mar, etc)

2. PREGUNTA PREGUNTA

- A San Andrés un organismo internacional le otorgó un título ambiental. Cuál fue? Y quién se lo otorgó?.
(Reserva de Biosfera, Sea Flowers, mar de flores, y lo entregó la UNESCO)

- **Por qué debemos cuidar el medio ambiente?**
(porque hacemos parte de él, y él nos proporciona todo lo que necesitamos para vivir)

- **Cómo podemos ayudar a cuidar el planeta?**
(no contaminando, cuidando la naturaleza, no derrochando energía, comprando menos cosas, reciclando, ahorrando agua y energía, protegiendo los animales, etc)

3. PAGUE PARA AVANZAR

- **Cuando vamos al supermercado, en qué debo fijarme en un producto, para saber si es ahorrador de energía?**
(en la etiqueta de ahorro que son unas barritas de colores que me dicen cuán ahorrador es un aparato o producto. También hay un sello que se llama ENERGY STAR, que indica que ese equipo es ahorrador).

- **Si un producto tiene una etiqueta de colores y el producto está marcado en la etiqueta con el color verde, esto quiere decir que es ahorrador o derrochador?**
(ahorrador. Todos los productos que traen esta barrita verde son ahorradoras y las que lo traen rojo, son menos ahorradoras)

- **Cuántos televisores hay en casa y cuántas personas viven en ella?**
(si dice que tienen más de dos, se le castiga el turno por consumir tanto)
(si dice que uno o dos, se le premia, diciendo que hay que ver televisión en compañía de amigos y familiares para ahorrar energía)

4. UY QUE FRÍO.

- **Tiene aire acondicionado en su casa? Cuánto dura prendido?**
(si la respuesta es sí, y dice que dura prendido todo el día se le castiga por derrochadora y se dice que el aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, y por eso debemos aprender a usarlo)
(si la respuesta es que no, se le premia con un aplauso y sigue avanzando. Se dice que el aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, y por eso debemos aprender a usarlo)

- **Cuál es la temperatura promedio de la Isla, en un día normal?**
(26 a 28 grados)

- **Tiene ventilador en su casa? Cuánto dura prendido?**
(si la respuesta es sí, y dice que dura prendido todo el día se le castiga por derrochadora y se dice que el ventilador está dentro de los aparatos de mayor mayor consumidor de energía en la Isla, y por eso debemos aprender a usarlo)

- **Cómo podríamos refrescarnos un poco sin usar el aire o el ventilador?**

(se espera una respuesta razonable como: abrir ventanas, salir a caminar, tomar agua, bañarnos, utilizar un abanico, o salir a respirar aire fresco)

5. ANANSI CUENTA.

Si quiere avanzar debe hacer algo de estas opciones

- **Quién es anansi?** (una araña que cuenta cuentos y enseña valores a la gente)
- **Cuál es la historia de Anansi?** (que Dios le dio el poder de contar historias porque superó todos los retos que le puso Dios)
- **Cuente un cuento propio o de anansi**
- **De dónde es anansi?** (es una historia de África, pero que está en muchas Islas del Caribe)
- **Dibuje a Anansi** (se le da tiempo para que lo haga, y mientras tanto se juega con otro)

6. LA CASITA DONDE VIVIMOS

- **Enumere los electrodomésticos o aparatos que consumen energía en la casa**
  (si dice más de 5 supera la prueba)

- **Cuánto pagan sus padres por consumo de energía eléctrica al mes?**
  (si sabe y arriesga una cifra sigue avanzando, si no sabe pierde el turno)

- **Cómo podría ahorrar energía en casa?**
  (se espera una respuesta razonable, como apagar las luces, desenchufar los equipos, ver televisión juntos, no derrochando agua, no abriendo tanto la nevera, etc)

- **Cuéntele a los compañeros dónde vive y cómo es su casa por dentro y por fuera, de qué está hecha la casa?**
  (se espera una respuesta razonable)

7. QUE SE LE ILUMINE EL BOMBILLO

- **Cuántos bombillos hay en casa? Y cuántos bombillos son ahorradores de energía?**
  (se espera una respuesta razonable. Si no sabe, pierde turno)

- **Cuántos bombillos hay en el salón de clase? Y cuántos bombillos son ahorradores de energía?**
  (se espera una respuesta razonable. Si no sabe, pierde turno)

- **De qué color es la luz de los bombillos ahorradores: amarillo o blanco?**
  (si responde blanco está bien y sigue avanzando). Se complementa que debemos ahorrar para que en casa todos los bombillos sean ahorradores.

- **A cuántos bombillos equivale tener un aire acondicionado prendido?**
  (entre 15 y 20 bombillos normales o incandescentes)

- **Cuántas clases de bombillos conoce? Menciónelos**
  (se vale mencionar alguno de estos: (incandescentes, fliorescentes, halógenos, ahorradores, led, de mercurio, lámpara de neón, etc).

- **Cómo podemos ahorrar energía en el uso de los bombillos?**
  (apagando las luces, usándolos menos, cambiándolos por ahorradores, aprovechando la luz del día, etc)

8. MANOS A LA OBRA, ENTRE TODOS PODEMOS CAMBIAR

En todas las respuestas se enfatiza en la importancia de vivir en armonía y colaboración con otros. También en que todos tenemos algo por hacer sobre el ahorro de energía. Entre todos es más fácil contaminar menos en la Isla.

- **De quién es la responsabilidad del ahorro de energía en la casa?**
  (de todos), si la respuesta es de sólo una persona pierde.

- **De quién es la responsabilidad del ahorro de energía en la escuela?**
  (de todos), si la respuesta es de sólo una persona pierde.

- **Con la ayuda de los compañeros debe averiguar cuántos bombillos hay en toda la escuela.**
  (si no lo logra, o no lo hace pierde)

- **Situación: Hay que pagar el recibo de la energía que llegó muy caro, y no tengo plata. Me cuesta dos mil pesos. Qué haría usted y demuéstrenos que es capaz de conseguirlos.**
  (se espera que reúna los dos milpesos con los compañeros. Si no lo logra, pierde)

- **Situación: El vecino es un derrochador de energía, y tu eres un guardián del ahorro en el barrio. Haznos una representación de cómo tocarías** su puerta y qué le dirías a este vecino para que cambie y ahorre energía.
  (si no hace la representación pierde)

9. LO SIENTO! En materia de ahorro, VAMOS PARA ATRÁS COMO EL CANGREJO.

(retroceda cuatro puestos y pierde turno)

10. CORREN NUEVOS VIENTOS

- **Si En una casa hay aire acondicionado, nevera y ventilador, cuál de ellos consume más energía, ordénelos de mayor a menor consumo.**
  (1. aire acondicionado, 2. Nevera, 3. Ventilador) Como dato curioso se debe decir que los 3 aparatos que consumen más energía tiene que ver con la temperatura.

- **Seleccione la respuesta correcta. Si tengo un ventilador prendido en casa 8 horas al día, cuánto me cuesta este consumo al mes?**
  $1.000 pesos $6.000 pesos $10.000 pesos
  ($6.000 pesos)

- **De qué otras formas podríamos refrescar la casa para no usar aire o ventilador?**
  Se espera una respuesta razonable. (abriendo puertas y ventanas para que corra la brisa, polarizando los vidrios de las ventanas para que entre menos luz y calor, no poniendo tantos aparatos en una misma habitación, etc)

11. DESCONECTA

- **Lo sentimos mucho pero nuestro detector automático del derroche nos dice que en estos días no has ahorrado mucha energía en casa.** Así que te vamos a desconectar del juego por dos turnos. pierdes dos turnos.

12. ZONA DE SEGURIDAD

Estás en buenas manos. El Gobierno premia tu espíritu ahorrador y te anima a seguir avanzando. Avanzas 5 puestos y puedes volver a jugar.

13. SOL SOLECITO CALIENTANOS UN POQUITO

- **Pregunta:** El sol es una fuente de energía renovable o no renovable?
  (renovable, porque su fuente proviene directamente de la naturaleza y la podemos usar permanentemente ya que es inagotable)

- **Pregunta:** Qué es la energía solar o fotovoltaica?
  (es la que aprovecha la luz del sol y se transforma en electricidad)

- **Verdadero o falso.** Si a una nevera le da el rayo del sol, trabaja mejor, porque se siente calientica y se pone a producir más frío inmediatamente.
  (falso. A una nevera que le da el sol o que está cerca a una fuente de calor como una estufa, le cuesta más trabajo completar su ciclo de frío y por lo tanto gasta más energía)

- **Verdadero o falso.** Los turistas que llegan a San Andrés vienen buscando el frío que produce el aire acondicionado en sus habitaciones y no el sol que calienta las arenas de la playa y el mar.
  (Falso. Si fuera así se irían para otros lugares. El principal atractivo turístico de San Andrés, además de sus cultura, su gente y su naturaleza, son las playas soleadas su brisa fresca y sus aguas de colores.)

- **Cómo podríamos aprovechar más el sol en nuestras casas**
  (secando la ropa al sol, utilizando páneles solares, etc)

14. RECICLA RECICLA, EL PLANETA TE LO AGRADECERÁ

- **Qué significa ese símbolo donde estás parado?**
  Que es reciclable que es frágil que es peligroso
  (que es reciclable. Es el símbolo universal que nos recuerda que todo los materiales hacen parte de un ciclo y que una vez se usen se pueden volver a este ciclo)

- **Cuéntenos qué es reciclar?**
  (es el proceso mediante el cual productos de desecho son nuevamente utilizados. Es un proceso donde materiales de desperdicio son recolectados y transformados en nuevos materiales que pueden ser utilizados o vendidos como nuevos productos o materias primas).

- **Reciclas en casa o en la escuela?** Cuéntenos cómo lo haces
  (se espera una respuesta razonable para avanzar) Si no recicla pierde turno

- **Verdadero o Falso.** Es posible transformar los residuos orgánicos que desechamos todos los días, en electricidad
  (Verdadero. Al proceso que transforma la descomposición de los desechos orgánicos en electricidad se le llama Biomasa)

15. A LOS CUATRO VIENTOS

- **Verdadero o falso.** Si tuviera que utilizar algo para refrescarme del calor, utilizaría mejor el aire acondicionado porque da más frío y consume menos energía.
  (Falso. El aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, es muy costoso y contamina más el medio ambiente)

- **Si En una casa hay aire acondicionado, nevera y ventilador, cuál de ellos consume más energía, ordénelos de mayor a menor consumo.**
  (2. aire acondicionado, 2. Nevera, 3. Ventilador) Como dato curioso se debe decir que los 3 aparatos que consumen más energía tiene que ver con la temperatura.

- **Seleccione la respuesta correcta. Si tengo un ventilador prendido en casa 8 horas al día, cuánto me cuesta este consumo al mes?**
  $1.000 pesos $6.000 pesos $10.000 pesos
  ($6.000 pesos)

- **De qué otras formas podríamos refrescar la casa para no usar aire o ventilador?**
  Se espera una respuesta razonable. (abriendo puertas y ventanas para que corra la brisa, polarizando los vidrios de las ventanas para que entre menos luz y calor, no poniendo tantos aparatos en una misma habitación, etc)

16. LLEGÓ LA HORA DE PESCAR

- Hay que ir de Pesca. Ubica al concursante que esté más adelantado, péscalo y tráelo hasta donde tú estás. Tu ganas la posición de él. Si no hay nadie delante de ti, avanzas 4 puestos.

17. PREGUNTA PREGUNTA

- **Ambientalmente a San Andrés se le conoce como?**
(Reserva de Biosfera, Sea Flowers, mar de flores)

- **Por qué debemos cuidar el medio ambiente?**
(porque hacemos parte de él, y él nos proporciona todo lo que necesitamos para vivir)

- **Cómo podemos ayudar a cuidar el planeta?**
(no contaminando, cuidando la naturaleza, no derrochando energía, comprando menos cosas, reciclando, ahorrando agua y energía, protegiendo los animales, etc)

- **Por qué es necesaria la electricidad?**
(se espera una respuesta razonable para avanzar)

- **Cuál cree que es el aparato o electrodoméstico que más consume en el hogar?**
(la nevera, porque está prendida todo el día y la noche)

- **Cuánto tiempo necesita una vera para recuperar el frio que pierde cuando abrimos la puerta durante 10 segundos?**

  20 segundos 5 minutos 40 minutos

  (40 minutos. Por eso debemos cerrarla lo más pronto que podamos)

18. PAGUE PARA AVANZAR

- **Cuando vamos al supermercado, en qué debo fijarme en un producto, para saber si es ahorrador de energía?**
(en la etiqueta de ahorro que son unas barritas de colores que me dicen cuán ahorrador es un aparato o producto. También hay un sello que se llama ENERGY STAR, que indica que ese equipo es ahorrador).

- **Si un producto tiene una etiqueta de colores y el producto está marcado en la etiqueta con el color verde, esto quiere decir que es ahorrador o derrochador?**
(ahorrador. Todos los productos que traen esta barrita verde son ahorradoras y las que lo traen rojo, son menos ahorradoras)

- **Cuántos televisores hay en casa y cuántas personas viven en ella?**
(si dice que tienen más de dos, se le castiga el turno por consumir tanto)

(si dice que uno o dos, se le premia, diciendo que hay que ver televisión en compañía de amigos y familiares para ahorrar energía)

19. CORREN NUEVOS VIENTOS

- **Verdadero o falso.** Si tuviera que utilizar algo para refrescarme del calor, utilizaría mejor el aire acondicionado porque da más frío y consume menos energía.
  (Falso. El aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, es muy costoso y contamina más el medio ambiente)

- **Si En una casa hay aire acondicionado, nevera y ventilador, cuál de ellos consume más energía, ordénelos de mayor a menor consumo.**
  (3. aire acondicionado, 2. Nevera, 3. Ventilador) Como dato curioso se debe decir que los 3 aparatos que consumen más energía tiene que ver con la temperatura.

- **Seleccione la respuesta correcta. Si tengo un ventilador prendido en casa 8 horas al día, cuánto me cuesta este consumo al mes?**
  $1.000 pesos $6.000 pesos $10.000 pesos
  ($6.000 pesos)

- **De qué otras formas podríamos refrescar la casa para no usar aire o ventilador?**
  Se espera una respuesta razonable. (abriendo puertas y ventanas para que corra la brisa, polarizando los vidrios de las ventanas para que entre menos luz y calor, no poniendo tantos aparatos en una misma habitación, etc)

20. AGUACERO DE APLAUSOS

- Debe hacer una mímica, cantar, contar un chiste o hacer algo con buena energía para despertar el aplauso del público. De lo contrario, si no cambia el clima del concurso, pierde tres puestos.

21. SOL SOLECITO CALIENTANOS UN POQUITO

- **Pregunta:** El sol es una fuente de energía renovable o no renovable?
  (renovable, porque su fuente proviene directamente de la naturaleza y la podemos usar permanentemente ya que es inagotable)

- **Pregunta:** Qué es la energía solar o fotovoltaica?
  (es la que aprovecha la luz del sol y se transforma en electricidad)

- **Verdadero o falso.** Si a una nevera le da el rayo del sol, trabaja mejor, porque se siente calientica y se pone a producir más frío inmediatamente.
  (falso. A una nevera que le da el sol o que está cerca a una fuente de calor como una estufa, le cuesta más trabajo completar su ciclo de frío y por lo tanto gasta más energía)

- **Verdadero o falso.** Los turistas que llegan a San Andrés vienen buscando el frío que produce el aire acondicionado en sus habitaciones y no el sol que calienta las arenas de la playa y el mar.
  (Falso. Si fuera así se irían para otros lugares. El principal atractivo turístico de San Andrés, además de sus cultura, su gente y su naturaleza, son las playas soleadas su brisa fresca y sus aguas de colores.)

- **Cómo podríamos aprovechar más el sol en nuestras casas**
  (secando la ropa al sol, utilizando páneles solares, etc)

22. CORREN NUEVOS VIENTOS

- **Verdadero o falso.** Si tuviera que utilizar algo para refrescarme del calor, utilizaría mejor el aire acondicionado porque da más frío y consume menos energía.
  (Falso. El aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, es muy costoso y contamina más el medio ambiente)

- **Si En una casa hay aire acondicionado, nevera y ventilador, cuál de ellos consume más energía, ordénelos de mayor a menor consumo.**
  (4. aire acondicionado, 2. Nevera, 3. Ventilador) Como dato curioso se debe decir que los 3 aparatos que consumen más energía tiene que ver con la temperatura.

- **Seleccione la respuesta correcta. Si tengo un ventilador prendido en casa 8 horas al día, cuánto me cuesta este consumo al mes?**
  $1.000 pesos $6.000 pesos $10.000 pesos
  ($6.000 pesos)

- **De qué otras formas podríamos refrescar la casa para no usar aire o ventilador?**
  Se espera una respuesta razonable. (abriendo puertas y ventanas para que corra la brisa, polarizando los vidrios de las ventanas para que entre menos luz y calor, no poniendo tantos aparatos en una misma habitación, etc)

23. ZONA DE SEGURIDAD

Estás en buenas manos. El Gobierno premia tu espíritu ahorrador y te anima a seguir avanzando. Avanzas 5 puestos y puedes volver a jugar.

24. DESCONECTA

- **Lo sentimos mucho pero nuestro detector automático del derroche nos dice que en estos días no has ahorrado mucha energía en casa.** Así que te vamos a desconectar del juego por dos turnos. pierdes dos turnos.

25. TRANSFORMA

- Llegó la hora de tu transformación total. Dese ahora debes transportar un mensaje energético a tus compañeros. Ponte en el lugar de un político y trata de convencer con sabias palabras al público de la importancia de ahorrar energía.

26. PREGUNTA PREGUNTA

- **Ambientalmente a San Andrés se le conoce como?**

(Reserva de Biosfera, Sea Flowers, mar de flores)

- **Por qué debemos cuidar el medio ambiente?**

(porque hacemos parte de él, y él nos proporciona todo lo que necesitamos para vivir)

- **Cómo podemos ayudar a cuidar el planeta?**

(no contaminando, cuidando la naturaleza, no derrochando energía, comprando menos cosas, reciclando, ahorrando agua y energía, protegiendo los animales, etc)

- **Por qué es necesaria la electricidad?**
  (se espera una respuesta razonable para avanzar)

- **Cuál cree que es el aparato o electrodoméstico que más consume en el hogar?**
  (la nevera, porque está prendida todo el día y la noche)

- **Cuánto tiempo necesita una vera para recuperar el frio que pierde cuando abrimos la puerta durante 10 segundos?**

  20 segundos 5 minutos 40 minutos

  (40 minutos. Por eso debemos cerrarla lo más pronto que podamos)

27. LO SIENTO! En materia de ahorro, VAMOS PARA ATRÁS COMO EL CANGREJO.

(retroceda cuatro puestos y pierde turno)

28. TE VAS A QUEDAR CONGELADO SI NO RESPONDES BIEN

- **Falso o Verdadero. Podemos aprovechar la nevera para secar ropa detrás en las rejillas.**
  (falso) eso consume mucha energía.

- **Falso o Verdadero. No debemos meter nunca los alimentos calientes a la nevera.**
  (verdadero) si están calientes consume más energía la nevera.

- **Falso o Verdadero. Hay que estar pendiente de que la nevera selle bien al cerrar porque le puede entrar aire y consume más energía.** (verdadero)

- **Falso o Verdadero. Es recomendable cambiar la nevera cada 8 años.** (verdadero) Los electrodomésticos nuevos son más ahorradores de energía.

- **Falso o Verdadero. Hay que alejar las neveras de las fuentes de calor como el sol, las estufas y hornos.** (verdadero) el calor del ambiente hace que a nevera se demore más en enfriar y gasta más energía.

- **Es bueno pegar la nevera a la pared para evitar accidentes.** (falso) hay que dejar unos diez centímetros para que circule el aire por atrás de la nevera.

- **Es mejor desconectar la nevera para ahorrar energía (falso)**. Si se desconecta la nevera, cada vez que se vuelva a conectar gastará mucha energía para enfriar.

29. OK, OK, OK TE MERECES UN EMPUJONCITO

Como te ha ido tan bien, en las pruebas de conocimientos, te vamos a premiar con un empujón de cinco puestos adelante.

30. UY QUE FRÍO.

- **Tiene aire acondicionado en su casa? Cuánto dura prendido?**
  (si la respuesta es sí, y dice que dura prendido todo el día se le castiga por derrochadora y se dice que el aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, y por eso debemos aprender a usarlo)
  (si la respuesta es que no, se le premia con un aplauso y sigue avanzando. Se dice que el aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, y por eso debemos aprender a usarlo)

- **Cuál es la temperatura promedio de la Isla, en un día normal?**
  (26 a 28 grados)

- **Tiene ventilador en su casa? Cuánto dura prendido?**
  (si la respuesta es sí, y dice que dura prendido todo el día se le castiga por derrochadora y se dice que el ventilador está dentro de los aparatos de mayor mayor consumidor de energía en la Isla, y por eso debemos aprender a usarlo)

- **Cómo podríamos refrescarnos un poco sin usar el aire o el ventilador?**
  (se espera una respuesta razonable como: abrir ventanas, salir a caminar, tomar agua, bañarnos, utilizar un abanico, o salir a respirar aire fresco

31. PÍNTELA COMO QUIERAS

Escoge UNO De estos mensajes y has un cartel mientras tus compañeros continúan jugando. Si lo haces avanzas cinco puestos

- No deje enchufados los cargadores de equipos electrónicos, más tiempo del necesario.
- Verifica que el control de temperatura de la nevera funcione correctamente. Consulta el manual de uso.
- Imprime tus borradores o fotocopias, en la cara blanca de papeles ya utilizados.
- Prefiera el transporte público para llegar al trabajo.
- En la computadora usa salvapantallas que dejen la pantalla completamente negra.
- No metas a la nevera alimentos tibios ni calientes. No llenes demasiado el congelador.
- Para distancias cortas evita utilizar el carro. Hazlo a pie o en bicicleta.
- Utilice el agua de manera responsable. El ahorro de agua también ahorra energía.
- Separa, recicla y reduce los residuos.
- Apaga el monitor del computador cuando no lo uses.

32. CÁNTELA COMO QUIERAS

Escoge UNO De estos mensajes y cántalo a tus compañeros. Si lo haces avanzas cuatro puestos

- No deje enchufados los cargadores de equipos electrónicos, más tiempo del necesario.
- Verifica que el control de temperatura de la nevera funcione correctamente. Consulta el manual de uso.
- Imprime tus borradores o fotocopias, en la cara blanca de papeles ya utilizados.
- Prefiera el transporte público para llegar al trabajo.
- En la computadora usa salvapantallas que dejen la pantalla completamente negra.
- No metas a la nevera alimentos tibios ni calientes. No llenes demasiado el congelador.
- Para distancias cortas evita utilizar el carro. Hazlo a pie o en bicicleta.
- Utilice el agua de manera responsable. El ahorro de agua también ahorra energía.
- Separa, recicla y reduce los residuos.
- Apaga el monitor del computador cuando no lo uses.

33. DEBES IR MÁS RÁPIDO

- Dale tres vueltas al juego y sigue tirando el dado

34. ALGO GOTEA

- Ve hasta el baño y verifica que todas las llaves estén bien cerradas.

35. EL QUE ABUEN ÁRBOL SE ARRIMA BUENA SOMBRA LE COBIJA

- busca a la persona de más edad en el lugar y pídele un sabio consejo. Luego compártelo a todos.

36. UY QUE FRÍO.

- **Tiene aire acondicionado en su casa? Cuánto dura prendido?**
  (si la respuesta es sí, y dice que dura prendido todo el día se le castiga por derrochadora y se dice que el aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, y por eso debemos aprender a usarlo)
  (si la respuesta es que no, se le premia con un aplauso y sigue avanzando. Se dice que el aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, y por eso debemos aprender a usarlo)

- **Cuál es la temperatura promedio de la Isla, en un día normal?**
  (26 a 28 grados)

- **Tiene ventilador en su casa? Cuánto dura prendido?**
  (si la respuesta es sí, y dice que dura prendido todo el día se le castiga por derrochadora y se dice que el ventilador está dentro de los aparatos de mayor mayor consumidor de energía en la Isla, y por eso debemos aprender a usarlo)

- **Cómo podríamos refrescarnos un poco sin usar el aire o el ventilador?**
  (se espera una respuesta razonable como: abrir ventanas, salir a caminar, tomar agua, bañarnos, utilizar un abanico, o salir a respirar aire fresco)

37. LA CASITA DONDE VIVIMOS

- **Enumere los electrodomésticos o aparatos que consumen energía en la casa**
  (si dice más de 5 supera la prueba)

- **Cuánto pagan sus padres por consumo de energía eléctrica al mes?**
  (si sabe y arriesga una cifra sigue avanzando, si no sabe pierde el turno)

- **Cómo podría ahorrar energía en casa?**

(se espera una respuesta razonable, como apagar las luces, desenchufar los equipos, ver televisión juntos, no derrochando agua, no abriendo tanto la nevera, etc)

- **Cuéntele a los compañeros dónde vive y cómo es su casa por dentro y por fuera, de qué está hecha la casa?**
  (se espera una respuesta razonable)

38. PREGUNTA PREGUNTA

- **Ambientalmente a San Andrés se le conoce como?**

(Reserva de Biosfera, Sea Flowers, mar de flores)

- **Por qué debemos cuidar el medio ambiente?**

(porque hacemos parte de él, y él nos proporciona todo lo que necesitamos para vivir)

- **Cómo podemos ayudar a cuidar el planeta?**

(no contaminando, cuidando la naturaleza, no derrochando energía, comprando menos cosas, reciclando, ahorrando agua y energía, protegiendo los animales, etc)

- **Por qué es necesaria la electricidad?**
  (se espera una respuesta razonable para avanzar)

- **Cuál cree que es el aparato o electrodoméstico que más consume en el hogar?**
  (la nevera, porque está prendida todo el día y la noche)

- **Cuánto tiempo necesita una vera para recuperar el frio que pierde cuando abrimos la puerta durante 10 segundos?**

  20 segundos 5 minutos 40 minutos

  (40 minutos. Por eso debemos cerrarla lo más pronto que podamos)

39. LLEGÓ LA HORA DE PESCAR

- Hay que ir de Pesca. Ubica al concursante que esté más adelantado, péscalo y tráelo hasta donde tú estás. Tu ganas la posición de él. Si no hay nadie delante de ti, avanzas 4 puestos.

40. PREMIO ECO

- Desde este momento te conviertes en un guardián ECO. Acabas de ganar un premio por tu conexión con el medo ambiente. (se le entregan sticker y un imán de nevera)

41. COMO PECES Y TORTUGAS EN EL AGUA. (una prueba fácil para empezar)

- **Mencione 5 aparatos que tengan en casa y que consuman energía eléctrica.**
(nevera, televisor, estufa, ventilador, plancha, licuadora, equipo de sonido, computador, bomba de agua, etc)

- **Que cuente alguna anécdota sobre la vez que le pasó corriente, a él o a algún miembro de la familia, cómo fue.** Si nunca les ha pasado corriente, entonces tiene que contar un chiste si quiere avanzar.

- **Mencione 3 animalitos que vivan en el mar**
(tortuga, pez, caracol, calamar, tiburones, ballenas, caballitos de mar)

42. SOL SOLECITO CALIENTANOS UN POQUITO

- **Pregunta:** El sol es una fuente de energía renovable o no renovable?
(renovable, porque su fuente proviene directamente de la naturaleza y la podemos usar permanentemente ya que es inagotable)

- **Pregunta:** Qué es la energía solar o fotovoltaica?
(es la que aprovecha la luz del sol y se transforma en electricidad)

- **Verdadero o falso.** Si a una nevera le da el rayo del sol, trabaja mejor, porque se siente calientica y se pone a producir más frío inmediatamente.
(falso. A una nevera que le da el sol o que está cerca a una fuente de calor como una estufa, le cuesta más trabajo completar su ciclo de frío y por lo tanto gasta más energía)

- **Verdadero o falso.** Los turistas que llegan a San Andrés vienen buscando el frío que produce el aire acondicionado en sus habitaciones y no el sol que calienta las arenas de la playa y el mar.
(Falso. Si fuera así se irían para otros lugares. El principal atractivo turístico de San Andrés, además de sus cultura, su gente y su naturaleza, son las playas soleadas su brisa fresca y sus aguas de colores.)

- **Cómo podríamos aprovechar más el sol en nuestras casas**
(secando la ropa al sol, utilizando páneles solares, etc)

43. ANANSI CUENTA.

Si quiere avanzar debe hacer algo de estas opciones
- **Quién es anansi?** (una araña que cuenta cuentos y enseña valores a la gente)
- **Cuál es la historia de Anansi?** (que Dios le dio el poder de contar historias porque superó todos los retos que le puso Dios)
- **Cuente un cuento propio o de anansi**
- **De dónde es anansi?** (es una historia de África, pero que está en muchas Islas del Caribe)
- **Dibuje a Anansi** (se le da tiempo para que lo haga, y mientras tanto se juega con otro)

44. LO SIENTO! En materia de ahorro, VAMOS PARA ATRÁS COMO EL CANGREJO.

(retroceda cuatro puestos y pierde turno)

45. OK, OK, OK TE MERECES UN EMPUJONCITO

Como te ha ido tan bien, en las pruebas de conocimientos, te vamos a premiar con un empujón de un puesto adelante.

46. LA RESERVA

- **Ambientalmente a San Andrés se le conoce como?**

(Reserva de Biosfera, Sea Flowers, mar de flores)

- **Por qué debemos cuidar el medio ambiente?**

(porque hacemos parte de él, y él nos proporciona todo lo que necesitamos para vivir)

- **Cómo podemos ayudar a cuidar el planeta?**

(no contaminando, cuidando la naturaleza, no derrochando energía, comprando menos cosas, reciclando, ahorrando agua y energía, protegiendo los animales, etc)

47. MANOS A LA OBRA, ENTRE TODOS PODEMOS CAMBIAR

En todas las respuestas se enfatiza en la importancia de vivir en armonía y colaboración con otros. También en que todos tenemos algo por hacer sobre el ahorro de energía. Entre todos es más fácil contaminar menos en la Isla.

- **De quién es la responsabilidad del ahorro de energía en la casa?**
  (de todos), si la respuesta es de sólo una persona pierde.

- **De quién es la responsabilidad del ahorro de energía en la escuela?**
  (de todos), si la respuesta es de sólo una persona pierde.

- **Con la ayuda de los compañeros debe averiguar cuántos bombillos hay en toda la escuela.**
  (si no lo logra, o no lo hace pierde)

- **Situación: Hay que pagar el recibo de la energía que llegó muy caro, y no tengo plata. Me cuesta dos mil pesos. Qué haría usted y demuéstrenos que es capaz de conseguirlos.**
  (se espera que reúna los dos milpesos con los compañeros. Si no lo logra, pierde)

- **Situación: El vecino es un derrochador de energía, y tu eres un guardián del ahorro en el barrio. Haznos una representación de cómo tocarías** su puerta y qué le dirías a este vecino para que cambie y ahorre energía.
(si no hace la representación pierde)

META

LLEGAMOS AL CONUSMO JUSTO DE ENERGÍA
LLUVIA DE APLAUSOS PARA EL GANADOR.

ANEXO: TRATAMIENTO DE CONTENIDOS PARA INFOGRAFÍAS

INFOGRAFÍA 1: ILUMINACIÓN.

HAGASE LA LUZ...CORRECTA.

Intro:

Casi el 20% del consumo de un hogar promedio de SAI se va en la iluminación, mientras que en el sector comercial este consumo llega al 23%. Junto con la refrigeración, el aire acondicionado y la ventilación, constituyen el mayor porcentaje de demanda de energía en el Archipiélago. Sin embargo, con una serie de cambios, se podría ahorrar hasta el 40% de la energía que se consume actualmente en iluminación.

DIFERENTES FUENTES DE LUZ EN LA ISLA:

1. Bombillo Incandescente:
   Consumo mensual de un bombillo de 60w, prendido en promedio 3 horas al día: 4,85kWh/mes.
   Este tipo de bombillos tradicionales está siendo reemplazado por los llamados ahorradores. Sin embargo, se calcula que en la isla un hogar promedio de estratos 1, 2 y 3 utiliza todavía 4 de estos bombillos, los cuales consumen 19,4 kWh/mes.

2. Lámparas Fluorescentes (tubos fluorescentes)
   Consumo mensual de un fluorescente de 40w, prendido en promedio durante 1,6 horas al día: 1,9kWh/mes.
   Estas luminarias consumen menos energía y se estima que el hogar promedio de la Isla usa 3 de estas lámparas, las cuales consumen 5,7 kWh/mes.

3. lámparas Fluorescentes Compactas (LFC) o Bombillas Ahorradoras.
4. Consumo mensual de una LFC de 15w, prendida en promedio durante 3,4 horas al día: 1,52 kWh/mes.
   Este es el tipo de bombilla que se ha recomendado para reemplazar las fuentes incandescentes y los tubos fluorescentes. En SAI se estima que hay 7 de estas fuentes de luz en cada hogar, para un total de consumo de 10,7 kWh/mes. En el sector hotelero este tipo de iluminación ha sido adoptado masivamente, llegando a ocupar el 41% de sus costos de iluminación.
5. lámparas Halógenas o Dicroicas. Utilizadas principalmente en el sector comercial, producen un tipo de luz denominada decorativa, de haz cerrado para acentuar lugares específicos de negocios u hogares. El consumo de este tipo de bombilla demanda 17% del costo total de la energía para iluminación en el del sector comercial.

6. Lámparas fluorescentes T12 y T8: usadas comúnmente el en sector comercial, esta tecnología demanda el 32% de la energía destinada a iluminación en este tipo de establecimientos.
7. Bombillas LED. Su uso apenas se implementa en la isla pero se dice que alcanzan a ahorrar el 90% de energía con respecto a un bombillo incandescente tradicional y tienen larga duración.

UN ARCHIPIELAGO SOBREILUMINADO.

20W/m2: Cantidad de iluminación en watios necesaria para cubrir un metro cuadrado de espacio en el sector comercial.

Este indicador, denominado **DPEI** (densidad de potencia instalada en iluminación) es logrado apenas por el 34% de los negocios de SAI. El resto está por encima de este valor, lo cual indica que emplean tecnologías ineficientes y niveles de iluminación exagerados.

La sobreexposición a la luz artificial genera impactos negativos en la salud del personal que labora prolongadas horas de trabajo en los establecimientos comerciales.

DEJEN ENTRAR LA LUZ NATURAL

Son varios los caminos para iluminar mejor la isla y ahorrar energía. La adopción de bombillas fluorescentes ahorradoras ha permitido bajar el consumo hasta un 40% en este rubro de energía. Sin embargo, los expertos recomiendan realizar adecuaciones arquitectónicas con el objetivo de aprovechar más la luz natural: ventanales amplios combinados con jornada laborales que aprovechen más las horas de iluminación natural durante el día.

INFORGRAFÍA 2: CÓMO SE GENERA LA ENERGÍA

(En el Archipiélago y en el mundo)

El Archipiélago de SAI forma parte del 64% del territorio nacional colombiano no interconectado a las líneas de energía eléctrica que abastecen las principales ciudades y municipios colombianos. La energía que se consume en el Archipiélago es producida por una central eléctrica compuesta de grandes generadores alimentados con Diesel, con un consumo aproximado de 40 millones de litros de este combustible anualmente.

Este tipo de generación de energía no es sostenible ambientalmente, dado el uso intenso de recursos no renovables, su costo y la carga de emisiones de CO2 que liberan a la atmosfera la combustión de tal cantidad de Diesel.

FUENTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA MÁS EXTENDIDAS MUNDIALMENTE

Termoeléctrica: se produce a partir del calor, obtenido de la combustión de petróleo, gas natural o carbón. Este calor es empleado para mover un alternador y producir energía eléctrica. Las plantas nucleares son consideradas también termoeléctricas.

Hidroeléctrica: aprovecha el potencial del agua almacenada en una represa situada a más alto nivel que la central. El agua fluye por una tubería de descarga a la sala de máquinas de la central, donde mediante turbinas hidráulicas se produce la electricidad en alternadores.

HACIA ENERGÍAS MAS LIMPIAS

Actualmente se vienen desarrollando fuentes de energía limpias que pueden complementar y en algunos casos reemplazar las tradicionales formas que hemos usado hasta ahora para obtener el recurso energético.

Denominadas Fuentes No Convencionales de Energía (FNCE), se constituyen en los recursos prometedores de un mejor medio ambiente para el planeta y la liberación de la dependencia de los combustibles fósiles no renovables.

ENERGÍA SOLAR

La energía base de toda el ciclo de vida en el planeta, ahora es posible "capturarla" y convertirla en energía eléctrica mediante el uso de paneles fotovoltaicos.

Entre 2004 y 2009, el uso de la energía solar conectada a la red creció a una tasa de 60% anual. Encabezan este desarrollo Alemania, España, Japón, Estados Unidos, Italia y Corea del Sur.

Un nivel de radiación solar en SAI cercano al 70% diario, abre buenas posibilidades para su implementación como recurso complementario que alimente la iluminación y pequeños electrodomésticos en los hogares del Archipiélago. Su implementación inicial es costosa, pero la recuperación de la inversión toma menos de 10 años.

ENERGÍA EÓLICA

El viento siempre ha estado del lado de la humanidad y hoy más que nunca se le necesita para producir electricidad. Desde grandes parques con infinidad de hélices que se mueven constantemente hasta las aspas solitarias de una casa a orillas del mar o en lo alto de una montaña, la energía eólica ya es una realidad en varios países del mundo para la generación de electricidad.

Entre 2004 y 2009, el uso de la energía eólica se incrementó 27%, doblándose la capacidad instalada en los últimos 3 años de este periodo.

Estados Unidos, China, Alemania, España e India son los países con mayor capacidad instalada de este recurso en el mundo.

Según la Unidad de Planeación Minero Energética UPME del Ministerio de Minas y Energía, el potencial de San Andrés y Providencia para la generación de este tipo de energía es "atractivo", detrás de zonas como Cartagena y la Guajira, esta última con la mejor posición y donde de hecho ya funciona el Parque Eólico Jepírachi.

ENERGÍA A PARTIR DE LA BIOMASA:

La biomasa es el material orgánico proveniente de procesos biológicos, utilizable como fuente energía. Se puede obtener de residuos vegetales, animales y microbiológicos. Generalmente, la combustión o incineración es el proceso utilizado para convertir la biomasa en energía eléctrica, por lo que se considera una buena opción para disponer adecuadamente los residuos de generados en la agricultura, la industria y en los hogares.

En San Andrés, la empresa Sopesa genera dos megavatios/hora de energía eléctrica mediante la incineración de basuras en hornos recién instalados para el aprovechamiento de este recurso.

INFOGRAFÍA 3: SOBRE LA CORRIENTE ELECTRICA

LA CORRIENTE ELÉCTRICA

Intro: La electricidad constituye un recurso presente en la mayoría de las actividades que mantienen el mundo en movimiento. Tal vez esto hace que pocas veces nos preguntemos por su naturaleza, origen, modo de funcionamiento y la forma en que nos liquidan su valor al final de cada mes. Un repaso a varios aspecto de este recurso nos pondrá al día sobre su importancia.

La corriente eléctrica es el movimiento de electrones en grandes cantidades. Los electrones son partículas pequeñísimas que están en continuo movimiento en todas las cosas materiales que conocemos. El voltaje es la fuerza que empuja a esos electrones en una dirección deseada.

Electrón: proviene de la palabra griega Elektrón, cuyo significado es *ámbar.*

Tales de Mileto, el filósofo griego, observó los fenómenos eléctricos cuando, al frotar una barra de ámbar con un paño, notó que la barra podía atraer objetos ligeros. Varios siglos después, el físico y médico británico William Gilbert (1544-1603) acuñó la palabra "eléctrico", al observar que el ámbar adquiría esta propiedad cuando se frotaba.

Potencia eléctrica: 100 W

Energía eléctrica: 100Wh

POTENCIA ELÉCTRICA:

Capacidad que tiene un electrodoméstico para hacer su trabajo y poder funcionar. La unidad de medida de la potencia eléctrica es el Vatio, simbolizado con la letra W.

ENERGÍA ELECTRICA:

La energía es la capacidad de trabajo de un electrodoméstico en el período de tiempo que dura encendido. Se mide en vatios-hora, que se simboliza como Wh o los kilovatios- hora kWh que son 1.000 Wh.

GENERACIÓN ELÉCTRICA;

Es el proceso de transformar la energía que se obtiene directamente de la naturaleza (sol, viento, petróleo, carbón, etc.) o de recursos energéticos elaborados (gasolina, diesel, etc.) en Energía Eléctrica.

En el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se genera electricidad a partir de plantas alimentadas con combustible Diesel.

179.500.000.000: Cantidad de vatios/hora generados anualmente en el Archipiélago. (Fuente, Comisión de regulación de Energía y Gas CREG).

COSTO DE LA ENERGÍA:

En el proceso de comercialización, el operador establece el Costo Unitario (CU) de la energía, una cifra que resulta de sumar los costos asociados a las actividades de **Generación, Distribución y Comercialización.**

LA TARIFA:

Es el cobro que se carga al usuario. En el Archipiélago, la tarifa es el resultado de restarle al Costo Unitario el valor del subsidio asignado a por el Ministerio de Minas y Energía.

Actualmente, el Costo Unitario de la Energía en el Archipiélago es $955,56 el kwh/mes. Al restarle el subsidio (64,92%), la tarifa por kWh/mes quedaría de la siguiente manera:

$955,56 – $620,35= $335,00

$335,00: valor final de la tarifa de energía eléctrica por cada kWh/mes consumido en todos los sectores del Archipiélago.

EL CONTADOR O MEDIDOR

Es el aparato que hace el registro de la energía que se consume en la casa o establecimiento del usuario. Dependiendo de su marca y forma de registro, tendrá un disco que girará despacio o rápido, por lo cual su velocidad no es un indicativo fiel de que esté marcando "demasiado" consumo o que esté defectuoso. Sin embargo, este aparato debe estar calibrado por el personal de la empresa operadora del servicio.

PRUEBA DEL MEDIDOR:

La forma más sencilla de saber si hay alguna anomalía en el registro es apagar todos los aparatos que consumen energía en el hogar, ojalá interrumpiendo su entrada desde el panel principal de entrada, tacos o cuchillas. Si después de este ejercicio el disco del contador sigue girando, entonces el contador está funcionando mal y debe solicitar una revisión a la empresa.

INFOGRAFÍA 4: LA NEVERA: CENTRO DE ENFRIAMIENTO O DE GASTOS.

Intro: La nevera es de lejos el electrodoméstico que se lleva el primer lugar en consumo de energía en los hogares de Archipiélago. Gran parte de este sospechoso honor es debido a su atraso tecnológico y al uso inadecuado que le dan sus propietarios. El problema es que este es uno de esos aparatos a los que poca atención les ponemos, pues mientras funcionen no se reparará en si lo hace eficientemente o no.

CAMBIO DE TECNOLOGÍA

Las neveras de hace 20 años consumían el doble de la energía que consume una actual. Así que entre más tiempo de uso tenga la nevera más costos generará. Se calcula que una nevera de nueva tecnología puede reducir el consumo a una tercera parte de lo que gasta el viejo aparato. A la hora de escoger una nueva nevera es importante tener en cuenta lo siguiente:

- De ninguna manera comprar una nevera vieja, usada, por barata que se consiga.
- Preferir las que se anuncian como de consumo eficiente energéticamente, de un fabricante conocido.
- En el mercado comienzan a ser más populares las neveras de tecnología invertir, que prometen reducir mucho más el consumo de electricidad.

UN ELECTRODOMÉSTICO MULTIUSOS

CAMBIO DE HÁBITOS:

Si no está en sus planes por ahora el cambio de nevera, tenga en cuenta lo siguiente para mejorar el rendimiento de su electrodoméstico:

- Revise y limpie periódicamente (y cambie si es preciso) los empaques de las puertas de su nevera. Hay que garantizar que no se escape el frío.
- Mantenga despejada el área trasera de su nevera, allí donde está la parrilla. Esta debe estar al menos a 10 cm. de la pared. No utilice este lugar para secar ropa.
- Evite abrir innecesariamente la nevera a cada momento. Esto contribuye a que se escape el frio, obligando a la nevera a trabajar más.
- No lleve ollas o recipientes con alimentos calientes a la nevera. Enfríelos primero antes de guardarlos.
- Organice los alimentos sin amontonarlos en el interior de la nevera. Esto evitará que le tome más tiempo encontrarlos. Trate de sacar todos los alimentos que necesita sin tener que abrir tantas veces la nevera.

- Coloquer la nevera en un sitio ventilado, lejos de la estufa, el horno y de los rayos solares. Esto es especialmente importante en el Archipiélago, donde la radiación solar y el calor son intensos.
- No desconecte la nevera suponiendo que ahorrará energía. Esto sólo servirá para que se interrumpa el ciclo normal de enfriamiento y que cuando se conecte de nuevo tenga que empezar de nuevo el proceso de enfriamiento, con el consecuente aumento en el consumo y en la tarifa a pagar.
- Descongele y limpie la nevera periódicamente.
- Ponga atención al sonido de la nevera para detectar que está completando los ciclos de enfriamiento y no se percibe forzada o con sorpresivos arranques o paradas.

PARA REFLEXIONAR:

En una auditoría realizada por la Unidad de Planeación Minero Energética UPME en el Archipiélago, "se midieron 43 neveras en todos los estratos y se encontró que solo el 23% de ellas presentan comportamiento normal con consumos de energía razonable, el resto presentan consumos elevados y funcionamiento anormal (sin ciclo 36% y 41% con ciclos solo nocturnos o ciclos prolongados), lo cual muestra la existencia de malas prácticas de operación y mantenimiento de este electrodoméstico en las islas."

ANEXO ACTA JURADOS CONCURSO DE CUENTO

San Andrés Islas, Diciembre 18 de 2012

ACTA DE SELECCIÓN DE GANADORES DEL CONCURSO DE CUENTO "Las niñas y los niños cuentan con Anansi", convocado por la Gobernación de San Andrés y la Corporación Acuerdos entre el 13 de noviembre y 12 de Diciembre de 2012.

Siendo las 3 de la tarde del martes 18 de Diciembre de 2012, se dieron cita en la Sala de Juntas de La Gobernación de, los cinco miembros del jurado calificador: Profesora MARTHA CECILIA CHIMONES, Doctora CIRA GARCÍA CORTÉS, Doctora EDELMIRA ARCHBOLD, Doctora: ASTRY GUERRERO BOWIE, Doctora LEYLA HOUSNI .

Previamente cada miembro del jurado recibió copia impresa de los 27 cuentos participantes con el fin de realizar una preselección de los 6 cuentos ganadores. Durante la reunión cada miembro del jurado socializó su selección y sus criterios de evaluación. Los cinco miembros de jurado acordaron, para su deliberación final, como criterios básicos los siguientes:

- Cumplimiento de las bases del concurso
- Desarrollo del tema "El ahorro y buen uso de la energía en nuestras Islas"
- Originalidad
- Riqueza narrativa
- Identidad cultural

El jurado calificador destacó la participación de todos, los valores expresados en los cuentos, la preocupación por el tema y la gran creatividad que reflejaron las propuestas.

Como resultados de su deliberación y consenso, el jurado acordó como ganadores del concurso las siguientes propuestas:

CATEGORÍA DE 6 A 8 AÑOS

1er. Lugar: Seudónimo: El pequeño pensado continental Título: "Súper Héroes del Caribe"

2º. Lugar: Seudónimo: Terremoto Título: "Un buen amigo"

3er. Lugar: Desierto

CATEGORÍA DE 9 A 12 AÑOS

1er. Lugar: Seudónimo: Mily la Luciérnaga Título: "Mily La Luciérnaga"

2º. Lugar: Seudónimo: Stef Star Título: "Ahorremos"

3er. Lugar: Seudónimo: Shan Shan Título: "Un pueblo ejemplar"

4º. Lugar: Seudónimo: Yoyo Título: Anancy and the Darkness"

Siendo las 4 de la tarde, del martes 18 de Diciembre de 2012, firman en constancia:

CIRA GARCÍA CORTÉS
Coordinadora Banco de la República

ASTRY GUERRERO BOWIE
Gestora Social Gobernación de San Andrés

EDELMIRA ARCHBOLD
Secretaria de Educación

LEYLA HOUSNI
Representante de SOPESA

MARTHA CECILIA CHIMONES
Profesora español y Literatura

ANEXO ACTA JURADOS CONCURSO DE DIBUJO

San Andrés Islas, Diciembre 18 de 2012

ACTA DE SELECCIÓN DE GANADORES DEL CONCURSO DE DIBUJO "Energía Creadora"
Convocado por la Gobernación de San Andrés y la Corporación Acuerdos entre el 13 de noviembre y 12 de Diciembre de 2012.

Siendo las 4 de la tarde del martes 18 de Diciembre de 2012, se dieron cita en la Sala de Juntas de La Gobernación de Santander, los cinco miembros del jurado calificador: Doctora PATRICIA ARCHBOLD, Ingeniera LILY ROSE ROBINSON, Artista HERNESTO VÉLEZ, Doctor LIDONEL BENT Gobernador (e), Doctor GERMNÁN PACHECO.

El Jurado recibe los 121 dibujos participantes (94 en la categoría de 9 a 12 años y 27 en la categoría de 6 a 8 años), con el fin de seleccionar los seis dibujos ganadores. Los cinco miembros de jurado adoptan los siguientes criterios para su deliberación:

- Cumplimiento de las bases del concurso
- Desarrollo del tema "El ahorro y buen uso de la energía en nuestras Islas"
- Originalidad
- Riqueza expresiva
- Identidad cultural

El jurado calificador destacó la masiva participación de los niños, resaltó la originalidad y creatividad para transmitir mensajes, y el compromiso ambiental con las Islas.

Como resultados de su deliberación y consenso, el jurado acordó entregar seis premios, y seis menciones especiales de la siguiente manera:

CATEGORÍA DE 6 A 8 AÑOS

1er. Lugar: Seudónimo: Aishana Título: "Ahorremos Energía en el Mundo"

2º. Lugar: Seudónimo: Ann Título: "Debemos cuidar la flora y la Fauna"

3er. Lugar: Seudónimo: Jere Título: "La luz"

CATEGORÍA DE 9 A 12 AÑOS

1er. Lugar: Seudónimo: Julissa Título: "El ahorro, mi responsabilidad"

2º. Lugar: Seudónimo: Michel Título: "San Andrés y el Mundo Ahorran"

3er. Lugar: Seudónimo: El Chiky Título: "Ahorro de energía de Chili"

MENCIONES ESPECIALES: (Fenny "Ahorrador), (Michell, "El ahorrito"), (Elver, "El Árbol de la Energía"), (Chella "Ilumina, consume lo justo"), (Picachú "Bombillo Ahorrador"), (Luis Ryan, "Contribuir a un futuro mejor es nuestro deber: Ahorre energía").

Siendo las 6 de la tarde, del martes 18 de Diciembre de 2012, firman en constancia:

LIDONEL BENT
Gobernador (e)

LILY ROSE ROBINSON
Ing. Calidad EDDAS

PATRICIA ARCHBOLD
Gerente Trash Busters S.A.

HERNESTO VÉLEZ
Artista Plástico

GERMNÁN PACHECO
Director de Cultura

159

San Andrés, Isla, 17 diciembre de 2012

Señores: Comunidad en General
La Ciudad

1000

Ref.: Acta Declaración desierto el concurso de "Premio de periodismo energético"

Mediante la presente informamos a la comunidad en general y periodistas de las islas de San Andrés y Providencia que siendo las 8:00 a. m. del día lunes 17 de diciembre de 2012, hasta la oficina de Prensa de la Gobernación no se presentó ningún trabajo de "Periodismo Energético" en radio, prensa, televisión y digitales, según las bases del concurso organizado por la Corporación Acuerdos en convenio con la Gobernación Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

El concurso tenía como finalidad promover el uso eficiente, racional y seguro de la energía eléctrica, así como de prácticas de consumo más amigables con el medio ambiente.

Cordialmente,

CARLOS BARRAZA ESCOBAR
Oficina de Prensa

ANEXO ARTÍCULO SOBRE FOCALES

ENERGÍA ¡QUE HABLE LA GENTE!

"Pagamos la energía más cara del país". "Para qué ahorramos si el recibo no baja". "Prácticamente estamos trabajando es para pagar servicios" "La Empresa sospecha de nosotros cuando bajan los consumos de energía". "Así no baje la factura, uno sigue haciendo prácticas de ahorro por miedo a que se le suba a uno la factura".

Estas y muchas más son algunas de las expresiones más frecuentes cuando se habla con la gente de San Andrés sobre la energía en la isla. Fueron captadas en una serie de conversatorios realizada a mediados del mes de octubre pasado con grupos de vecinos de diferentes barrios de la isla[8]. También, con grupos de niños y jóvenes, comerciantes, representantes del sector hotelero, institucional y religioso. En total, 15 sesiones de conversación sobre un tema con mucha "corriente", en las que a veces salieron chispas de rabia e indignación por un problema que comenzaba a desbordar la habitual paciencia de los isleños.

UNA BUENA TERAPIA

Con la mejor voluntad y disposición a hablar del tema, atendió la cita la mayoría de grupos convocada a compartir su punto de vista sobre la energía y su uso eficiente por la Corporación Acuerdos, en el marco de un convenio con la Gobernación del Archipiélago, destinado a recoger la opinión ciudadana sobre este tema.

Desde el primer conversatorio, el 2 de octubre, se percibió la dinámica que la gente le pondría a estas actividades: hablar primero sobre los problemas que les estaban generando las altas tarifas y la poca respuesta positiva que habían recibido del operador del servicio. Todos tenían una historia para contar a este respecto, algunas de ellas con visos dramáticos, como la de una vecina del barrio San Luis a la que se le había acumulado una deuda impagable que intentaba con mucho esfuerzo dar por terminada.

"Esto ha sido como una terapia para nosotros, poder hablar de esto", nos decían en otra parte, satisfechos de poder expresar entre todos algo que hasta el momento se mantenía en el ámbito privado. Y aunque no era el tema que se intentaba explorar, era inevitable dedicar el inicio de los conversatorios a escuchar los incontables problemas que la gente tenía con el servicio de energía, todos ellos señalando como responsable al sospechoso habitual de la trama, la Empresa operadora.

¿Y qué se escuchó a este respecto? Complementando las frases del comienzo de este artículo, podríamos agregar estas otras, todas ellas apuntando a lo mismo:

"No tenemos claro cómo es que nos cobran el consumo. Hay gente que derrocha y le cobran menos".

"Uno se queja y nadie atiende los reclamos de nosotros"

"La respuesta de la empresa siempre es: pague primero y reclame después"

[8] Los conversatorios se realizaron entre el 4 y el 17 de octubre de 2012 en diferentes barrios y ámbitos de la Isla de San Andrés. Participaron en esta actividad habitantes de diferentes estratos, grupos de niños y jóvenes y representantes de los sectores comercial, hotelero y religioso.

"Uno no sabe si mejorar la casa, porque de una le suben a uno el estrato y le cobran más"

"Esto se arreglaría si la empresa tuviera competencia de otra empresa".

AQUÍ NO BOTAMOS CORRIENTE

Uno de los temas que se buscaba explorar a través de los conversatorios era el del Uso Eficiente de la Energía, es decir, las prácticas de ahorro de energía que la gente había realizado o realiza cotidianamente para reducir el consumo de este recurso.

La respuesta fue unánime: en todos los hogares, establecimientos comerciales y negocios hoteleros se habían realizo cambios, tanto de tecnología como de comportamientos: los bombillos ahorradores ya formaban parte del equipamento en todos los niveles; ya era frecuente la costumbre de apagar lo que no se estaba usando; el uso del ventilador se estaba controlando más, lo mismo que el del aire acondicionado en los hogares que lo tenían y en los negocios; cada vez era más habitual que se desenchufaran del tomacorriente los televisores y equipos de sonido, incluso la nevera estaba siendo apagada por las noches en algunos casos, en la creencia de que esta podía cumplir bien su función de enfriar después de este "apagón" nocturno.

En el sector comercial y hotelero, de acuerdo con los representantes de estos sectores que participaron en los conversatorios, ya se están cambiado algunos aparatos o sistemas reconocidos como ineficientes energéticamente: sistemas de enfriamiento y de aire acondicionado, responsables entre los dos de cerca del 70% de sus costos de energía, por otros de nuevas tecnologías. En cuanto a la iluminación, los cambios hacia formas sistemas eficientes se daban a pasos más acelerados.

AHORRO PERO EL RECIBO SIGUE IGUAL

Con frases como esta se resume toda una situación en la que se expresa como un gran esfuerzo de ahorro de energía y a veces sacrificio de comodidades no se traduce en una factura menos costosa. Frente a esto, se manifestó una decepción por algo que no parece estar funcionado bien. Sin embargo, la gente persiste en apagar y controlar más los aparatos o servicios que consumen energía, pues alberga el temor de que si no lo hace corre el riesgo de que les llegue una factura más elevada.

Para explicar esta inconsistencia llegan de todos lados las explicaciones: que no les están cobrando el consumo real, es decir, el que registran los contadores en las casas sino un cifra promedio que la empresa establece a partir de los consumos de meses anteriores; que parte del costo incluye la energía que bajan fraudulentamente los habitantes de algunos barrios de la ciudad e incluso vecinos en los propios y que se la tienen que cobrar a todos; que la empresa no tiene un sistema de distribución eficiente para hacer llegar la energía si pérdidas a las cosas y, por supuesto, esos costos se los cargan a los usuarios; en fin, explicaciones que ponen de presente la existencia de muchos puntos de vista sobre la situación sin llegar a una noción satisfactoria sobre la verdad del asunto.

Si a esto le agregamos la costumbre de la empresa, mencionada por varias personas en estas conversaciones, de visitar las casas cuando han disminuido notablemente el consumo, con actitud de sospecha por el cambio, no se puede hablar entonces de un ambiente ideal para fortalecer las buenas prácticas de ahorro mientras pero que aún así, siguen siendo realizadas por los usuarios de la isla.

NUEVAS ENERGÍAS

Otro de los temas de los conversatorios fue el de la nuevas energías o energías alternativas. El consenso general es que se sabe que existen pero que no han visto nada en la isla que indique la adopción real de este tipo de recurso, exactamente la energía solar y la eólica o generada por el viento. Sólo los que la han probado o están desarrollando un proyecto en concreto sobre este recurso, como es el caso del trabajo en energía solar del SENA, lo ven como una posibilidad viable, aunque la ven todavía como una solución más en el mediano y en el largo plazo.

A este respecto, los representantes de todos los sectores participantes en esta actividad manifestaron su preocupación por el esquema de generación actual de energía en el Archipiélago, tanto por sus costos como por sus efectos sobre el medio ambiente, pero ante la disyuntiva de que no hay otra manera de producir el recurso dirigen sus inquietudes hacia la necesidad de contar con un servicio menos costoso para su presupuesto, más estable y a cargo de una empresa que atienda de manera efectiva y amable los reclamos de los usuarios.

¿RECORTAR LOS SUBSIDIOS?

Este tema generó entre la gente muchas inquietudes y temores, pues no consideran justo que se "castigue" a la isla con tarifas todavía más altas, cuando se sabe que "pagamos la energía más cara del país", como bien lo afirmaron a lo largo de todos los conversatorios.

Reconocen que sobre este tema no se ha generado información oficial, confiable, y más bien se han dado rumores y versiones inexactas. Aunque consideran que el desmonte de subsidios es algo lejano, consideran que en caso de aplicarse sería como una hecatombe para la isla, pues modificaría muchas cosas, principalmente los costos de las actividades de alto consumo energético y afectarían dramáticamente la vida y comodidad de la gente.

¿Y LAS SOLUCIONES?

Cuando se le preguntó a la gente sobre sus ideas para el mejoramiento del servicio de energía en la isla, estas cosas fueron las más comunes:

- Funcionamiento de un ente como la superintendencia de servicios públicos que represente a la gente en sus reclamos y denuncias sobre el servicio.
- Mejorar la calidad y estabilidad del servicio de energía.
- Revisar los contadores actuales.
- Informar más claramente sobre los costos del servicio, a través de una factura más clara.
- Socializar y extender a nivel general la discusión sobre la situación energética de la isla y el uso de nuevas alternativas de energía.
- Apoyo para la adopción de nuevas tecnologías de ahorro de energía.

ANEXO ARTÍCULO SOBRE AUDITORÍA ENERGÉTICA

¿CÓMO ESTAMOS DE ENERGÍA EN EL ARCHIPIELAGO?

*El Archipiélago podrá ahorrarse la suma de **11 mil 620 millones de pesos** anuales si pone en marcha el plan de ahorro de energía recomendado por la Unidad de Planeación Minero Energética UPME. Esta es una de las conclusiones de un reciente Estudio sobre el consumo de energía en SAI realizado por esta entidad.*

En 2010, la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, entidad adscrita al Ministerio de Minas y Energía, realizó una investigación sobre el consumo energético en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina[9], con el fin de recoger información directa de los usuarios de los sectores residenciales, comerciales, industriales y del sector terciario (salud, educación, servicios, seguridad, etc.) acerca del uso de la energía eléctrica, con lo cual determinar un promedio mensual de consumo para cada sector denominado "consumo de subsistencia" y ofrecer una serie de recomendaciones para hacer más eficiente el consumo de energía en el archipiélago

Los resultados de este estudio permitirían, según sus autores "lograr una mejor proyección sectorial de la demanda y una afinación de las estrategias de Uso Racional y Eficiente de la Energía en los sectores residencial, comercial y hotelero".

Para la realización de este Estudio se realizaron encuestas y proceso de medición en un número representativo de hogares, establecimientos comerciales, hoteleros y del sector terciario. El objetivo central de esta indagación era caracterizar el consumo de energía en el Archipiélago, examinando los consumos anuales de este recurso y los aparatos o equipos específicos utilizados por cada sector de la población, tanto en la actividad cotidiana de los hogares como en los ámbitos laborales de los establecimientos comerciales, hoteleros y de servicios.

En términos prácticos, el Estudio investigó el consumo energético de aquellos aparatos o equipos que estuvieran presentes en al menos 80% de cada sector, quedando la distribución de esta forma:

Sector	Usos de energía
Residencial	• Refrigeración • Fuerza (motobombas, ventiladores, lavadoras de ropa, licuadoras) • Iluminación • Aire Acondicionado • Cocción de alimentos • Otros Equipos (hornos microondas, estufas)
Comercial	• Iluminación • Refrigeración • Aire Acondicionado • Equipo de Oficina

9

Determinación del Consumo Básico de Subsistencia en los Sectores Residencial, Comercial y Hotelero en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Resumen ejecutivo presentado al UPME por CORPOEMA, junio de 2010.

	• Fuerza Motriz (Extractores y ventiladores)
Hotelero	• Aire Acondicionado • Refrigeración • Iluminación • Fuerza Motriz (bombas de agua para el acueducto, para las piscinas y para las plantas desalinizadoras, ascensores, extractores de aire y ventiladores.)
Terciario (salud, educación, servicios, seguridad, financiero, ESP)	• Aire Acondicionado • Iluminación • Refrigeración • Equipo de Oficina Fuerza Motriz

En cada uno de estos sectores se aplicaron cuestionarios y mediciones basadas en indicadores técnicos homologados internacionalmente, con el fin de examinar aspectos como potencia, cargas, eficiencia, usos adecuados y actualidad de los equipos, entre otros. Así mismo, se llevaron a cabo instalaciones de dispositivos medidores en lugares elegidos, de manera que se obtuviera una lectura exacta del consumo eléctrico de los aparatos en cuestión.

Presentamos aquí un resumen de los hallazgos más significativos por sectores de este Estudio de la UPME, cuyo informe final fue elaborado en junio de 2010 y cuya validez y alcance marca un curso de acción para el Archipiélago.

CARACTERISTICAS DEL CONSUMO, DEMANDA MENSUAL DE ENERGÍA Y PROYECCIONES DE EFICIENCIA

Sector Residencial:

- En este sector los electrodomésticos que más afectan el consumo son la nevera (37,8%), el ventilador (26,9%) y la iluminación (19,1%).

- Los estratos 1, 2 y 3 de la población mantienen un consumo de energía constante a lo largo del año: entre 200 y 240 kWh/m; en contraste, el Estrato 5 consume entre 380 y 630 kWh/m, variable a lo largo del año, presentándose los mayores consumos en semana santa y vacaciones. De forma similar, el Estrato 6 demanda mensualmente entre 650 y 840 KWh/m, con picos altos en semana santa y vacaciones.

- Tomando en cuenta estos promedios, el Estudio establece para los estratos 1, 2 y 3 lo que se denomina Consumo Básico de Subsistencia, el cual se fija en 186,8 kWh/m.

- En el plan de eficiencia, se dice que este consumo puede bajar a 151,7 kWh/m (Una reducción del 18,7%) con un manejo de los elementos de más consumo de electricidad en las casas.

Sector Comercial:

- Este sector está compuesto por los establecimientos destinados a las **ventas** y aquellos dedicados al procesamiento y venta de **alimentos**. Para el caso de los negocios dedicados a

las ventas, el consumo está entre 2.600 a 3600 KWh/m (sube y baja mes por mes). Los establecimientos de alimentos facturan 1.500 kWh/m, constante a lo largo del año.

- En el Plan de Eficiencia propuesto, se habla de una reducción del consumo de 40,56% para el sector de ventas, a través de un mejor manejo de la iluminación, con la debido a la introducción de iluminación eficiente, unidades de aire acondicionado más eficientes y refrigeradores, congeladores y botelleros eficientes.

- En cuanto al sector de alimentos, la reducción del consumo de energía puede llegar a aproximadamente el 20%, introduciendo medidas de refrigeración e iluminación eficiente en los negocios.

Sector Hotelero:

En SAI se distinguen tres tipos de hoteles:

- **Hoteles de calidad alta**: con consumos entre 140.000 y 160.000 kWh/m
- **Hoteles calidad media**: entre 25.000 y 30.000 kWh/m, variable según la temporada.
- **Hoteles calidad baja**: 8.500 kWh/m constante a lo largo del año, variable según la temporada.
- En términos de reducción del consumo en este sector, los resultados son diferentes para cada uno de los tipos de hotel:
    - Para hoteles de la categoría alta, el consumo se reduciría en un 46,2%, concentrando el esfuerzo en la eficiencia del consumo de Aire Acondicionado (actualmente representa el 60% del consumo) y el de Refrigeración (24% actualmente). El Plan contempla reducir un 30% del consumo de Aire y el 15% en el consumo por refrigeración.
    - Hoteles de calidad media: reducción de 31,2% en consumo de Aire Acondicionado y Refrigeración.
    - Hoteles de calidad media: reducción de 47,46%, también en aire acondicionado y refrigeración eficientes.

Sector Terciario:

- Subsector Empresas de servicios públicos (EPSs): entre 17.000 kWh/m y 24.000 (varía según la temporada turística).
- Subsector seguridad: 14000 kWh/m, constante a lo largo del año.
- Subsector Salud: entre 8.000 y 10000 kWh/m constante a lo largo del año.
- Los demás subsectores (servicios, educativo y financiero) consumen en promedio entre 1.500 y 4.000 kWh/m.

Para este Sector, el Estudio no desarrolló propuesta de eficiencia.

CIFRAS DEL AHORRO PROYECTADO.

Según el Estudio, la totalidad del consumo de energía en SAI ascendió a la cifra de 128.199 MWh/año en 2009, de acuerdo a las cifras de facturación de EEDAS. El costo de generación de esta energía fue de $102.559'200.000, calculando en $800 el valor de cada kWh/mes.

El Estudio establece que un Plan de Eficiencia Energética ejecutado por todos los sectores mencionados, podría reducir el consumo en 11,33%, lo cual traducido en cifras produciría un ahorro de $11.620´000.000 anuales.

Ahora bien, el costo del Plan de Eficiencia demandaría una inversión de $16.428´000.000, aparentemente un monto que sobrepasa el ahorro a obtener. Sin embargo, según los cálculos de la UPME, el Plan tendría una vigencia de 6 años, durante los cuales se ahorraría una cantidad apreciable de dinero. A los 18 meses de iniciado el plan se recuperaría la inversión y el Archipiélago habría avanzado un buen trecho en el camino de la sostenibilidad energética, con el concurso de todos sus sectores poblacionales.

ACCIONES A REALIZAR

Finalmente, el Estudio presenta una serie de recomendaciones y reconocimientos a las acciones de ahorro realizadas hasta el momento. Destaca por ejemplo el hecho de que se han dado pasos significativos en el cambio de bombillas incandescente por bombillos ahorradores. Reconoce también el trabajo que han realizado los hoteles en la adopción de aires acondicionados modernos y eficientes energéticamente.

El Estudio alerta especialmente a los sectores residenciales para que revisen sus neveras, pues se han convertido en los aparatos de mayor consumo en los hogares, debido principalmente a su mal funcionamiento y a la falta de información del usuario para detectar las fallas de este electrodoméstico.

De otro lado hace un llamado al sector educativo para que involucre en sus programas la eficiencia energética y su relación con la protección del ambiente.

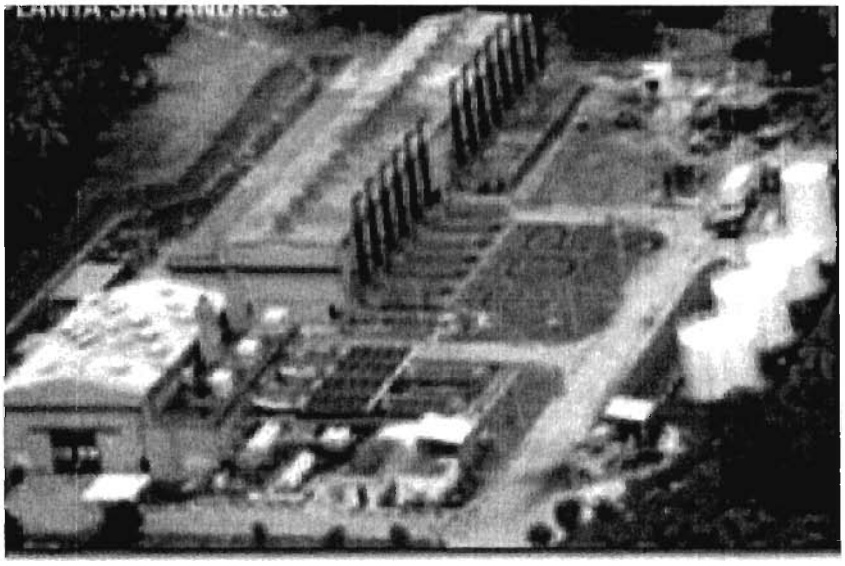
Advierte también sobre la necesidad de formar técnicos idóneos en los temas de refrigeración y manejo de aires acondicionados para que faciliten el soporte a estas tecnologías en el archipiélago. Este papel de formador le correspondería al SENA.

Estas, junto a otras recomendaciones de carácter técnico y educativo, cierran este valioso informe sobre el consumo de energía en el Archipiélago, en el cual no sólo se señalan los problemas que afectan este recurso sino que se avanza con propuestas viables de solución a uno de los temas sensibles para el desarrollo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

ANEXO, GESTIÓN DEL TEMA DE ENERGÍA ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

RCN RADIO

Usuarios del servicio de energía eléctrica en San Andrés, piden mayor atención a sus reclamos



Planta generadora de energía

Por: RCN La Radio

Estas actividades son la base para la elaboración y desarrollo de una estrategia creativa y alternativa, sobre el ahorro y uso racional de la energía en San Andrés

Recibir respuesta a sus quejas y reclamos, tener mayor información a la mano y resolver el tema de los altos costos del servicio, fueron las principales inquietudes expresadas por la comunidad en los 14 conversatorios realizados con usuarios residenciales, comerciales, industriales, e institucionales, y que se desarrollaron, desde el pasado 1 de octubre hasta la fecha, en cumplimiento del convenio firmado entre la Gobernación de San Andrés y la Corporación Acuerdos.

Niños, jóvenes y adultos, miembros de la comunidad raizal, isleños, continentales, así como electricistas, pastores de iglesias, comerciantes, personal de servicio de hoteles, y servidores públicos, entre otros, expresaron directa y libremente sus malestares, ideas y propuestas, para resolver la actual situación de la energía eléctrica en la Isla, que afecta a la gran mayoría de sus habitantes.

Desde su lugar de residencia y de trabajo, a través de la técnica de grupos focales y entrevistas directas, unos y otros compartieron sus inquietudes.

Reclaman por los apagones frecuentes sin previo aviso, dicen tener muy poca información sobre el tema del desmonte de subsidios, otros comentan que los recibos son confusos, que no saben a ciencia cierta qué es lo que les cobran.

No sienten que haya quien defienda a los usuarios, expresan que casi nunca responden sus quejas y reclamos, no comparten la política de "pague primero y reclame después", porque ese "después" no les soluciona nada, se preguntan por qué no se está implementando el uso de tecnologías más amigables al medio ambiente.

Algunos no entienden por qué no les baja la factura si han hecho cambio de aparatos y cambio de algunas prácticas para ahorrar. Una buena parte de usuarios expresan desconfianza en los nuevos medidores, otros tienen la creencia que la lectura es basada en consumos históricos.

Algunos expresan que apenas tienen lo justo para vivir, que no tienen cómo adecuar sus casas, hacer cambio de redes, ni cambiar sus electrodomésticos. Reclaman apoyo y financiamiento, creen que también hay problemas en la distribución de energía antes de llegar a sus casas, por la distancia de los transformadores.

Reclaman por problemas en la estratificación, cuestionan que las instituciones no dan ejemplo, también reclaman mayor presencia y acompañamiento.

"Si vamos a empezar a hablar de ahorro, porqué no empiezan por arreglar las bombillas del alumbrado público, que en algunas partes duran prendidas las 24 horas y luego esta energía nos la cobran a los usuarios, eso no es justo", insistió una ama de casa residente en el barrio de La Loma.

"Lo que ocurre es que muchos aparatos que la gente compra porque son más baratos, son desechados en otros países por ser obsoletos y no cumplir con las normas de eficiencia energética", expresó un técnico electricista que participó en los grupos focales.

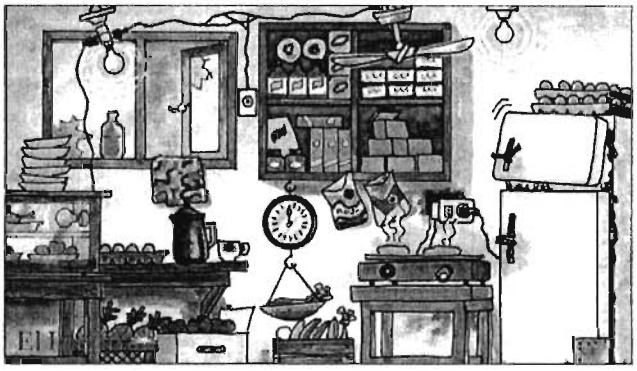
En fin, unos y otros pidieron a gritos que la empresa y las instituciones responsables, les escuchen y resuelvan sus dudas, quejas y reclamos. También manifestaron estar dispuestos a asumir con mayor responsabilidad, las nuevas prácticas que les enseñen sobre el uso eficiente de energía.

Texto copiado de www.rcnradio.com - Conozca el original en http://www.rcnradio.com/noticias/usuarios-del-servicio-de-energia-electrica-en-san-andres-piden-mayor-atencion-sus-reclamos#ixzz29apxCHMI

PERIÓDICO WELCOME

Uso Racional de la Energía: prioridad en las islas

Viernes, 12 de Octubre de 2012 09:34 Redaccion



Crear condiciones favorables al proceso de cambio en las acciones de eficiencia energética en San Andrés, Providencia y Santa Catalina, es el fin principal de un convenio firmado por la Gobernación del archipiélago con la Corporación Acuerdos.

La mencionada entidad se encarga desde el pasado 1 de octubre, de elaborar y desarrollar una estrategia de comunicación, dirigida a los públicos residenciales, industriales y comerciales; consumidores de energía eléctrica.

Intervenciones creativas, espacios de interacción con la comunidad y acciones comunicativas sobre la importancia y beneficios del ahorro de energía eléctrica; el impulso de nuevas y mejores prácticas de consumo y de una pedagogía sobre conceptos básicos y fundamentales; son algunas de las tareas que se realizarán en el desarrollo de la mencionada alianza.

El convenio se ejecutará en cinco fases, así: 1) Formular la Estrategia de Comunicación y Socializarla. 2) Elaborar y desarrollar herramientas comunicativas para la retroalimentación de las acciones de Eficiencia Energética. 3) Elaborar y desarrollar una campaña creativa y alternativa sobre el ahorro y uso racional de la energía. 4) Apoyar comunicativamente los procesos formativos en URE; y 5) Documentación y evaluación de la estrategia.

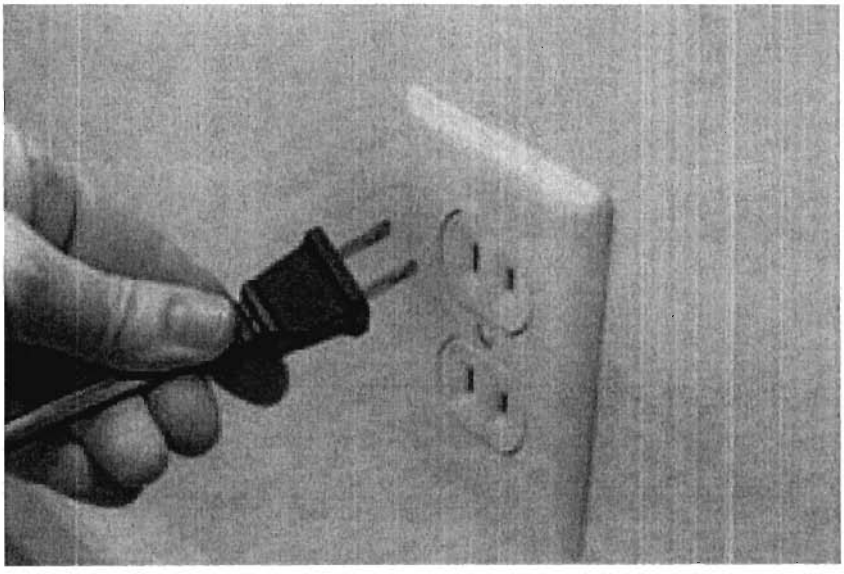
La labor empezó con una investigación de actitudes y prácticas frente al consumo, que se desarrolla con base en grupos focales o charlas con pequeños grupos de personas que pertenecen a los públicos objetivo.

La Corporación Acuerdos es una entidad sin ánimo de lucro dirigida por periodistas, con experiencia de diez años en manejo de comunicaciones estratégicas, que involucra a periodistas locales en las entidades territoriales donde desarrolla actividades.

Última actualización (Viernes, 12 de Octubre de 2012 09:49)

RCN RADIO

Uso racional de energía, una prioridad en San Andrés



More Sharing Services

Por: RCN La Radio

La labor empezó con una investigación de actitudes y prácticas frente al consumo, que se desarrolla con base en grupos focales

Crear condiciones favorables al proceso de cambio en las acciones de eficiencia energética en San Andrés, es el fin principal de un convenio firmado por la Gobernación del archipiélago con la Corporación Acuerdos.
La mencionada entidad se encarga, desde el pasado 1 de octubre, de elaborar y desarrollar una estrategia de comunicación, dirigida a los públicos residenciales, industriales y comerciales; consumidores de energía eléctrica en San Andrés Isla.
Intervenciones creativas, espacios de interacción con la comunidad, y acciones comunicativas sobre la importancia y beneficios del ahorro de energía eléctrica, el impulso de nuevas y mejores prácticas de consumo, y de una pedagogía sobre conceptos básicos y fundamentales, son algunas de las tareas que se realizarán en el desarrollo de la mencionada alianza.
El convenio se ejecutará en cinco fases, así: 1) Formular la Estrategia de Comunicación y Socializarla. 2) Elaborar y desarrollar herramientas comunicativas para la retroalimentación de las acciones de Eficiencia Energética. 3) Elaborar y desarrollar una campaña creativa y alternativa sobre el ahorro y uso racional de la energía. 4) Apoyar comunicativamente los procesos formativos en URE; y 5) Documentación y evaluación de la estrategia.
La labor empezó con una investigación de actitudes y prácticas frente al consumo, que se desarrolla con base en grupos focales o charlas con pequeños grupos de personas que pertenecen a los públicos objetivo.

Texto copiado de www.rcnradio.com - Conozca el original en http://www.rcnradio.com/noticias/uso-racional-de-energia-una-prioridad-en-san-andres-26764#ixzz297s54KTr

RCN RADIO

Generales - Ambiente y Salud - Titulares

Usuarios del servicio de energía eléctrica piden mayor atención a sus reclamos

Recibir respuesta a sus quejas y reclamos, tener mayor información a la mano, y resolver el tema de los altos costos del servicio, fueron los principales inquietudes expresadas por las comunidades en los 14 conversatorios realizados con usuarios residenciales, comerciantes, industriales, e institucionales, y que se desarrollaron, desde el pasado primero de octubre hasta la fecha, en cumplimiento del convenio firmado entre la Gobernación de San Andrés Islas y la Corporación Acuerdos.

Niños, jóvenes y adultos, miembros de las comunidades raizales, isleños, continentales, así como electricistas, pastores de iglesias, comerciantes, personal de servicio de hoteles, y servidores públicos, entre otros, expresaron directa y libremente sus malestares, ideas y propuestas, para resolver la actual situación de la energía eléctrica en la Isla, que afecta a la gran mayoría de sus habitantes.

Desde su lugar de residencia y de trabajo, a través de la técnica de grupos focales y entrevistas directas, unos y otros compartieron sus inquietudes.

Estos fueron algunos de los principales reclamos:

- Reclaman por los apagones frecuentes sin previo aviso.
- Dicen tener muy poca información sobre el tema del desmonte de subsidios.
- Otros hablan que los recibos son confusos, que no saben a ciencia cierta qué es lo que les cobran.
- No sienten que haya quien defienda a los usuarios. Expresan que casi nunca responden sus quejas y reclamos.
- No comparten la política de "pague primero y reclame después", porque ese "después" no les soluciona nada.
- Se preguntan por qué no se está implementando el uso de tecnologías más amigables al medio ambiente.
- Algunos no entienden por qué no les baja la factura, si han hecho cambio de "aparatos", y cambio de algunas prácticas, para ahorrar.
- Una buena parte de usuarios expresan desconfianza en los nuevos medidores. Otros tienen la creencia que la lectura es basada en consumos históricos.
- Otros expresan que apenas tienen lo justo para vivir, que no tienen cómo adecuar sus casas, hacer cambio de redes, ni cambiar sus electrodomésticos. Reclaman apoyo y financiamiento.
- Creen que también hay problemas en la distribución de energía, antes de llegar a sus casas, por la distancia de los transformadores.
- También reclaman por problemas en la estratificación.
- Cuestionan que las instituciones no dan ejemplo. También reclaman mayor presencia y acompañamiento.

"Si vamos a empezar a hablar de ahorro, porqué no empiezan por arreglar las bombillas del alumbrado público, que en algunas partes duran prendidas las 24 horas, y luego esta energía nos la cobran a los usuarios. eso no es justo" expresa una ama de casa residente en el barrio de la Loma.

"lo que ocurre es que muchos aparatos que la gente compra, porque son más baratos, son desechados en otros países por ser obsoletos y no cumplir con las normas de eficiencia energética". expresa un técnico electricista que participó en los grupos focales.

En fin, unos y otros pidieron a gritos que la Empresa y las Instituciones responsables, les escuchen y resuelvan sus dudas, quejas y reclamos. También manifestaron estar dispuestos a asumir con mayor responsabilidad las nuevas prácticas que les enseñen sobre el uso eficiente de energía.

Estas actividades forman parte de la primera de las cinco fases que comprende el convenio y son la base para la elaboración y desarrollo de una estrategia creativa y alternativa sobre el ahorro y uso racional de la energía en San Andrés Islas.
http://www.rcnradio.com/print/27500

CARACOL RADIO

Creado el 2012-10-11

Generales

Gobierno Departamental promueve Uso Racional y Eficiente de energía Electrica



Reunión desarrollada por integrantes de la Corporación Acuerdos con miembros de la Asociación de Técnicos Electricistas de San Andrés Isla ATESI.

Crear condiciones favorables para un proceso de cambio en las acciones de eficiencia energética en San Andrés, es el fin principal de un convenio firmado por la Gobernación del archipiélago con la Corporación Acuerdos.

Dicha entidad adelanta desde el pasado 1 de octubre, la elaboración y desarrollo de una estrategia de comunicación, dirigida a los públicos residenciales, industriales y comerciales; consumidores de energía eléctrica en las Islas.

Intervenciones creativas, espacios de interacción con comunidad, y acciones comunicativas sobre la importancia y beneficios del ahorro de energía eléctrica, el impulso de nuevas y mejores prácticas de consumo, y de una pedagogía sobre conceptos básicos y fundamentales, son algunas de las tareas que se realizarán en el desarrollo de la mencionada alianza.

En desarrollo de dicho convenio se ejecuta en cinco fases, así: 1) Formular la Estrategia de Comunicación y Socializarla. 2) Elaborar y desarrollar herramientas comunicativas para la retroalimentación de las acciones de Eficiencia Energética. 3) Elaborar y desarrollar una campaña creativa y alternativa sobre el ahorro y uso racional de la energía. 4) Apoyar comunicativamente los procesos formativos en URE; y 5) Documentación y evaluación de la estrategia.

La Corporación Acuerdos viene adelantando una investigación sobre las actitudes y prácticas frente al consumo, que se desarrolla con base en grupos focales o charlas con pequeños grupos de personas que pertenecen a los públicos objetivo en los sectores de La Loma, North end y San Luis.

Acuerdos es una entidad sin ánimo de lucro dirigida por periodistas, con experiencia de 10 años en manejo de comunicaciones estratégicas, que involucra a periodistas locales en las entidades territoriales donde desarrolla actividades.

ANEXO BOLETINES DE PRENSA

"Consumamos lo Justo"

es el lema de la estrategia creativa de la Gobernación para promover el uso racional y eficiente de energía.

Ajustarse a las normas, obrar con lo justo, pagar lo justo, hacer lo correcto, y consumir lo justo, son mensajes que hacen parte del desarrollo del concepto creativo de la estrategia de comunicación que la Gobernación de San Andrés Islas, implementa en este fin de año para promover un uso más racional y eficiente de la energía eléctrica.

Desde el mes de Octubre, y en el marco del convenio celebrado con la Corporación Acuerdos, se vienen desarrollando actividades lúdicas, pedagógicas e interactivas en colegios, instituciones, sector comercial y residencial.

Anansi y su tropilla energética se toman la Isla

Uno de los principales atractivos de esta campaña está en el hecho de haber recuperado a la araña "Anansi" con sus historias, como protagonista y líder de la promoción de una nueva conciencia ambiental entre los habitantes del Archipiélago.

A través de la presentación de un performance teatral, la reproducción de cuentos, la entrega de "pegatinas" simbólicas", y afiches, el obsequio de calendarios e imanes de nevera, la participación en concursos, juegos de conocimientos, y exposiciones interactivas, los niños, jóvenes y adultos recibirán mensajes y propuestas de mejores prácticas de ahorro de energía.

"P.Q.R." al Barrio, para escuchar a los usuarios

Dentro de las novedades de la estrategia está la creación de seis espacios de encuentro entre los usuarios de energía y las instituciones que tienen que ver con el tema en las Islas. Se trata de un evento de participación ciudadana, donde los usuarios de la energía se pueden quejar, preguntar y reclamar, y las instituciones responden.

"Queremos que las empresas e instituciones respondan a las inquietudes y reclamos de los usuarios. Es justo, y un derecho además, que las quejas y peticiones de la comunidad sean respondidas con seriedad y a la mayor brevedad, como manda la ley", expresó la Dra. Aury Guerrero, Gobernadora del Archipiélago.

FÉLIX HEREDIA
Periodista

Las usuarios del servicio de energía eléctrica se desahogaron, pidieron mayor información y atención a sus reclamos.

Recibir respuesta a sus quejas y reclamos, tener mayor información a la mano, y resolver el tema de los altos costos del servicio, fueron los principales inquietudes expresadas por las comunidades en los 14 conversatorios realizados con usuarios residenciales, comerciantes, industriales, e institucionales, y que se desarrollaron, desde el pasado primero de octubre hasta la fecha, en cumplimiento del convenio firmado entre la Gobernación de San Andrés Islas y la Corporación Acuerdos.

Niños, jóvenes y adultos, miembros de las comunidades raizales, isleños, continentales, así como electricistas, pastores de iglesias, comerciantes, personal de servicio de hoteles, y servidores públicos, entre otros, expresaron directa y libremente sus malestares, ideas y propuestas, para resolver la actual situación de la energía eléctrica en la Isla, que afecta a la gran mayoría de sus habitantes.

Desde su lugar de residencia y de trabajo, a través de la técnica de grupos focales y entrevistas directas, unos y otros compartieron sus inquietudes. Estos fueron algunos de los principales reclamos:

- *Reclaman por los apagones frecuentes sin previo aviso.*

- *Dicen tener muy poca información sobre el tema del desmonte de subsidios.*

- *Otros hablan que los recibos son confusos, que no saben a ciencia cierta qué es lo que les cobran.*

- *No sienten que haya quien defienda a los usuarios. Expresan que casi nunca responden sus quejas y reclamos.*

- *No comparten la política de "pague primero y reclame después", porque ese "después" no les soluciona nada.*

- *Se preguntan por qué no se está implementando el uso de tecnologías más amigables al medio ambiente.*

- *Algunos no entienden por qué no les baja la factura, si han hecho cambio de "aparatos", y cambio de algunas prácticas, para ahorrar.*

- *Una buena parte de usuarios expresan desconfianza en los nuevos medidores. Otros tienen la creencia que la lectura es basada en consumos históricos.*

- Otros expresan que apenas tienen lo justo para vivir, que no tienen cómo adecuar sus casas, hacer cambio de redes, ni cambiar sus electrodomésticos. Reclaman apoyo y financiamiento.

- Creen que también hay problemas en la distribución de energía, antes de llegar a sus casas, por la distancia de los transformadores.

- También reclaman por problemas en la estratificación.

- Cuestionan que las instituciones no dan ejemplo. También reclaman mayor presencia y acompañamiento.

"Si vamos a empezar a hablar de ahorro, porqué no empiezan por arreglar las bombillas del alumbrado público, que en algunas partes duran prendidas las 24 horas, y luego esta energía nos la cobran a los usuarios. eso no es justo" expresa una ama de casa residente en el barrio de la Loma.

"lo que ocurre es que muchos aparatos que la gente compra, porque son más baratos, son desechados en otros países por ser obsoletos y no cumplir con las normas de eficiencia energética". expresa un técnico electricista que participó en los grupos focales.

En fin, unos y otros pidieron a gritos que la Empresa y las Instituciones responsables, les escuchen y resuelvan sus dudas, quejas y reclamos. También manifestaron estar dispuestos a asumir con mayor responsabilidad las nuevas prácticas que les enseñen sobre el uso eficiente de energía.

Estas actividades forman parte de la primera de las cinco fases que comprende el convenio y son la base para la elaboración y desarrollo de una estrategia creativa y alternativa sobre el ahorro y uso racional de la energía en San Andrés Islas.

FÉLIX HEREDIA
Periodista

Gobernación del Departamento y Corporación Acuerdos presentarán este el jueves la estrategia comunicativa "Consumamos lo justo" diseñada para hacer uso racional de energía

Si consumimos lo justo, pagaremos lo justo. Con ese propósito la Gobernación del Departamento y la Corporación Acuerdos hará presentación oficial a los medios de comunicación de la campaña estratégica con la que se busca involucrar a la comunidad del archipiélago en las acciones necesarias para hacer Uso Racional y Eficiente de Energía, como propósito para ahorrar dinero y como un compromiso social con el medio ambiente y las futuras generaciones.

De manera conjunta la Gobernación y Acuerdos presentaran la estrategia que involucra a niños y adultos. En marco de la mismas se realizarán concursos de pintura y cuento en varios planteles educativos; se hará reconocimiento público a usuarios comprometidos con el Uso Racional y Eficiente de la Energía Eléctrica y un gran concurso de periodismo, que premiará el mejor trabajo dedicado al tema de Uso Racional y Eficiente de Energía URE.

Durante este evento previsto para el jueves 15 de noviembre, desde las ocho de la mañana, los medios podrán conocer en detalles el desarrollo de la estrategia que involucra actividades lúdicas recreadas por la araña Anancy; actividades pedagógicas con usuarios y empresas en los barrios, denominadas "*Brigadas energéticas*", atención directa a los usuarios en sus sectores, denominado "*P.Q.R. al barrio*".

También se llevará a los sectores las avanzadas didácticas puerta a puerta y se promoverá pactos simbólicos con los que los usuarios del servicio de energía eléctrica que se comprometan a consumir solo lo justo.

Las entidades como Sopesa, Eedas, Coralina, Sena, Infotep, Cámara de Comercio, Ashotel Juntas de Acción Comunal; UPME, Ministerio de Minas y Energía entre otroas fueron invitadas a conocer los avances de la estrategia y las acciones que se continuarán desarrollando en marco del convenio suscrito con la Gobernación del Departamento

FÉLIX HEREDIA

Periodista

"las niñas y los niños de las Islas mostraron su energía creadora"

La creatividad de cerca de 150 niñas y niños, brilló en los concurso de cuento y dibujo, organizados por la campaña "Consumamos lo Justo"

La Gobernación de San Andrés, en convenio con la Corporación Acuerdos, organizaron en los meses de noviembre y diciembre dos concursos de dibujo y cuento para promover entre las niñas y los niños del Archipiélago la cultura del ahorro de energía y la protección del medio ambiente, apelando a su originalidad y creatividad para transmitir mensajes y valores por medio de historias, cuentos y dibujos.

La magia del color y la fantasía de las historias infantiles, reunidas en 150 propuestas, llegaron de distintos barrios y sectores: Brooks Hill, Battaly, Courthouse, Barrack, Shingle Hill, Cove, Perry Hill, Natania, Loma Naranja, San Luis Yellow Moon, Cassion Call, Little Hill, New Guine, Ground Road, Hoffie, el cocal, Modelo, Delsy Bar, Barrio Obrero, el Bight, Sarie Bay, entre otros.

En el concurso de dibujo "Energía Creadora" participaron: 94 dibujos en la categoría de 9 a 12 años, y 27 dibujos en la categoría de 6 a 8 años.

En el concurso de cuento "Las niñas y los niños cuentan con Anansy" participaron: 24 cuentos en la categoría de 9 a 12 años, y 3 cuentos en la categoría de 6 a 8 años.

A partir del Viernes un jurado conformado por reconocidas personalidades de las Islas, evaluará todas las propuestas para seleccionar los ganadores de cada categoría, que serán dadas a conocer el jueves 20 de Diciembre en acto público.

"Estamos muy contentos con la respuesta de las niñas y los niños de las Islas en estos concursos que premian la imaginación y la creatividad. Ellos fueron nuestros principales aliados en esta campaña y desde ya se han convertido en verdaderos guardianes energéticos. Así estamos asegurando el futuro de las Islas y aportando a la conservación del medio ambiente". expresó la Dra. Aury Guerrero, Gobernadora del Archipiélago.

FÉLIX HEREDIA
Periodista

"las niñas y los niños dieron ejemplo de creatividad, y reciben un premio justo"

La Gobernación de San Andrés, y la Corporación Acuerdos, reconocen y premian la participación de las niñas y los niños en el Primer Concurso de Dibujo y Cuento, convocado en el marco de la campaña: **"Consumamos lo Justo",** para promover el ahorro de energía eléctrica en el Archipiélago.

El evento se realiza mañana jueves 20 de diciembre a las 7:30 a.m. en el Sunrise Park, con presencia de la Dra. Aury guerrero, Gobernadora, la Corporación Acuerdos, los miembros del Jurado y todos los niños que participaron de los concursos.

Según el jurado calificador, integrado por reconocidas personalidades del mundo del arte, la educación, la energía y del gobierno, la tarea de seleccionar los dibujos y cuentos ganadores les resultó muy difícil por la gran calidad, el mensaje y la creatividad de las propuestas.

Del total de las 150 propuestas, 12 resultaron ganadoras, y seis fueron merecedoras de mención especial.

El Primer premio de cada concurso y de cada categoría reciben un computador portátil; el segundo premio, un ipod touch; y el tercer premio una cámara digital. Todos los participantes reciben un premio y un certificado de participación.

"Desde ya quedamos comprometidos con seguir realizando este tipo de actividades creativas que han sido todo un éxito, y que siembran en las futuras generaciones, la semilla de la responsabilidad y la conciencia ambiental", expresó la Dra. Aury Guerrero, Gobernadora del Archipiélago.

FÉLIX HEREDIA
Periodista

"Todas las niñas y los niños ganaron y recibieron premios por su creatividad"

En medio de un centenar de dibujos coloridos y cuentos originales que narraban historias de héroes y animales fantásticos, se realizó el acto público de premiación de los concursos de cuento y dibujo, convocados por la Gobernación de San Andrés, y la Corporación Acuerdos para promover el ahorro de energía eléctrica en el Archipiélago.

Uno a uno fueron llegando al Sunrise Park, cerca de 150 pequeños artistas acompañados de sus padres, todos deseosos de saber si su obra era la merecedora del poderoso portátil, del ipod touch o la cámara digital que se les entregaba a los ganadores. Sin embargo, el ambiente de la navidad y la cantidad de regalos sobre la mesa, les advertía que ese día había regalos para todos.

Así fue. Después de escuchar el saludo, la felicitación y el anuncio de la Gobernadora sobre la institucionalización de los concursos para el siguiente año, vino la lectura del acta de los jurados y llegaron los premios.

El jurado calificador de los dos concursos destacó la participación de todos, los valores expresadas en las propuestas, la preocupación por el tema y la gran creatividad que reflejaron las obras.

El jurado del concurso de cuento estuvo integrado por: la profesora Martha Cecilia Chinomez, la doctora Cira García Cortés, la doctora Edelmira Archbold, la doctora: Astry Guerrero Bowie, y la doctora Leyla Housni. Su veredicto fue el siguiente:

CUENTO, CATEGORÍA DE 6 A 8 AÑOS

1er. Lugar: Título: **"Súper Héroes del Caribe".** Seudónimo: El pequeño pensado continental. Autor: JASSON ANDRES ACOSTA VEGA.

2º. Lugar: Título: **"Un buen amigo" Seudónimo:** Terremoto. Autor: KEINAM WATSON FORBES.

3er. Lugar: Declarado desierto.

CUENTO, CATEGORÍA DE 9 A 12 AÑOS

1er. Lugar: Título: "Mily La Luciérnaga". Seudónimo: Mily la Luciérnaga. Autor: DORIS PUENTES.

2º. Lugar: Título: "Ahorremos". Seudónimo: Stef Star. Autor: ESTEFANNY RAMIREZ ROMERO

3er. Lugar: Seudónimo: Shan Shan. Título: "Un pueblo ejemplar". Autor: ASHANTY ARCHBOLD FORBES

4º. Lugar*: Título: "Anancy and the Darkness" Seudónimo: Yoyo. Autor: YOLUISA FIQUIARE

* Destacando la amplia participación y la riqueza de los trabajos presentados, el jurado decidió otorgar un cuarto premio en la categoría de 9 a 12 años.

El jurado del concurso de dibujo estuvo integrado por: la doctora Patricia Archbold, la ingeniera Lily Rose Robinson, el artista plástico Hernesto Vélez, el doctor Lidonel Bent Gobernador (e), y el doctor Germán Pacheco.

DIBUJO, CATEGORÍA DE 6 A 8 AÑOS

1er. Lugar: Título: "Ahorremos Energía en el Mundo". Seudónimo: Aishana: Autor: AISHA HAWKIN JAMES

2o. Lugar: Título: "Debemos cuidar la flora y la Fauna". Seudónimo: Ann. Autor: ANNALY ISAZA GARCEZ

3er. Lugar: Título: "La luz". Seudónimo: Jere. Autor: JEREMY ALVAREZ FUENTES

DIBUJO, CATEGORÍA DE 9 A 12 AÑOS

1er. Lugar: Título: "El ahorro, mi responsabilidad". Seudónimo: Julissa. Autor: JULIZA ALVAREZ FUENTES

2o. Lugar: Título: "San Andrés y el Mundo Ahorran". Seudónimo: Michel. Autor: MICHELL ESQUIVEL BLANCO

3er. Lugar: Título: "Ahorro de energía de Chili". Seudónimo: El Chiky. Autor: ANDREW SHARICK PEREZ BROCK

MENCIONES ESPECIALES: ANNFERNEE ARCHBOLD DILBERT, MICHELL ESQUIVEL BLANCO, ELVER ROJAS FLOREZ, AZALEE HUDSON LEVER, LUIS RYAN EMILIANI LIVINGSTON.

El Primer premio de cada concurso y de cada categoría recibió un computador portátil; el segundo premio, un ipod touch; y el tercer premio una cámara digital. Todos los participantes recibieron regalos de navidad y un certificado de participación.

"Desde ya quedamos comprometidos con seguir realizando este tipo de actividades creativas que han sido todo un éxito, y que siembran en las futuras generaciones, la semilla de la responsabilidad y la conciencia ambiental", expresó la Dra. Aury Guerrero, Gobernadora del Archipiélago.

FÉLIX HEREDIA
Periodista

ANEXO LIBRETOS CUÑAS

CUÑA: ARREGLOS HECHIZOS EN CASA. LO BARATO SALE CARO.

Voz de un hombre, con impotencia y enfado: ahhhh. por qué será que las cosas ya no duran como antes....

AUDIO Dueño de Almacén.mp3: 0:37 a 0:41

ENTRA EFECTO: Suena efecto de una llave girando una tuerca, y dando golpes reiterados con una llave a algo metálico. luego suena efecto de corto eléctrico y un ayyyyy.

para el Ayyyyyy tomar AUDIO Dueño de Almacén.mp3: 1:19 a 1:20

Voz de una niña o una joven: ummmm, papá el que no va a durar es usted si sigue así..... Ya sé lo que va a pasar con la bomba de agua que está arreglando, lo mismo que pasó con la nevera. Mejor llamemos de una vez a alguien que sepa.

AUDIO Niña recomendando al papá un técnico.mp3: 0:23 a 0:27

AUDIO Niña recomendando al papá un técnico.mp3: 2:01 a 2:07

AUDIO Niña recomendando al papá un técnico.mp3: 2:39 a 2:42

LOCUTOR: Muchas veces lo barato sale caro. Es bueno estar pendiente del mantenimiento de los aparatos, pero es mejor que los arreglos los haga un técnico experto.

SUENA JINGLE. ***Consumamos lo justo!..*** (versión español e inglés)

PATA: Convenio para la promoción del Uso racional de Energía: Corporación Acuerdos - Gobernación de San Andrés

CUÑA: EL MEDIO AMBIENTE UN ASUNTO DE TODOS.

ENTRA EFECTO DE FANTASÍA, MAGIA, O COMO REPRESENTANDO UN SUEÑO:

http://es.audiomicro.com/efectos-sonoros/fantasia

ENTRA Voz de una niña con voz de narradora: Había una vez una isla donde mandaban los niños y las niñas. Había energía buena, bonita y barata, la gente jugaba y reía siempre, había muchos regalos...y la naturaleza vivía feliz porque nadie la contaminaba... En esta Isla hermosa las niñas y los niños...

AUDIO Niña contando cuento.mp3: 1:31 a 1:56

La idea es que desde los 20 segundos empiece a bajar hasta silenciarse

LOCUTOR: Si ellos pueden imaginarlo, ...por qué nosotros no podemos hacerlo?... Ahorremos energía y aseguremos larga vida a nuestros recursos.

SUENA JINGLE. ***Consumamos lo justo!..*** (versión español e ingles)

PATA: Convenio para la promoción del Uso racional de Energía: Corporación Acuerdos - Gobernación de San Andrés

CUÑA negocios con puerta abierta.

TEMA: EL USO CORRECTO DEL AIRE ACONDICIONADO EN EL COMERCIO. PODERLO PAGAR NO SIGNIFICA PODERLO DERROCHAR.

EFECTO DE VOCES DE FONDO EN ALMACEN (se mantienen a bajo volumen)

VOZ DE HOMBRE, DUEÑO DE NEGOCIO: Jefry, venga, hágame el favor y le sube al aire acondicionado.

AUDIO Dueño de almacén.mp3: 1:48 a 1:51

EMPLEADO: Pero patrón, estamos que nos congelamos! no será mejor cerrar la puerta para que no se salga el aire?

AUDIO Respuesta Jefry al patrón del almacén.mp3: 1:14 a 1:17

AUDIO Respuesta Jefry al patrón del almacén.mp3: 2:53 a 2:56

DUEÑO DE NEGOCIO: cómo se le ocurre.... haga lo que le digo!, no ve que entre más frío esté el almacén, y con la puerta abierta... pues más clientes entran, vendemos más, y con toda esa plata... pues pagamos y se acabó el problema.

Súbale, súbale rápido, antes que se vayan.

AUDIO Dueño de almacén.mp3: 2:11 a 2:23

AUDIO Dueño de almacén.mp3: 4:30 a 4:32

LOCUTOR: Tener cómo pagar el aire acondicionado, no significa que lo puedes derrochar. Úsalo bien, y sólo cuando sea necesario.

SUENA FRASE DE JINGLE. ***"Consumamos lo justo".*** (versión español e inglés)

PATA: Convenio para la promoción del Uso racional de Energía: Corporación Acuerdos - Gobernación de San Andrés

CUÑA: USO CORRECTO DE LA NEVERA. EL EJEMPLO EMPIEZA POR CASA.

ENTRA EFECTO: de puerta de una nevera que se abre....y de fondo suave el tic tac de un reloj que dura casi toda la cuña

SUENA VOZ DE UNA MUJER HOGAREÑA: A ver...miremos que hay en esta nevera para hacer el almuerzo... Róndón hice ayer, pan de fruta también..., albóndigas no, Ah ya sé!.... no, pero...¿Qué tal que no les guste? (sugiero acompañar cada vez que nombra algún plato, con el efecto de una bolsa o el movimiento de algo dentro de la necera)

AUDIO Ama de Casa.mp3: 2:08 a 2:22

(AUMENTA EL VOLUMEN DEL TIC-TAC)

Entra Voz de un niño o joven: Pero Mamaaaaá...llevas dos minutos con la nevera abierta... No es justo.

AUDIO Niño.mp3: 2:19 a 2:25

LOCUTOR: El ejemplo empieza por casa. Antes de abrir la nevera, piense y organícese para sacar más rápidamente las cosas que necesita para cocinar. 10 segundos con la puerta de la nevera abierta, son 40 minutos más de consumo de energía.

SUENA frase de JINGLE. "***Consumamos lo justo***" (versión español e ingles)

PATA: Convenio para la promoción del Uso racional de Energía: Corporación Acuerdos - Gobernación de San Andrés

LIBRETO **PERIFONEO**

Empezando suena el jingle completo.

Locución: "Consumamos lo justo", una campaña liderada por la Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, para promover el uso eficiente y racional de energía eléctrica en el Archipiélago.

Estamos saludando a todos los habitantes del barrio xxxxxxx. Los estamos invitando para que nos abran sus puertas y nos permitan entregarles una información muy importante para su familia.

Estaremos durante todo el día en el barrio, conversando y obsequiándoles materiales y mensajes que les ayudarán a aliviar su bolsillo y a mejorar su calidad de vida, con sólo ajustar algunas prácticas de consumo de energía eléctrica.

El próximo xxxxxxx la campaña Consumamos lo Justo llega al Barrio xxxxxx, cargada de sorpresas, juegos, cuentos de la araña Anansi, exposiciones, y aprendizajes nuevos. La cita es el lunes a las 4:30 de la tarde en el xxxxxxxxxxxxxxx xxxxxxx. Todos los niños están especialmente invitados.

A las seis y treinta de la tarde tendremos la visita especial de la Dra. Aury Guerrero, nuestra Gobernadora, que viene acompañada de las instituciones y empresas que deben responder por la calidad del servicio de energía en las Islas.

Así que si tiene una queja, un reclamo o una pregunta qué hacer, sobre la situación del servicio de energía, este es el mejor espacio para que lo escuchen y para que le respondan.

Jornadas de dialogo comunitario,"PQR al barrio, porque la comunidad tiene derecho a que la escuchen, y las instituciones y empresas tienen la obligación de responderles y atenderles.

Los esperamos a todos, chicos y grandes a vivir una experiencia única y enriquecedora. Recuerden que la cita es el próximo lunes a las 4:30 de la tarde en el xxxxxxxxxxxxxxx. Todos los niños están especialmente invitados por la araña Anansi.

7.- PRESUPUESTO Y FUENTE

ACCIONES Y PRODUCTOS	VALOR	FUENTE
- Talleres de sensibilización con público objetivo sobre conocimientos actitudes y prácticas.	$19.000.000.	GOBERNACIÓN
- Definición de componentes de la estrategia, conceptos y contenidos.		
- Socialización y ajuste de la estrategia de comunicación con instituciones aliadas.		
- Jornadas de sensibilización sobre las acciones de Eficiencia Energética.	$ 38.000.000	GOBERNACIÓN
- Definición e implementación de mecanismos de recepción y escucha ciudadana.		
- Gestión ante los medios para incluir el tema en la agenda de la opinión pública.		
- Definición y desarrollo de concepto creativo de campaña.	$ 110.000.000	ACUERDOS $15.000.000.
- Elaboración de identidad visual y sonora.		
- Definición y desarrollo de herramientas, eventos e intervenciones lúdicas y creativas.		GOBERNACIÓN $95.000.000.
- Gestión ante los medios para la reproducción de los mensajes, información y actividades de la campaña.		
- Adaptación de contenidos didácticos del programa "URE en el hogar, la escuela y la empresa".	$ 53.000.000	GOBERNACIÓN
- Acción comunicativa para la pedagogía ciudadana en hogares, empresas y escuelas.		
- Socialización de experiencias exitosas URE.		
- Sondeo de percepción sobre conocimientos, actitudes y prácticas después de implementada la estrategia.	$ 20.000.000	ACUERDOS
- Registro del desarrollo de la estrategia de comunicación.		
- Socialización de resultados.		
- Administración y coordinación general de la estrategia	$20.000.000	ACUERDOS $15.000.000.
- Coordinación operativa de la estrategia		GOBERNACIÓN $5.000.000.

El valor a todo costo es de doscientos sesenta millones de pesos **($260.000.000).** $210 millones como aporte de la Gobernación, y 50 millones como aporte de ACUERDOS.

CORPORACION ACUERDOS
804015000-2
BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 DE 2012

Area Administrativa: GOBERNACION DE SAN ANDRES ISLAS

ACTIVO		
DISPONIBLE		
CAJA		872,710.00
CAJA GENERAL	872,710.00	
BANCOS		25,698,344.00
MONEDA NACIONAL	25,698,344.00	
TOTAL DISPONIBLE		26,571,054.00
DEUDORES		
CLIENTES		32,800,000.00
NACIONALES	32,800,000.00	
ANTICIPOS Y AVANCES		4,010,498.00
ANTICIPOS Y AVANCES A PROVEEDO	1,100,000.00	
A CONTRATISTAS	2,910,498.00	
TOTAL DEUDORES		36,810,498.00
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS		
EQUIPOS DE COMPUT. Y COMUNIC.		509,240.00
EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DATOS	509,240.00	
DEPRECIACION ACUMULADA		-509,240.00
EQUIPO DE COMPUT. Y COMUNICAC.	-509,240.00	
TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS		0.00
TOTAL ACTIVO		**63,381,552.00**
PASIVO		
OBLIGACIONES FINANCIERAS		
OTRAS OBLIGACIONES		25,729,683.00
PARTICULARES	25,729,683.00	
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS		25,729,683.00
PROVEEDORES		
NACIONALES		12,608,785.00
PROVEEDORES VARIOS	12,608,785.00	
TOTAL PROVEEDORES		12,608,785.00
CUENTAS POR PAGAR		
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES		13,210,801.00
CUENTAS POR PAGAR	13,210,801.00	
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		4,450,000.00
HONORARIOS	4,450,000.00	
RETENCION EN LA FUENTE		7,876,399.00
HONORARIOS	4,174,000.00	
SERVICIOS	3,333,919.00	
COMPRAS	368,480.00	
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO		-76,880.00
IMPUESTOS A LAS VENTAS RETENIDO	-76,880.00	
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		25,460,320.00
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS		
IMPTOS SOBRE LAS VTAS X PAGAR		-417,236.00
IVA DESCONTABLE	-494,116.00	
IVA REG SIMPLIFICADO	76,880.00	
TOTAL IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS		-417,236.00
TOTAL PASIVO		**63,381,552.00**
PATRIMONIO		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	0.00	
TOTAL PATRIMONIO	**0.00**	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		**63,381,552.00**

WILSON FERNANDO DIAZ
Representante legal
CC 11.382.478 de Fusagasuga

ROSA EUGENIA GARAVITO DURAN
Contador Publico
CC 37.753.563 de Bucaramanga
TP 107802-T

IVAN DARIO RODRIGUEZ MANCIPE
Revisor Fiscal
CC 13.719.193 de Bucaramanga
TP 101080-T

CORPORACION ACUERDOS
804015000-2
ESTADO DE RESULTADOS DE ENERO 1 DE 2012 A DICIEMBRE 31 DE 2012

		Area Admin: GOBERNACION DE SAN ANDRES
INGRESOS		
OPERACIONALES		
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS,		260,000,000
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE FILMES Y	260,000,000	
Capacitación, Talleres, Edición de programas de radio y	260,000,000	
TOTAL OPERACIONALES		260,000,000
TOTAL INGRESOS		**260,000,000**
GASTOS		
OPERACIONALES DE ADMON		
GASTOS DE PERSONAL		340,000
DOTACION Y SUMINISTRO/TRABAJA	340,000	
HONORARIOS		66,372,118
ASESORIA TECNICA	66,372,118	
SEGUROS		714,890
CUMPLIMIENTO	714,890	
SERVICIOS		125,857,495
ASISTENCIA TECNICA	124,116,245	
CORREO PORTES Y TELEGRAMAS	712,000	
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	914,750	
OTROS	114,500	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		9,628,000
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	9,600,000	
EQUIPO COMPUTACION Y COMUNICAC	28,000	
GASTO DE VIAJE		17,918,500
ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	4,093,500	
PASAJES AEREOS	13,825,000	
DEPRECIACIONES		509,240
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUN	509,240	
DIVERSOS		14,560,977
IMPRESIÓN DE VOLANTES, PENDONES, PASACALLES	5,380,975	
Impresion de volantes, pendones, pasacalles.	5,380,975	
UTILES PAPELERIA FOTOCOPIA	6,866,147	
CASINO Y RESTAURANTE	2,313,855	
TOTAL OPERACIONALES DE ADMON		**235,901,220**
OPERACIONALES DE VENTAS		
SERVICIOS		23,886,600
PUBLICIDAD PROPAGANDA/PROMOC	23,836,600	
Publicidad propaganda	23,836,600	
TOTAL OPERACIONALES DE VENTAS		23,886,600
NO OPERACIONALES		
GASTOS EXTRAORDINARIOS		212,180
IMPUESTOS ASUNTOS ASUMIDOS	212,180	
retencion en la fuente asumida	212,180	
TOTAL NO OPERACIONALES		
TOTAL GASTOS		**260,000,000**
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		**0**

WILSON FERNANDO [illegible]
Representante Legal
C.C. 11.382.478 de Fusagasuga

IVAN DARIO RODRIGUEZ MANCIPE
REVISOR FISCAL
TP 101080-T

CORPORACION ACUERDOS
804015000-2
DETALLE DE GASTOS POR ACCIONES, PRODUCTOS Y FUENTE

ITEM	ACCIONES Y PRODUCTOS	FUENTE	
		GOBERNACION	ACUERDOS
1	* Talleres de sensibilización con público objetivo sobre conocimientos actitudes y prácticas * Definición de componentes de la estrategia conceptos y contenidos. * Socialización y ajustes de la estrategia de comunicación con instituciones aliadas.	$ 19,000,000	-

DETALLE DE GASTOS	VALOR	
	GOBERNACION	ACUERDOS
Gastos de personal Dotacion y suministro		
Honorarios - Asesoria Tecnica	8,000,000	
Seguros de cumplimiento		
Servicios - Asistencia Tecnica	7,000,000	
Servicios - Corres, portes		
Servicios - Transporte, fletes		
Servicios - Otros		
Mantenimiento y Reparacion - Construcciones y edificaciones		
Mantenimiento y Reparacion - Equipo de computación y comunicación		
Depreciacion Equipo de computación y comunicación		
Diversos - suscripciones		
Diversos - utiles, papeleria y fotocopias	1,500,000	
Diversos - Restaurante		
Servicios - Publicidad Propaganda	2,500,000	
Gastos extraordinarios - Impuestos		
TOTAL	19,000,000	-

ITEM	ACCIONES Y PRODUCTOS	FUENTE	
		GOBERNACION	ACUERDOS
2	* Jornada de sensibilizacion sobre las acciones de eficiencia energética * Definición e implementación de mecanismos de recepcion y escucha ciudadana * Gestion ante los medios para incluir el tema en la agenda de la opinion publica	$ 38,000,000	-

DETALLE DE GASTOS	VALOR	
	GOBERNACION	ACUERDOS
Gastos de personal Dotacion y suministro		
Honorarios - Asesoria Tecnica	2,500,000	
Seguros de cumplimiento		
Servicios - Asistencia Tecnica	20,700,000	
Servicios - Corres, portes		
Servicios - Transporte, fletes		
Servicios - Otros		
Mantenimiento y Reparacion - Construcciones y edificaciones		
Mantenimiento y Reparacion - Equipo de computación y comunicación		
Depreciacion Equipo de computación y comunicación		
Diversos - suscripciones	1,800,000	
Diversos - utiles, papeleria y fotocopias	500,000	
Diversos - Restaurante	500,000	
Servicios - Publicidad Propaganda	12,000,000	
Gastos extraordinarios - Impuestos		
TOTAL	38,000,000	-

ITEM	ACCIONES Y PRODUCTOS	FUENTE	
		GOBERNACION	ACUERDOS
3	* Definicion y desarrollo de concepto creativo de campaña * Elaboracion de identidad visual y sonora * Definición y desarrllo de herramientas, eventos e intervenciones ludicas y creativas * Gestion ante los medios para la reproduccion de los mensajes informacion y actividad de la campaña	$ 95,000,000	15,000,000

DETALLE DE GASTOS	VALOR	
	GOBERNACION	ACUERDOS
Gastos de personal Dotacion y suministro		
Honorarios - Asesoria Tecnica	4,300,000	
Seguros de cumplimiento		
Servicios - Asistencia Tecnica	71,000,000	9,450,000
Servicios - Corres, portes		
Servicios - Transporte, fletes		
Servicios - Otros		
Mantenimiento y Reparacion - Construcciones y edificaciones	4,500,000	
Mantenimiento y Reparacion - Equipo de computación y comunicación		
Gastos de viaje - Alojamiento y manutención		
Gastos de viaje - Pasajes Aereos		5,500,000
Depreciacion Equipo de computación y comunicación		
Diversos - suscripciones	3,500,000	
Diversos - utiles, papeleria y fotocopias	2,200,000	
Diversos - Restaurante	650,000	
Servicios - Publicidad Propaganda	8,850,000	
Gastos extraordinarios - Impuestos		50,000
TOTAL	95,000,000	15,000,000

ITEM	ACCIONES Y PRODUCTOS	FUENTE	
		GOBERNACION	ACUERDOS
4	* Adaptacion de contenidos didacticos del programa "URE en el hogar, la escuela y la empresa". * Accion comunicativa para la pedagogia ciudadana en hogares, empresas y escuelas * Socialización de experiencias exitosas URE	$ 53,000,000	-

DETALLE DE GASTOS	VALOR	
	GOBERNACION	ACUERDOS
Gastos de personal Dotacion y suministro	340,000	
Honorarios - Asesoria Tecnica	48,694,118	
Seguros de cumplimiento	714,890	
Servicios - Asistencia Tecnica		
Servicios - Corres, portes	450,000	
Servicios - Transporte, fletes	479,750	
Servicios - Otros		
Mantenimiento y Reparacion - Construcciones y edificaciones		
Mantenimiento y Reparacion - Equipo de computación y comunicación		
Depreciacion Equipo de computación y comunicación	509,240	
Diversos - suscripciones		
Diversos - utiles, papeleria y fotocopias	1,598,147	
Diversos - Restaurante	213,855	
Servicios - Publicidad Propaganda		
Gastos extraordinarios - Impuestos		
TOTAL	53,000,000	-

ITEM	ACCIONES Y PRODUCTOS	FUENTE	
		GOBERNACION	ACUERDOS
5	* Sondeo de percepcion sobre conocimiento, actitudes y practicas depues de implementada la estrategia * Registro del desarrollo de la estrategia de comunicación * Socialización de resultados	$ 0	20,000,000

DETALLE DE GASTOS	VALOR	
	GOBERNACION	ACUERDOS
Gastos de personal Dotacion y suministro		
Honorarios - Asesoria Tecnica		
Seguros de cumplimiento		
Servicios - Asistencia Tecnica		
Servicios - Corres, portes		12,467,745
Servicios - Transporte, fletes		262,000
Servicios - Otros		310,000
Mantenimiento y Reparacion - Construcciones y edificaciones		114,500
Mantenimiento y Reparacion - Equipo de computación y comunicación		5,100,000
Depreciacion Equipo de computación y comunicación		28,000
Diversos - suscripciones		
Diversos - utiles, papeleria y fotocopias		80,975
Diversos - Restaurante		488,000
Servicios - Publicidad Propaganda		450,000
Gastos extraordinarios - Impuestos		536,600
TOTAL		162,180
	-	20,000,000

ITEM	ACCIONES Y PRODUCTOS	FUENTE	
		GOBERNACION	ACUERDOS
6	* Administracion y coordinacion general de las estrategias	$ 5,000,000	15,000,000
	* Coordinación operativa de la estrategia		

DETALLE DE GASTOS	VALOR	
	GOBERNACION	ACUERDOS
Gastos de personal Dotacion y suministro		
Honorarios - Asesoria Tecnica	2,878,000	
Seguros de cumplimiento		
Servicios - Asistencia Tecnica	917,000	2,581,500
Servicios - Corres, portes	-	
Servicios - Transporte, fletes	125,000	
Servicios - Otros		
Mantenimiento y Reparacion - Construcciones y edificaciones		
Mantenimiento y Reparacion - Equipo de computación y comunicación		
Gastos de viaje - Alojamiento y manutención		4,093,500
Gastos de viaje - Pasajes Aereos		8,325,000
Depreciacion Equipo de computación y comunicación		
Diversos - suscripciones		
Diversos - utiles, papeleria y fotocopias	580,000	
Diversos - Restaurante	500,000	
Servicios - Publicidad Propaganda		
Gastos extraordinarios - Impuestos		
TOTAL	5,000,000	15,000,000

Corporacion ACUERDOS

WILSON FERNANDO DIAZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 11.382.478 de Fusagasuga

IVAN DARIO RODRIGUEZ MANCIPE
REVISOR FISCAL
TP 101080-T

DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Reserva de Biosfe ra Seaflower
NIT 892.400.038-2

LA SUSCRITA SECRETARIA PRIVADA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

CERTIFICA:

Que se recibió a satisfacción del contratista **WILSON FERNANDO DIAZ,** identificado con la cédula de ciudadanía Nº 11.382.478 de Fusagasugá, representante legal de la Corporación Acuerdos entidad sin ánimo de lucro, NIT. 804015000-2, por medio del convenio de asociación No. **077** del 28 de septiembre de 2012.

Este recibido a satisfacción corresponde al periodo comprendido entre el 28 de septiembre de 2012 y el 23 de noviembre de 2012.

Para el pago de este periodo, la Secretaria Privada verificó que el contratista cumpliera con el pago de los aportes al sistema de seguridad social.

Dado en San Andrés, Isla, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil doce (2012).

ANA MITCHELL BALDONADO
Secretaria Privada

San Andrés Islas, viernes, 23 de noviembre de 2012.

Doctora
AURY GUERRERO BOWIE
Gobernadora de San Andrés Islas
E. S. M.

Ref: Primer informe de ejecución del convenio SAI Corporación Acuerdos.

Saludo cordial,

Anexo a esta comunicación el primer informe de ejecución del convenio firmado entre la Gobernación de San Andrés Islas y la Corporación Acuerdos que tiene como objeto:

"El objeto del presente convenio de asociación es aunar esfuerzos entre el Departamento y la Corporación Acuerdos para elaborar y desarrollar una Estrategia de Comunicación, dirigida a públicos residenciales, industriales y comerciales, consumidores de energía eléctrica de San Andrés Islas, encaminada a crear condiciones favorables al proceso de cambio y a las acciones de eficiencia energética, que comprenda: Intervenciones creativas, herramientas y espacios de interacción y retroalimentación con comunidad, y acciones comunicativas sobre la importancia y beneficios del ahorro de energía eléctrica, el impulso de nuevas y mejores prácticas de consumo, y de una pedagogía sobre conceptos básico y fundamentales , cumpliendo con las actividades plasmadas en la cláusula primera del respectivo convenio".

Este informe se divide en dos ítems: Uno de ejecución de actividades de la estrategia de comunicación y el otro el de inversión de los recursos desembolsados por la Gobernación del Archipiélago.

WILSON DÍAZ
Presidente Corporación Acuerdos

prensasaiacuerdosgmail.com Cel: 314 323 8498 Prensa: 3106230805
Cra 19 Nº 31-65 Of. 1.7-1.8 Centro Cultural del Oriente, Bucaramanga, Santander.
corporacionacuerdos@gmail.com www.casadelperiodismo.com

ÍNDICE

1.- Generalidades del convenio.

1.1.- Objeto.
1.2.- Duración.
1.3.- Supervisión.
1.4.- Forma de entrega de los aportes de la gobernación.

2.- Informe de ejecución de actividades.

2.1.- Formulación de la estrategia y socialización con instituciones y públicos.
2.1.1.- Informe general sobre la estrategia de recolección de información sobre uso racional de energía con grupos focales de San Andrés islas.
2.1.1.1.- Modelo de cuestionario para las actividades.
2.1.1.2.- Síntesis de Grupos focales.
2.1.1.3.- Análisis de Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP).

2.2.- Desarrollar y elaborar herramientas comunicativas para la retroalimentación de las acciones de eficiencia energética. Elaborar y desarrollar una campaña creativa y alternativa sobre el ahorro y uso racional de energía. Apoyar comunicativamente los procesos formativos en URE, y la pedagogía ciudadana en conceptos básicos y fundamentales sobre energía. Implementar mecanismos de documentación y evaluación de la estrategia.
2.2.1.- Desarrollo de estrategia, acciones comunicativas y pedagógicas en escuelas.
2.2.2.- Desarrollo de estrategia, actividades de interacción con usuarios.
2.2.2.1.- Intervención del sector comercial.
2.2.2.2.- Intervención del sector institucional.
2.2.2.3.- Intervención en el sector residencial.

3.- Medios de comunicación.
3.1.- Bases y condiciones generales del premio de periodismo energético.
3.2.- Micro programas de radio.
3.3.- Programas de radio.
3.4.- Programa de televisión.
3.5.- Pauta publicitaria.

4.- Informe de inversión de los recursos desembolsados por la Gobernación de San Andrés Islas.

DESARROLLO DEL INFORME

1.- GENERALIDADES DEL CONVENIO:

1.1.- OBJETO:

"El objeto del presente convenio de asociación es aunar esfuerzos entre el Departamento y la Corporación Acuerdos para elaborar y desarrollar una Estrategia de Comunicación, dirigida a públicos residenciales, industriales y comerciales, consumidores de energía eléctrica de San Andrés Islas, encaminada a crear condiciones favorables al proceso de cambio y a las acciones de eficiencia energética, que comprenda: Intervenciones creativas, herramientas y espacios de interacción y retroalimentación con comunidad, y acciones comunicativas sobre la importancia y beneficios del ahorro de energía eléctrica, el impulso de nuevas y mejores prácticas de consumo, y de una pedagogía sobre conceptos básico y fundamentales , cumpliendo con las actividades plasmadas en la cláusula primera del respectivo convenio".

1.2.- DURACIÓN:

El término de duración del presente convenio será de tres (3) meses a partir de su legalización.

1.3.- SUPERVISIÓN:

La Supervisión del presente contrato estará en cabeza de la Secretaría Privada. Para tal efecto, las divergencias que se presenten entre el Convenido y el Supervisor serán dirimidas por la Oficina Asesora Jurídica. El Supervisor no podrá exonerar ni disminuir las obligaciones del Convenido, así como tampoco limitar su autoridad ni dirección del convenio.

1.4.- FORMA DE ENTREGA DE LOS APORTES DE LA GOBERNACIÓN:

Los aportes del Departamento serán desembolsados al Convenido de la siguiente forma: 1) un pago anticipado equivalente al 45% de su aporte, una vez legalizado el convenio. 2) Un segundo pago del 40% del valor de su aporte que se hará efectivo con el acta parcial sobre el pago anticipado, previa certificación de recibo a satisfacción por parte de la Secretaría Privada, para lo cual deberá presentar un informe detallado con la relación de dichas actividades. 3) Un tercer y último pago del 15% del valor de su aporte que se hará efectivo una vez se presente el acta final.

2.- INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES.

2.1.- FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA Y SOCIALIZACIÓN CON INSTITUCIONES Y PÚBLICOS.

2.1.1.- INFORME GENERAL SOBRE LA ESTRATEGIA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE USO RACIONAL DE ENERGIA CON GRUPOS FOCALES DE SAN ANDRÉS ISLA.

2.1.1.1. MODELO DE CONVERSATORIO CON LOS GRUPOS DE SAN ANDRÉS

Pasos del conversatorio:

- Saludo y presentación del objetivo de la convocatoria

  a. Quiénes somos, a quién representamos y qué buscamos con esta reunión.

     La señora Gobernadora está muy interesada en conocer de cerca el asunto del consumo de energía eléctrica en el Archipiélago. Nosotros somos periodistas de la Corporación Acuerdos, y hemos hecho un convenio para ayudarle a investigar el tema. Creemos que no hay personas más expertas sobre el consumo de energía eléctrica que los mismos usuarios. Por eso estamos hoy acá para conversar un rato y escuchar todo lo que ustedes tengan que decir del tema.

  b. Presentar el mecanismo del conversatorio, las formas de intervención de los asistentes y el papel del moderador.

     Como se trata de una conversación informal, queremos que todos puedan hablar y escucharse, por eso vamos a evitar hablar todos al tiempo. Yo seré el moderador pero trataré de intervenir lo menos posible, yo vengo a escucharlos. La niña que me acompaña tiene la tarea de tomar atenta nota de lo que se converse. Vamos a respetar las opiniones de todos, así que siéntanse libre de expresarse. Trataremos de que esta conversación tenga una duración máxima de una hora y media. Agradecemos de antemano haber aceptado esta invitación a hablar sobre el tema.

- Entrando en materia: El cuento del apagón: *San Andrés se ha quedado sin luz de buenas a primeras y nos anuncian que la cosa va para largo y tenemos que prepararnos para superar la situación con nuestros propios medios.*

  - ¿QUÉ COSAS PASARÍAN EN UN CASO COMO ESTE?
  - ¿CÓMO SE AFECTARÍA NUESTRA VIDA COTIDIANA ANTE ESTE HECHO?

- ¿QUÉ ACCIONES EMPRENDERÍAMOS PARA AFRONTAR LA CARENCIA DEL RECURSO?
  (Se comentan las diferentes acciones de la gente y se llama la atención sobre aquellas iniciativas que apuntan al ahorro o uso adecuado de la energía eléctrica).

- Conversación en torno a la URE o consumo eficiente de energía:

"Nos gustaría saber su opinión sobre las siguientes situaciones:

c. En una conversación de cafetería alguien comentaba que estaba en duda la declaración de San Andrés como reserva de la biosfera, la Sea Flowers, debido al alto consumo de diesel requerido para producir la energía de la Isla.

d. Doña Amparo le comenta a su vecina que los 100 mil pesos mensuales que se ha ahorrado con su plan de consumo eficiente de energía le han servido, después de un año, para ir a visitar a su hija que estudia en Bogotá. La vecina le contesta que a ella no le ha bajado notablemente la tarifa y tiene muchas dudas sobre la efectividad de ahorrar energía.

e. Don Álvaro se la pasa diciéndole a su hijo que apague el aire acondicionado cuando no esté en el cuarto para ahorrar energía, pero el joven le dice que se gasta más energía apagando y prendiendo los aparatos varias veces en el día.

f. Un vecino le comenta a otro: "Eso para qué tanto ahorro de energía si total eso es muy barata". El otro le contesta: "No tenemos ningún derecho a desperdiciar algo porque no nos cueste nada. Algún día se acabarán los días de energía barata".

g. Conozco y sigo atentamente los consejos de buen uso de la energía y los que informan sobre los peligros de las sobrecargas para los electrodomésticos.

h. Tengo información sobre los aparatos de bajo consumo de energía. Busco los que tengan etiquetas o sellos verdes que indican que son ahorradores de energía.

2.1.1.2. INFORMES SINTESIS DE GRUPOS FOCALES ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

GRUPO FOCAL N. 1, OCTUBRE 4 DE 2012.
Lugar: Fundación ABBA, Barrio La Loma
Hora: 9:30
Comentarios al desarrollo del conversatorio:

- Los participantes estuvieron muy expresivos, relajados y dispuestos a hablar sin temores.
- Desde el comienzo, la mención de la palabra Energía despierta en los participantes un sinnúmero de quejas y críticas a la empresa proveedora del servicio.
- La queja más recurrente es la relativa a la tarifa de energía, la cual ha crecido constantemente a pesar de todos los esfuerzos que ellos mismos han hecho para disminuir el consumo de energía. Según todos ellos, las tarifas altas empezaron desde el momento en que aceptaron cambiar los contadores por los nuevos que propuso la empresa. También mencionan los apagones frecuentes, sin aviso previo.
- Menciona tener conocimiento de otras formas de energía que deberían ponerse en práctica en la isla, pero no se explican por qué no se ha tomado el camino de las energías alternativas.
- Todos afirman el hecho de que mucha gente en la isla obtiene fraudulentamente y que probablemente los costos de esta energía robada se le carguen a los usuarios de la empresa.
- Declaran estar totalmente insatisfechos con la empresa de energía de la isla, debido a sus abusos y al hecho de que no tengan otra opción para tener energía.
- Manifiestan que en realidad los contactos más frecuentes con la empresa son el día de pago del recibo y el día en que esta corta el servicio.
- "En San Andrés si hay gente que derrocha la luz".
- El grupo está de acuerdo en que la manera de generar energía en la isla es costoso para el presupuesto de la gente y para el medio ambiente. Han visto la huella de contaminación en los alrededores de la planta de generación de energía. No se explican porque todavía se produce energía de esa forma tan obsoleta, habiendo nuevas formas de conseguirla.
- Plantean varias soluciones para enfrentar el problema del alto costo del servicio:
    - Cambiar los medidores.
    - Usar tecnologías más sanas y amigables con el medio ambiente.

- Controlar el robo de energía.
- Sensibilizar a la gente en el uso razonable de la energía.
- Organización comunitaria para reclamarle a la empresa y enfrentar sus abusos.

- Ante la inminencia de recorte de los subsidios, manifiestan que eso será una hecatombe, muy difícil de aceptar.

GRUPO FOCAL No. 2 SAN LUIS, IGLESIA BAUTISTA ENMANUEL.
Octubre 5 de 2012, 9:00 a.m.

Cosas que enfatiza la gente:

- Servicio malo.
- Cortes imprevistos, malos para los electrodomésticos.
- Aquí todos economizamos energía. La tarifa no baja.
- Los medidores son el origen del problema de los altos costos de las tarifas…
- Política del "pague primero y reclame después".
- Creencia de que Sopesa engaña a la gente, que esta empresa no hace nada para responder los reclamos. Piensan que esto lo hace porque no tiene competencia, algo que si pasaba antes con el negocio del gas.
- Como solución proponen bajar los medidores y hacer una marcha. También conservar o volver al contador viejo.
- Percepción de que este tipo de situaciones sin solución generan violencia, pues son consideradas como una injusticia.
- Mentalidad de que los sanandresanos tienen plata.
- Critican la actitud intimidatoria de la empresa, que envía cartas y manda operarios a las casas que asustan a la gente.
- Una señora se ha enfrentado "a machete" a uno de los operarios.
- Están usando unos medidores que han sido rechazados en otra parte.

SOLUCIONES:

- Cambiar medidores.
- Cambiar empresa.

GRUPO FOCAL No. 3 CON SEÑORAS DEL BARRIO SARIEBAY
OCTUBRE 9 DE 2012, 9:30 A.M.
Impresiones generales:

- Son conscientes de los aparatos que más consumen energía, y por lo tanto los que más deben controlar en su consumo.
  - La nevera
  - La lavadora

  - El ventilador
  - La plancha
  - La motobomba
- Han practicado desde hace rato acciones de ahorro, como desconectar durante el día la nevera y cuando no se estén usando los demás electrodomésticos (televisor, iluminación, ventiladores y motobombas).
- Preocupación con la empresa Sopesa por la tarifas y porque sólo vienen a visitar los hogares cuando en estos se baja el consumo, pues lo ven como algo irregular. En cambio, no atienden a la gente cuando aumenta su consumo y su tarifa).
- Una señora afirma que nunca ha visto a los de la empresa realizando lecturas de contador, por lo que cree que los costos de las tarifas los calculan arbitrariamente.
- Indican todas que el origen de las tarifas altas está en el cambio de contadores, pues pasaron de pagar $25.000 a cancelar actualmente $60.000.

Algunas actividades de ahorro que realizan constantemente las señoras:

- Usar la lavadora sólo los fines de semana.
- Prender el televisor sólo por las noches.
- Bombear agua sólo hasta que se llene el tanque.
- Disminuir el uso del ventilador.
- Desenchufar aparatos cuando se sale de casa. Apagar todo durante el día, incluida la nevera.
- Usar bombillas ahorradoras.
- Planchar sólo cada 8 días.
- Prender el ventilador sólo cuando se esté en la habitación donde hace calor.

Historias o casos que cuentan los asistentes:

- La luz nunca ha bajado ni nunca bajará.
- Hay gente que se conecta pirata, cuyos costos se los cobran a todos.
- La gente considera que el ahorro de energía no les ha servido para nada, pero no deja de ahorrar porque teme que le lleguen cuentas muy grandes.
- Piensan en soluciones radicales como quitar los contadores y llevarlos a la empresa.
- Desearían, secretamente, "arreglar" el contador, para que marque menos.
- Comprar una planta diesel propia sería una forma de ahorrar energía, evitando comprársela a la Empresa.
- Exploración de energía solar y energías híbridas.

- Han escuchado de la URE y su propuesta de usar energías eficientes y limpias.
- Tienen conocimiento sobre los costos de la energía en el interior del país.
- Manifiestan conocer gente que no hace ningún esfuerzo para ahorrar energía, que no desconectan el cargador del celular y tienen prendidos todos sus aparatos sin estarlos usando.

SOLUCIONES PLANTEADAS POR LA GENTE:

- "Cambios de funcionarios en la empresa. Se les debe concientizar".
- Campañas dirigidas a la comunidad, promocionando el ahorro de energía.
- Evitar el robo de energía, adecuando los cables subterráneamente.
- Aprovechar el rubro del proyecto FAZNI para usar sus recursos en montaje de plantas de energía solar en hoteles o barrios.
- Que Coralina se involucre en la promoción de las energías alternativas e informe a la comunidad sobre este tema.
- Impulsar los liderazgos barriales que se ocupen de estos temas de la energía y el ahorro.
- Que la gente solicite cambios de estratificación para bajar las tarifas de energía.

Finalmente, le gente manifestó su disposición a participar en grupos de discusión y estudio del tema de alternativas energéticas para la Isla.

GRUPO FOCAL No. 4 CON RESIDENTES BARRIO NATANIA (BARRIO LOS AMIGOS)
Octubre 9 de 2012, 2:30 p.m.

- Los participantes hacen su listado de los aparatos que más "jalan" energía: La plancha, la nevera, la lavadora y la bomba del agua.
- Si han puesto en práctica acciones de ahorro, pero no ven los resultados: pasaron de pagar $25.000 a $60.000 en promedio actualmente, y en algunas casas pagan hasta $89.000.
- La queja más frecuente del grupo es sobre los costos de la energía, los cuales consideran injustificados.
- Sobre la práctica de desenchufar la nevera para ahorrar energía, algunos dicen que esto sale más caro que mantenerla prendida todo el tiempo.

Algunas prácticas de ahorro:

- Evitar o limitar el consumo de agua, para disminuir el uso de la motobomba. Una señora habla de que trata de que su niño se bañe muy rápidamente para ahorrar energía.

- Mantener los bombillos apagados la mayor parte del día.
- Desconectar los aparatos durante la noche.
- "Somos ahorradores por necesidad". Con otros servicios, los isleños han demostrado se ahorradores, como cuando reúsan el agua de las lavadoras para labores de limpieza.
- "Ya no podemos ahorrar más, ya llegamos al topé"

Sobre la empresa:

- No gestionan amable y prontamente los reclamos de los usuarios.
- No descuentan en el recibo el costo de la luz que no reciben por los apagones.
- No tienen control sobre el alumbrado público, el cual permanece prendido las 24 horas.
- Vienen liquidando cara la energía desde que pusieron los nuevos contadores, que deberían llamarse "rapidores". "Fuimos ingenuos cuando aceptamos cambiar los medidores".
- Los usuarios han hecho buena parte de las cosas que ha requerido la empresa, entre ella el cambio de la acometida, pero los costos siguen subiendo.
- La gente se siente "vigilada" por la empresa, especialmente cuando los visitan para verificar las causas de bajos consumos de energía. Los operarios examinan la cantidad de aparatos eléctricos tienen en la casa y condiciones de la conexión, como buscando que tengan alguna conexión ilegal.
- Hablan de que los altos costos de la energía se deben también a que los contadores están descalibrados y por lo tanto arrojan lecturas equivocadas.
- Sospechan del trabajo que hacen los operarios que toman las lecturas de los contadores, pues en varias ocasiones los han visto anotando cosas que no han visto. Sobre este punto, desearían que los operarios que hacen este trabajo respondieran a sus preguntas e inquietudes, y que entregaran un recibo en el momento de la lectura, donde se le diga al usuario este dato y este a su vez tenga más soportes para reclamarle a la empresa.

SOBRE NUEVAS FUENTES DE ENERGÍA:

- Saben de la iniciativa del Sena con energía solar y eólica. Pero no ven que eso tenga que ver con ellos o que sea una solución a corto plazo.

Frente al trabajo que hace la superintendencia de servicios dicen que esta no hace nada, no tramita los reclamos o los dilata mucho.

SOLUCIONES POSIBLES:

- Que la comunidad sea escuchada cuando hace sus reclamos o plantea sus inquietudes.
- Evitar o abolir el Pague primero y Pague después".
- Los lectores de contadores de la empresa deben entregar un recibo con el dato recién tomado.
- No cobrar alumbrado público en calles que no tienen este servicio instalado.

GRUPO FOCAL No. 5 CON ELECTRICISTAS, SEDE DE CAJASAI
OCTUBRE 9, 7:00 P.M
Participantes: 19 técnicos electricistas

Comentarios sobre el servicio de energía en la isla:

- Debería traerse e impulsar el programa Casa Segura, que cuenta con el apoyo del gobierno.
- El uso eficiente de la energía no se da igual en toda la isla, ya que depende de varios factores, entre ellos:

    a. Las redes de suministro manejadas por la empresa,
    b. La distancia de los hogares a los transformadores en los barrios.
    c. La calidad de las instalaciones en los hogares.

De estas tres variables, sólo la C es responsabilidad del usuario residencial.

Los electricistas afirman que la mayor cantidad de energía se pierde en la cadena de suministro manejada por la empresa, debido a redes mal acondicionadas, viejas, que se sostienen en postes no puestos de la mejor manera. Otro tanto de pérdidas se genera en los hogares que están de últimos en la cola del transformador. En este caso, se habla de que la red en estos tramos tiene poco vatiaje, por lo cual la energía tiene que hacer esfuerzos adicionales para poder transportarse, debiendo usar más amperaje para el transporte. Cuando el amperaje sube, marca más la energía en el contador, siendo esta una de las razones por las cuales un buen número de usuarios recibe facturas muy altas, aún en los casos en que ha observado unas buenas prácticas de ahorro y pertenecen a estratos bajos.

La invitación a ahorrar energía es para los electricistas un sofisma de distracción, pues en casos como el anterior, especialmente, no dan ningún resultado. Todas estas pérdidas, en conjunto, son cargadas a los usuarios.

En cuanto a la calidad de las instalaciones y acometidas domiciliarias, se habla de que en la mayor parte de los hogares estas son obsoletas y están deterioradas por las condiciones climáticas de la isla, por lo que es necesario cambiarlas para evitar la

pérdida de energía y el consiguiente aumento del costo de facturación. Frente a esto, presupuestan una inversión por hogar de $1.700.000 para cambiar instalaciones y hacer más eficiente el consumo de energía en las casas, con el cual garantizan la disminución del 40% del costo del recibo actual.

Otros aspectos sobre los que hicieron claridad los electricistas fueron:

- No hay ahorro de energía cuando se desconecta la nevera, pues esta tiene un ciclo autoregulado que se apaga cuando ha llegado a la temperatura de enfriamiento y vuelve a prender para mantener el nivel de frio. Cuando se apaga la nevera se interrumpe el ciclo, así que cuando se vuelve a prender la nevera tiene que gastar energía adicional para llegar a su punto de enfriamiento y recuperar su ciclo. Total, no hay diferencia sustancial.
- Muchos de los aparatos eléctricos que la gente compra son obsoletos en sus lugares de origen, y no están habilitados para consumos eficientes de energía. Hay que saber comprar u obtener asesoría técnica para seleccionar los más adecuados.
- Sopesa no cobra basada en la lectura de los contadores sino, la mayor parte de las veces, en el consumo histórico del usuario o también en el censo de carga de cada hogar (un estimado de consumo basado en los aparatos que tiene cada hogar hecho a partir de una visita a la casa).
- Los recibos son confusos para la gente y no facilitan los reclamos.
- El alumbrado público en la isla es completamente ineficiente y costoso. En algunas partes no funciona y en otras está prendido las 24 horas. En esto, los electricistas ven una vena rota que se le cobra a la gente.

Frente a todo esto, los electricistas plantean tres recomendaciones:

a. Avanzar hacia el mejoramiento de las condiciones de generación y distribución de la energía (la empresa)
b. Asesorar la importación de equipos eléctricos eficientes y certificados como tales.
c. Apoyar el tendido de nuevas instalaciones en los hogares.

- Como primicia, pudimos detectar una nueva práctica que seguramente pondrán en ejecución en los hogares que consumen cerca de los 1.600 kw. Para evitar el sobrecosto de los consumos por encima de los 800 Kw se habla de que la gente va a instalar otro contador en su casa, de manera que pueda distribuir su consumo actual en dos facturas y de esa forma seguir pagando el Kw al precio subsidiado. Si lo dijeron los electricistas es que ya se han empezado a mover las cosas en esa dirección como respuesta local al desmonte del subsidio.

- Según su valoración, un consumidor residencial promedio, de los estratos 1 y 2, debería estar pagando más de $40.000, pudiendo llegar a un tope máximo de $60.000.
- En la isla falta un ente de control, que vigile y tramite adecuadamente los reclamos de la gente.
- Al parecer, dicen, las empresas están estratificando a la gente por la apariencia de su vivienda, de manera que si un residente pinta su casa inmediatamente lo reclasificarán en un estrato más alto.
- Finalmente, frente a las quejas de la gente por la poca amabilidad del personal de la empresa que va a sus casas a leer los contadores, los electricistas plantean:

  - Contratar personal que realmente sepa de electricidad.
  - Que manejen buenas relaciones humanas.
  - Que tengan licencia.

GRUPO FOCAL No. 6 CON REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES
Octubre 10 de 2012, Sala de juntas Gobernación, 2:30 p.m.
Asistentes: Sena, Coralina, Cámara de Comercio, Infotep.

- A excepción del Sena, en ninguna de las instituciones se sigue actualmente un plan de ahorro de energía sistemático, aunque Coralina no lo tiene contemplado pero está a la espera de trasladarse a su nueva sede.
- En general, todos son conscientes de que en sus instituciones se presenta un uso ineficiente de la energía, expresado en sistemas de iluminación y de aire acondicionado que debe permanecer prendidos todo el tiempo, sin importar si apenas una o dos oficinas están en funcionamiento.
- Una práctica que si han puesto en funcionamiento es apagar los computadores al medio día, cuando nadie los está usando.
- El Sena sigue un plan de eficiencia energética consistente en la individualización de luces, cambios de bombillas e instalaciones, y uso de energía solar para alimentar aparatos de carga pasiva: televisores, video beam, computadores...Para los hogares, la energía solar podría suplir el 40% de la energía, lo cual bajaría los costos.
- El Sena adelanta un programa de eficiencia energética con los hoteles.
- Coralina tiene una amplia experiencia en el uso de energías alternativas: asesoran a hoteles en el tema para la reconversión energética, mediante el uso de construcciones sostenibles, captación de aguas lluvias, etc.
- Hablan de que Sopesa está en los trámites para la instalación de un parque eólico, el cual depende de la respectiva licencia y que se certifique que los aparatos que monte cumplan las exigencias ambientales.
- Todos son conscientes de que falta en la isla una instancia que regule y tramite las infinitas quejas de los usuarios frente al servicio de energía y otros servicios. La superintendencia de servicios lleva 6 meses en la isla, pero no

incide fuertemente en la labor de Sopesa. En esta situación, la empresa de energía eléctrica es la que tiene la primera y la última palabra sobre las condiciones y tarifas del servicio.

SOLUCIONES:

- Socializar las experiencias de uso de energía solar que se desarrollan en la Isla (Sena y algunos usuarios residenciales).
- Invitar a los usuarios a cambiar las instalaciones eléctricas por unas técnicamente aptas para la eficiencia.
- Crear y fortalecer una cultura del ahorro de energía, basada no sólo en el ahorro económico sino en los beneficios ambientales.
- Empezar acciones de energía alternativa con un barrio piloto.
- Promocionar foros y programas académicos (Infotep, Sena) para promocionar las sostenibilidad.
- Realizar intercambios de experiencias de uso de energías alternativas.
- Usar el Internet para contar las experiencias de la isla y de otros lugares en el uso de energías alternativas.
- Diseñar Cursos virtuales sobre el tema.

GRUPO FOCAL No. 7 CON USUARIOS RESIDENCIALES, BARRIO SAN LUIS
Asistentes: amas de casas mayores y tres hombres.

Este grupo de vecinos del Barrio San Luis no esperó que culminara la presentación para empezar a hablar de varias situaciones anómalas respecto al servicio de energía:

- Constantes cortes de la luz: "parecemos un arbolito de navidad. Prende y apaga todo el tiempo"
- Historial de tarifas costosas y, en casos concretos presentes en la reunión, escandalosos, llegando a hablar de cobros de 12 millones, que la gente no sabemos como lo ha tenido que ir pagando poco a poco. En estos casos, se habla de que a la gente se le cobra energía que consumió antes de que Sopesa empezara a manejar el recurso.
- Aquí los planes de ahorro han sido forzados por las circunstancias: temor a usar la plancha, los ventiladores y mantener la nevera prendida.
- La información sobre ahorro de energía la han recibido a través de la radio y han seguido varias de las acciones propuestas: cambiar las bombillas, planchar sólo una vez a la semana, desconectar los aparatos.
- Una señora presente, doña Edilma, manifiesta haber demandado a Sopesa por un cobro alto de $250.000. Ella ha estado en constante pelea con la empresa, y al parecer ha logrado avanzar en sus reclamos. Menciona la ayuda del

Veedor, el señor Pájaro, a quien considera efectivo para enfrentar a las empresas de servicios.

- Todo indica que en buena parte de los casos, a partir del cambio de los contadores, las tarifas pasaron de 40 mil a $120.000.
- Han escuchado hablar de los planes de la empresa de montar un parque de energía eólica, pero se oponen a que sea precisamente en un sitio que está dedicado a la agricultura.
- Están seguros de que la empresa no está cobrando por lo que marque el contador sino por alguna lectura que hacen "desde las oficinas": la empresa tiene en cuenta el consumo total de la isla y reparte el pago entre todos sus usuarios, basada no el consumo individual real sino en los datos que tiene sobre cada usuario.
- Consideran que una tarifa justa sería de 50 mil pesos.

SOLUCIONES:

- "Ocuparse de la empresa". La empresa tiene que cambiar.
- Revisar las tarifas.
- No cobrar retroactivos.
- Evitar los apagones de todos los días.
- Contar con un ente que vigile a la empresa.
- Mejorar el alumbrado público: "Cuando voy llegando a mi casa de noche, apenas voy llegando a la primera lámpara esta se apaga, y apenas la paso se prende, lo mismo con las siguientes".

En este barrio la gente manifestó estar "perdiendo la paciencia" y haber pensado en acciones contundentes, como desmontar los contadores y llevarlos a la empresa.

GRUPO FOCAL No. 8:
Conversatorio con 2 pastores: Ramond Howard y Arturo Parra.

- Saben muy bien que el gobierno quiere suprimir los subsidios.
- "Yo pienso instalar aire en el templo pero ahora eso se complica".
- La falta de ventilación es algo que está afectando a la gente. Un pastor cree que de ahí pueden venir las constantes muertes súbitas que se han presentado en la isla por problemas de alta presión y corazón de la gente.
- En San Andrés todavía tenemos una cultura de pago.
- La gente está muy preocupada por la situación de los costos de los servicios. "No puede ser que la gente diga que está trabajando sólo para pagar servicios. Eso no es una vida digna".
- No se puede castigar a la isla sólo por el hecho de ser isla.

- La gente hace lo que sea (incluso cosas indebidas) para poder pagar los servicios. Se está forzando la gente hacia la ilegalidad. Deben haber otras formas de solucionar los problemas.
- "Vamos hacia un caos social si las cosas no se solucionan".
- Todas las decisiones se están tomando fuera de la isla por gente que no sabe nada de cómo se vive aquí.
- Tenemos temor a las reacciones negativas de la gente.
- Hay que invertir en la educación de la gente.
- La empresa hizo todo un trabajo sicológico:
- "Ustedes son pacíficos"
- "ustedes son los culpables del costo de la energía".
- Con los cambios en la isla y el cambio climático, la isla se ha vuelto más calurosa, y de ahí la necesidad de usar más la ventilación: antes había menos edificaciones, había más brisa y no se usaba tanto el ventilador.
- Es necesario que San Andrés busque entrar a la Ley de fronteras, con la cual se compraría combustible barato y también comida.
- En San Andrés tenemos el sol, así que hay que aprovechar la energía solar.
- El gobierno centrar hace cosas, como esto de recortar los subsidios, pero sin medir los impactos: "traen políticas de afuera sin entender la cultura".

ENTREVISTA A FUNCIONARIA HOTELERA
Liliana Vargas, Cadena hotelera Solar.

- Esta cadena está involucrada en prácticas ambientales y de ahorro de los recursos energéticos: agua, energía y residuos. Con estos últimos hace compostaje.
- Han cambiado las luminarias por bombillas ahorradoras, las instalaciones eléctricas y la tecnología de los aires acondicionados.
- Han notado disminuciones en el consumo pero el costo sigue siendo elevado.
- La propia energía que usa en la casa le sale costosa y habla de que mucha gente sólo trabaja para pagar servicios, que bordean los 200 mil pesos.
- Las metas de ahorro de energía no se han conseguido, ya que eso depende también de los huéspedes. Tenemos que sensibilizar a nuestros clientes para que apaguen los aires y las luces cuando salgan de sus habitaciones.
- La cadena enfatiza a diario en el ahorro de energía, pero sabe que esto no se logra de un día para otro. Han hecho talleres con el personal sobre URE, y repiten a diario las recomendaciones.
- Todos los hoteleros estamos trabajando en el tema de la URE, teniendo auditorias energéticas y buscando soluciones para mejorar el ahorro.
- Hemos tenido reuniones donde se nos ha informado sobre el desmonte del subsidio.

- Con respecto al desmonte del subsidio percibe que no será fácil, pues bajar notablemente el consumo de energía requiere una inversión significativa, tanto en aparatos y tecnología como en sensibilización de su gente y clientes.

- Se sabe que el problema de la refrigeración tiene que ver con la calidad de los aparatos, pero estos a su vez se dañan mucho por lo inestable del servicio en la isla. Es difícil entonces que todos decidan revisar sus neveras para saber si están bien para el ahorro energético.
- Además, San Andrés no cuenta con gente calificada y suficiente para llevar a cabo revisiones de los aparatos.
- Con el Sena se hizo un estudio de radiación solar para explorar la energía solar para iluminación externa. Se hizo una cotización pero se encuentra el proyecto en stand by por lo costoso, exige una inversión inicial alta y el costo de mantenimiento de los paneles solares también es costoso.
- La energía eólica es más complicada porque el nivel de vientos no es suficiente y constante.
- La relación con Coralina es en el tema de aguas, vedas, flora y fauna, pero no el tema energético.
- Los clientes de la cadena hotelera son definitivos para el tema energético, pues en volumen de toda la cadena es enorme. Se debe hace trabajo con el turista desde sus sitios de origen, en las empresas que le venden el pasaje, deben sensibilizarlo sobre lo sensible que es el tema energético en la isla, de manera que sepa que viene a un lugar donde debe preocuparse por ahorrar el recurso y evitar el desperdicio.
- La cadena le pregunta al huésped, por ejemplo, si está de acuerdo con que se lave o no su sabana limpia de la noche anterior, para que este decida si se conserva la misma otro día, con lo cual se ahorra agua y energía.
- Dentro de la empresa, la cultura del ahorro energético es irregular: hay gente más consciente que otra, por lo que hay que repetir constantemente, aunque a algunas personas les da lo mismo.
- La cadena adelanta proyectos ambientales con la comunidad. Le cede el reciclaje a la gente que pasa por los hoteles recogiendo el material.
- A partir de la última auditoría energética, tenemos que adelantar un proyecto de manejo de los cuartos fríos, las neveras, pues todas tienen un desgaste. También se trabaja en la modernización de las redes eléctricas y en el tema del aire acondicionado.
- En iluminación se está investigando la opción de los bombillos led, pero al parecer no duran mucho y son más delicados.

ENTREVISTA A DUEÑA DE UNA POSADA NATIVA
Cleotilde Henry, Cli´s Place

- La asociación de posadas nativas ha hecho gestión de ahorro de energía y agua con el apoyo de Coralina. Tenemos bombillas ahorradoras, fotoceldas para apagar la luz.

- Ante la inminencia del desmonte del subsidio y la amenaza de salir del mercado por los altos costos de la energía, empezaron a investigar la energía solar.
- La señora, como presidente de la Asociación, ha hecho contacto con el Sena, la Cámara de representantes, las Naciones Unidas, en búsqueda de financiación de energías alternativas.
- Ella logró que se incluyera en el plan de desarrollo la energía solar para las posadas nativas.
- Dice que en la calle hay derroche de energía pero ve que para las posadas va a ser difícil costearla, todos los días sube la energía. Ella paga 480 y pico mil de pesos, con cinco habitaciones, un aire...
- Cuando se va la luz el costo no baja.
- Dice que le enviaron una carta desde la empresa en la que le plantean que instale otro contador para manejar lo del subsidio.
- Hay gente que le tiene contador individual a la bomba del pozo de agua.
- La idea es seguir adelante con el proyecto de energía solar para las posadas, al menos para reducir el costo de la iluminación y algunos electrodomésticos.
- Pensamos que a través del Banco Mundial se puede financiar lo del uso de la energía solar para las posadas.
- Aprovechar el reconocimiento de las posadas como turismo étnico en la base de datos del ministerio de justicia. Ahí estamos incluidos.
- A través de Acción Social ya obtuvieron un apoyo en el pasado.
- A los turistas se les explica que en las posadas nativas todo tiene que ser diferente, y deben aceptar que no cuentan con agua abundante.
- Dice que el sector comercial es el privilegiado de Sopesa. Para este sector "hay manga ancha". Reconoce que San Andrés vive del comercio, pero eso no sería posible sin el turismo. Primero se acaba el comercio que el turismo.
- La atención turística en las posadas nativas está obteniendo los mejores comentarios en el internet.
- En todo el mundo las mujeres, las madres, salen y protestan, "pero las madres de San Andrés parecen que no tuviéramos entrañas, porque lloramos en nuestras almohadas pero nos da pena salir a gritar. El estado ha hecho con nosotros lo que han querido...Si salimos dicen que somos separatistas.

GRUPO FOCAL 9°. CON NIÑOS Y NIÑAS DE BROOK HILLS
Octubre 13.

- Manifiestan conocer los mensajes de ahorro de energía.
- Reportan que sus padres se preocupan por el costo de los servicios, especialmente el de energía.
- Perciben que han tenido que disminuir el uso de la televisión y de los ventiladores, siguiendo las instrucciones de sus padres sobre la necesidad de ahorrar energía.
- Reciben constantemente regaños y amonestaciones para que no prendan los aparatos innecesariamente. También para que no los usen demasiado.

- No han escuchado mucho sobre energía solar o eólica.

GRUPO FOCAL 10
CON 3 MUJERES JOVENES DE CIUDAD PARAISO
Octubre 14

- Conocen el concepto de consumo eficiente de energía.
- Manifiestan haber llevado a cabo varias actividades de ahorro: apagar, usar menos los ventiladores, desconectar lo que no necesita estar prendido.
- Continuamente están diciendo a sus hermanos que apaguen los aparatos, que el consumo se sube.
- Han tenido acceso a la información sobre URE a través de la televisión y de los medios impresos (consejos que trae el recibo).
- Controlan el uso de la energía. Ya han cambiado completamente en sus casas a los bombillos ahorradores.
- El celular, el televisor y el abanico son los aparatos más relacionados con su vida diaria.
- Hay preocupación grande cuando suspenden el servicio, principalmente por la imposibilidad de cagar el celular. Por supuesto también por el calor que tienen que soportar.
- Antes no había contadores y se cobraba el servicio altísimo.
- Ahora, con los contadores nuevos, la tarifa sigue llegando alta, a pesar de que cada vez se usa menos la energía.
- No se explican de donde establecen la tarifa.
- Con le Empresa, "el ciudadano siempre pierde".
- Han escuchado sobre energía solar, pero les parece difícil que se ponga en uso en la isla. Es algo que conciben pero en otras partes del mundo. No han conocido ninguna experiencia en la isla. Sólo han tenido experiencia con la energía solar en el colegio.
- Hablan de que si hay gente que gasta mucha energía, como los de los Pick ups.

ENTREVISTA A REPRESENTANTE SECTOR HOTELERO,
JOSE FUENTES, DIRECTOR DE MANTENIMIENTO CADENA DECAMERÓN.
Octubre 16

- Habla de todos los cambios que se han realizado en la cadena hotelera para el ahorro de energía: conversión a nuevas tecnologías de iluminación, refrigeración y aires acondicionados.
- Insiste en que se debe adelantar campañas con los visitantes para que se sensibilicen sobre el uso racional de la energía en la isla.
- Manifiesta que la isla necesita capacitar personal experto en certificar la eficiencia de los aparatos eléctricos, principalmente los del sector industrial. Así

mismo, dice que no hay quien suministre el servicio de soporte técnico en la isla, de forma que se depende del exterior para solucionar todos los problemas con los aparatos.

- Habla de la necesidad de entender que San Andrés es un sitio muy diferente a todos, incluso a islas cercana en el Caribe. El nivel de radiación solar y la salinidad de la isla afectan especialmente los aparatos y las redes eléctricas.
- Refrigeración y redes eléctricas son los aspectos más sensibles en los que están trabajando en la cadena hotelera.
- Lo del desmonte del subsidio le parece que afectaría profundamente la vida económica de la isla, pues la mayoría de las actividades económicas dependen de la energía y si esta sube se aumentaría el costo de vida para todos.
- Considera que la información que se ha manejado hasta el momento sobre el tema del desmonte de los subsidios ha sido confusa, producto de varias versiones sin que se distinga cuál es la versión oficial. Por lo tanto, se le ha restado credibilidad a un tema como este y nadie estima que el desmonte o cambio de tarifas vaya a ser realidad.

ENTREVISTAS A COMERCIANTES

OCTUBRE 16

Se entrevistaron 4 personas, en diferentes almacenes de la ciudad. Esta es la síntesis de sus apreciaciones.

En general, ha realizado acciones de ahorro concretas en sus negocios para ahorrar energía, a saber:

- Disminuir la intensidad y la cantidad de aires acondicionados que solían usar antes, aunque esto lo resientan los clientes.
- Disminución de los niveles de iluminación y cambio a bombillos ahorradores.
- Política de apagar y desconectar todo lo que no se esté usando.
- La percepción sobre el trabajo de la empresa de energía está dividida: algunos consideran que está haciendo bien su trabajo, incorporando nuevas tecnologías en su servicio, pero los altos costos, los cortes y la falta de explicaciones sobre los problemas a la población le resta calificación.
- Saben de la existencia de las energías alternativas pero consideran que su costo las hace inviables por el momento.
- Frente al posible desmonte de subsidios, consideran que si se da les complicaría mucho las cosas, pues debido a su consumo pagan tarifas altas. Sería difícil mantener funcionando los almacenes si aire o buena iluminación.

2.1.1.3.- INFORMACIÓN SOBRE CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS DE LOS PÚBLICOS DE SAN ANDRÉS ISLA CON RESPECTO AL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA.

NIVEL DE CONOCIMIENTO DEL TEMA:

De acuerdo con lo detectado a través de los diferentes conversatorios o grupos focales realizados, el nivel informativo sobre los temas de eficiencia energética, desmonte de los subsidios y uso de energías alternativas, se puede hablar de que en

la isla la información circulante y recibida por la gente es irregular y ha estado diseminada por varias fuentes, las cuales manejan diversos referentes o intereses, incluso en la difusión de comportamientos de poca complejidad como la costumbre de mantener encendidos los aparatos sólo cuando se requiera su uso.

Sobre el tema de los subsidios se ha dado una combinación de información entre la Empresa de energía y el Gobierno, creando confusión sobre la posibilidad real de que este mecanismo se vaya algún día a desmontar.

Sin embargo, dada la característica cotidiana que tiene la energía, su uso, eficiencia y ahorro, todos los participantes en los conversatorios dejaron ver su cercanía con el tema, en calidad de usuarios principalmente. En este sentido, se puede decir que la gente de la isla ha recibido e incorporado como importante la información sobre ahorro de energía, importancia de la eficiencia sobre todo para minimizar los costos. A continuación se mencionan los aspectos más destacados sobre el nivel informativo manejado por la gente de la isla con respecto a la energía:

- Todos los públicos entrevistados manifiestan saber de qué se trata el ahorro de energía, aunque no todos lo manejan con el nombre técnico de uso eficiente o racional de la energía.
- Las fuentes de donde procede la información sobre el tema son la radio, los recibos de la empresa y la televisión. Para los niños, el mensaje les llega principalmente a través de los padres a través de su insistencia en apagar los aparatos que no se estén usando, principalmente el ventilador.
- El principal beneficio que extrae la gente de la información recibida sobre el tema es el económico, más si se tiene en cuenta el contexto de tarifas altas e "injustas" para varios de los entrevistados.
- La relación entre ahorro de energía y preservación ambiental es mencionada pero no es la preocupación que lleva la gente a hablar del tema.
- Para la gran mayoría es claro que el ahorro de energía implica cambios en bombillas y electrodomésticos por aquellos de nueva generación y de uso eficiente de la energía. Sin embargo, no es muy conocido el aporte al ahorro que hace una instalación interna en las casas tendida de manera técnica y con implementos de última generación.
- El voz a voz ha funcionado como fuente de conocimientos sobre el tema, dando lugar a una serie de ideas o soluciones de ahorro de energía que no son del todo fiables y son refutadas por los especialistas en el tema, como son los electricistas. Concretamente, acciones como desconectar la nevera o los

enfriadores durante un periodo de tiempo al día, frente a las cuales incluso los mismos que las mencionan plantean dudas sobre su efectividad.

-

- Una buena parte de los entrevistados no tiene información precisa sobre la forma como se genera la energía en la isla ni tampoco sobre la causa de su alto costo en relación con el resto del país. Los que conocen el proceso, sin embargo, no se muestran tan preocupados de que sea a través de una planta alimentada con combustible fósil. Sí les preocupa que esta no genere energía de manera estable y tengan que vivir apagones todos los días. Sin embargo, manifiestan estar conscientes de que la energía en la isla está subsidiada, pero no saben en qué porcentaje.
- El peso de la empresa Sopesa en el nivel de información que tiene la gente sobre la energía y su uso eficiente es un factor determinante. No tanto por los mensajes que esta empresa produce explícitamente sino por toda la vivencia de la población que es afectada mes a mes por un servicio irregular y un proceso de facturación oneroso y angustiante para muchos de los usuarios.
- En este sentido, el concepto "energía" se asocia inmediatamente con un prestador considerado hostil por los usuarios, lo cual hace que cualquier discusión sobre el tema de la energía se cargue negativamente y apunte hacia la empresa mediante un listado de quejas y críticas expresadas con mucho sentimiento, impotencia y rabia en algunos casos. (La mayoría de conversatorios con el público residencial fue un espacio de desahogo en el que cada uno iba exponiendo su "pelea" con la empresa).
- Los sectores residenciales altos, institucional, los pastores y hoteleros manifestaron tener conocimientos sobre el uso de nuevas alternativas de energía (energía solar), pero consideran esto una solución que tomaría mucho tiempo en comenzar a funcionar a costos demasiado elevados. A excepción del SENA, la institución que tiene desarrollos concretos sobre el tema, casi todos los demás sectores piensan que la solución vendrá de afuera y no de dentro de la isla como de hecho se viene dando, aprovechando los altos niveles de radiación solar de que goza la isla todo el año.
- Los comerciantes tienen un buen concepto de la empresa en lo referente al servicio que presta, pero tienen dudas e inquietudes sobre el esquema tarifario aplicado en la isla.
- Aunque no estaban contemplados como público para conversatorios, los turistas no son objeto de información que les comunique la importancia del ahorro de energía mientras dura su visita. A este respecto, una representante del sector hotelero consideró que este debe ser un público objetivo al que se le

informe desde antes de que compre el paquete turístico sobre la necesidad de mantener una actitud ahorradora de energía cuando esté en la isla.

- Sobre el tema del desmonte del subsidio se ha generado información, principalmente a cargo de la empresa, pero la gente no tiene claro las causas

  ni los argumentos que sostienen esta decisión. Para todos es un hecho que la energía seguirá subiendo de precio, pero no ven la salida a la inminencia del desmonte de subsidios.
- En concepto del Gerente de mantenimiento de la cadena Decamerón, José Fuentes, toda la información sobre desmonte de subsidios ha circulado más en el nivel de "chisme" y no por canales oficiales o a través de instancias formales o reuniones informativas con los diferentes sectores afectados. En consecuencia, la información existente no ha sido tomada en serio, los del desmonte ha funcionado como una amenaza que puede que no se ejecute, que tal vez se cambie de decisión en cualquier momento o que se dilate indefinidamente.

LO QUE NO SE SABE (y se dice por ahí):

- La información que busca que la gente ahorre energía para evitar altos costos de facturación es contradictoria, en tanto el factor principal de uso eficiente de energía es responsabilidad de la empresa: suministro optimizado del servicio a través de las redes de la empresa, sin pérdidas ni fugas de energía. Si esto falla, de nada sirve el esfuerzo de la gente por ahorrar energía.
- El proceso de contabilización y facturación de la energía está soportado en promedios históricos de cada usuario y no en una lectura exacta de su consumo.
- Existen barrios y sectores que obtienen el servicio de energía de forma fraudulenta, con lo cual se aumenta el consumo de la isla, frente a lo cual la empresa opta por repartir entre todos sus usuarios las pérdidas del negocio.
- Se habla de la existencia de una "empresa paralela" (manejada por operarios de Asopesa) que ofrece a los usuarios soluciones para disminuir su consumo mediante "puentes" o mecanismos "hechizos" para colgarse por momentos de la red de forma fraudulenta.
- La Empresa, al parecer, está sugiriendo a los usuarios consumidores de más de 800 Kw al mes la instalación de un contador adicional, con lo cual se distribuiría el total del consumo en dos partes, evitando en ambos casos sobrepasar la cantidad de Kw a partir de la cual se cobra la tarifa plena sin subsidio.

NIVEL DE LAS ACTITUDES FRENTE AL TEMA

- La mayor parte de los participantes en los conversatorios manifestó tener una disposición a favor del ahorro de energía, motivada principalmente por el incentivo económico.

- Sin embargo, algunos expresan que su actitud se debilita cuando no ven resultados favorables en la factura y en cambio notan que las tarifas siguen subiendo.
- Al ser un tema en el que la Empresa se involucra directamente generando sentimientos negativos, las actitudes de la gente empiezan a contaminarse de desconfianza en sus propias acciones de ahorro. Adicionalmente, el hecho de que existan vecinos o sectores que literalmente derrochan energía pero pagan poco, frustra el esfuerzo de muchos usuarios hacia el ahorro.
- En el entorno de la isla no se dan experiencias generalizadas de disminución de tarifas por acciones de ahorro, lo cual es un factor que no favorece el desarrollo de actitudes positivas hacia el tema, en tanto que es usual que esperemos a que otros pongan en práctica las acciones de cambio antes de convencernos de la efectividad de la acción. (La excepción la encontramos en Ciudad Paraíso, donde han logrado bajar las tarifas, debido en buena parte a una preocupación de los dirigentes de este barrio por mantener los contadores calibrados y protegidos de los múltiples intentos de la empresa de sustituirlos por medidores nuevos. Otra excepción la constituyen los representantes de los sectores industrial y comercial, quienes mediante prácticas de disminución de consumo y adquisición de nuevos aparatos, han logrado niveles apreciables de ahorro y disminución de costos).
- En general, existe un moderado nivel de aceptación de las incomodidades o sacrificios que en la vida personal trae el abstenerse o usar menos tiempo ciertos aparatos básicos de la vida en la isla como es el ventilador o el aire acondicionado, el televisor y la plancha. Sin embargo, en un nivel más empresarial o para el caso religioso, las nuevas tarifas sin subsidio hacen que se vea amenazada la celebración del oficio religioso sin ese aire acondicionado nuevo que se proyectaba instalar o que simplemente se vislumbre el fin del negocio, como es el caso de las posadas nativas.
- La coyuntura actual del desmonte del subsidio ha creado una actitud de espera en lo que pueda pasar. A la vez, como lo expresan los representantes de las iglesias, no creen posible que el gobierno "castigue" de esa forma a la isla por el mero hecho de estar aislada y no contar con la interconexión eléctrica de que goza todo el país. Creen que es un buen momento para proclamar el estatus de zona de frontera y así gozar de las garantías que tienen asegurados estos territorios, como por ejemplo, comprar combustible más barato a los

países productores (Costa Rica o Venezuela) y mantener de esa forma la planta local de generación de energía.

NIVEL DE LAS PRÁCTICAS FRENTE AL TEMA:

- En general, todos los participantes en los conversatorios manifestaron haber realizado algún tipo de acción de ahorro, principalmente aquellas que no implican complejidad para su realización: todas aquellas que proponen apagar o abstenerse de usar algún elemento que use energía.
- Por supuesto, los usuarios comerciales e industriales manifestaron haber realizado acciones más complejas y con fuerte demanda tecnológica, como es el caso de las reconversiones y cambios en infraestructura de sus edificaciones: iluminación, refrigeración, aires acondicionados, motobombas y procesos de calentamiento y generación de vapor para el lavado de ropa en el caso de los hoteles.
- En los usuarios residenciales más que en los comerciales e industriales se percibe una disposición más positiva a realizar acciones que les exija reducir sus comodidades: bajarle a los ventiladores, desconectar la nevera, reducir el consumo de televisión o de los equipos de sonido, lo cual se traduce en más calor y menos disfrute de las cosas que desde siempre han acompañado a la gente.

2.2.- DESARROLLAR Y ELABORAR HERRAMIENTAS COMUNICATIVAS PARA LA RETROALIMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA. ELABORAR Y DESARROLLAR UNA CAMPAÑA CREATIVA Y ALTERNATIVA SOBRE EL AHORRO Y USO RACIONAL DE ENERGÍA. APOYAR COMUNICATIVAMENTE LOS PROCESOS FORMATIVOS EN URE, Y LA PEDAGOGÍA CIUDADANA EN CONCEPTOS BÁSICOS Y FUNDAMENTALES SOBRE ENERGÍA. IMPLEMENTAR MECANISMOS DE DOCUMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA.

2.2.1- DESARROLLO DE ESTRATEGIA ACCIONES COMUNICATIVAS Y PEDAGÓCICAS EN ESCUELAS

OBJETIVO: Hacer pedagogía sobre conceptos básicos fundamentales, y promover nuevas prácticas de ahorro de energía eléctrica, a través de la lúdica y las artes, entre los niños y jóvenes de las escuelas y colegios de san Andrés.

PÚBLICO: Niñas, niños y jóvenes de cinco escuelas y colegios de San Andrés.

CRONOGRAMA:

FECHA	LUGAR/HORA	ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
Nov 14 2012 Miércoles	Colegio El Rancho 9 a.m. – 11:30 am Colegio	Actividad lúdico- pedagógico con estudiantes. Concurso Dibujo y Cuento.	Estudiantes, profesores
	Colegio Bolivariano 2:30 pm – 5:00 p.m.	Actividad lúdico- pedagógico con estudiantes. Concurso Dibujo y Cuento.	Estudiantes, profesores
Nov 15 2012 Jueves	Colegio Natania 2:30 pm – 5:00 p.m.	Actividad lúdico- pedagógica con estudiantes. Concurso Dibujo y Cuento.	Estudiantes, profesores
Nov 16 2012 Viernes	Colegio Brooks Hill 9 a.m. – 11:30 am	Actividad lúdico- pedagógico con estudiantes. Concurso Dibujo y Cuento.	Estudiantes, profesores
	Colegio Flowers Hill 2:30 pm – 5:00 p.m.	Actividad lúdico- pedagógica con estudiantes. Concurso Dibujo y Cuento.	Estudiantes, profesores

RUTINA DE LA ACCIÓN COMUNICATIVA:

- Instalación de infraestructura, imagen y recursos promocionales de la campaña (sonido, pendones)
- Sonido de ambientación con el jingle y banda sonora.
- Presentación institucional de la actividad. Mientras los actores de teatro hacen su recorrido por salones y espacios administrativos, la animación que está en un solo lugar, ambienta y promueve mensajes sobre el ahorro.
- El animador hace el concurso de imitación y baile del jingle de la campaña.
- Se promociona el concurso de cuento y de dibujo, y se entregan las bases.
- Recorrido de la papayera con la "tropilla Justa". En este recorrido, se van entregando materiales: los cuentos, los sticker, y los plegables.
- En el momento de mayor concentración de atención y de estudiantes, la tropilla justa hará su performance.
- Es momento de dar inicio al juego de la Oca. Se seleccionan seis participantes de los distintos grados y se leen las reglas del juego.
- El juego de la Oca es una prueba de conocimientos sobre el tema de energía. Se espera que dure una hora y media. Durante este tiempo los concursantes ganan premios y aplausos del público por sus logros.
- Anansi y su tropilla se convierten en padrinos y madrinas de los concursantes, dándoles algunas ayuditas para superar las pruebas.
- Al final se premia a los participantes ganadores y se cierra con el jingle. Se invita a todos los niños a ser guardianes del ahorro de energía. Se les propone que al llegar a sus casas peguen los sticker.

CONCURSO DE CUENTO CORTO 2012
"Los niños cuentan con Anansi"
Bases del Concurso 2012

PRESENTACIÓN:

La Gobernación de San Andrés y la Corporación Acuerdos organizan el concurso de cuentos infantiles 2012, "**Las niñas y los niños cuentan con Anansi".** El tema de la presente convocatoria es **el ahorro y buen uso de la energía en nuestras Islas.**

OBJETIVO:

Promover entre las niñas y los niños del Archipiélago la cultura del ahorro de energía y la protección del medio ambiente, a través del desarrollo de la originalidad y creatividad para transmitir mensajes y valores por medio de historias y cuentos

TEMA: El ahorro y buen uso de la energía en nuestras Islas.

PARTICIPANTES: Podrán participar en esta convocatoria todas las niñas y niños del Archipiélago, entre los 6 y los 12 años de edad.

- Habrá dos categorías: 1. Niños entre 6 y 8 años 2. Niños entre 9 y 12 años.

FECHA DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS Y CIERRE: Los participantes presentarán sus trabajos en la oficina de prensa de la Gobernación de San Andrés, y se registrarán en una ficha de inscripción, en la que deben consignar sus datos personales y la cantidad de cuentos que están presentando.

La recepción de los trabajos se realizará desde el día 13 de Noviembre hasta el día 12 de Diciembre de 2012, a las 6 de la tarde.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

- El cuento debe tener una extensión máxima de tres páginas a doble espacio
- El cuento debe ser original
- Puede ser escrito en español o en inglés
- Debe ser de completa autoría de quien lo firma
- No se aceptan cuentos ya publicados y/o premiados en otro concurso.
- Los ganadores cederán los derechos patrimoniales de sus textos a los organizadores del concurso para su edición, adaptación y difusión.
- Los trabajos se deben entregar impresos o escritos, y deben ir en un sobre cerrado y marcados con un seudónimo.
- Al momento de entregar el cuento se debe diligenciar, en su totalidad, los datos que se solicitan en la ficha de inscripción.

PROCESO DE VALORACIÓN:

El jurado final estará conformado por cinco personalidades y artistas, quienes escogerán los tres cuentos ganadores

PREMIACIÓN:

- Primer puesto: Computador portátil y diploma
- Segundo puesto: IPOD Touch y diploma
- Tercer puesto: Cámara digital, y diploma
- Todos los participantes recibirán certificación de participación

La premiación se dará a conocer en acto público y a través de los medios de comunicación, en el mes de Diciembre de 2012.

CONCURSO DE DIBUJO 2012
"Energía Creadora"
Bases del Concurso 2012

PRESENTACIÓN:

La Gobernación de San Andrés y la Corporación Acuerdos organizan el concurso de dibujo infantil 2012, **"Energía creadora".** El tema de la presente convocatoria es **el ahorro y buen uso de la energía en nuestras Islas.**

OBJETIVO: Promover entre las niñas y los niños del Archipiélago la cultura del ahorro de energía y la protección del medio ambiente, a través del desarrollo de la originalidad y creatividad para transmitir mensajes y valores por medio del dibujo artístico

TEMA: El ahorro y buen uso de la energía en nuestras Islas.

4. PARTICIPANTES: Podrán participar en esta convocatoria todas las niñas y niños del Archipiélago, entre los 6 y los 12 años de edad.

- Habrá dos categorías: 1. Niños entre 6 y 8 años 2. Niños entre 9 y 12 años.

FECHA DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS Y CIERRE: Los participantes presentarán sus trabajos en la oficina de prensa de la Gobernación de San Andrés, y se registrarán en una ficha de inscripción, en la que deben consignar sus datos personales y la cantidad de dibujos que están presentando.

La recepción de los trabajos se realizará desde el día 13 de Noviembre hasta el día 12 de Diciembre de 2012 a horas de las 6 de la tarde

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

- La técnica del dibujo es libre
- El dibujo debe presentarse en una cartulina o papel grueso, y su tamaño máximo debe ser de 35 x 50 cm.
- El dibujo debe ser original
- Debe ser de completa autoría de quien lo firma
- No se aceptan dibujos ya publicados y/o premiados en otro concurso.
- Los ganadores cederán los derechos patrimoniales de sus dibujos a los organizadores del concurso para su edición y difusión.
- Los trabajos se deben entregar impresos o escritos, y deben ir en un sobre cerrado y marcado con un seudónimo.
- Al momento de entregar el dibujo se debe diligenciar, en su totalidad, los datos que se solicitan en la ficha de inscripción.

PROCESO DE VALORACIÓN:

El jurado final estará conformado por cinco personalidades y artistas, quienes escogerán los tres dibujos ganadores

PREMIACIÓN:

- Primer puesto: Computador portátil y diploma
- Segundo puesto: IPOD Touch y diploma
- Tercer puesto: Cámara digital, y diploma
- Todos los participantes recibirán certificación de participación

La premiación se dará a conocer en acto público y a través de los medios de comunicación, en el mes de Diciembre de 2012.

CONCURSO DE CUENTO: **"Las niñas y los niños cuentan con ANANSI"**

FICHA DE INSCRIPCIÓN

"CUENTOS"

Fecha: DD:____ MM:____ AA: ____

Nombre: _____ Edad: _____

Barrio: _____ Escuela: _____

Dirección de residencia: _____Teléfono: _____

Número de cuentos que entrega _____ Impreso_____ escrito a mano _____

Título del cuento: _____

_____

Seudónimo: _____ Firma: _____

¡Con seguridad, tejamos un mundo mejor!

GOBERNACIÓN San Andrés Providencia y Santa Catalina

Corporación ACUERDOS

CONVENIO DE ASOCIACIÓN Para la Comunicación y promoción del Uso Racional y Eficiente de Energía Eléctrica

CONCURSO DE DIBUJO: **"Energía Creadora"**

FICHA DE INSCRIPCIÓN DIBUJO

Fecha: DD:____ MM:____ AA:____

Nombre: _____ Edad: _____

Barrio: _____ Escuela: _____

Dirección de residencia: _____Teléfono: _____

Número de dibujos que entrega _____

Título del dibujo: _____

_____

Seudónimo: _____ Firma: _____

prensasaiacuerdosgmail.com **Cel: 314 323 8498** **Prensa: 3106230805**
Cra 19 Nº 31-65 Of. 1.7-1.8 Centro Cultural del Oriente, Bucaramanga, Santander.
corporacionacuerdos@gmail.com www.casadelperiodismo.com



Hoja con 32 sticker "pegajosos energéticos" Lámina tamaño carta adhesiva pre troquelada y plastificada

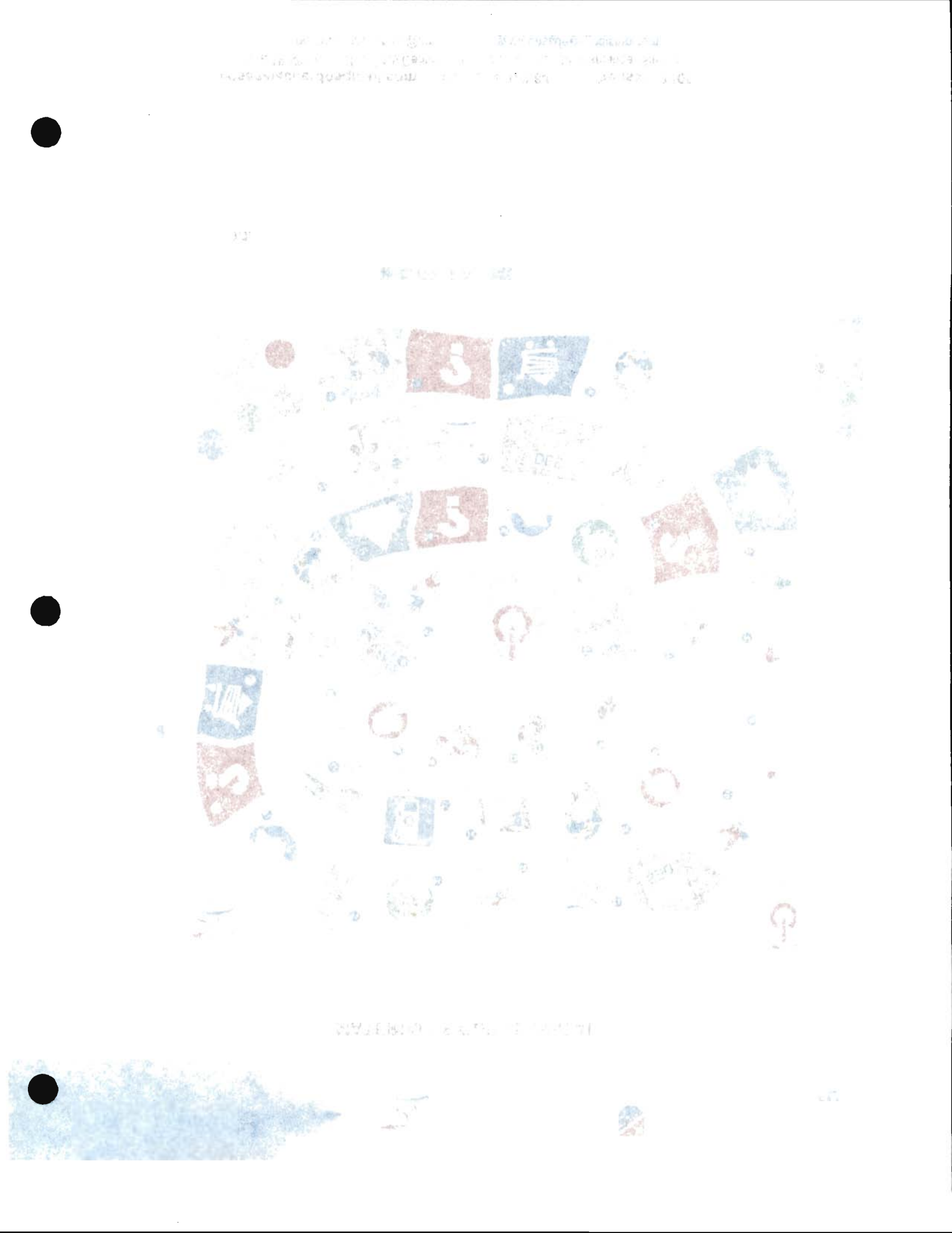


MATERIALES QUE SE INSTALAN



Lona banner de 5m. x 5m. para juego con personas. Contiene dado gigante

prensasaiacuerdosgmail.com Cel: 314 323 8498 Prensa: 3106230805
Cra 19 Nº 31-65 Of. 1.7-1.8 Centro Cultural del Oriente, Bucaramanga, Santander.
corporacionacuerdos@gmail.com www.casadelperiodismo.com

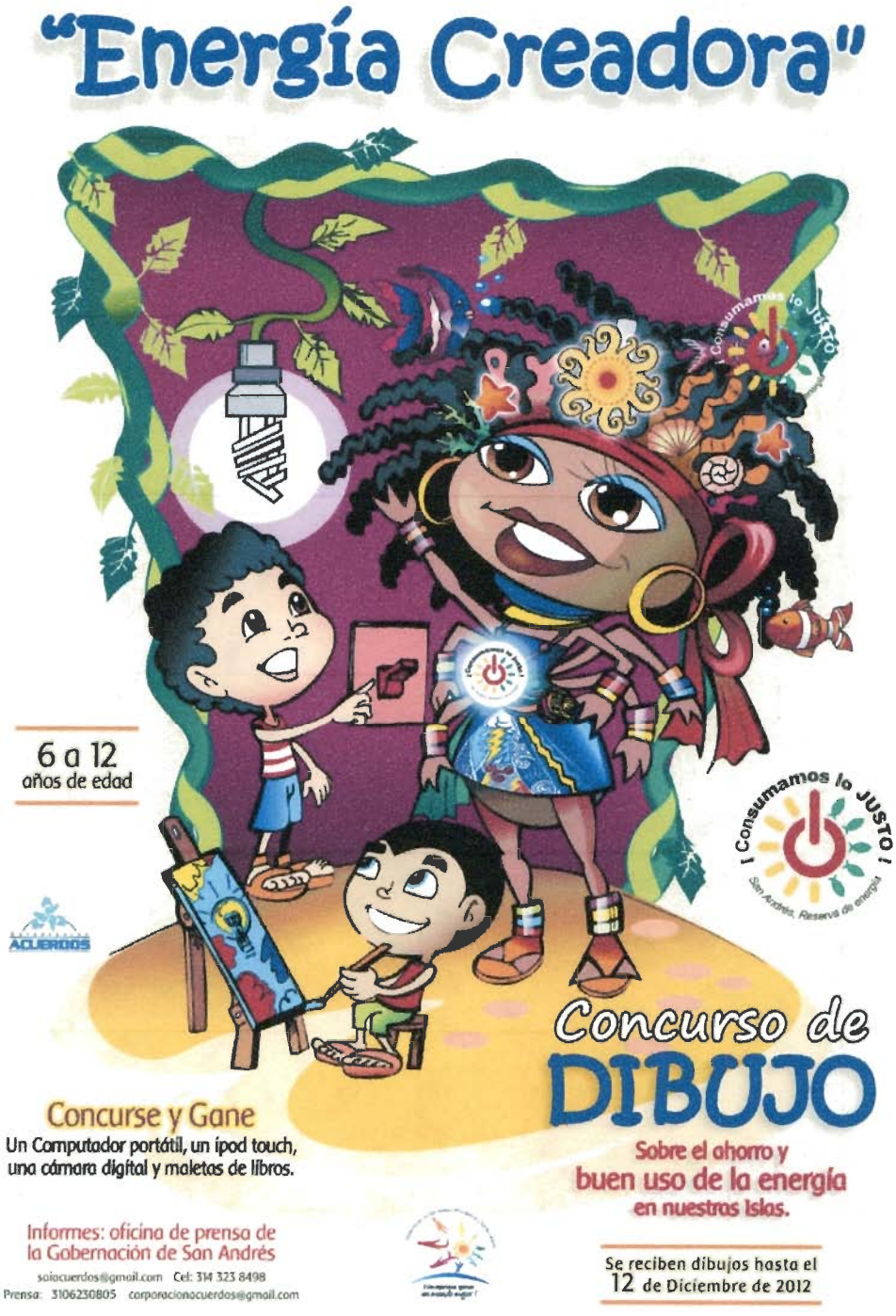


¡Con seguridad, tejamos un mundo mejor!

GOBERNACIÓN San Andrés Providencia y Santa Catalina

Corporación ACUERDOS

CONVENIO DE ASOCIACIÓN Para la Comunicación y promoción del Uso Racional y Eficiente de Energía Eléctrica



Afiche concurso de dibujo "50 prácticas Justas": Cartel 35 x 50 cm.

"Energía Creadora"

DIBUJO



Afiche concurso de dibujo "50 prácticas Justas": Cartel 35 x 50 cm.



FOTOS DE REGISTRO DE LA ACTIVIDAD *Brooks Hill*













FOTOS DE REGISTRO DE LA ACTIVIDAD *Natania*



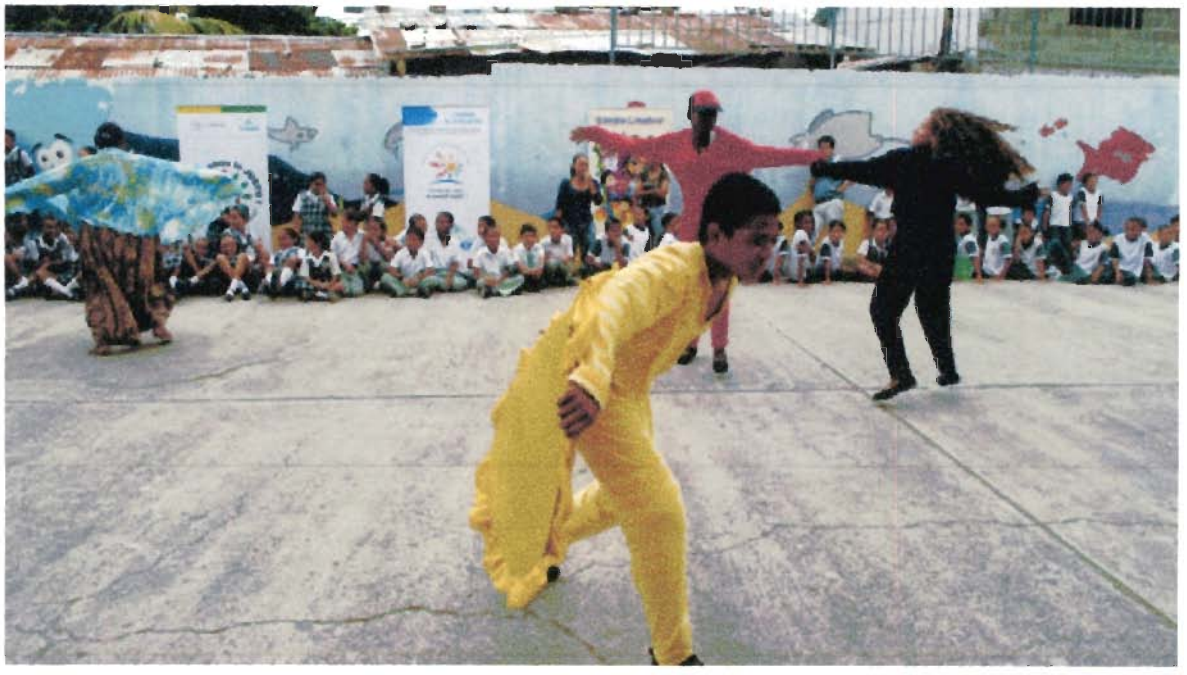


prensasalacuerdosgmail.com Cel: 314 323 8498 Prensa: 3106230805
Cra 19 N° 31-65 Of. 1.7-1.8 Centro Cultural del Oriente, Bucaramanga, Santander.
corporacionacuerdos@gmail.com www.casadelperiodismo.com









prensasalacuerdosgmail.com Cel: 314 323 8498 Prensa: 3106230805
Cra 19 N° 31-65 Of. 1.7-1.8 Centro Cultural del Oriente, Bucaramanga, Santander.
corporacionacuerdos@gmail.com www.casadelperiodismo.com

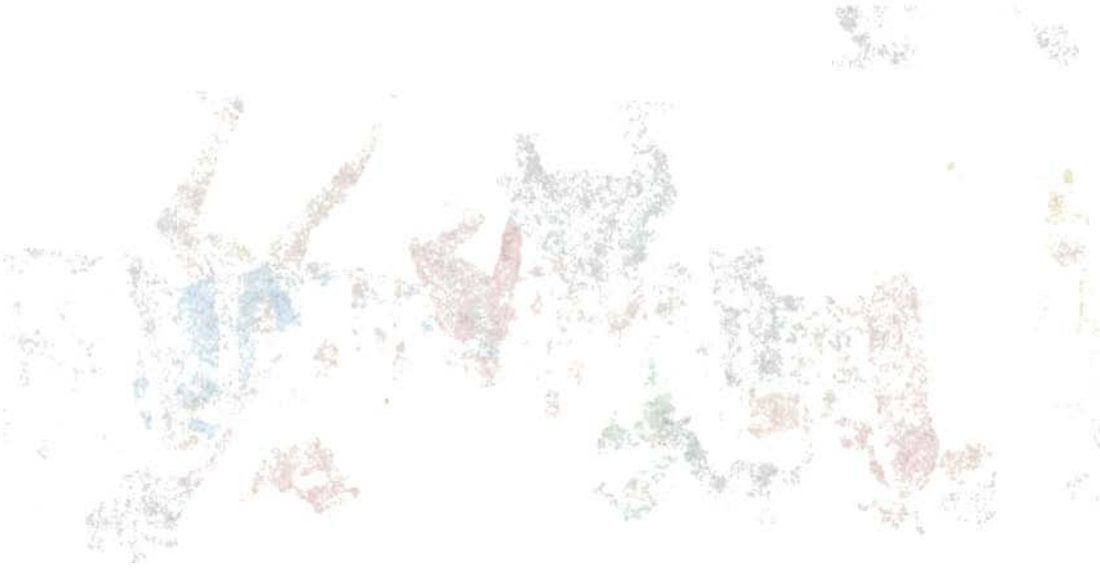








prensasaiacuerdosgmail.com Cel: 314 323 8498 Prensa: 3106230805
Cra 19 N° 31-65 Of. 1.7-1.8 Centro Cultural del Oriente, Bucaramanga, Santander.
corporacionacuerdos@gmail.com www.casadelperiodismo.com





FOTOS DE REGISTRO DE LA ACTIVIDAD *Bolivariano*





prensasaiacuerdosgmail.com Cel: 314 323 8498 Prensa: 3106230805
Cra 19 N° 31-65 Of. 1.7-1.8 Centro Cultural del Oriente, Bucaramanga, Santander.
corporacionacuerdos@gmail.com www.casadelperiodismo.com





FOTOS DE REGISTRO DE LA ACTIVIDAD *Flowers Hill*









prensasaiacuerdosgmail.com Cel: 314 323 8498 Prensa: 3106230805
Cra 19 Nº 31-65 Of. 1.7-1.8 Centro Cultural del Oriente, Bucaramanga, Santander.
corporacionacuerdos@gmail.com www.casadelperiodismo.com







prensasalacuerdosgmail.com Cel: 314 323 8498 Prensa: 3106230805
Cra 19 Nº 31-65 Of. 1.7-1.8 Centro Cultural del Oriente, Bucaramanga, Santander.
corporacionacuerdos@gmail.com www.casadelperiodismo.com









prensasalacuerdosgmail.com Cel: 314 323 8498 Prensa: 3106230805
Cra 19 N° 31-65 Of. 1.7-1.8 Centro Cultural del Oriente, Bucaramanga, Santander.
corporacionacuerdos@gmail.com www.casadelperiodismo.com



PRUEBAS Y PREGUNTAS OCA ENERGÉTICA

En el juego, se trata de avanzar hasta llegar a la meta, que es aprender a hacer un consumo justo de energía.

El Dado marca la cantidad de cuadros que se avanzan y el tipo de prueba a superar para continuar la marcha. Si se responde bien puede tirar el dado de nuevo y seguir avanzando; de lo contrario es penalizado y debe esperar de nuevo a que le llegue el turno.

Las pruebas son sobre conocimientos generales en el tema de energía.

PRUEBAS

1. **COMO PECES Y TORTUGAS EN EL AGUA.** (una prueba fácil para empezar)

- Mencione en su orden de consumo, de mayor a menor, los 3 aparatos de la casa que más consumen energía eléctrica.
- Que cuente alguna anécdota sobre la vez que le pasó corriente, a él o a algún miembro de la familia, cómo fue. Si nunca les ha pasado corriente, entonces tiene que contar un chiste si quiere avanzar.
- Mencione 10 animalitos que vivan en el mar
- (tortuga, pez, caracol, calamar, tiburones, ballenas, caballitos de mar, etc.)

2. **PREGUNTA, PREGUNTA:**

- A San Andrés un organismo internacional le otorgó un título ambiental. ¿Cuál fue? Y ¿quién se lo otorgó?

(Reserva de Biosfera, Sea Flowers, mar de flores, y lo entregó la UNESCO)

- **¿Por qué debemos cuidar el medio ambiente?**

(Porque hacemos parte de él, y él nos proporciona todo lo que necesitamos para vivir)

- **¿Cómo podemos ayudar a cuidar el planeta?**

(No contaminando, cuidando la naturaleza, no derrochando energía, comprando menos cosas, reciclando, ahorrando agua y energía, protegiendo los animales, etc.)

3. **PAGUE PARA AVANZAR**

- **Cuando vamos al supermercado, ¿en qué debo fijarme en un producto, para saber si es ahorrador de energía?**
  (En la etiqueta de ahorro que son unas barritas de colores que me dicen cuán ahorrador es un aparato o producto. También hay un sello que se llama ENERGY STAR, que indica que ese equipo es ahorrador).

- **Si un producto tiene una etiqueta de colores y el producto está marcado en la etiqueta con el color verde, ¿esto quiere decir que es ahorrador o derrochador?**
  (Ahorrador. Todos los productos que traen esta barrita verde son ahorradoras y las que lo traen rojo, son menos ahorradoras)

- **¿Cuántos televisores hay en casa y cuántas personas viven en ella?**
  (Si dice que tienen más de dos, se le castiga el turno por consumir tanto)
  (Si dice que uno o dos, se le premia, diciendo que hay que ver televisión en compañía de amigos y familiares para ahorrar energía)

4. UY QUE FRÍO.

- **¿Tiene aire acondicionado en su casa? ¿Cuánto dura prendido?**
  (Si la respuesta es sí, y dice que dura prendido todo el día se le castiga por derrochadora y se dice que el aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, y por eso debemos aprender a usarlo)
  (Si la respuesta es que no, se le premia con un aplauso y sigue avanzando. Se dice que el aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, y por eso debemos aprender a usarlo)

- **¿Cuál es la temperatura promedio de la Isla, en un día normal?**
  (26 a 28 grados)

- **¿Tiene ventilador en su casa? ¿Cuánto dura prendido?**
  (Si la respuesta es sí, y dice que dura prendido todo el día se le castiga por derrochadora y se dice que el ventilador está dentro de los aparatos de mayor consumo de energía en la Isla, y por eso debemos aprender a usarlo)

- **¿Cómo podríamos refrescarnos un poco sin usar el aire o el ventilador?**
  (Se espera una respuesta razonable como: abrir ventanas, salir a caminar, tomar agua, bañarnos, utilizar un abanico, o salir a respirar aire fresco)

5. ANANSI CUENTA.

Si quiere avanzar debe hacer algo de estas opciones

- **Quién es anansi?** (una araña que cuenta cuentos y enseña valores a la gente)
- **Cuál es la historia de Anansi?** (que Dios le dio el poder de contar historias porque superó todos los retos que le puso Dios)
- **Cuente un cuento propio o de Anansi**
- **De dónde es Anansi?** (es una historia de África, pero que está en muchas Islas del Caribe)

- **Dibuje a Anansi** (se le da tiempo para que lo haga, y mientras tanto se juega con otro)

6. LA CASITA DONDE VIVIMOS

- **Enumere los electrodomésticos o aparatos que consumen energía en la casa**
  (Si dice más de 5 supera la prueba)

- **¿Cuánto pagan sus padres por consumo de energía eléctrica al mes?**
  (Si sabe y arriesga una cifra sigue avanzando, si no sabe pierde el turno)

- **¿Cómo podría ahorrar energía en casa?**
  (Se espera una respuesta razonable, como apagar las luces, desenchufar los equipos, ver televisión juntos, no derrochando agua, no abriendo tanto la nevera, etc.)

- **Cuéntele a los compañeros ¿dónde vive y cómo es su casa por dentro y por fuera, de qué está hecha la casa?**
  (Se espera una respuesta razonable)

7. QUE SE LE ILUMINE EL BOMBILLO

- **¿Cuántos bombillos hay en casa? Y ¿cuántos bombillos son ahorradores de energía?**
  (Se espera una respuesta razonable. Si no sabe, pierde turno)

- **¿Cuántos bombillos hay en el salón de clase? Y ¿cuántos bombillos son ahorradores de energía?**
  (Se espera una respuesta razonable. Si no sabe, pierde turno)

- **¿De qué color es la luz de los bombillos ahorradores: amarillo o blanco?**
  (Si responde blanco está bien y sigue avanzando). Se complementa que debemos ahorrar para que en casa todos los bombillos sean ahorradores.

- **¿A cuántos bombillos equivale tener un aire acondicionado prendido?**
  (Entre 15 y 20 bombillos normales o incandescentes)

- **¿Cuántas clases de bombillos conoce? Menciónelos**
  (Se vale mencionar alguno de estos: (incandescentes, fluorescentes, halógenos, ahorradores, led, de mercurio, lámpara de neón, etc.).

- **¿Cómo podemos ahorrar energía en el uso de los bombillos?**
  (Apagando las luces, usándolos menos, cambiándolos por ahorradores, aprovechando la luz del día, etc.)

8. MANOS A LA OBRA, ENTRE TODOS PODEMOS CAMBIAR

En todas las respuestas se enfatiza en la importancia de vivir en armonía y colaboración con otros. También en que todos tenemos algo por hacer sobre el ahorro de energía. Entre todos es más fácil contaminar menos en la Isla.

- **¿De quién es la responsabilidad del ahorro de energía en la casa?**
  (De todos), si la respuesta es de sólo una persona pierde.

- **¿De quién es la responsabilidad del ahorro de energía en la escuela?**
  (De todos), si la respuesta es de sólo una persona pierde.

- **Con la ayuda de los compañeros debe averiguar cuántos bombillos hay en toda la escuela.**
  (Si no lo logra, o no lo hace pierde)

- **Situación: Hay que pagar el recibo de la energía que llegó muy caro, y no tengo plata. Me cuesta dos mil pesos. Qué haría usted y demuéstrenos que es capaz de conseguirlos.**
  (Se espera que reúna los dos milpesos con los compañeros. Si no lo logra, pierde)

- **Situación: El vecino es un derrochador de energía, y tú eres un guardián del ahorro en el barrio. Haznos una representación de cómo tocarías** su puerta y qué le dirías a este vecino para que cambie y ahorre energía.
  (Si no hace la representación pierde)

9. ¡LO SIENTO! En materia de ahorro, VAMOS PARA ATRÁS COMO EL CANGREJO.

(Retroceda cuatro puestos y pierde turno)

10. CORREN NUEVOS VIENTOS

- **Si En una casa hay aire acondicionado, nevera y ventilador, cuál de ellos consume más energía, ordénelos de mayor a menor consumo.**
  Aire acondicionado, 2. Nevera, 3. Ventilador) Como dato curioso se debe decir que los 3 aparatos que consumen más energía tiene que ver con la temperatura.

- **Seleccione la respuesta correcta. Si tengo un ventilador prendido en casa 8 horas al día, ¿cuánto me cuesta este consumo al mes?**
  $1.000 pesos $6.000 pesos $10.000 pesos
  ($6.000 pesos)

- **¿De qué otras formas podríamos refrescar la casa para no usar aire o ventilador?**
  Se espera una respuesta razonable. (Abriendo puertas y ventanas para que corra la brisa, polarizando los vidrios de las ventanas para que entre menos luz y calor, no poniendo tantos aparatos en una misma habitación, etc.)

11. DESCONECTA

- **Lo sentimos mucho pero nuestro detector automático del derroche nos dice que en estos días no has ahorrado mucha energía en casa.** Así que te vamos a desconectar del juego por dos turnos. pierdes dos turnos.

12. ZONA DE SEGURIDAD

- **Estás en buenas manos.** El Gobierno premia tu espíritu ahorrador y te anima a seguir avanzando. Avanzas 5 puestos y puedes volver a jugar.

13. SOL SOLECITO CALIENTANOS UN POQUITO

- **Pregunta:** El sol es una fuente de energía ¿renovable o no renovable?
  (Renovable, porque su fuente proviene directamente de la naturaleza y la podemos usar permanentemente ya que es inagotable)

- **Pregunta:** ¿Qué es la energía solar o fotovoltaica?
  (Es la que aprovecha la luz del sol y se transforma en electricidad)

- **Verdadero o falso.** Si a una nevera le da el rayo del sol, trabaja mejor, porque se siente calientica y se pone a producir más frío inmediatamente.
  (Falso. A una nevera que le da el sol o que está cerca a una fuente de calor como una estufa, le cuesta más trabajo completar su ciclo de frío y por lo tanto gasta más energía)

- **Verdadero o falso.** Los turistas que llegan a San Andrés vienen buscando el frío que produce el aire acondicionado en sus habitaciones y no el sol que calienta las arenas de la playa y el mar.
  (Falso. Si fuera así se irían para otros lugares. El principal atractivo turístico de San Andrés, además de sus cultura, su gente y su naturaleza, son las playas soleadas su brisa fresca y sus aguas de colores.)

- **Cómo podríamos aprovechar más el sol en nuestras casas**
  (Secando la ropa al sol, utilizando páneles solares, etc.)

14. RECICLA, RECICLA, EL PLANETA TE LO AGRADECERÁ

- **¿Qué significa ese símbolo donde estás parado?**
  Que es reciclable que es frágil que es peligroso
  (Que es reciclable. Es el símbolo universal que nos recuerda que todo los materiales hacen parte de un ciclo y que una vez se usen se pueden volver a este ciclo)

- **¿Cuéntenos qué es reciclar?**
  (Es el proceso mediante el cual productos de desecho son nuevamente utilizados. Es un proceso donde materiales de desperdicio son recolectados y transformados en nuevos materiales que pueden ser utilizados o vendidos como nuevos productos o materias primas).

- **¿Reciclas en casa o en la escuela?** Cuéntenos cómo lo haces
  (Se espera una respuesta razonable para avanzar) Si no recicla pierde turno

- **Verdadero o Falso.** Es posible transformar los residuos orgánicos que desechamos todos los días, en electricidad
  (Verdadero. Al proceso que transforma la descomposición de los desechos orgánicos en electricidad se le llama Biomasa)

15. A LOS CUATRO VIENTOS

- **Verdadero o falso.** Si tuviera que utilizar algo para refrescarme del calor, utilizaría mejor el aire acondicionado porque da más frío y consume menos energía.
  (Falso. El aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, es muy costoso y contamina más el medio ambiente)

- **Si En una casa hay aire acondicionado, nevera y ventilador, cuál de ellos consume más energía, ordénelos de mayor a menor consumo.**
  (1. aire acondicionado, 2. Nevera, 3. Ventilador) Como dato curioso se debe decir que los 3 aparatos que consumen más energía tiene que ver con la temperatura.

- **Seleccione la respuesta correcta. Si tengo un ventilador prendido en casa 8 horas al día, ¿cuánto me cuesta este consumo al mes?**
  $1.000 pesos $6.000 pesos $10.000 pesos
  ($6.000 pesos)

- **¿De qué otras formas podríamos refrescar la casa para no usar aire o ventilador?**
  Se espera una respuesta razonable. (Abriendo puertas y ventanas para que corra la brisa, polarizando los vidrios de las ventanas para que entre menos luz y calor, no poniendo tantos aparatos en una misma habitación, etc.)

16. LLEGÓ LA HORA DE PESCAR

- Hay que ir de Pesca. Ubica al concursante que esté más adelantado, péscalo y tráelo hasta donde tú estás. Tú ganas la posición de él. Si no hay nadie delante de ti, avanzas 4 puestos.

17. PREGUNTA, PREGUNTA

- **Ambientalmente a San Andrés se le conoce ¿cómo?**

(Reserva de Biosfera, Sea Flowers, mar de flores)

- **¿Por qué debemos cuidar el medio ambiente?**

(Porque hacemos parte de él, y él nos proporciona todo lo que necesitamos para vivir)

- **¿Cómo podemos ayudar a cuidar el planeta?**

(No contaminando, cuidando la naturaleza, no derrochando energía, comprando menos cosas, reciclando, ahorrando agua y energía, protegiendo los animales, etc.)

- **¿Por qué es necesaria la electricidad?**
  (Se espera una respuesta razonable para avanzar)

- **¿Cuál cree que es el aparato o electrodoméstico que más consume en el hogar?**
  (La nevera, porque está prendida todo el día y la noche)

- **¿Cuánto tiempo necesita una vera para recuperar el frio que pierde cuando abrimos la puerta durante 10 segundos?**
  20 segundos 5 minutos 40 minutos
  (40 minutos. Por eso debemos cerrarla lo más pronto que podamos)

18. PAGUE PARA AVANZAR

- **Cuando vamos al supermercado, ¿en qué debo fijarme en un producto, para saber si es ahorrador de energía?**
  (En la etiqueta de ahorro que son unas barritas de colores que me dicen cuán ahorrador es un aparato o producto. También hay un sello que se llama ENERGY STAR, que indica que ese equipo es ahorrador).

- **Si un producto tiene una etiqueta de colores y el producto está marcado en la etiqueta con el color verde, ¿esto quiere decir que es ahorrador o derrochador?**
  (Ahorrador. Todos los productos que traen esta barrita verde son ahorradoras y las que lo traen rojo, son menos ahorradoras)

- **¿Cuántos televisores hay en casa y cuántas personas viven en ella?**
  (Si dice que tienen más de dos, se le castiga el turno por consumir tanto)
  (Si dice que uno o dos, se le premia, diciendo que hay que ver televisión en compañía de amigos y familiares para ahorrar energía)

19. CORREN NUEVOS VIENTOS

- **Verdadero o falso.** Si tuviera que utilizar algo para refrescarme del calor, utilizaría mejor el aire acondicionado porque da más frío y consume menos energía.
  (Falso. El aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, es muy costoso y contamina más el medio ambiente)

- **Si En una casa hay aire acondicionado, nevera y ventilador, cuál de ellos consume más energía, ordénelos de mayor a menor consumo.**
  (2. aire acondicionado, 2. Nevera, 3. Ventilador) Como dato curioso se debe decir que los 3 aparatos que consumen más energía tiene que ver con la temperatura.

- **Seleccione la respuesta correcta. Si tengo un ventilador prendido en casa 8 horas al día, ¿cuánto me cuesta este consumo al mes?**
  $1.000 pesos $6.000 pesos $10.000 pesos
  ($6.000 pesos)

- **¿De qué otras formas podríamos refrescar la casa para no usar aire o ventilador?**
  Se espera una respuesta razonable. (Abriendo puertas y ventanas para que corra la brisa, polarizando los vidrios de las ventanas para que entre menos luz y calor, no poniendo tantos aparatos en una misma habitación, etc.)

20. AGUACERO DE APLAUSOS

- Debe hacer una mímica, cantar, contar un chiste o hacer algo con buena energía para despertar el aplauso del público. De lo contrario, si no cambia el clima del concurso, pierde tres puestos.

21. SOL SOLECITO CALIENTANOS UN POQUITO

- **Pregunta:** ¿El sol es una fuente de energía renovable o no renovable?
  (Renovable, porque su fuente proviene directamente de la naturaleza y la podemos usar permanentemente ya que es inagotable)

- **Pregunta:** ¿Qué es la energía solar o fotovoltaica?
  (Es la que aprovecha la luz del sol y se transforma en electricidad)

- **Verdadero o falso.** Si a una nevera le da el rayo del sol, trabaja mejor, porque se siente calientica y se pone a producir más frío inmediatamente.
  (Falso. A una nevera que le da el sol o que está cerca a una fuente de calor como una estufa, le cuesta más trabajo completar su ciclo de frío y por lo tanto gasta más energía)

- **Verdadero o falso.** Los turistas que llegan a San Andrés vienen buscando el frío que produce el aire acondicionado en sus habitaciones y no el sol que calienta las arenas de la playa y el mar.
  (Falso. Si fuera así se irían para otros lugares. El principal atractivo turístico de San Andrés, además de sus cultura, su gente y su naturaleza, son las playas soleadas su brisa fresca y sus aguas de colores.)

- **Cómo podríamos aprovechar más el sol en nuestras casas**
  (Secando la ropa al sol, utilizando páneles solares, etc.)

22. CORREN NUEVOS VIENTOS

- **Verdadero o falso.** Si tuviera que utilizar algo para refrescarme del calor, utilizaría mejor el aire acondicionado porque da más frío y consume menos energía.
  (Falso. El aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, es muy costoso y contamina más el medio ambiente)

- **Si En una casa hay aire acondicionado, nevera y ventilador, cuál de ellos consume más energía, ordénelos de mayor a menor consumo.**
  (3. aire acondicionado, 2. Nevera, 3. Ventilador) Como dato curioso se debe decir que los 3 aparatos que consumen más energía tiene que ver con la temperatura.

- **Seleccione la respuesta correcta. Si tengo un ventilador prendido en casa 8 horas al día, ¿cuánto me cuesta este consumo al mes?**
  $1.000 pesos $6.000 pesos $10.000 pesos
  ($6.000 pesos)

- **¿De qué otras formas podríamos refrescar la casa para no usar aire o ventilador?**
  Se espera una respuesta razonable. (Abriendo puertas y ventanas para que corra la brisa, polarizando los vidrios de las ventanas para que entre menos luz y calor, no poniendo tantos aparatos en una misma habitación, etc.)

23. ZONA DE SEGURIDAD

Estás en buenas manos. El Gobierno premia tu espíritu ahorrador y te anima a seguir avanzando. Avanzas 5 puestos y puedes volver a jugar.

24. DESCONECTA

- **Lo sentimos mucho pero nuestro detector automático del derroche nos dice que en estos días no has ahorrado mucha energía en casa.** Así que te vamos a desconectar del juego por dos turnos. pierdes dos turnos.

25. TRANSFORMA

- Llegó la hora de tu transformación total. Dese ahora debes transportar un mensaje energético a tus compañeros. Ponte en el lugar de un político y trata de convencer con sabias palabras al público de la importancia de ahorrar energía.

26. PREGUNTA, PREGUNTA

- **Ambientalmente a San Andrés ¿se le conoce cómo?**

(Reserva de Biosfera, Sea Flowers, mar de flores)

- **¿Por qué debemos cuidar el medio ambiente?**

(Porque hacemos parte de él, y él nos proporciona todo lo que necesitamos para vivir)

- **¿Cómo podemos ayudar a cuidar el planeta?**

(No contaminando, cuidando la naturaleza, no derrochando energía, comprando menos cosas, reciclando, ahorrando agua y energía, protegiendo los animales, etc.)

- **¿Por qué es necesaria la electricidad?**
  (Se espera una respuesta razonable para avanzar)

- **¿Cuál cree que es el aparato o electrodoméstico que más consume en el hogar?**
  (La nevera, porque está prendida todo el día y la noche)

- **¿Cuánto tiempo necesita una vera para recuperar el frio que pierde cuando abrimos la puerta durante 10 segundos?**

20 segundos 5 minutos 40 minutos
(40 minutos. Por eso debemos cerrarla lo más pronto que podamos)

27. ¡LO SIENTO! En materia de ahorro, VAMOS PARA ATRÁS COMO EL CANGREJO.

(Retroceda cuatro puestos y pierde turno)

28. TE VAS A QUEDAR CONGELADO SI NO RESPONDES BIEN

- **Falso o Verdadero. Podemos aprovechar la nevera para secar ropa detrás en las rejillas.** (falso) eso consume mucha energía.

- **Falso o Verdadero. No debemos meter nunca los alimentos calientes a la nevera.** (verdadero) si están calientes consume más energía la nevera.
- **Falso o Verdadero. Hay que estar pendiente de que la nevera selle bien al cerrar porque le puede entrar aire y consume más energía.** (verdadero)

- **Falso o Verdadero. Es recomendable cambiar la nevera cada 8 años.** (verdadero) Los electrodomésticos nuevos son más ahorradores de energía.

- **Falso o Verdadero. Hay que alejar las neveras de las fuentes de calor como el sol, las estufas y hornos.** (verdadero) el calor del ambiente hace que a nevera se demore más en enfriar y gasta más energía.

- **Es bueno pegar la nevera a la pared para evitar accidentes.** (falso) hay que dejar unos diez centímetros para que circule el aire por atrás de la nevera.

- **Es mejor desconectar la nevera para ahorrar energía (falso)**. Si se desconecta la nevera, cada vez que se vuelva a conectar gastará mucha energía para enfriar.

29. OK, OK, OK TE MERECES UN EMPUJONCITO
Como te ha ido tan bien, en las pruebas de conocimientos, te vamos a premiar con un empujón de cinco puestos adelante.

30. UY QUE FRÍO.

- **¿Tiene aire acondicionado en su casa? ¿Cuánto dura prendido?**
(Si la respuesta es sí, y dice que dura prendido todo el día se le castiga por derrochadora y se dice que el aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, y por eso debemos aprender a usarlo)
(Si la respuesta es que no, se le premia con un aplauso y sigue avanzando. Se dice que el aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, y por eso debemos aprender a usarlo)

- **¿Cuál es la temperatura promedio de la Isla, en un día normal?**
  (26 a 28 grados)

- **¿Tiene ventilador en su casa? ¿Cuánto dura prendido?**
  (Si la respuesta es sí, y dice que dura prendido todo el día se le castiga por derrochadora y se dice que el ventilador está dentro de los aparatos de mayor consumo de energía en la Isla, y por eso debemos aprender a usarlo)

- **¿Cómo podríamos refrescarnos un poco sin usar el aire o el ventilador?**
  (Se espera una respuesta razonable como: abrir ventanas, salir a caminar, tomar agua, bañarnos, utilizar un abanico, o salir a respirar aire fresco

31. PÍNTELA COMO QUIERAS

Escoge UNO De estos mensajes y has un cartel mientras tus compañeros continúan jugando. Si lo haces avanzas cinco puestos

- No deje enchufados los cargadores de equipos electrónicos, más tiempo del necesario.

- Verifica que el control de temperatura de la nevera funcione correctamente. Consulta el manual de uso.

- Imprime tus borradores o fotocopias, en la cara blanca de papeles ya utilizados.

- Prefiera el transporte público para llegar al trabajo.

- En la computadora usa salvapantallas que dejen la pantalla completamente negra.

- No metas a la nevera alimentos tibios ni calientes. No llenes demasiado el congelador.

- Para distancias cortas evita utilizar el carro. Hazlo a pie o en bicicleta.

- Utilice el agua de manera responsable. El ahorro de agua también ahorra energía.

- Separa, recicla y reduce los residuos.

- Apaga el monitor del computador cuando no lo uses.

32. CÁNTELA COMO QUIERAS

Escoge UNO De estos mensajes y cántalo a tus compañeros. Si lo haces avanzas cuatro puestos

- No deje enchufados los cargadores de equipos electrónicos, más tiempo del necesario.
- Verifica que el control de temperatura de la nevera funcione correctamente. Consulta el manual de uso.
- Imprime tus borradores o fotocopias, en la cara blanca de papeles ya utilizados.
- Prefiera el transporte público para llegar al trabajo.
- En la computadora usa salvapantallas que dejen la pantalla completamente negra.
- No metas a la nevera alimentos tibios ni calientes. No llenes demasiado el congelador.
- Para distancias cortas evita utilizar el carro. Hazlo a pie o en bicicleta.
- Utilice el agua de manera responsable. El ahorro de agua también ahorra energía.
- Separa, recicla y reduce los residuos.
- Apaga el monitor del computador cuando no lo uses.

33. DEBES IR MÁS RÁPIDO

- Dale tres vueltas al juego y sigue tirando el dado

34. ALGO GOTEA

- Ve hasta el baño y verifica que todas las llaves estén bien cerradas.

35. EL QUE ABUEN ÁRBOL SE ARRIMA BUENA SOMBRA LE COBIJA

- busca a la persona de más edad en el lugar y pídele un sabio consejo. Luego compártelo a todos.

36. UY QUE FRÍO.

- **¿Tiene aire acondicionado en su casa? ¿Cuánto dura prendido?**
  (Si la respuesta es sí, y dice que dura prendido todo el día se le castiga por derrochadora y se dice que el aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, y por eso debemos aprender a usarlo)
  (Si la respuesta es que no, se le premia con un aplauso y sigue avanzando. Se dice que el aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, y por eso debemos aprender a usarlo)

- **¿Cuál es la temperatura promedio de la Isla, en un día normal?**
  (26 a 28 grados)

- **¿Tiene ventilador en su casa? ¿Cuánto dura prendido?**
  (Si la respuesta es sí, y dice que dura prendido todo el día se le castiga por derrochadora y se dice que el ventilador está dentro de los aparatos de mayor consumo de energía en la Isla, y por eso debemos aprender a usarlo)

- **¿Cómo podríamos refrescarnos un poco sin usar el aire o el ventilador?**
  (Se espera una respuesta razonable como: abrir ventanas, salir a caminar, tomar agua, bañarnos, utilizar un abanico, o salir a respirar aire fresco)

37. LA CASITA DONDE VIVIMOS

- **Enumere los electrodomésticos o aparatos que consumen energía en la casa**
  (Si dice más de 5 supera la prueba)

- **¿Cuánto pagan sus padres por consumo de energía eléctrica al mes?**
  (Si sabe y arriesga una cifra sigue avanzando, si no sabe pierde el turno)

- **¿Cómo podría ahorrar energía en casa?**
  (Se espera una respuesta razonable, como apagar las luces, desenchufar los equipos, ver televisión juntos, no derrochando agua, no abriendo tanto la nevera, etc.)

- **Cuéntele a los compañeros ¿dónde vive y cómo es su casa por dentro y por fuera, de qué está hecha la casa?**
  (Se espera una respuesta razonable)

38. PREGUNTA, PREGUNTA

- **Ambientalmente a San Andrés ¿se le conoce como?**

(Reserva de Biosfera, Sea Flowers, mar de flores)

- **¿Por qué debemos cuidar el medio ambiente?**

(Porque hacemos parte de él, y él nos proporciona todo lo que necesitamos para vivir)

- **¿Cómo podemos ayudar a cuidar el planeta?**

(No contaminando, cuidando la naturaleza, no derrochando energía, comprando menos cosas, reciclando, ahorrando agua y energía, protegiendo los animales, etc.)

- **¿Por qué es necesaria la electricidad?**
  (Se espera una respuesta razonable para avanzar)

- **¿Cuál cree que es el aparato o electrodoméstico que más consume en el hogar?**
  (La nevera, porque está prendida todo el día y la noche)

- **¿Cuánto tiempo necesita una vera para recuperar el frio que pierde cuando abrimos la puerta durante 10 segundos?**
  20 segundos 5 minutos 40 minutos
  (40 minutos. Por eso debemos cerrarla lo más pronto que podamos)

39. LLEGÓ LA HORA DE PESCAR

- Hay que ir de Pesca. Ubica al concursante que esté más adelantado, péscalo y tráelo hasta donde tú estás. Tú ganas la posición de él. Si no hay nadie delante de ti, avanzas 4 puestos.

40. PREMIO ECO

- Desde este momento te conviertes en un guardián ECO. Acabas de ganar un premio por tu conexión con el medo ambiente. (se le entregan sticker y un imán de nevera)

41. COMO PECES Y TORTUGAS EN EL AGUA. (una prueba fácil para empezar)

- **Mencione 5 aparatos que tengan en casa y que consuman energía eléctrica.**
(Nevera, televisor, estufa, ventilador, plancha, licuadora, equipo de sonido, computador, bomba de agua, etc.)

- **Que cuente alguna anécdota sobre la vez que le pasó corriente, a él o a algún miembro de la familia, cómo fue.** Si nunca les ha pasado corriente, entonces tiene que contar un chiste si quiere avanzar.

- **Mencione 3 animalitos que vivan en el mar**
  (Tortuga, pez, caracol, calamar, tiburones, ballenas, caballitos de mar)

42. SOL SOLECITO CALIENTANOS UN POQUITO

- **Pregunta:** El sol es una fuente de energía ¿renovable o no renovable?
  (Renovable, porque su fuente proviene directamente de la naturaleza y la podemos usar permanentemente ya que es inagotable)

- **Pregunta:** ¿Qué es la energía solar o fotovoltaica?
  (Es la que aprovecha la luz del sol y se transforma en electricidad)

- **Verdadero o falso.** Si a una nevera le da el rayo del sol, trabaja mejor, porque se siente calientica y se pone a producir más frío inmediatamente.
  (Falso. A una nevera que le da el sol o que está cerca a una fuente de calor como una estufa, le cuesta más trabajo completar su ciclo de frío y por lo tanto gasta más energía)

- **Verdadero o falso.** Los turistas que llegan a San Andrés vienen buscando el frío que produce el aire acondicionado en sus habitaciones y no el sol que calienta las arenas de la playa y el mar.
  (Falso. Si fuera así se irían para otros lugares. El principal atractivo turístico de San Andrés, además de sus cultura, su gente y su naturaleza, son las playas soleadas su brisa fresca y sus aguas de colores.)

- **Cómo podríamos aprovechar más el sol en nuestras casas**
  (Secando la ropa al sol, utilizando páneles solares, etc.)

43. ANANSI CUENTA.

Si quiere avanzar debe hacer algo de estas opciones

- **Quién es Anansi?** (una araña que cuenta cuentos y enseña valores a la gente)
- **Cuál es la historia de Anansi?** (que Dios le dio el poder de contar historias porque superó todos los retos que le puso Dios)
- **Cuente un cuento propio o de Anansi**
- **De dónde es Anansi?** (es una historia de África, pero que está en muchas Islas del Caribe)
- **Dibuje a Anansi** (se le da tiempo para que lo haga, y mientras tanto se juega con otro)

44. ¡LO SIENTO! En materia de ahorro, VAMOS PARA ATRÁS COMO EL CANGREJO.

(Retroceda cuatro puestos y pierde turno)

45. OK, OK, OK TE MERECES UN EMPUJONCITO

Como te ha ido tan bien, en las pruebas de conocimientos, te vamos a premiar con un empujón de un puesto adelante.

46. LA RESERVA

- **Ambientalmente a San Andrés ¿se le conoce como?**

(Reserva de Biosfera, Sea Flowers, mar de flores)

- **¿Por qué debemos cuidar el medio ambiente?**

(Porque hacemos parte de él, y él nos proporciona todo lo que necesitamos para vivir)

- **¿Cómo podemos ayudar a cuidar el planeta?**

(No contaminando, cuidando la naturaleza, no derrochando energía, comprando menos cosas, reciclando, ahorrando agua y energía, protegiendo los animales, etc.)

47. MANOS A LA OBRA, ENTRE TODOS PODEMOS CAMBIAR

En todas las respuestas se enfatiza en la importancia de vivir en armonía y colaboración con otros. También en que todos tenemos algo por hacer sobre el ahorro de energía. Entre todos es más fácil contaminar menos en la Isla.

- **¿De quién es la responsabilidad del ahorro de energía en la casa?**
  (De todos), si la respuesta es de sólo una persona pierde.

- **¿De quién es la responsabilidad del ahorro de energía en la escuela?**
  (De todos), si la respuesta es de sólo una persona pierde.

- **Con la ayuda de los compañeros debe averiguar cuántos bombillos hay en toda la escuela.**
  (Si no lo logra, o no lo hace pierde)

- **Situación: Hay que pagar el recibo de la energía que llegó muy caro, y no tengo plata. Me cuesta dos mil pesos. Qué haría usted y demuéstrenos que es capaz de conseguirlos.**
  (Se espera que reúna los dos milpesos con los compañeros. Si no lo logra, pierde)

- **Situación: El vecino es un derrochador de energía, y tú eres un guardián del ahorro en el barrio. Haznos una representación de cómo tocarías** su puerta y qué le dirías a este vecino para que cambie y ahorre energía.
  (Si no hace la representación pierde)

META

LLEGAMOS A CONSUMO JUSTO DE ENERGÍA. APLAUSOS PARA GANADOR.

2.2.2.- DESARROLLO DE ESTRATEGIA
ACTIVIDADES DE INTERACCIÓN CON USUARIOS

INTERVENCIÓN DEL SECTOR COMERCIAL

OBJETIVO: Dejar una huella simbólica, trabajar aspectos motivacionales, y compartir mensajes, en el sector comercial, que invite a asumir un mayor compromiso sobre el uso eficiente y racional de la energía eléctrica.

PÚBLICO: Sector comercial del centro de las Islas

CRONOGRAMA:

FECHA	LUGAR/HORA	ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
Nov 17 2012 Sábado	Sector Banrepública 8:30 am -11:00 a.m	Actividad lúdico- pedagógica Pactos de ahorro, avanzadas pedagógicas	Comerciantes, compradores y transeúntes
	Mickey Mouse 2:30 pm - 5:00 p.m	Actividad lúdico- pedagógica Pactos de ahorro, avanzadas pedagógicas	Comerciantes, compradores y transeúntes
Nov. 24 2012-11-02 Sábado	Sector Trash Boster 8:30 am -11:00 a.m	Actividad lúdico- pedagógica Pactos de ahorro, avanzadas pedagógicas	Comerciantes, compradores y transeúntes
Nov 26 2012 Lunes	Sector Man a War Park 8:30 am -11:00 a.m	Actividad lúdico- pedagógica Pactos de ahorro, avanzadas pedagógicas	Comerciantes, compradores y transeúntes
Nov 28 2012 Miércoles	Sector Parque la Barracuda 8:30 am -11:00 a.m	Actividad lúdico- pedagógica Pactos de ahorro, avanzadas pedagógicas	Comerciantes, compradores y transeúntes
	Parque Bolívar 2:30 pm - 5:00 p.m	Actividad lúdico- pedagógica Pactos de ahorro, avanzadas pedagógicas	Comerciantes, compradores y transeúntes

RUTINA DE INTERVENCIÓN:

- Instalación de infraestructura y materiales de imagen y promoción de la campaña (sonido, carpas, pendones).
- Instalación de exposición interactiva
- Sonido de ambientación con el jingle y banda sonora.
- Presentación institucional de la actividad. Mientras los actores de teatro hacen su recorrido, la animación que está en un solo lugar, ambienta y promueve mensajes sobre el ahorro.

- Recorrido de la papayera con la "tropilla Justa". En este recorrido, se van entregando materiales: los cuentos, los sticker, y los calendarios. Estos elementos los entregan los actores y las avanzadas, en su recorrido.
- Anansi y su tropilla van observando los negocios y aquellos que encuentren con la puerta abierta y tengan aire acondicionado serán motivo de señalamiento público e intervención para la forma del pacto del ahorro (se utiliza el certificado y se hace firmar o estampar la huella de todos quienes trabajan en el local. Acto seguido se pega el pacto en la vitrina, visible al público.
- Los periodistas (periodista, camarógrafo y fotógrafo) harán enseguida entrevistas, filmaciones y fotos, a las personas para ratificar este pacto y compromiso.
- En caso que se encuentre un negocio cerrado con aire acondicionado, se les hará un reconocimiento (aplausos s y algarabía). Acto seguido se le pegará el certificado de Consumo justo. También se les filmará y entrevistará para reconocer las prácticas de ahorro.
- En todos los casos, cuando se entre a un almacén se deben pegar sticker en los equipos y tomacorrientes, incluso en las camisas de la gente, transeúntes y turistas.
- En el momento de mayor concentración de atención y público, la tropilla justa hará su performance.
- Después de que todo esté instalado, la actividad dura dos horas en la mañana y dos en la tarde.

LISTA DE VERIFICACIÓN EN LAS JORNADAS EN EL SECTOR COMERCIAL:

- Verificar el lugar escogido para que se pueda realizar la actividad (si no hay condiciones para hacer la actividad se debe escoger otro punto dentro del mismo sector)
- Gestionar acompañamiento de un par de policías durante la actividad
- Ir al lugar y gestionar un punto de conexión eléctrica (para exposición interactiva)
- Que la infraestructura de carpa, sonido y exposición interactiva, estén instalados media hora antes en el punto acordado (evaluar si siempre es necesario llevar carpa).
- Que todo el personal que participa, sepa desde el día antes dónde y a qué horas le corresponde al siguiente día.
- Que el día de la intervención, todo el personal llegue media hora antes al lugar (excepto los periodistas, que por su trabajo llegarán cuando la actividad empiece).
- Que el grupo de teatro esté maquillado y listo cuando se arranca la actividad.
- Que los materiales que se van a entregar estén completos y los responsables de la entrega estén en el lugar con su papel claro.
- Que los pendones institucionales estén correctamente ubicados en el lugar.

- Que la actividad se empiece a la hora prevista (el sonido de ambientación y jingle es el anuncio de que la actividad se empieza). El locutor o animador contará de qué se trata la actividad y leerá los créditos institucionales.
- Que la actividad se desarrolle normalmente, o dentro de lo previsto, durante las dos horas de cada jornada. Que se cumpla el objetivo en cada lugar.
- Que siempre se tenga stock adicional de materiales.
- Que una vez terminada la actividad se desmonte y desinstale todo, con el cuidado necesario para preservar los materiales y herramientas

MATERIALES QUE SE ENTREGAN



Cuenticos cortos: 16 páginas, 8cm. x 12 cm.





Cartel: Certificado de "Consumo Justo". 35 x 50 cm..





Cartel: Certificado de "Pacto Justo". 35 x 50 cm..

Impact Insto

Institute of Impact Studies

¡Con seguridad, cojamos un mundo mejor!

GOBERNACIÓN San Andrés Providencia y Santa Catalina

Corporación ACUERDOS

CONVENIO DE ASOCIACIÓN Para la Comunicación y promoción del Uso Racional y Eficiente de Energía Eléctrica



50 prácticas justas

para que el ahorro de energía, sea un propósito de todos los días

¡Consumamos lo JUSTO! San Andrés, Reserva de energía



Corporación ACUERDOS

¡Con seguridad, cojamos un mundo mejor!

GOBERNACIÓN San Andrés Providencia y Santa Catalina

Calendario "50 prácticas Justas": Cartel 35 x 50 cm..

prensasaiacuerdosgmail.com Cel: 314 323 8498 Prensa: 3106230805

Cra 19 Nº 31-65 Of. 1.7-1.8 Centro Cultural del Oriente, Bucaramanga, Santander.

corporacionacuerdos@gmail.com www.casadelperiodismo.com



Hoja con 32 sticker "pegajosos energéticos" Lámina tamaño carta adhesiva pretroquelada y plastificada

prensasalacuerdosgmail.com Cel: 314 323 8498 Prensa: 3106230805
Cra 19 Nº 31-65 Of. 1.7-1.8 Centro Cultural del Oriente, Bucaramanga, Santander.
corporacionacuerdos@gmail.com www.casadelperiodismo.com



FOTOS DE REGISTRO DE LA ACTIVIDAD *Sectores: BanRepública y Mickey Mouse*



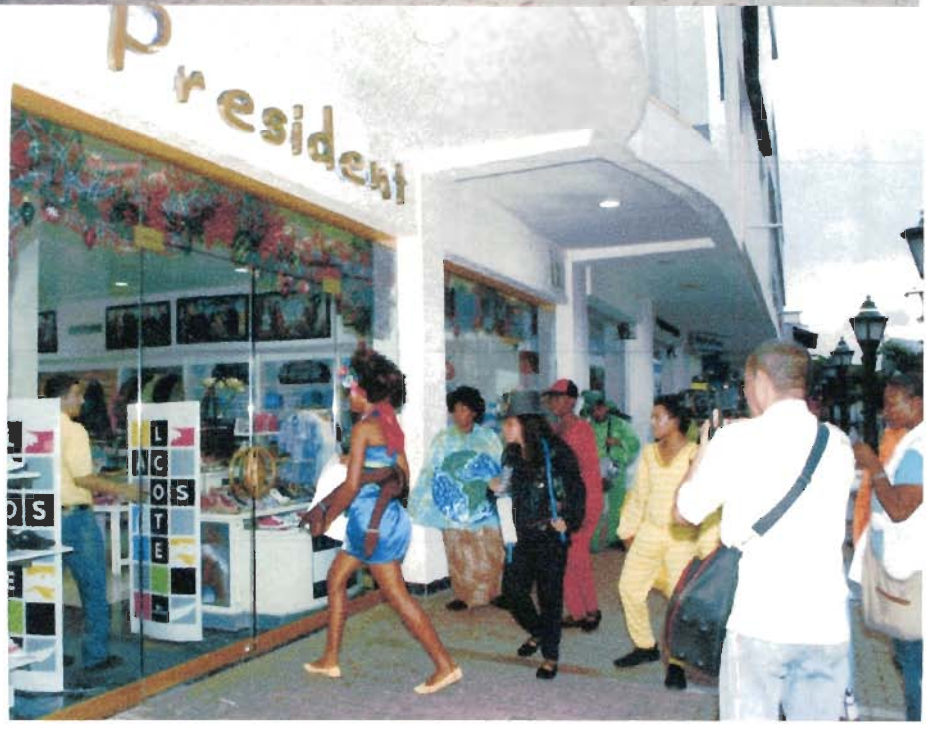






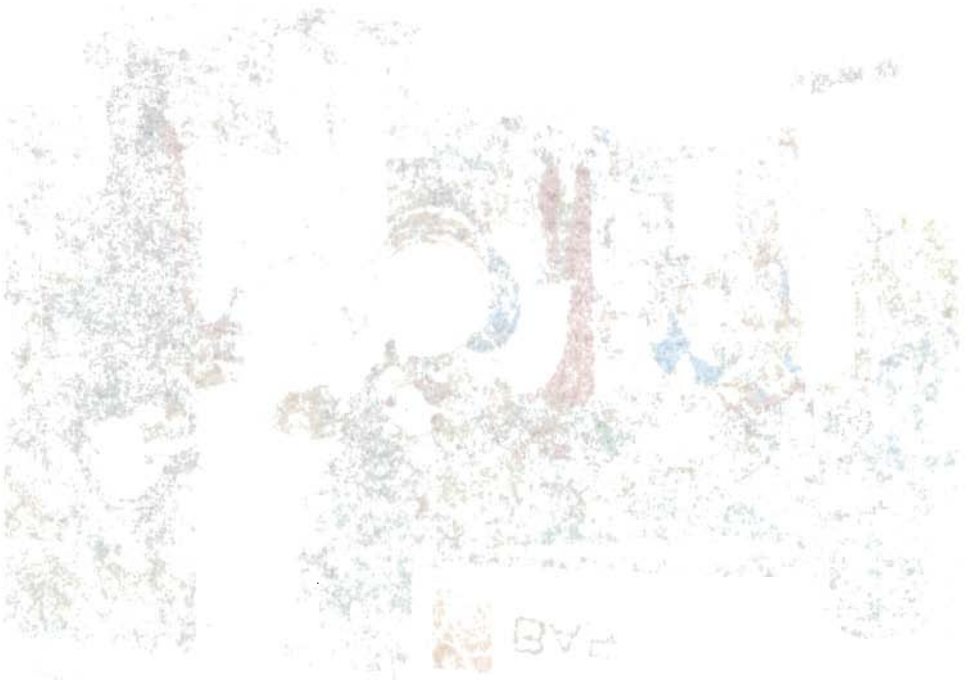






prensasalacuerdosgmail.com Cel: 314 323 8498 Prensa: 3106230805
Cra 19 Nº 31-65 Of. 1.7-1.8 Centro Cultural del Oriente, Bucaramanga, Santander.
corporacionacuerdos@gmail.com www.casadelperiodismo.com







prensasaiacuerdosgmail.com Cel: 314 323 8498 Prensa: 3106230805
Cra 19 Nº 31-65 Of. 1.7-1.8 Centro Cultural del Oriente, Bucaramanga, Santander.
corporacionacuerdos@gmail.com www.casadelperiodismo.com



2.2.2.2.- INTERVENCIÓN DEL SECTOR INSTITUCIONAL

OBJETIVO: Dejar una huella simbólica, trabajar aspectos motivacionales, y compartir mensajes, en el sector institucional, que invite a asumir un mayor compromiso sobre el uso eficiente y racional de la energía eléctrica.

PÚBLICO: Sector institucional de las Islas

CRONOGRAMA:

FECHA	LUGAR/HORA	ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
Nov 20 2012 Martes	Gobernación 8:30 am-10:00 a.m	Pactos de ahorro, Actividad lúdico- pedagógica	Personal de la institución
	SENA 2:30 pm- 4:00 p.m	Pactos de ahorro, Actividad lúdico- pedagógica	Personal de la Institución
Nov 21 2012 Miércoles	Coralina 8:30 am-10:00 a.m	Pactos de ahorro, Actividad lúdico- pedagógica	Personal de la Institución
	U. Nacional 2:30 pm- 4:00 p.m	Pactos de ahorro, Actividad lúdico- pedagógica	Personal de la Institución
Nov 22 2012 Jueves	Cámara Comercio 8:30 am-10:00 a.m	Pactos de ahorro, Actividad lúdico- pedagógica	Personal de la Institución
	Infotep 2:30 pm- 4:00 p.m	Pactos de ahorro, Actividad lúdico- pedagógica	Personal de la Institución
Dic 10 Sábado	FF AA 8:30 am-10:00 a.m	Pactos de ahorro, Actividad lúdico- pedagógica	Personal de la Institución
	Policía 2:30 pm- 4:00 p.m	Pactos de ahorro, Actividad lúdico- pedagógica	Personal de la Institución

RUTINA DE INTERVENCIÓN:

- Instalación de infraestructura, imagen y recursos promocionales de la campaña (sonido, pendones)
- Instalación de exposición interactiva
- Sonido de ambientación con el jingle y banda sonora.
- Presentación institucional de la actividad. Mientras los actores de teatro hacen su recorrido, la animación que está en un solo lugar, ambienta y promueve mensajes sobre el ahorro.
- Recorrido de la papayera con la "tropilla Justa". En este recorrido, se van entregando materiales: los cuentos, los objetos de mesa, los sticker, y los calendarios. Estos elementos los entregan los actores y dos chicas de la avanzada, en su recorrido. El objeto que es como un portarretrato se debe ubicar uno en cada escritorio.

- Anansi y su tropilla van observando las oficinas y aquellos que encuentren con la puerta abierta y tengan aire acondicionado; o en las oficinas sin personal donde hayan luces prendidas, serán motivo de señalamiento público e intervención para la forma del pacto del ahorro (se utiliza el certificado y se hace firmar o estampar la huella de todos quienes trabajan en la oficina. Acto seguido se pega el pacto en la vitrina, visible al público.
- Los periodistas (periodista, camarógrafo y fotógrafo) harán enseguida entrevistas, filmaciones y fotos, a las personas para ratificar este pacto y compromiso.
- En caso que se encuentre una oficina cerrada con aire acondicionado, se les hará un reconocimiento (aplausos s y algarabía). Acto seguido se le pegará el certificado de Consumo justo. También se les filmará y entrevistará para reconocer las prácticas de ahorro.
- En todos los casos, cuando se entre a una oficina se deben pegar sticker en los equipos y tomacorrientes, incluso en las camisas de la gente, transeúntes y turistas.
- En el momento de mayor concentración de atención y público, la tropilla justa hará su performance.
- Después de que todo esté instalado, la actividad debe durar dos horas en la mañana y dos en la tarde.

LISTA DE VERIFICACIÓN EN LAS JORNADAS EN EL SECTOR INSTITUCIONAL

- Verificar el lugar escogido para que se pueda realizar la actividad. Especialmente un espacio justo para que la tropilla realice el performance.
- Ir al lugar y gestionar un punto de conexión eléctrica (para exposición interactiva).
- Que la infraestructura de sonido y exposición interactiva, estén instalados media hora antes en el punto acordado.
- Que todo el personal que participa, sepa desde el día antes dónde y a qué horas le corresponde al siguiente día. Que el personal de avanzadas (2) tengan claro su papel de entrega de materiales.
- Que el día de la intervención, todo el personal llegue media hora antes al lugar (excepto los periodistas, que por su tiempo llegarán cuando la actividad empiece).
- Que el grupo de teatro esté maquillado y listo antes de arrancar la actividad.
- Que los materiales que se van a entregar estén completos y los responsables de la entrega estén en el lugar con su papel claro.
- Que los pendones institucionales estén correctamente ubicados en el lugar. También los afiches promocionales de los concursos. Los calendarios se deben pegar también.
- Que la actividad se empiece a la hora prevista (el sonido de ambientación y jingle es el anuncio de que la actividad se empieza). El locutor o animador contará de qué se trata la actividad y leerá los créditos institucionales.
- Que la actividad se desarrolle normalmente, o dentro de lo previsto, durante las dos horas de cada jornada. Que se cumpla el objetivo en cada lugar.

- Que siempre se tenga stock adicional de materiales.
- Que una vez terminada la actividad se desmonte y desinstale todo, con el cuidado necesario para preservar los materiales y herramientas.

MODELO DE CARTA ENVIADA A LAS INSTITUCIONES

San Andrés Islas, Noviembre 20 de 2012

Dr:
ALAIN MANJARRÉS
Director Cámara de Comercio
Archipiélago de San Andrés

Cordial saludo.

La Gobernación de San Andrés, está implementando una campaña denominada **"Consumamos lo Justo"** para promover un uso más racional y eficiente de la energía eléctrica en nuestras Islas. Dentro de la Campaña, y para llevar el mensaje principal, hemos diseñado unas actividades de interacción con los usuarios institucionales de la energía eléctrica. En esta acción comunicativa tendremos un espacio de lúdica, sensibilización, firma de un pacto ciudadano, y la entrega de materiales y mensajes promocionales.

Por el compromiso ambiental y social, así como el reconocimiento que tiene la institución que usted lidera, queremos invitarles a hacer parte activa de esta campaña. Se trata de una jornada lúdica, didáctica e informativa e itinerante que se desarrollaría el día jueves 21 de Noviembre en horas de la mañana, y tendrá una duración de una hora, aproximadamente.

Nuestro personal de la coordinación operativa se estará comunicando previamente, para concertar y precisar detalles de la jornada.

Agradecemos toda la colaboración y atención que nos puedan brindar:

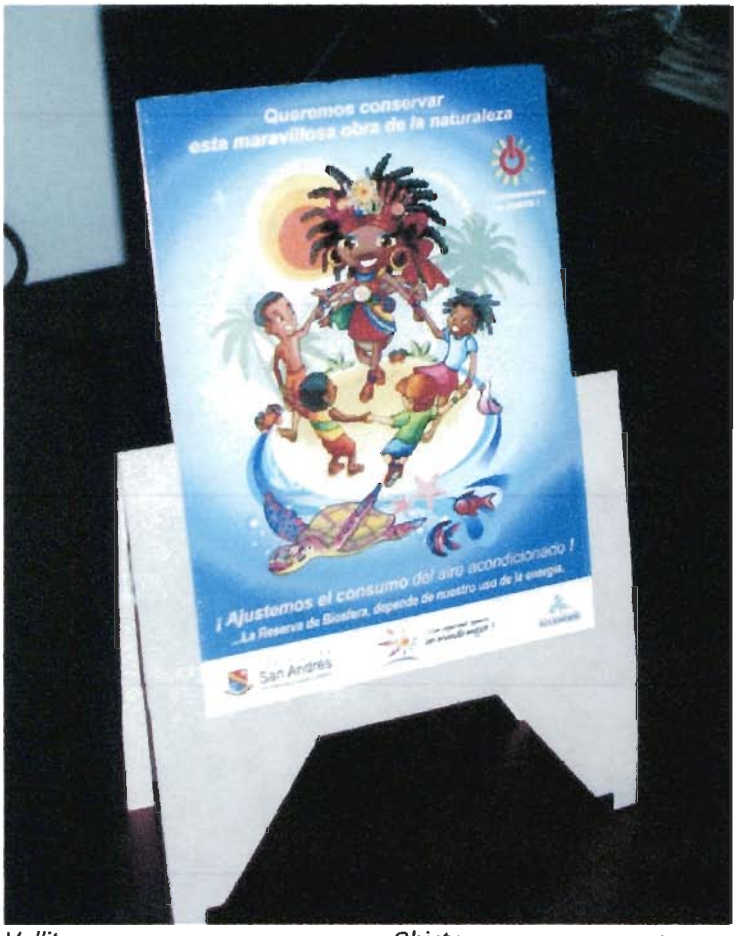
Cordialmente:

WILSON DÍAZ
Director Convenio Gobernación – Acuerdos

MATERIALES QUE SE ENTREGAN



Cuenticos cortos: 16 páginas, 8cm. x 12 cm.



Vallita: Objeto para escritorio, troquelado





Cartel: Certificado de "Consumo Justo". 35 x 50 cm..





Cartel: Certificado de "Pacto Justo". 35 x 50 cm..



¡Con seguridad, cojamos un mundo mejor!

GOBERNACIÓN San Andrés Providencia y Santa Catalina

Corporación ACUERDOS

CONVENIO DE ASOCIACIÓN Para la Comunicación y promoción del Uso Racional y Eficiente de Energía Eléctrica



50 prácticas justas

para que el ahorro de energía, sea un propósito de todos los días

¡Consumamos lo JUSTO! San Andrés, Reserva de energía



Corporación ACUERDOS

¡Con seguridad, cojamos un mundo mejor!

GOBERNACIÓN San Andrés Providencia y Santa Catalina

Calendario "50 prácticas Justas": Cartel 35 x 50 cm..

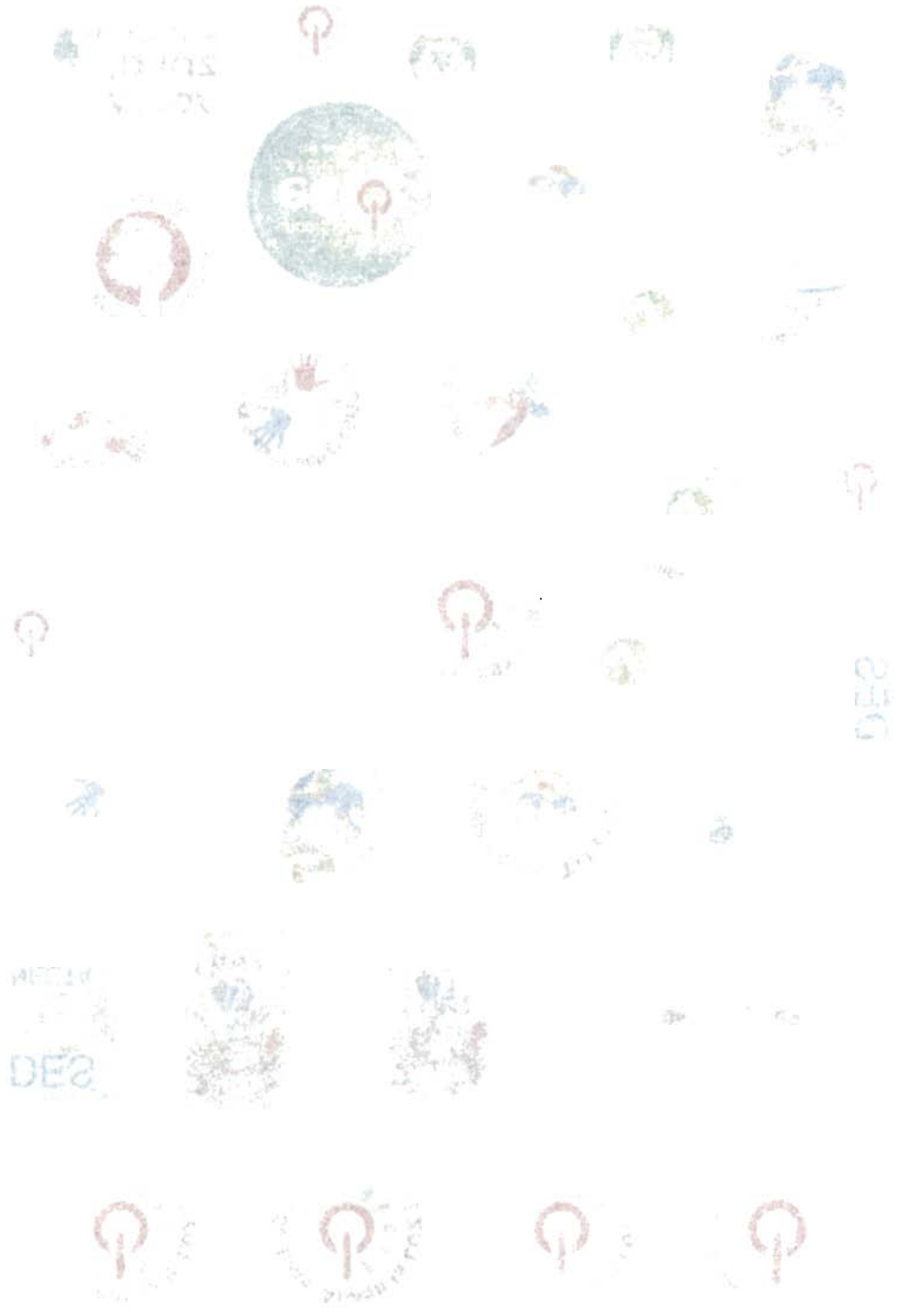
prensasaiacuerdosgmail.com Cel: 314 323 8498 Prensa: 3106230805
Cra 19 Nº 31-65 Of. 1.7-1.8 Centro Cultural del Oriente, Bucaramanga, Santander.
corporacionacuerdos@gmail.com www.casadelperiodismo.com





Hoja con 32 sticker "pegajosos energéticos" Lámina tamaño carta adhesiva pretroquelada y plastificada

prensasaiacuerdosgmail.com Cel: 314 323 8498 Prensa: 3106230805
Cra 19 Nº 31-65 Of. 1.7-1.8 Centro Cultural del Oriente, Bucaramanga, Santander.
corporacionacuerdos@gmail.com www.casadelperiodismo.com



¡Con seguridad, cojemos un mundo mejor!

GOBERNACIÓN San Andrés Providencia y Santa Catalina

CORPORACIÓN ACUERDOS

CONVENIO DE ASOCIACIÓN Para la Comunicación y promoción del Uso Racional y Eficiente de Energía Eléctrica

MATERIALES QUE SE INSTALAN









Módulos interactivos, didácticos sobre, la generación, uso y riesgos del consumo de energía

prensasaiacuerdosgmail.com Cel: 314 323 8498 Prensa: 3106230805
Cra 19 Nº 31-65 Of. 1.7-1.8 Centro Cultural del Oriente, Bucaramanga, Santander.
corporacionacuerdos@gmail.com www.casadelperiodismo.com



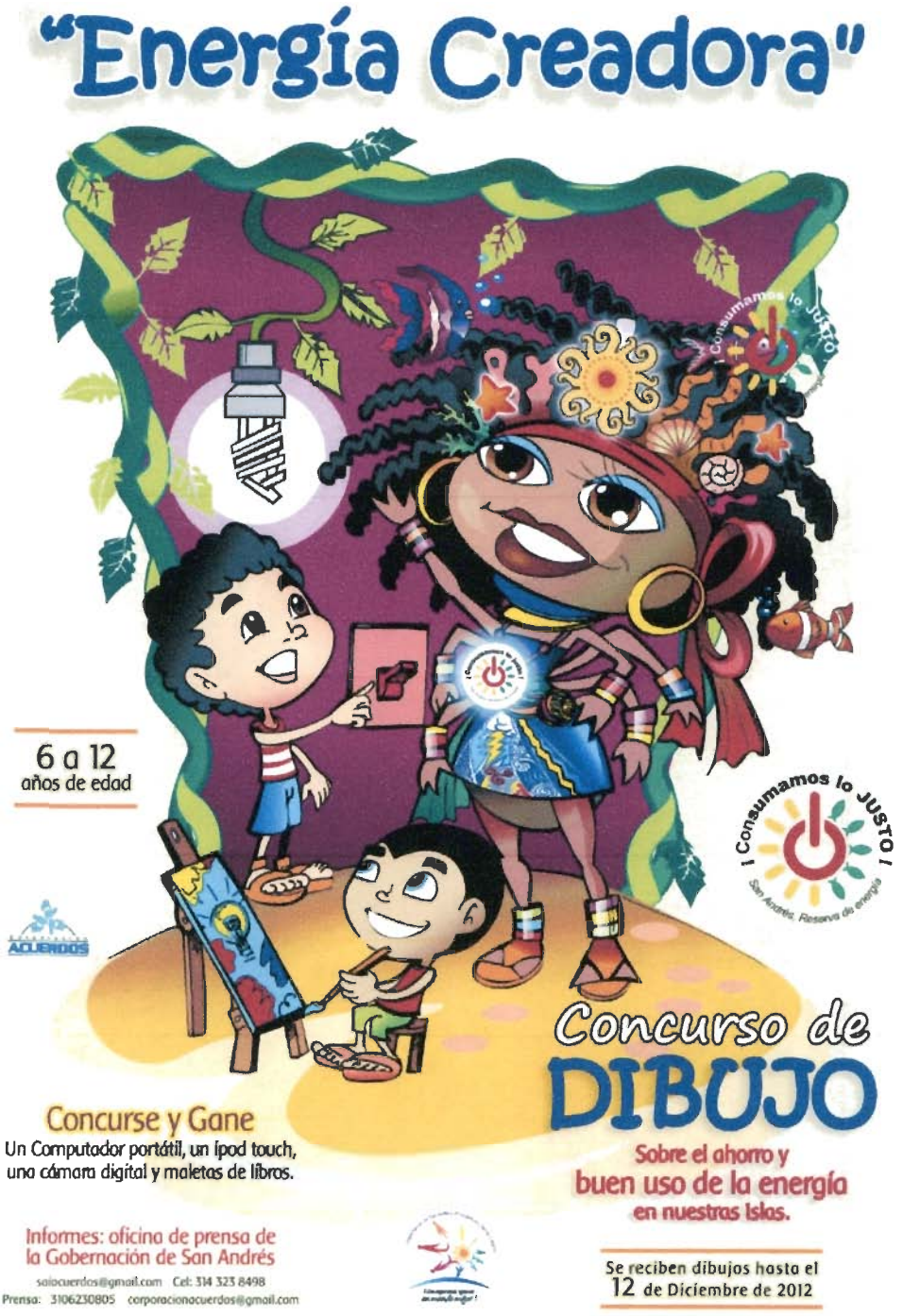


¡Con seguridad, tejemos un mundo mejor!

GOBERNACIÓN San Andrés Providencia y Santa Catalina

Corporación ACUERDOS

CONVENIO DE ASOCIACIÓN Para la Comunicación y promoción del Uso Racional y Eficiente de Energía Eléctrica



Afiche concurso de dibujo "50 prácticas Justas": Cartel 35 x 50 cm..



¡Con seguridad, tejemos un mundo mejor!

GOBERNACIÓN San Andrés
Providencia y Santa Catalina

Corporación ACUERDOS

CONVENIO DE ASOCIACIÓN Para la Comunicación y promoción del Uso Racional y Eficiente de Energía Eléctrica



Afiche concurso de dibujo "50 prácticas Justas": Cartel 35 x 50 cm..



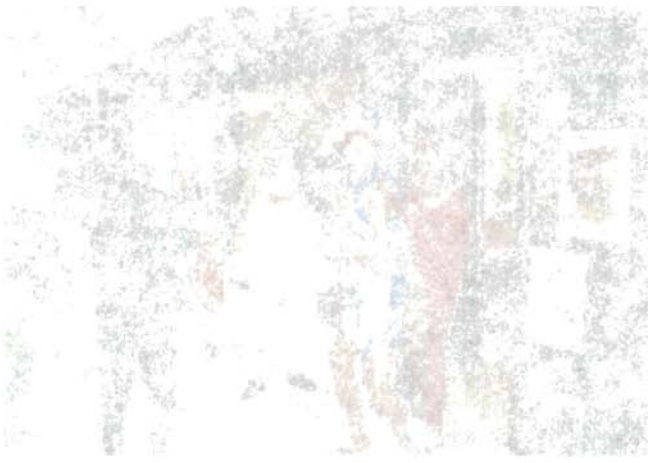
FOTOS DE REGISTRO DE LA ACTIVIDAD *Gobernación*



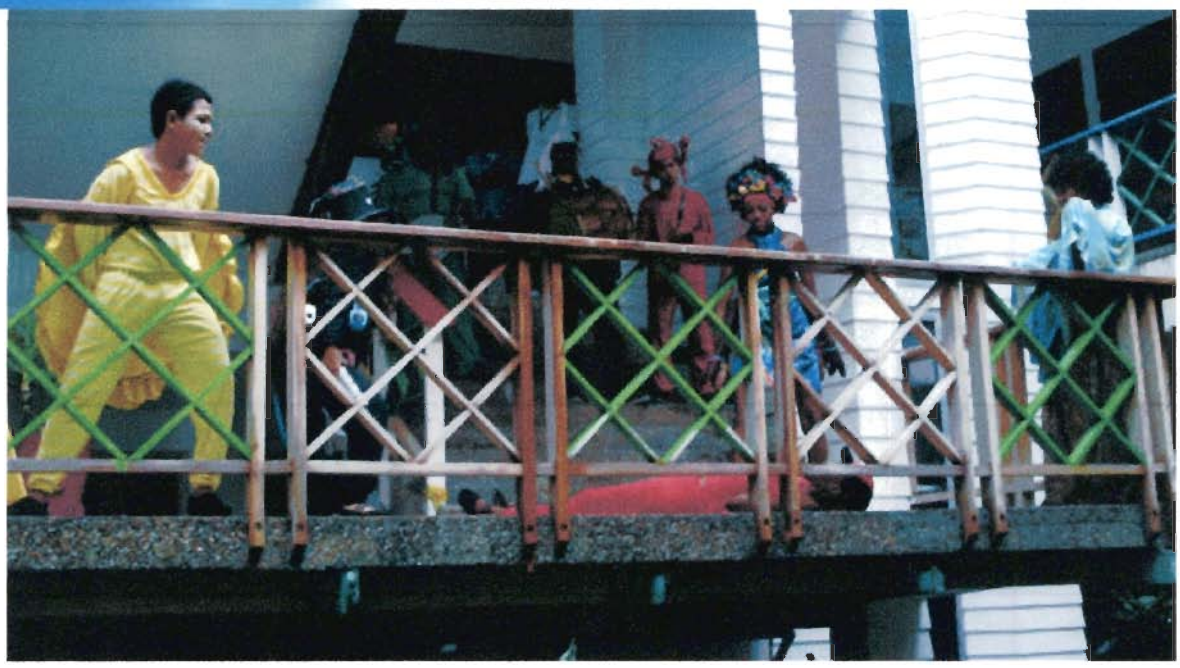




prensasaiacuerdosgmail.com Cel: 314 323 8498 Prensa: 3106230805
Cra 19 N° 31-65 Of. 1.7-1.8 Centro Cultural del Oriente, Bucaramanga, Santander.
corporacionacuerdos@gmail.com www.casadelperiodismo.com

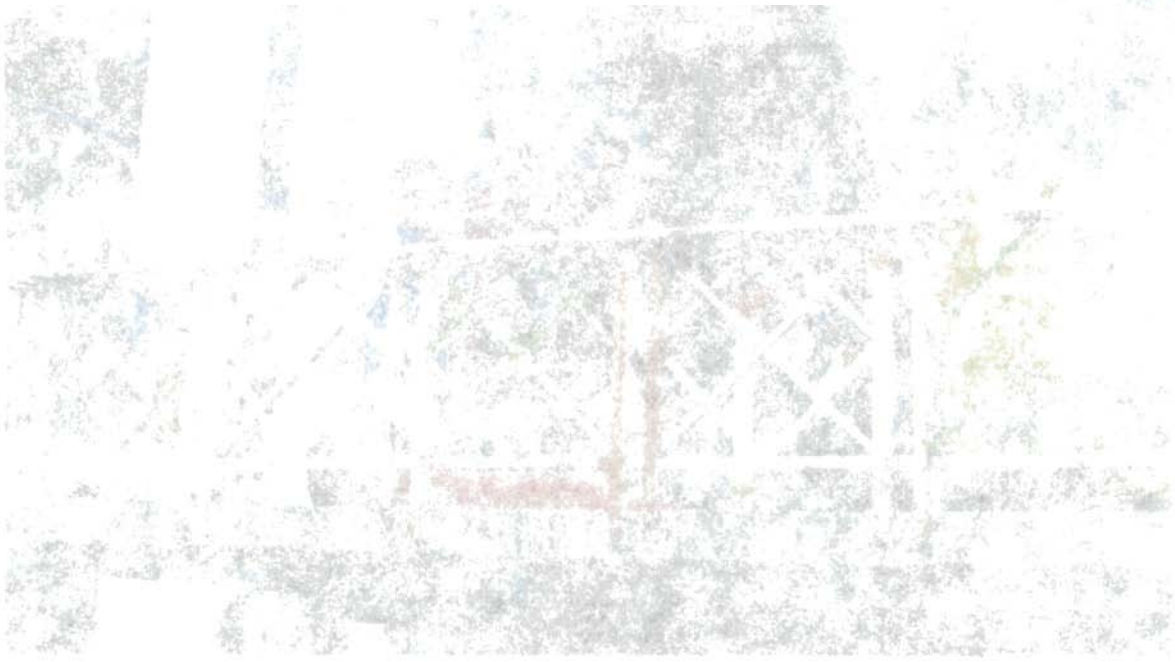


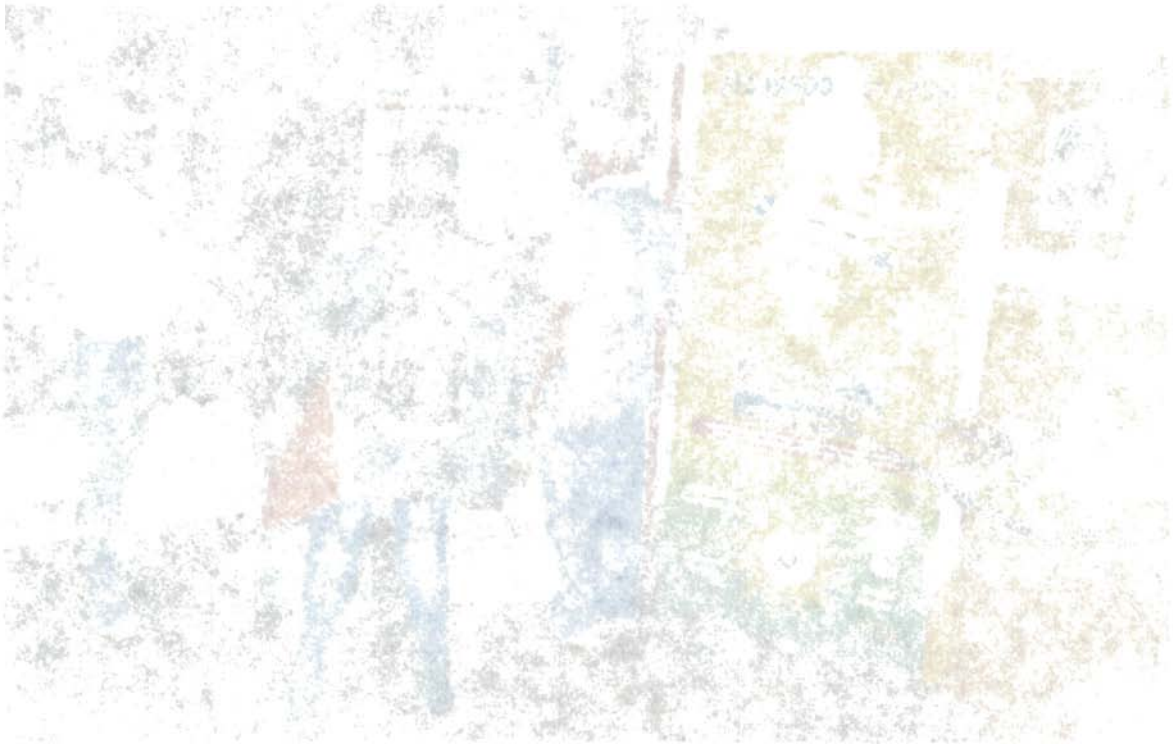






prensasaiacuerdosgmail.com Cel: 314 323 8498 Prensa: 3106230805
Cra 19 Nº 31-65 Of. 1.7-1.8 Centro Cultural del Oriente, Bucaramanga, Santander.
corporacionacuerdos@gmail.com www.casadelperiodismo.com





¡Con seguridad, vamos un mundo mejor!

GOBERNACIÓN San Andrés Providencia y Santa Catalina

Corporación ACUERDOS

CONVENIO DE ASOCIACIÓN Para la Comunicación y promoción del Uso Racional y Eficiente de Energía Eléctrica

FOTOS DE REGISTRO DE LA ACTIVIDAD *SENA*



prensasalacuerdosgmail.com **Cel: 314 323 8498** **Prensa: 3106230805**
Cra 19 Nº 31-65 Of. 1.7-1.8 Centro Cultural del Oriente, Bucaramanga, Santander.
corporacionacuerdos@gmail.com www.casadelperiodismo.com






SENA



¡Con seguridad, cojamos un mundo mejor!

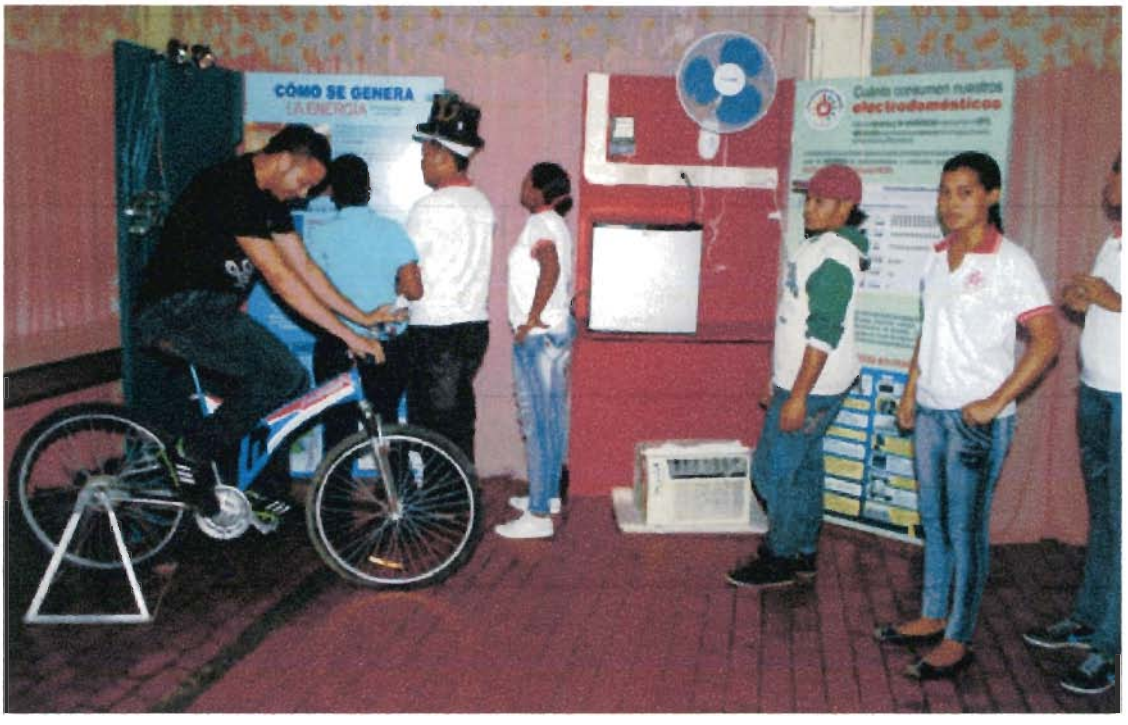
GOBERNACIÓN San Andrés Providencia y Santa Catalina

Corporación ACUERDOS

CONVENIO DE ASOCIACIÓN Para la Comunicación y promoción del Uso Racional y Eficiente de Energía Eléctrica



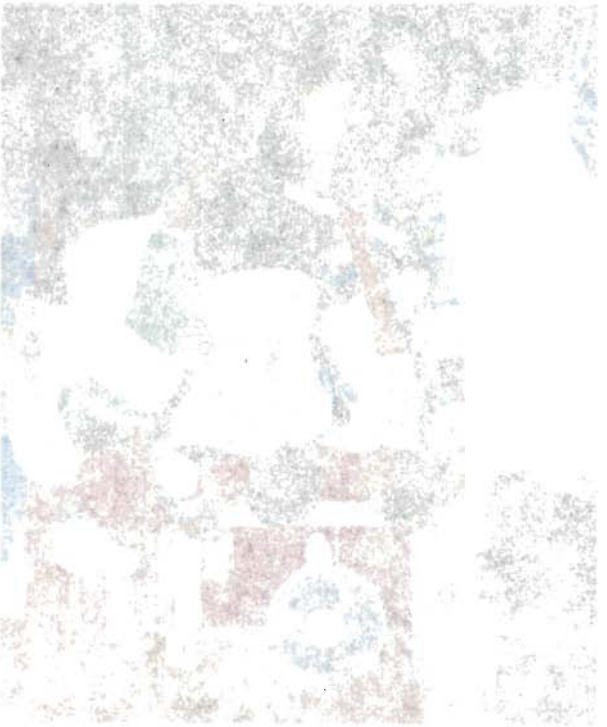




prensasaiacuerdosgmail.com Cel: 314 323 8498 Prensa: 3106230805
Cra 19 Nº 31-65 Of. 1.7-1.8 Centro Cultural del Oriente, Bucaramanga, Santander.
corporacionacuerdos@gmail.com www.casadelperiodismo.com







2.2.2.3.- INTERVENCIÓN EN EL SECTOR RESIDENCIAL

OBJETIVO: Dejar una huella simbólica en el sector RESIDENCIAL, que invite a asumir un mayor compromiso sobre el uso eficiente y racional de la energía eléctrica, especialmente en el uso de la nevera. Entregar materiales y mensajes, y convocar a la actividad lúdica, pedagógica y participativa que se realizará el lunes en el sector.

PÚBLICO: Sector Residencial, estratos 1, 2, 3, 4, 5 y 6

CARTA A LÍDERES Y PASTORES: Para reforzar la convocatoria a los eventos en los sectores residenciales se envía previamente, una carta, junto con material promocional, a todos los pastores y líderes de cada sector.

INVITACIÓN EN MICROPROGRAMA: Otro recurso de convocatoria es la radio. A través del micro programa informativo, dos días antes y el mismo día se invita a toda la comunidad a participar del evento.

CRONOGRAMA:

FECHA	LUGAR/HORA	ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
Nov 19 2012 Lunes	Sector Natania 6ª etapa. Polideportivo Natania 4:30pm -9:30 pm	Brigadas energéticas, actividad lúdico- pedagógica. PQR al barrio. Avanzadas didácticas puerta a puerta.	Comunidad del sector Natania 5 y 6. Gobernación, Eedas, Sopesa, Superservicios, Sena, Coralina, Alumbrado Público, Asamblea, Policía, Bomberos
Nov 23 2012 Viernes	Sector La Loma 4:30pm -9:30 pm	Brigadas energéticas, actividad lúdico- pedagógica .PQR al barrio. Avanzadas didácticas puerta a puerta.	Comunidad del sector. Gobernación, Eedas, Sopesa, Superservicios, Sena, Coralina, Alumbrado Público, Asamblea, Policía, Bomberos
Nov 27 2012 Martes	Sector San Luis Coliseo 4:30pm -9:30 pm	Brigadas energéticas, actividad lúdico- pedagógica .PQR al barrio. Avanzadas didácticas puerta a puerta.	Comunidad del sector. Gobernación, Eedas, Sopesa, Superservicios, Sena, Coralina, Alumbrado Público, Policía, Bomberos
Dic 3-5 Lunes a Miércoles	Providencia (por confirmar)	PQR al barrio Jornada Plan Dllo.	Comunidad de Providencia, Gobernación, Eedas, Sopesa, Superservicios, Sena, Coralina, Alumbrado Público, Asamblea, Policía, Bomberos
Dic 06 2012 Jueves	Sector Backroad (Los Amigos) 4:30pm -9:30 pm	Brigadas energéticas, actividad lúdico- pedagógica .PQR al barrio. Avanzadas didácticas puerta a puerta.	Comunidad del sector. Gobernación, Eedas, Sopesa, Superservicios, Sena, Coralina, Alumbrado Público, Asamblea, Policía, Bomberos
Dic 07 2012 Viernes	Sector residencial estratos altos (por confirmar) 4:30pm -9:30 pm	Brigadas energéticas, actividad lúdico- pedagógica .PQR al barrio. Avanzadas didácticas puerta a puerta.	Comunidad del sector. Gobernación, Eedas, Sopesa, Superservicios, Sena, Coralina, Alumbrado Público, Asamblea, Policía, Bomberos

RUTINA DE CONVOCATORIA DIRECTA

- Al sector llegará un transporte que llevará a las avanzadas
- Un perifoneo pregrabado llamará la atención durante dos horas en la mañana y dos en la tarde.
- Las avanzadas saludarán, se identificarán como miembros de la Campaña "Consumamos lo Justo" que desarrolla la Gobernación de San Andrés, y que promueve el ahorro y buen uso de la energía eléctrica.
- Se cuenta que el motivo de la visita es entregarle unos mensajes y se les pide el favor de dejarle entrar para instalar un imán en la nevera y unos sticker en los tomacorrientes y equipos (instala sólo unos cuantos y le deja los demás). Invita a seguirlo haciendo. Si hay niños hay que pedirles que ellos sean los guardianes del ahorro en casa.
- Seguidamente se instala un calendario 2013, y se les entrega un volante de invitación a una actividad que se realizará el lunes desde las 4:30 de la tarde y que tendrá la presencia de la Gobernadora. Se cuenta que en esta actividad todos los usuarios de la energía tendrán la oportunidad de quejarse, preguntar y reclamar a las instituciones encargadas de la energía.
- Se le invita también a los niños y se les cuenta que habrá concursos y juegos.
- La actividad durará 4 horas en la mañana y 4 en la tarde
- Se trabajará durante dos días cada sector, previo a cada evento.
- La meta es cubrir la gran mayoría de hogares del sector, entregar la mayor cantidad de material y mensajes, durante los dos días.
- Se espera que en cada casa se gaste un promedio 5 minutos.
- El transporte los llevará, y los recogerá en la mañana y la tarde

MODELO DE CARTA ENVIADA A PASTORES Y LÍDERES

San Andrés Islas, Noviembre 20 de 2012

Señora:
JUDITH HAWKINS FORBES
Líder Junta Comunal del Barrio EL COVE

Cordial saludo.

La Gobernación de San Andrés, está implementando una campaña denominada "Consumamos lo Justo" para promover un uso más racional y eficiente de la energía eléctrica en nuestras Islas. Dentro de la Campaña se han diseñado unas actividades de interacción con los usuarios de la energía eléctrica, donde habrá lúdica, sensibilización, pedagogía y espacios de participación ciudadana.

Para el éxito de estas jornadas se requiere de la asistencia masiva de las comunidades, así como de la participación y el compromiso de las empresas e instituciones. Vemos en usted un gran liderazgo y un aliado estratégico, por eso la estamos invitando a que nos acompañe

activamente en el evento, y a que nos colabore ayudándonos a convocar a la comunidad del Sector de La Loma que usted representa.

La Dra. AURY Guerrero, Gobernadora estará presente este viernes en la Loma, en la actividad que hemos denominado "P.Q.R" al Barrio.

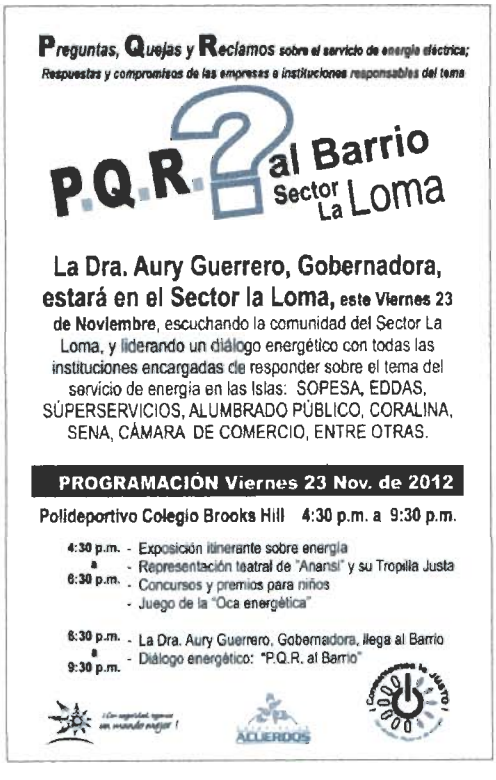
"P.Q.R" al Barrio, (Preguntas, Quejas y Reclamos), es un espacio de encuentro entre los usuarios y las entidades y empresas que tienen que ver con el tema: EEDAS, SOPESA, SÚPERSERVICIOS, GOBERNACIÓN, CORALINA, ALUMBRADO PÚBLICO, CÁMARA DE COMERCIO, SENA, entre otros. La dinámica de este espacio, que contará con la conducción de la Dra. AURY Guerrero, es la de un consejo comunitario energético, donde los usuarios preguntan y las instituciones responden.

Le reiteramos la invitación, a participar, y le solicitamos colaboración para que nos ayude a convocar sus comunidades para este Viernes 23 de Noviembre. Estaremos en la Cancha del Colegio Brooks Hill, desde las 4:30 de la Tarde, desarrollando la actividad lúdica, juegos, concursos y didácticas sobre la energía, y a las 6.30 de la tarde, empezaremos el diálogo con las comunidades, con la presencia de la Gobernadora, las empresas e instituciones.

Agradecemos su presencia, aporte y compromiso.

WILSON DÍAZ
Director Convenio Gobernación – Acuerdos

MUESTRA DE VOLANTE DE CONVOCATORIA



Checklist sector RESIDENCIAL

¡Con seguridad, tejamos un mundo mejor!

GOBERNACIÓN San Andrés Providencia y Santa Catalina

Corporación ACUERDOS

CONVENIO DE ASOCIACIÓN Para la Comunicación y promoción del Uso Racional y Eficiente de Energía Eléctrica

LISTA DE VERIFICACIÓN EN LAS JORNADAS EN EL SECTOR RESIDENCIAL

Generales:

- Verificar con anticipación el lugar escogido para que se pueda realizar la actividad (permiso, acceso, luz, etc.). Verificar el permiso del dueño o responsable del establecimiento. (si no hay condiciones para hacer la actividad se debe escoger otro punto dentro del mismo sector)
- Confirmar el acompañamiento de la Policía y la Defensa civil durante la actividad (ya se les ofició).
- Que todo el personal que participa, (avanzadas, sonido, periodistas, presentador, sepan desde el día antes dónde, qué función tienen, y a qué horas le corresponde la actividad.
- Que el día de la intervención, todo el personal logístico y de montaje llegue 2 horas antes. Que el de sonido haga el perifoneo 1 hora y media antes, y a las 4 ya esté en el polideportivo con sonido y música ambiente. (los periodistas, por su ocupación, llegarán cuando la actividad empiece).
- Que los materiales que se van a entregar estén completos y los responsables de la entrega estén en el lugar con su papel claro.
- Que la actividad se empiece a la hora prevista (el sonido de ambientación y jingle es el anuncio de que la actividad se empieza). El locutor o animador contará de qué se trata la actividad y leerá los créditos institucionales.
- Que la actividad se desarrolle normalmente, o dentro de lo previsto, durante la jornada. Que se cumpla el objetivo en cada lugar.
- Que siempre se tenga stock adicional de materiales.
- Que una vez terminada la actividad se desmonte y desinstale todo, con el cuidado necesario para preservar los materiales y herramientas.

Para la actividad lúdica y pedagógica:

- Ir al lugar y gestionar un punto de conexión eléctrica (para sonido y exposición interactiva)
- Coordinar que la infraestructura de sonido, los 5 módulos de exposición interactiva, el juego, y los pendones de la campaña, estén instalados media hora antes en el punto acordado.
- Que el grupo de teatro y músicos, estén maquillados y listos para arrancar la actividad a las 4:30 por el barrio.
- Verificar que se tengan 5 regalos tipo "bono" y 10 regalos más pequeños.

Para el PQR:

- Confirmar la presencia de la Gobernadora, y parte del equipo de Gobierno (Secretaria de Gobierno, Unidad de Servicios.)

- Confirmar un día antes la presencia de las Instituciones, a quienes se les ha enviado carta con 5 días de anticipación: SOPESA, EEDAS, ALUMBRADO PÚBLICO, LA SÚPERSERVICIOS, CORALINA, SENA, CÁMARA DE COMERCIO.
- Coordinar que la infraestructura de sonido, los 5 módulos de exposición interactiva, el juego, las 6 carpas, 150 sillas y pasacalle y pendones de la campaña, estén debidamente instalados para esta actividad (evaluar si siempre es necesario llevar carpa).
- Instalar 6 carpas, 1 mesa principal, y 150 sillas. La mesa debe tener mantel y los nombres de las entidades.
- Garantizar la amplificación de sonido, dos micrófonos inalámbricos y uno fijo
- Prever 200 bolsas de agua (para la gente) y 8 botellas de agua (mesa principal).
- Alistar 200 papelitos 1/3 de carta (fotocopias), y 20 lápices o lapiceros (uno por fila) para que la gente pueda también hacer sus preguntas por escrito. También una caja pequeña para recogerlas y entregarlas al presentador-periodista.
- Verificar que el Presentador (periodista) esté antes de las 6:30 en punto en el lugar para iniciar el PQR.

MATERIALES QUE SE ENTREGAN



Cuenticos cortos: 16 páginas, 8cm. x 12 cm.



Imán para nevera. 12 cm x 17 cm



¡Con seguridad, tejamos un mundo mejor!

GOBERNACIÓN San Andrés Providencia y Santa Catalina

Corporación ACUERDOS

CONVENIO DE ASOCIACIÓN Para la Comunicación y promoción del Uso Racional y Eficiente de Energía Eléctrica



50 prácticas justas

para que el ahorro de energía, sea un propósito de todos los días

¡Consumamos lo JUSTO! San Andrés, Reserva de energía



Corporación ACUERDOS

¡Con seguridad, tejamos un mundo mejor!

GOBERNACIÓN San Andrés Providencia y Santa Catalina

Calendario "50 prácticas Justas": Cartel 35 x 50 cm.

prensasalacuerdosgmail.com Cel: 314 323 8498 Prensa: 3106230805
Cra 19 N° 31-65 Of. 1.7-1.8 Centro Cultural del Oriente, Bucaramanga, Santander.
corporacionacuerdos@gmail.com www.casadelperiodismo.com

¡Con seguridad, tejemos un mundo mejor!

GOBERNACIÓN San Andrés Providencia y Santa Catalina

Corporación ACUERDOS

CONVENIO DE ASOCIACIÓN Para la Comunicación y promoción del Uso Racional y Eficiente de Energía Eléctrica



Hoja con 32 sticker "pegajosos energéticos" Lámina tamaño carta adhesiva pretroquelada y plastificada

prensasaiacuerdosgmail.com Cel: 314 323 8498 Prensa: 3106230805
Cra 19 N° 31-65 Of. 1.7-1.8 Centro Cultural del Oriente, Bucaramanga, Santander.
corporacionacuerdos@gmail.com www.casadelperiodismo.com



MATERIALES QUE SE INSTALAN



Lona banner de 5m. x 5m. para juego con personas. Contiene dado gigante

prensasaiacuerdosgmail.com Cel: 314 323 8498 Prensa: 3106230805
Cra 19 Nº 31-65 Of. 1.7-1.8 Centro Cultural del Oriente, Bucaramanga, Santander.
corporacionacuerdos@gmail.com www.casadelperiodismo.com





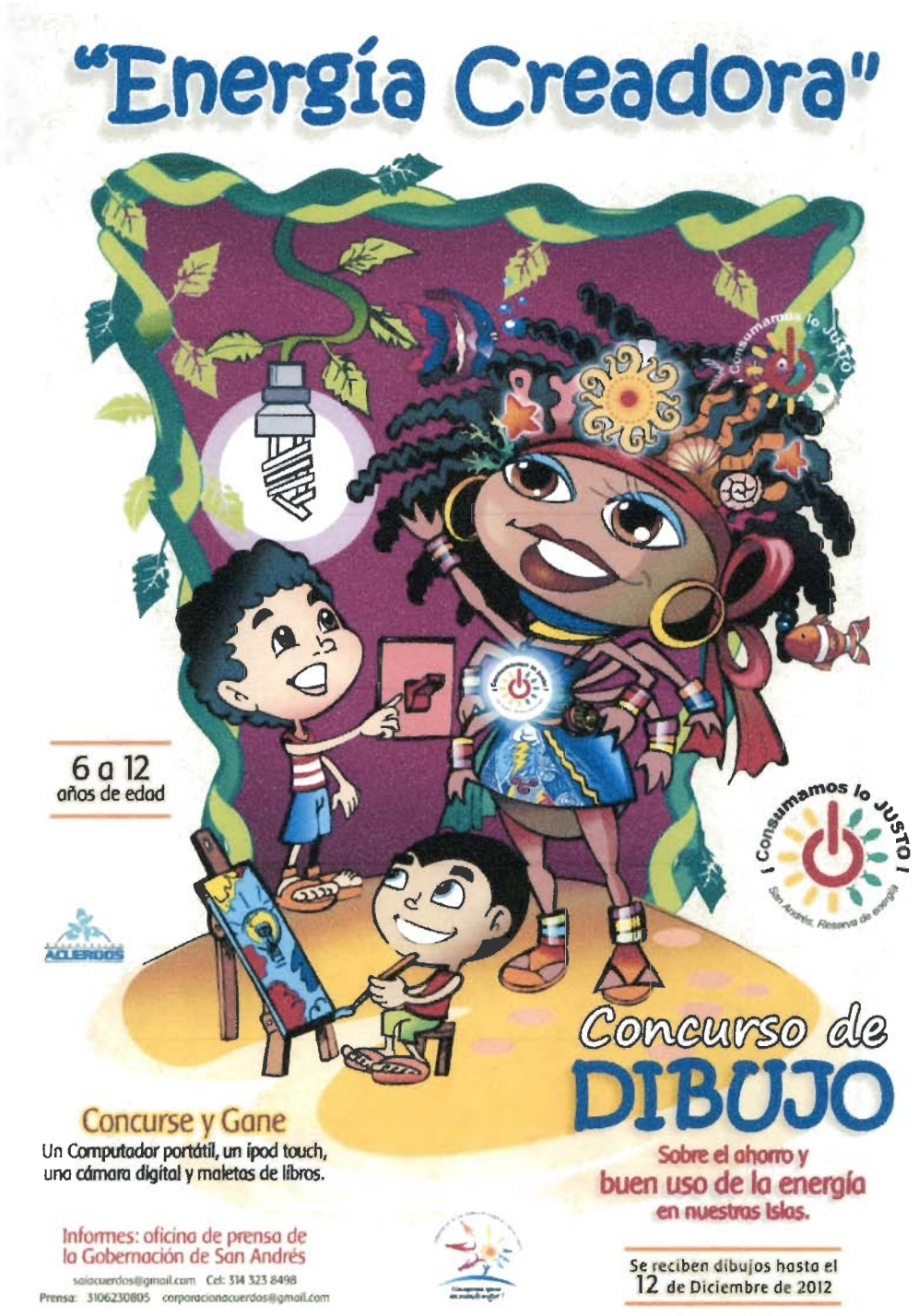






Módulos interactivos, didácticos sobre, la generación, uso y riesgos del consumo de energía



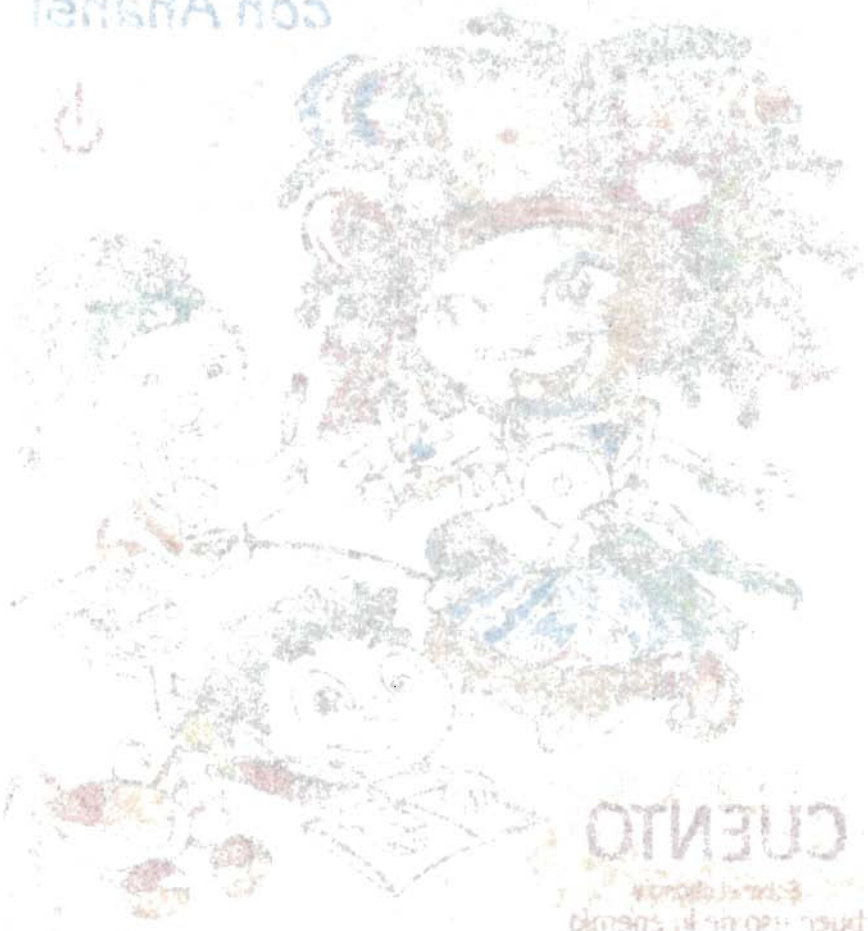


Afiche concurso de dibujo "50 prácticas Justas": Cartel 35 x 50 cm..

"Energía Creadora"



Afiche concurso de dibujo "50 prácticas Justas": Cartel 35 x 50 cm..



FOTOS DE REGISTRO DE LA ACTIVIDAD *NATANIA*



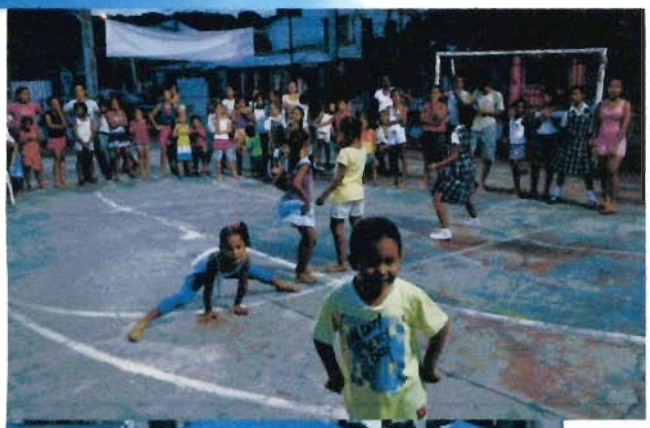








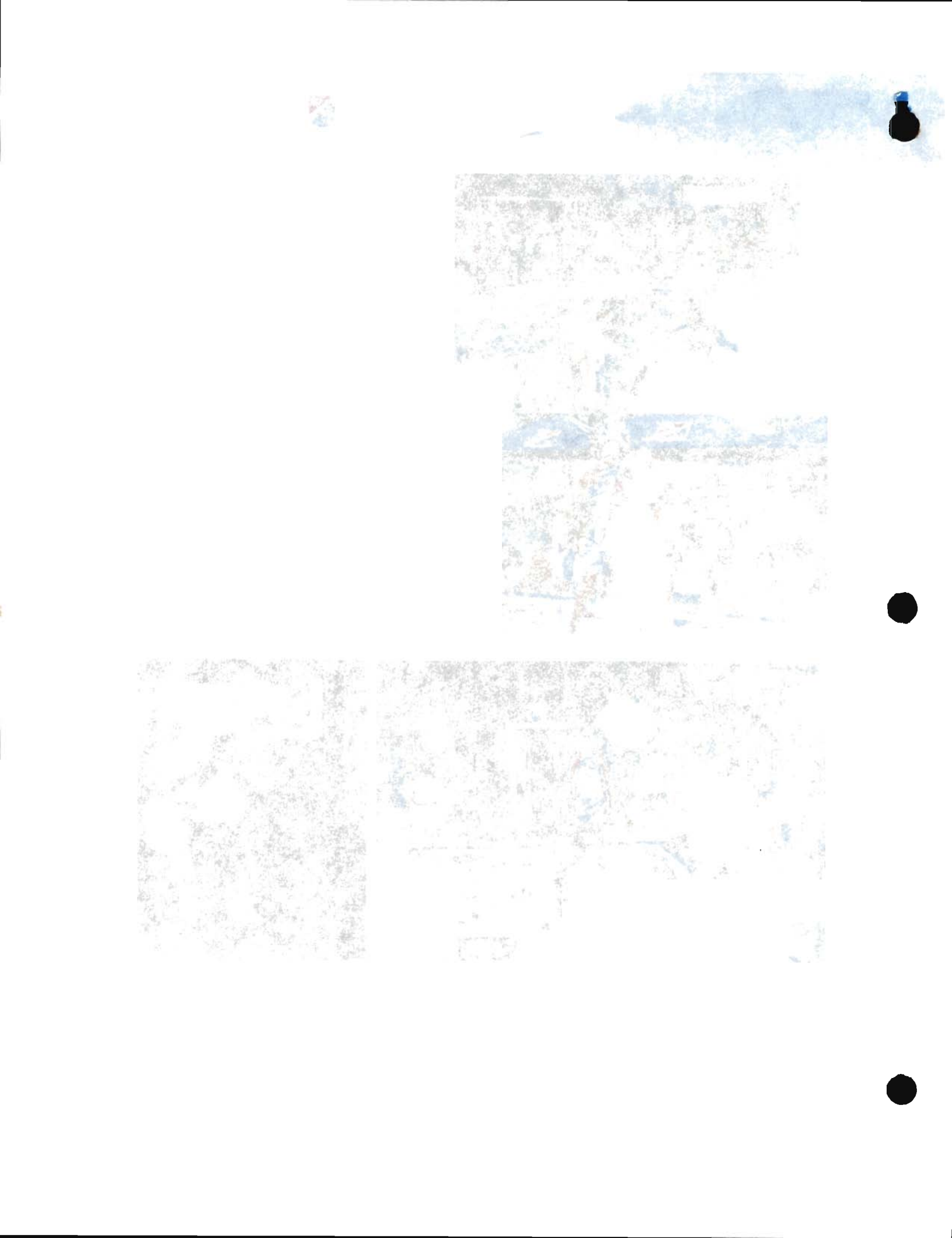














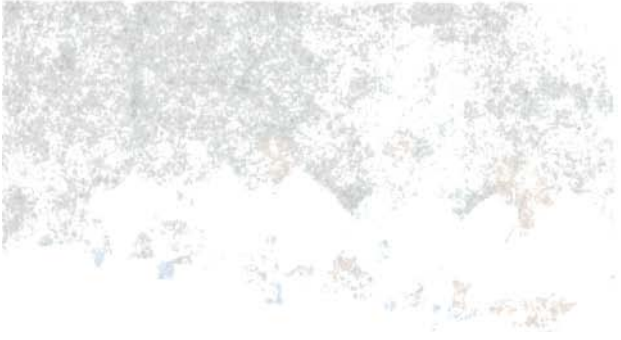


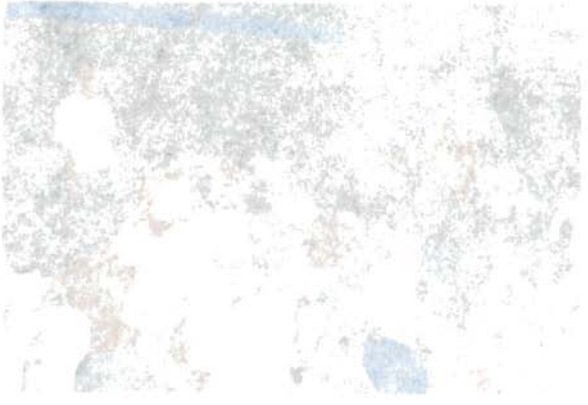












ANEXOS

CRONOGRAMA PRELIMINAR DE JORNADAS DE INTERACCION CON USUARIOS DE SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA, CAMPAÑA "CONSUMAMOS LO JUSTO"

FECHA	LUGAR/HORA	ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
Nov 01 2012 Jueves	Sala de Juntas de la Gobernación 11:00 – 12:00	Reunión interinstitucional para presentar la estrategia de comunicación "URE". Presentación Concurso Dibujo y Cuento.	Gobernadora, Eedas, Sopesa, Sena, Superservicios, Infotep, Coralina, Alumbrado Público, Prensa, Cámara de Comercio, Gobernación, Trash Boster
Nov 14 2012 Miércoles	Colegio El Rancho 9 a.m. – 11:30 am Colegio Bolivariano 2:30 pm – 5:00 p.m.	Actividad lúdico- pedagógico con estudiantes. Concurso Dibujo y Cuento.	Estudiantes, profesores
Nov 15 2012 Jueves	Colegio Natania 2:30 pm – 5:00 p.m.	Actividad lúdico- pedagógica con estudiantes. Concurso Dibujo y Cuento.	Estudiantes, profesores
Nov 16 2012 Viernes	Sala de Juntas. Gobernación 7:30 a.m. – 9:00 am	Rueda de prensa. Presentación estrategia a periodistas	Periodistas
Nov 16 2012 Viernes	Colegio Brooks Hill 9 a.m. – 11:30 am Colegio Luis Amigó 2:30 pm – 5:00 p.m.	Actividad lúdico- pedagógica con estudiantes. Concurso Dibujo y Cuento.	Estudiantes, profesores
Nov 17 2012 Sábado	Sector Banrepública 8:30 am-11:30 a.m Mickey Mouse 2:30 pm- 5:30 p.m	Actividad lúdico- pedagógica Pactos de ahorro, avanzadas pedagógicas	Comerciantes, compradores y transeúntes
Nov 19 2012 Lunes	Sector Natania 6ª etapa. Polideportivo Natania 4:30pm -9:30 pm	Brigadas energéticas, actividad lúdico-pedagógica .PQR al barrio. Avanzadas didácticas puerta a puerta.	Comunidad del sector Natania 5 y 6. Gobernación, Eedas, Sopesa, Superservicios, Sena, Coralina, Alumbrado Público, Policía, Bomberos
Nov 20 2012 Martes	Gobernación 8:30 am-10:00 a.m SENA 2:30 pm- 4:00 p.m	Pactos de ahorro, Actividad lúdico-pedagógica	Personal de la institución
Nov 21 2012 Miércoles	Coralina 8:30 am-10:00 a.m U. Nacional 2:30 pm- 4:00 p.m	Pactos de ahorro, Actividad lúdico-pedagógica	Personal de la Institución
Nov 22 2012 Jueves	Cámara Comercio 8:30 am-10:00 a.m Infotep 2:30 pm- 4:00 p.m	Pactos de ahorro, Actividad lúdico-pedagógica	Periodistas, Viceministro, UPME, Auditoría, Minambiente. Gobernación Personal de la Institución
Nov 23 2012 Viernes	Sector La Loma 4:30pm -9:30 pm	Brigadas energéticas, actividad lúdico-pedagógica .PQR al barrio. Avanzadas didácticas puerta a puerta.	Comunidad del sector. Gobernación, Eedas, Sopesa, Superservicios, Sena, Coralina, Alumbrado Público, Policía, Bomberos
Nov. 24 2012-11-02	Sector Trash Boster 8:30 am-11:30 a.m	Actividad lúdico- pedagógica Pactos de ahorro, avanzadas pedagógicas	Comerciantes, compradores y transeúntes

Sábado	San Luis 6:00pm - 9.00 pm	Actividad lúdico- pedagógica, Plan Dllo.	Comunidad del Sector
Nov 26 2012 Lunes	Sector Man a War Park 8:30 am-11:30 a.m La Loma 6:00pm - 9.00 pm	Pactos de ahorro & Avanzadas pedagógicas Actividad lúdico- pedagógica, Plan Dllo.	Comerciantes, compradores y transeúntes Comunidad del Sector
Nov 27 2012 Martes	Sector San Luis Coliseo 4:30pm -9:30 pm	Brigadas energéticas, actividad lúdico-pedagógica .PQR al barrio. Avanzadas didácticas puerta a puerta.	Comunidad del sector. Gobernación, Eedas, Sopesa, Superservicios, Sena, Coralina, Alumbrado Público, Policía, Bomberos
Nov 28 2012 Miércoles	Sector Parque la Barracuda 8:30 am-11:30 a.m Parque Bolivar 2:30 pm- 5:30 p.m	Actividad lúdico- pedagógica Pactos de ahorro, avanzadas pedagógicas	Comerciantes, compradores y transeúntes
Dic 3-5 Lunes a Miércoles	Providencia	PQR al barrio Jornada Plan Dllo.	Comunidad de Providencia, Gobernación, Eedas, Sopesa, Superservicios, Sena, Coralina, Alumbrado Público
Dic 06 2012 Jueves	Sector Backroad (Los Amigos) 4:30pm -9:30 pm	Brigadas energéticas, actividad lúdico-pedagógica .PQR al barrio. Avanzadas didácticas puerta a puerta.	Comunidad del sector. Gobernación, Eedas, Sopesa, Superservicios, Sena, Coralina, Alumbrado Público, Policía, Bomberos
Dic 07 2012 Viernes	Sector residencial estratos altos 4:30pm -9:30 pm	Brigadas energéticas, actividad lúdico-pedagógica .PQR al barrio. Avanzadas didácticas puerta a puerta.	Comunidad del sector. Gobernación, Eedas, Sopesa, Superservicios, Sena, Coralina, Alumbrado Público, Policía, Bomberos
Dic 10 Sábado	FF AA 8:30 am-10:00 a.m Policía 2:30 pm- 4:00 p.m	Pactos de ahorro, Actividad lúdico-pedagógica	Personal de la Institución
Dic 13 Jueves	Anansy en el Aeropuerto 2:30 pm- 5:30 p.m	Actividad lúdico- pedagógica	Personal de servicio, turistas
Dic 14 Viernes	Anansi toma de 2 Hoteles 8:30 am-11:30 a.m Anansi en el Aeropuerto 2:30 pm- 5:30 p.m	Actividad lúdico- pedagógica y entrega de material para habitaciones Actividad lúdico- pedagógica	Personal de servicio, turistas
Dic 20 jueves	Gobernación-Coral Square	Premiación de concurso de dibujo, cuento, y periodismo. Reconocimiento a Instituciones, negocios e industria comprometidas con la eficiencia energética	Todos

PRUEBAS Y PREGUNTAS OCA ENERGÉTICA

En el juego, se trata de avanzar hasta llegar a la meta, que es aprender a hacer un consumo justo de energía.

El Dado marca la cantidad de cuadros que se avanzan y el tipo de prueba a superar para continuar la marcha. Si se responde bien puede tirar el dado de nuevo y seguir avanzando; de lo contrario es penalizado y debe esperar de nuevo a que le llegue el turno.

Las pruebas son sobre conocimientos generales en el tema de energía.

PRUEBAS

48. COMO PECES Y TORTUGAS EN EL AGUA. (una prueba fácil para empezar)

- **Mencione en su orden de consumo, de mayor a menor, los 3 aparatos de la casa que más consumen energía eléctrica.**

- **Que cuente alguna anécdota sobre la vez que le pasó corriente, a él o a algún miembro de la familia, cómo fue.** Si nunca les ha pasado corriente, entonces tiene que contar un chiste si quiere avanzar.

- **Mencione 10 animalitos que vivan en el mar**
(tortuga, pez, caracol, calamar, tiburones, ballenas, caballitos de mar, etc.)

49. PREGUNTA, PREGUNTA

- A San Andrés un organismo internacional le otorgó un título ambiental. ¿Cuál fue? ¿Y quién se lo otorgó?
(Reserva de Biosfera, Sea Flowers, mar de flores, y lo entregó la UNESCO)

- **¿Por qué debemos cuidar el medio ambiente?**
(Porque hacemos parte de él, y él nos proporciona todo lo que necesitamos para vivir)

- **¿Cómo podemos ayudar a cuidar el planeta?**
(No contaminando, cuidando la naturaleza, no derrochando energía, comprando menos cosas, reciclando, ahorrando agua y energía, protegiendo los animales, etc.)

50. PAGUE PARA AVANZAR

- **Cuando vamos al supermercado, ¿en qué debo fijarme en un producto, para saber si es ahorrador de energía?**
(En la etiqueta de ahorro que son unas barritas de colores que me dicen cuán ahorrador es un aparato o producto. También hay un sello que se llama ENERGY STAR, que indica que ese equipo es ahorrador).

- **Si un producto tiene una etiqueta de colores y el producto está marcado en la etiqueta con el color verde, ¿esto quiere decir que es ahorrador o derrochador?**
(Ahorrador. Todos los productos que traen esta barrita verde son ahorradoras y las que lo traen rojo, son menos ahorradoras)

- **¿Cuántos televisores hay en casa y cuántas personas viven en ella?**
  (Si dice que tienen más de dos, se le castiga el turno por consumir tanto)
  (Si dice que uno o dos, se le premia, diciendo que hay que ver televisión en compañía de amigos y familiares para ahorrar energía)

51. UY QUE FRÍO.

- **¿Tiene aire acondicionado en su casa? ¿Cuánto dura prendido?**
  (Si la respuesta es sí, y dice que dura prendido todo el día se le castiga por derrochadora y se dice que el aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, y por eso debemos aprender a usarlo)
  (Si la respuesta es que no, se le premia con un aplauso y sigue avanzando. Se dice que el aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, y por eso debemos aprender a usarlo)

- **¿Cuál es la temperatura promedio de la Isla, en un día normal?**
  (26 a 28 grados)

- **¿Tiene ventilador en su casa? ¿Cuánto dura prendido?**
  (Si la respuesta es sí, y dice que dura prendido todo el día se le castiga por derrochadora y se dice que el ventilador está dentro de los aparatos de mayor consumo de energía en la Isla, y por eso debemos aprender a usarlo)

- **¿Cómo podríamos refrescarnos un poco sin usar el aire o el ventilador?**
  (Se espera una respuesta razonable como: abrir ventanas, salir a caminar, tomar agua, bañarnos, utilizar un abanico, o salir a respirar aire fresco)

52. ANANSI CUENTA.

Si quiere avanzar debe hacer algo de estas opciones

- **Quién es Anansi?** (una araña que cuenta cuentos y enseña valores a la gente)
- **Cuál es la historia de Anansi?** (que Dios le dio el poder de contar historias porque superó todos los retos que le puso Dios)
- **Cuente un cuento propio o de Anansi**
- **De dónde es Anansi?** (es una historia de África, pero que está en muchas Islas del Caribe)
- **Dibuje a Anansi (**se le da tiempo para que lo haga, y mientras tanto se juega con otro)

53. LA CASITA DONDE VIVIMOS

- **Enumere los electrodomésticos o aparatos que consumen energía en la casa**
  (Si dice más de 5 supera la prueba)

- **¿Cuánto pagan sus padres por consumo de energía eléctrica al mes?**
  (Si sabe y arriesga una cifra sigue avanzando, si no sabe pierde el turno)
- **¿Cómo podría ahorrar energía en casa?**
  (Se espera una respuesta razonable, como apagar las luces, desenchufar los equipos, ver televisión juntos, no derrochando agua, no abriendo tanto la nevera, etc.)

- **¿Cuéntele a los compañeros dónde vive y cómo es su casa por dentro y por fuera, de qué está hecha la casa?**
  (Se espera una respuesta razonable)

54. QUE SE LE ILUMINE EL BOMBILLO

- **¿Cuántos bombillos hay en casa? ¿Y cuántos bombillos son ahorradores de energía?**
  (Se espera una respuesta razonable. Si no sabe, pierde turno)
- **¿Cuántos bombillos hay en el salón de clase? ¿Y cuántos bombillos son ahorradores de energía?**
  (Se espera una respuesta razonable. Si no sabe, pierde turno)
- **De qué color es la luz de los bombillos ahorradores: ¿amarillo o blanco?**
  (Si responde blanco está bien y sigue avanzando). Se complementa que debemos ahorrar para que en casa todos los bombillos sean ahorradores.
- **¿A cuántos bombillos equivale tener un aire acondicionado prendido?**
  (Entre 15 y 20 bombillos normales o incandescentes)
- **¿Cuántas clases de bombillos conoce? Menciónelos**
  (Se vale mencionar alguno de estos: (incandescentes, fluorescentes, halógenos, ahorradores, led, de mercurio, lámpara de neón, etc.).
- **¿Cómo podemos ahorrar energía en el uso de los bombillos?**
  (Apagando las luces, usándolos menos, cambiándolos por ahorradores, aprovechando la luz del día, etc.)

55. MANOS A LA OBRA, ENTRE TODOS PODEMOS CAMBIAR

En todas las respuestas se enfatiza en la importancia de vivir en armonía y colaboración con otros. También en que todos tenemos algo por hacer sobre el ahorro de energía. Entre todos es más fácil contaminar menos en la Isla.

- **¿De quién es la responsabilidad del ahorro de energía en la casa?**
  (De todos), si la respuesta es de sólo una persona pierde.
- **¿De quién es la responsabilidad del ahorro de energía en la escuela?**
  (De todos), si la respuesta es de sólo una persona pierde.
- **Con la ayuda de los compañeros debe averiguar cuántos bombillos hay en toda la escuela.**
  (Si no lo logra, o no lo hace pierde)

- **Situación: Hay que pagar el recibo de la energía que llegó muy caro, y no tengo plata. Me cuesta dos mil pesos. Qué haría usted y demuéstrenos que es capaz de conseguirlos.**
  (Se espera que reúna los dos milpesos con los compañeros. Si no lo logra, pierde)
- **Situación: El vecino es un derrochador de energía, y tú eres un guardián del ahorro en el barrio. Haznos una representación de cómo tocarías** su puerta y qué le dirías a este vecino para que cambie y ahorre energía.
  (Si no hace la representación pierde)

56. ¡LO SIENTO! En materia de ahorro, VAMOS PARA ATRÁS COMO EL CANGREJO.

(Retroceda cuatro puestos y pierde turno)

57. CORREN NUEVOS VIENTOS

- **Si En una casa hay aire acondicionado, nevera y ventilador, cuál de ellos consume más energía, ordénelos de mayor a menor consumo.**
  Aire acondicionado, 2. Nevera, 3. Ventilador) Como dato curioso se debe decir que los 3 aparatos que consumen más energía tiene que ver con la temperatura.

- **Seleccione la respuesta correcta. Si tengo un ventilador prendido en casa 8 horas al día, ¿cuánto me cuesta este consumo al mes?**
  $1.000 pesos $6.000 pesos $10.000 pesos
  ($6.000 pesos)

- **¿De qué otras formas podríamos refrescar la casa para no usar aire o ventilador?**
  Se espera una respuesta razonable. (Abriendo puertas y ventanas para que corra la brisa, polarizando los vidrios de las ventanas para que entre menos luz y calor, no poniendo tantos aparatos en una misma habitación, etc.)

58. DESCONECTA

- **Lo sentimos mucho pero nuestro detector automático del derroche nos dice que en estos días no has ahorrado mucha energía en casa.** Así que te vamos a desconectar del juego por dos turnos. pierdes dos turnos.

59. ZONA DE SEGURIDAD

Estás en buenas manos. El Gobierno premia tu espíritu ahorrador y te anima a seguir avanzando. Avanzas 5 puestos y puedes volver a jugar.

60. SOL SOLECITO CALIENTANOS UN POQUITO

- **Pregunta:** El sol es una fuente de energía ¿renovable o no renovable?
  (Renovable, porque su fuente proviene directamente de la naturaleza y la podemos usar permanentemente ya que es inagotable)
- **Pregunta:** ¿Qué es la energía solar o fotovoltaica?
  (Es la que aprovecha la luz del sol y se transforma en electricidad)
- **Verdadero o falso.** Si a una nevera le da el rayo del sol, trabaja mejor, porque se siente calientica y se pone a producir más frío inmediatamente.
  (Falso. A una nevera que le da el sol o que está cerca a una fuente de calor como una estufa, le cuesta más trabajo completar su ciclo de frío y por lo tanto gasta más energía)
- **Verdadero o falso.** Los turistas que llegan a San Andrés vienen buscando el frío que produce el aire acondicionado en sus habitaciones y no el sol que calienta las arenas de la playa y el mar.
  (Falso. Si fuera así se irían para otros lugares. El principal atractivo turístico de San Andrés, además de sus cultura, su gente y su naturaleza, son las playas soleadas su brisa fresca y sus aguas de colores.)
- **Cómo podríamos aprovechar más el sol en nuestras casas**
  (Secando la ropa al sol, utilizando páneles solares, etc.)

61. RECICLA, RECICLA, EL PLANETA TE LO AGRADECERÁ

- **¿Qué significa ese símbolo donde estás parado?**
  Que es reciclable que es frágil que es peligroso
  (Que es reciclable. Es el símbolo universal que nos recuerda que todo los materiales hacen parte de un ciclo y que una vez se usen se pueden volver a este ciclo)
- **¿Cuéntenos qué es reciclar?**
  (Es el proceso mediante el cual productos de desecho son nuevamente utilizados. Es un proceso donde materiales de desperdicio son recolectados y transformados en nuevos materiales que pueden ser utilizados o vendidos como nuevos productos o materias primas).
- **¿Reciclas en casa o en la escuela?** Cuéntenos cómo lo haces
  (Se espera una respuesta razonable para avanzar) Si no recicla pierde turno
- **Verdadero o Falso.** Es posible transformar los residuos orgánicos que desechamos todos los días, en electricidad
- **(Verdadero.** Al proceso que transforma la descomposición de los desechos orgánicos en electricidad se le llama Biomasa)

62. A LOS CUATRO VIENTOS

- **Verdadero o falso.** Si tuviera que utilizar algo para refrescarme del calor, utilizaría mejor el aire acondicionado porque da más frío y consume menos energía.
  (Falso. El aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, es muy costoso y contamina más el medio ambiente)
- **Si En una casa hay aire acondicionado, nevera y ventilador, cuál de ellos consume más energía, ordénelos de mayor a menor consumo.**
  Aire acondicionado, 2. Nevera, 3. Ventilador) Como dato curioso se debe decir que los 3 aparatos que consumen más energía tiene que ver con la temperatura.
- **Seleccione la respuesta correcta. Si tengo un ventilador prendido en casa 8 horas al día, ¿cuánto me cuesta este consumo al mes?**
  $1.000 pesos $6.000 pesos $10.000 pesos
  ($6.000 pesos)
- **¿De qué otras formas podríamos refrescar la casa para no usar aire o ventilador?**
  Se espera una respuesta razonable. (Abriendo puertas y ventanas para que corra la brisa, polarizando los vidrios de las ventanas para que entre menos luz y calor, no poniendo tantos aparatos en una misma habitación, etc.)

63. LLEGÓ LA HORA DE PESCAR

- Hay que ir de Pesca. Ubica al concursante que esté más adelantado, péscalo y tráelo hasta donde tú estás. Tú ganas la posición de él. Si no hay nadie delante de ti, avanzas 4 puestos.

64. PREGUNTA, PREGUNTA

- **Ambientalmente a San Andrés ¿se le conoce como?**
  (Reserva de Biosfera, Sea Flowers, mar de flores)
- **¿Por qué debemos cuidar el medio ambiente?**
  (Porque hacemos parte de él, y él nos proporciona todo lo que necesitamos para vivir)
- **¿Cómo podemos ayudar a cuidar el planeta?**
  (No contaminando, cuidando la naturaleza, no derrochando energía, comprando menos cosas, reciclando, ahorrando agua y energía, protegiendo los animales, etc.)
- **¿Por qué es necesaria la electricidad?**
  (Se espera una respuesta razonable para avanzar)
- **¿Cuál cree que es el aparato o electrodoméstico que más consume en el hogar?**
  (La nevera, porque está prendida todo el día y la noche)

- **¿Cuánto tiempo necesita una vera para recuperar el frio que pierde cuando abrimos la puerta durante 10 segundos?**
  20 segundos 5 minutos 40 minutos
  (40 minutos. Por eso debemos cerrarla lo más pronto que podamos)

65. PAGUE PARA AVANZAR

- **Cuando vamos al supermercado, ¿en qué debo fijarme en un producto, para saber si es ahorrador de energía?**
  (En la etiqueta de ahorro que son unas barritas de colores que me dicen cuán ahorrador es un aparato o producto. También hay un sello que se llama ENERGY STAR, que indica que ese equipo es ahorrador).
- **Si un producto tiene una etiqueta de colores y el producto está marcado en la etiqueta con el color verde, ¿esto quiere decir que es ahorrador o derrochador?**
  (Ahorrador. Todos los productos que traen esta barrita verde son ahorradoras y las que lo traen rojo, son menos ahorradoras)
- **¿Cuántos televisores hay en casa y cuántas personas viven en ella?**
  (Si dice que tienen más de dos, se le castiga el turno por consumir tanto)
  (Si dice que uno o dos, se le premia, diciendo que hay que ver televisión en compañía de amigos y familiares para ahorrar energía)

66. CORREN NUEVOS VIENTOS

- **Verdadero o falso.** Si tuviera que utilizar algo para refrescarme del calor, utilizaría mejor el aire acondicionado porque da más frío y consume menos energía.
  (Falso. El aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, es muy costoso y contamina más el medio ambiente)
- **Si En una casa hay aire acondicionado, nevera y ventilador, cuál de ellos consume más energía, ordénelos de mayor a menor consumo.**
  Aire acondicionado, 2. Nevera, 3. Ventilador) Como dato curioso se debe decir que los 3 aparatos que consumen más energía tiene que ver con la temperatura.
- **Seleccione la respuesta correcta. Si tengo un ventilador prendido en casa 8 horas al día, ¿cuánto me cuesta este consumo al mes?**
  $1.000 pesos $6.000 pesos $10.000 pesos
  ($6.000 pesos)
- **¿De qué otras formas podríamos refrescar la casa para no usar aire o ventilador?**
  Se espera una respuesta razonable. (Abriendo puertas y ventanas para que corra la brisa, polarizando los vidrios de las ventanas para que entre menos luz y calor, no poniendo tantos aparatos en una misma habitación, etc.)

67. AGUACERO DE APLAUSOS

- Debe hacer una mímica, cantar, contar un chiste o hacer algo con buena energía para despertar el aplauso del público. De lo contrario, si no cambia el clima del concurso, pierde tres puestos.

68. SOL SOLECITO CALIENTANOS UN POQUITO

- **Pregunta:** ¿El sol es una fuente de energía renovable o no renovable?
  (Renovable, porque su fuente proviene directamente de la naturaleza y la podemos usar permanentemente ya que es inagotable)
- **Pregunta:** ¿Qué es la energía solar o fotovoltaica?
  (Es la que aprovecha la luz del sol y se transforma en electricidad)
- **Verdadero o falso.** Si a una nevera le da el rayo del sol, trabaja mejor, porque se siente calientica y se pone a producir más frío inmediatamente.
  (Falso. A una nevera que le da el sol o que está cerca a una fuente de calor como una estufa, le cuesta más trabajo completar su ciclo de frío y por lo tanto gasta más energía)
- **Verdadero o falso.** Los turistas que llegan a San Andrés vienen buscando el frío que produce el aire acondicionado en sus habitaciones y no el sol que calienta las arenas de la playa y el mar.
  (Falso. Si fuera así se irían para otros lugares. El principal atractivo turístico de San Andrés, además de sus cultura, su gente y su naturaleza, son las playas soleadas su brisa fresca y sus aguas de colores.)
- **Cómo podríamos aprovechar más el sol en nuestras casas**
  (Secando la ropa al sol, utilizando páneles solares, etc.)

69. CORREN NUEVOS VIENTOS

- **Verdadero o falso.** Si tuviera que utilizar algo para refrescarme del calor, utilizaría mejor el aire acondicionado porque da más frío y consume menos energía.
  (Falso. El aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, es muy costoso y contamina más el medio ambiente)
- **Si En una casa hay aire acondicionado, nevera y ventilador, cuál de ellos consume más energía, ordénelos de mayor a menor consumo.**
  Aire acondicionado, 2. Nevera, 3. Ventilador) Como dato curioso se debe decir que los 3 aparatos que consumen más energía tiene que ver con la temperatura.
- **Seleccione la respuesta correcta. Si tengo un ventilador prendido en casa 8 horas al día, ¿cuánto me cuesta este consumo al mes?**
  $1.000 pesos $6.000 pesos $10.000 pesos
  ($6.000 pesos)

- **¿De qué otras formas podríamos refrescar la casa para no usar aire o ventilador?**
  Se espera una respuesta razonable. (Abriendo puertas y ventanas para que corra la brisa, polarizando los vidrios de las ventanas para que entre menos luz y calor, no poniendo tantos aparatos en una misma habitación, etc.)

70. ZONA DE SEGURIDAD

Estás en buenas manos. El Gobierno premia tu espíritu ahorrador y te anima a seguir avanzando. Avanzas 5 puestos y puedes volver a jugar.

71. DESCONECTA

- **Lo sentimos mucho pero nuestro detector automático del derroche nos dice que en estos días no has ahorrado mucha energía en casa.** Así que te vamos a desconectar del juego por dos turnos. pierdes dos turnos.

72. TRANSFORMA

- Llegó la hora de tu transformación total. Dese ahora debes transportar un mensaje energético a tus compañeros. Ponte en el lugar de un político y trata de convencer con sabias palabras al público de la importancia de ahorrar energía.

73. PREGUNTA, PREGUNTA

- **Ambientalmente a San Andrés ¿se le conoce como?**
  (Reserva de Biosfera, Sea Flowers, mar de flores)
- **¿Por qué debemos cuidar el medio ambiente?**
  (Porque hacemos parte de él, y él nos proporciona todo lo que necesitamos para vivir)
- **¿Cómo podemos ayudar a cuidar el planeta?**
  (No contaminando, cuidando la naturaleza, no derrochando energía, comprando menos cosas, reciclando, ahorrando agua y energía, protegiendo los animales, etc.)
- **¿Por qué es necesaria la electricidad?**
  (Se espera una respuesta razonable para avanzar)
- **¿Cuál cree que es el aparato o electrodoméstico que más consume en el hogar?**
  (La nevera, porque está prendida todo el día y la noche)
- **¿Cuánto tiempo necesita una vera para recuperar el frio que pierde cuando abrimos la puerta durante 10 segundos?**
  20 segundos 5 minutos 40 minutos
  (40 minutos. Por eso debemos cerrarla lo más pronto que podamos)

74. ¡LO SIENTO! En materia de ahorro, VAMOS PARA ATRÁS COMO EL CANGREJO.

(Retroceda cuatro puestos y pierde turno)

75. TE VAS A QUEDAR CONGELADO SI NO RESPONDES BIEN

- **Falso o Verdadero. Podemos aprovechar la nevera para secar ropa detrás en las rejillas.** (falso) eso consume mucha energía.
- **Falso o Verdadero. No debemos meter nunca los alimentos calientes a la nevera.** (verdadero) si están calientes consume más energía la nevera.
- **Falso o Verdadero. Hay que estar pendiente de que la nevera selle bien al cerrar porque le puede entrar aire y consume más energía.** (verdadero)
- **Falso o Verdadero. Es recomendable cambiar la nevera cada 8 años.** (verdadero) Los electrodomésticos nuevos son más ahorradores de energía.
- **Falso o Verdadero. Hay que alejar las neveras de las fuentes de calor como el sol, las estufas y hornos.** (verdadero) el calor del ambiente hace que a nevera se demore más en enfriar y gasta más energía.
- **Es bueno pegar la nevera a la pared para evitar accidentes.** (falso) hay que dejar unos diez centímetros para que circule el aire por atrás de la nevera.
- **Es mejor desconectar la nevera para ahorrar energía (falso)**. Si se desconecta la nevera, cada vez que se vuelva a conectar gastará mucha energía para enfriar.

76. OK, OK, OK TE MERECES UN EMPUJONCITO

Como te ha ido tan bien, en las pruebas de conocimientos, te vamos a premiar con un empujón de cinco puestos adelante.

77. UY QUE FRÍO.

- **¿Tiene aire acondicionado en su casa? ¿Cuánto dura prendido?**
  (Si la respuesta es sí, y dice que dura prendido todo el día se le castiga por derrochadora y se dice que el aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, y por eso debemos aprender a usarlo)
  (Si la respuesta es que no, se le premia con un aplauso y sigue avanzando. Se dice que el aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, y por eso debemos aprender a usarlo)
- **¿Cuál es la temperatura promedio de la Isla, en un día normal?**
  (26 a 28 grados)
- **¿Tiene ventilador en su casa? ¿Cuánto dura prendido?**
  (Si la respuesta es sí, y dice que dura prendido todo el día se le castiga por derrochadora y se dice que el ventilador está dentro de los aparatos de mayor consumidor de energía en la Isla, y por eso debemos aprender a usarlo)

- **¿Cómo podríamos refrescarnos un poco sin usar el aire o el ventilador?** (Se espera una respuesta razonable como: abrir ventanas, salir a caminar, tomar agua, bañarnos, utilizar un abanico, o salir a respirar aire fresco

78. PÍNTELA COMO QUIERAS

Escoge UNO De estos mensajes y has un cartel mientras tus compañeros continúan jugando. Si lo haces avanzas cinco puestos

- No deje enchufados los cargadores de equipos electrónicos, más tiempo del necesario.
- Verifica que el control de temperatura de la nevera funcione correctamente. Consulta el manual de uso.
- Imprime tus borradores o fotocopias, en la cara blanca de papeles ya utilizados.
- Prefiera el transporte público para llegar al trabajo.
- En la computadora usa salvapantallas que dejen la pantalla completamente negra.
- No metas a la nevera alimentos tibios ni calientes. No llenes demasiado el congelador.
- Para distancias cortas evita utilizar el carro. Hazlo a pie o en bicicleta.
- Utilice el agua de manera responsable. El ahorro de agua también ahorra energía.
- Separa, recicla y reduce los residuos.
- Apaga el monitor del computador cuando no lo uses.

79. CÁNTELA COMO QUIERAS

Escoge UNO De estos mensajes y cántalo a tus compañeros. Si lo haces avanzas cuatro puestos

- No deje enchufados los cargadores de equipos electrónicos, más tiempo del necesario.
- Verifica que el control de temperatura de la nevera funcione correctamente. Consulta el manual de uso.
- Imprime tus borradores o fotocopias, en la cara blanca de papeles ya utilizados.
- Prefiera el transporte público para llegar al trabajo.
- En la computadora usa salvapantallas que dejen la pantalla completamente negra.
- No metas a la nevera alimentos tibios ni calientes. No llenes demasiado el congelador.
- Para distancias cortas evita utilizar el carro. Hazlo a pie o en bicicleta.
- Utilice el agua de manera responsable. El ahorro de agua también ahorra energía.
- Separa, recicla y reduce los residuos.
- Apaga el monitor del computador cuando no lo uses.

80. DEBES IR MÁS RÁPIDO

- Dale tres vueltas al juego y sigue tirando el dado

81. ALGO GOTEA

- Ve hasta el baño y verifica que todas las llaves estén bien cerradas.

82. EL QUE ABUEN ÁRBOL SE ARRIMA BUENA SOMBRA LE COBIJA

- Busca a la persona de más edad en el lugar y pídele un sabio consejo. Luego compártelo a todos.

83. UY QUE FRÍO.

- **¿Tiene aire acondicionado en su casa? ¿Cuánto dura prendido?**
  (Si la respuesta es sí, y dice que dura prendido todo el día se le castiga por derrochadora y se dice que el aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, y por eso debemos aprender a usarlo)
  (Si la respuesta es que no, se le premia con un aplauso y sigue avanzando. Se dice que el aire acondicionado es el mayor consumidor de energía en la Isla, y por eso debemos aprender a usarlo)
- **¿Cuál es la temperatura promedio de la Isla, en un día normal?**
  (26 a 28 grados)
- **¿Tiene ventilador en su casa? ¿Cuánto dura prendido?**
  (Si la respuesta es sí, y dice que dura prendido todo el día se le castiga por derrochadora y se dice que el ventilador está dentro de los aparatos de mayor consumidor de energía en la Isla, y por eso debemos aprender a usarlo)
- **¿Cómo podríamos refrescarnos un poco sin usar el aire o el ventilador?**
  (Se espera una respuesta razonable como: abrir ventanas, salir a caminar, tomar agua, bañarnos, utilizar un abanico, o salir a respirar aire fresco)

84. LA CASITA DONDE VIVIMOS

- **Enumere los electrodomésticos o aparatos que consumen energía en la casa**
  (Si dice más de 5 supera la prueba)
- **¿Cuánto pagan sus padres por consumo de energía eléctrica al mes?**
  (Si sabe y arriesga una cifra sigue avanzando, si no sabe pierde el turno)
- **¿Cómo podría ahorrar energía en casa?**
  (Se espera una respuesta razonable, como apagar las luces, desenchufar los equipos, ver televisión juntos, no derrochando agua, no abriendo tanto la nevera, etc.)

- **¿Cuéntele a los compañeros dónde vive y cómo es su casa por dentro y por fuera, de qué está hecha la casa?**
  (Se espera una respuesta razonable)

85. PREGUNTA, PREGUNTA

- **Ambientalmente a San Andrés ¿se le conoce como?**
  (Reserva de Biosfera, Sea Flowers, mar de flores)
- **¿Por qué debemos cuidar el medio ambiente?**
  (Porque hacemos parte de él, y él nos proporciona todo lo que necesitamos para vivir)
- **¿Cómo podemos ayudar a cuidar el planeta?**
  (No contaminando, cuidando la naturaleza, no derrochando energía, comprando menos cosas, reciclando, ahorrando agua y energía, protegiendo los animales, etc.)
- **¿Por qué es necesaria la electricidad?**
  (Se espera una respuesta razonable para avanzar)
- **¿Cuál cree que es el aparato o electrodoméstico que más consume en el hogar?**
  (La nevera, porque está prendida todo el día y la noche)
- **¿Cuánto tiempo necesita una vera para recuperar el frio que pierde cuando abrimos la puerta durante 10 segundos?**
  20 segundos 5 minutos 40 minutos
  (40 minutos. Por eso debemos cerrarla lo más pronto que podamos)

86. LLEGÓ LA HORA DE PESCAR

- Hay que ir de Pesca. Ubica al concursante que esté más adelantado, péscalo y tráelo hasta donde tú estás. Tú ganas la posición de él. Si no hay nadie delante de ti, avanzas 4 puestos.

87. PREMIO ECO

- Desde este momento te conviertes en un guardián ECO. Acabas de ganar un premio por tu conexión con el medo ambiente. (se le entregan sticker y un imán de nevera)

88. COMO PECES Y TORTUGAS EN EL AGUA. (una prueba fácil para empezar)

- **Mencione 5 aparatos que tengan en casa y que consuman energía eléctrica.**
  (Nevera, televisor, estufa, ventilador, plancha, licuadora, equipo de sonido, computador, bomba de agua, etc.)

- **Que cuente alguna anécdota sobre la vez que le pasó corriente, a él o a algún miembro de la familia, cómo fue.** Si nunca les ha pasado corriente, entonces tiene que contar un chiste si quiere avanzar.

- **Mencione 3 animalitos que vivan en el mar**
  (Tortuga, pez, caracol, calamar, tiburones, ballenas, caballitos de mar)

89. SOL SOLECITO CALIENTANOS UN POQUITO

- **Pregunta:** ¿El sol es una fuente de energía renovable o no renovable?
  (Renovable, porque su fuente proviene directamente de la naturaleza y la podemos usar permanentemente ya que es inagotable)
- **Pregunta:** ¿Qué es la energía solar o fotovoltaica?
  (Es la que aprovecha la luz del sol y se transforma en electricidad)
- **Verdadero o falso.** Si a una nevera le da el rayo del sol, trabaja mejor, porque se siente calientica y se pone a producir más frío inmediatamente.
  (Falso. A una nevera que le da el sol o que está cerca a una fuente de calor como una estufa, le cuesta más trabajo completar su ciclo de frío y por lo tanto gasta más energía)
- **Verdadero o falso.** Los turistas que llegan a San Andrés vienen buscando el frío que produce el aire acondicionado en sus habitaciones y no el sol que calienta las arenas de la playa y el mar.
  (Falso. Si fuera así se irían para otros lugares. El principal atractivo turístico de San Andrés, además de sus cultura, su gente y su naturaleza, son las playas soleadas su brisa fresca y sus aguas de colores.)
- **Cómo podríamos aprovechar más el sol en nuestras casas**
  (Secando la ropa al sol, utilizando páneles solares, etc.)

90. ANANSI CUENTA.

Si quiere avanzar debe hacer algo de estas opciones

- **Quién es Anansi?** (una araña que cuenta cuentos y enseña valores a la gente)
- **Cuál es la historia de Anansi?** (que Dios le dio el poder de contar historias porque superó todos los retos que le puso Dios)
- **Cuente un cuento propio o de Anansi**
- **De dónde es anansi?** (es una historia de África, pero que está en muchas Islas del Caribe)
- **Dibuje a Anansi** (se le da tiempo para que lo haga, y mientras tanto se juega con otro)

91. ¡LO SIENTO! En materia de ahorro, VAMOS PARA ATRÁS COMO EL CANGREJO.

(Retroceda cuatro puestos y pierde turno)

92. OK, OK, OK TE MERECES UN EMPUJONCITO

Como te ha ido tan bien, en las pruebas de conocimientos, te vamos a premiar con un empujón de un puesto adelante.

93. LA RESERVA

- **Ambientalmente a San Andrés ¿se le conoce como?**
  (Reserva de Biosfera, Sea Flowers, mar de flores)
- **¿Por qué debemos cuidar el medio ambiente?**
  (Porque hacemos parte de él, y él nos proporciona todo lo que necesitamos para vivir)
- **¿Cómo podemos ayudar a cuidar el planeta?**
  (No contaminando, cuidando la naturaleza, no derrochando energía, comprando menos cosas, reciclando, ahorrando agua y energía, protegiendo los animales, etc.)

94. MANOS A LA OBRA, ENTRE TODOS PODEMOS CAMBIAR

En todas las respuestas se enfatiza en la importancia de vivir en armonía y colaboración con otros. También en que todos tenemos algo por hacer sobre el ahorro de energía. Entre todos es más fácil contaminar menos en la Isla.

- **¿De quién es la responsabilidad del ahorro de energía en la casa?**
  (De todos), si la respuesta es de sólo una persona pierde.
- **¿De quién es la responsabilidad del ahorro de energía en la escuela?**
  (De todos), si la respuesta es de sólo una persona pierde.
- **Con la ayuda de los compañeros debe averiguar cuántos bombillos hay en toda la escuela.**
  (Si no lo logra, o no lo hace pierde)
- **Situación: Hay que pagar el recibo de la energía que llegó muy caro, y no tengo plata. Me cuesta dos mil pesos. Qué haría usted y demuéstrenos que es capaz de conseguirlos.**
  (Se espera que reúna los dos milpesos con los compañeros. Si no lo logra, pierde)
- **Situación: El vecino es un derrochador de energía, y tú eres un guardián del ahorro en el barrio. Haznos una representación de cómo tocarías** su puerta y qué le dirías a este vecino para que cambie y ahorre energía.
  (Si no hace la representación pierde)

META

LLEGAMOS AL CONUSMO JUSTO DE ENERGÍA
LLUVIA DE APLAUSOS PARA EL GANADOR.

prensasalacuerdosgmail.com Cel: 314 323 8498 Prensa: 3106230805
Cra 19 Nº 31-65 Of. 1.7-1.8 Centro Cultural del Oriente, Bucaramanga, Santander.
corporacionacuerdos@gmail.com www.casadelperiodismo.com

3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

3.1. BASES Y CONDICIONES GENERALES DEL "Premio de periodismo energético"

Con el fin de promover el uso eficiente, racional y seguro de la energía eléctrica, así como de prácticas de consumo más amigables con el medio ambiente, la Gobernación de San Andrés y la Corporación Acuerdos lanzan el primer premio de Periodismo energético en las Islas.

MODALIDADES

- Radio: Trabajos emitidos por este medio en el Archipiélago
- Prensa: Trabajos publicados en periódicos y revistas del Archipiélago
- Televisión: Trabajos emitidos en canales locales
- Digitales: Trabajos publicados en medios digitales, páginas web

CATEGORÍAS

Crónica y reportaje: Sin limitaciones
Informe periodístico: Se podrán presentar una o varias entregas sobre un mismo hecho (hasta 3).

REQUISITOS

- Pueden participar autores de trabajos publicados en las modalidades de radio, prensa, televisión y medios digitales.
- Se considerará sólo un trabajo por participante
- Durante el período de publicación del trabajo, el autor debe haber desempeñado tareas periodísticas o estar vinculado con el medio donde se publicó.
- El trabajo debe haberse publicado entre el primero de Octubre y el 15 de Diciembre.
- El trabajo debe ser original. No se valorarán aquellos trabajos que sean recopilación o resumen de otros documentos y trabajos existentes
- Cualquier cita o testimonio debe quedar debidamente referenciados.
- Los trabajos se pueden presentar en idioma castellano o inglés.
- Los trabajos deben presentarse con una certificación del medio donde fue publicado.
- Los organizadores se reservan la facultad de difundir los trabajos en sitios web, medios impresos y otros, haciendo debida mención del autor del trabajo.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Los participantes deben enviar en sobre sellado, dos copias de la publicación original, fecha de publicación, carta de certificación del medio, hoja de vida y fotocopia de documento de identidad del concursante. En el caso de los trabajos para medios digitales, deben adjuntar la dirección de la página junto con la certificación del medio, hoja de vida y fotocopia de documento de identidad del concursante.

Los documentos y trabajos, deben enviarse en sobre sellado con el título de "concurso de periodismo", y dirigidos a la oficina de Prensa de la gobernación.

PLAZOS

La fecha máxima para la entrega de trabajos es el 15 de Diciembre, a las 6 de la tarde.

SELECCIÓN DE GANADORES

El Jurado escogerá dos trabajos por cada categoría. Primero y segundo premio
La selección de los ganadores en cualquier categoría, puede ser declarada desierta

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Desarrollo del tema
- Aporte educativo
- Contextualización del tema
- Originalidad
- Tratamiento y profundidad
- Uso del lenguaje
- Calidad narrativa

JURADO

El jurado estará integrado por periodistas y personalidades, de reconocimiento nacional.

PREMIOS

- La categoría de crómicas y reportajes tendrá un primer premio de $1.500.000 (un millón quinientos mil pesos), y un segundo premio de un computador portátil.
- La categoría de informe periodístico, tendrá un primer premio de $1.000.000 (un millón de pesos), y un segundo premio de una cámara digital.

EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD

La Gobernación y la Corporación Acuerdos no se responsabilizan ante los concursantes, las autoridades y terceros, por las reclamaciones o acciones de todo tipo, que se presenten, en donde se alegue plagio o violación de derechos de autor.

CONTACTO

Oficina de Prensa de la Gobernación
prensasaiacuerdos@gmail.com
Cel: 314 323 8498 3106130805
corporacionacuerdos@gmail.com

3.2.- MICRO PROGRAMAS DE RADIO

Se emite un programa de radio de 5 minutos, de lunes a viernes, a las 8 a.m. a través de la emisora Cristiana Stéreo. Anexo los Cd's con los micro programas transmitidos a la fecha.

3.3.- PROGRAMAS DE RADIO

Se emite un programa de radio de 30 minutos de duración, los sábados, a las 10 a.m. en la emisora Asociación de Iglesias Bautistas Isleñas. Anexo los Cd's con los programas transmitidos a la fecha.

3.4.- PROGRAMA DE TELEVISIÓN

Se emite un programa de televisión de 30 minutos de duración, en Teleislas, los sábados de 8:00 a 8:30 p.m. Anexo un DVD con los programas transmitidos a la fecha.

3.5.- PAUTA PUBLICITARIA

Se emite en las emisoras de Caracol y RCN. Anexo un Cd con el jingle que se transmite en estas emisoras de radio.

4.- INFORME DE INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DESEMBOLSADOS POR LA GOBERNACIÓN DE SAN ANDRÉS ISLAS

Anexo el informe de ejecución financiero del convenio.

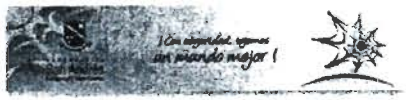
¡Con seguridad, vamos un mundo mejor!

GOBERNACIÓN San Andrés Providencia y Santa Catalina

Corporación ACUERDOS

CONVENIO DE ASOCIACIÓN Para la Comunicación y promoción del Uso Racional y Eficiente de Energía Eléctrica

ANEXO ASISTENCIA SOCIALIZACIÓN ESTARTEGIA CON LAS INSTITUCIONES



CONVENIO GOBERNACIÓN DE SAN ANDRÉS ISLAS Y LA CORPORACIÓN ACUERDOS

Corporación ACUERDOS

Tema de la reunión: Interinstitucional Para Presentar Estrategias de comunicacion "URE"
Fecha: 01 - 11 - 2012

NOMBRE	EMPRESA	CARGO	DIRECCIÓN	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
Darwin Mendez	Sena	Instructor	Av. Newball - Sena	3177005256	darmendez@misena.edu.co
Fernando Jay	CORALINA	Ing. Ambiental y Sanit.	Vía San Luis Km 26	3152237904	chilifactory@hotmail.com
Wilmar H. Vargas	Trash Busters S.A.S	Director de Area	Al Aeropuerto	3178170036	willmanhache@hotmail.com
Eduardo Jay R.	EEDAS	Sub G. Técnico	Av Cobrera No 46	3165747435	eduardj44@gmail.com
Rafael Palacio	EEDAS	Gerente	Av. Costa Rica 1A-46	3167414023	fpalacios@eedas.com.co
Norma Gordon	Gobernacion	Cont/planeacion	Av Francisco Newball	3128599752	norbeliz26@hotmail.com
Angela Ramirez	Humanicen Gob	Prof Ofic.	Av Newball	3153[illegible]	[illegible]
Julio De la Cruz	Caracol	Periodista	Av Play	3177951205	javiercark@hotmail.com
Felix Heredia	Humanos	Periodista	Av Rocu	3106130265	[illegible]
Charlene Hume	Telemar	Directora	Single Hill (Loma)	3173586618	telemarnews@gmail.com
Margarita Hamilton	Sec. Educacion	Cobertura Educativa	Coral Palace	3162714203	[illegible]
MONICA JAY C.	CORALINA	COMUNICADORA	VIA SAN LUIS	3157700320	comunicaciones@coralina.gov.co
Auny J Guerrero	Gobernación	Gobernadora	Coral Palace	3188656101	aunyguerrero@gmail.com
ALAIN MANJARRES	CAMARA DE COMERCIO	PRESIDENTE EJECUTIVO	AV. NEWBALL N° 44-20	315 3036256	presidencia@camarasai.org

#2



CONVENIO GOBERNACIÓN DE SAN ANDRÉS ISLAS Y LA CORPORACIÓN ACUERDOS

Tema de la reunión:
Fecha:

NOMBRE	EMPRESA	CARGO	DIRECCIÓN	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
Leila Maria	SOPESA	D Comercial	Av Providencia	3164343335	lhausale@sopesa.com
Monica Blanco	SOPESA	Lider Facturación	Av Providencia	3163103104	mblanco@sopesa.com
Elizabeth Vanegas	SENA	Dir-Dtal	Av. Panamá	3162856055	evanegas@sena.edu.co
Patricia Bowie	Acuerdos	Coord. Operativa	Term. Aeropuerto	3143238498	patbowie.p@yahoo.com
ARNOLD Escalona	Emdesa S.A	Gerente	B. Sarie Bay	3176094982	Oriwilcan@yahoo.es
DREISSER CASTILLO	FUNDETAT SAS	Coord. Membrado	B. PARTE BAJA	3172004942	DREICAST2005@YAHOO.ES
Beverly Mayo	Gobernación	Prof. Universit	Av Libertadores	316-7844477	Beverly.mayo@hotmail.com
Andres Mejia	Infotep	C. Interno	Av Colombia	3165574780	Andres_3@hotmail.com
Carlos Barraza	GOBERNACION	Jefe Prensa	Coral Palace	3166555335	prensa@sanandres.gov.co
Edelmira Archbold	Edelca	Secretaria	Barrio Obrero	3107353513	edelarch@yahoo.com

